







# 2-14-3201

Biblioteca	. Universitaria
GR	ANADA
Sala	B
Estante	A1_
Tabla /	
Número	134

SET IO IF	THE LAL Y
Sala:	A
Estar	37
N -	437

41-6-5

# COMPENDIO CRONOLÓGICO DE

# LA HISTORIA DE ESPAÑA.

TOMO IV.



# CONFERENCES CROWN DETECT

SI

# LA HISTORIA DE ESPAÑA.



R. 13752

## COMPENDIO CRONOLÓGICO

DE

# LA HISTORIA DE ESPAÑA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS

HASTA NUESTROS DIAS,

POR DON JOSEPH ORTIZ Y SANZ,



CON LICENCIA

EN MADRID, EN LA IMPRENTA REAL,
AÑO DE 1797.

# or moderate of the management

Jich.

# ARLEST W. MERCHEL

DESCRIPTION OF THE PERSONS

BEECH MUCCESSION RUSS.

THE LOW WILL STREET TO SEE SOM



tionide not

MANU ACAMPIN AT IT OFFICE TO

MARKET SET SERV

# DE LOS CAPITULOS

### 53 CONTENIDOS EN ESTE TOMO QUARTO. elegencianes de mondos Grandes de on segue. Ha

# LIBRONONO.

Aragon Reduction de toe Considerat Caste
Hamas at servicio del Rey. Societades de este
CAPITULO I. Ultimas acciones de D. Alonson
VIII de Castilla hasta su muerte. PAG. I
CAP. 11. Reynado de D. Enrique I. Principio
det de S. Fernando, y de D. Fayme et 1 M
de Aragon. Buh estot volle ehl neutrino ab 12
CAP. III. Prosigae el reynado de S. Fernando, y
det Rey D. Fayme. Muerre del Rey de Leon,
y fin de este reyno. Adopcion reciproca en-
tre el Rey de Aragon y el de Navarra 22
CAP. IV. Conquistas de Cordoba y Valen-II
our, not sin de la guerra con los dicros. Pressio
CAP. v. Batalla de Luchente, m mitagro de los
Corporales de Daroca. Conquista de Xatibasia
EP) de Algarbe. Renduion de Faen & S. Fer-
Provide La retelion del Principe obnan .
CAP. VI. Turbulencias de Portugal. Conquista ?
de Sevilla, Carmona, Xerez Gro. Muerte de co
S. Fernando. Alliano ob lab rovaf no rome67
EAP. VII. Principios del reynado de D. Alon-il
so et Sabio. Mierte det Rem de Navarra, 940
I succesion de su hijo. Expulsion de los Mo-
The state of the s

6	
70s del reyno de Valencia. Es D. Alonso ele-	-
gido Emperador de Alemania.	80
CAP. VIII. Principios por donde la Sicilia VI-	
no a ser de Aragon. Rebelion de Murcia y	
Granada.	87
CAP. IX. Prosique el reynado de D. Alonso.	100
Alteraciones de muchos Grandes de su reyno.	95.
CAP. X. Siquen las inquietudes de Castilla y	
Aragon. Reduccion de los Caballeros Caste-	
llanos al servicio del Rey. Solicitudes de este	100
por el Imperio de Alemania y su repulsa.	
Vuelta de su viage a Francia.	114
CAP. XI. Comienza nueva guerra con los Moros.	CAR
Muerte del Principe D. Fernando de la Cer-	10 -7
da. Continúan las alteraciones domesticas en	lia -
Aragon. Pretende D. Sancho la sucesion de	CAR
Castilla contra sus sobrinos hijos de D. Fer-	
nando. Muerte del Arzobispo de Toledo pe-	T.
e leando contra Moros. Muerte de su padre	. 0
D. Fayme Revide Aragon. Internation	120
CAP. XII. Fin de la guerra con los Moros. Nue-	14
pas alteraciones en Castilla sobre la suce-	CAP.
sion de D. Sancho. Infeliz sitio de Algece-	
ra. Congreso de Valladolid contra el Rey.	145
CAP. XIII. Prosique la rebelion del Principe D.	11:
Sancho contra su padre. Sentencia de este	CAP
contra el Principe. Venida del Rey de Mar-	5th
ruecos en favor del de Castilla. Sucesos de	1.0
Siciliair O sh abancar led relativist	479
CAP. XIV. Siguen las cosas del Aragonés. Sen-	
tencia del Papa privandole de sus reynos.	T.

Muerte del Rey D. Alonso el Sabio, y algunas reflexiones acerca de su vida y fama. 178

## LIBRO DECIMO.

THE WAY WILL STORY THE PROPERTY OF THE PARTY	CL.
CAP. 1. Principios del reynado de D. Sancho	410
el IV. Guerra del Rey de Francia en Ara-	9
gon, é investidura de aquellos reynos á Car-	T.
los de Valois. Desdichado fin de esta jorna-	2
da. Prevenciones del Aragonés contra Ma-	200
llorca y su fallecimiento. Toma de Mallor-	II.
ca por el nuevo Rey de Aragon.	197
CAP. II. Nacimiento y jura de D. Fernando	gho.
el IV. Negociaciones acerca de la Sicilia,	11
y libertad de Carlos de Salerno. Nuevas	11
inquietudes de Castilla, y muerte de D.	2 1
Lope de Haro. Los redeldes apoyados del	N.
Rey de Aragon alzan Rey de Castilla d	12
D. Alonso de la Cerda. Revueltas de Ara-	b
gon y Castilla por la misma causa.	212
CAP. III. Paz de Tarascon entre el Papa, el	A15. 15
Rev de Aragon v Carlos de Valois. Muerte	17.75
del Rey de Aragon.	229
CAP. IV. Prosigue el reynado de D. Sancho de	
Castilla. Sucede en Aragon D. Fayme Rey	9
de Sicilia, y en esta queda su hermano D.	
Fadrique. Conciertanse Aragon y Castilla.	nh -
Toma de Tarifa. Adquisicion de Molina. Con-	NG.
clusion de la paz de Aragon, y el Papa por	MPS 3
la Sicilia. Concesion de Córcega y Cerdeña.	233
CAR V. Sitio de Tavifa por los Moros . V. be-	1

cho notable de D. Alonso Perez de Cuzman
el Bueno. Muerte del Rey de Castilla, y
aclamacion de su hijo D. Fernando IV. Re-
vueltas del reyno por el Infante D. Fuan,
los Haros y Laras en las tutorias del Rey. 246
CAP. VI. Paces con Portugal por medio de dos
casamientos. Viage del Aragonés á Roma.
Va con todo su poder contra su hermano el
Rey de Sicilia.
CAP. VII. Continúan las inquietudes de Casti-
lla y las de Aragon. Casa el Rey de Casti-
ella. Vistas con el Rey de Portugal su suegro. 274
CAP. VIII. Continuacion de las cosas de Sici-
lia. Concordia entre el Rey de Castilla, el
de Aragon, y los Caballeros revoltosos de
Castilla. Extincion de los Templarios. El
Rey de Castilla toma á Gibraltar, y en los
combatés muere D. Alonso Perez de Guzman
el Bueno. Emplazamiento del Rey ante el
tribunal de Dios, y su muerte. 287
CAP. IX. Es alzado Rey de Castilla D. Alon-
so XI. Nuevas turbulencias por su tutoria y
gobierno. Casa el Rey de Aragon con la In-
fanta de Chipre. Guerra de Castilla con
Granada, Mueren en ella los Infantes D.
Fuan y. D. Pedro, y. D. Fuan Manuel susci-
ta nuevas alteraciones. Muere la Reyna Do-
na Maria.
CAP. x. El Principe de Aragon renuncia en su
bermano et derecho de primogenitura. In-
quietudes de Portugal. Empeoran las cosas and

de Castilla con la muerte de la Reyna. 315
CAP. XI. Principio del reynado de D. Alon-
so XI. Expedicion de Aragon á Córcega y
Cerdena, Muerte del Rey de Aragon D. Fay-
me II. Amores del Rey de Castilla con Do-
na Leonor de Guzman, Otras vicisitudes de
Castilla, y severidad del Rey con los de-
linguentes. The sales to the tenton of analytical and 319
CAP. XII. Casamiento del Rey de Aragon con la
Infanta de Castilla, Treguas de Granada.
Vuelve por ultima vez D. Alonso de la Cer-
da al servicio del Rey. Coronase en las Huel-
gas de Burgos con su muger la Reyna. Nue-
va guerra con los Moros. Entrega de Gi-
braltar. Mayana and TameM 19334
CAP. XIII. Paz con Granada, y muerte ale-
vosa de su Rey. Persigue el de Castilla d
los Caballeros rebeldes. Nuevos bullicios en
aragon. 348
CAP. XIV. Prosiguen las cosas de Aragon. El
Rey de Castilla va poniendo freno a los re-
beldes. Movimientos con Navarra, y hecho
valeroso de Rodrigo Diaz de Gaona. Re-
duccion de D. Juan Nuñez de Lara al ser-
vicio del Rey. Muerte del Rey de Aragon, y
sucesion de su hijo D. Pedro IV. Reducese
tambien D. Juan Manuel. Rompese guerra
entre Custilla y Portugal.
CAP. XV. Inquietudes de Aragon. Remievase la
guerra de Castilla con el Rey de Marruecos.
Victoria del rio Patute y muerte de Abomelic. 376

CAP. XVI. Prosique la guerra con Albohacen.
Batalla naval de las esquadras Marroquina
v Castellana, en que esta es deshecha y muer-
to el Almirante Fofré con toda la gente. Si-
tio de Tarifa por los Moros.
CAP. XVII. Resuelve D. Alonso socorrer a 1a-
rifa. Pérdida de otra esquadra de Castilla
en una borrasca. Crueldad de los Moros con
los Cristianos naufragos. Célebre batalla del
Salado. Reflexiones sobre esta batalla. 399
Vertice on charge see the story de la con-
LIBRO UNDECIMO.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
CAP. I. Prosigue el Rey de Castilla la guerra
contra Moros. Victoria memorable de la es-
quadra Castellana contra la Marroquina. 415
CAP. II. Injusticias del Rey de Aragon con el
de Mallorca. Sitio de Algecira por el Rey de
Castilla.
CAP. III. Prosigue el sitio de Algecira hasta
su rendicion. Muere la Princesa de Portu-
gal, y el Principe D. Pedro sigue sus amo-
res con Dona Ines de Castro. Alteraciones
de Aragon, y muerte del Rey de Mallorca.
Sitio de Gibraltar por el Rey de Castilla.

Su muerte. 440
CAP. IV. Primeros años del reynado de D.
Pedro el Cruel. Muerte de Doña Leonor
de Guzman, y de Garcilaso de la Vega.
Abrogacion de la cuenta Romana por las
Calendas. Alianza del Rey de Castilla con

Doña Maria de Padilla. Casa con Doña
Blanca de Borbon, y la dexa d los dos
dias. Apoderanse del Rey los Padillas, y
cae Alburquerque. Casa el Rey D. Pe-
dro in facie Ecclesia con Doña Fuana de
Castro, teniendo tres mugeres propias á
un mismo tiempo. The contract sag an una 460
CAP. v. Prosique el reynado de D. Pedro, y
crecen las turbulencias. Detencion del Rey
por los coligados en Toro. Retirase á Sego-
bias of married on strenger of the 1991 473
CAP. VI. Expedicion infructuosa del Rey de
Aragon á Cerdena. Muerte de Dona Ines
de Castro. Crecen infinitamente los males
en Castilla. Tumultos de Toledo por Dona
Blanca. Toma el Rey d Toro por entrega,
y executa la mas horrible escena con los
del castillo que se rindieron. 485
CAP. VII. Continua el Rey de Castilla sus
cruetdades quitando vidas. Guerra con Ara-
gon. Mata el Castellano á su hermano D.
G Fadrique, y a su primo el Infante D. Juan
de Aragon. rayent no c. appress molt rery 501
CAP. VIII. Continúa con ardor la guerra de
Aragon y Castilla por mar y tierra. Qui-
ta el Castellano la vida á su tia la Rey-
na de Aragon, y a Doña Isabel de Lara,
nuera de la Reyna. Batalla de Araviana.
2 Mata el Rey de Castilla á otros dos de sus
hermanos, y otros muchos Caballeros y Ecle-
siasticos. Los Reyes de Portugal y Castilla

- 1. La
se entregan los reos de estado.
CAP. IX. Sientase paz de Castilla con Ara-
gon, para romperse luego. Guerra de Cas-
tilla contra Granada, 9 muerte del Rey
Bermejout and man mind sind si 01743
CAP. X. Renuevase la guerra contra Aragon,
y sientan paz los dos Reyes. Mata el Rey
de Aragon a su hermano Di Fernando. 1 353
CAP. XI. Rompe de nuevo el Rey de Castilla
la guerra contra Aragon. Vistas de Sos. 7
Muerte de D. Bernardo de Cabrera. Pre-
venciones y entrada de D. Enrique en Gas- Ind
tilla. Es protlamado Rey en Calaborra. Co-
ronase Repo de Castilla en tas Huelgas de
Burgos. roy obalaT sh continued alline D 1772
CAP. XII. Huye el Rey D. Pedro de Sevilta &
para la Coruña. Mata al Arzobispo y Ara
rediano de Santiago. Parte con sus hijaso
para Bayona? Apoderase D. Envique de la
Corona. Paelve D. Pedro, y la reconquista;
Batalla de Navera que pierde Do Bhri-03
que. Muere D. Pedro Rep de Portugal. \$30
CAP. XIII. Don Enrique y su muger pasan a
Francial Vuelve D. Inrique n levantar gent .112
te de guerra. Entra con ella en Castilla y
Leon, y toma la muyor parte de las ciuda-at
des y pueblostate la la la mount ab abit
CAP. XIV. Batalla de Montiel, y muerre del
Rey Di Pedrozorto a attitudo ob 1999 to 1998 18
hermanos, y oinos martes Candlesos a seise
ringricus. Inc. Reves de a Corno al a 114 14

### LIBRO NONO.

### CAPITULO I.

Ultimas acciones de D. Alonso VIII de Castilla hasta su muerte.

a victoria de las Navas hizo célebre y famoso por toda la tierra el nombre de D. Alonso VIII de Castilla, y esparció por la Morisma el mayor espanto. Esto contribuyó mucho para llevar adelante los progresos de las armas Cristianas contra las Sarracénicas en España; y era tiempo de reducir mas sus dominios en ella. No se descuidó el activo corazon de D. Alonso. Empleó todo aquel invierno levantando tropas para nueva campaña. Aun antes de la primavera del año de 1213 marchó ya de Toledo para las Anda-1213 lucias. Llegado á Calatrava se le juntó el Maestre con sus Caballeros, y se pusieron sobre el castillo de Dueñas, llamado tambien castiel de Dios, sito en el Muradal. Poco duró su sitio. Tomaronlo por asalto, y no se dio quartel á ningun Moro. Apoderaronse luego de otro castillo cercano llamado Avenxore, que ya no exîste; y de alli pasaron á poner sitio á la fortisima plaza de Alcaráz. Rindieronla tambien: pero murieron en su toma mas de dos mil Cristianos. ¡Tanta fue la rabia y furor con que los Moros la defendieron! Con esto, dexada guarnicion en Alcaráz, se volvió el Rey á Castilla.

TOMO IV.

Toda España, y aun toda la Cristiandad, condenó con razon la poca que tuvo el Leonés en no haber acudido al auxílio de su hermano y suyo contra el Miramamolin. Este procedimiento le mereció no solo el desprecio, sino tambien el odio de las gentes; y los siglos posteriores no han dexado de notar con este borron y lunar su retrato y memoria. Solamente la grande alma de D. Alonso se olvidó luego de tan ruin accion, y escusó la deslealtad con algunas razones aunque aparentes.

Este año se padecio general hambre en España, causada no solo de lo mucho que consumieron los exércitos aliados, á quienes el Rey habia provisto de viveres en abundancia, sino tambien y principalmente por la sequía del año. Murieron de necesidad infinitas gentes, y por falta de pastos casi todos los ganados. El Rey y los Prelados de su reyno hicieron menor el estrago, partiendo con los pobres quanto tenian.

En Languedóc se enconaba la furia de los Albigenses, y no dexaron de penetrar hasta el reyno de Leon algunos pestíferos hálitos de esta heregia. Los primeros fautores que tenia en Francia eran los Condes de Tolosa, de Fox, de Beciers, de Cominges, y otros muchos poderosos. Por esta razon ni los predicadores hacian fruto con sus exhortaciones, ni los Obispos con sus pastorales solicitudes, ni el Sumo Pontífice con sus anatémas. Hasta el Rey de Aragon favorecia los sectarios con las armas, por el deudo que tenia con el de Tolosa, y mas por los réditos que de allá le venian.

Envió por entonces á Roma D. Alonso de Castilla á D. Diego Obispo de Osma, acompanado de Santo Domingo de Guzman, entonces Canonigo Regular Agustiniano. Pasaron por Tolosa y Carcasona donde mas hervia el fanatismo de los Albigenses. Enteraronse del estado de aquella secta, y riesgo que habia de que se difundiese y prosperase en España su contagio de manera que no bastasen los remedios ordinarios. Así se lo refirieron al Papa; y este desde luego despachó un Cardenal Legado con los dos Españoles mismos, y poderes para quanto crevesen oportuno á extinguir el incendio. Llegados á Tolosa, cumplieron su legacia con suma prudencia. Para su mejor desempeño se asociaron doce Abades de la Orden de S. Bernardo, muy acreditados y virtuosos. Predicaron todos con singular espíritu, y obraron varias marabillas especialmente nuestro Domingo: pero ya cancerado el mal, no cedia á las medicinas suaves. Fue necesario mudar de curacion, y recurrir al hierro y cauterio. Juntose un exército numeroso de Italianos, Alemanes y Franceses à solicitud del Papa Inocencio III. Publicó la Cruzada de costumbre á quantos se alistaban baxo de las banderas catolicas y en su defensa, tomando sobre sus vestidos la cruz por divisa. Pero carecian de General que los mandase; y era fuerza se gobernase mal aquella muchedumbre. Acometieron arrebatadamente a Beeiers, y degollaron en ella mas de 600 hereges. El horror esparcido por todas partes hizo que Carcasena se rindiese à los Catolicos: pero no dexaron de ser castigados los Albigenses que moraban en ella, obstinados en sus errores. Entonces eligieron los Catolicos en General de la Iglesia al célebre Simon de Monforte, varon religiosisimo y en extremo valeroso. Movio Simon el exército contra los pueblos donde mas anidaban los hereges. Tomóles el casullo de Minerva, la ciudad de Albi , el lugar de Vauro cerca de Tolosa, y otros de la comarca. Sitió á Tolosa misma: pero su Conde D. Ramon, el de Fox y el de Cominges, infectos de la heregia, la defendieron con la ultima desesperación, y no pudo tomarse. Revolvio el exército Cruzado sobre el Condado de Fox, y le causó daños infinitos.

Al Rey de Aragon tenia cuidadoso el peligro de los Condes sus parientes, amígos y feudatarios. Levantó mucha gente de guerra, y hubo de aliviar el paso para socorrerlos, temeroso
de que Simon al abrigo de la religion y su defensa, se apoderase de los Condados. Escriben
los autores coetáneos, que el exército combinado
de los Condes llegó á ser de 1000 hombres.
¡Tanto pudo la ceguedad demente en aquellos
fanaticos, que ni aun sabian qué religion era la
suya! No son los ordinarios efectos de la heregia sino precipitar á los hombres en furor y temeridad extrema, sin saber dar razon alguna de
tales impetus. Inumerables fueron los Catolicos

á quienes quitaron cruelmente la vida, les sacaron los ojos, mutilaron de varios miembros, y en especial los pechos á las mugeres para que no pudiesen criar sus hijos. El exército catolico quedó reducido á 10 infantes y 800 caballos luego que pasaron los quarenta dias de indulgencia, y los Cruzados se retiraron á sus casas. Pero de que no se acobardaron á tanta desigualdad de fuerzas, inferiremos el valor que animaba sus corazones. Fiados en el auxílio de Dios, por cuva honra salian á campaña, querian acometer al exército enemigo luego que lo divisaron á las orillas del Garona. Pero los Obispos, Abades y el Patriarca Domingo, propusieron mediar con el Aragonés y separarlo de los hexeges. En vano emplearon sus diligencias aquellos santos varones. Aun no les dieron lugar para ser oidos. Acometieronse ambas haces con un impetu furioso. Los hereges, ya fuese que fiaron demasiado en su muchedumbre, ya que despreciaron la pequeñez del exército catolico, ya que Dios los acobardó para dar la victoria á los suyos y hacerla mas admirable, fueron pronto desbaratados y puestos en ligera fuga. Por medio de esta se libraron de la muerte los Condes : pero el Rey de Aragon murió peleando, y mucha parte del exército confederado. La batalla fue dia 13 de Setiembre del mismo año 1213. Algunos antes babia solicitado este Rey apartarse juridicamente de su muger Dª Maria de Mompeller. Alegaba que esta Señora era casada con el Conde de Cominges que actualmente vivia; y ademas, decia el Rey tenia afinidad con ella por haber conocido carnalmente antes de casarse á una parienta de Dª Maria. Defendió esta muy bien su causa pasando personalmente á Roma. Probó plenamente, que su pretenso matrimonio con el de Cominges habia sido nulo en su origen, como que el Conde estaba casado entonces con otras dos mugeres, la primera de las quales habia de ser legitima, puesto que no claudicaba el consorcio por ninguna parte. La sentencia del Papa y Consistorio dada por Enero de este año fue á favor de la Reyna: pero muerto el Rey antes que ella se restituyese á España, sirvió solo para declarar legitimo al Principe D. Jayme. Sucedióle en la Corona, y fue el primero de este nombre, llamado despues el Conquistador, por las muchas tierras que conquistó de los Moros.

No pasaba de los cinco años quando murió su padre; y su tio D. Fernando, Monge profeso y Abad de Montaragon, intentó volver al siglo y apoderarse del Reyno. Lo mismo solicitaba D. Sancho Conde de Rosellon, tio del Rey difunto, sin embargo de ser muy anciano. Ambos publicaban que el Principe era bastardo por la nulidad del matrimonio de sus padres. La Reyna no venia de Roma con la declaracion Pontificia. El niño Rey estaba todavia de orden del Papa en poder de Simon de Monforte desde la ausencia de su madre, y mientras andaban las reyertas del matrimonio. Pero la mayor y

mas sana parte del reyno y Grandes se declararon por el Principe. Fueron en especial Nuño Sanchez, Guillen de Moncada, Ximen Cornel, Pedro Fernandez de Azagra, Guillen Cervera, Guillen Monredó Maestre del Temple, y otros Caballeros. Acudieron al Papa suplicando mandase á Simon les entregase el Principe D. Jayme para sentarlo en el trono, y cortar aquellas alteraciones.

Mientras estos mensages iban y venian, Simon de Monforte se apoderó de Tolosa, postrer asilo de los Albigenses. Insolente con esta prosperidad, se resistió á la entrega del Principe. Daba por escusa tener tratado con el difunto Rey su padre darle por muger una de sus hijas; hora fuese verdad, hora pretexto para hacerla Reyna de Aragon, ó entablar otros designios. El Cardenal Legado congregó Concilio provincial en Mompeller. Concurrieron á él cinco Arzobispos, veinte y ocho Obispos, muchos Abades y diversos Señores. Decretóse en él dar á Simon el dominio util del Condado de Tolosa, por lo mucho que habia trabajado en disipar los Albigenses; y aun se le dispensaron otras gracias: pero se le mandó baxo pena de perderlo todo, y de censuras eclesiasticas, entregar el niño Rey Don Jayme á sus Aragoneses, por convenir asi á la quietud de los reynos, y ser expreso mandato del Papa. No pudo resistir mas el Conde, y entregó el Principe á los arriba dichos Caballeros. Conduxeronlo á Barcelona, á Lérida, y luego á Monzón, aclamandolo Rey en estas y demas ciudades de la Corona. Con esto quedó desvalida, aunque no abandonada, la pretension de los tios

del Principe.

Seguia por España la carestia de comestibles; sin embargo, D. Alonso de Castilla dispuso jornada contra Moros. Convinose con su hermano el Rey de Leon, y salieron ambos para las Andalucias, aunque la estacion estaba muy adelante, y habia entrado Noviembre. No podia sosegar aquel gran corazon sin emplearse todo contra los enemigos de la fe Cristiana. Habian estos restaurado á Baeza, y la tenian bien pertrechada. Sitióla D. Alonso creyendo tomarla con la facilidad que el año precedente despues de la victoria de las Navas: pero los frios que ya comenzaban, las enfermedades y otras incomodidades que siguen á la guerra, con la vigorosa defensa que hicieron los Moros, frustraron el empeño. Hubo D. Alonso de levantar el sitio, y regresar á Toledo á principios del año siguiente de 1214.

Mas feliz fue la salida del Leonés. Rompió por la antigua Lusitania, hoy Extremadura, causando á los Moros inmensos daños en ganados, arboles y pueblos. Saqueó muchisimos, pusoles fuego, y se llevó inumerables cautivos y despojos. Ganóles la fortaleza de Alcantara, y la dió á los Caballeros de Calatrava que la guardasen. Por el verano de este año D. Alonso de Castilla pasó á Burgos, y de alli habia de baxar á Plasencia (ultima tierra de sus dominios por aquella

parte ) donde tenia tratadas vistas con su yerno el Rey de Portugal. Pero en Gutierre Muñoz, aldea de Arévalo, se sintió doliente de calenturas. Arreció por instantes el mal, y recibidos los auxílios espirituales por el Arzobispo D. Rodrigo, terminó su vida mortal, y voló á la eterna dia 6 de Octubre antes del amanecer 1, mas lleno de meritos y virtudes que de años, habiendo vivido solo cincuenta y ocho. Su cuerpo fue sepultado en el monasterio de las Huelgas de Burgos fundación suya. Pocos Reyes ha tenido España mas dignos de fama y honor eterno que D. Alonso VIII. Todas las virtudes fueron en él heroycas. Valor, largueza, comedimiento, sabiduria, modestia fueron sus amigas desde la infancia; y despues de su muerte se creyeron enterradas en su compañia. Solemnizaron sus exêquias su muger la Reyna D. Leonor y su hija D. Berenguela, las quales se hallaron en su fallecimiento, y acompañaron á Burgos el real féretro. Iban asimismo Don Rodrigo Arzobispo de Toledo, D. Tello Obispo de Palencia, D. Rodrigo de Siguenza, D. Me-

r Para que no se pudiese equivocar el dia emortual de D. Alonso, añade el Arzobispo D. Rodrigo (su Capellan y perpetuo compañero) en el lib. VIII, cap. ult., que fue en la festividad de Santa Fidis, ó Fe, la qual se celebra en 6 de Octubre, y que fue tunes. Todo se verificó en el año de rart; pero por error de copiantes leemos en su texto, Decimo Kalendas Octobris, que es á 22 de Setiembre. Es verdad que tambien este dia fue Lunes: pero la fiesta de Santa Fidis es cierto se celebró en 6 de Octubre en Toledo y demas Iglesias de España. La Escritura de Salzar (Casa de Lara tit. 3, pag. 53, y tom. IV, pag. 626) otorgada por el mismo, Rey dia 1 de Noviembre del mismo año, ó tiene la fecha errada, ó el Notario contaba la Era Española 39 años antes de Cristo, como quiso probar el Marques de Mondejar.

nendo de Osma, D. Gerardo de Segobia, y otros Prelados, Clerecia y mucho pueblo. Los extremos de dolor y pena en la Reyna D.ª Leonor y D.ª Berenguela su hija, fueron tales, que á la primera quitaron la vida el ultimo dia del mismo mes de Octubre, y fue enterrada con su marido; y la segunda estuvo muy á riesgo de perderla, vueltos sus ojos en perennes raudales.

No doy lugar en este Compendio á los escandalosos amores de nuestro D. Alonso con una Judia Toledana muy hermosa llamada Raquel, porque las mismas expresiones y circunstancias con que se pintan en la Cronica general son la mayor prueba de ser una mal zureida conseja. Siete años, dice, se estuvo encerrado con ella poco despues de casado, abandonada la Reyna, olvidado de sí mismo y del reyno, hasta que hallandose en Illescas se le apareció un Angel, y le reprendió su vida depravada. Aun fue menester que los Grandes se conjurasen contra la Hebrea, y en ausencia del Rey la degollasen en su palacio mismo.

En todo el largo reynado de D. Alonso no se halla intervalo donde colocar estos siete años, y mucho menos en los primeros despues de casado. Antes de los diez meses de matrimonio tuvo á su primogenita D.ª Berenguela, no pasando de quince años la edad de Rey y Reyna. Año y medio despues le nació un varon á quien llamaron Fernando, y murió niño. En el de 1175, que son otros dos adelante, nació D.ª Urraca; y así tuvo hasta doce hijos á proporcionados inter-

valos. En los quarenta y quatro años que reynó despues de casado lo vemos andar siempre por su reyno con muger é hijos, haciendo gracias, mercedes y donaciones á las Iglesias y casas religiosas, siendo inumerables las escrituras de esta clase que se hallan en los archivos de los monasterios. Añadese á esto las continuadas y gravisimas guerras que mantuvo contra Moros hasta el fin de su vida; y que pasaba los inviernos haciendo gente, y el verano en la campaña. ¿Pues donde estan estos siete años de reclusion en Toledo con la Judia? Si por algun acaso miró y alabó la hermosura de Raquel : si por su medio consiguieron los Judios Toledanos algun alivio de sus pechos &c., pudo la malicia de los hombres inventar aquella calumnia, y crecer de boca en boca y de generacion en generacion, hasta componer Comedias y Tragedias de una mentira como de historia.

D. Alonso VIII pues tuvo de su muger la Reyna D. Leonor quatro hijos varones y ocho hembras, pero solo le sobrevivieron cinco mugeres, y el ultimo de los varones que se llamó Enrique nacido en Alcaráz Miercoles 14 de Abril de 1204. Las quatro primeras Berenguela, Urraca, Blanca y Leonor fueron Reynas de Leon, Portugal, Francia y Aragon. D. Berenguela fue madre de S. Fernando Rey de Castilla y Leon. D. Blanca, hija tercera, lo fue de S. Luis Rey de Francia. La quinta hija llamada D. Costanza fue Abadesa de las Huelgas de Burgos. Las otras tres murieron pequeñas.

0

-

r-

### CAPITULO II.

Reynado de D. Enrique I: principio del de S. Fernando y de D. Fayme el I de Aragon.

Jiez años y medio tenia D. Enrique I quando fue proclamado Rey de Castilla muerto su padre D. Alonso VIII. Quedó baxo de la tutela de su madre la Reyna: pero como falleció veinte y cinco dias despues que su marido, Dª Berenguela hermana del niño Rey hubo de tomar á su cargo la tutela. La casa de Lara deseosa como siempre de triunfar de sus émulos, esparció rumores de que una muger no podia instruir al Principe en las artes de paz y guerra, y era forzoso ponerlo en manos de quien fuese para ello. Sobornaron los tres hermanos Laras á un tal Garci-Lorenzo que pusiese miedo á Dª Berenguela, haciendola creer que luego luego se levantarian sediciones y bandos. Creyó Dª Berenguela lo que Garci-Lorenzo decia. Convocó Cortes en Burgos, y en ellas renunció el gobierno de Castilla en el niño Rey su hermano, y lo entregó á D. Alvaro. Nuñez de Lara, que era el mayor de los tres hermanos: pero con la condicion jurada de gobernar los reynos en paz y justicia.

Apoderado del mando, comenzó D. Alvaro á manifestar sus depravados intentos, desterrando á quantos se figuraba sus enemigos. Apode-

rose del erario Real, y aun de las rentas eclesiasticas socolor de reformar los Ministros del santuario, que segun decia, vivian relaxadamente. Para esto y otros inumerables atentados no guardaba ningun orden de justicia y derecho. Sus leves eran el terror, el castigo, la violencia. Pasó tan adelante en sus injusticias y vexaciones, que fue menester excomulgarlo, como lo executó el Vicario general 6 Provisor de Toledo. De nada sirvió la censura; y D. Alvaro no dió ninguna prueba de que mejoraria su conducta. Muchos Señores que desaprobaban aquel despotismo y tirania, suplicaron á Da Berenguela diese sus amonestaciones y conminaciones á D. Alvaro: pero aunque lo hizo, estuvo tan lejos de obedecerla, que no solo la quitó por armas á Valladolid, Curiel, S. Estevan de Gormáz y otros pueblos que eran de D.ª Berenguela, sino que tuvo osadia para mandarla salir de Castilla. ¡Grande insolencia y descaro! Fue menester ampararse de vários Caballeros poderosos, los quales la sostuvieron en Castilla como Infanta de ella hasta la desgraciada muerte de D. Enrique ya cercana: pero retirada en Autillo, aldea de Carrion, con Da Leonor su hermana.

Conocia el Principe aunque de solos once años la poca moderacion de los Laras, especialmente con haber quitado el empleo de Mayordomo mayor suyo á D. Gonzalo Girón, y puesto en él á D. Fernando de Lara, hermano de D. Alvaro. Pero supo desviarle de esto, y ganarle la voluntad tratando ya de darle por muger á Dª Mafalda, hermana del Rey de Portugal. Traxola el mismo Conde á Palencia, y se efectuó el contrato: pero como D. Enrique no tenia el tiempo necesario, no vivieron juntos. Por otra parte Da Berenguela dió noticia al Papa de que entre los desposados había parentesco de consanguinidad en tercero y quarto grado, y no podia haber matrimonio. Procuró como escarmentada prevenir los inconvenientes que traeria la separacion que despues se habia de seguir. En efecto, mandó el Papa no se juntasen los novios; y la Infanta se volvió á Portugal, donde se dedicó á Dios en el claustro, y murió en opinion de Santa. El Arzobispo D. Rodrigo refiere, que antes de restituirse á Portugal Da Mafalda da pidió por muger D. Alvaro de Lara: pero que ella lo despreció constantemente 2

Sobre los nueve ó diez años de edad estaba el Rey de Aragon, y poco menos que preso en la fortaleza de Monzón, baxo de la enseñanza de D. Guillen de Monredó Maestre del Temple. Gobernaba la corona el Conde de Rosellon D. Sancho: pero los pueblos estaban descontentos de su

<sup>2</sup> D. Luis de Salazar (Casa de Lara tom. III, pag. 56) prueba que D. Alvaro estaba entonces casado con Doña Urraca Diaz de Haro, la qual sobrevivió a su marido. Esto, dice, falsifica la voz que segun el Arzobispo D. Rodrigo corrió de haber D. Alvaro intentado casar con la Infanta. Sin embargo, pudo correr aquel rumor y no ser falso; pues en aquellos tiempos de corrupcion y barbarie vemos demasados exemplares de poderosos y aun Reyes casados á un tiempo con dos ó tres mugeres. Don Rodrigo vivia entonces y vivió todavía muchos años; y no es verosimil escribiese una tal impostura á los ojos del mundo, y mas de los temibles Laras.

gobierno. Resolvieron ponerlo ya en las manos del mismo Rey aunque tan niño, y conducirlo á Zaragoza. Cosa tan grande no se podia ocultar al tio que tenia sus parciales. Prorrumpió con fieros y amenazas contra los autores, y aun contra el Rey mismo. Por una horrorosa y barbara ironia dixo luego que lo supo, cubriria de púrpura el camino por donde el Rey habia de pasar: que fue decir, lo regaria con sangre de los que le seguirian. Salióles en efecto al camino con mucha gente armada, y pudo poner en aprieto á los que conducian al Rey, y prender á este: pero quiso Dios que no resolviese nada de esto; pues aunque sus tropas eran mas en número, las que guardaban al Rey eran mejores por componerse de la nobleza. y á la sazon se le habia pasado la que estaba por D. Fernando su otro tio. Refierese que el Rey tuvo por cierto llegarian á las manos; y pidiendo las armas, embrazó el escudo, tomó la espada, y se dispuso para la pelea. Salidos del peligro, fue llevado el Rey á Zaragoza, lo reconocieron los Aragoneses por su Monarca, y le acudieron desde aquel dia con los subsidios necesarios de tropas y dinero.

2

e

u

oa.

ro el y

20

En Castilla eran las averias mas graves y peligrosas. Tha D. Alvaro de Lara con el Rey por varias ciudades de su reyno para tenerlo mas sojuzgado. Por Abila, Segobia y Toledo lo conduxo á la villa de Maqueda, donde lo detuvo algunos meses. D.ª Berenguela viendo la tirania de los Laras, envió secretamente á su hermano el

Rey un confidente que supiese de su salud y estado: pero sabido por D. Alvaro, lo hizo ahorcar socolor de que se le habian hallado cartas de D. Berenguela, por las quales solicitaba se diese veneno al Rey. Esforzó la calumnia por medio de un escrito que fingió el mismo Lara con firma y sellos falsos. No pudo persuadir á nadie, la impostura. Exâsperaronse los vecinos de Maqueda y otros lugares, y comenzaron á conmoverse con asomos de tumulto. Corrió voz de que habian resuelto matar á los Laras, y sacar al Rey de cautiverio: pero habiendolo D. Alvaro presentido, huyó con el Rey á Huete. Tambien á esta ciudad envió D.ª Berenguela un Caballero de su confianza llamado Rodrigo Gonzalez de Valverde, á fin de que tratando privadamente con el Rey, procurase su libertad : pero tambien fue descubierto, y D. Alvaro lo mandó poner preso en el castillo de Alarcón

Ya con esto comenzaron abiertamente las persecuciones contra quantos estaban por D.ª Berenguela y contra ella misma, abusando D. Alvaro del poder que se habia tomado. Dió principio por Montalegre que guardaba D. Suero Tellez Girón; y requirido de parte del Rey entregase la fortaleza, se la entregó luego. Pasaron por Carrion á Villalba que estaba defendida por D. Alonso de Meneses, aunque á la sazon ausente de la villa. Corrió luego al socorro, y se vió muy á riesgo de perder la fortaleza y la vida; pues hubo de entrar abriendose camino con la espada.

Recibió algunas heridas: pero entró finalmente, y se defendió con tanto valor, que hubo D. Alvaro de levantar el sitio, y marchar para Palencia. Tomó despues á Calahorra, y aun iba contra el Señorio de Vizcaya propio de D. Lope de Haro: pero lo fragoso de la tierra y las armas de D. Lope le hicieron retroceder, y el Rey se volvió á Palencia. Posó en las casas del Obispo; y jugando cierto dia con los donceles en el patio, uno de ellos hizo caer de una pedrada una teja del alero, la qual dando al Rey en la cabeza, se la hirió de modo, que perdió el sentido, y murió once dias despues en martes á 6 de Junio de 1217.

Llevóse D. Alvaro el Real cadaver á Tariego, con designio de tener oculta la muerte si fuese dable: pero corrió luego la voz por todas partes; y D.ª Berenguela lo supo algunas horas despues por hallarse tan cerca de Palencia. En el momento envió á Toro donde se hallaba el Rey de Leon con su hijo D. Fernando, á D. Lope de Haro, y á D. Gonzalo Ruiz Girón. Suplicaba al Rey (en otro tiempo su marido) la enviase por algunos dias á su hijo Fernando, pues tenia sumo deseo de verle; y pues estaban tan cerca, no la privase de aquel consuelo. Concedióselo el Rey, y el Principe fue recibido en Autillo con infinitas aclamaciones por el pueblo y Grandes que seguian á la Reyna, y por esta con indecible ternura. Pasó con él y Corte á Palencia, la qual en el instante se declaró por D.

Berenguela y su hijo D. Fernando. Tomaron despues à Dueñas, que no se les rindió sino por fuerza de armas; y á continuacion se trató de concordia con D. Alvaro de Lara. Negóse á todo partido como no se le entregase primero el Principe D. Fernando para su custodia como á tio suyo que era. Pero la Reyna y los Grandes no convinieron en semejante propuesta, que tan descubiertamente encerraba la continuacion de la tirania. Pasaron todos á Valladolid, y tenido su acuerdo, se fueron á la Extremadura que comprehendia entonces las tierras de junto al Duero por la parte de Salamanca. Baxaron á Coca, pero no dandoles entrada sus ciudadanos, se fueron á S. Justo. Tuvieron aviso de no llegar á Segobia ni Abila, porque D. Sancho, hermano del Rey de Leon y tio del Principe D. Fernando, andaba por aquellos contornos con mucha gente de guerra en persecucion del Principe y su madre. Con esta noticia regresaron á Valladolid con poco fruto de la salida: pero luego fueron acudiendo á Valladolid algunos pueblos de aquella parte del Duero á jurar por Reyna de Castilla á D.ª Berenguela, como primogenita de D. Alonso VIII, la qual habia sido ya jurada dos veces por here+ dera de Castilla, viviendo su padre y careciendo de varon. Pero D.ª Berenguela cedió todo su derecho á su hijo D. Fernando, y lo juraron luego fuera de la ciudad en la plaza donde se tiene la feria, por ser tanta la gente que no cupo dentro. La jura fue dia 31 de Agosto del año VI DMOT

mismo 1217, á los dos meses y veinte y quatro dias de interregno 3.

Terrible golpe fue este para los Laras especialmente D. Alvaro. No dudando se fraguaria contra ellos alguna borrasca, precuraron precaverse lo mas que pudieron. Pidióle D.ª Berenguela el cadaver de su hermano el Rey D. Enrique para darle sepultura. Todavia lo tenia en Tariego; y se lo concedió sin repugnancia. Entonces D. Berenguela, los Obispos y Prelados llevaron el féretro á las Huelgás, donde lo enterraron con sus hermanos y padres. Diez y ocho años de edad tenia D. Fernando quando lo juraron; y mientras que su madre andaba en las exêquias de D. Enrique, con las tropas que ya tenia juntas se puso sobre Muñón. No se quiso rendir al Rey: pero comenzando un recisimo combate, lo tomó por asalto, haciendo prisionera la guarnicion en pena de su rebeldia. Tuvo luego Cortes en Burgos, en las quales ademas de confirmar los estados la jura del Rey, se deliberó marchar contra las ciudades y plazas de Castilla que los Laras sostenian rebeldes. Tomó primero el Rey á Lerma y Lara, propias de D. Alvaro. Pasó á la Rioja y se apoderó de Bellhorado, Náxera, Navarrete y otros muchos pueblos aun sin desenvaynar la espada; pues las iban todos rindiendo á porfia. Viendo los Laras en su-

<sup>3</sup> El sabio Florez ( tom. XXVI, pag. 303, n. 7) siguiendo quiza una memoria del Monasterio de Cardeña, pone la jura de D. Fernando dia r de Julio: pero tengo por mas probable fue el 31 de Agosto.

mo riesgo sus estados, juntaron fuerzas con animo de recobrar lo perdido, y aun buscar al Rey en campaña. Supieron había de pasar á Palencia por el lugar de Herreruela, y pusieron alli toda su gente. Don Alvaro estaba alojado en unas caserias con sus capitanes como en desprecio de las tropas que podia traer el Rey: pero esta satisfaccion y confianza fue su ruina. Alli lo prendieron las gentes del Rey; si bien hizo resistencia saltando del caballo, embrazando el escudo, y desnudando la espada. Fue conducido preso á Valladolid: pero despues se le dió libertad entregando al Rey las fortalezas que aun estaban por él, que eran Alarcón, Amaya, Cañete, Bellhorado, Tariego, Montes de Oca, Pancorvo, Náxera, Villafranca y otras. Tambien su hermano D. Fernando de Lara entregó al Rey el castillo de Castro-Xeriz, Monzon y otros, con que se le diese Castro-Xeriz en tenencia. Concertose todo por fin de paz, y de poder acudir al gobierno de la corona que lo necesitaba mucho.

Pero duró muy poco la calma. Los Laras acostumbrados á dominar, no podian verse dominados de nadie. Brevemente incitaron al Rey de Leon á que se apoderase de Castilla como á herencia de su muger D.ª Berenguela, y lograron encender una guerra tan odiosa como voguntaria contra su mismo hijo y esposa. Metió el Leonés sus armas en tierra de Campos, enviando delante á su hermano D. Sancho talando y

destruyendo. Los poderosos de Castilla procuraron desviar aquella bornasca con represalias. Entraron en tierra de Leon con golpe de gente haciendo las mismas hostilidades que los Leoneses hacian. Salió el Rey de Leon contra ellos; y el de Castilla corrió tambien á socorrer á los suvos. Hallabase el Leonés en Castellón entre Salamanca y Medina del Campo; y era lo mas natural venir á las manos hijo y padre. Pero como el corazon de los Reyes está en las manos de Dios, enterneció los de estos, y concertaron treguas. Sintiólo D. Alvaro de manera, que agravandosele cierta leve indisposicion que le habia venido entonces, se hizo llevar á Toro, y murió dentro de pocos dias. Murió tambien por entonces el Conde D. Fernando de Lara en Africa, desterrado voluntariamente, viendo no habian él y sus hermanos podido tiranizar á Castilla como viviendo D. Enrique. Ambas muertes, y la de D. Gonzalo de Lara sucedida mas adelante en Baeza tambien entre Moros, fueron el iris que calmó las borrascas, y restituyó la serenidad al reyno. bitting at \$10 10

Parece mas conforme con las historias y cronologia, que el año de 1218 ó el siguiente se 1218 fundaron en España las Ordenes Religiosas de Predicadores y Mercenarios. Esta primero fue Militar hasta el año 1317, y el Maestro Fr. Mariano Ribera formó la serie cronologica de sus Maestres. Por este tiempo quitaron á los Moros los Portugueses, auxíliados de los Cruzados Alemanes, Holandeses y Frisios que iban á la guerra de Tierra Santa, la fortaleza de Alcazar de la Sal, desde donde salian los Sarracenos á robar, cautivar y destruir los lugares de la comarca. En la batalla dicen pelearon exércitos de Angeles en ábito de Caballeros Cruzados, con euyo celestial auxílio pudieron los Cristianos vencer al exército enemigo, que era dos ó tres veces mayor que el suyo. De resulta muchos campitanes y soldados Mahometanos abrazaron nuestra santa religion y recibieron el bautismo.

## sele cierta leve i.III rOLUTIPAD le habita reni-

Prosigue el reynado de S. Fernando y del Rey D. Jayme. Muerte deb Rey de Deon, y fin de este reyno. Adopcion reciproca entre el Rey de Aragon y el de Navarra.

Rayaba S. Fernando Rey de Castilla en los 19 años de edad; y su prudente madre D<sup>2</sup>. Berenguela juzgó convenia darle consorte para precaver los tropiezos en que la juventud peligra. Con esta mira despachó solemne mensage con D. Mauricio Obispo de Burgos, acompañado de los Abades de Rioseco y Arlanza y otros personages, á Felipe Duque de Suevia y Rey de Romanos, pidiendole á su hija Beatriz para Reyna de Castilla y esposa de su hijo D. Fernando. No hubo dificultad ni dilación alguna. El Obispo la traxo á Vitoria donde la Corte la

esperaba, y de alli pasaron á Burgos. Dia 27 de Noviembre de 1219 dixo Misa solemne en las 1219 Huelgas, en la qual bendixo las armas con que S. Fernando fue armado Caballero por mano de su madie segun estilo de entonces. El dia de San Andres celebró los desposorios el mismo Prelado, y veló á los novios en la Iglesia mayor de Burgos 4.

En Aragon andaban á la sorda las parciali- 1220 dades de los tios del Rey, esperando cada uno de los dos reynar si muriese D. Jayme, que estaba sobre los doce años. Creyeron los padres de la patria que todo calmaria casando al joven Rey; y pidieron para su esposa á Dª Leonor Infanta de Castilla, hija de D. Alonso VIII. Todo se concluyó como deseaban, en la villa de Agreda donde se vieron los novios , y se desposaron á 6 de Febrero de 1221: pero la Infanta 1221 tuvo que esperar año y medio mientras el Rey cumplia los catorce. Este mismo de 1221 pasó al eterno descanso en Bolonia de Italia dia 4 de Agosto el Patriarca Santo Domingo de Guzman; y á 23 de Noviembre dió á luz en Toledo D. Beatriz Reyna de Castilla á su primogenito Don Alonso (que llamaron el Sabio) el qual sucedió en la corona á su padre S. Fernando, y lo mandó jurar sucesor suyo dia 26 de Mayo en las Cortes de Burgos el año siguiente. En el de 1222 1223 D. Alonso de Leon fundó la Universidad 1223

<sup>4</sup> Mariana dilata este casamiento al año de 1220: pero está fuera de toda duda fue en el año de 1219.

de Salamanca, proveyendola de Maestros hábiles y dotaciones competentes. En Portugal habia muerto su Rey D. Alonso II dia 25 de Marzo. Sucedióle su hijo D. Sancho, á tiempo que D. Alonso de Leon envió buen exército á tierra de Moros á cargo de su Alferez Martin Sanchez, internandose hasta vista de Sevilla. Salieron los Mahometanos en gran numero contra los Leoneses, y en la comarca de Tejada se dieron una batalla en que fueron derrotados los Moros. Los Leoneses se volvieron á Leon con riquisimo despojo y muchedumbre de cautivos.

La caida y luego la muerte de los Laras aquietó las cosas de Castilla, y dió lugar á que nuestro Santo Rey volviese sus miras contra los Mahometanos. Purgó primero su reyno de ladrones, bandidos y hereges, semillas que de los Albigenses habian quedado. Con todos los malhechores obró la justicia y misericordia del Rey unidas: con los hereges fue inexôrable. Por sus manos mismas conducia la leña para quemar á

mando mismas conducia la lena para quentar a mando que los Concejos de Cuenca, Huete, Moya, Uclés, Alarcón y otros juntasen exército y entrasen hostilizando el reyno de Valencia. Executaronlo prontamente, causando sus algaras gravisimos daños en campos, ganados, casas y personas.

Por otra parte el mismo Rey con exército poderoso entró en tierra de Andalucia. Hizo daños inapreciables á los Moros en los campos de

Ubeda y Baeza. Salieron á defenderse los de estas ciudades, y habida una refriega en que perdieron los Moros 1500 hombres, se dieron á la fuga, y abandonaron el campo. Pasó D. Fernando á Quesada, y la tomó por fuerza, pasando á cuchillo muchos millares de Sarracenos que no quiseron rendirse. No retuvo á Quesada por estar sus muros y fortaleza desmantelados con las continuadas impugnaciones padecidas. Tomó el Rey otras seis plazas en las riberas del Betis y territorio de Jaen, las que tambien arruinó por no poder poblarlas ni poner presidios. Con tanto, comenzados ya los frios regresó á Toledo, y derramó la gente hasta la campaña venidera.

Pasado el invierno, juntó nuevamente su exército y marchó para el reyno de Valencia. Zeit Abuzeit su Rey temió la ruina que le amenazaba, y salió hasta Cuenca poniendose en manos de S. Fernando. Recibiólo por vasallo suyo, y le dexó libre su reyno. Los Aragoneses tuvieron á mal este vasallage, suponiendo que Valencia era conquista suya: pero como las cosas de Aragon andaban tan turbadas por los pocos años del Rey y la demasiada ambicion de sus tios, nada hubo por entonces sino una ligera entrada en Castilla por tierra de Soria. Y ni aun la llevaron adelante, por impedirlo las parcialidades mismas de Rey y tios. Don Guillen de Moncada y D. Pedro Ahones quisieron apoderarse del Rey D. Jayme, así como los Laras habían hecho en Castilla con D. Enrique. Convinieronse con el

Infante Monge D. Fernando, y luego ganaron á D. Nuño hijo de D. Sancho Conde de Rosellon. segundo tio del Rey. Hallabase este en Alagón, y se dexaron ver alli Ahones y Moncada. Dixeron al Rey convenia al bien del reyno pasase á Zaragoza, y residiese en ella como á capital del reyno, con la Reyna su esposa. Conoció D. Jayme las intenciones de aquellos desleales ó ambiciosos vasallos, aunque disfrazadas con nombre de bien comun: pero hubo de acomodarse al tiempo. Pasaron pues á Zaragoza, y aposentaron á los Reyes en el palacio de la Zuda con guardas de vista. Duró este cautiverio veinte dias ; y en ellos hubo de hacer diferentes mercedes y gracias á sus mismos enemigos y opresores. Gobernaba el reyno su ambicioso tio D. Fernando: todos pedian: todos alcanzaban: todos mandaban sino el Rey.

Pero todo era violento, y no podia durar mucho. Procuró el Rey librarse del encierro diciendo queria ir á Tortosa. Fuele concedido con la condicion de que fuese tambien su tio D. Fernando y coligados. Pero en el camino tuvo modo de robarse á la custodia de tantos enemigos, y retirarse á la fortaleza de Horta (que era de los Templarios) con el favor y consejo, segun se cree, del Maestre del Temple Guillen de Monsachó el Rey ordenes para que todas las tropas

Reales acudiesen à Teruel, con voz de marchar luego contra los Moros de Valencia. Todo el reyno deseaba mucho esta jornada: pero las intrigas de D. Fernando y sus parciales hicieron que fuesen pocos los Aragoneses que baxaron á Teruel: los Catalanes por el contrario fueron muchos. Con este exército marchó el Rey hasta Peníscola, y sitió la fortaleza. Zeit Abuzeit Rey de Valencia, cuyo era el territorio, temeroso de mayores males por haber creido que el exército del Aragonés era mas numeroso, le despachó mensageros que le ofreciesen el quinto de sus rentas Reales si dexabo de causar daños en sus dominios. Aceptó la condicion el Rey, y se retiró de Valencia. Caminando para Zaragoza encontró á D. Pedro Ahones que con mayor exército que el del Rey venia contra los Moros de Valencia. Mandó el Rey se volviesen todos para sus casas, por haber otorgado la paz al Valenciano con la condicion dicha. Excusóse Ahones diciendo eran crecidisimos los gastos que tenia hechos con aquella gente, y queria recobrarlos con la presa. Entonces los soldados del Rey se le arrojaron encima, y lo mataron improvisamente sin haberlo podido valer nadie 6. Rebelde al Rey era á la sazon Ahones, y todo el partido de D. Fernando: sin embargo, todo el reyno sintió su muerte; y como si el Rey hubiera tenido culpa en ella, se pasaron to-

5

15

2

1

<sup>6</sup> Se dice que D. Sancho Martinez de Luna lo pasó con su espada.

dos los pueblos á su tio, excepto Calatayud. En Castilla no se pensaba sino en perseguir á

los Moros. San Fernando previno su exército pa-1226 ra la primavera del año 1226, y marchó por el puerto del Muradal á las Andalucias. Todo el verano anduvo por el reyno de Jaen haciendo daños inapreciables á los Moros. Arrasó muchas poblaciones: cautivó gentes inumerables, y comenzando el frio, regresó á Toledo 7. Salió de

1227 nuevo el año siguiente por el mismo camino, Abo-Mahomat Gobernador de Baeza, se la rindió por trato. Ganó tambien á Andujar, y lucgo á Martos que dió á los Caballeros de Calatrava. Los otros castillos y fortalezas que ganó las fue demoliendo para que los Moros no se fortificasen en ellas. Deseaba tomar á Jaen : pero no se atrevió á combatirla por estar muy fortificada. Marchó contra Priego: tomóla prontav mente, y pasó á cuchillo los que no quisieron rendirse. Pusose sobre Alhambra y la rindió luego, cabiendo á sus moradores la misma suerte que á los de Priego. En todas estas expediciones acompañó al Rey el Arzobispo D. Rodrigo, excepto una por hallarse enfermo de peligro: pero envió en su lugar á D. Domingo Pasqual su Capellan, ya Obispo de Plasencia, que hiciese por él las funciones pontificales 8. Vuelto el Santo Rey á Toledo (despues que tomó por

<sup>7</sup> El Cronicon de Cardeña dice que los cautivos fueron diez y siete mil : pero pone la jornada el año de 1225. 8 Asi lo escribe el mismo D. Rodrigo (JX. 12), y de él, como testigo de vista, tomo yo la relacion de estos sucesos,

asalto á los Moros el fuerte castillo de Capilla) puso la primera piedra en la reedificacion de su Iglesia Metropolitana á principios del año siguiente de 1228 9.

á

or

el lo

as

de.

Oit

1-C-

2-

10.

se

O.

1

n.

16

r-

1-1

i-

i-

S-

to

or

iez.

-0

1228

El castillo de Baeza tenia guarnicion de Cristianos desde que Abo-Mahomat lo entregó al Rey D. Fernando. Los Moros Cordobeses despues de haber cortado la cabeza á dicho Mahomat por haber entregado á Baeza y otras plazas que eran la llave de sus dominios, sitiaron y combatieron á Baeza con fuerzas muy grandes. Eran pocos los Cristianos que la defendian: pero lo hacian con extraordinario valor, infundiendoselo con sus exhortaciones y exemplo el Maestre de Calatrava D. Gonzalo Iañez que los mandaba. Fueron socorridos por gente que envió el Rey á cargo de D. Lope de Haro, y los Moros alzaron el cerco y dexaron la ciudad, que ocuparon los Cristianos. Temieron los Sevillanos que tras de esto el exército Cristiano se internaria en su reyno. Incitaron al Rey de Sevilla saliese á cortar sus progresos: pero por pronto que quiso salir, ya D. Tello de Meneses con lucidisima tropa talaba las comarcas de Lucena y Baena, y llegó á vista de Sevilla. Con esta noticia se acobardó el Moro, y no hizo cosa de provecho: antes mirandose sin fuerzas para empresa que pusiese temor a los Cristianos, asentó paz con ellos, obligandose á pagar á S. Fernando 3000 marabedises.

<sup>9</sup> Los Anales Toledanos terceros ( en Elorez tom. XXIII, pag. 412) lo refieren al de 1226.

Don Jayme de Aragon iba sosegando con prudencia las alteraciones de su reyno atrayendo á su partido á los mas poderosos, singularmente las casas de Cardona y Moncada, y aun admitió en su gracia á su tio D. Fernando. Quietas las turbaciones, empezó á mover sus armas contra los Moros de las islas Baleares, habiendo sabido su fertilidad y buen temple. Juntó una esquadra de 160 velas, en la qual embarcó 160 infantes y 20 caballos; y se hizo á la vela á 1229 primeros de Setiembre del año de 1229, desde Salou en Cataluña. Aunque padecieron borrasca no se perdió nave alguna, y el dia siguiente al embarco llegaron á Mallorea. El temporal impidió desembarcasen en Pollenza, y hubo la armada de boxar la isla, y tomar tierra de noche en Palomera con las armas en las manos, por haberse prevenido los Moros que los estaban esperando. Hubo varios acontecimientos y fortunas : derramóse mucha sangre Mora y Cristiana; y en uno de los combates mas recios murieron D. Guillen y D. Ramon de Moncada con otros nobles. Fue pérdida considerable en aquella coyuntura: pero por fin cedieron los Moros, y se retiraron á la ciudad.

No les dió lugar el Rey á que se fortificasen en ella. Acometióla luego, y combatió sus muros con todo el rigor de las máquinas. El daño que los edificios y ciudadanos padecian era grande; y el Rey Moro propuso varios partidos á D. Jayme: pero con el dolor de las pérdidas padeon

n-

T

un e-

ias

n-

tó

có

á de

S-

1-

al la

1-

S

3-

y

S-

Î

n

la

en 1-

10

cidas ninguno fue aceptado. Por ultimo, rota la muralla, y entrados por la brecha los Cristianos. casi todos los Moros huyeron á los montes: pero quedó prisionero el Rey con un hijo suyo y otras gentes que no pudieron librarse 10. Entróse la ciudad dia 31 de Diciembre del año mismo, y quedó la isla por D. Jayme.

Por estos años el Rey de Leon salió contra los Moros de Extremadura. Hizoles gravisimas talas, y les tomó á Cáceres. Al mismo tiempo combatió á Jaen S. Fernando: pero la vigorosa defensa de los Moros imposibilitó su toma. Revolvió el Rey sobre Alcalá la Real, y la destruyó casi enteramente. Arrasó tambien otros lugares, aldeas y caserias; y haciendo mucho botin y cautivos, se vino á Cuenca donde le esperaba la Reyna.

La toma de Cáceres facilitó la de Mérida: pues luego que la puso sitio la rindió sin efusion de sangre. Indignado Aben-huth Rey de Sevilla con la pérdida de Mérida, juntó el año mismo de 1230 un exército de 600 infantes y 200 ca- 1230 ballos 11, y marchó contra D. Alonso que todavia estaba en Mérida, y con muy poca gente para tanta morisma. Salió á recibir al Sevillano, confiado siempre en el socorro del cielo. Pasó de

ro El hijo del Rey de Maliorca tenia unos trece años de edad. Mas adelante se convirtió y bautizó llamandose Jayme. El mismo Rey de Aragon cogió prisionero al Rey Moro, agarrandolo por las barbas, como tenia jurado.

II D. Lucas de Tuy no señala el numero de gentes, y solo dice eran inumerables. Congregato exercitu Maurorum innumembiti.

noche con su pequeño exército el Guadiana que baña los muros de la ciudad, y descubrió á los enemigos acampados junto al castillo de Alhange. Los Cristianos iban deseosos de pelear aunque tan inferiores en fuerzas; y este fue siempre el mejor auspicio para las victorias. Acometieronse sin detencion ambas haces, y pelearon con tanto denuedo, que anduvo gran rato dudosa la victoria. Pero la constancia de los Cristianos hizo se declarase por ellos. El destrozo de los Moros fue tal, que los lugares comarcanos quedaron desiertos de hombres porque todos habian tomado las armas en aquella jornada. Aben-huth huyó gravemente herido. Los Moros hechos prisioneros en esta batalla declararon haber visto por los ayres al Apostol Santiago con otros campeones celestiales vestidos de blanco, animando las tropas Cristianas, y amedrentando las suyas.

Del campo de batalla marchó D. Alonso contra Badajoz, y la tomó dentro de breves dias. Dexó guarnicion en algunas fortalezas abandonadas de los Moros, y regresó á Leon cargado de riquezas y trofeos. Nunca se vió mas ansioso de continuar aquella guerra: pero quiso Dios llevarle ya de esta vida para la eterna. Murió dia 24 de Setiembre en Villanueva de Sarria en Galicia yendo á dar gracias al Apostol por su favor en la victoria pasada. Fue enterrado en la Iglesia de Santiago junto á su padre. De su primera muger Santa Teresa dexó dos hijs D. Sancha y D. Dulce, á las quales nombró herederas

del reyno de Leon en su testamento. De D.ª Berenguela dexó á S. Fernando, ya Rey de Castilla, á D. Alonso Señor de Molina, y á D.ª Berenguela que casó con Juan de Brena Rey de Jerusalen. De D.ª Teresa Gil tuvo un hijo y tres hijas. Y de diversas amigas tuvo seis, tres varones y tres hembras, formando todos el número de 18.

1

n

a

15

S

n

h

1

-

15

o es

1-

1

-

0

a

su

la

i-

1-

as

Luego que S. Fernando supo la muerte de su padre, dexando la guerra contra Moros en Andalucia donde se hallaba, dió la vuelta para Toledo con el Arzobispo D. Rodrigo, á fin de consultar con su madre, Prelados y Señores de la Corte lo que convenia practicar para la sucesion del reyno de Leon. Halló en Orgaz á su madre que ya le salia á buscar no menos cuidadosa. Resolvieron ir á Leon sin detenerse. Hallaron las cosas en mejor estado de lo que creian. Los animos de los principales Leoneses estaban inclinados á las virtudes y santidad del Rey de Castilla. Fueron pues recibidos en aquella ciudad procesionalmente, y S. Fernando jurado Rey de Leon en la Catedral con universal alegria, quedando por ultima vez unidos ambos reynos de Leon y Castilla. No faltaron algunos Leoneses que quisieran aun su reyno separado de Castilla, y colocar en aquel trono á la Princesa Da Sancha, 6 á D.ª Dulce, conforme ordenaba su padre en el testamento: pero los Obispos persuadieron de modo la conveniencia de la union para precaver guerras entre Cristianos, y emplearse todos contra Moros, que luego se convinieron y dieron TOMO IV.

la obediencia á S. Fernando. Tambien, para mayor seguridad, hubo convenio con dichas Princesas, cediendo estas al Rey de Castilla su hermano el derecho que pudieran tener al reyno, por el situado de 300 doblas anuales para su mantenimiento 12.

La paz que Zeit Abuzeit Rey de Valencia tenia con D. Jayme de Aragon, las parias que le pagaba y otros actos de rendimiento que los Moros veian en él, dieron motivo á que lo tuviesen por Cristiano, á lo menos en el deseo. Sin otro motivo instaron á Zaen, Gobernador de Denia, á que viniese con gente de guerra y le quitase el reyno, con la seguridad de que Valencia se le entregaria. Pusolo Zaen en execucion, y consiguió su intento; pues Zeit Abuzeit conoció el de sus Moros, y se retiró con su hijo á Calatayud donde el Rey de Aragon estaba. Acogiólo benignamente, y le dió tierras con que mantenerse conforme á su estado, ademas de lo que le correspondian algunos pueblos de su reyno que se mantuvieron por él, uno de los quales fue Segorbe.

Entre Navarra y Aragon sucedió poco despues una cosa bien extraordinaria. Don Sancho Rey de Navarra llamado el Fuerte, cargado de años y achaques, estaba de tiempo atras como

<sup>12</sup> El Arzobispo D. Rodrigo pone, triginta millia aureorum. El Despensero, treinta mil marahedises de oro. Esto sigue Zurita (III. 10.) y parcee lo mas verosimil. Afiade el Despensero, que dichas transacciones fueron en la Era de Cesar de 1269, que es año de Cristo 1231.

retraido en el castillo de Tudela. Supo que Teobaldo su sobrino Conde de Champaña (hijo de Da Blanca Infanta de Navarra y hermana suya) solicitaba cautamente no menos que destronarle socolor de que le tocaba el reyno, careciendo D. Sancho de hijos, no habiendo heredero mas cercano, y el Rey no gobernaba debidamente los pueblos. Con la noticia procuró el Rey precaverse de tal afrenta. Despachó sus embaxadores á D. Jayme Rey de Aragon suplicandole fuese á verse con él en Tudela; pues tenian que tratar cosas que no se podian comunicar á ningun tercero. Pasó allá el Aragonés: contóle D. Sancho lo que pasaba, y concluyó tenia resuelto adoptarle por hijo y hacerle heredero de su corona. Aceptó D. Jayme partido tan ventajoso como no esperado. Consultólo luego con los de su Consejo que le acompañaban, y resolvió no mostrarse menos generoso que D. Sancho. Dixole, que tambien él le adoptaba en hijo para que le heredase su reyno de Aragon si premurièse. Pero esta proposicion de D. Jayme caminaba sobre el seguro de que casi no era verificable; pues ademas de que D. Sancho estaba á la puerta del sepulcro, y D. Jayme era joven y robusto, ya tenia á su hijo D. Alonso jurado sucesor suyo en su corona, y era fuerza muriesen ambos antes que el de Navarra.

Concertados en esta forma, hicieron la escritura de adopcion reciproca, la qual por ser de cosa tan curiosa y estraña como un mozo de 23 años adoptar por hijo á un viejo de 78; y asi mismo, tomar este de 78 años por hijo al mismo que de 23 se hacia su padre, la damos abaxo segun la pone Zurita Lib. III, cap. 11, Gomez Miedes en los Comentarios Castellanos de D. Jayme de Aragon el Conquistador y otros 13. En la escritura se suprimió lo del Principe de

13 Conocida cosa sea ad todos los que son, & son por venir, que Yo D. Jayme, por la gracia de Dios, Rey de Aragon, desafillo ad todo home, & afillo á vos D. Sancho Rey de Navarra, de tod dos mios regnos & de mias tierras & de todos mios señorios que obe, ni he, ni debo haber & de castiellos & de villas & de to-dos mios señorios. Et si por aventura deviniese de mi Rey de Aragon, antes que de vos Rey de Navarra, que herededes todo lo mio, asi como de suso es escrito, sines contradecimiento ni contraria de nul home del mundo. Et por mayor firmeza de est contraria de nul home del mundo. Et por mayor firmeza de est feyto & de esta avinenza, quiero & mando, que todos mios Ricos homes & mios vasallos & mios pueblos juren à Vosefioria Rey de Navarra, que vos atiendan lealment, como escrito es de suso. Et si non lo ficiesen, que fincasen por traidores, & que nos pudiesen salvar en ningun logar. Et Yo el Rey de Aragon yos prometo & vos conviengo lealmente, que vos faga atender & vos atienda luego, asi como de suso es secrito: & si non lo ficiese, que fose traidor por ello. Et si por aventura embargo hi habe nenguno de part de Roma, ó obiere, yo Rey de Aragon so tenudo por conveniencia, por desferlo ad todo mio poder. Et si nul home del sieglo vos quisiese ter mal por est pleyto ni por est paramiento que yo é vos femos, que yo que vos ayude lealsi nul home del sieglo vos quísiese fer mal por est pleyto ni por est paramiento que yo é vos femos, que yo que vos ayude lealmente contra todo home del mundo. Adunde mas, que nos ayudemos contra el Rey de Castiella fodavia por fe sines engaño. Et yo D. Sancho Rey de Navarra, por la gracia de Dios, por estas palabras & por estas conveniencias, desafillo á todo home, & afillo á vos D. Jayme Rey de Aragon, de todo el regno de Navarra, & de aqueilo qui al regno de Navarra pertañe, & quiero & mando que todos mios Ricos homes & mios Concellos juren à Voseñoria, que vos atiendan esto con Navarra, & con los castiellos, & con las villas si por aventura deviniese antes de mí que de vos: & si non lo ficiesen, que fosen traidores, así como escrito es de suso. Et ambos ensemble femos paramiento como escrito es de suso. Et ambos ensemble femos paramiento & conveniencia, que si por aventura yo en mia tierra camiase Ricos homes, ó Alcaydes, ó otros qualesquiere en mios castiellos, aquellos á qui yo los diere castiellos o castiello, quiero & mando, que aquell qui los reciba por mi, que vienga a vos, & vos faga homenage que vos atienda estó así como sobrescrito es. Et vos, Rey de Aragon, que lo fagades complir á mi desta misma guisa & por estas palabras en vuestra tierra. Et vos, Rey de Aragon , atendiendome esto , yo D. Sancho de Navarra , por la gracia de Dios , vos prometo a buena fe , que vos atienda esto asi como escrito es en esta carta; & si non lo ficiese, que fose traidor por ello, vos Rey de Aragon atendiendome esto, asi como sobrescrito es en esta carta. E sepan todos aquellos qui esta

Aragon hijo del Rey : pero Don Jayme no dexó de manifestar á D. Sancho la jura de su hijo D. Alonso, á quien no podia privar del reyno. No deseaba el Rey de Navarra sino ser auxiliado de las armas Aragonesas contra Teobaldo, y por esto nada le detuvo el inconveniente; pues bien sabia que por el orden natural habia de morir muy presto, quanto menos sobrevivir á D. Jayme. Por esta razon se convino á todo, y admitió la readopcion de qualquiera modo que fuese, y con la condicion expresa de que solo podria heredar los reynos de Aragon en caso de morir antes que él sin heredero forzoso, D. Jayme y su hijo. El acuerdo fue firmado, confirmado y dado por bueno por los Señores de Navarra y Caballeros Aragoneses que alli se hallaban : y por él adquirieron los Reyes de Aragon un derecho incontestable al reyno de Navarra; y hubo despues sus revertas y guerras con los Navarros por esto, muerto D. Enrique I año de 1274. Pero los Navarros despreciada la escritura y juramen-

carta verán, que yo D. Jayme, por la gracia de Dios, Rey de Aragon, & yo D Sancho, por la gracia de Dios, Rey de Navarra, amigamos entre nos por fe sines engaños, & ficiemos homenage el uno al otro de boca & de manos, & juramos sobre quatro Evangelios, que asi lo atendamos. Et son testimonios de est fevto & de est paramento que ficieron el Rey de Aragon, & estas cartas, D. Atho de Foces Mayordomo del Rey de Aragon, & D. Rodrigo de Lizana, & D. Guillen de Moncada, & D. Blasco Maza, & D. Pedro Perez Justicia de Aragon, y Frayre Andreu Abbad de Oliva, & Eximeno Oliver, Monge, & Pedro Sanchez de Varsillas, & Pedro Exemenez de Valtierra, & Aznar de Villana, & D. Martin de Miragio, & D. Guillen, Justicia de Tudela, & D. Arnalt Alcalde de Sangüesa. – Facta carta Domingo, segundo dia de Febrero en la fiesta de Santa Maria Candelera, in Era millesima ducentesima sexagesima nona, en el astiello de Tudela.

to, luego que murió D. Sancho tres años adelante, pusieron á D. Teobaldo en el solio.

San Fernando Rey de Castilla y Leon andaba por este tiempo visitando las ciudades, plazas y fortalezas de su nuevo reyno, con objeto de ver su estado, y ganar el amor de los Leoneses. Todo era necesario. Quedaban aun algunos que suspiraban por la continuacion de aquel trono separado de Castilla. Mientras tanto, puso la guerra de los Moros en manos del Arzobispo D. Rodrigo. Dióle la villa de Quesada para su mitra si la quitaba á los Moros que la habian recobrado, Mucho mas hizo D. Rodrigo, No solo recobró á Quesada y Cazorla, sino que tambien les quitó á Cuenca y otras plazas que habian vuelto á caer en sus manos. Tambien las Ordenes Militares hicieron entrada en Extremadura, y ganaron á Truxillo el dia 25 de Enero de 1232 1232. Este mismo año pasó D. Jayme de Aragon otra vez á las islas Baleares, y quitó á los Moros la de Menorca. Dexóles libertad de salirse de ella, ó quedarse vasallos suyos con los

pechos ordinarios.

Faltando á los Moros el abrigo de estas islas, desde donde hacian sus piraterias, y servian de escala á los Africanos para pasar á Valencia y Murcia, comenzó D. Jayme á levantar sus pensamientos hácia Valencia, ciudad deliciosa, rica y muy poblada. Su conquista pedia mayores fuerzas que las que tenia prontas. Juntó Cortes en Monzon á fines del año, y en ellas se publicó

Cruzada del Papa Gregorio IX, alistandose primero el Rey, y luego muchisimos Caballeros y pueblo. La coyuntura no podia ser mejor. Zeit Abuzeit tenia en Valencia mucha parcialidad, y con los auxílios de gentes y dinero de los pueblos que perseveraban en su devocion, iba recobrando otros que estaban por Zaen.

Por la primavera del año de 1233 fueron 1233 acudiendo Cruzados en gran numero no solo de Aragon y Cataluña, sino tambien de Francia, Génova y otras naciones. Mientras acababan de congregarse se puso el Rey con sus mesnadas sobre Morella y Aras, y rindió sus castillos. Fue baxando á Xérica y valle de Segorbe, sujetando quantos pueblos estaban por Zaen. Resolvió tomar el castillo de Burriana, que era fortisimo y llave del reyno de Valencia. Costóle algunos meses de sitio: pero lo rindió finalmente. Ganó tambien muchas alcarías, cortijos y casas fuertes en la Plana, y las fue repartiendo entre los Caballeros del Hospital y Temple, y otros que servian en aquella guerra. Ganada Burriana por el mes de Tulio, desmayaron los Moros de Peníscola; y temiendo los rigores del Rey con los que no se rendian, le dieron el castillo (inexpugnable entonces ) y se le hicieron vasallos, permitiendoles su religion Mahometana. Sin pérdida de tiempo se tomaron Almazóra, Castellon, Burriól, Chisvert, Cervera, Villafamés con otras aldeas y castillos, y quedó concluida la campaña de este año.

## CAPITULO IV.

## Conquistas de Cordoba y Valencia.

San Fernando hacia en sus reynos los mayores preparativos contra los Moros Andaluces. En 1234 primavera del año 1234 sitió á Ubeda; y aunque se hallaba muy abastecida de municion s y soldados, hubo de rendirse á la violencia de los ataques, y se le entregó salvas las personas. Dia 7 de Abril murió en Tudela D. Sancho Rey de Navarra. Fue enterrado en Roncesvalles. El solio pertenecia de justicia al Rey de Aragon: pero los Navarros sentaron en él á D. Teobaldo, segun indicamos arriba. Dicen algunos que enviaron Diputados al Aragonés suplicandole cediese su derecho; y que D. Jayme se convino, prefiriendo la guerra contra Valencia. Pero este es un dicho voluntario sin apoyo fidedigno. Don Teobaldo no tenia derecho á la corona; pues habiendo fallecido su madre primero que el Rey. no llegó á radicarse en ella para comunicarlo al hijo, y este hubo de pretender el trono por representacion. Pero el reyno ya no era libre, asi como no lo era el de Aragon: y D. Sancho hubiera sido Rey si hubiera sobrevivido á D. Jayme y á su hijo. Este derecho pudo aun tener presente D. Fernando el Catolico quando con otros y autoridad Apostolica conquistó la Navarra el año de 1512. De esto trataremos en su lugar propio.

Desde el año de 1229 estaba D. Jayme separado de su muger D. Leonor por autoridad Pontificia, á causa de ser parientes en tercer grado de consanguinidad, como nietos ambos de D. Alonso VII Rey de Castilla 14. Para esto vino de Roma Legado à Latere el Cardenal de Santa Sabina Juan Buchadós, y declaró nulo el casamiento: pero legitimo al Principe D. Alonso, por la buena fe con que los padres habian contraido. No habia D. Jayme pasado á segundo matrimonio, y habia dexado al Principe en poder y educacion de su madre retirada á Castilla á casa del Rey su hermano. Por ambas circunstancias, y porque D. Jayme y el Papa Gregorio se amaban mucho, y aquel le habia pedido le coronase por su mano, como con su padre D. Pedro habia practicado Inocencio III, confiaba S. Fernando que D. Jayme casaria de nuevo con su hermana Da Leonor, obtenida dispensacion Pontificia. Pero salieron fallidas estas esperanzas. Trató casamiento con D.º Violante hija de Andres Rey de Hungria; y se efectuó en Barcelona dia 8 de Setiembre de 1235. Doña Leonor tomó 1235 el ábito en las Huelgas, y vivió hasta el año de 1251. Falleció en Toro dia 5 de Noviembre la Reyna D. Beatriz: fue enterrada en las Huelgas al lado del Rey D. Enrique. Este mismo año ga-

14 Don Alonso VII de su primera muger Doña Berenguela fuvo á D. Sancho el Deseado: este fue padre de D. Alonso VIII, y este lo fue de Doña Leonor. De su segunda muger Doña Rica tuvo á Doña Sancha que casó con D. Alonso II de Aragon. De estos nació D. Pedro II, y de este con Doña Maria de Mompeller nació D. Jayme el I ó el Conquistador de quien hablamos.

nó de los Moros el Rey de Aragon la isla de Ibiza. Auxilióle en su conquista el Infante D: Pedro de Portugal, como Señor de las islas Baleares, habiendoselas cedido el Rey por el Condado de Urgel que D. Pedro poseia por herencia

de su muger la Condesa Da Aurembiax.

Proseguian con ardor las hostilidades y prèvenciones de Castilla contra Cordoba, por la oportunidad que daban las parcialidades entre los Moros del Andalucia. Algunos Cordobeses hallandose descontentos y agraviados de los que gobernaban la ciudad, trataron con los Cristianos entregarles el arraval de ella. Domingo Muñoz y otros Adelantados de la frontera comunicaron esta noticia á Pedro Ruiz Tafúr, á Martin Ruiz, á D. Pedro Ruiz y á D. Alvaro Perez, Adelantados tambien de la frontera de Andalucia. Juntaron estos gente escogida para la empresa; y bien entrada la noche del 8 de Enero, que era muy obscura y lluviosa, llegaron á los muros del arraval de Cordoba prevenidos de escalas. Hallaronlo todo en silencio y descuido. Arrimadas las escalas, subieron al muro vestidos de Moros Alvaro Colodro, Benito de Baños, y algunos otros que sabian el arabe. Caminando por el adarve encontraron en una torre quatro centinelas, y preguntados quienes eran, Colodro dixo en arabe, eran contrarrondas. Uno de los centinelas era de los que habian ofrecido la entrega; y conociendo por la voz á Colodro, este le habló al oido, le apretó la mano, y le animó

á que favoreciese la faccion ya medio conseguida. Cogieron entonces improvisamente á los otros tres centinelas, les taparon la boca con pañuelos atados, y los arrojaron al campo, donde murieron despedazados por los Cristianos que estaban al pie de la muralla. Siguieron los del muro corriendole todo y matando los centinelas del modo mismo; y llegados á la puerta de Martos, mataron tambien las guardias, y se apoderaron de ella al romper el alba. Abiertas las puertas, entró de tropel y con el mayor estruendo la caballeria Cristiana. Los Moros que nada sabian, mal despiertos, desnudos, y á medio vestir procuraron huir á la ciudad : pero pudieron lograrlo muy pocos. Los Cristianos no tiraban cuchillada en vago. En poco rato cubrieron de muer+ tos las calles. Pusose luego la ciudad en arma; y saliendo sus tropas impetuosamente, perdieron terreno los Cristianos y volvieron atras por tres veces. Pero perseverando firmes en el puesto, cansaron á los enemigos, los hicieron retirar á Cordoba, y el arraval quedó de los Cristianos.

a

-

ie

اخ

7,

1-

ie

1

os

0

0

os n-

te

16

Al punto despacharon postas al Rey y ciudades principales de sus reynos, dandoles noticia y pidiendo socorro. Don Alvaro Perez, Adelantado de la frontera, que se hallaba en Martos, habida la noticia, montó á caballo y corrió allá con su mesnada. Las postas conmovieron los pueblos tan eficazmente, que sin embargo de ser lo mas rigido del invierno y el tiempo lluvioso, se fue juntando considerable numero de gente. De-

tras de D. Alvaro marchó D. Ordoño Alvarez, Adelantado de la misma frontera, con mucha gente armada. La posta despachada al Rey caminó sin parar dias y noches, y lo halló en Benavente al tiempo de sentarse á la mesa. Comunicada la novedad, no se detuvo un instante el Santo Monarca. Tomó de pies un bocado, y mandó luego convocar la mas gente que fuese posible, y que con los Caballeros de las Ordenes le siguiesen todos á Cordoba. Luego dixo á los que alli se hallaban: Caballeros, quien sea mi amigo y buen vasallo, sig me. Dicho esto, montó á caballo y marchó con treinta Caballeros que alli habia. Los rios y barrancos habian crecido mucho con las lluvias, y el Rey tardó en llegar á Cordoba: pero llevó consigo muchos hidalgos y otras gentes que se le juntaron en el camino. Sentó su campo junto á la puerta de Alcolea; y diariamente llegaban tropas de todas partes, especialmente los Caballeros de las Ordenes, á pesar de los rigores del tiempo.

r

t

La venida del Rey causó tanto regocijo á los Cristianos del arraval de Cordoba, como temor á los Moros de la ciudad. Tenian por indubitable que el Rey traeria exército proporcionado á la empresa. Con este rezelo dieron aviso al Rey Aben-huth, que estaba en Ecija, del inminente riesgo que les amenazaba si no les socorria. Pero Aben-huth no creyó que S. Fernando pudiera traer fuerzas para rendir plaza tan fuerte y bien defendida como Cordoba. Pidióle socor-

a-

uey

en

o-

y

ese e-

á

mi

1-

ue

ar

os

10.

y

es-

á

e-

nio-

ISO

n-

ra

do

or-

ro entonces Zaen Rey de Valencia su grande amigo, contra D. Jayme de Aragon que ya caminaba para la ciudad con exército numeroso; y Abenhuth creyó mas necesario socorrer á Valencia que á Cordoba. Pusose luego en camino para Almeria, donde pensaba embarcarse, mientras sus huestes iban por tierra. Aben Ramin, Gobernador de Almeria, convidó á comer á Aben-huth. Despues de la comida lo convidó al baño segun costumbre, y lo ahogó en él, no se sabe con que intento ó motivo.

Con la muerte de Aben-huth desmayaron mucho los Cordobeses, sabiendo que el exército Cristiano crecia por instantes como el tiempo se serenaba. Pusose sitio formal á la ciudad, y se estrechó de modo que no podian entrar municiones de ninguna especie. Asi no esperando los sitiados socorro de nadie, capitularon la entrega de Cordoba, dandoseles salida libre adonde quisiesen. Entró el Rey con los Obispos procesionalmente: purificóse la Mezquita mayor, y entrando en ella dia de S. Pedro Apostol á 29 de Junio de este año 1236, se cantó solemne- 1236 mente el Te Deum en accion de gracias por victoria tan grande y nada costosa. Hallaronse las campanas que Almanzor habia quitado de la Iglesia de Santiago el año de 997, y S. Fernando hizo que los Moros mismos las restituyesen allá sobre sus hombros.

El Rey de Aragon iba progresivamente coartando mas á Zaen los limites de su reyno de Valencia. Por Enero de este año ya tenia junta su tropa, y entró talando los campos enemigos en tierra de Xérica y su comarca. Tomó esta villa, la de Caudiet, Vivél Bexíx, Torrestorres y demas pueblos circunvecinos hasta el Puig de Enesa dos leguas de la capital. El castillo del Puig era fortisimo, y los Moros lo desmantelaron antes de abandonarlo: pero D. Jayme lo restauró, y puso en él un buen presidio para que hiciese frontera. Salian de alli los Cristianos continuamente á correr la tierra de Moros hasta muy cerca de Valencia. Los gastos que daban á toda su fertilisima vega movieron á Zaen á desalojarlos del castillo de Enesa, puesto muy ventajoso. Juntó todas las fuerzas de su reyno, que formaron un grueso de 400 infantes y 600 caballos. Con este exército se puso de madrugada sobre el Puig. El Gobernador del castillo D. Bernardo Guillen de Entenza con otros Caballeros que habia, tenido aviso anticipado del intento del Moro, resolvieron no dexar que los sitiase. Salieron á recibirle dividida en tres esquadrones la gente que tenian, que consistia en 30 infantes, 100 caballos y 100 hombres de armas. Hallaron en los Moros tanta resistencia por la gente de refresco que relevaba la que moria ó se cansaba, que hubieron de perder terreno y retroceder hácia el castillo. Pero rehaciendose en la mitad de la cuesta, se revolvieron sobre los enemigos con tanta furia que les rompieron la vanguardia. No bastó esto para tanta muchedumbre. Unidas prontamente las filas, reganaron el terreno perdido, y acometiendo furiosamente á los Cristianos, los encerraron en el castillo, y

quedó por los Moros el campo.

ta

OS

i-

le

el

a-

3-

10

-

y

la

-

0.

-

-

D=

-

SC

O

e.

es

17-

1--

te

1-

e-

i-

e-

1-

1-

Creian fundadamente los Cristianos que Zaen con tanta morisma y con visos de victorioso sitiaria luego el castillo y comenzaria su combate. Pero avisaron las atalayas de los adarves, que los Moros de la retaguardia huian hácia Valencia. Volvieron á salir los nuestros sin haber dexado las armas, y acometieron al enemigo vigorosamente. Vieron las primeras filas de los Moros que toda su retaguardia estaba desordenada, y creyeron eran acometidos por detras por otro exército de Cristianos. Entonces se dieron unos y otros á la fuga por donde pudieron, sin oir las ordenes de sus Xefes. Los Cristianos en caso tan impensado cobraron aliento, y siguieron el alcance hasta la rambla de Vilanésa, que dista de la ciudad hasta media legua, dexando los campos cubiertos de cadaveres, antes muertos de miedo que de las espadas; pues escriben que se hallaron 100 muertos sin herida alguna, y otros con muy leves.

Las memorias antiguas han conservado tradicion de que en esta batalla peleó visiblemente S. Jorge por los Cristianos. No creemos facilmente tradiciones de esta clase: pero tampoco dudamos de que semejante victoria y sus circunstancias tuvo mucho de prodigiosa. Pues aun dexada la desigualdad de fuerzas habiendo doce

Moros para cada Cristiano, reflexiono á que la fuga de los Mahometanos en el punto de hallarse vencedores, no pudo menos de ser milagrosa. Sucedió esta batalla por el mes de Julio de este año 1236. Luego que el Rey tuvo tan agradable noticia, se vino al Puig con muchos caballos y cantidad de preseas con que regalar á los Caballeros y tropa que ganaron la batalla. Llevó tambien 200 cargas de trigo, y 100 hombres de armas para aumento de la guarnicion del castillo. Considerabalo ya como el primer paso bien dado para ganar á Valencia. Hallóse haber muerto de los nuestros en la batalla 150, entre los quales un hijo de D. Ximen Perez de Trierga, D. Ximen Perez de Lucian, el Alferez del Gobernador de la fortaleza, y 86 hombres de á caballo.

La muerte de Aben-huth Rey de Sevilla hizo decaer mucho las fuerzas de las Andalucias.
Su reyno se dividió en pequeños gobiernos ó
partidos, y por consiguiente débiles. El reyno
solo de Granada fue tomando vuelo en adelante
con la ruina de los otros. San Fernando no les hi1237 zo guerra el año de 1237 por estar ocupado en
su segundo matrimonio, que contraxo con D.

Juana hija de Simon Conde de Bolonia de Francia,
y de su muger Maria, Condesa de Pontieu.

Todos los cuidados del Rey de Aragon estaban ocupados en prevenirse para sitiar á Valencia. Para esto le era de suma comodidad el castillo del Puig. Teniale bien guarnecido de gentes

y pertrechos, y á cargo del mismo D. Bernardo Guillen de Entenza. Pero falleció este Caballero por entonces, y quisieron abandonar el castillo pareciendoles imposible de retener estando tan cerca de Valencia, y ser Zaen muy poderoso y gran soldado. Supo D. Jayme la resolución de los del castillo, y corrió allá desde Zaragoza: reforzólo quanto pudo en obras y gente, y mandolo conservar á toda costa, siendo la unica y l segura puerta por donde habian de entrar á ser dueños de Valencia. Para mas animar aquella gente, y quitar en adelante hasta la esperanza de tales baxezas, hizo voto público de no desamparar el castillo del Puig hasta morir ó ganar á Valencia. En seguridad de la promesa, mandó luego viniese al Puig su muger la Reyna Da Violante, sus hijos, su casa y toda su familia, y se establecieron en la fortaleza. La chiappe d'aleup

En sumo desvelo puso á Zaen esta resolución de D. Jayme; y no hallandose con bastantes fuerzas para resistirle, propuso acomodamiento, cediendo al Aragónés quantas plazas, fortalezas y castillos había desde Tortosa á Teruel á la parte de allá del Turia, con algunos tributos anualles. Miró D. Jayme como prenuncios de temor estos ofrecimientos, y los despreció constantemente, puesto ya su corazón en la capital de aquel florido reyno. Crecieron á la sazon estas ansias habiendose rendido al Rey las plazas de Almenára, Núles, Bétera, Paterna y otras. En la primavera del año de 1238 comenzaron á ve-1238

TOMO IV.

0

n

S

n

r

e

Z

S

6

-

n

-

-

S

nir á D. Jayme Cruzados de varias provincias de España, de Francia, de Italia, de Inglaterra y de otras regiones. Pero impaciente de la lentitud con que venian, resolvió comenzar el sitio de Valencia con la gente que tenia entonces, aunque no pasaba de 140 Caballeros, 150 soldados almogávares y hasta 1000 infantes. Con exército tan pequeño tuvo animo aquel gran corazon de poner sitio á una ciudad que podia sacar á campaña un exército diez veces mayor que el suyo. Puso su quartel general en Ruzáfa, que entonces era una casa de campo, y despues se formó poblacion considerable como lo es en el dia, distante de Valencia un quarto de legua por la parte del mar.

Ibanle llegando diariamente tropas de todas naciones, deseosas de servir y tener parte en aquella conquista, singularmente Prelados y nobles. De los primeros fueron el Arzobispo de Narbona Pedro Amiell con 40 Caballeros y 600 infantes; y el Maestre del Temple en Provenza con buen número de sus Templarios. Siguieronse D. Pedro Ruiz de Azagra Señor de Albarracin, el Infante D. Fernando el Monge, tio del Rey, D. Nuño Sanchez Conde de Rosellon, el Conde de Pallás, los Maestres del Hospital y Temple, muchos Ricos hombres de Aragon, Navarra y Cataluña. El Arzobispo de Tarragona, los Obispos de Zaragoza, de Tarazona, Barcelona, Tortosa y Vique con grande numero de Religiosos Dominicos, Franciscos y Mercenarios. Todos venian acompañados de gentes de armas que habia convocado, y conducido con sus amonestaciones y haberes. Ninguna tropa se distinguió tanto como la Catalana en la toma de Valencia. segun el mismo Rey D. Jayme dice en sus Comentarios. A primeros de Abril era ya el exército Cristiano de 10 caballos y 700 infantes: y tanta la copia de comestibles en el real como si estuvieran en la ciudad mas abundante de la tierra.

Comenzaron los combates á 16 de Abril, y con tanto desprecio de los Moros, que los nuestros iban á porfia sobre quienes plantarian sus tiendas mas cercanas á ellos. Sin embargo, la defensa de los sitiados fue tan vigorosa y desesperada, que prolongaron el sitio seis meses. Hubo en él varios acontecimientos señalados, desafios de dos Moros con dos Cristianos, entrarse los nuestros en la ciudad en corto número, y pelear por las calles como si fuera lugar abierto. En uno de los combates recibió el Rey un flechazo en la cabeza, cuya herida aunque no fue grave, le tuvo en cura algunos dias. Al fin, hallandose Zaen falto de todo lo necesario y sin esperanza de socorro, pues el que venia del Rey de Tunez no pudo efectuar desembarco por la gente que D. Jayme tenia en la costa, y una armada cerca de Peñíscola, determinó rendir la ciudad dia 28 de Setiembre. La escritura fue segun abaxo se pone 15. Salieron de Valencia en los tres dias inme-

<sup>15</sup> Nos Jacobus, Dei gratia, Rex Aragonum & regni Majo-ricarum, Comes Barebinona & Urgelli, & Dominus Montis Pesu-

diatos 500 Moros de todas edades y sexôs, y fueron conducidos á Cullera. En la ciudad quedó número de ellos concediendoseles el uso de su secta. El Rey, la Reyna, los Prelados, los Caballeros y la tropa entraron triunfantes en Valencia, no solo por la joya ganada, sino por haber sido sin sangre; pues en todo el sitio no murió soldado de nombre. Mandó el Rey purificar la Mezquita mayor, y dedicarla á la Virgen Maria. Hizola Caredra Episcopal, y puso por primer Obispo á Ferrer de S. Martin Preboste de Tarragona.

Don Teobaldo Rey de Navarra dexó su reyno en buen estado y baxo la protección del

lani, promittimus vodis Zayen Regi, neto Regii Tupi, & filio de Modef, quod vos & omnes Mauri tam viri quam mulieres qui extri voluerint de Valentia, vadant & exeant saivi & securi cum snis asmir & cum tota sua repa mobili quam ducere voluerint & portare secum, in nostra fide & in nostro guidatico: & ab hac die presenti quod sint extra civitatem usque ad viginti dese elapsos continue. Praterea voluenius & concedimus, quod omnes illi Mauri qui remanere voluerint in termino Valentia, remaneava in nostra fide salvi & securi, & quod componant cum dominis qui bereditates tenuerint. Item asecuramus & damas vodis firmas treguas per Nos & omnes nostros vassallos, quod dino ad septem annos damnum, malum vel guerram non faciemus per terrum nec per mare, nec fieri permittemus in Deniam nec in Culleran, nec in suis terminis. Et si faceret forte aliquis de vassallis & bominibus nostris s, faciemus illud emendari integre secundum quantitatem eiusdem maleficii. Et pro bis omnibus firmiter attendendis, complendis & observandis, Nos in propria persona juramas, & facinus, jurave Dominum Infantem Ferrandum Infantem Aragonum, patrulm nostrum, & Domnum Numonem, Sancii consangimeam nostrum &c.
Nombra aqui un gran numero de Caballeros y Prelados, y concluye, promittimus, quod bac omnia supradicta faciemus attendi & attendemus quantum in nobis fuerit & poterunus bona fide. Et ego Zayen Rex pradictus promitto vobis facolo Dei gratia Regi Aragonum, quod tradam & reidam vobis omnia castra & villas qua sunt & reneo citra Kuccarimi infra pradictos viginit dies, abstractis & tretentis mibi illis duobus castris, Denia scilleet & Cullera, — Datis in Ruzaffa in obsidione Valentie, quarto Kalend. Octobris, Fra millesima ducentesima septuagesima, Diago, Anal, de Valence.

Papa, y á solicitud de este partió para la guerra de Jerusalen con la gente que pudo reclutar con la Cruzada. No tuvo la expedicion el buen efecto que hubiera podido, porque las naves que debian aprontar los Genoveses hicieron falta, y hubieron los Navarros de viajar por tierra, padeciendo infinitos trabajos, y en que murieron casi todos. Por el mismo tiempo S. Fernando Rey de Castilla visitaba sus reynos con su nueva esposa, haciendose facil y propicio á sus vasallos especialmente desvalidos, ovendolos y librandolos de violencias; exemplo que nunca deben olvidar los Monarcas que quieren estable su trono sobre la base de la justicia. Pasó despues á Cordoba con sus hijos, y la llevó los auxílios que la guarnicion necesitaba. Veian los Moros Andaluces á S. Fernando empeñado en perseguirlos, y tambien ellos velaban en su defensa, haciendo continuas cabalgadas y correrias en tierra de Cristianos ya por un lado ya por otro. Sin embargo, los Adelantados de la frontera les quitaron á Ecija, Estepa, Lucena, Porcuna, Marchena, Cabra, Osuna, Baena y otras plazas y pueblos.

corro, ponsue suponia mayor ai exercito Caissie es y lo pile o con ahumades a les pueblos circultarioses. A pel derense lu en unes a ottos, y pentamente atmenton un exercito de cod humades nica que bisonos. A el lo canta chuena con sua ecostromante es alaridos, que liego a porte intelio a los castanos considerandose tan pocos.

## CAPITULO V. nol 2017 db 11

Batalla de Luchente y milagro de los Corporales de Daroca. Conquista de Xátiba y de Algarbe. Rendicion de Faen & S. Fernando.

El Rey de Aragon, ganada Valencia, pasó á Mompeller á visitar aquel Condado. Sus Capitanes y los Maestres de las Ordenes que mandaban sus mesnadas y la del Rey, no creyeron debian estar ociosos mientras volvia. Entraron por la huerta de Gandía, Oliva y demas pueblos comarcanos talando, saqueando y destruyendo quanto les venia delante, sin atender á la tregua y seguridad otorgada á Zaen respecto á las tierras que poseia á la parte de acá del Xúcar. Pasaron el valle de Albayda, y determinaron apoderarse de un fuerte castillo llamado Chio cerca de Luchente á tres leguas de Xátiba. Los Moros lo tenian muy defendido; y aunque los Cristianos no pasaban de mil, ganaron un collado cercano al castillo, desde donde podian combatirle. La guarnicion creyó necesitaba socorro, porque suponia mayor al exército Cristiano, y lo pidió con ahumadas á los pueblos circunvecinos. Apellidaronse luego unos á otros, y prontamente juntaron un exército de 200 hombres, bien que bisoños. Acudió tanta chusma con sus acostumbrados alaridos, que llegó á poner miedo á los Cristianos considerandose tan pocos.

Pero con el atrevimiento que les daba la santa religion que defendian, tomaron una resolucion mas aventurada y generosa que prudente en la situación y circunstancias en que se veian. Conociendo que los Moros iban á cercarlos en el collado, y hacerlos perecer de hambre, se determinaron á no dexarse cercar, antes bien salir contra los enemigos y presentarles la batalla.

Seis eran los Xefes del pequeño exército Cristiano; y mientras los soldados llamaban á las manos los espiritus del corazon, se dispusieron los seis con el Sacramento de la Penitencia, rogando fervorosamente á Dios se dignase mostrar aquel dia la virtud de su poderoso brazo contra los enemigos de su Santa Iglesia. Celebró Misa Mosen Mateo Martinez, Cura Parroco de S. Cristoval de Daroca ( que quiso ir en aquella jornada por Capellan del exército) y consagró seis formas para los seis Capitanes. Acababa de recibir el celebrante el cuerpo y sangre del Señor en el sacrificio, y se disponia para dar la comunion á los Xefes, quando repentinamente tocan la generala y corre la voz de que los enemigos acometian el monte. Corren al punto los seis Capitanes á tomar las armas y ordenar la gente, para lo qual apenas tuvieron tiempo. Quedó solo el Sacerdote con las sagradas hostias en los corporales, sin saber qué hacer ni qué resolucion tomar, por el susto y repentino rebato. En vez de sumir las santas particulas, que era lo que debia hacer para evitar el riesgo de profa-

T

4

1

C

·U

d

S

d

A

Si

e

to

r

V

ti

Ca

nacion que corrià , no le ocurrió sino doblar los corporales envueltas en ellos las formas, y esconderlos entre unas matas cubriendolos con piedras, con intento de volver despues de la batalla si por dicha no muriese. Pusose (como otro Moyses en Raphim) en oracion tan fervorosa como pedia el inminente peligro en que todos es+ taban. Esto durante, dexanse los Cristianos caer sobre los Moros tan impetuosamente, que los rompen por diversas partes; y despues de tres horas de pelea en que murieron algunos miles de Moros, quedaron los Cristianos victoriosos y duenos del campo, puestos en huida los enemigos. Recogidos al real para dar á Dios las gracias de tan admirable victoria, y recibir la sagrada comunion que primero no habian podido, derramando lagrimas el Capellan fue á buscar los corporales. Hallólos en el parage donde los había dexado: sacólos y desdoblólos sobre el ara portatil para el efecto: pero vió con asombro, que las sagradas hostias estaban pegadas al lienzo de los corporales, bañadas en sangre fresca, y como que se iban convirtiendo en carne. Lleno el Sacerdote de un santo temor y reverencia, las enseñó á todo el exército. Atonitos de la marabilla quantos se hallaron presentes, prorrumpieron en lagrimas y sollozos, no hallando la lengua voces para significar su fe y gratitud al Dios de los exércitos.

Corridos los Moros de verse vencidos por tan pocos Cristianos, acometieron de nuevo con ma-

yor osadia : pero el favor divino y la marabilla que renian los nuestros á los ojos, infundió duplicado valor en sus corazones. Teniendo Mosen Martinez los corporales desplegados, acometieron los Cristianos y se arrojaron abaxo contra tos enemigos con tanto valor que los rompieron otra vez, y los pusieron en fuga. Siguieronlos un gran trecho con tan buen efecto, que dexaron cubiertos de cadaveres los montes y valles circunvecinos. Entonces tomaron el castillo y lo demolieron por no poder conservarlo. Cada uno de los seis Capitanes hubiera querido para sí el santisimo tesoro de los corporales, en especial D. Berenguer de Entenza que era el principal en la jornada: pero dexadas controversias, acordaron colocarlos en una arquilla primorosa, y que puesta sobre una acémila, fuesen conducidos á donde Dios la guiase. Asi se hizo; y la mula con aquella celestial carga tomó el camino de Aragon, y llegó sin parar á Daroca dia 7 de Marzo de este año de 1239. Entrose en la Iglesia del Hospital de aquella ciudad sito fuera de ella. Los corporales y formas se depositaron entonces en la misma Iglesia; y mas adelante fueron trasladados á la Colegial, donde se conservan y veneran. De tan admirable suceso hay historias particulares.

Dió Zaen que as D. Jayme, y le pidió satisfaccion de los daños que su gente le habia causado, traspasando los pactos hechos, y rompiendo la tregua sin motivo. Satisfizole D. Jayme como era razon, los menoscabos padecidos: pero no le pesó de la Tornada de Luchente. Por ella hizo juicio de las fuerzas enemigas en aquella parte del reyno. Parece que desde entonces se olvidaron ó rompieron las treguas con Zaen. A mediado el año, los Caballeros de S. Juan y del Temple ganaron á Cullera, la qual estaba exceptuada en la concordia de Zaen y D. Jayme. Siguióse la toma de Sollana, Sueca, y otros pueblos comarcanos á la parte de alla del Xúcar, contra lo pactado.

Quanto mayores eran los progresos de las armas Cristianas, tanto mayores los deseaba el Rey, y se redoblaban sus esperanzas de dilatar por aquella parte su conquista. Brindábale la flaqueza y temor que tenia sobrecogidos á los Moros, y le daba mas animo la noticia de la suma fertilidad de la huerta de Gandía, vega de Xátiba, y riberas del Xúcar desde Cullera hasta

1240 Sumacarcel. Entrado el año de 1240 movió sus huestes hácia Gandía, uno de los paises mas amenos y templados del mundo. Este movimiento puso en sumo cuidado á Zaen; y esto era lo que D. Jayme solicitaba, pues aun habia necesidad de ayudarse del miedo, y de que obrase mas este que las armas. Creyó Zaen que Don Jayme iba á prenderlo en su misma casa, para salir presto de las guerras de los Moros. No era esto verdad: pero no distaba mucho de ella. A pesar de la pequeñez del exército Cristiano, se le rendian todas las poblaciones y fortalezas á dô do Sic ve

đơ

ha

D

pa

ni

CO

Z de Va ne de Čà

til D m q di V

po li

n ro ci al 54

e-

es

n.

y

a

e.

r,

is

el

1

)-

a

le

a

IS

15

0

ia

a-

n

ra

ra

A

á

donde llegaba, viendo el abatimiento en que Zaen habia caido. Con el mismo salió á verse con D. Jayme. Pidióle le restituyese lo que sus tropas le habian tomado del Xúcar acá, y le indemnizase de los daños padecidos, pues era todo contra los pactos convenidos, firmados y jurados. No vino el Rey en nada, diciendo que todos los Africanos que habia en España habian sido y eran usurpadores de ella, y debia volverse à sus legitimos dueños. Entonces viendo Zaen la resolucion de D. Jayme, le pidió la isla de Menorca para tenerla en su nombre, y como vasallo suyo; y ademas, algun dinero de que necesitaba, cediendole en recompensa los réditos de Alicante. Pero se escusó el Rey con que Alicante y su puerto eran de la conquista de Castilla por acuerdos antiguos con sus Reyes desde D. Alonso Emperador, y aunque le convenia mucho, no podia aceptar la oferta. Ademas, que las islas Baleares eran de D. Pedro Infante de Portugal. Tan mal despachado como esto se volvió Zaen á Denia.

San Fernando Rey de Castilla y Leon estuvo gran parte del año 1241 en la ciudad de 1241 Cordoba. Esta residencia se dirigia no solo á poner aquella noble ciudad en orden, buena policía y gobierno, sino principalmente á tomar noticias seguras del estado y fuerzas de los Moros, á fin de continuar la conquista de Andalucia. El Obispo de Coria pidió entonces al Rey alguna gente de guerra y Cruzada al Papa, con lo qual se prometia no menos que sacar los Monos de toda la Extremadura hasta la otra parte de Sierra-Morena. No parece consiguió todo su deseo: pero les quitó á Zalamea, Llerena y otros pueblos comarcanos, con esclavos y despojo.

TO le

qu

pu

R

pe

-0

R

Ci

po

CC

di

Co

di

te

-00

60

B

2 V

- di

- **D** 

- di

Bift

FIC

Si

UTi

R

- la

p

Proseguian las armas Aragonesas prosperamente la conquista de la huerta de Gandía, y en poco tiempo se fueron apoderando de toda ella. El exército del Rey entró por Valdigna hácia la vega de Xátiba: y el Rey deseaba ver estaciudad y ganarla de qualquier modo que fuese desde que D. Pedro de Alcalá y otros cinco Caballeros Aragoneses caveron en manos de su Alcayde, y estaban prisioneros en ella. Sentó sus reales en los collados del puerto de Carcel, á una legua corta de Xátiba y á su vista. Mahomat Alcayde de ella sabia la resolucion del Rey, y que no solia abandonar las que tomaba. Envióle por Embaxador un Moro llamado Beniferri, diciendole que si los aparatos de guerra con que venia cran para sacar de su poder á los Caballeros cautivos, le hacia saber lo estaban eon mucha razon, por haber hecho con sus mesnadas gravisimos daños en los pueblos y alquerias de su vega, y aun en los arravales de la eiudad. Que habian empezado tambien á combatir sus muros y torres, sin hacer caso de las treguas ni juramentos prestados con su Rey. Zaen. Ofreció D. Jayme retiraria de alli sus armas como le entregasen luego los prisioneros. Replicó el enviado, que la entrega no estaba

)-

te

SIL

OS.

17

y

la

á-

ta-

-

市

le,

ó.

15

1-

el.

1.

1-

2

S

n

3-0

-

a

To a

S

-

Se;

a

en mano de Mahomat, porque aquellos Caballeros estaban en poder de varios Moros ricos que los habian comprado por precios tan crecidos, que Mahomat no podía rescatarlos, ni aunque pudiese querrian admitirlo sus amos.

No pudo la respuesta ser mas a gusto del Rev el qual solo buscaba pretexto para romper con el Alcayde de Xátiba, y ponerla sitio. Comenzó pues á talar su frondosisima vega. Rompió sus aqueductos y azudes, y quedó la ciudad sin agua, parados los molinos, los campos sin riego, y todo devastado. Con esto ya concedió al Rey los presos el Alcayde por medió del mensagero mismo, pero con la precisa condicion de levantar la mano de las hostilidades que le hacia. Respondió el Rey privadamente a Beniferri dixese al Alcayde, no era ya tiempo de conrentarse con los prisioneros. Ahora no podia contentarle otra cosa que la ciudad misma. Volvióse Beniferri con este mal despacho: y el Rey echó voz entre su gente, que los Moros no acababan de poner en libertad à los Caballeros cautivos. El Alcayde conoció ya la necesidad de defenderse, y apercibió sus Moros. Comenzaron estos á discurrir por varias partes resarciendo das cañerías y acequias. En estas maniobras habia sus escaramuzas y peleas en que no faltaban heridos y muertos por una y otra parte. Pero el Rey siempre se aproximaba mas á la ciudad sin asomo de temor ni rezelo; y tuvieron los Moros por seguro, que Do Jayme no dexaria la empre-

las

SU

m

Re

re

á.

ce

G

po

lo

mi

H

no

el

de

tes

da

lla

y.

M

qu

to

VU

pa

Cit

nj

pe

lla

re

sa sin un partido muy ventajoso. Resolvieron entregarle los cautivos, y cederle la villa de Castellón de Xátiba con todo su termino. Ademas, jurar al Rey de Aragon por Señor de Xátiba; bien que la habian de retener en su nombre, y como sus vasallos. Admitió el Rey el partido: y para la concordia salió Mahomat al campo del Rey, acompañado de 100 Caballeros Moros. Juraron todos, y presentaron los homenages ofrecidos. El Rey alzó el sitio, y se restituyo a Va-

1242 lencia á fines del año de 1242, segun Beuter y otros historiadores, aunque Zurita lo refiere al -de 1240 by sol A la conserved you in orbonno

En Portugal habia por entonces un año de Cruzada contra los Moros, obtenida del Papa Gregorio IX por el Rey D. Sancho. Fue nombrado General de una jornada D. Pelayo Perez Correa, Portugués de Nacion, y despues Macstre de Santiago. No habia en Lusitania Moros contra quienes marchase, y fue necesario pedir permiso al Rey de Castilla para entrar en tierras de su conquista por la parte de Badajóz y Al-- garbe. Peleó Correa valerosamente con los Moros de aquellas regiones, y los sacó del Algarbe. Sucedió esto quando S. Fernando se disponia para continuar la guerra contra los Moros Andaluces: pero la hubo de suspender por enfermedad que le sobrevino en Burgos. Ocupó su lugar su hijo mayor D. Alonso que ya tenia 21

1243 años: y venida la primavera del de 1243 marchó el Principe con un poderoso exército para on

as-

as,

y lo:

lel

11-

re-

Ta-

У

al

de

ipa in-

rez

es-

ros

dir

ras

11-

10-

ar-

nia

In-

ersu

2I ar-

ara

las Andalucias. Llegado a Toledo, le convino suspender aquella jornada por adquirir ganancia mas segura que se le vino á las manos. Hudiel Rey Moro de Murcia le enviaba sus embaxado res haciendose vasallo de Castilla, y poniendose á su sombra solo con que le defendiese si se necesitase, de las violencias de Alhamar Rev de Granada, el qual se le habia hecho enemigo, por no haber querido ser su confederado contra los Cristianos. Por recompensa cedia á Castilla la mitad de las rentas de su reyno, contentandose Hudiel con la otra mitad, y tener el reyno en nombre del Rey de Castilla. Desde luego dobló el Principe el camino, y marchó á la frontera de Murcia para dexar el negocio concluido antes que Hudiel se arrepintiese. Todo salió verdadero. El reyno de Murcia se rindió á Castilla, y D. Alonso puso guarnicion en los castillos y fortalezas, especialmente en la capital. Lorca, Mula, y Cartagena no quisieron entregarse y quedaron libres, no teniendo el Principe por entonces fuerzas ni slugar para situarlas. Dió la vuelta para Toledo, y hallo en ella al Rey sul padre ya restablecido de su dolencia. El negocio le fue tan grato como era ventajoso; pues tenia separado de Granada un reyno tan rico y poblado como el de Murcia, y segura por aquella parte la frontera, ademas de la mitad de sus rentas que eran muy crecidas. y senzum acho nos

Gravisimas fueton las revertas movidas este año en Aragon y Cataluña. En las Cortes que

D. Jayme tuvo en Daroca despues de jurado! sucesor suyo el Principe D. Alonso, logró se dividiese su reyno entre este y D. Pedro nacido de Da Violante; dando al segundo el Condado de Cataluña con cierta alteracion de limites que ni agradaba á los Catalanes ni á los Aragoneses. Todo era negociacion de la Reyna que deseaba ver Rey á su hijo. El Rey pretendió que los Catalanes en las Cortes que les tuvo por Enero de 1244 1244 en la ciudad de Lérida, se conviniesen en aquellos limites, por los quales Lérida se adjudicaba al Aragon estando á la parte de acá del Segre que eta la linea divisoria. Nadie salia mas: agraviado que el Principe, y como á mayor se debia oponer á semejante desmembracion que debilitaba el reyno. Los mas Señores, en virtud del juramento prestado al Principe, siguieron su partido. Las cosas llegaron á punto de rompimiento, y el Principe no solo se apartó de la compañia de su padre, y se retiró á Calatayud, sino que se confederó con D. Alonso Principe de Castilla. La confederacion fue muy facil. Castie lla miraba con zelos la conquista de Xátiba que D. Jayme habia comenzado, y queria proseguir este ano. Seguian al Principe de Aragon su tio D. Fernando, el Infante de Portugal D. Pedro, las casas de Azagra, de Ruiz, de Alcalá, de Lizana, de Heredia, Deza, Gonzalez, Mesa, con otras muchas y muy poderosas. Miróse como próxima una guerra en Aragon entre padre é hijo: pero D. Jayme, sin mirar en tales in-

t

I

O

se.

0

o

S.S

23

-

e

11

81

ell

SI

e)

ريد

elT

1

H

-6

le)

ie.

ie.

ir

00

PAT

C

1,11

YS?

e

1-1

y se portó siempre mal con su primogenito D. Alonso.

Venido el buen tiempo de este mismo año, sin atender á pactos y convenciones con los Moros, marchó D. Jayme contra Xátiba. Sitióla con tantos aparatos y gente, que se le hubo de rendir por el mes de Mayo. Zeloso de esto el Principe de Castilla que se hallaba en el reyno de Murcia, tuvo modo de que la villa de Enguera, sita dos leguas de Xátiba, se diese á Castilla, y aun despues Moxente. Despachó D. Jayme un grueso de caballos que recobrasen á Enguera. No queriendo los moradores romper el juramento prestado á Castilla, cometieron los Aragoneses algunas crueldades indignas con unos pobres labradores que cogieron en el campo. Por otra parte, el Rey de Aragon, en despique del Castellano, le tomó por trato con los Alcaydes algunas tierras de su conquista, como fueron Villena, los Caudetes, Bugarra y otras. No lo pudo vindicar el Principe de Castilla por hallarse á la sazon sujetando las tres ciudades rebeldes Lorca, Mula y Cartagena.

Parece que las cosas se compusieron en breve, por causa de que el Principe de Castilla tenia esponsales contraidos desde el año antecedente 1243 con Doña Violante de Aragon hija del Rey D. Jayme y de su segunda muger Doña Violante de Hungria, sin embargo de no tener entonces la novia mas de siete Tomo IV.

años 16. En el mismo año sitió D. Jayme el castillo de Biár y su villa: pero no los pudo totales mar hasta Febrero de 1245 en que lo rindieron los Moros con honestas condiciones. Costóle cinco meses en el rigor del invierno, y mucha gente que murió en los ataques. Por este tiempo vinieron tambien á poder de D. Jayme la fortaleza de Denia y otras que se mantenian por Zaen: pero no sabemos si se las rindió este ó sus Alcaydes. De Zaen no hallamos mas memoria.

San Fernando tenia gruesas prevenciones para sitiar á Jaen dicho año de 1244, como de dias antes iba meditando. Con esta noticia la fortificó mucho y abasteció Ben-Alhamar Rey de Granada, aunque gran parte de los viveres y municiones que Ben-Alhamar la enviaba cayeron en mano del Infante D. Alonso hermano de S. Fernando, y otros Capitanes enviados para ello. Mientras tanto, el Rey taló los campos de Jaen, y arrasó muchos cortijos y lugares; pasando tan adentro, que llegó hasta la vega de Granada, sin que su Rey osase salir de los muros. El Santo Rey, hecho un botin extraordinario y esclavos inumerables, se volvió á Cordoba, porque picaban mucho los calores. Mitigados estos, puso sitio formal á Jaen con animo de no levantar mano hasta rendirla. No teniendo Ben-Alhamar medio de socorrer la plaza sin que los

<sup>16</sup> Sus padres habian casado en 8 de Setiembre de 1235; y por la ratificación de pactos de D. Jayme con Zeit-Abuzeit hecha en 28 de Mayo de 1236, consta no tenian hijo alguno.

socorros diesen en manos de los sitiadores, resolvió con aprobacion de sus Moros rendirla al
Rey de Castilla, y aun hacerse su tributario.
Para esto pasó á los reales de S. Fernando, le
besó la mano en señal de vasallage, y acordaron
estas condiciones: Entreguese al Rey de Castilla
la ciudad de Faen y su termino. Las rentas reales
de Granada se dividan por mitad entre ambos Reyes. El de Granada deberá concurrir á las Cortes
que celebre el de Castilla como á su tributario; y le
ayudará con sus armas siempre que lo llame. Firmados los pactos, entró S. Fernando en Jaen con
todo su exército á fines de Febrero del año 1245.

## CAPITULO VI.

Turbulencias de Portugal. Conquista de Sevilla, Carmona, Xerez &c. Muerte de S. Fernando.

El reyno de Portugal andaba de algunos años atras sumamente turbado. Su Rey D. Sancho Capelo, descuidado de todas las obligaciones de padre de los pueblos, dexaba correr la libertad sin riendas, y la prepotencia de muchos contra la inmunidad eclesiastica. Por esta damnable negligencia en un Rey Cristiano, llegaron las cosas á punto de irremediables. Sus vasallos se vieron obligados á deponerlo del solio. Comenzó la tempestad por pedir al Papa lo mandase apartar de la Reyna su muger (á quien atribuyen los historiadores las turbulencias del reyno) por

ser parientes en grado prohibido, y nulo su matrimonio. Atizaba vivamente el incendio D. Alonso hermano del Rey, que era casado con la Condesa de Bolonia; y depuesto el Rey, recaia en él la corona. Para manejarlo mejor, pasó á Leon de Francia donde se hallaba el Papa Inocencio IV. Expidió finalmente una Bula dia 24 de Julio, por la qual dió el gobierno y administracion del reyno á D. Alonso, y le substituyó en el solio caso que D. Sancho muriese sin hijos legitimos. De Gobernador pasó presto D. Alonso á Rey absoluto y poco menos que tirano, socolor de reformar los desordenes, que realmente eran infinitos. Escudado con las Letras Pontificias, que en aquellos tiempos hablaban alto, vino á usurparlo todo, aun contra las mismas Leyes Pontificias que procuraron contenerle los excesos. Don Sancho no se creyó seguro en un reyno donde era de todos aborrecido. Huyó á Galicia á donde ya habia pasado la Reyna, y de alli se vinieron á Toledo. Con esto aseguró D. Alonso la corona sobre su cabeza: sosteniendola con las armas contra las de Castilla que defendian la causa de D. Sancho, y contra varios pueblos y fortalezas que no lo desampararon hasta su muerte. Sucedió esta en Toledo dia 10 de Enero de 1248.

La paz y vasallage que con Castilla tenian los Moros de Murcia y Granada, las considerables rentas que le daban, y las ciudades tomadas de Jaen y Cordoba con otros castillos de la frontera, proporcionaban á S. Fernando la conquista de Sevilla. Pero con todo, previno el Santo Rey aparatos bélicos extraordinarios, conociendo la mucha dificultad de la empresa. Pidió al Granadino le enviase los auxílios estipulados: No se los envió, sino que fue el mismo Ben-Alhamar quien los conduxo, y aun fue quien primero entró en tierra de Sevilla con 500 caballos suyos, mientras se juntaba para seguirle su infantería. Comenzó la tala y estrago por la comarca de Carmona, reduciendo á ceniza mieses. arboles, casas y poblaciones. Con el exemplo de los Granadinos, hicieron aun mas los Cristianos. Don Pelayo Perez Correa, ya Maestre de Santiago, despues de tomar la villa de Alcalá de Guadayra, con un formidable esquadron de gastadores no dexó hoja verde por aquellos fertilisimos contornos, y llegaron á vista de Sevilla. El Maestre de Calatrava y el Rey de Granada corrian los campos de Xeréz con el furor mismo. Mientras tanto, el Rey desde Alcalá de Guadayra daba las providencias oportunas para todo, y acudia con socorros donde se necesitaban. Entonces ganaron á Lora, Reyna, Constantina, Guillena, Cantillana y otros pueblos circunvecinos. Para causar mayor espanto á Sevilla, apostó el Rey en la boca del Guadalquibir una esquadra de 13 naves, al cargo de D. Ramon Bonifáz Rico-hombre y Alcalde de Burgos, primer Almirante que fue de Castilla. El Principe D. Alonso se mantenia en Mur-

cia, y su residencia alli no dexaba reposar al Rey de Aragon, desde que supo las negociaciones ocultas y solicitudes del Castellano acerca de Xátiba, Enguera y Moxente. Segun las demarcaciones y concordias antiguas entre los Reyes de Castilla y Aragon, estos pueblos eran de la conquista de Aragonesa. Ni estos rezelos parece cesaron con las vistas que tuvieron suegro y yerno en Almizra, pueblo cerca de Biár, que ya no existe: pero mas adelante, contraido de presente el matrimonio del Principe de Castilla con Da Violante de Aragon el año de 1248, cesaron desconfianzas, y quedaron para el Aragonés los pueblos referidos, como propios del reyno de Valencial Illiano de Valencial

1246 El año de 1246 cometió D. Jayme un horrible sacrilegio, mandando cortar parte de la lengua al Obispo de Gerona D. Fr. Berenguer de Castell-bisbal. Nunca se pudo saber la verdadera causa. Se dixo fue haber revelado cierto secreto que el Rey le habia confiado. La falta del Obispo fue muy grave: pero la pena desproporcionada y cruel. Reconociólo el Rey mismo bien presto sosegada la ira. Pidió sumisamente al Papa la absolucion de su delito. No se la difirió el Santo Padre. Fue absuelto en Lérida dia 20 de Octubre del año mismo por dos Legados que envió para ello.

Quitados a Sevilla los comestibles por mar y tierra, crecian mas y mas los preparativos para sitiarla. Parece ya no faltaba mas que hacer en aquella guerra que tomar á Sevilla. Asi, venida la primavera del año de 1247 movió \$ 1247 Fernando sus exércitos á ponerla sitio, y efectis vamente lo concluyó dia 20 de Agosto. Xaraf Gobernador de Sevilla, habia juntado y prevenido en ella grandes pertrechos y municiones de guerra y boca, y la tenia en muy buen estado de defensa. Aun tenia sus naves en el Betis para lo que conviniese. Sentó el Rey sus reales por la parte de Tablada: D. Pelayo Correa se puso eon sus Caballeros en Aznalfarache para contener por alli al Rey de Niebla que debia venir en socorro de Sevilla.

Arrasada la campaña en muchas leguas al contorno, no podian los enemigos esperar sino hambre y miseria, como ya comenzaban á sufrir. Rindióse Carmona por esta causa; y la gente que la sitiaba pasó á Sevilla. Era tal el menosprecio que los Cristianos hacian del enemigo, que pascaban con la mayor serenidad al rededor de la ciudad al pie de sus muros, como si estuviesen en tierra propia. Garci-Perez de Vargas, natural de Toledo, paseaba cierto dia con un amigo cerca de los muros de Sevilla. Vieron venir á ellos improvisamente 7 Moros á caballo bien armados, y el compañero de Vargas le dixo que se retirasen. Respondióle no pensaba volver las espaldas al enemigo aunque aventurase la vida. Retiróse el compañero, y Vargas aprestó sus armas, se caló la visera y se previno á combate. Conociéronle los Moros (pues ya se habia

dado á conocer en otras ocasiones) y no se atrevieron á entrar en batalla. Con tanto, comenzó el valeroso Toledano á caminar sosegadamente para los reales. Andado un buen trecho, vió que se le habia caido la escofia; y con el sosiego mismo volvió por ella hasta muy cerca de los 7 Moros que se estuvieron parados, admirando el hecho. Halló Vargas su escofia, la cogió, y se volvió paso entre paso para sus reales. El hecho fue muy aplaudido por el Rey y exército Cristiano que lo vieron todo; y causó no poco temor á los Moros, considerando que semejantes soldados no suelen abandonar sus empresas antes de conseguirlas. Anduvo Garci-Perez tan leal y noble con su tímido, ó digamos prudente compañero, que no quiso descubrirlo ni nombrarlo por mas que fue requerido.

t

n

r

£

Crecia diariamente el exército Cristiano, no cesando los Obispos, Ordenes Militares, Comunidades y Concejos de enviar los auxílios que podian. Todos sabian que ganada Sevilla quedaba sin fuerzas el imperio de los Moros en España para poderse sostener mucho en ella. Pero la ciudad estaba muy pertrechada, y su fortisima guarnicion y numeroso gentio resueltos á defenderla hasta el postrer aliento. Pareció al Rey, que si se cortaba la comunicacion de Triana con la ciudad rompiendo ó quemando su puente de barcos, se facilitaria la rendicion, divididas las fuerzas. Pero este era negocio tan arriesgado como dificil, teniendo los Moros ballestas y cata-

pultas muy grandes, las quales de un tiro de piedra ó dardo echaban una embarcacion á pique. Comunicó su pensamiento con el Almirante Bonifáz, y este le prometió poner en ello toda su pericia y esfuerzo. Previno luego dos naves á proposito: esperó la creciente de las aguas con el fluxo y estero; y un recio poniente que se levantó luego que tendió las velas, impelió las naves con tal violencia contra la puente, que rotas las cadenas, abarcones y grapas de hierro, quedó dividida por el medio. Sucedió esto dia 20 de Mayo de 1248.

1248

Tanta fue la turbación de los Moros con la rotura del puente y separacion de Triana, que no creyeron podia librarse la ciudad sin algun extraordinario socorro de gente. Solicitáronlo presto de las serranías de Sevilla, y ya marchaba para la ciudad: pero el Rey lo supo y se propuso interceptarlo. Despachó para ello al Maestre de Santiago D. Pelayo Correa, con un cuerpo de tropas competente. Avistaronlos presto; y los acometieron implorado el favor de la Virgen Maria, sin temer su muchedumbre. Travóse porfiada pelea por ambas partes, y sin flaquear ninguna por gran rato: pero al declinar el sol hácia el ocaso, comenzaron á floxear los Moros. Temió D. Pelayo que la noche le quitaria de las manos una completa victoria. Implora de nuevo con el mas vivo fervor el auxílio de la Reyna de los cielos. Suplicala lleno de fe, detenga por un poco la carrera del sol hasta des-

de

no

sa

SU

m

VE

rii

po

fa

ra

VI

po

fi

b

q

FO

el

Te

q

hacer á los enemigos del nombre Cristiano. Caso prodigioso! Se retardó la noche quanto bastó para completar la victoria. Quedó todo el campo cubierto de cadáveres enemigos: y fueron pocos los que pudieron escapar con la fuga. Don Pelayo construyó despues en el lugar mismo donde consiguió la gracia, un hermoso templo á la Virgen, el qual hoy dura con el titulo de Santa Maria deten tu dia, que son las palabras con que los Cristianos suplicaban y clamaban al ciclo.

Frustradas asi las esperanzas de los sitiados, empezaron los sitiadores á disponerse para dar el asalto á Triana, y despues á Sevilla. Poco se detuvieron en proyectos ni deliberaciones. Los mas animosos comenzaron á arrimar al muro multitud de escalas: los demas lo quebrantaban por muchas partes á los repetidos golpes de los arietes. Ya también se padecia dentro falta de comestibles, y se comenzaron á oir tratos de rendimiento con las mejores condiciones que se pudiese. Despacharon embaxadores al Rey propoponiendole les dexase en posesion de la ciudad, y le pagarian cada semana 110 talentos 17.

Puede sospecharse que los Sevillanos hicieron al Rey este partido sin animo de cumplirle, y solo para ganar tiempo mientras los Soberanos de Marruecos (á quienes contribuian la misma suma) enviaban socorro y fuerzas para salirse

<sup>17</sup> Conjetura bien el Señor Noguera Ramon en la nota 6 al tomo V. de Mariana pag. 39, que esta suma seria poco medos de 40000 pesos. Suma extraordinaria, pero sufrible atendido el gran comercio que en Sevilla habia.

del trato. Hácese probable la conjetura con que no lo admitió el Rey siendo tan ventajoso, y sabiendo que faltaban muchas dificultades que superar para la toma de Sevilla. Hicieron otras propuestas los Moros aun mas favorables por medio de los mismos embaxadores: pero perseveró constante el Rey en rehusarlas todas no rindiendose Sevilla á su voluntad y condiciones. Hubieron los Sevillanos de acomodarse al tiempo; y capitular la rendicion de la ciudad y pueblos de su territorio, excepto S. Lucar, Aznalfarache y Niebla, y con la condicion de salir libres á donde quisiesen con todos sus haberes. Admitida la capitulacion, se les dió un mes para todo ello. Entregaron el Alcazar á 23 de Noviembre, y el 27 salieron de la ciudad 4000 personas de todas edades y sexôs, sin contar infinitos Judios que habia. Parte de la muchedumbre temiendo nuevas persecuciones se pasaron al Africa: lo restante se dispersó por los pueblos que les quedaban en Andalucia libres ó pecheros. Dia 22 de Diciembre entró en la ciudad el Rey y la Reyna (que tambien andaba en los reales) acompañados del Principe D. Alonso, Infantes, su yerno el Principe de Aragon, D. Pedro Infante de Portugal, los Obispos, los Capitanes y tropas procesionalmente. En la Iglesia Mayor ya purificada, se celebró Misa solemne que oyeron todos, y dieron gracias al todo Poderoso por tan singular victoria despues de 16 meses de sitio. Desde luego puso la mano el Rey en la repoblacion de la ciudad que estaba desierta. Concedió varias exênciones á los que viniesen á poblarla; y se logró dentro de pocos años. No pudo ver la toma de Sevilla la gran Reyna D. Berenguela madre de S. Fernando. Habia fallecido en las Huelgas dos años antes dia 8 de Noviembre: pero sí los preparativos que la pro-

H

de

de

ta

re

lo

en

de

d

b

2

C

metian segura, tomadas Cordoba y Jaen.

Continuaban en Aragon las inquietudes, y se temian mayores. Originabanse todas de la mucha deferencia del Rey á las veleidades de la Reyna. Hasta entonces todo habia sido preparativos para coronar á sus hijos, en perjuicio del primogenito D. Alonso hijo de D. Leonor de Castilla. Induxo al Rey á que ordenase su testamento, y lo ordenó efectivamente el dia 19 de Enero de 1248 estando en Valencia. En él dexó á D. Alonso el Aragon. A D. Pedro hijo mayor de Da Violante la Cataluña, el Condado de Ribagorza y las islas Baleares, aunque eran del Infante de Portugal. Al segundo hijo llamado Jayme dexó el reyno de Valencia. A D. Fernando tercer hijo de Da Violante, dió el Condado de Rosellon, Conflans, Mompeller, Cerdania, y otras tierras: pero no lo disfrutó, porque murió dos años despues. Su quarto hijo D. Sancho se dedicó á la Iglesia, y mas adelante siendo Arzobispo de Toledo, murió desgraciadamente en la guerra de los Moros. La mayor y mejor parte de la Corte se declaró por D. Alonso, como queda dicho, continuandose las alteraciones por mucho tiempo.

ie-

VI-

cos

y-

bia

de

0-

la

la

)a-

del

de

ta-

de

le-

12-

do

an

11-

er

n

er-

)r-

D.

nte

ra-

la-

or

104

Navarra se mantenia tranquila desde que su Rey D. Teobaldo habia vuelto de Tierra Santa. Hubo solo algunas desazones entre el Obispo de Pamplona y el Rey acerca de la restitucion del castillo de S. Estevan que el Rey habia quitado á la Mitra con algunos otros derechos eclesiasticos. Requirióle varias veces el Obispo á la restitucion de lo ageno: y negandose á cumplirlo, el Obispo lo declaró excomulgado, puso entredicho en la Diocesis, y se pasó al reyno de Aragon. Don Teobaldo apeló á la Santa Sede, y despues de muchos debates y tiempo, se compusieron el Rey y el Obispo, dexando indemne la inmunidad eclesiastica. Todavia no quedó con esto satisfecha la conciencia del Rey. Quiso pasar á Leon de Francia donde se hallaba el Papa Inocencio IV, y recibir la absolucion del mismo Santo Padre. Don Alonso Rey de Portugal empleó tambien sus armas contra los Moros fronterizos, y les tomó algunas fortalezas.

San Fernando se apoderó de todas las pla-1249 zas del reyno de Sevilla desde el Guadalquibir hasta el Estrecho. Las principales fueron Xeréz, Medina-Sidonia, Velez, Alcalá de los Gazúles, San Lucar, Cadiz, Puerto, Rota, Arcos, Nebríxa y Tribugéna. Sublevaronsele algunas de ellas mas adelante; pero fueron sujetadas de nuevo siendo ya Rey D. Alonso el Sabio. Preveniase este y el Rey su padre para pasar al Africa y á Jerusalen, sabida la poco feliz jornada

de S. Luis Rey de Francia. Quiso primero que D. Ramon Bonifaz reconociese con la Real armada las costas, calas, puertos y surgideros Africanos, á fin de caminar con mejores luces. Executólo el Almirante muy á satisfaccion del Rey, y aun echó á pique varias naves de la esquadra Marroquina que encontró cerca de sus costas, y dispersó las restantes.

11

S

D

I

t

I

En las turbulencias de Aragon hubo medio para que los pueblos se tranquilizasen. El Principe D. Alonso se convino con su padre, aceptando el reyno de Aragon y gobierno del de Valencia, dexada la propiedad de este y de las Baleares á su tercer hermano D. Jayme; y á D. Pedro la Cataluña con lo de su hermano D. Fernando que había fallecido poco antes. Esto se 1250 determinó el año de 1250 en la ciudad de Ha-

riza por medio de Jueces compromisarios. El año 1251 siguiente de 1251 hizo testamento en Huesca la Reyna de Aragon á 12 de Octubre. En él dexó á sus hijos Pedro, Jayme y Sancho el Condado de Posana en Hungria que era suyo. Hace tambien mencion de cinco hijas. No murió la Reyna por entonces: pero vivió ya poco, aunque no sabemos el año de su muerte.

El Rey de Portugal continuaba con ardor hostilizando las fronteras de los Moros, y les quitó de nuevo diferentes lugares y fortalezas. Pero en Castilla cesaron los estruendos militares á causa de que el Rey estaba muy aquejado de la hidropesia hallandose en Sevilla. Agravó-

ue

11-

4-

es.

lel

es-

us

lio

in-

p-

a-

las

D.

er-

se

a-

ño

la

xó

a-

ce

la

17-

or es

ıs. ado

6-

sele de modo que le quitó la vida en 31 de Mavo de 1252. Murió como verdadero penitente 1252 segun acostumbraban entonces, con todos los auxilios de la Iglesia; y para recibir el Santisimo Viatico se arrodilló en tierra y se puso una soga al cuello como el mas culpado reo. Su cuerpo fue sepultado en la Catedral de Sevilla. Desde luego lo declararon bienaventurado las marabillas obradas por intercesion suya: pero la Iglesia no lo colocó en el número de los Santos hasta el año de 1671, en que lo canonizó el Papa Clemente X. De su primera muger D. Beatriz tuvo á D. Alonso el Sabio que le sucedió en el reyno, á D. Fadrique, D. Fernando, D. Enrique, D. Felipe, D. Sancho, D. Manuel, D. Leonor, D.ª Berenguela y D.ª Maria. De su segunda muger Dª Juana tuvo á D. Fernando Alonso, D. Juan, D. Luis y D. Leonor. Algunos de ellos murieron niños. Don Felipe, D. Sancho y D. Fernando Alonso se dedicaron á la Iglesia: pero el primero dexó despues los Beneficios que poseia, y casó con Dª Cristina de Norvega el año 1258. Mas adelante suscitó contra el Rey su hermano gravisimas turbulencias en Castilla como veremos.

to the land and analysis and opening the said

the brounds do Mondeer or see the seed of

Security of the second security of the second second

## CAPITULO VII.

Principios del reynado de D. Alonso el Sabio. Muerte del Rey de Navarra y sucesion de su hijo. Expulsion de los Moros del reyno de Valencia. Es D. Alonso elegido Emperador de Alemania.

Depositado el Santo cuerpo del Rey difunto, fue proclamado y jurado Rey de Castilla y Leon su primogenito D. Alonso dia 1 de Junio. Desde luego ratifico las alianzas que su padre tenia con Alhamar Rey de Granada, condonandole la sexta parte de los tributos que pagaba. Los mas de nuestros historiadores siguieron sin exâmen á la Cronica de este Rey cap. 2 y 3, donde dice que D. Alonso, ya Rey de Castilla, viendo esteril á su muger la Reyna D. Violante de Aragon, envió sus embaxadores á Norvega pidiendo á su Rey (Haquino) le enviase para su muger á su hija Cristina. Pero que quando llegó esta Señora con los mismos embaxadores y muchos Señores de Norvega al año de 1254, ya estaba en cinta Da Violante, y el Rey se vió confuso sin saber que medio tomar, no pudiendo disolver el matrimonio con Da Violante por la esterilidad que le achacaba, para casar con Da Cristina. Asi, para no darla desayre, la casó con su hermano D. Felipe electo Arzobispo de Sevilla. El Marques de Mondejar en sus Memorias de D. Alonso el Sabio &c. publicadas por D. Francisco

Cerdá el año de 1777, desde la pag. 584. demuestra y convence la falsedad de todo esto; y que en el año de 1253 dió á luz la Reyna D. Violante á su hija D. Berenguela, teniendo la Reyna entonces á lo mas 16 años. La venida de D. Cristina de Norvega fue mas adelante y directamente para muger del Infante D. Felipe (ó de otro de sus hermanos si ella lo elegia). Fue todo para grangearse D. Alonso la amistad de Haquino, y le favoreciese en alcanzar el Imperio de Alemania, para que fue nombrado el año

de 1257, como veremos adelante.

te

112

50

0.

le

n

e

a

le

á

-

u

u

-

n

n

r

u

Dia 8 de Julio de 1253 murió D. Teobal- 1253 do I Rey de Navarra. De su primera muger Margarita hija del Conde de Dampierre dexó en hijos á D. Teobaldo II que le sucedió en el reyno, á D. Enrique y á Da Leonor. De su segunda muger Ines de Bayeu tuvo á D.ª Blanca, que casó con el Duque de Bretaña Juan el Bermejo. El nuevo Rey Teobaldo estaba sobre los 14 años quando murió su padre. Su madre y todo el reyno temian que las armas de Castilla y Aragon podrian inquietarles en demanda de sus antiguas pretensiones y derechos. Con el Castellano se compusieron por medio de embaxadores de ambas partes juntos en Tudela. Al Aragonés captaron la voluntad, y lo desarmaron por entonces pidiendole una de sus hijas para muger del Rey de Navarra; y ademas, que ninguna de ellas pudiese casar con los Infantes de Castilla. Pero nada tuvo efecto. 10 1 100 02

Los continuos alborotos y levantamientos de los Moros del reyno de Valencia, conducidos por un Moro inquieto llamado Alazadrach, movieron á D. Jayme á dar decreto de expulsion y extrañamiento. Tenian á la sazon 600 hombres en arma: sin embargo resolvieron era mejor salirse del reyno, como lo executaron todos los que no quisieron bautizarse, derramandose por el reyno de Murcia. Granada y otras partes.

el reyno de Murcia, Granada y otras partes.

Entre Portugal y Castilla mediaron algunas

desazones en este tiempo. D. Alonso de Portugal no teniendo ya en sus dominios Moros que vencer y donde acrecentar su reyno, molestaba con las armas los estados de Ben-Mafat Régulo de Niebla. Tenia este no solo paz con el Castellano sino que como el de Murcia y Granada era su tributario. No pudiendo Ben-Mafat oponerse á las fuerzas de Portugal, imploró los auxílios que el Rey de Castilla debia darle en casos como el presente, segun sus acuerdos. El Castellano empleó sus oficios por cartas y embaxadores para que el Portugués no molestase al de Niebla: pero no bastaron. Fue preciso buscarle en campaña. Marchó con su exército para Niebla; y con la noticia retiró de alli su gente el Portugués. Pero tampoco bastó esto para que el Castellano se volviese. Metióse en Algarbe, y se apoderó de Castro-Marin, Alcotin, Silves, Tabira, Faro y otras plazas. La rapidéz de la conquista dobló la cerviz al Portugués. Trató luego de convenirse con el Castellano, prometiendole casar con Da

WI OMOT

Beatriz hija natural de este, luego que tuviese la edad debida. Para esto alegaba la nulidad del matrimonio con su muger Matilde de Bolonia, por impotencia de esta. No la padecia esta Señora sino por su edad que era demasiada: pero con todo, apartóla de sí el Portugues, y contraxo de futuro con D.ª Beatriz el año de 1254, asig-1254

nandola el Algarbe en arras ó dote.

le

os

)--

y

25

-

os

or

as

al

1-

n

le

1-

ra

se

os

)-

a-

es

a:

1-

212

es.

10

ró

ro

ló

F-Da.

No pudo el Papa Alexandro IV mirar con indiferencia hecho tan escandaloso, principalmente que la Condesa pedia la divorciase la autoridad Pontificia, ó defendiese su causa. Dió el Papa comision al Arzobispo de Santiago para que citase al Rey de parte del Papa y compareciese ante Su Santidad dentro de quatro meses á dar razon y recibirla sobre causa tan grave. Las Letras se dieron en Napoles á 13 de Mayo de 1255. Pero no produxeron fruto. Fue me- 1255 nester agravar las penas espirituales. Puso el Papa entredicho personal, á saber, en qualquiera lugar en que el Rey estuviese. En vano fue todo. Don Alonso perseveró con Da Beatriz, hasta que muerta Matilde año de 1262 hubo lugar á la piedad de la Iglesia. El Papa Urbano IV los años adelante ratificó el consorcio. Nacieron de él Dionis, Alonso, Fernando, Blanca y Constanza. Dionis (que sucedió en el reyno á su padre) nació el dia 9 de Noviembre del año de 1261, imponiendole este nombre por el Santo del dia de su nacimiento: pero D. Blanca habia nacido dos años antes. F2

Habianse tratado bodas del Principe de Inglaterra Eduardo hijo de Enrique III, á quien sucedió en aquella corona, con Da Leonor Infanta de Castilla, hija de S. Fernando y de D? Tuana. Vino á Burgos el novio donde se contraxo de presente el matrimonio. El Rey de Castilla dió á su hermana en dote la Gascuña, y los derechos que á ella tenia (pues de muchos años atras la ocupaban los Ingleses) y los Ducados de Pontieu y Monteuil, que era de su madre Da Juana, por escritura que otorgó dia 1 de Noviembre del año mismo 1254 en que ya se dice eran casados, y el Rey habia armado Caballero al cuñado Eduardo. Fue esta funcion tan célebre y ruidosa, que se refiere en todas las escrituras de donaciones y privilegios de D. Alonso durante el año entero de ella ; y de las quales tengo hasta ocho, una del año mismo 1254, y las demas del siguiente 18.

No dexó de contribuir á extender por la Europa la fama de la grandeza y sabiduria de D.

<sup>18</sup> Poseo tambien una confirmacion del privilegio de S. Vicente de Monforte, otorgada por D. Alonso, en la qual se lee: E yo el sobredicho Rey D. Alfonso, reynante en uno con la Reyna Dona Tolant mi muger, é con mis fijas la Infanta Doña Bentriz en Castilla, en Toledo Ec., otorgo este Privilegio, é confirmolo, é mundo que vala así como valió en tiempo del Rey D. Alfonso mio avuelo, é del Rey D. Fernando mio padre. Fecha la carta en Burgos por mandado del Rey, XXIX dias andados del mes de Octubre, Era de M.CC.XCIII años, en el año que D. Odoart fijo primero beredero del Rey D. Alonso el sobredicho. Se prüeba por aqui, que el dia 29 de Octubre de 1255 aun no se habia cumplido el año del casamiento de Eduardo. En la escritura dotal de 1 de Noviembre, los vemos ya casados; luego el casamiento fue en uno de los 3 dias 30 ó 31 de Octubre, 6 el mismo dia 1 de Noviembre.

Alonso en paz y guerra la celebración de este casamiento, al qual concurrieron muchisimos Señores Ingleses, Franceses, Alemanes y de otros paises, á muchos de los quales armó tambien Caballeros D. Alonso; y es creible que algunos Electores del Imperio Romano votaron por nuestro D. Alonso los años adelante, movidos de aquella fama. Al mismo tiempo comenzaron á componer sus diferencias el Rey de Aragon y S. Luis Rey de Francia. Cedió este al Aragonés los derechos ó pretensiones que tenia á los Condados de Barcelona, Urgel, Besalú, Rosellon, Ampurias, Cerdana, Conflans, Gerona y Vique. El Aragonés cedió á S. Luis sus derechos sobre Carcasona, Redes, Luzac, Beciers, Albi, Narbona, Nimes, Tolosa, S. Gil y demas que habia poseido con sus territorios D. Ramon Berenguer ultimo Conde de Tolosa. Tambien concertaron bodas entre Felipe, hijo segundo de S. Luis (que despues reynó baxo el nombre de Felipe el Atrevido) y Da Leonor, hija de D. Jayme y de la Revna Da Violante. Concluyeronse estos acuerdos en Corbeil donde S. Luis estaba, y concurrieron los embaxadores Aragoneses dia 11 de Mayo de 1257. Las bodas con Da Leonor no se efectuaron: pero Felipe casó con otra hija de D. Jayme llamada Isabel, quatro años adelante.

Habiendo fallecido la Reyna de Aragon D<sup>2</sup> Violante hácia el año 1255, se cree vivió el Rey casado de secreto con D<sup>2</sup> Teresa Gil de Vidaure.

Otros piensan cohabitó con ella baxo palabra de casarse despues de pacificadas algunas inquietudes de la corona. Pero al tiempo mismo se hallaba torpemente prendado de Da Berenguela Alonso. Fue reconvenido y citado para delante del Papa: pero respondió el Rey que Dª Teresa estaba leprosa, y no venia obligado á vivir con ella. No se consiguió el divorcio que el Rey queria, ni la enmienda á que el Papa le amonestaba. Desengañada ya D.ª Teresa de lo falaz y caduco de las glorias humanas, se retiró del mundo el año de 1260, y fundó en Valencia el célebre monasterio de Monjas Cistercienses que llaman de la Zaydia, donde mas adelante hizo profesion, y murió en olor de santidad. Su cuerpo y túnica interior se conservan incorruptos. En 26 de Agosto de 1272 ordenó D. Jayme testamento, por el qual declaró legitimos los dos hijos habidos con Da Teresa, D. Jayme y D. Pedro.

Don Teobaldo II Rey de Navarra casó por 1256 los años de 1256 con Isabel de Francia hija de S. Luis. No tuvo hijos, y murió cinco años despues: pero con la Marquesa de Rada tuvo una hija que casó despues con D. Pedro de Aragon hijo de la Vidaure. La Republica de Pisa, que era por este tiempo rica y poderosa, aclamó este año Emperador de Romanos á D. Alonso de Castilla; y siguieron el exemplo algunos de los 1257. Electores en Alemania el de 1257. Pero por mas que los otros Electores y el Papa nunca lo quisie-

ron reconocer por Emperador, conservó sin embar-

go su pretendida dignidad hasta el año de 1275 en que la depuso por formal renuncia. El Soldan de Egipto quiso ser uno de los amigos de D. Alonso; y el año de 1260 le envió un exquisito regalo. Dicen algunos que D. Alonso le habia enviado primero sus embaxadores pidiendole libros de Astronomia y personas versadas en esta ciencia para establecer su estudio en España.

## CAPITULO VIII.

Principio por donde la Sicilia vino d ser de Aragon. Rebelion de Murcia y Granada.

Manfredo, hijo bastardo del Emperador Federico II, habia quedado tutor de Corradino sobrino suyo, hijo de Conrado, muerto el año de 1254. No tenia Corradino sino dos años, y su padre le dexó heredero de lo que poseia en Italia, que era todo el reyno de Nápoles y la isla de Sicilia. Solo el Condado de Táranto era del bastardo Manfredo por disposicion de su padre. Era Manfredo en sus costumbres y religion muy semejante á su padre y hermano, que es decir, perverso en todo. Se tiene por cierto que Contado mató con veneno á su hermano Enrique por quitarle la isla de Sicilia. Lo mismo hizo Manfredo con él para quitarle lo de Italia y agregarlo á su Condado de Táranto; pues Corradino le daba poco cuidado siendo tan niño, y facil de despachar al otro mundo.

El Papa hacia quantos esfuerzos podia para que las dos Sicilias (como á feudo de la Iglesia que eran desde la donacion de Pipino Rey de Francia) saliesen de tiranos, ó por lo menos, de la casa de Federico, que tanto que merecer habia dado á la Santa Sede. Convidó con ellas á los Reyes de Inglaterra repetidas veces: pero no pudieron aceptar el empeño por no hallarse con fuerzas para quitarlas á los que las poseian. Entre tanto, Manfredo las tiranizaba mas como propietario que como tutor. Para mas asegurarse y desesperanzar á todos de verse libres de él, echó voz de que Corradino era muerto. Hizolo creer por los magnificos funerales que le celebró, y los poderosos del reyno hubieron de acomodarse al tiempo, y aun instarle á que se cinese la corona aunque el Papa lo rehusase. Temió Manfredo que el Papa diese la investidura de las Sicilias al Rey de Aragon, el qual era solo poderoso para sacarle de Italia, y desde luego procuró confederarse con él, ofreciendo en matrimonio su hija Constanza para D. Pedro hijo del Aragonés, ya Conde ó Principe de Cataluña, y luego heredero de Aragon por muerte del Principe D. Alonso. Los Papas emplearon todo su desvelo contra Manfredo haciendole frente con la poderosa faccion de los Güelfos para separarlo de Aragon: pero no pudieron estorbar el contrato de Constanza con D. Pedro, el qual se concluyó el año de 1260 contra la expresa voluntad del Papa, manifestada al Rey

por medio de S. Raymundo de Peñafórt. Pero el matrimonio de presente no se contraxo hasta el dia 13 de Junio de 1262. Entre tanto, habia fallecido ya despechado, y tan aborrecido de su padre como amado de toda la corona, el Principe D. Alonso. Fue quatro ú cinco años casado con D. Constanza de Bearne: pero no dexaron hijo ninguno. Por consiguiente, quedó ya D. Pedro sin disputa heredero del Aragon, y de quanto tenia su hermano.

Por estos años se rebeló é hizo fuerte en la villa de Niebla su Régulo Aben-Mafat á persuasiones del Infante D. Enrique hermano del Rey. Pero fue enviado allá D. Nuño de Lara con el exército del Rey, y despues fue el Rey mismo con gente de refresco. Defendióse bien el Moro: pero finalmente rindió la villa con pacto de que se le diese con que vivir en persona

privada. Asi se hizo 19.

Dia 12 de Mayo de 1258 nació al Rey de 1258 Castilla su segundo hijo D. Sancho llamado despues el Bravo, el qual sucedió á su padre, por morir antes que este su primogenito D. Fernando de la Cerda (nacido tres años antes) como veremos. Los Reyes Moros de Granada y Murcia habian aumentado notablemente su poder con

<sup>19</sup> En el sitio de Niebla fue tan extraordinaria la plaga de moscas que infestaba el campo Cristiano é infectaba los viveres, que el Rey estuvo para retirarse. Opusieronse dos Religiosos (cuya Orden calla la Cronica) llamados Fr. Andres y Fr. Pedro, diciendo al Rey remediarian el daño. Mandaron pregonar en el campo que por cada almud de moscas se pagarian 2 torneses de plata. Con esto hubo harto. Llenaronse dos hondos silos de ellas, y el campo quedó sin la asquerosa plaga.

las inumerables familias que de los reynos de Valencia y Sevilla se les habian ido á los suyos. Ya no podian sufrir haber de ser y llamarse tributarios y vasallos del Castellano. Convinieronse los dos, y resolvieron sacudir el yugo; para cuya empresa pidieron auxílios al Rey de Marruecos. Otorgoselos este: pero con la condicion de que le habian de dar algunos puertos en las costas del Mediterraneo para desembarco y abrigo de sus armadas. Venido todo á sazon, tomaron las armas unidamente todos los Moros con animo de matar al Rey de Castilla y á todos sus hijos, y luego apoderarse nuevamente de toda España como en tiempo de D. Rodrigo. Proyecto y empresa tamaña ¿ cómo podia estar oculta, siendo necesarios tan grandes preparativos? Presintiólo en efecto D. Alonso, y desde luego retiró disimuladamente de Sevilla su familia y casa pasandose á Cordoba: pero puso á Sevilla (ojo derecho de los Moros) en el mejor estado de defensa. Era esto muy entrado el 1262 otoño de 1262; y aunque la estacion no era á proposito para las armas, hubieron los Cristianos de tomarlas para contener la morisma, que á manera de mar embravecido se metia por sus fronteras sin bastar diques á refrenarla. No bastaron efectivamente, y volvieron á poder de Moros Xeréz, Arcos, Medina-Sidonia, Bejér, San Lucar y otros lugares, fortalezas y casti-

llos hasta en número de 300, en espacio solo de tres semanas, los mas de los quales ha11 q p

bis

da

ric

Ĉia

pe

ye

qu

lu

pe

SU

er

se

ci

10 d b bian sido de Cristianos muy poco tiempo.

se

-

n

IS

i

-

os

-

-

1-

-

u

0

1

á

e

15

e

,

0

=

Pasado el rigor del invierno y apenas entrada la primavera del año 1263, iba creciendo fu- 1263 riosamente la rebelion de los Moros en Andalucia y Murcia. Los Reyes de Castilla hubieron de pedir á su suegro y padre el de Aragon los mayores auxílios que darles pudiese, siendo seguro que sin un esfuerzo extraordinario no podrian estorbar el que los Moros volviesen á ser absolutos en Andalucia y Murcia. Oyó D. Jayme la peticion de sus hijos como era razon y conveniencia propia. Desde luego consultó con los de su Consejo; y aunque con algunas objeciones bastante impertinentes de algunos, se resolvió enviar el socorro que decretasen las Cortes que se tendrian para ello. Mientras lo aprontaban los Aragoneses y se entraban por el reyno de Murcia segun era concierto, marchó el Rey de Castilla desde Cordoba con su exército para el reyno de Granada. Entró en él estragando la tierra, quemando los pueblos y llevando á filo de espada los enemigos que se resistian. Salieron á la defensa con su exército combinado los Reyes de Granada y Murcia. Venidos á las manos, fueron derrotados los Moros y puestos en huida. Vinoles entonces un gran socorro que habían pedido del Africa, á tiempo que D. Alonso, puesto sobre Xeréz, acababa de rendirla y fortificarla. Con esto los Moros que habia en las otras plazas que habian recobrado San Lucar, Arcos, Medina-Sidonia, Lebrixa, Roda y Bejér, reco-

giendo prontamente sus alhajas, huyeron á otra parte, y los Cristianos las ocuparon de nuevo sin obstaculo. Out our late

El considerable socorro venido del Africa al de Granada no dexaba de dar cuidado á los Reves de Aragon y Castilla: pero quiso Dios que del socorro mismo naciese la quietud de aquellas turbulencias. Fue que el Rey de Granada quiso tratar con demasiada esplendidez y grandeza las tropas Africanas recienvenidas, y tenian ocupada toda su atencion sus Capitanes. Llevaron tan mal este debido agasajo los principales Moros del Reyno, que se rebelaron casi todos, especialmente los Alcaldes de Guadix, Málaga y Comares, y se hicieron vasallos del Rey de Castilla, ofreciendole sus auxílios y alianza contra el Granadino. Aprovechóse D. Alonso de tan buena coyuntura, y envió á D. Nuño de Lara con mil caballos, para que junto con los Alcaldes aliados entrasen á sangre y fuego en el reyno de Granada. No podia su Rey balancear las fuerzas que estaban ya en su reyno y otras que en Castilla se aprestaban. Asi acordó rendirse nuevamente vasallo de D. Alonso, pagandole los acostumbrados tributos. Concluyeron los acuerdos ambos Reyes por sí mismos en Alcalá la Real. Ofreció tambien el Granadino aliarse con D. Alonso contra el Rey de Murcia, como dexase de favorecer y abandonase la confederacion y vasallage de los Alcaldes arriba dichos y otros rebeldes. Convinieronse por ultimo en que Ma-

na ga 25 V tió

vi no re

cic

inc pe V SO bi de

qu

E

gi TO Ci Ci 10 al

F P C Se

d

tra

VO

al

e-

ue

ie-

da

11-

an

a-

les

OS,

ga

de

n-

an

ra

1-

V-

as

ue

se

OS

r

la

n

e-

n

os

2-

homad el Roxo (asi se llamaba este Rey de Granada) pagase todos los años á Castilla por los gastos de aquella guerra que él habia movido 2500 marabedis de parias. Con esta condicion, y la de servir á Castilla contra Murcia, prometió D. Alonso dexar por un año la confederación de los Alcaldes, que era el tiempo que el Granadino pedia para componerse con ellos.

Esto durante, habia el Rey de Aragon enviado su exército con valerosos Capitanes al revno de Murcia, y se iban apoderando de diferentes pueblos. Tomaron á Villena, Alicante, Elche, Orihuela y otros ya dentro de aquel reyno. Pero D. Jayme no pudo consigo menos de ponerse en persona á la frente de su exército. Vióse primero en Alcaráz con su yerno D. Alonso. Acordaron el modo mas conveniente que debian tener ambos en aquella campaña para poder auxiliarse reciprocamente, y marcho cada qual á mandar su campo. No repararon en lo riguroso de la estacion. Don Jayme sitió á primeros de Enero de 1266 la misma ciudad de Murcia con una intrepidez sin exemplo. Combatióla con tanta vehemencia, que aunque la defendian los Moros porfiadamente, no pudo resistir los ataques. Rindióse a voluntad del Rey al fin de Febrero del mismo año. Hudiel su Rey se pudo poner antes en salvo: pero sabido que en la concordia del Rey de Granada con el de Castilla se habia capitulado, que si Hudiel caia en manos de Cristianos se le salvase la vida, salió al camino á D. Jayme quando regresaba á su reyno, y le pidió perdon de su rebeldia. Perdonóle D. Jayme: pero con la prohibicion de que usase el titulo de Rey, y obligandole á vivir privadamente con los estados que se le habian asignado.

t

Los progresos de Manfredo en Italia no habian podido ser atajados por quantos medios habian solicitado los Papas Inocencio, Alexandro y Urbano: Clemente IV sucesor de Urbano, supo conseguirlo. Enderezóse á S. Luis Rey de Francia ofreciendole la investidura de las dos Sicilias, como sacase de ellas al tirano Manfredo. No se quiso mezclar el Santo Rey en guerra con Cristianos. Sus ansias iban todas contra los infieles, en especial de Tierra Santa. Pero aceptó la oferta Carlos de Anjou hermano de S. Luis. El Papa le dió la investidura de aquel reyno por mano del Cardenal Simon de Bria su Legado en París; y lo coronó en Roma por la 2865 suya dia 28 de Junio de 1265. Desde luego

marchó Carlos con sus Franceses contra Manfredo. Vinieron á las manos cerca de Benevento, y el exército de Manfredo fue derrotado y Manfredo mismo quedó muerto en el campo de ba-

1266 talla dia 26 de Febrero del año siguiente 1266.

La investidura del reyno de Sicilia en el Anjoino, y ahora la muerte de Manfredo fueron dos gravisimos golpes que resonaron vivamente en el animo del Rey de Aragon. Pertenecia la corona por herencia á su nuera Constanza, y por consiguiente se radicaba en sus hijos y descendien-

, y

e el

do. ha-

ios

anba-

ey

dos

fre-

ier-

itra

ero

de

uel

su

r la

ego

fre-

, y

an-

ba-

66.

joi-

dos

n el

ona

on-

ien-

tes. Esta investidura fue la pequeña centella que encendió mas adelante el fuego de porfiadisimas guerras en Italia, no bien extinguidas hasta el presente siglo.

CAPITULO IX.

Prosigue el reynado de D. Alonso. Alteraciones de muchos Grandes de su reyno.

Don Alonso de Castilla resolvió tratar casamiento de su hijo el Principe D. Fernando de la Cerda con Da Blanca hija de S. Luis Rey de Francia. Pasaron á París para los conciertos Fr. Juan Martinez, Franciscano, electo Obispo de Cadiz (ganada de los Moros el año de 1262) y un Caballero llamado Enrique Toscano. Otorgó S. Luis su hija, y se firmaron los contratos á 28 de Setiembre de 1266: pero el matrimonio de presente no se celebró hasta fines del año 1269, por no tener antes el Principe la edad necesaria. Por los años de 1265 vino á España la Emperatriz de Constantinopla Da Maria de Brena, hija de Juan de Brena Rey de Jerusalen, y parte de Palestina, y de Da Berenguela de Leon hermana de S. Fernando, Solicitaba la Emperatriz algun socorro de Aragon y Castilla para rescate de su unico hijo Felipe de Courtenai que estaba en prenda en poder de Venecianos por una gran suma de dinero prestado á su marido Balduino II. La cantidad que la Emperatriz pedia se ha hecho inaveriguable por la variedad que

hallamos en los historiadores. Unos afirman eran 100 marcos de plata, que ascenderia á un millon y 6000 reales, 6 1000 pesos. Otros escriben pidió 150 quintales de plata. Veinte mil libras de este metal ponen otros. Otros 300 marcos de plata; (que serian los 150 quintales) y otros en fin la reducen á 50 quintales, que vienen á ser los 100 marcos. Dicese que la Emperatriz solo pedia al Rey la tercera parte del rescate de su hijo, habiendola prometido las otras dos el Papa y el Rey de Francia: pero que D. Alonso le dió toda la cantidad entera. Sea de esto lo que fuere, no podemos dudar de que el Rey hizo á su prima la Emperatriz un donativo por via de limosna, como él mismo afirma en su libro intitulado las Querellas, (que todavia permanece) escrito en aquellos versos endecasilabos entonces usados, dice:

Como yaz el Rey de Castilla, Emperador de Alemania que foe, Aquel que los Reyes besaban el pie, E Reynas pedian limosna é mancilla: El que de hueste mantuvo en Sevilla. Diez mil de á caballo é tres doble peones: El que acatado en lejanas regiones, Fue por sus Tablas y por su cochilla.

No cesaba el Papa Clemente de solicitar por sus Letras á los Principes Cristianos para la guerra de Tierra Santa. Sensibles á sus exhortaciones los Reyes de Aragon y Navarra resolvieron apercibirse para la jornada. Don layme se halló en n

-

le

le

n

er.

0

LL

a

6

-

u

\_

s-

es

or

7

es

r

n

Toledo á fines del año de 1267 en la primera 1267 Misa de su hijo D. Sancho Arzobispo de aquella Iglesia: pero los impetus de su zelo por la guerra Santa no le dexaron estar alli mas de ocho dias, sabido que D. Teobaldo alistaba gentes en su reyno de Navarra y en Francia para la jornada misma. Procuraba D. Alonso de Castilla retraer á su suegro de la guerra de Palestina, por ser ya de 60 años de edad, y la expedicion larga: pero sus persuasiones confirmaban en su proposito a D. Jayme. Visto esto, dió D. Alonso á su suegro 1000 marabedis de oro, para concurrir de algun modo al socorro de la Iglesia, y 100 caballeros de la Orden de Santiago con su Maestre D. Pelayo Correa, que acompañasen á D. Jayme. Despedido de sus hijos, marcho pata Valencia, Aragon y Cataluna, donde juntó una esquadra de 30 naves gruesas y mucho número de transportes, bien equipada de gentes, comestibles, municiones y dinero. Hizose á la vela dia 4 de Seriembre de 1269, con viento fa- 1269 vorable: pero no habia navegado tres dias, quando se levantó tan deshecha borrasca, que los buques dispersos á beneficio de las olas y vientos, tomaron tierra donde pudieron aunque sumamente maltratados. El Rey aportó en aguasmuertas de Provenza, y de alli por Mompeller se restituyó á su reyno, conociendo no era voluntad de Dios se hallase en aquella jornada. Pero sus dos hijos D. Pedro Fernandez y D. Fernando Sanchez siguieron con sus naves el rumbo de tierra Santa. TOMO IV.

El ultimo de Noviembre se celebraron en Burgos las bodas del Principe de Castilla D. Fernando de la Cerda con D.ª Blanca de Francia hija de S. Luis. Hallaronse presentes á la solemnidad los Reyes de Aragon y Castilla, Juan de Acre Conde de Eu, un Obispo Frances, y muchos Caballeros que acompañaron á D.ª Blanca. Estuvieron asi mismo casi todos los Infantes de Castilla y Aragon, con gran numero de Ricos hombres y Señores de los mismos reynos. El Arzobispo de Toledo D. Sancho de Aragon dixo la Misa nupcial y veló á los desposados. Re fierelo el Cronicon de Cardeña por estas palabras: Era de 1307 (ano de 1269), Miercoles 27 dias de Noviembre entro el Rey de Castiella D. Alfonso, é D. Fayme de Aragon en Burgos, é otro dia Fueves entro Dona Blanca fija del Rey de Francia, é el Sabado postrimero dia de este mes sobredicho, dia de Sant Andres, fizo bodas el Infant D. Fernando con Doña Blanca fija del Rey de Francia &c.

Juan de Mariana siguiendo ciegamente á Garibay, dice (XIII. 18.) que con estas bodas se pretendia que el Rey S. Luis en su nombre y de sus hijos se apartase del derecho que se entendia tenia á la Corona de Castilla como hijo que era de Doña Blanca hermana mayor del Rey D. Enrique como arriba queda dicho. Ya tambien habia escrito en el lib. XI. cap. 17, que D. Blanca fue mayor que D. Berenguela madre de S. Fernando, y lo repite dos veces en el cap. 7 del lib. XII. Pero miradose mejor en punto tan grave, y que pu-

do tener funestisimas consequencias, anadió en las ediciones posteriores de su historia, tenia por mas verosimil que Doña Berenguela era mayor, como lo dice D. Rodrigo, y refutó ó retractó su opinion primera. En efecto es un engaño tan manifiesto, que los escritores Franceses hicieron poco caso de que Garibay lo hubiese dicho: pero quando lo leyeron en Mariana, lo tuvieron por seguro, y se alarmaron todos contra quien dixese lo contrario. Tanto puede la autoridad y credito de un hombre sabio, aun quando se desvia de la verdad por qualquiera causa que sea. Digo la autoridad, porque ni Garibay ni Mariana producen ni pueden producir el mas leve testimonio de su dicho. Antes por el contrario, los coetaneos D. Rodrigo Arzobispo de Toledo y D. Lucas de Tui (que de mas á mas fue muchos años Secretario de D.ª Berenguela) dicen positivamente no solo que fue la mayor de las hijas de D. Alonso VIII, sino la primogenita. Su niero D. Alonso el Sabio que la conoció y trató por mas de 20 años, en su Historia general repite lo mismo, grab norther sea se compare to be se

La evidencia que de tal error han hecho Juan Jayme Chiflet, Lupian Zapata, Mondejar y otros sabios, Españoles y extrangeros, ha dado motivo á que los nuevos historiadores Franceses echen por otro rumbo. Confiesan como innegable la mayoria de D.ª Berenguela: pero pretenden probar fue desheredada por su padre, no substituyendola al hermano de esta D. Enrique si muriese sin hi-

jos, sino á D. Blanca y á sus descendientes. Para la prueba solo producen nueve cartas que nueve Grandes de Castilla escribieron al marido de dicha Da Blanca Luis VIII Rey de Francia, muerto ya el de Castilla D. Enrique I. Decianle que su hijo (S. Luis) era el legitimo Rey de Castilla. Dicese que las cartas estan originales en el Archivo real de Francia, y Antonio de Dominis en su Assertor Gallieus produce una, y los nombres de los nueve Grandes que las escribieron. Pero ¿qué podrian importar estas cartas y qué derecho fundarse sobre ellas, quando ni hubo tal substitucion ni desheredamiento? X cómo lo habia de haber si D.ª Berenguela estaba ya jurada dos veces heredera de Castilla, una antes de nacer su hermano D. Enrique, y otra despues de muerto? Y cómo había de ser substituida Da Blanca, si aun tenia D. Alonso otra hija mayor que ella, que era Dª Urraca Reyna de Portugal? Ademas, que tales cartas son unos instrumentos sospechosos, por no darles otro nombre; pues ademas de hallarse sin fecha, consta por ellas mismas se escribieron despues del año de 1223. sous la sissa simplimos

Los dos extremos pues (que quisieron esforzar los historiadores Franceses) estriban en el ayre; y es un absurdo el arriba puesto discurso de Mariana, formado en su imaginacion sin ningun apoyo. ¿ Por ventura era ya tiempo de que S. Luis hiciese cesion ó renuncia de su derecho á la corona de Castilla? ¿ No se concertaron los capitulos nupciales firmados en París á 28 de Setiembre de 1266? 3 Pues por qué no fue dicha cesion ó renuncia uno de ellos? Pero en todo el documento (que se puede leer en D'Accheri tom. XIII Spicil.), no aparece rastro de ello. Concluimos pues que Mariana procedió en can grave punto con sobrada ligereza, y mostró lo tenaz de su genio, no queriendo confesar claramente su engaño, y diciendo solo tenia por mas verosimil que D.ª Berenguela era la mayor. No debiera decir mas verosimil, sino indubitables hand and he ognesis cans in ly ros

Venida la primavera del año de 1270 dexó 1270 D. Teobaldo Rey de Navarra á su hermano D. Enrique por Gobernador del reyno, y agregando su armada á la de S. Luis Rey de Francia su suegro, marcharon ambos contra las costas Africanas. Padecieron tormenta: pero llegaron salvos á Tunez, y la combatieron vivamente. Era mucha la fortaleza de sus muros, y el combate se fue prolongando hasta el otoño. Los extraordinarios calores y la intemperie del pais para los Europeos de regiones mas suaves y frias, encendieron una gravísima peste, de que murieron muchos, entre los quales el mismo S. Luis y su hijo Juan. Acudió á la necesidad Carlos de Anjou Rey de Nápoles y Sicilia, y trató paces con los Tunecinos, obligandose estos á pagar al Papa los 400 ducados anuales que Carlos le pagaba por feudo de la investidura de aquel reyno. Levantose con tanto el sitio de Tunez, y

là esquadra tomó el rumbo de Palestina: pero llegados á Trapana murió el Rey de Navarra dia 5 de Diciembre. Faltos entonces de caudillo, hubieron todos de regresar á Francia, y de alli partieron las tropas á sus hogares, sin haber sacado nadie fruto alguno de la jornada sino el Napolitano. Poco vivió ya la Reyna de Navarra Da Isabel. Falleció dia 25 de Abril del 1271 año siguiente; y no habiendo quedado hijos de D. Teobaldo, heredó la corona su hermano D.

Enrique que ya la gobernaba.

Por el mismo tiempo andaban inquietos los Grandes de Castilla contra su sabio Rey D. Alonso. No tenian otro motivo sino sus desmedidos deseos y ambicion. Deseaban tenerle sojuzgado, y poder obligarle á que les otorgase quanto le pidiesen. La razon precaria que tomaron, aunque cubierta con el fingido manto del bien público, fue haber el Rey libertado al Portugués del reconocimiento, tributo y homenage que debia prestar á Castilla. Juntaban á esto lo gravados que estaban los pueblos con las dadivas y profusiones del Rey por sostener la dignidad de Emperador contra la expresa voluntad del Papa. Diez y siete fueron estos Caballeros rebeldes y su caudillo D. Nuño Gonzalez de Lara, hombre poderoso y altivo, que sin dificultad atraxo para sí la mayor parte de la Grandeza, y al Infante D. Felipe hermano del Rey. Procuraron unir á su partido al Gobernador de Navarra D. Enrique, con el añagaza de varias ofertas mas especiosas que substanciales. Pero D. Enrique conoció las tramas, y se escusó con que su hermano estaba ausente, y sin su voluntad no podia entrar en aquella liga. Nó menos habia D. Nuño solicitado arrastrar mañosamente á la conjura á los Reyes de Aragon y Portugal: pero le salió todo vano, abominando ambos Monarcas la sediciosa propuesta. Solo no hubo dificultad alguna en ganar al Rey de Granada. Desde luego prometió marchar con exército para la frontera de Castilla, y entrar en ella á fue-

go y sangre sin reserva.

Vió D. Alonso fraguada la tempestad y próxîma á descargar su preñado, y hubo de suavizar con prudencia los animos ambiciosos como le habia aconsejado su suegro D. Jayme. Envióles por mensageros á Fernan Perez Dean de Sevilla, y á Enrique Perez de Arana. Debian decir á los inquietos, mirasen bien las turbulencias que movian en desacato de las magestades divina y humana, y dano de los pueblos. Que el camino que seguian no era el de la paz y tranquilidad del reyno, que es lo mas importante, sino el de la desolacion y miserias á que las armas conducen. El camino de la verdadera gloria y aumento de los reynos es el consejo y la prudencia. Por tanto, dexasen las armas, explicasen por buen termino sus pretensiones, y se procuraria en lo posible satisfacer d todos. Pero que si tales asonadas eran espantos y pasmarotas con que presumian asustar al Rey, tuviesen entendido no tenia ningun temor á los soberbios que procedian sin asomo de justicia, y los esperaria con todo su poder real en la campaña.

Este mensage del Rey halló á los coligados en Palencia. La respuesta que dió D. Nuño de Lara fue; que él y todos aquellos Caballeros volverian al servicio del Rey si este imponia sobre los pueblos una nueva contribucion con que satisfacer los menoscabos que sus casas estaban sufriendo. La respuesta manifestaba sobradamente lo dañado del corazon que la dictaba. Pretendia no menos que malquistar al Rey con los pueblos y hacerle aborrecible por la nueva carga, caso de que por apaciguar á los Grandes adhiriese á ello. Conociólo el Rey, y que los inquietos no desistirian hasta sacar buenos partidos: así quiso nuevamente tomar consejo del Aragonés su suegro, y se vieron ambos en Alicante por otoño del año mismo.

Comenzaron á sonar rumores de que habian desembarcado en las Andalucias muchas tropas Marroquies, y que ya corrian las tierras de Castilla por la parte que confina con Granada. Pero realmente no eran sino las del Granadino, que como aliado de los revoltosos, empezó por alli sus hostilidades instado por ellos, con objeto de poner espanto y hacer entrar á D. Alonso en qualquiera partido. Aun fingieron cartas en arabigo del Rey de Marruecos, en las quales decia enviaba gran número de tropas; haciendo de modo que llegasen á manos del Rey por medio de un emisario que se iba recatando, y haciendo el papel muy diestramente. Nadie

mas que D. Alonso deseaba sosegar aquellas alteraciones por medio de alguna composicion amistosa. Para ello mandó á D. Nuño Obispo de Cuenca, y á D. Juan Nuñez de Lara, hijo mayor de D. Nuño, el qual se habia reducido al servicio del Rey, fuesen á tratar con los rebeldes, y les hiciesen saber que el Rey les queria guardar sus fueros, y convenirse con ellos lo mas decente que fuese posible. No quisieron responder resolutivamente á los dos embaxadores, hasta tratar con D. Enrique, ya Rey de Navarra, por si lograban con halagos hacerlo de su partido: pero hallaron en él la entereza misma que la vez primera en que solicitaron ganarle. Finalmente, á los primeros embaxadores y á otros que les envió el Rey, respondió D. Nuño en nombre de todos los rebeldes: Que se hallaban agraviados por el Rey en siete puntos o capitulos; los quales enmendados o satisfechos, él y todos aquellos Caballeros serian luego sus servidores. Los agravios eran: 1º Que las villas a quienes el Rey daba privilegios o fueros los hacian observar por fuerza en los lugares propios de Hijosdalgo y vasallos de estos. 20 Que el Rey no llevaba en su corte Alcaldes de Castilla que juzgasen á los Hijosdalgo. 3º Que con las adopciones o prohijamientos que los Ricos hombres hacian del Rey y de los Infantes, quedaban desheredados los parientes de los adoptantes. 4º Que los servicios otorgados al Rey por algun número de anos se reduxesen á menos tiempo; y que les diese. instrumento que los asegurase no los cobraria en virtud de costumbre, ni menos los prorrogaria. 5º Que los Hidalgos se agraviaban de que se les hicese pagar la alcabala concedida para reparo de los muros de Burgos. 6º Que los Merinos, Cogedores y Pesquisadores hacian muchos agravios a los Hidalgos. 7º Que las nuevas poblaciones que el Rey hacia en Leon y Galicia causaban perjuicio d los Ricos hombres de estos reynos, cediendo en menoscabo de sus rentas.

Sabidas por el Rey quejas tan importunas, hubo su Consejo, y envió á decir y rogar á los Ricoshombres é Hijosdalgo que estaban con los rebeldes, viniesen à oir la satisfaccion en su Corte. ó bien en Santa Maria de Burgos. No quisieron acudir á estos lugares: pero vinieron á Glera armados de todas armas, y con mucha gente de guerra. Fue allá el Rey, y les dió respuesta á sus periciones en esta forma. A lo de los fueros dados á las villas respondió, que los Hijosdalgo tuviesen su fuero segun lo tenian en tiempo de los Reyes sus antecesores; y si de nuevo daba fuero el Rey á alguna villa con quien ellos comarcasen, no fuesen los Hijosdalgo juzgados por él si no quisieren. A lo segundo respondió, que sin embargo de que tenia en su corte buenos Alcaldes, pondria otros naturales de Castilla. Sobre las adopciones respondió era fuero y costumbre prohijar los hombres d quien quisiesen, y en esto no podia quitar el derecho que sus hijos tenian á ser adoptados: pero en orden á su Real persona no tenia por bien que ningun Ricohombre lo prohijase. De los servicios respor race part y a

Qui pui vol est de

do for si los rir

se.

G

en rei con Ca qu

se gu qu an da

ne

pondio, que los habian ellos otorgado en consideracion á los gastos de las guerras contra Moros, y para dar sus sueldos á los Mesnaderos y Mesnadas; y ademas, para pasar á tomar la Corona Imperial. Que no debian rezelar lo pediria o tomaria por fuero; pues ellos no se lo habian otorgado por fuero sino voluntariamente. Con todo, si querian, les daria de esto su carta de libertad. Acerca de la Alcabala de Burgos dixo se hallaron ellos mismos alli quando el Rey la otorgo al Concejo de Burgos para reforzar sus muros, y todos lo consintieron. Con todo, si volvian atras de su promesa, tenia por bien que los Hidalgos no pagasen tal alcabala. Sobre los merinos, pesquisidores y recaudadores respondió mandaria zelar en ello, y castigaria los excesos que se hallasen. Y acerca de las pueblas en Leon y Galicia satisfizo diciendo no habia mandado poblar en heredad agena; y que poblando cada uno en terreno propio, a nadie desaforaria. Sin embargo, se comprometeria y pondria el punto en manos de los Caballeros, Hijosdalgo y del Clero, y si hallaren que ni otros Reyes las hicieron ni él las podia hacer, las despoblaria o desharia.

Sobre todas estas cosas les prometió tambien, segun refiere la Cronica de D. Alonso, que si algun Ricohombre, Caballero ú otro Hijodalgo tenia, que ja del Rey, le daria satisfaccion segun el fuero antiguo y segun los Reyes habian usado con los Hidalgos. Habian dicho algunos, que el Rey empobrecia la tierra con las dadivas y gratificaciones á gentes y reynos extrangeros, especial-

mente en asunto de querer ser Emperador de Alemania. Respondioles diciendo, que los donativos que tenia hechos habian extendido el honor y fama de Castilla por el mundo, quando antes apenas era conocido de las naciones el nombre de Espana. En orden al Imperio dixo que el Papa y los Electores le habian elevado á tal honra; y le habian enviado sus cartas con repetidas instancias para que lo aceptase. Por cuya razon, y resultando de ello tanto honor d'España, creia debia seguir aquella demanda; y les rogaba mucho le quisiesen ayudar en ello, y no permitir su desdoro en no llegar á honrar sus sienes con la corona del Imperio. Dixoles tambien, que no habian conocido Rey que tanto les engrandetiese sus casas y estados como él habia hecho y hacia; ni nunca se habian visto tan ricos y poderosos como entonces; y aun por eso tenian osadia para levantarse contra la mano que los habia engrandecido.

Dicho esto por el Rey, D. Nuño de Lara llamó á parte algunos de los Ricos-hombres, que fueron D. Lope Diaz, D. Simon Ruiz, D. Fernan Ruiz de Castro y D. Estevan Fernandez. Tuvieron su acuerdo, y Lara respondió al Rey por sí y por los otros que le tenian en merced la respuesta que les daba, que quedaban muy pagados con lo que les decia, y que por ello mismo estaban obligados á servirle donde mandase: pero le pedian por merced junt ase Cortes. Convino el Rey en ello, y al punto despachó cartas á los Prelados y Proeuradores de las villas y ciudades de sus reynos

D do lu va ra

na

Sa

rai

sa N las ot

67 ta v.e na

qu

da Ye de M y.

m di CC lle le

2-

9

e-

a-

los

an

ue.

llo

e-

en

ni

es

es

ho

0-

ra

e-

ra

1e

re

Z.

y

la

05

m.

m.

),

-

S

mandando concurriesen á Burgos para el dia de San Miguel. Con tanto, los alborotados se retiraron á las aldeas donde estaban antes. Creia D. Alonso que ya con aquello los tenia sosegados: pero le engaño su esperanza. Enviaronle luego á decir querian verse con el Rey de Navaria; y aunque D. Alonso les propuso varias razones que demostraban no debian hacerlo, de nada aprovecharon.

Para no dexar cosa que hacer de su parte, tuvo el Rey las Cortes en Burgos. Envió mensages á su hermano el Infante D. Felipe, á D. Nuño y á los demas Ricos-hombres, viniesen á las Cortes y les oiria publicamente las cosas que otras veces le habian dicho, y las que de nuevo quisiesen decirle. Pero ellos respondieron no se creian seguros de los Infantes y Ricos-bombres que estaban con el Rey, y sin su salvo conducto no vendrian. Ademas, que concedido el salvo conducto no vendrian sino armados, y con la gente de sus mesnadas, Viendo el Rey respuesta tan no esperada, y que empeoraban las cosas, les envió nucvos embaxadores, que fueron D. Diego Garcia, D. Gonzalo Morante, D. Fernan Perez Dean de Sevilla, D. Gonzalo Ruiz de Atienza, Don Mateo de Abila, D. Gomez Cerra de Segobia, y D. Juan de Soria. Mandoles que amigablemente atraxesen á los rebeldes, y no perdonasen diligencia para ganarlos en beneficio del publico sosiego. Todo lo pusieron en execucion aquellos enviados: pero todo fue perdido. Pidierón de nuevo salvo conducto; y viendo el Rey no habia otro camino para venir á concordia, se los envió, aunque les dixo no era necesaria semejante diligencia, pues en su corte toda persona estaba segura quando el Rey la llama para oirla.

lo

q

la

bi

10

20

ci

SE

n

Sola

f

Si

d

Vinieron pues todos armados al hospital de Burgos, y hubo de pasar el Rey allá con todos los de las Cortes. Otorgoles delante de todos lo que ya les habia prometido otras veces, y habia sido causa de juntar aquellas Cortes, Pero ellos salieron entonces con otras peticiones impertinentes para frustrar la concordia que el Rey deseaba. Pidieron, que nadie tuviese facultad para juzgarlos que no fuese Hijodalgo; y para ello debia tener el Rey en su Corte dos Alcaldes Hijos> dalgo. Asi mismo, que el Rey mandase deshacer las pueblas que habia hecho en Castilla. Tambien, que los Merinos que el Rey tenia puestos en las Merindades de Castilla y Leon, para administrar justicia, los quitase y pusiese Adelantados. Otro sí, le pidieron dexase de exigir los derechos de las cosas que de fuera del reyno entraban en él; y tambien, que no pidiese servicios á los vasallos de estos rebeldes. No menos D. Lope Diaz, D. Fernando Ruiz, y D. Diego Lopez pidieron al Rey les mandase entregar á Orduña y Valmaseda que estaban en la Real Hacienda siendo propias de ellos.

A todas estas demandas atrevidas y sediciosas satisfizo D. Alonso con suma prudencia y admiracion de todos. Otorgoles el poner en su no

los

e-

na

ra

de

0-

0-

es,

es

ies

el

ad

tto

15=

las

ue

n-

di

11-

as

n,

8-

do

les

a=

0-

SU

Corte Alcaldes Hijosdalgo, aunque ningun Rey lo habia hecho. Prometió quitaria los Merinos y pondria Adelantados luego que se sosegasen aque-Ilas inquietudes. A la peticion de los rebeldes que decia no tomase derechos el Rey de las mercaderias forasteras, respondió que los Reyes sus antecesores habian procurado aumentar las rentas de la corona sin gravamen de los pobres; y lo mismo hacia él, pues no hay otro medio de contentar a los avaros que cada dia piden á los Reyes donativos sobre donativos sin estar jamas saciados ni contentos. Por esta razon debian ellos solicitar el aumento de las rentas reales, antes que su diminucion, para dar cabida á sus petitorios. Sobre los servicios exigidos á los vasallos de los rebeldes, dixo el Rey que sin embargo de que tenia sus cartas en que aquellos vasallos le otorgaron aquellos servicios por las mercedes recibidas, si algunos de ellos no se lo querian dar, no se lo pediria. Finalmente, acerca de Orduña y Valmaseda, respondio haria ver el derecho de estas y otras tierras, y daria a cada qual lo que suyo fuese.

En todas estas controversias mostró D. Alonso su razon de manera que todas las Cortes se la dieron, y confesaron sin rebozo, que el Infante y demas turbulentos obraban sin ella. Confesaronlo tambien ellos con el silencio; pues sin saber responder cosa fundada, se retiraron á las aldeas cercanas. El dia siguiente enviaron á decir al Rey querian irse cada qual á sus estados. El Rey creyendo todavia podria ganarles

con la bondad, y sosegar sus animos, les envió por dos veces á D. Fray Tello, Ministro de los Frayles Menores de Castilla, á Garci-Jofré y á Diego Gonzalez, mandandoles procurasen reducirlos á la paz por todos los medios posibles. Pero respondieron secamente no se podian avenir con el Rey; y desde luego se retiraron to-

dos á tierra de Campos.

Seria demasiado prolixo para nuestro Compendio trace quanto dice la Cronica de nuestro D. Alonso en abono suyo durante las revueltas que referimos. Basta lo dicho hasta aqui, extractado de ella para muestra de lo mucho que trabajó el sabio y prudente Rey, y quanto cedió de su autoridad y derecho para pacificar aquellos inquietos ambiciosos. A vista de lo qual cese ya de molestarnos tanto número de garrulos importunos como hay que dicen que D. Alonso, dado todo á las ciencias sublimes, abandono miserablemente su reyno. La verdad es, que la desenfrenada codicia de los Laras, y el deseo de dominar á los Reyes como tenian de costumbre muy antigua, fue la causa de tales inquietudes en Castilla, que duraron mas de cinco años bor ora manara de mora de os

Retirados aquellos Caballeros á tierra de Campos, resueltos en llevar adelante su rebeldia, envieron al Rey sus mensageros pidiendole plazo de 30 dias, 9 dias y 3 para salirse de sus reynos, y portero á quien entregasen los castillos (que en su real nombre tenian algunos de ellos) segun era costumbre. Desnaturalizaronse por ul-

1-

le

ré

en

i-

in

)-

nà

).

ue

de

1-

0-

os

1.

10

as

0.

OS

10

sa

as

03

de

a,

03

y=

os

(2)

16

timo de Castilla, acto bastante comun en aquel tiempo. Una de las circunstancias mas notables y justas en estas desnaturalizaciones era salirse los desnaturalizados de la potestad de un Rey para entrar en la de otro, sin causar daño alguno en las tierras que dexaban ó por donde pasaban, dando á entender con esto, que su extrañamiento era pacifico, sin livor y por causas unicamente politicas. Quebrantaron aquellos turbulentos hombres tan loable ley o costumbre, y fue cosa muy fea en ellos el robo que cometieron de muchos ganados y otras haciendas, la quema de lugares, y aun el despojo de algunas Iglesias. erdenomin su respondible au.

Tambien andaban en Aragon amagos de discordias y guerras intestinas, que amenazaban gravisimas inquietudes. Don Pedro hijo mayor del Rey, ya jurado sucesor á la corona, tenia mortal odio á su hermano natural D. Fernando Sanchez, viendole el idolo del cariño y ternura de su padre, y porque tenia correspondencia manifiesta con Carlos de Anjou Rey de Sicilia y Nápoles. Era D. Pedro mortal enemigo de Carlos, por tenerle este usurpada aquella corona como herencia de su muger Constanza hija de Manfredo, á quien Carlos la habia quitado con la vida. Dividióse en bandos el reyno de Aragon: pero era mas poderoso el que estaba por D. Pedro, como que lo miraban al pie del trono. Comenzaron á rugirse amenazas y fieros entre los poderosos de los dos partidos: mas el

TOMO IV.

Rey D. Jayme atajó el incendio con su pruden1272 cia. En las Cortes que dia 1 de Marzo de 1272
tuvo en Exea, mandó que los Grandes de ambas facciones dexasen las armas incontinente.
Conformaronse los mas, y los que nó, fueron
desterrados de la corte por algunos años á proporcion de su desobediencia ó contumacia. Con
estas y otras providencias oportunas sosegó el
sabio Monarca por entonces aquella tormenta.
Hizo tambien que D. Pedro perdonase á su hermano, y este lo executó muy á satisfaccion del
padre. Parece que entonces pasó D. Jayme á
Mompeller; pues en 26 de Agosto de este año
ordenó allá su testamento 20.

## CAPITULO X.

Siguen las inquietudes de Castilla y Aragon. Reduccion de los Caballeros Castellanos al servicio del Rey. Solicitudes de este por el Imperio de Alemania y su repulsa. Vuelta de su viage á Francia.

Desnaturalizados de Castilla el Infante D. Felipe, D. Nuño de Lara y demas Ricos-hombres de su vando, se pusieron al servicio del Rey de Granada, negando sus oidos á diferentes personas autorizadas que el Rey, la Reyna, el Principe, los Prelados y otros muchos Señores les enviaron, amonestandolos á que volviesen sobre

<sup>20</sup> Don Lucas D'Acheri (tom, IX. Spicil.) lo trae original. Zurita (III. 101.) lo extracta.

sí, y no manchasen su nombre y religion, pat sandose á servir á los enemigos de la Iglesia, y haciendose traidores á su patria. Fueron recibidos del Granadino con mucho contento, creyendo sujetar con su favor á los Alcaldes de Guadix y Málaga que se le mantenian rebeldes á la sombra de D. Alonso, y aun negar á este los feudos, parias y servicios que le pagaba. No le salió bien esta cuenta. Durante la primera salida que aquellos emigrados hicieron corriendo la tierra de Guadix, enfermó y murió el Rey de Granada por Enero de 1273. No faltaron disen-1273 siones en la ciudad acerca del sucesor; pero prevaleció el partido que siguieron aquellos Caballeros Castellanos declarados á favor de Mahomat Alhamir-Almuz, hijo mayor del difunto.

La raiz de sublevacion y rebeldia que dexaban plantada en Castilla los Caballeros emigrados de ella, no dexaba de retoñar en algunos pueblos. Siempre es bien oida de las gentes la voz que clama por exêncion ó alivio de gravamenes. En las Cortes de Burgos tenidas para el casamiento del Principe D. Fernando el año de 1269, se habian obligado los pueblos á pagar al Rey seis arbitrios ó monedas por tiempo de seis años, á fin de poder continuar la guerra contra Moros y acudir á los gastos del Imperio. Pero pidieron ahora que solo se pagasen dos años sobre los dos que ya se habian pagado ; y que los otros dos se perdonasen. Oyólos el Rey en las Cortes de Almagro, y condescen-

dió á la peticion, con deseos de contentar los pueblos; de lo qual expidió en Toledo su carta de 28 de Marzo Era de 1311 (1273) el año 21 de su reynado 21.

Permanccian en Granada los Caballeros desnaturalizados instigando á su nuevo Rey á que rompiese contra Castilla y Alcaldes rebeldes. Negaronse á todo convenio que D. Alonso les pro-

pon Luis de Salazar la sacó del archivo de Burgos, y la publicó en su Casa de Lara, de donde la tomó el Marques de Mondejar, y la ingirió en sus Memorias de D. Alonso el Sabio. Poseo sobre lo mismo dos escrituras sacadas de los archivos de Toledo; las que pongo aqui por ser cortas.

T.

Sepan quantos esta carta vieren, como Nos D. Alfonso, por la gracia de Dior, Rey de Castilla, de Toledo, de Leon Sc. Por muchos servicios é buenos que nos siempre feciestes los Alcales é el Alguacil, é los Caballeros é los homes buenos de Toledo; é porque nos otorgastes que nos dariades ogaño de vuestros vasallos y de todo unestro termino el servicio de dos annos bien é cumplichamente, que era cosa que babiemos mucho menester para el fecho del Imperio. E Nos entendiendo la su grand pobreza, prometemos de les nuaca demandar daqui adelante los servicios que los viros amos, é quitamos-gelo por siempre jamas, dandonos ogaño ellos el servicio como sobredicho és. Et otorgamosvor, que Nos ni los vivos Reyes que regnarán despues de Nos en Castiella é en Leon non ge lo podamos demandar por fuero ni por uso. E porque desto seades mas seguros, damos vos ende esta carta seellada con nuestro seello de plomo. Fecha la Carta en Toro, Domingo trece dias undados del mer de Mayo en Era de mill é trecientos é doce años (1274). To Joban Perez, fijo de Millan Perez la fiz por mandado del Rey, en veint é dos años que el Rey sobredicho regnó.

II.

Sepan quantos esta Carta vieren et oyeren, como Nos D. Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallicia & C. Por fazer bien et merced al Concejo de Alcalà, de Villas é Aldeas, é porque nos dan oganno el sérvicio de dos annas segund lo dan los otros logares de nuestro sennorio; no por los desaforar ni les facer otro agravamiento, sino porque nos es mucho menester, et non lo podemos escusar. Prometemos de ge lo nunqua demandar daqui adelante por fuero ni por uso Nos ni los otros Reyes que regnarán despues de Nos en Castiella ni en Leon. E porque desto sean mas seguros, damosle ende esta carta seellada con suestro seello de plomo, en Era de mill et trecientos et doce annos. To Johan Perez fijo de Millan Perez la fiz escribir por mandade del Rey en veint et tres annos que el Rey sobrediobo regné.

puso de nuevo por medio del Maestre de Calatrava D. Juan Gonzalez, y despues por D. Gonzalo Ruiz de Atienza. Respondieron los rebeldes tan descomedidamente, que segun la Cronica del Rey, resolvió desde luego mover sus armas contra Granada, llamando en auxílio al Rey de Aragon su suegro, y avisando para lo mismo á los Alcaldes de Guadix y Málaga. Con la noticia de esto, parece volvieron al servicio del Rey algunos de los emigrados, á saber, D. Fernando Ruiz de Castro, D. Rodrigo Rodriguez de Saldaña y otros. Pero los que se quedaron con el Moro entraron en nuevos furores, y se previnieron para entrar en Castilla con el mismo Rey de Granada. Para quebrantar sus ímpetus estaba ya en Cordoba el Principe D. Fernando con tropas escogidas, acompañado de su hermano D. Alonso Fernandez, y de los Maestres de Santiago y Calatrava con sus Caballeros. Todavia quisiera D. Fernando evitar el total rompimiento si pudiese, dando otro paso mas en bien de la patria. Envió al Maestre de Calatrava con encargo de conceder á los rebeldes en nombre del Rey y suyo quanto hasta entonces habia acertado su locura á pedir y se habia negado. Pasó el Maestre á Porcuna, donde concurrió por parte de los emigrados D. Estevan Fernandez de Castro. Propuestas por ambos las condiciones del convenio, prometió D. Estevan la reduccion de los compañeros y la paz con el Rey de Granada, con las condiciones siguientes: Que el Rey perdonase al de Granada las querellas que habia de su padre y de él.
Que otorgaba todos los pleytos <sup>22</sup> que fueron puestos en Alcalá de Benzaide, y que los guardasen el Rey y el Infante segun la carta que el Rey
de Granada tenia. Que no ayudasen á los Alcaldes rebetdes el Rey de Castilla ni sus gentes. Que
el Rey de Granada seria vasallo del de Castilla,
y le guardaria todos los pleytos ó tratamientos antes hechos. Concluyóse pues el convenio como
mejor se pudo, aunque no segun D. Alonso

hubiera querido.

Bien conoció D. Fernando que su padre no aprobaria la contrata en todas sus partes; por cuya razon, aunque tenia poder para firmarla, no lo hizo, y la envió al Rey para que hiciese en el negocio lo que juzgase conveniente. Respondióle D. Alonso por una larga carta que trae la Cronica, en la qual reprehende al Principe con mucha dulzura la ligereza de haber seguido en el tratado el consejo de los Maestres de Santiago y Calatrava, personas sospechosisimas en el asunto, singularmente el primero, el qual habia sido quien mas habia instado y movido á los rebeldes á su rebeldia. La carta es muy digna de quien la escribió, y de ser leida: pero no parece por ella que el Rey se apartase del concierto en todo ni en parte, sin embargo de que podia, por no estar firmado por el Principe.

La saña del bastardo de Aragon contra su hermano D. Pedro por las rencillas pasadas, habia cesado solo por un tiempo. El animo de aquel no habia podido sofocar en el pecho los estimulos de las iras contra su hermano D. Pedro que tan sinceramente le habia perdonado sus alevosias. Veiase menor, bastardo, y sin esperanza fundada de sentarse en el solio de Aragon que pertenecia á D. Pedro, y tuvo la imprudencia y audacia de esparcir voces habia de quitar á su hermano la vida, y á su padre la corona. No pudo ser mayor el atrevimiento: pero por ventura le daba alas para ello el gran poder de su suegro Ximen de Urréa y el de los Corneles, familias ilustres y enlazadas con las principales y mas opulentas casas de la Corona. No pudieron el Rey ni el Principe mirar con indiferencia procedimiento semejante : pero el Principe contemporizó menos que su padre, porque este no acababa de creer quanto se decia de D. Fernando. Dia 1 de Abril de 1273 partió de Lérida D. Jayme con buen exército para las Andalucias en auxílio de su yerno el Rey de Castilla contra las amenazas del de Granada, Entretanto, encargó el gobierno de la Corona á D. Bernardo Olivélla Arzobispo de Tarragona. En la jornada de Andalucia le siguieron los nobles de Aragon : los Catalanes se escusaron diciendo no era en beneficio de la Corona, sino del Rey de Castilla.

Por otra parte, los extraordinarios descos de

SIL

In

A

D

to

Pa

0

bo

SC

in

·CI

e

V

P

este de verse confirmado Emperador de Alemania, segun habia de hacer el Papa en el futuro Concilio Lugdunense, le ponian espuelas para componerse pronto con los descontentos de su reynó. Llegó á tanto, que despachó mensageros al Infante D. Felipe y demas emigrados que quedaban, ofreciendoles partidos razonables y decentes si volvian á su servicio. Prometió tambien acabar de componerse con el Rey de Granada, y tener vistas con todos en Alcalá de Benzaide. Vinieron á tiempo estos envites. Los ímpetus colericos de los rebeldes habian calmado mucho con el tiempo, viendose ya pocos en número, reducidos á vivir entre barbaros, y murmurados de toda la Cristiandad. Oyeron pues ya menos altivos y desdeñosos el mensage del Rey á tiempo que tambien la Reyna solicitaba reducirlos por medio de quantos con ellos podian algo. Rindieronse finalmente al servicio de su Rey el Infante D. Felipe y demas Ricos hombres, restituyendoseles sus honores y bienes con la gracia del Rey. El de Granada volvió á quedar vasallo de Castilla pagando las parias anuales que sus antecesores habian pagado á S. Fernando. Con tanto, pasaron todos á Sevilla donde el Rey estaba con su suegro: recibiólos con su natural agrado, y quedaron terminadas estas domesticas inquietudes, que tan turbada tuvieron á Castilla. El Aragonés partió tambien á su reyno. the Revente Carrille.

Desembarazado D. Alonso de negocio tan

importuno, volvió nuevamente sus enidados al Imperio. Habia sido muerto violentamente su Rival Ricardo Conde de Cornualla dia 2 de Abril de 1271: por consiguiente, quedando D. Alonso sin competidor, habia recaido en él todo el derecho á la Corona Imperial, antes dudoso por aquella competencia. Ninguno de los Papas Alexandro, Urbano y Clemente (todos Quartos de su respectivo nombre) que habian gobernado la Iglesia desde la eleccion de D. Alonso al Imperio, habia favorecido su causa, con injusticia manifiesta. Ignorabase la razon de ello; y D. Alonso creyó podria ser el favor que Ricardo había logrado por todas partes despues de su coronacion en Aquisgran, hubiese sido legitima ó no lo hubiese sido. Cesaban ahora estos rezelos habiendo quedado solo en la disputa, y parecia natural no pasasen los Electores á elegir competidor nuevo, sino coronar á D. Alonso. Dia 29 de Noviembre de 1268 habia fallecido en Viterbo el Papa Clemente, y desacordes los Cardenales por casi 3 años en la eleccion de nuevo Papa, no se pudieron convenir sino por compromiso á consejo de S. Buenaventura, dia 1 de Setiembre de 1271, en que nombraron á Gregorio X.

Luego que D. Alonso supo la muerte de Ricardo, despachó sus embaxadores á Viterbo, que solicitasen y deduxesen su razon y justicia ante el Papa que saliese. Fueron el Obispo de Abila Fr. Ademaro, y D. Fernando Martinez Canonis

N

A

SI

m

ha

la

m

ñ

S

b

W.

C

b

y

d

S

C

n

1

go de Zamora y electo Obispo de Oviedo, La tardanza de la eleccion y hallarse el elegido en Palestina, fué causa de que los dos Españoles hubieron de esperar hasta fines de Marzo de 1272. Fue pues coronado Gregorio dia 27 de dicho mes; y desde luego le presentaron los dos Obispos las cartas de D. Alonso, y de palabra defendieron bien su justicia. Por ultimo, concluyeron con pedir al Papa señalase dia para la consagracion y coronacion de nuestro D. Alonso: pero Gregorio, siguiendo el espiritu de sus prederesores, se negó á todo, y escribió al Rey abandonase su pretension; esforzandose aun á persuadirle era mal fundada 23. Prosiguió luego su resolucion en que los Electores eligiesen Emperador; y aunque con gravisimos debates, y con protesta de Othocaro Rey de Bohemia que siempre sostuvo como legitima la eleccion de Don Alonso, salió electo Rodulfo Conde de Hasburg, Mariscal del mismo Rey de Bohemia, á quien despues quitó la vida y el reyno.

No fue solo Othocaro entre los Principes de la Europa quien reconoció por legitimo el derecho de D. Alonso: hubo otros muchos, y grande número de ciudades y republicas del dictamen mismo: pero el Papa se obstinó por el nuevo electo. Creia que solo este podia desempenar con exito feliz la guerra de Tierra Santa; no D. Alonso, á quien las inquietudes domesticas y

<sup>23.</sup> La Carta, que es bastante larga, se puede ver en Raynaldiaño de 1272.

n

1-

2 .

0

-

1-

-

-

u

n

Moros confinantes tenian como preso en su casa. Pero los Papas tenian otra razon oculta y meramente politica para resistir á los deseos de D. Alonso. Tenian presentes los males que la Iglesia habia padecido el siglo precedente por las armas del Emperador Federico Barbarroja, el qual habia sido de la Casa de Suavia ó Suevia, y de la misma era D. Alonso por su madre D. Beatriz. Sin embargo, tentó nuestro Rey convencer de palabra al Papa Gregorio. Suplicóle por medio de su embaxador Juan de la Puerta, senalase lugar donde se viesen antes de que Su Santidad entrase en Francia en su viage para Leon, en cuya ciudad habia de abrirse el Concilio General segundo, dia 7 de Mayo de 1274. Escribiole tambien el Rey diciendo tenia en aquellas vistas que tratar con Su Santidad verbalmente cosas importantes en beneficio de la Religion sobre la union de la Iglesia Griega con la Latina, y sobre la guerra de Tierra Santa. Dia 3 de Noviembre de 1273 respondió el Papa por escrito á D. Alonso, diciendo que ya no se podian efectuar las vistas antes del Concilio: pero se efectuarian despues, no atravesandose nuevos estorbos. Si los hubiese, pedia al Rey le comunicase quanto quisiese por medio de sus enviados confidenciales; ó bien Su Santidad le enviaria sujeto de su satisfaccion á quien podria fiarlo.

No era esto lo que el Rey queria: pero hubo de tener paciencia por entonces, y recurrir á los embaxadores. Envió á D. Melendo Perez

Pa

m

ni

ac

de

de

ti

y

g

SI

te

C

t

·C

-5

T

30

-6

17

12

40.3

24

Obispo de Astorga, y á D. Juan Nuñez de Lara hijo de D. Nuño, los quales juntos con el Obispo de Abila y el electo de Oviedo (que de Viterbo debian pasar al Concilio Lugdunense) procurasen con todo ahinco se declarase nula la eleccion de Rodulfo. Emplearon los quatro embaxadores empeñadamente sus oficios y energia con el Papa: pero mas empeñado estaba este en que D. Alonso desistiese de su solicitud, y dexase á Rodulfo en posesion pacifica del Imperio. Dixoles que se volviesen á Castilla acompañando á su Capellan Frédolo Prior de Lunel, y despues Obispo de Oviedo. Llevaba Frédolo carta del Papa para el Rey, y particular instruccion de lo que debia decirle. Uno y otro versaba sobre que olvidase la pretension del Imperio, y volviese sus pensamientos á Tierra Santa; pues mas gloria le resultaria dexando en paz la Cristiandad, que de obtener la perecedera dignidad que tanto anhelaba. Conocia el Papa que D. Alonso tenia justicia, y que no cederia tan facilmente. Asi, ademas de la suavidad y buen modo con que le escribió, le prometió si cedia, las Tercias eclesiasticas, para con estos fondos hacer mas vigorosa guerra contra los Moros de España. Doscientos años despues concedieron los Papas Eugenio IV y Inocencio VIII á los Reyes Catolicos D. Fernando y D. Isabel las Tercias de los lugares que conquistasen de los Moros.

Todavia no se rindió D. Alonso. Respondió al Legado Frédolo procuraria verse presto con el

15

le

(1

la

1-

ia.

n

-

-

-

-

0

1-

Z

S

e

Papa. Dabanle alas para ello el Conde de Ventimilla y otros Señores Lombardos que habian venido á España. Certificabanle que su partido en aquellas regiones estaba firme por él aun despues de sabida la eleccion de Rodulfo y tenacidad del Papa. Para sostener pues allá su razon y justicia le pedian socorro de gentes y dinero. Creyó el Rey no debia faltar á sus amigos en tal urgencia, y desde luego convocó Cortes en Burgos entrado ya el año de 1274, para exigir de 1274 sus reynos los medios necesarios no solo para sostener su justicia al Imperio, sino tambien para hacer frente à Carlos de Anjou, que como à feudatario del Papa, se habia propuesto perseguir con las armas á los que en Italia seguian el partido de D. Alonso. Parece que las Cortes accedieron á la peticion del Rey en defensa de su causa; pues sabemos pasaron á Italia tropas Espafiolas de consideracion.

No dexó este movimiento de hacer impresion en el animo del Papa; pues amonestó repetidas veces á Rodulfo no se descuidase un momento en defenderse. Queremos que sepas decia, que tu competidor ni duerme ni se descuida. Considera quam peligroso seria manifestases flaqueza en los principios de tu promocion, y quan facilmente perderias el afecto de tus parciales. Aun (lo que fuera peor) seria posible que tus parciales abrazasen el partido contrario, si continuando Alfonso en sus promesas y -sin desistir de las instancias, enviase mas fuerzas tras de las que se aguardan. Atiende á quanto se ensoberbecerian con esto los contrarios, y quan facilmente podria seguirse la pérdida de Lombardia, y
aun tu total ruma, si te quitasen los medios de retibir la corona Imperial, y con esto la esperanza de
asegurar tu dignidad sin contingencias. ¿Qué lugar te
quedaria para restaurar tu pretension, si el que la
procura frustrar se apoderase de Lombardia por fuerza o maña?

m

la E

se

le

ci

CC

d

q

do

n

P

d

n

Tanto pudieron estos temores con el Papa, que se arrojó á descomulgar al Marques de Monferrato y á las republicas de Pavía y Génova, con otras ciudades que se mantenian por Don Alonso. No pudiendo este mirar con indiferencia procedimiento tan injusto, sin embargo de haber entrado ya el invierno del año de 1274, partió para Francia con la Reyna y los Infantes, resuelto á verse con el Papa. Dexó Gobernador de sus reynos al Principe D. Fernando, ya muy capaz de desempeñarlo. El viage fue por Valencia y Tarragona. En esta ciudad le aguardaba su suegro el Rey D. Jayme, el qual lo insinua todo en su Cronica por estas palabras: el Domingo llego el Rey de Castilla a Tarragona con sus hijos excepto D. Fernando; y partieron de aqui, y vinieron con nosotros a Barcelona, y en ella tuvieron con nosotros la Pascua de Navidad. Pasada la Dominica

1275 de Quasimodo, que aquel año de 1275 fue dia 21 de Abril, llegó el Rey á Belcayre, acompañado y cortejado del Arzobispo de Narbona por orden del Papa, á quien había el Rey dado parte de su viage. Pasó tambien Gregorio á Belcay13

e-

de

te

la

7-

a,

174

a,

n

ia

1-

1

-

le

a-

ia

u

)-

TO

C-

172

1-

a

ia

r

-

-

re, y tuvieron ambos largas conferencias, apremiando el Rey al Papa sobre que declarase nula la eleccion de Rodulfo, como hecha habiendo Emperador legitimo. Pidióle tambien le mandase restituir el Ducado de Suevia que por sangre le pertenecia, y Rodulfo se lo tenia usurpado. Y finalmente le suplicó concertase el casamiento con D. Juana heredera de Navarra (habia fallecido su padre el Rey á 22 de Julio de 1274) con uno de sus dos nietos hijos del Principe de Castilla D. Fernando. Pero no pudo conseguir del Papa cosa alguna. Quedóse todo como se estaba, y D. Alonso sin el fruto de su costoso the time action a latency the relative to the latency viage.

Desengañóse finalmente, y resolvió dar la vuelta para Castilla, llegando á Toledo á fines del estío, segun adelante veremos. No hay para que decir lo pesaroso que vino por la repulsa, despues de 18 años de pretension tan justa. Dicelo bastante, el que todavia usó por todo este ano del titulo de Electo en Rey de Romanos, en firmas y sellos; y haber escrito á varios Principes de Alemania é Italia, que no habia desistido ni pensaba desistir de su derecho al Imperio. Tuvo el Papa noticia de ello, y dirigió Breve al Arzobispo de Sevilla, mandandole amonestase al Rey dexase de turbar la paz de la Cristiandad usando de aquel titulo; pues habia Emperador legitimo, ungido y coronado. Sino se conformaba, le intimase Censuras: pero si obedecia, le concedia los Diezmos eclesiasticos para continuar la guerra contra Moros. Rindiose por fin el Rey á talles y tan repetidas instancias, no quedandole esperanza alguna de obtener el Imperio. Con tanto, quedaron para el Real erario las que llaman Tercias Reales, al principio durante la guerra contra Moros, y despues perpetuamente por gracia de Inocencio VIII y otros Papas, segun indicamos arriba.

## (AND CAPITULO XI.

common de sua des ricos bitas del les ene

Comienza nueva guerra con los Moros. Muerte del Principe D. Fernando de la Cerda. Continúan las alteraciones domesticas en Aragon. Pretende D. Sancho la sucesion de Castilla contra sus sobrinos hijos de D. Fernando. Muerte del Arzobispo de Toledo peleando contra Moros. Muerte de su padre D. Fayme Rey de Aragon.

Durante la ausencia de D. Alonso, padecieron sus reynos grandisimas revueltas. Tuvieron lugar los Moros de infestar las fronteras con todo genero de hostilidades, rotos los pactos y confederaciones. Lo primero que hizo el Rey de Granada fue ligarse con Aben-Juzef Rey de Fez, ofreciendo darle en España los puertos de Tarifa y Algeciras que deseaba mucho el Africano. Luego se compuso con los Alcaldes de Málaga, Guadix y Baeza que andaban aun rebeldes, cediendoles las tierras con que se habian alzado, para que todos juntos entrasen por tierras de Castilla. No se detuvo Aben-Juzef en

a-

S=

n-

an

11-

ia

a-

el

as

2-

05

do

y=

2-

m

0=

y

le

le

i-

á

1-

n

-

h

TOMO IV.

aprestar un formidable socorro; y á principios del año de 1275 desembarcó en Algeciras 170 caballos, y con los Arraheces ó Alcaldes arriba dichos se fue para Granada. Tuvieron todos su consejo, y resolvieron formar de sus fuerzas dos exércitos. Que Aben-Juzef entrase con uno en el reyno de Sevilla por Ecija; y el Rey de Granada con otro en el de Jaen. Hallabase en Cordoba el Adelantado de la frontera D. Nuño de Lara, quando inopinadamente se dexó ver en Ecija el numeroso exército de Juzef, amenazando su multitud apoderarse de toda la tierra. La ciudad, aunque fuerte, no se hallaba con las provisiones necesarias para un sitio. Corrió allá D. Nuño con la gente que pudo juntar de pronto. Llegó aun á tiempo de entrar en Ecija sin estorbo: pero conoció presto no la podia defender de tanta morisma sin grandes socorros, pedidos ya á los Concejos y ciudades comarcanas. I no habitus and salat suo v

Interin estos acudian, quiso probar de hacer frente al enemigo con la poca gente que tenia, por si podia divertirle con escaramuzas, amagos y retiradas: pero quedó frustrado su plan por la poca paciencia y prudencia de su tropa. Sin embargo de que veian tan superior al Moro, rompieron temerariamente por sus inmensos esquadrones con tal resolucion, que Juzef rezeló que sus Moros serian vencidos. Duró porfiadamente el combate por algunas horas, hasta que ya rendidos los Cristianos á la fatiga de matar enemigos ( cuyo número parece no menguaba) se fueron enervando sus fuerzas, y muriendo poco á poco lo mas florido de los Caballeros y el mismo General D. Nuño. Con este reves huyeron á Ecija los que quedaban, dexando, aunque á buen precio, el campo por el Moro. No dice la Cronica los Cristianos que murieron en la batalla, solo sí, que hallaron los Moros á D. Nuño muerto en el campo, é yacian al rededor muchos Caballeros, é quatrocientos escuderos de á pie que lo guardaban, é otras muchas gentes de Cristianos é Moros que murieron. Luis del Marmol escribe que con D. Nuño murieron 250 caballos y 4000 infantes. Los escritores Arabes alargan á 8000 el número de los Cristianos muertos. Segun la Cronica de D. Alonso esta derrota fue por Mayo de 1275, y es lo mas conforme respecto al año. El Cronicon de Cardeña la pone en el antecedente : lo que me parece falso, y que falta una unidad en la Era. La razon es, porque si D. Alonso no habia podido pasar á verse con el Papa los años precedentes por las inquietudes de los Caballeros emigrados, ¿ cómo habia de abandonar sus reynos en el de 1274, si en él hubieran venido los Africanos?

La muerte de D. Nuño, la derrota de su gente, y los males que debian temerse de los Moros, debieron de poner espuelas al Principe D. Fernando para marchar en socorro de la frontera. Juntó en Burgos arrebatadamente la gente que pudo, y mandó á todos los Concejos y Mes-

1

,

á

S

0

u

S

e

5-

naderos alistasen sus gentes y le siguiesen. Llegados á Ciudad-Real, se sintió enfermo el Principe, y tan postrado de fuerzas que todos vaticinaron por segura su muerte. Crecióle por instantes la dolencia, de modo que burlandose de los recursos de la medicina, falleció dentro de breves dias. Ignoramos el de su muerte. Solo sabemos por la Cronica fue en Agosto. Hallandose D. Fernando en los ultimos instantes de la vida, recomendó muy encarecidamente sus hijos y muger á D. Juan Nuñez de Lara (ya por la reciente muerte de su padre D. Nuño, Señor de esta gran casa) rogandole mucho hiciese los mayores esfuerzos para que D. Alonso su hijo mayor heredase la Corona despues de los dias del Rey su padre. No estaba puesto en uso por entonces en España el derecho de representacion del padre difunto segun las leyes Romanas, sino el de inmediacion al reynante, como las Godas 6 Wisogodas que en España regian. Pero el poder de los Laras era tal, que no les hubiera sido imposible el encargo del Principe. Para mas obligar à D. Juan mandó le fuese entregado en tutela el niño D. Alonso, y le encargó su educacion y crianza. Pero las cosas anduvieron diversamente, como veremos.

Las alteraciones de Aragon iban tomando mayores aumentos, en especial despues que se declararon por D. Fernando Sanchez, D. Ramon Folc Vizconde de Cardona, D. Berenguer de Cardona, D. Pedro de Berga, D. Guillen de

Castelví, D. Garcerán de Pinós, el Conde de Ampurias, el de Pallás, el de Urgel y otros poderosos. Mostrabanse quejosos del Rey por diversas causas, todas aparentes y poco mas que pretextos para paliar su rebeldia. Llamólos el Rey á Cortes en la ciudad de Lérida: pero no concurrieron sino por sus procuradores, y no se compuso cosa alguna. Exâsperaronse los animos de Rey y Principe, y salieron de las Cortes resueltos á sujetarlos con las armas si no querian estar á derecho de justicia. Rehusaronlo tambien, y se comenzaron á prevenir gentes de guerra. Los inquietos no dudaban de que sus fuerzas eran flacas para las del Rey, que ademas de la dignidad, tenia la razon de su parte. Asi, para desviar la tempestad se desnaturalizaron de Aragon, segun el uso valido entonces. El Conde de Ampurias no cumplió las leyes de la desnaturalizacion, pues talo la comarca de Figueras, y saqueó la villa y castillo. Por esta causa marchó el Rey en su busca con el exército real : el Principe con el suyo se propuso buscar á D. Fernando. Supo que iba con poca gente de armas visitando sus castillos y poniendolos en estado de desensa, y lo sinó en el de Pomar á las riberas del Cinga. Hallóse el bastardo sin fuerzas para defenderse : ponerse en manos de un hermano tan ofendido era muy arriesgado, y tuvo por unico remedio la fuga si era posible. Mandó hiciesen salida algunos caballos con objeto de divertir á los sitiadores, mientras él disfrazado de pastor se ponia en salvo. No le salió como deseaba. Fueron en un instante vencidos los suyos: se supo su fuga, y corrieron á buscarle los del Principe. Hallaronle entre la maleza del rio donde se habia ocultado por no haberlo podido pasar; y sabido por el Principe, mandólo arrojar á la corriente, donde murió ahogado. Quitado el estorbo, no lo hubo en recobrar el Principe los castillos y lugares que estaban por D. Fernando; con lo qual todo mudó de semblante.

En Castilla la muerte del Principe D. Fernando de la Cerda fue causa de grandes novedades. Su inmediato hermano D. Sancho caminaba de Burgos á la frontera de Andalucia con la gente que habia quedado levantando quando le vino la noticia de la muerte. Aceleró sus marchas para Ciudad-Real, donde pensaba disponer los animos de los Grandes y de las tropas para con su beneplacito declararse Hijo primero del Rey, sucesor y heredero de sus reynos, como en efecto lo hizo. Don Lope Diaz de Haro 24 Señor de Vizcaya baxaba á la frontera con su mesnada contra el enemigo comun. Sabida tambien la muerte del Principe, guió para Ciudad-Real (donde supo estaba D. Sancho) á fin de tomar voz y resolver lo conveniente. Alegróse mucho D. Sancho con su venida por la ocasion que tenia de tratar con él su proyecto,

<sup>24</sup> Mondejar unas veces lo llama asi, otras, D. Diego Lopez de Haro: pero este era hermano de D. Lope.

siendo D. Lope quien mas podia sostenerle. Propusoselo diciendo, que su derecho al reyno de su padre despues de sus dias no se debia poner en duda, pues era el inmediato descendiente del poseedor; cosa que no tenian los hijos de su difunto hermano, los quales distaban un grado mas, como nietos del Rey. Ofrecióle tenerle siempre por su mayor amigo, y el mas valido de su corte si favorecia su causa, no solo como á tan justa, sino principalmente porque si reynaba su sobrino, todo se gobernaria por mano de D. Juan Nunez de Lara. No podia D. Sancho hallar razon más poderosa para ganar á D. Lope que la emulación y zelos. Unióse desde luego con el Infante; y este para comenzar á favorecerle, que es el medio mas seguro de ganar vosuntades, le hizo Gobernador de Ecija. Habialo sido D. Nuño de Lara, y parecia especie de agravio darla á otro que á su hijo. Agregaronse al Infante los Ricos-hombres de Ciudad-Real, y otros poderosos que conocian sus prendas militares y su justicia. Para grangearse mas credito hizo llamamiento de gentes contra Moros (cosa que conciliaba entonces mas que otra alguna el afecto de los vasallos), y mandó se juntasen en Cordoba, para donde partió luego. Pasó voz á todas las plazas y castillos de la frontera mandando velasen en observacion del enemigo, y pusiesen en cobro los ganados y demas efectos de consequencia quando viesen el peligro; pues él estaba pronto para socorrerles en todo trance.

Estos buenos auspicios fueron acibarados con la desgraciada rota y muerte del Infante de Aragon D. Sancho Arzobispo de Toledo. La fama del poderoso exército de Aben-Juzef, que devastaba ya las cercanias de Jaen, y se habia dexado ver á las puertas de Martos, espolearon al Arzobispo á salir á la frontera. Juntó de Toledo, Talavera, Madrid, Alcalá, Huete, Guadalaxara y otros Concejos la gente que pudo, y marchó presto á su frente. Pasada Sierra-Morena se detuvo en Linares esperando algunas partidas de soldados que venian detras. En esta sazon llegó á Linares el Comendador de Martos Frey Alonso Garcia de la Orden de Calatrava, y le dixo que los Moros estaban cerca de Martos con grandisima presa de ganados, riquezas y cautivos de aquellos contornos, y que por haber corrido la tierra robando y estragando lo largo de la frontera, iban muy cansados, y no seria dificil desbaratarlos y quitarles el robo.

Las fuerzas que el Arzobispo tenia no eran capaces de aquel empeño, y un Caballero Aragonés familiar suyo llamado Sancho Duerta era de dictamen esperasen á D. Lope Diaz de Haro, que de orden del Infante D. Sancho venia en socorro con la gente que en Ecija tenia, y sabian habia de llegar el dia siguiente á Jaen donde podrian juntarse. Replicó el Comendador de Martos con poca cordura, que no convenia juntarse con D. Lope, porque luego querria levantarse con la gloria del vencimiento. Presuncion temeraria y necia,

cantar la victoria no solo antes de conseguirla, sino aun antes de desnudar la espada! Sin émbargo, prevaleció este mal meditado consejo por lo que parecia tener de valeroso. Tocose luego á marchar en alcance del enemigo, y se tardó poco en alcanzarlo. Menos se tardaron en acometerlo, sin atender á la gran superioridad de gente que tenia: pero mucho menos en ser desbaratados y vencidos del Moro, muriendo muchos, y los mas quedando prisioneros. Entre los primeros se contó Sancho Duerta, y acaso el Comendador Garcia, puesto que la Cronica no lo nombra mas. El Arzobispo quedó prisionero: pero la dignidad y grandeza de su persona le acarrearon la muerte. Movióse contienda entre los Capitanes sobre quien habia de ser dueño de tan ilustre prisionero, los Marroquies ó los Granadinos. Aben-Azar Arrahez de Málaga cortó la disputa atravesando al Arzobispo por el hombro con una azagaya, y diciendo, que nunca quisiese Dios que por un perro hubiese tales alborotos entre aquellos Capitanes. Murió luego D. Sancho, y despues le segaron la cabeza y la mano siniestra con los anillos pontificales para llevarlas á Granada; si bien después fueron rescatadas aquellas partes, y unidas al cuerpo que hallaron en el campo, fue todo conducido y enterrado en Toledo.

El dia siguiente llegó á Jaen D. Lope Diaz con el refuerzo ya dicho, y sabida por los fugitivos la derrota y muerte del Arzobispo D. Sancho, y no menos la gran pérdida que los Moros habian tenido; resolvió dar sobre ellos en la próxima mañana. Siguiólos en efecto, y quando los Moros creian no quedaba cosa que temiesen, hubieron de tomar otra vez las armas para defenderse. Dieronse combate tan renido, que sin declararse la victoria por ninguno, los apartó la noche, sin otra ventaja de los nuestros que haber recobrado la cruz y estandarte Episcopal, matando al Moro que lo llevaba. Durante la noche se alejaron ambos exércitos cada uno por su lado, y no hubo mas entonces. Ignoramos el dia en que murió el Arzobispo; aunque parece fue por Octubre, puesto que el Papa le habia concedido Cruzada en Belcayre dia 3 de Setiembre de este año de 1275.

Hallabase en Cordoba el Infante de Castilla D. Sancho proveyendo de todos modos la frontera contra los esfuerzos de los Africanos. Supo que meditaban sitiar á Sevilla, y marchó allá, dexando Gobernador en Cordoba á D. Fernando Ruiz de Castro. Envió al reyno de Jaen al nuevo Maestre de Santiago D. Rodrigo Gonzalez Giron y al de Calatrava D. Juan Gonzalez, que guardasen aquella frontera. Divertia al mismo tiempo las fuerzas del Granadino el Principe de Aragon por la parte de Almeria con 10 caballos y 50 infantes. Llegado á Sevilla D. Sancho y habido consejo, resultó que el modo de terminar pronto aquella guerra era poner en los mares del Estrecho esquadra que cortase el continuo tran-

sito de viveres, municiones y gente que de Africa venian y eran el fomento de ella. Viose por el efecto. Apenas Aben-Juzef observó los intentos del Infante y el apresto de naves, retiró su campo al puerto de Algeciras, temiendo con razon le cortasen la retirada, no teniendo naves de guerra con que hacer frente á las de Castilla.

f

t

l

Ya por entonces estaba en ella su Rey D. Alonso vuelto de Francia. Asi se conjetura del Breve del Papa al Arzobispo de Sevilla, dado dia 13 de Setiembre del mismo año 1275, amonestando al Rey dexase de intitularse Emperador en firmas y sellos. Por este mismo tiempo andaban en Navarra inquietudes y temores. La Reyna viuda D.ª Blanca habia puesto el gobierno del reyno en manos de D. Pedro Sanchez de Monteagudo. Dió esto la mayor envidia á D. Garcia Almorabid y su gran partido, y causó tales movimientos, que la Reyna hallandose en Francia, envió á Navarra por Gobernador á Eustaquio de Bellamarca, quitando este cargo á D. Pedro de Monteagudo. Creia la Reyna con esto atajar el fuego de la discordia y envidia poniendo un tercero y estraño: pero fue mucho mayor el encono de los Navarros al mirarse mandados por un estrangero. Don Pedro, aunque sintió mucho su remocion, no sentia menos haberse de sujetar al Francés, y quisiera que D.ª Juana heredera de Navarra (que á la sazon estaba en París con su madre D. Blanca) desposada ya con Felipe el Hermoso primogenito de Felipe el Atrevido Rey

de Francia, casase en Aragon, cuyos Reyes tenian derecho sobradamente claro á la Navarra. Don Garcia Almorabid era todo de Castilla, y deseaba casar á D.ª Juana con alguno de los Infantes Castellanos. Otros, en fin, aficionados á Francia, se arrimaban al Gobernador. Andaban todas tres parcialidades enconadas y ciegas hasta destruirse las haciendas y quitarse no pocas vidas. Aun el mismo D. Pedro murió á manos de los de D. Garcia, por rezelos de que se entendia con el bando del Gobernador.

Mas inquieto que Navarra andaba Portugal: pero sus inquietudes eran de diversa especie. Su Rey D. Alonso III sediento de los bienes de las Iglesias, los iba usurpando por todas vias. Conminado repetidas veces por los Papas se hacia sordo y seguia sus usurpaciones. Fue necesario que Gregorio X por Bula dada en Belcayre dia 4 de Setiembre de 1275 lo mandase denunciar excomulgado, y ponerle entredicho personal, si dentro de tres meses no restituia los bienes usurpados. Ademas, los Legados Pontificios declararian á los pueblos libres del juramento de fidelidad al Rey, y á este le privarian del reyno, como perjuro y contraventor á la libertad y derechos eclesiasticos que tenia jurados guardar. Para que D. Alonso cumpliese tan justo mandato nada bastó sino la muerte, que le vino á buscar pronto, como diremos.

Por el mismo tiempo se sublevaron los Moros pecheros que habian quedado en el reyno de Va-

CI TIC

ot

de

el

go

SU

di

te

ho

SU

m

la

d

81

te

C 1

I

lencia en la expulsion del año de 1247 en que salieron mas de 1000 de ellos. Quedaron bastantes para el cultivo de los campos, faltando Cristianos que repoblasen. Instigóles á tomar las armas la vejez del Rey, y las ventajas de los Moros Marroquies y Granadinos en Andalucia, exâgeradas por Alazdrach Moro revoltoso recien venido de Granada con algunos ginetes Berberiscos. Acabó de conmover los animos ya alterados, y los primeros que se pusieron en arma fueron los Moros de Montesa y su comarca. Siguieronse luego los de Finestrát, Tous, valle de Gallinéra, valle de Pégo, Alcalá, Tárbena, Confrídes y valle de Guadalést. Los de los otros pueblos y partidos ó no se movieron, ó luego se quietaron.

Habiendo el Rey juntado su exército en Valencia, marchó á Xátiba, Cocentáyna, Alcoy y castillos circunvecinos, asegurando las plazas mas principales con guarniciones competentes. Intentaron los sublevados que Alazdrach acaudillaba, combatir la villa de Alcóy; pero fueron rechazados con muerte de muchos y Alazdrach con ellos. Animados los Cristianos de Alcóy con aquella ventaja, hicieron salida y siguieron á los enemigos: pero la sobrada satisfaccion y poca disciplina militar les hizo caer en una celada en en que murieron casi todos. Este suceso aumentó mucho el número de los alborotados, y nada bastaba á contenerlos.

1276 A primeros de Julio de 1276 sufrieron los

Cristianos otra derrota cerca de Luchente. Murieron en ella D. Garcia Ortiz de Azágra con otros Caballeros, quedando prisionero D. Pedro de Moncada Maestre del Temple y otros. Tuvo el Rey la noticia en Xátiba, en cuya sazon llegó á esta ciudad el Principe D. Pedro vuelto de su jornada de Almeria. Partió luego con su padre para Alzira, y sintiendose el Rey gravemente enfermo, hizo al Principe una admirable exhortacion de como debia gobernar y portarse con sus hermanos, Prelados, Ricos-hombres y demas vasallos. Pero sobre todas cosas le encargó la guerra contra los Moros hasta sacarlos de sus dominios. Luego que yo muera, le dixo, conociendo se moria, depositarás mi cadaver en Santa Maria de esta villa de Alzira, o en la Catedral de Vatencia; puesto que las urgencias actuales no dan lugar à que te ausentes: pero concluida la guerra contra los Moros alborotados, lo conduciras á sepultar á Poblét. Esto dicho, renunció la Corona en la persona del Principe, y tomó el habito Cisterciense, con animo, si no moria entonces, de terminar sus dias en Poblét, verdadero Monge. La necesidad de contener á los sublevados no dió lugar al Principe á quedarse con su padre por mas cercano á la muerte que lo consideraba. Marchó con el exército para la frontera, y el Rey se esforzó á pasar á Valencia, donde se le agravó la enfermedad, y falleció dia 27 de Julio del mismo año de 1276. Su cuerpo fue sepultado en la Catedral; y mas adelante lle142 Compendio de la Historia de España. vado á Poblét como tenia ordenado 25.

No hay para que nos detengamos mucho en elogios de D. Jayme: las historias estan llenas de los que se grangeó con sus conquistas contra Moros. Ganóles 30 batallas campales; quitóles los reynos de Valencia y Murcia, y las islas Baleares. Su religion aun fue mas ardiente que su espada. Fundó y dotó profusamente hasta 20 Iglesias en los reynos conquistados. Su talento, prudencia, sabiduria, urbanidad, agrado, gratitud, gentileza, y otros muchos donés de cuerpo y animo fueron tales, que lo hicieron uno de los mas grandes Principes de la Cristiandad, sino superior á todos los de su siglo. El unico lunar que veo en este gran Rey es su mal enfrenada pasion por el sexô hermoso; pues parece llegó á tener dos mugeres propias á un mismo tiempo, fuese por conciencia erronea, fuese por la ceguedad que esta pasion suele causar en los hombres. Fueron estas D. Teresa Gil de Vidaure, y D. Berenguela Alfonso hija del Infante D. Manuel Señor de Molina. Tuvo tambien comercio

<sup>25</sup> Acerca del año en que murió D. Jayme hay otras opiniones. En un MS. de la Biblioteca Real, señalado con la letra D. y num. 41, se lee murió en la Era de 1303, que corresponde al año de 1275 de Cristo, el mismo en que su hijo D Sancho Arzobispo de Toledo fue muerto en la batalla de Martos con los Moros. En los años que vivió es mas aun la variedad de los historiadores, sin que minguno cite documento, ya sea por descuido, ya por ignorarse el año preciso de su nacioniento. Carbonel en la pag. 63 de su Cronça le da 87, y en la 64 le quita 5 dexandolo en 82. Pero si en opinion del mismo Carbonel nació D. Jayme en 1207, gcómo en el de 1276, en que señala su muerte, podia tener 82 años ni menos 87? Muntaner afirma con la misma ligereza que murió de mas de 80 años. Blancas no se por que calculos, le da 72, y afirma falleció dla 26 de Julio. Dlago dice nació vispera de la Purificacion el año de 1208.

n

le

0-

SC.

-

3-0

-

-

1,

S

0

r

6

a

5.1.00511-3

ilicito con una dama del linage de Antillón, y con otra llamada D.ª Berenguela Fernandez. De todas parece tuvo hijos. Los legitimos fueron los siguientes. De su primera muger Da Leonor Infanta de Castilla tuvo á D. Alonso, que murió el año de 1260. Con D. Violante tuvo á D. Pedro, que le sucedió en el reyno, á D. Jayme á quien hizo Rey de Mallorca \*, á D. Fernando que murió niño, á D. Sancho Arzobispo de Toledo, á D. Violante Reyna de Castilla muger de D. Alonso el Sabio, á D. Isabel Reyna de Francia muger de Felipe el Atrevido, á Dª Costanza que casó con el Infante D. Manuel, á Da Sancha que dicen se fue vestida pobremente peregrinando á Jerusalen, donde murió sirviendo en los hospitales á las mugeres enfermas, á D. Maria que fue Religiosa, y á Dª Leonor. De Dª Teresa Gil tuvo á D. Jayme y á D. Pedro; el primero fue Señor de Xérica, y el segundo de Averbe.

## CAPITULO XII.

Fin de la guerra con los Moros. Nuevas alteraciones en Castilla sobre la sucesion de D. Sancho, Infeliz sitio de Algecira. Congreso de Valladolid contra el Rey.

Volvamos á las cosas de Castilla. Quando D. Alonso regresó de Belcayre, se hallaba Aben-

<sup>\*</sup> Por haber ya muerto el Infante D. Pedro de Portugal Señor de Mallorca, habian recaido lás islas otra vez en la Corona.

Sentadas asi las cosas, vino á Toledo el Principe D. Sancho solicitando de su padre lo decla-

rase sucesor inmediato en el trono con exclusion de los hijos del primogenito D. Fernando de la Cerda y de su muger Dª Blanca de Francia. Falleció tambien entonces D. Juan Nuñez de Lara que tenia en su poder y tutela los dos niños de D. Fernando, por lo qual pasaron á la de su madre D. Blanca. Receloso D. Sancho de que su madre la Reyna D.ª Violante avogaria por sus nietos, procuró ganar la voluntad del Rey á mediacion de su confidente D. Lope de Haro. Supo muy bien este pintar al Rey los meritos que D. Sancho habia contraido en las revueltas pasadas durante su ausencia, defendiendo con su pericia militar el reyno que en tan inminente riesgo se habia visto. Por esto y sus prendas naturales, era muy amado de la nobleza y pueblo, y sobre todo, dignisimo de ocupar el solio de sus mayores.

Bien sabia D. Alonso que todo era verdad: pero no quiso resolver asunto tan grave sin anuencia de su Consejo, para no quitar á sus nietos derecho si lo tuviesen. Consultada la materia, no se atrevieron los Consejeros á resolver teniendo el caso por nuevo, singularmente siendo el mismo Rey quien acababa de escribir las Partidas, acomodadas al derecho Romano, en el qual los hijos del Principe, difunto antes que su padre, representan la persona del suyo, y la herencia se radica en ellos 26. Solo el Infante D.

<sup>26</sup> Asi lo dice el mismo Rey en su testamento. Aun el Papa Clemente V siguió este derecho de representacion en el de la Sicilia.

Manuel hermano del Rey fue de dictamen que la Corona no debia dar salto al nieto, sino pasar llanamente del Rey que la tenia al hijo mayor que le quedaba, como si este hubiera sido el primogenito. Y esta era una de las Leyes Godas hecha para tales casos. Todos se conformaron con el Infante como fundado en el fuero Godo. Mandó el Rey juntar Cortes en Segobia para el efecto, y en ellas fue D. Sancho jurado sucesor inmediato de su padre. La Reyna que tambien estuvo en las Cortes, no creia que tan facilmente habia de lograr D. Sancho su designio, esperando no faltarian debates y afectos á sus nietos: pero luego que vió fallidas sus esperanzas, trató de poner en salvo los niños, temerosa de que D. Sancho maquinase contra sus vidas. Escribió secretamente á su hermano D. Pedro, ya Rey de Aragon, lo sucedido. Respondióla se pasase con los nietos á su reyno, á cuya raya la saldria á recibir personalmente. Con este aviso, echada voz de que iba á Guadalaxara tomó el camino de Aragon por Siguenza y Medinaceli hasta Hariza donde su hermano la esperaba. Llevóse consigo tambien á su nuera Doña Blanca madre de los Infantes, sin embargo de que Don Alonso no la habia dado permiso para volverse á Francia como ella queria. Sucedió esto á primeros de Enero de

La Navarra todavia perseveraba revuelta. Muerto D. Pedro de Monteagudo, quedaba D.

Garcia Almorabid y su gran partido. Se requeria un remedio extraordinario que con las armas les pusiese freno. Venia para ello en persona el Rey de Francia: pero por lo rígido de aquel invierno se volvió del camino, y envió con buenas tropas á Carlos Conde de Arras, el qual brevemente despojó la Navarra de toda gente revoltosa dispersandola por otros reynos: pero Pamplona fue bastante maltratada y puesta á saco. En Castilla causó mucho pesar al Rey la fuga de la Reyna. Solicitó por todas vias se restituyese á su reyno y casa, y no pudiendo lograrlo, vino el pesar á ser furor y saña. Creyó el Rey eran complices ó fautores en el hecho el Infante D. Federico su hermano, y D. Simon Ruiz de los Cameros yerno del Infante. El primero fue ahogado en Burgos, y el segundo quemado en Treviño. Algunos creen hubo otras causas para el castigo.

Quando en Francia se supo la muerte de D. Fernando de la Cerda, vino á Castilla Juan de Brena hijo del Rey de Jerusalen enviado con embaxada del Rey de Francia. La suma del mensage era pedir á D. Alonso diese el dote á su nuera D.ª Blanca, y la dexase volver á Francia con sus hijos, jurando primero al mayor heredero de sus reynos. Respondióle D. Alonso, que el dote y arras de la Princesa estaban asegurados en Castilla: que la sucesion de su Corona pertenecia á su segundogenito D. Sancho; y que no convenia saliesen por entonces de Castilla D.ª

Blanca ni sus hijos. Tanto desagradó la respuesta al Rey de Francia, que desde luego se previno para romper la guerra con D. Alonso: pero se atravesó el Papa y desarmó al Francés por entonces. Despachó este año de 1277 nuevos embaxadores á Castilla reiterando las mismas peticiones; y D. Alonso respondió tambien lo mismo que el año pasado en orden á la sucesion del reyno: pero respecto á lo de la Princesa y sus hijos, dixo no tenia respuesta que dar por estar fuera de sus dominios. A lo del dote respondió que las rentas dotales y parafernales que habia gozado no las podia gozar ya hallandose fuera de Castilla clandestinamente y sin su licencia. Esta resolucion volvió á poner en armas al Francés, y declaró luego la guerra: pero tambien esta vez los Papas Juan XXI y sucesor Nicolao III lo sosegaron, é induxeron á todos á sentar paz y emplear sus armas contra los enemigos de la Iglesia.

En Valencia, terminadas las treguas que el Rey habia concertado con los Moros inquietos, tomaron de nuevo las armas en el partido de Finestrát y Tárbena. Acudió el Rey con 1700 hombres que juntó en Alzira, y fue talando y quemando las tierras y lugares de los alborotados. Estos, temiendo mayor ruina si se ponian en defensa, huyeron por varias veredas, y se recogieron en la villa de Montesa, su principal asilo, hasta 300 personas. Hicieronse fuertes alli mientras les venia el socorro que habian pedido

á Marruecos. Sitiólos el Rey con aquella poca gente : pero sabido lo del socorro que los Moros esperaban, hizo llamamiento general de los Ricos-hombres, Caballeros y Mesnaderos. Concurrieron todos y se reunieron en Xátiba, desde donde pasaron á Montesa, que dista poco mas de una legua. Tomó el Rey una colina llamada la Muela, la qual domina la villa y castillo de Montesa, de donde podian recibir mucho daño. Don Pedro Queralt guardaba las costas con la armada Real á fin de interceptar los socorros que viniesen del Africa. Pero entrado Agosto, no solo no vino el socorro, sino que no podia venir, porque el Rey de Castilla aprestaba una gran flota para ponerse sobre Algecira. Con tanto, comenzó el combate de Montesa á ultimos de Setiembre: pero luego se rindieron los Moros, y dia de S. Miguel entregaron la villa y fortaleza. Siguieron á Montesa todas las otras plazas y castillos rebeldes, y vinieron á merced del Rey: pero los mas de los Moros sin mandato alguno desampararon el reyno. 19 1 2012 a milità

Tenia D. Alonso de Castilla en Gibraltar una armada de 100 velas con orden de cortar el paso á los viveres y municiones para Algecita, á cuya plaza habia resuelto poner asedio. Para ello convocó las tropas en Sevilla, y salió de esta ciudad con el exército el Infante D. Pedro hijo del Rey á mediados de Marzo de 1278. 1278 Llegado á vista de Algecira, formó cordon á

proporcionada distancia para quitar á la plaza los

socorros de tierra. Estas providencias pusieron a la villa en grande aprieto, ademas de la mortandad que padecia por la mala calidad y falta de comestibles. Pero todavia no trataba de rendirse, sabiendo que Aben-Juzef estaba en Tanger esperando ocasion de introducirla socorro. No padecia menos enfermedades y miserias la armada Cristiana. El Principe D. Sancho envió á su madre los caudales que el Rey tenia destinados para la armada, de modo que la tripulacion y tropa enferma, hambrienta y desnuda, hubo de saltar en tierra y alojarse en chozas en el parage donde se fundó despues Algecira la nueva.

-00 Supolo todo el Marroquí por unos embaxadores fingidos que envió con trato de paz, y se aprovechó de la coyuntura. Armó catorce galeras que en Tanger tenia, y vino en busca de la flora Cristiana que se hallaba en el estado mas infeliz. No necesitaron los Moros desnudar los alfanges sino para degollar los enfermos que quedaban en las naves; pues home de ellos no cató por se defender, segun afirma la Cronica. Pusieron fuego á nuestros buques despues de robados; bien que algunos se libertaron por andar dispersos á voluntad de las olas, y otros que se refugiaron en Cartagena. Socorrida la plaza, ya era inutil el bloqueo de tierra; y ademas se padecian enfermedades en el exército causadas por los grandes calores, por cuya razon desertó mucha gente. Retiróse pues nuestro campo precipitadamente, sin cuidar de llevarse las máquinas de guerra y otros pertrechos. Los Moros de Algecira salieron á recogerlo todo, y fundaron alli la nueva Algecira. Viendose D. Alonso sin armada ni soldados, hizo tregua con Aben-Juzef: pero para continuar cobrando las Tercias comenzó á prevenirse contra el Granadino. deno osus

Mientras tanto, procuraban el Rey y Principe volviese à Castilla la Reyna Da Violante con los Infantes de la Cerda. Trataron el asunto con el Rey de Aragon en cuya compañía estaban, por medio del Infante D. Manuel y de D. Fernando Perez Dean de Sevilla, en la ciudad de Tarazona. Quedó concertado que la Revna volviese á Castilla: pero que sus nietos quedasen en poder del Aragonés, y que este no los dexase pasar á Francia con su madre. Aun quiso el Principe D. Sancho tener vistas con el Rey de Aragon; y las tuvieron entre Buñól y Requena dia 14 de Setiembre de 1279. En ellas 1279 quedaron confederados y amigos los Reyes de Aragon y Castilla.

Dia 16 de Febrero murió D. Alonso Rey de Portugal, habiendo jurado por temor de la muerte cumplir los repetidos mandatos de los Papas en orden á restituir á las Iglesias los bienes usurpados. De las censuras incurridas y menospreciadas le absolvió el Abad de Alcobaza, en cuyo Monasterio fue enterrado. Sucedióle su hijo D. Dionis, el qual por una fatalidad hereditaria, puso tambien los avaros ojos y manos en los bienes de las Iglesias, de lo qual se le

siguieron infinitos disturbios.

Venida la primavera del año de 1280 entró el Principe D. Sancho con todo el exército real por la vega de Granada hasta llegar á vista de la ciudad. Quemó, destruyó, taló y saqueó pueblos, alquerias y campos, en que cogió muchas riquezas y cautivos: pero fue mucho mayor la pérdida que la ganancia. Mandó el Principe á D. Gonzalo Ruiz Girón Maestre de Santiago y á otros Caballeros, que con un fuerte destacamento fuesen á comboyar los forrageros y lenadores. Cayeron todos en una celada, en que murieron hasta 2800 hombres, entre los quales gran número de Caballeros de Santiago. El Maestre salió tan mal herido, que murió dentro de horas. Sucedió la desgracia dia 23 de Tunio.

Las repetidas instancias del Papa al Rey de Francia sobre que no moviese las armas contra Castilla por la pretendida sucesion de los Infantes de la Cerda', ya no eran de provecho. Decia sin rebozo, que por sostener aquel derecho aventuraria su Corona, haciendo á Castilla cruda guerra. Empeñóse en que D. Alonso revocase la jura de D. Sancho, y jurase sucesor á D. Alonso de la Cerda, ó por lo menos se dividiesen otra vez los reynos de Leon y Castilla, dando el uno al Infante. No parecieron estos negocios capaces de componerse por embaxadores. Concertaron vistas ambos Reyes, viniendo

n

el Francés á Salvatierra de Gascuña: el Castellano y sus hijos pasaron á Bayona. Tratóse la materia porfiadamente; y el de Francia se contentaba con que D. Alonso Cerda fuese hecho Rey
de Jaen reconociendo vasallage á Castilla. Pero
el Principe manejó de manera las cosas, que su
padre no consintió enagenar cosa ninguna de su
reyno, y se concluyeron las vistas sin asentar
cosa alguna. Pasadas estas, las tuvo el Rey de
Francia con el de Aragon en la ciudad de Tolosa acerca del Condado de Mompeller, y sobre
que custodiase á los Infantes Cerdas de todos
los insultos de Castilla.

No necesitaba el Aragonés advertencia semejante. Conveniale mucho para entablar sus ideas, tener puesto freno al Principe de Castilla que ya se miraba al pie del Solio, para que no rompiese su alianza, y pudiese volver los ojos á las pretensiones de Sicilia. Para total seguridad, puso á los dos Infantes en el inexpugnable entonces castillo de Xátiba. No quedaron todavia contentos. Solicitó el Rey de Aragon vistas con el de Castilla y Principe su hijo, para tratar de sus reciprocos intereses; pues estando de acuerdo, poco cuidado les podian dar las amenazas de Francia. Vieronse pues entre Agreda y Tarazona dia 27 de Marzo de 1281, y concluyeron 1281 alianza y confederacion de amigo de amigo y enemigo de enemigo contra qualquiera del mundo. Para mayor seguridad y firmeza de lo tratado se puso la condicion de que pagase 250 marcos

de plata quien primero rompiese lo pactado. Esto sonaba en lo publico: en secreto se trató obrar de consuno contra Navarra, y echados de ella los Franceses, partirsela Aragon y Castilla en virtud de los derechos antiguos. El Principe D. Sancho se mostró tan agradecido por esta liga, que prometió á su tio el Rey de Aragon cederle la parte de Navarra que le tocase si le favorecia en la sucesion de Castilla despues de los dias de su padre; y aun le añadió la villa de Requena y su territorio. Gran torcedor fue este para tener atada la voluntad del Aragonés, á fin de que nunca protegiese la causa de los Cerdas, y resistiese á las

ta

q

SU

SE

q

rc

m

ti

ci

SC

ne

de

ap

ba

m

la

in

La

au

Pa

ne

cie

CO

SO

ne

velcidades del Rey de Francia.

La gran pérdida de la armada y exército en el sitio de Algeciras habia penetrado los adentros del corazon de D. Alonso, y no podia borrar de la memoria la causa del irreparable dano. que fue haber enviado el Principe á su madre el dinero recaudado para la jornada. No podia el Rey ni convenia desfogar su pena contra el Principe, y fue á descargar el golpe sobre el recaudador que era un Judio poderoso llamado D. Zag de la Malea, por haber dado al Principe el dinero del Rey, y lo peor, sin avisarle de ello para remediar el daño. Mandó prender á D. Zag; y hallandolo culpado tan gravemente, fue condenado á pena capital. Hubiera podido bastar esto para castigo de un crimen que aunque costó tan caro, ya no tenía remedio: pero quiso dar á conocer el Rey, que su enojo se extendia

ır

OS d

10 )-

e

2-

y. ).

)-

IS.

n

-5

el

-

-

0 ).

C

-C

0

a

tambien á quien tenia la mayor culpa. Mandó que el Tudio fuese arrastrado hasta el lugar del suplicio, y pasase por el Convento de S. Francisco donde el Principe posaba, para que lo viese. Viólo en efecto, y quiso salir á librar al reo que iba á morir por su causa: pero lo detuvieron los Infantes sus hermanos que estaban con él. Sin embargo, prorrumpió en amargas quejas contra su padre, diciendo que aquella muerte mas era para injuria de su persona, que para castigo del Judio. De tan leve causa como esta nació tal torbellino de males, que vino D. Alonso á ser destronado por su hijo.

Produxo nuevo y general descontento haber el Rey aumentado el valor intrinseco de la moneda sin aumentar el peso sobre ser mas baxa de ley; cosa de gran perjuicio para los pueblos y comercio, y solo adaptable en los mayores apuros del Estado. Pero lo que mas hizo caer la balanza contra el Rey fue la resolucion que tomó, por vengarse del hijo, de dar al Infante de la Cerda el Reyno de Murcia. Doróla con las instancias de la Francia, de la Reyna y de los Laras, junto con el cariño que al nieto tenia y aun á su madre, aunque ya estaba en Francia. Parece tambien queria sostener ó comenzar á poner en uso en España el derecho de representacion que en sus Partidas defendia. Pero esto no comenzó á usarse en Castilla hasta D. Alonso XI. Procuraba tener ocultas estas negociaciones: pero D. Sancho las descubrió todas, y su-

po frustrarlas. Atraxo á su partido con la mas fina politica á los principales del reyno, haciendoles ver que aquella dismembracion seria causa de infinitos daños y guerras interminables entre Cristianos, durante las quales los Moros recobrarian las Andalucias que tanta sangre habian costado. Atizaban el incendio los amigos y parientes del Infante D. Felipe y del Señor de los Cameros muertos en suplicio por el Rey sin saberse la causa. Y en suma, la severidad y aspereza de D. Alonso, y la blandura y agrado del Principe, fueron de mucho peso para que casi todos dexasen al Rey, y se declarasen por D. Sancho. Para conseguir su designio no podian las prevenciones ser mas oportunas. La confederacion con el Aragonés era firme por el cebo de Navarra y Sicilia. Contraxola tambien con el nuevo Rey de Portugal D. Dionis su sobrino. ganandolo con destreza; y consiguió lo mismo con el de Granada perdonandole dos terceras partes del tributo que pagaba.

C

e

I

1

t

S

No ignoraba estas tramas el Rey, y que se dirigian contra su autoridad: pero no creyendo que las cosas pudiesen llegar á tal extremo, qui-so proceder pacificamente. Envió embaxadores á D. Sancho pidiendole se viesen en Toledo, en Ciudad-Real, ó en otro lugar que bien le pareciese, para lo qual viniese con los Ricos-hombres, ó con quienes quisiese. Sabidas las quejas suyas y de los Infantes, era facil poner orden y remedio en todo, sin llegar á los inconvenien-

as

n-

11-

n-

e-

1-

y de

ey

ob

ue

or

an

e-

de

el

0,

no

as

se

do lis á

en anas

17-1

tes que se podian seguir tomando rumbo diverso. La respuesta del Principe fue decir enviaria sus mensageros al Rey que entenderian en ello. Pero cometió la temeridad de detener consigo á los embaxadores de su padre. La ciega pasion de reynar le iba despeñando de un abismo en otro. En vez de responder al Rey pacificamente como este lo buscaba, juntó en Valladolid sus partidarios, y acordaron se llamase Rey, y le diesen todos el vasallage, los castillos y fortalezas, y las rentas reales. Esta sentencia, dice la Cronica, la dio el Infante D. Manuel hermano del Rey. Sin embargo, el nombre de Rey ó no se le dió, ó no lo aceptó viviendo su padre. Este Congreso de Valladolid parece fue por Abril del año de 1282, y asi lo dice en su Cronica D. Juan 1282 Manuel hijo de este Infante 27.

El año antecedente estando en Toledo el Principe D. Sancho por el mes de Julio casó con Da Maria Alfonso, hija de D. Alonso Señor de Molina y hermano de S. Fernando. Union incestuosa por ser consanguineos en segundo y tercer grados. Pronto supo el Rey lo concertado en

<sup>27.</sup> El P. Escalona en su Historia de Sabagun escritura 266, pu-27. El F. Escalona en su Historia de Sanagun escritura 200, publicó relación de lo tratado en este Congreso. La Cronica del Rey afirma, que la Reyna se halló en el mismo Congreso, y con la Cronica se conforman los historiadores. A mí me parece inverosimil; pues la Reyna fue quien con mas tenacidad sostuvo el derecho del Infante de la Cerda á la Corona, y quando no pudo mas, persuadió al Rey su marido lo heredase en Jaen ó Murcia. ¿Cómo pues será creible dexase al Rey en el atolladero en que lo habia metido con sus ruegos, y se pasas al Principe, cuyas lo habia metido con sus ruegos, y se pasase al Principe, cuyas ideas eran tan opuestas a las suyas? Don Juan Nuñez de Lara (sea el padre ó el hijo) se mantuvo por los Cerdas, y no concurrio al Congreso.

Valladolid, y previó los daños que habian de nacer de la desunion y cisma. Repitió con el Principe los oficios de paz como hasta entonces, ofreciendole varios partidos y satisfaccion de sus quejas, á mediacion de personas sabias y prudentes. Nada recabó con D. Sancho, ya resuelto á reynar en vida del Rey, y con ello abreviarle los dias. Prueba clara de que ni el Principe ni los de su bando querian la paz que ponian por causa de su rebeldia.

## CAPITULO XIII.

Prosigue la rebelion del Principe D. Sancho contra su padre. Sentencia de este contra el Principe. Venida del Rey de Marruecos en favor del de Castilla. Sucesos de Sicilia.

Con este desengaño ya no podia esperar el Rey sino el ultimo golpe que era verse destronado, y la fabula del mundo. Despachó embaxadores al Papa Martin IV, dandole parte del irregular procedimiento de su hijo y pidiendole, que pues Dios le tenia constituido superior en todos los reynos, se dignase mandar á los Prelados, Concejos y demas vasallos le obedeciesen como debian. Los embaxadores pidieron al Papa enviase á España un Legado que descomulgase personalmente á los rebeldes, y pusiese entredicho en los pueblos que estaban por ellos, que era toda España excepto Sevilla y Badajoz. Solicitó el Rey auxílio

de Francia, de Portugal, de Aragon, de Inglaterra, de Granada: pero de nadie lo tuvo. Todos ó los mas atendieron á los intereses y tratos con D. Sancho, sin acordarse del desvalido como siempre sucede.

No hallando pues favor en ninguno, despachó mensageros al Marroquí con su corona Real, que era de sumo precio, pidiendole dinero sobre ella, para poder huir de España con algun decoro, antes que su mal hijo, que ya le habia quitado las rentas, le arrojase ignominiosamente, ó lo aprisionase. Condolióse Aben-Juzef, aunque barbaro, de caso tan miserable, conociendo lo falaz de las humanas grandezas. Envióle 600 doblas en dinero, y mandó alistar naves y gente para socorrer á D. Alonso. Con esta noticia juntó Cortes en Sevilla de quantos le perseveraban fieles. Sentado en su trono Real dia 8 de Noviembre de 1282, pronunció contra D. Sancho en la manera siguiente. Para que nuestra sentencia proceda como del acatamiento divino, Nos. Alonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Sevilla, de Cordoba, de Murcia, de Faen y del Algarbe, por el presente escrito hacemos manifiesto á los que viven hoy, como tambien á la memoria de los venideros, que Sancho nuestro hijo mayor nos ha hecho graves y repetidas injurias; pues hallandose en Cordoba se conjuró contra Nos y nuestro dominio, con los Barones y algunos Religiosos, á saber, los Maestres de Calatrava y Uclés, el Prior del Hospital, y el Comendador del

ipe

de

el

es,

sus

"U-

lto

ar-

tra Ve-Ila.

ley do, res lar ues

mun los

lio

Temple Lugar-Teniente del Maestre de Castilla y Leon; ademas, con algunos ciudadanos. Tambien, que hallandose en la ciudad misma, como á su ruego le hubiese vo concedido facultades para tratar acomodamiento con el Rey de Granada que redundase en bien de la Corona y honor nuestro, el referido Sancho sento paces perpetuas, firmadas y juradas con el mismo Sarraceno y sucesores contra Nos y nuestro dominio, y usurpo para sí las parias y tributos que dicho Rey Moro nos pagaba. En esto procedió traidora y alevosamente, porque nos dió á entender con sus cartas, que tenia concluido el negocio con el Granadino de modo, que este debia venir á pedirnos la venia, ser nuestro vasallo, pagarnos tributos, y aun avudarnos contra todos nuestros enemigos. Para dexar esto sentado por escrito nos pidio cartas en blanco se-Iladas con nuestro sello; y luego que las obtuvo, hizo con ellas muchas cosas que redundaron en grande dano de nuestro honor y dominio. Habiendo sabido despues que habia partido de Cordoba, le enviamos embaxadores de mucho respeto, pidiendole viniese á verse con Nos en Sevilla, para deliberar y proveer con su consejo y de los otros Barones buenos el modo de poner en la frontera de Andalucia soldados valientes, idoneos y capaces de defender la patria contra las incursiones de los Africanos que con fundamento temiamos, y tambien para con el saludable consejo suyo y de los otros, reducir los corazones de nuestros vasallos á tranquilidad y concordia, porque nos habian hecho saber que muchos se tenian por agraviados por Nos. Respondionos por sus cartas y por los referidos

n.

go

10-

en

n-

el

0-

ue

0-

us

a-

la

un

ar

e-

20

a-

5-

n-

7-

on

de

es.

n-

G-

y

a-

an

por tos

embaxadores, que su proposito era ir á los reynos de Castilla y Leon, á pacificar algunos movimientos é inquietudes que podian causar no poco menoscabo contra Nos y nuestro dominio; y pacificos que fuesen, volveria á Nos para hacer y decir quanto fuese de nuestro agrado; pues estaba pronto á darnos gusto en todas las cosas. Dada esta respuesta con dolo, como la experiencia mostro despues, corrio las ciudades y pueblos de Castilla hasta Burgos, donde juntando los moradores, hacia sus razonamientos por las calles y plazas en los corrillos, incitando las gentes contra Nos, diciendo, que les habiamos quebrantado sus fueros, libertades y costumbres aprobadas, y que habiamos destruido el reyno con pechos y gabelas: pero que él queria restituirlos á los fueros, libertades y costumbres que habian tenido en tiempo del Rey D. Fernando y otros Reyes anteriores. Exigidles ademas y les tomo juramento y homenage en publico, de que lo seguirian y ayudarian. Y él igualmente se obligó á ellos por juramentos y homenages que los defenderia y ayudaria contra todos los hombres del mundo. Dabales ya entonces y les concedia los fueros, costumbres, libertades y privilegios obtenidos y gozados en otros tiempos, prometiendo se los guardaria perpetuamente. Todas estas cosas las hizo no solo por sí el referido Sancho, sino tambien por medio de sus hermanos, á quienes dio cartas en blanco selladas con su sello. De manera, que por sí y por otros conmovio todos los pueblos de nuestros dominios. Ni debemos omitir, TOMO IV.

que dicho Sancho en sus razonamientos y discursos con que concitaba las gentes contra Nos, en muchos lugares profirió contra Nos palabras indignas. diciendo con frequencia él y sus emisarios. El Rey está loco, demente, leproso; es falso y perjuro en muchas cosas, y quita la vida sin causa á los hombres como la quitó á Federico y á Simon. Asi anadiendo obras perversas á tan iniquas palabras, invadió y usurpó el dominio de nuestros reynos ocupandonos las ciudades, fortalezas, castillos, alcazares y villas, quitando sus oficios á nuestros Jueces, Alcaldes y Oficiales, y poniendo los suyos: prendiendo nuestros criados y alumnos asi Clerigos como seglares; y tambien a nuestros correos y embaxadores, o á los que de varias partes venian á Nos. Robo con violencia nuestro erario, nuestros tesoros y joyas en Toledo y en los lugares donde los hallo. Quitó las posesiones en diversas partes á nuestros criados y familiares, y aun los muebles, y los dió á otros. T en suma , nada omitió de quanto podia perjudicarnos y darnos disgusto á Nos y á nuestros servidores y afectos. Tambien queremos se sepa, que Nos habiendo oido los rumores de estas cosas, y deseando con paternal afecto retraerle de tan grande yerro le enviamos los embaxadores mas condecorados, citandole y llamandole por nuestras Letras para que viniese ante Nos; y para que las cosas que se debian hacer pudieran executarse mas comodamente, le señalamos el lugar que creimos mas seguro y á proposito, consideradas las circunstancias de los negocios y tiempos ( á saber, Toledo y Villa-Real, ó bien

orro que él escogiese) á donde viniese con los Grandes de nuestros reynos, y con los que quisiere y creyere idoneos y aptos para poner en el mayor orden el estado de los mismos reynos: pues Nos estabamos prontos, segun su consejo, el de los Prelados, Barones y otros hombres buenos, á revocar absolutamente todos los gravamenes caso que los hubiese, y satisfacer lo que pidiese satisfaccion, y finalmente restituir todas las cosas á mejor estado de paz y sosiego. Tambien que si tenia algun rezelo de que pensabamos disminuir en algo sus honores, le dariamos plena seguridad, de manera que su corazon no debia vacilar en nada. El referido Sancho oidas estas cosas, respondió á los embaxadores, que nos enviaria los suyos con la respuesta; y detuvo consigo los nuestros por fuerza.

Despues de esto no pudiendo ya ocultar el danado intento que contra Nos tenia, ciego con la ambicion envió letras y comisarios por todos nuestros dominios, convocando d Cortes generales en Valladolid (si tales podemos llamarlas) á los Prelados Seculares y Regulares, á los Barones, Caballeros, ciudadanos y plebeyos. Alli renovo para todos los lugares de nuestros dominios por público instrumento corroborado con juramento y homenage, la conjuracion contra Nos y nuestro dominio, antes hecha en particular en diversos lugares. Hecho esto, á muchos de los que se hallaron en dichas Cortes (si las podemos llamar asi como ya diximos) los soborno y atraxo á su partido con ofrecimientos, á otros dandoles dinero, a otros castillos, villas, lugares, heredudes, juros, con enorme dano de nuestros reynos: á los demas los pervirtió y corrompió con amenazas y miedos, á fin de que unos y orros se rebelasen contra Nos y nuestro dominio. En las mismas Cortes sin ser Nos citado, avisado, ni menos convicto ni confeso, bizo pronunciar no por Juez. antes si por nuestros enemigos y conjurados, que Nos en adelante no podiamos administrar justicia, ni tener fortalezas, ni recibir dineros 6 rentas algunas pertenecientes al reyno, ni ser acogido en castillo, ciudad ó villa alguna. Ademas trabajo quanto pudo por sí y por sus amigos y fautores, para que desde entonces le diesen ya titulo de Rey, o Señor de Castilla Leon y Andalucia desheredandonos de todo, y usurpandose la dignidad y dominio que no le corresponde, y nos lo quito y quita con violencia y aun con fraude, como consta de lo dicho. T para colmo de todos los males, no solo ha intentado contra nuestra vida, sino que ha tomado poderosamente las armas; pues con resolucion deliberada y publicada en varias partes por sus complices viniendo de Castilla á Cordoba, junto los Concejos de Faen, Baeza, Ubeda y Andujar, para con ellos y los Cordobeses marchar contra Sevilla, y prendernos en ella impia y detestablemente. Tal conato puso en esto, que con razon debe ser tenido por parricida: pero nuestro Señor estorbo sus deseos por medio de los eiudadanos de Sevilla y otros leales ; y aun, ¡cosa marabillosa! por los enemigos nuestros de nuestra santa fe dandonos auxílio oportuno para nuestra defensa. No habiendo Sancho podido lograr su mal designio

contra Nos (como consta de las cartas originales que 2801 tiene el Rey Alfonso) paso á sitiar nuestra teal ciadad de Badajoz, y no pudiendo tomarla, la maltrato y mato muchas personas. Regreso finalmente á Cordoba, fortificola y cerrola; y habiendo Nos en los dias pasados ido allá personalmente con nuestro real estandarte extendido, se intimo de nuestra parte en voz alta, y oyendolo el mismo Sancho que fuesemos admitidos en dicha plaza: pero ni él ni los Cordobeses quisieron admitirnos, antes por el contrario, dispararon una saeta contra nuestro estandarte. That early al abatistic gravered oils T. C.

Por tanto, habiendonos hecho con irreverencia dicho Sancho las graves expresadas injurias y ofras muchas cuya relacion seria demasiado larga, pospuesto todo temor de Dios, y menospreciado absolutamente el paternal respeto; como á muy merecedor de la maldicion paterna, réprobo de Dios, dignisimo de ser aborrecido de los hombres, le echanios nuestra maldicion, o queremos quede en lo venidero sujeto á ella y á la de Dios. Lo desheredamos como á rebelde á Nos, inobediente y contumaz: como d'ingrato hijo y degenerado ; y lo privamos de todo el derecho de sucesion que le competia en nuestros reynos, dominios y tierras; de los honores y dignidades, y de qualesquisera otras cosas á Nos de qualquiera modo pertenecientes; y le condenamos por sentencia á que ni él ni otro por él , o descendiente suyo pueda sucedernos en cosa alguna. Y mandamos corroborar con nuestro sello esta irrefragable sentencia pronunciada a presencia de los testigos abaxo firmados y de otras muchas per1283 sonas. Dado dia 8 del mes de Noviembre de 1283, en el palacio de la ciudad de Sévilla, estando el dicho Senor Rey sentado en su tribunal, y presentes D. Raymundo Arzobispo de Sevilla , D. Suero Obispo de Cadiz, Fray Ademaro electo de Abila. D. Pelayo Perez Abad de Walladolid, D. Pedro Perez Arcediano de Sevilla, D. Martin Gil de Portugal, D. Suero Perez de Barbosa, D. Fuan de Avoin, D. Gonzalo Fernandez embaxador del Rey de Portugal , D. Domingo Perez Cancoller de la Reyna de Portugal, D. Fuan Raymundez Mayordomo de la misma Reyna, D. Tello Gutierrez Justicia de la Casa Real, D. Pedro Garcia de Arroniz, D. Garcia Fofré de Loaisa, D. Pedro Rodriguez de Villegas , D. Fernando Alvarez Potestad , D. Fernando Martinez Curatélo , D. Arias Martinez de Rovereda, D. Rodrigo Estevanez Fusticia mayor de Sevilba; D. Diego Alonso Fusticia de la Corte del Senor Rey, D. Gomez Perez Alguacil mayor de la ciudad de Sevilla, hallandose presente otra gran multitud de Eclesiasticos, soldados, ciudadanos y pueblo, omo com handesto na contento

Por entonces estaba ya en Algecira Aben-Juzen con sus tropas en auxílio de D. Alonso, y esperando sus ordenes, y parece hizo algunas salidas estragando las tierras de Jaen, Cordoba y otras que seguian á D. Sancho. Victonse los dos Reyes cerca de Zahara, y determinaron unir sus fuerzas para marchar contra las del Principe con menos peligro. A 17 de Enero de 1283 dió sus Letras el Papa Martino para varios Obispos, Prelados y Maestres de las Ordenes Militares encargandoles mucho pusiesen en las cosas de Castilla el remedio mas breve y oportuno. Pero no vino Legado como los embaxadores pedian, por no llevar estos poder especial para ello como se requeria. Los Infantes D. Jayme, D. Juan y D. Pedro comenzaron entonces á separarse de su hermano D. Sancho con animo de volver á su padre, fuese reconociendo su yerro, fuese por miedo de la maldicion, fuese por las amonestaciones del Papa, ó fuese por el temor que podian darles las tropas Africanas unidas á las del Rey, que debian obrar de acuerdo en la próxîma campaña. Iban ya ganando la voluntad de varios Concejos, de los quales fueron Toro, Zamora, Benavente, Villalpando, Mayorga, Salamanca, Ciudad-Rodrigo y otros, induciendolos á que volviesen á la obediencia del Rey. Lo mismo que los Infantes executaba D. Lope Diaz de Haro por varios pueblos de Castilla.

Venida la primavera juntaron sus fuerzas Aben-Juzef y D. Alonso, y se pusieron sobre Cordoba. Teniala D. Sancho en tan buen estado de defensa, que por mas poderoso que era el exército combinado, no pudieron tomarla : bien que los Moros parece rehusaban aquella guerra como auxiliar. A los 21 dias de sitio levantaron el campo y se fueron á Andujar. De Andujan pasaron á Jaen, y de Jaen á Ubeda, sin mas fruto que la tala y quema de lo que hallaban en los campos, aldeas y cortijos, y algunos ro-

bos de gente pobre. Corrió voz, fuese falsa, fuese verdadera, de que Aben-Juzef iba con intento dañado, y que sin duda seria traidor á D. Alonso. No habia motivo ni aun aparente para dar asenso á maldad tan grande : pero tampoco debia el Rey desestimar el aviso. Hallabase Castilla dividida en dos bandos, y era prudencia rezelar aprovechase el Marroquí las ocasiones que la division de pueblos pudiera presentarle. Por otra parte podia D. Sancho haberse ligado con él ocultamente á fuerza de dadivas, partidos y promesas segun hacia con todos, y haber lugar á la sospecha. Como quiera, Aben-Juzef supo la desconfianza que de él se tenia por lo poco que habian adelantado sus armas en auxílio del Rey, y haciendo del pundonoroso, y quejandose de que se pusiese en duda su fe, y de que se le calumniase con accion tan vil y baxa, se despidió de D. Alonso y repasó el Estrecho llevandose mucha presa y ganados de lo robado en las tierras sujetas al Principe. Segun D. Alonso dixo despues en su testamento, Aben-Juzef solo estuvo esta vez en España cerca de quatro meses. To come bod same we sup , beautile so

ra que no creciese de cada dia la parcialidad del Rey en especial del estado eclesiastico. Hacian efecto las comminaciones del Papa y Obispos comisionados, que amenazaban á todos con las armas espirituales si no guardaban á su Rey la fe jurada. Volvieron á su servicio los Maestres, y

el de Santiago con todos sus Caballeros y Encomiendas. El Infante D. Juan reduxo la ciudad de Mérida á obediencia de su padre. Otros pueblos hicieron de suyo lo mismo, conociendo lo feo de la accion del Principe, y no hallando en él los dotes que habian creido.

e

Por el mismo tiempo causaban á la Sicilia los Franceses gravisimas vexaciones. Sus insolencias se estrenaban principalmente contra lo poco que quedaba de la casa de Manfredo, y tenian prisionera á Beatriz su hija menor, hermana de la Reyna de Aragon Da Costanza. Vieronse los Sicilianos obligados á procurar su libertad y sacudir tan pesado yugo. Juan de Próxita ó Próchita, Señor de la isla de este nombre en el golfo de Cumas cerca de Nápoles, no pudiendo tolerar mas las vexaciones, horrores y abominaciones que los Franceses cometian en Sicilia, se retiró al Aragon, donde su Rey lo heredó en el reyno de Valencia. Pero conservaba trato secreto con los Sicilianos mas poderosos, los quales le informaban de los excesos y tiranias de los Franceses. Eran tambien tiranos de Roma, habiendo el Papa Martin hecho á Carlos de Anjou Vicario del Imperio Romano mientras Su Santidad residia en Orbieto. Aun casi toda Italia gemia baxo de la opresion Francesa desde la muerte de Manfredo. Los nobles Sicilianos repetian sus instancias al Rey de Aragon rogandole que como Principe prudente, clemente y poderoso librase aquellos reynos de la tirania de Carlos; pues no pudiendo llegar á mas el desenfreno, todos esperaban su venida para tomar las armas en

ir

C

je

r

S

10

t

auxîlio suyo contra el tirano.

Estos ruegos y las provechosas diligencias y negociaciones de Próxita en Constantinopla (á donde habia pasado), y despues con los poderosos de Italia acabaron de poner al Aragonés en estado de fletar una poderosa armada para la expedicion de Sicilia. Todos los Principes de Europa ignoraban el designio de tales fuerzas, y procuraron saberlo por sus enviados: pero no lo consiguieron. El Rey de Mallorca hermano del Aragonés le ofreció acompañarle en la expedicion: pero luego que le preguntó contra quien iba, le respondió D. Pedro, que no le necesitaba consigo. Anadió publicamente, que nadie que bien le quisiese le preguntase mas acerca de la iornada. Los embaxadores de varios Reyes que oyeron esto, quedaron mas confusos y cuidadosos. El Rey de Francia presintió que aquel prenado abortaria en Sicilia, y avisó á Carlos su tio guardase bien sus puertos y costas. Pero Carlos estaba tan satisfecho, que no sospechó hubiese en el universo quien osase buscarle en su casa. No hizo caso del aviso de su sobrino, ni puso remedio alguno á los males que sus soldados causaban en la isla, noissigo el discontrata

En la primavera del año de 1282 ya tenia D. Pedro pronta su armada, compuesta de 22 galeras, 20 saetias y otros muchisimos buques hasta en número de 150, armados poderosa-

mente de Catalanes, Aragoneses y Valencianos. No quiso recibir consigo leños Provenzales, Genoveses, Pisanos, ni otros que no fuesen de sus revnos. Fue tanta la gente de guerra que quiso ir en la jornada, que segun Muntaner, autor coetaneo, habia 200 almogavares, 60 ballesteros ademas de los que enviaron varios Concejos, 10 caballos, y extraordinario número de escuderos y gentes de los Mesnaderos y Señores. Era demasiado; y el Rey escogió la gente mas robusta y lucida de los almogavares hasta 150, dandoles por caudillo á su hijo D. Jayme Perez Señor de Segorbe. Pero durante la navegacion habian todos de obedecer á Ramon Marquet. Publicóse el embarco para mediado Mayo en el puerto de Alfaques, entonces muy capaz y seguro, aunque despues cegado por las avenidas del Ebro.

De todo tenian ocultas noticias los Señores Sicilianos, y ya culpaban la tardanza en vindicar el honor de sus mugeres de la petulancia Francesa. Con esta seguridad pusieron en execucion lo que dias ha tenian dispuesto con el mayor sigilo. Era degollar en un dia y hora todos los Franceses que hubiese en la isla que eran unos 8D. Señalaron para la faccion la tercera fiesta de Pascua (que aquel año fue dia 31 de Marzo) al primer toque de visperas. Avisados de ello todos los pueblos, se executó felizmente, y sin que los Franceses presintiesen la menor cosa. De esta matanza tomó principio el proverbio, las Visperas

sicilianas. Estrago cruel: pero sin duda merecido; pues de la imprudencia y brutalidad carnal de las gentes de Carlos y aun de él mismo, no se libraba el honor mas sagrado, las haciendas ni las vidas. De quantos Franceses habia en Sicilia á solo uno se concedió la vida, llamado Guillermo de Porcelét, el qual habia sido Gobernador, y procedido con mucha probidad y justicia. Tanto puede la virtud aun en pechos enfurecidos.

Tu

fe

TU

Pi

fo

r

SI

e

Mientras los Sicilianos perpetraban este grande y peligroso hecho, enviaron al Rey D. Pedro dos Caballeros que le pusiesen espuelas y acelerase la partida á tomar posesion de aquel reyno, como propio de su muger Dª Costanza, y sus hijos como descendientes de la casa de Normandia que lo habia redimido de poder de los barbaros. Estando la flota para hacerse á la mar, llegaron embaxadores del Rey de Francia preguntando positivamente, si se dirigia contra los Africanos como decian algunos, o contra otro. Si lo primero, rogaria á Dios alcanzase victoria. Pero si el viage era contra otro, supiese el Rey de Aragon, que quien hiciese guerra al de Sicilia su tio, la declaraba á la Francia. La respuesta de D. Pedro fue, que todo su cuidado era salir con lo que tenia dispuesto si fuese del servicio de Dios. Poco satisfizo á los embaxadores tal respuesta: pero hubieron de volverse sin otra. Nadie sabia el rumbo que debian tomar estando ya para tender las velas; y al Conde de Pallas que lo quiso preguntar al Rey,

respondió: si yo creyese que mi mano siniestra pretendiese saber lo que ha de hacer mi diestra, me la cortara.

in

al

10

as

1-

lo

1-

i-

1-

1-

2

e-

1

y

-

os

r,

-

05

lo

el

10

a

lė

5-

5

10

n

11

7

Salió pues de Tortosa la armada dia 3 de Tulio, y puesta en alta mar, se dieron á los Xefes de los respectivos buques cédulas con sello Real, por las quales se les mandaba tomar el rumbo de Mahon: pero las cartas que acompañaban no podian ser abiertas hasta hallarse en el puerto. Cumplido todo, y vistas las instrucciones, hicieron vela para las costas de Berberia y dieron fondo en Alcoll con animo de vengar la muerte del Señor de Constantina, y las vexaciones que habia padecido por el Señor de Bugia. Fueron en efecto molestados y perseguidos los Moros de Constantina y pueblos comarcanos, sin ningun daño de los nuestros.

Desde Alcoll, en cuyo puerto permanecia surta la flota, despachó el Rey embaxadores al Papa pidiendole algun auxílio para la expedicion en que se hallaba contra Moros y á punto de lograr de ellos muchas ventajas. Respondió el Papa de palabra dando mil escusas y dexandole ver el desengaño de sus esperanzas. Esto era lo que deseaba D. Pedro. Desde luego se dispuso para pasar á Sicilia, á tiempo que llegaron otros dos embaxadores Sicilianos amonestando al Rey acelerase la partida, pues ya toda la isla le llamaba su Rey, y sacudido el yugo del Frances, le esperaba cuidadosa. Propuso el Rey la embaxada en su Consejo para responder á los Sicilianos, y no fueron acordes los pareceres. Decián unos que luego se hiciesen á la vela para Sicilia, y tomase el Rey aquel reyno que se le presentaba. Otros con mas reserva hicieron ver las dificultades que se ofrecerian; pues Carlos y el Papa podian luego poner en campaña 500 infantes y 150 caballos; y el exército del Rey era mucho mas reducido. Demas, el Papa fulminaria censuras contra él, y por otra parte el Rey de Francia se meteria por Cataluña y Aragon con iguales ó mayores fuerzas: de manera que el Rey por adquirir la Sicilia podria perder todo su reyno.

Los que sentian asi iban fundados: pero el Rey no quedó convencido. Respondió en publico á los embaxadores, y les dixo pasaria luego á Sicilia en peticion del derecho que tenian á ella su muger y sus hijos: pero no menos que por esto, iria tambien á socorrer á los Sicilianos de las opresiones que padecian. No quiso dilatar la promesa. Dia 25 de Agosto tomó la esquadra el rumbo para Trapana donde surgió dia 30. A la deseada nueva corrieron allá muchos Señores á cumplimentar al Rey; y acompañado de ellos y de inumerable pueblo pasó por tierra á Palermo. mientras las naves hacian el mismo camino. En esta ciudad fue proclamado Rey de la isla el dia tercero de su llegada. Tres meses hacia que tenia Carlos sitiada por mar y tierra la ciudad de Mecina. Habia resuelto defenderse del tirano por no ser tolerables las condiciones con que queria se le rindiese. Pero sabida la llegada del Aragonés co24

iel

va

es

ña

lel

pa

el

nc

el

su

el

Î-

á

u

0,

as

)-

el

la

á

y

),

n

a

0

braron tanto valor los sitiados, que no dudaban de provocar á los sitiadores, y hacian contra ellos frequentes salidas. Jurado ya D. Pedro Rey de Sicilia se previno para socorrer á Mecina. Pero antes envió embaxadores á Carlos haciendole saber lo habian los Sicilianos elegido y jurado por su Rev. Procurase desembarazar la isla que tantos años tenia usurpada á su muger Costanza, como hija de Manfredo, cuya habia sido. Si presumia tener algun derecho, el Rey de Aragon estaria á lo que determinase el Papa ú otro juez imparcial o desinteresado.

Respondió Carlos á los embaxadores, que el reyno de Sicilia era de la Iglesia por quien él lo tenia. Que si querian entrar en Mecina y tratar armisticio de ocho dias con los ciudadanos, habria lugar para componer las cosas. A la sazon misma entraron en la plaza por el lado opuesto 500 ballesteros y algunas compañías de almogavares Aragoneses enviados por el Rey para alentar á los Mecineses. Corrió tambien la voz de que el mismo Rey D. Pedro llegaba ya contra los Franceses con exército numerosisimo. Fue tal el espanto de Carlos, que luego mandó se pasase á Calabria toda su familia, y él hizo lo mismo el dia siguiente. Realmente causa admiracion que teniendo Carlos una numerosa armada y exército, con que no solo podia medir las armas ventajosamente con los Aragoneses, sino tambien conquistar el Imperio de Constantinopla como tenia resuelto, ahora se amilanase y abatiese tanto, que no se avergonzase de huir antes del peligro, perdiendo la re-

putacion adquirida.

Con la seguridad que ofrecia la retirada del Frances, pasó D. Pedro desde Rendazo á Mecina y entró en ella dia 2 de Octubre. Fue recibido y conducido á la Iglesia de Mecina debaxo de palio y entre las mas alegres aclamaciones. A tan poca costa y sin desnudar la espada se halló el Aragonés dueño de Sicilia. Quando lo sucedido llegó á noticia del Papa, comenzó á fulminar procesos y censuras contra D. Pedro. Declaró que Doña Costanza no tenia derecho á Sicilia, y al Rey su marido descomulgado, con sus complices, tropas, ministros y todos los rebeldes Sicilianos. Puso entredicho en la isla. Mando al Rey D. Pedro y á quantos habian entrado con él saliesen luego de Sicilia sin hacer agravio á su verdadero Rey Carlos, y el Aragonés no pudiese usar el titulo de Rey de Sicilia. Por ultimo, declaró que si el Rey de Aragon, sus aliados y sequaces no comparecian ante la Silla Apostolica antes del dia de la Purificacion primero siguiente (decretaba esto Martino en Montefiascone dia 18 de Noviembre de 1282), prontos á cumplir los mandatos Apostolicos, y dar entera satisfaccion á la Iglesia y al Rey Carlos de los agravios y danos hechos, exponia sus bienes á que los ocupasen qualesquiera fieles, absolviendo á sus vasallos de los juramentos de fidelidad prestados. Ademas, se reservaba el derecho de privar al Rey de Aragon de sus reynos y señoríos dicho termino pasado, como finalmente lo hizo.

Carlos de Anjou y D. Pedro Rey de Ara-

gon se habian desafiado personalmente á singular batalla, ó bien con 100 caballos de una y otra parte. El desafio no tuvo efecto en Italia donde se propuso, pero Carlos quiso lo tuviese mas adelante en Burdeos, y el Rey de Inglaterra cuya era esta ciudad, habia de asegurar el campo. Con este ardid intentaba Carlos alejar de Sicilia al Aragonés, y volver luego sus gentes sobre ella. No salió como deseaba. Don Pedro dexó allá toda su familia y la isla en tan buena defensa, que no hacia gran falta su persona. Antes de partir para Burdeos, juntó en Palermo los Estados, y poniendoles entre sus manos al Infante D. Jayme su hijo segundo, les dixo: este ha de ser vuestro Rey, juradlo sucesor mio y heredero de Sicilia; pues sabeis que su derecho es indisputable. Guardad su persona, con las de su madre y hermanos hasta que CAPITULO MV. yo vuelva.

Partióse pues D. Pedro á primeros de Mayo de 1283 y á mediados del mismo llegó á la ria de Cullera. Tomó luego postas, y por Tarazona se metió en Francia, y entró en la vega de Burdeos acompañado de tres Caballeros, en ábito y nombre desconocido, el mismo dia del plazo que era primero de Junio. El Rey de Inglaterra por medio de su Senescal habia de asegurar el campos pero no se habia hecho, porque el Papa lo habia prohibido para evitar el duelo. Aun habia mandado al Rey de Francia entrase con todo su poder por los reynos de Aragon. Descubrióse D. Pedro con el Senescal, y admirado de su intomo IV.

trepidez, le dixo se volviese luego; pues estaba alli su persona em el ultimo peligro, no habiendo quien asegurase el campo, y ser los intentos de Carlos muy diversos de los suyos. No se quiso retirar D. Pedro á menos que se recibiesen escrituras de no haber faltado á su palabra. Y ademas, dexó en poder del Senescal su yelmo, lanza, espada y escudo, de los quales se habia de servir en la pelea. Con tanto, tomó sus postas, y por Bayona y Fuenterrabia regresó á Tarazona. Los historiadores Franceses guisan de otro modo las cosas y circunstancias de este desafio. Dicen que no fue sino para sacar á Carlos de Italia; y que conseguido por el Aragonés, este no compareció en el lugar aplazado. ¿Tenia Carlos mas que hacer que volverse á Italia? sk ocesomic con las ile du medder y bermalos distribune

## CAPITULO XIV.

artifuse ones D. Pedro i primeros de Mayo

Siguen las cosas del Aragonés. Sentencia del Papa privandole de sus reynos. Muerte del Rey D. Alonso el Sabio, y algunas reflexiones acerca de su vida y fama.

Ya por entonces entraba en Aragon el Rey de Francia con 40 caballos y mucha infanteria por la parte de Sangüesa, talando y estragando la comarca en distancia de quatro leguas. Sitiaron el castillo de Ul, el qual solo fue tomado quando no quedaba vivo ninguno de sus defensores. Saquearon y quemaron algunos pueblos: pero

solo fue un daño pasagero, porque se volvieron prontamente á su tierra. No fue poca dicha para el Aragonés; pues con tan poderoso enemigo dentro de casa, la Sicilia lejos y fluctuante entre las borrascas que habían levantado las censuras y exêcraciones Pontificias, y las hostilidades que sufria su reyno por la parte de Albarracin causadas por D. Juan Nuñez de Lara, apenas sabia donde acudir primero. Acordó confederarse con Eduardo Rey de Inglaterra y concertar bodas de su primogenito D. Alonso con Leonor hija del Inglés. La confederacion quedó sentada: pero el casamiento no pudo efectuarse porque el Papa negó la dispensacion del parentesco que mediaba. Desbaratóle tambien la alianza que tenia casi concluida con los Venecianos, amenazandolos con censuras. Poco fue esto. Dia 21 de Marzo de este año de 1283 hallandose en Orvieto 28 pronunció contra el Aragonés sentencia de privacion de sus reynos y señorios, trasladandolos al primer Principe Cristiano que los conquistase. Apeló D. Pedro, y protestó la sentencia como dada por una de las partes, y sin ser oida ni convicta la contraria. Todavia mas. Dió la investidura de los reynos y señorios del Aragonés á Carlos de Valois hijo segundo del Rey de Francia, baxo de ciertas condiciones,

<sup>28</sup> Mariana en su historia Latina escribe, ad Urbem-veterem (6, apud Urbem veterem) como la Bula: pero en la Castellana traduce, Civitavieja. Debiera decir, Orvieto. Civitavecchia se lama en Latin, Centum cellæ. Tambien equivocó la fecha de la sentencia con la de la excomunion.

homenages y tributos á la Iglesia Romana. El Supremo Consejo Francés resolvió podia y debia el Rey admitir dicha investidura, y quitar al Aragonés sus reynos, aunque heredados de sus mayores que los habian reconquistado de los Mahometanos. Para las ceremonias y juramentos pasó á Francia el Cardenal Juan Cholét con facultades de Legado à latere; y se concluyó todo

1284 en 27 de Febrero de 1284. Presto llegó cosa ran ruidosa á noticia de D. Pedro. Envió sus embaxadores al Papa para que interpusiesen apelacion del hecho, y protestasen la falta de justicia y razon para negocio de tanto peso, siendo como era el Rey de Aragon hijo de la Iglesia, y no habia cometido pecado alguno contra la fe catolica. Mandóles manifestasen en público Consistorio las razones y causas por las quales no debia ser condenado sin ser oido; y pidiesen lugar á proposito donde libre y seguro pudiese por sí ó por sus procuradores proponer y producir quanto le conviniese contra los procesos, excomuniones y sentencias fulminadas contra su persona y reynos, y en favor de la justicia que le asistia. Pero mientras tanto, juntaba las mayores fuerzas y aparatos bélicos de que sabia necesitaria pronto. Comenzólos á poner en movimiento contra D. Juan Nuñez de Lara Señor de Albarracin por su muger D.ª Teresa Alvarez de Azagra. Hallabase D. Juan fortificado en la ciudad, y hacia frequentes salidas y danos en tierras de Aragon y Castilla. Puso D. Pedro sitio

á la ciudad con fuerzas muy superiores á las que tenia el Lara. Huyó este una noche socolor de pasar á Navarra en busca de socorro Francés, y dexó en la ciudad un sobrino suyo que la gobernase hasta su regreso. Pero D. Juan no volvió. Sabia que el Rey de Aragon en pocas empresas quedaba desayrado. Apretó los combates de manera, que à pesar de su natural posicion y fortaleza, tuvo que rendirse dia 1 de Octubre del mismo año.

En Castilla duraban aun las turbaciones. El partido del Rey engrosaba mucho al efecto de las censuras Pontificias. Aun el mismo Principe D. Sancho tenia resuelto reconciliarse con su padre. Llegara el caso si los consejeros del Principo no lo estorbaran, temerosos del castigo que quizás merecian como á causadores de tantos males. Hallabase ya el Principe en Guadalcanál, y el Rey en Constantina para darse los brazos á la mitad del camino. Pero lograron con ardid apartar al Principe de tan sano proposito, y se lo llevaron á Salamanca. Enfermó alli luego, y tan gravemente, que no solo se desconfió de su vida, sino que corrió por todas partes la voz de su muerte. Como mala nueva llegó presto al Rey, y fue mucho mayor el sentimiento que de ella hizo, que de su desobediencia. Derramó muchas lagrimas en secreto para que no se lo desaprobasen los suyos. ¡ Pero qué mucho! Era padre, cuyo amor á los hijos venció casi siempre á las ingratitudes de estos. Mejoró

D. Sancho, y llegó la noticia á Sevilla donde el Rey estaba: pero ya la de su muerte habia herido el corazon de D. Alonso. Enfermó de esta pena muy gravemente á fines de Marzo, y pasó á la eternidad á 5 de Abril del mismo año 1284 29. Su cuerpo fue enterrado en la Catedral

de Sevilla donde yace.

Fue nuestro D. Alonso uno de los grandes Reyes que ha tenido España. Su amor y aplicacion á las letras le dieron el glorioso renombre de Sabio, y lo fue realmente. Escribió muchos libros y doctos, especialmente las Tablas Astronomicas llamadas Alfonsinas por ser suyas. Las leyes de Partida 6 Las siete Partidas. La Historia general de España desde su poblacion hasta D. Ordoño II y año de 893. Otra Historia desde el principio y origen de los Godos hasta la muerte de D. Fernando su padre y año de 1252. El libro de las Querellas, escrito en verso, lo compuso en los ultimos años de su vida durante la rebelion de D. Sancho, y de ella se queja muy amargamente en este libro. Otros muchos escribió en prosa y verso, cuya noticia y titulos vemos en la Bibliotheca Vetus de D. Nicolas Antonio, y Adiciones del doctisimo D. Francisco Perez Bayer, tom. II, pag. 78.

<sup>29</sup> Esto es lo mas recibido, aunque Florez la pone à 4 y Garlbay à 21. En un MS. de esta Real Biblioteca (Letr. D. num. 41.) à la pag. 467 hay una Relacion de algunas cosas notables acaecidas en tiempo de D. Alonso el Sabio, y de su muerte. De esta dice, Era 1322 (año de 1284) murió el Rey D. Alfonso en Sevilla à cinco dias andados del mes de Abril, é comenzó à reynar el Rey D. Sancho su fijo con su muger la Reyna Donna Maria Alfons.

De su muger la Reyna Da Violante tuvo en hijos á Dª Berenguela que vivió y murió celibe en Guadalaxara cuya Señora era: á Dª Beatriz, que casó con Guillermo Marques de Monferrato: á D. Fernando de la Cerda, de cuva temprana muerte tratamos arriba: á D. Sancho que sucedió á su padre en la Corona: á D. Pedro que casó con Dª Margarita de Narbona, y murió antes que su padre : á D. Juan que casó con Da Margarita de Monferrato, y muerta esta con Da Maria Diaz de Haro: á D. Jayme que casó con otra hija del Marques de Monferrato. y murió joven el mismo año que el Rey su padre. Tuvo tambien á D. Violante que casó con D. Diego Lopez de Haro; y otras dos hijas llamadas Isabel y Leonor, de quienes no hay casi mas noticia que los nombres. Parece eran ya muertas quando su padre hizo testamento pues no las nombra. Fuera de matrimonio tuvo á D. Alfonso Fernandez llamado el Niño 30: á Da Beatriz que fue Reyna de Portugal : á D.ª Urraca que parece casó con D. Pedro Nuñez de Guzman; y á D. Martin Alfonso que fue Abad de Valladolid. Otros hijos se le atribuyen ya naturales ya bastardos: pero no tenemos funda-

<sup>30</sup> El sobrenombre Fernandez hizo decir à alguno con poca reflexion, que este D. Alonso seria hijo bastardo de S. Fernando. El mismo D. Alonso el Sabio lo llama bijo suyo en el cap. 49 de su Cronica. San Fernando tuvo otro D. Alonso Fernandez: pero legitimo; y de este debe de ser el epitafio que trae Ortiz de Zúniga año de 1252, num. 33. Don Alonso el Niño casó con Doña Blauca de Molina. Otro D. Alonso Fernandez sobrino de D. Alonso el Sabio nombra este en su segundo testamento, haciendolo su Cabezalero y Conseiero. to haciendolo su Cabezalero y Consejero.

184 Compendio de la Historia de España. mentos bastante sólidos para asegurarlo.

Algunos escritores han denigrado la buena memoria del Rey Sabio con una despreciable historieta, inventada quizás por el Rey de Aragon D. Pedro el IV. Segun Zurita (IV. 47.) dixo: Que D. Alonso fue tan insolente y arrogante por la grande noticia que tuvo de las ciencias humanas, y por los secretos que supo de naturaleza, que llegó á decir en despretio de la providencia y suma sabiduria del universal Criador, que si él fuera de su consejo al tiempo de la general creacion del mundo, y de lo que en él se encierra, y se hallará con él, se hubieran producido y formado algunas cosas mejor que fueron hechas; y otras no se hicieran, o se en-

mendaran y corrigieran.

El sabio Marques de Mondejar defiende con su acostumbrada solidez de fundamentos la memoria de D. Alonso, singularmente de esta calumnia. Es de parecer que semejante conseja pudo inventarse y divulgarse por los revoltosos partidarios del Principe D. Sancho durante la rebelion contra su padre, á fin de hacerlo mas ódioso á los pueblos. Bien pudo ser asi: pero yo creo que esta patraña es de data mas moderna, y se inventó en tiempo y gracia de D. Enrique II. Para persuadirnos de esto doy aqui relacion de la vision que supone tuvo D. Alonso antes de su muerte, sacada del MS. citado en la nota 29. Dice: Sabado dos dias de Abril Era de M.CCC.XXXII años á hora de tercia en la ciudad de Sevilla el Rey D. Alfonso oyendo Misa, entro en su Camara á facer

oracion a una imagen de Santa Maria, segun que lo habia acostumbrado de luengo tiempo: é él estando en su oracion, vinole á deshora un gran resplandor é claridat que parecia ser resplandor de fuego. E en esta claridat pareció una cara de Angel muy fermosa. E luego que el Rev esto vio fue muy mal espantado, & dixo: Conjurote de parte de nuestro Señor Jesu-Cristo, que me digas qué cosa eres: si eres espiritu bueno ó malo. E el Angel le dixo: no temas, que mensagero so cierto, que vengo á tí, segun que agora veras. Tu sabes muy bien que tal dia como hoy estando en esta ciudad á tu tabla, cometiste á decir blasfemando é dixiste, que si th estuvieras con Dios Padre quando formo el mundo é todas las cosas que en él son, que muchas menguase; & se ficieron, que no se ficieran. De la qual razon pesó mucho á Dios Padre (si pudiera caber en él pesar), é ovo de tí muy gran saña. E por esta razon el alto Señor dió luego sentencia contra tí, que asi como desconociste á él que te fizo é te dio la honra, que asi te suese desconocido lo que de tí saliese é descendiese, é que fueses abaxado é tirado de la honra é estado que tenias, é que asi acabases tus dias. La qual sentencia dada, luego fue revelada á un Frayle Agustino que estaba en Molina en su celda estudiando un sermon que habia de hacer otro dia. Este Frayle dixolo en confesion á su Prior, é el Prior dixolo luego al Infante D. Manuel como aquel que te ama como á sí. E vino en siete dias á esta ciudad de Sevilla, é dixera: requierote si dixeras tal cosa; é tú dixistele que lo di186

xeras, é aun que lo dices. Donde D. Manuel ovo gran pesar, é afrontôte que te quitases de ello, é que demandases á Dios perdon; é tú no lo preciaste. E porque conozcas que el poder de Dios Padre es, é no ál, la sentencia es cumplida é acabada. E otro si, por quanto tú diste la tu maldicion á D. Sancho tu fijo por la deshonra é desheredamiento é desconocimiento que te fizo, sepas por cierto, que el alto Señor lo ha otorgado á todos los que de él descendieren, que sean tachados é abaxados de grado en grado todavia mas, é eso mismo todo el su Señorío, en guisa, que habrá tiempo que los que en él fueren, querrian mucho que se abriese la tierra é que los acogiese. Lo qual durará fasta la quarta generacion que descendiere de D. Sancho tu fijo: que dende en adelante non habrá del lado derecho de la linea. quien haya beneficio en este Señorío; é será la gente de él en muy gran guefa é trabajo, en guisa, que se non sabrán consejar, ni que carrera tomar. Lo qual recibirán por los tus pecados é otros; é mas cumplidamente por el yerro é pecado que tu fijo é los del reyno ficieron contra tí. Et este Alto Señor enviarles ha de parte del oriente salvacion de noble Rey, é Señor idoneo, é acabado, é fundado en justicia, é en todas las bondades é noblezas que á Rey pertenecen. E será leal al pueblo, en tal manera, que todos los vivos que só él fueren, é los huesos de los finados que yacen en los cimenterios, laudarán á Dios por la su venida, é por la su bondad. E para esto cumplir, será mucho acorrido de el Alto Señor; que él lo merece mucho. En tal guisa será, que los sus pueblos olvidarán todos los trabajos pasados, como quiera que llegará ante desto gran mengua. E otro sí, sepas por cierto, que por la oracion que feciste continuadamente á la gloriosa Madre de Dios desde que oviste 17 años fasta hoy, rogó afincadamente al Alto Señor; é por ruego de la Virgen su Madre, tiene por bien, que de hoy fasta en 30 dias cumplidos parta tu alma de aqui, é se vaya para el purgatorio, que es buena esperanza; é despues quando el Alto Señor toviere por bien, irá á la gloria perdurable, la qual nunca habrá fin.

E estas palabras dichas, partiose dende el Angel, é no dixo mas. E el Rey fue por una grand pieza espantado: é levantose donde estaba apriesa, é abrio la puerta del almojava, é falló en la camara sus quatro Capellanes, que nunca lo desamparaban, é havia grande conhortamiento con ellos en sus trabajos, é en rezar sus horas con ellos, é fizoles traer tinta y papel, é fizoles escribir luego todo lo sobre dicho segund que el Angel se lo habia dicho. E en todos los 30 dias cada semana confesó é comulgó de tercero en tercero dia; é salvo los Domingos, no comió en todos los 30 dias cada semana mas de tres bocados de pan, é no bebio cada dia mas de una vez agua. E confirmo sus testamentos, é fizo sus Caballeros. E al plazo de los 30 dias cumplidos salió deste mundo, segund que el Angel le dixo, é lo supo por ruego de nuestra Señora la Virgen Santa Maria.

e

Dexando para los curiosos el notar que este Angel hablaba en lenguage de casi un siglo posterior al suceso, su narrativa misma es quien mejor prueba su ficcion. Pone la Era de 1332 por año emortual de D. Alonso, siendo indubitable murió en la de 1322 (año 1284). Pudieramos atribuir este yerro al copiante que anadió una X ó decena: pero lo repugna la serie de las Eras anteriores aplicadas á otros acontecimientos v. g. la de 1324, 1323, y aun la misma de 1322, en que dexa dicho falleció D. Alonso cinco dias andados de Abril, como ya dixe. Tambien se equivocó el autor de esta fabula en decir fue Sabado el dia de la aparicion á dos de Abril; pues no lo fue en la Era de 1332, ni tampoco en la de 1322. Y si murió D. Alonso al cabo de 30 dias cumplidos desde el segundo de Abril, debia señalar su muerte á 2 de Mayo, y no á 5 del mismo Abril, como dexa dicho primero. Estos anacronisimos solo pueden salvarse con decir que la referida relacion no es obra de una mano, sino coleccion de varias noticias buenas o malas.

n

9

n

ñ

q

C

6

n

P

p

C

li

I

P

tı

Pero estas menudencias importan poco: otros lunares tiene la narracion que publican su fingimiento. La sentencia de Dios contra D. Alonso, segun se la notificó el Angel, se dió antes que D. Sancho naciese; pues dice, que asi como desconociste al que te fizo y te dió la honra, que asi te fuese desconocido lo que de ti saliese é descendiese & co., y por tanto, antes del año de 1258 en

te

S-

en

2-

ió

as

os

le

0

1-

ir

1;

0

le

1,

á

00

n

a

IS

S

0

58

11

que nació D. Sancho, bien que comunmente se supone el año de 1262. Si ya no es quisiese decir que D. Alonso pronunció aquella proposicion antes de nacer D. Sancho. Pero esto parece no es cierto; pues entonces vivia y vivió muchos años mas el primogenito del Rey el Principe D. Fernando de la Cerda, que debia sucederle en la corona; y de este no se pudo decir con verdad lo que de D. Sancho. Igualmente, dada la sentencia. fue luego revelada á un Frayle Agustino (otros quieren fuese Franciscano, y aun otros un ermitaño que acaso es lo mismo que Frayle Agustino) que estaba en su celda estudiando un Sermon que habia de predicar el dia siguiente. Este Frayle comunicó la revelacion á su Prior baxo de sigilo sacramental; y el Prior la descubrió al Infante D. Manuel hermano del Rey, el qual en siete dias se puso en Sevilla &c. Todo esto está muy embro-Ilado. Segun parece, el Infante corrió luego á Sevilla, y refirió al Rey la sentencia de Dios contra él. ¿Y es posible que un Rey tan piadoso, tan Cristiano, tan devoto de la Virgen Maria, no temió al Todo-poderoso, ni se acordó de pedirle perdon si habia delinquido como miserable? Es posible que el Infante D. Manuel, á nadie manifestase tal sentencia sino al Rey; ni aun en la que contra él pronunció en la Hermandad de Valladolid, quando se hizo cabeza de los partidarios de D. Sancho contra el Rey? ¿Habia cosa mas á proposito para echar un velo á la temeridad de destronar á su legitimo Monarca, que decir lo estaba ya por el mismo Dios tantos años antes en cas-

tigo de la blasfemia?

Parece que el Angel no se acordaba ya del nombre del Frayle ni de su Prior. Y creyó que en Molina había por entonces convento de Agustinos, siendo absolutamente falso. Pero aun es peor decir al Rey que su hermano D. Manuel lo amaba como á sí. Buen amor era derribarlo del Solio por su misma boca. ¿ Y cómo era este Angel tan ignorante, que habla de presente al Rey, te ama como á sí, quando el Infante D. Manuel había fallecido el año precedente de 1283?

Donde mas se dexa ver la ficcion de este cuento es desde las palabras, lo qual durará fasta la quarta generacion que descendiere de D. Sancho tu fijo &c. pues hasta las palabras, ante desto gran mengua, se hace un bosquejo de las vicisitudes de Castilla durante los quatro reynados de D. Sancho, de su hijo D. Fernando IV, del hijo de este D. Alonso XI, y de D. Pedro el cruel su hijo, las quales no pudieron ser mas fatales y turbulentas. Muerto D. Pedro á manos de su hermano bastardo D. Enrique, empuñó este el cetro, y con su liberalidad, cortesia y buen modo, lo defendió contra los enemigos que le cercaban para quitarselo. Este es sin duda el noble Rey y Señor idoneo é acabado é fundado en justicia é en todas las bondades é noblezas que á Rey pertenecen, que dice el MS.; pues á este llamaron por excelencia el Caballero, el Noble, el de las Mercedes. Con estas prendas que poseyó y exercitó proS-

el

ue

Ses

iel

lel

11-

y, iel

ste

15-

n-

sto si-

de

ijo

uel

y

SU

el

10-

erble

cia

te-

or

ce-

ron

fusamente con todos, procuró dorar la falta de nacimiento y derecho á la corona. Y aun aqui se descuidó nuestro Angel en hablar de presente de un Rey que suponia futuro, diciendo que él lo merece mucho, debiendo decir, que él lo merecerá mucho. Lo que me parece algo obscuro y dificil de explicar es lo de, este Señor enviarles ha de parte del Oriente salvacion de Noble Rey y Senor idoneo &c.; pues en España no hubo Rey que como los Magos viniese del Oriente. Debió el autor de esta fabula hacer alusion á la venida de los Reyes que adoraron á Jesu-Christo guiados por una estrella, así como D. Enrique mató á su hermano D. Pedro en una torre llamada de la Estrella cerca de Montiel. Tambien es digno de reparo, que D. Alonso, luego que se fue el Angel, pidió papel y tinta para escribir la vision; pues entonces aun no se usaba en España el papel, á lo menos el comun de lino.

Estas reflexiones y muchas mas que se pudieran hacer acerca de la sentencia de Dios contra D. Alouso el Sabio, muestran demasiadamente su ficcion y el tiempo en que debió fingirse. Añadese que los escritores de aquellos tiempos nada dicen de cosa tan notable, y que el mismo Rey segun la tal narrativa, mandó se escribiese, no crevendo bastante el referirlo de palabra. El autor mas antiguo que hizo memoria de la supuesta blasfemia de D. Alonso segun la fe de Zurita, es el citado D. Pedro IV de Aragon, que reynó casi un siglo despues que el Rey

Sabio. Pero en su Cronica que Carbonell ingirió en la suya no se lee tal cosa. Mas de un siglo despues publicó la historieta y aparicion del Angel D. Rodrigo Sanchez de Arévalo Obispo de Palencia en su Historia Hispana (lib. IV. cap. 5.) pero muy variada de circunstancias, personas y lugares. Dice que el Angel se apareció en sueños á un tal Pedro Martinez de Pampliega Ayo del Infante D. Manuel, y que de orden del Angel fue á dar aviso de la sentencia al Rey que se hallaba en Burgos: pero que se burló del aviso. Que pasados algunos dias estando el Rey en Segobia cierto ermitaño de buena vida tuvo la misma vision, y la fue á decir al Rey, y amonestarle que se arrepintiese de la blasfemia. Que habiendolo mandado el Rey echar de palacio, se levantó entonces mismo, que era de noche, una furiosisima tempestad de vientos, truenos y rayos que parecia hundirse el cielo. Cayó una centella en el quarto del Rey, y le quemó parte de la ropa y tocas de la Reyna. Que mandó luego buscar al ermitaño, pidió perdon á Dios, se confesó con él de su pecado &c. con otras cosas: de esta calaña.

Algunos años adelante repitió la patraña misma D. Diego Rodriguez de Almella Capellan de D. Juan el II: pero se conoce ser copiada de la del Obispo de Palencia, bien que variando algunas cosas, y haciendo al ermitaño Frayle Francisco. Finalmente, recoció la fabula misma muy compendiosamente Fray Alonso de Espina en su

O

e

60

7

S

1

F

e

1

1

-3

3

9)

.

)

TOMO IV.

libro Fortalitium Fidei. De su narrativa consta no la tomó de los referidos autores, de quienes fue coetaneo, sino de algun MS. como el nuestro. Los autores mas recientes no omiten hacer memoria de esto: pero los mas lo desprecian como una fabula indigna de credito entre personas de juicio. Disculpan algunos á D. Alonso aun quando hubiese proferido aquellas palabras, interpretandoselas en buen sentido, esto es, acomodadas á la corta capacidad humana, y segun creemos convenirnos las cosas. ¿ Quántas veces piden los hombres á Dios cosas que no les convienen y huyen de las que debieran pedir ? Pudo D. Alonso creer que algunas cosas criadas serian mas comodas á los hombres dispuestas de otra manera. Por exemplo, el periodo anual del sol segun los calculos mas recientes y ajustados es de 365 dias, 8 horas, 48 minutos, 37 segundos y 44 terceros. ¿ Qué utilidad resulta, diria D. Alonso, de estas menudencias? No pudieran los astros completar su periodo en dias cabales? ¿ Quántas fatigas y tiempo no ha costado á los primeros hombres del mundo, Concilios y Papas la correccion de los tiempos y calendario para la celebracion de la Pascua, y aun qué disputas y cismas entre la Iglesia Griega y Latina ? ¿ Quántos millares de volumenes se han escrito para concordar aquellas desigualdades? ¿ Quántos sudores y vigilias costarian al mismo D. Alonso sus Tablas ?; Qué confusion y complicacion de circulos y epiciclos se han inventa-

do para entender el sistema planetario, y todavia nos hallamos cercados de dudas? Estas y otras inumerables consideraciones pudieron acalorar á nuestro Rey de modo que desease mas uniformidad. Pero esto en ningun modo seria decir que las cosas entonces estarian mejor absolutamente, sino respectivamente á nosotros, como que nos serian mas accesibles. Al contrario: crió Dios estas cosas, y las entregó á las disputas humanas, para que se viese por la experiencia lo insondable de su sabiduria. Pero de esto baste.

La Crónica de nuestro D. Alonso trae dos testamentos suyos, ó bien testamento y codicilo, ambos otorgados ante Juan Andres en la ciudad de Sevilla. El primero Domingo á 8 de Noviembre de 1283. Pero por quanto en él no fue Domingo el dia 8 de Noviembre, y lo fue en el de 1282, sospecho fue este el año del primer testamento. Persuadese esto, porque en otoño del año de 1283 estuvo el Rey á punto de convenirse con su hijo D. Sancho por mediacion de Da Beatriz Reyna de Portugal, y Da Maria de Molina muger del Principe; y no parece verosimil lo desheredase entonces y maldigese, como hace el testamento. El que produce la Cronica no es original, y pudo caber error en la fecha. Otra circunstancia confirma este parecer, y es que la sentencia y desheredamiento del Rey á D. Sancho que original pusimos arriba, se dió el mismo dia 8 de Noviembre de 1282, y es como consiguiente que en el mismo dia otorgase su testamento repitiendo en él los anatemas de la sentencia. Es digno de leerse para desenganarse de muchas calumnias y sinrazones con que no pocos escritores denigran á D. Alonso. Refiere las diligencias que hizo y los pasos que dió para convenirse con su hijo. Cuenta las embaxadas que envió á todos los Reyes que podian y debian auxiliarle en aquel estado, y como todos se hicieron sordos excepto Aben-Juzef. El Rey de Francia le prometió socorro y restablecerle en el reyno: pero con la condicion de dar el solio á D. Alfonso de la Cerda. E Nos quando esto vimos, dice el Rey, y entendimonos desamparado de rodos los homes del mundo de que esperabamos conhorte et ayuda, como quier que de D. Sancho y de los otros nuestros hijos hobiesemos recebida muchos pesares, y los males que son ya dichos, pero nunca quisimos Nos pasar contra ellos en desheredarlos segun dicho es sobre tal hecho que nos hicieran; mas entonces como home que mas no puede, hobiemos de enviar y de otorgar al Rey de Francia aquello que él queria, parandose él á todos nuestros hechos, haciendo otrosi al peligro que se aparase a ello. Considerese cada uno en estado tan infeliz como desheredado por sus hijos, y culpe despues la conducta de D. Alonso. Verá quan sin conocimiento de causa sentencian los que le pintan embebido todo en la Astronomia, y mirando al cielo, mientras que le quitaban el reyno de la fierra. Haber el Rey revocado la declara-

cion de heredero de sus reynos en D. Sancho, y pasado la herencia al Infante de la Cerda, no fue volubilidad ó inconstancia, sino como home que no podia mas, segun él decia. Y quán afligido se hallaria este gran Rey, quando en su codicilo escribia: Ordenamos por el escripto deste nuestro testamento, que nuestro cuerpo no sea enterrado hasta que nuestras deudas sean quitas y pagadas; y esto decimos porque no nos finco de qué las pagar pudiesemos, porque nuestros enemigos tomaron por traicion todo quanto en el mundo habiamos, segun todo el mundo sabe. Las maldiciones del Rey á D. Sancho y demas rebeldes, no deben parecer estrañas ó duras; pues en aquellos tiempos no solo era comun y de estilo en todas las escrituras maldecir á los que se opusieren derechamente a lo que los otorgantes hacian por ellas, sino que eran de ley y fuero. Asi lo dice el mismo D. Alonso en su codicilo: porque es Fuero antiguo de los Reyes maldecir d los de su linage que errasen contra ellos descomunales &c. El segundo testamento ó codicilo de D. Alonso es ampliacion del primero en algunas cosas. Su fecha es en Sevilla Lunes á 22 dias de Enero Era de 1322, año de Cristo 1284 31 el mismo en que murió. Por ultimo añado que el idioma castellano debe mucho á D. Alonso; pues mandó desterrar de las escrituras el barbaro y descoyuntado latin que se usaba, y hacerlas en len-

<sup>31</sup> Tambien hay aqui error de fechas: pues en este año no fue Lunes sino Sabado el dia 22 de Enero.

gua castellana. La Reyna D. Violante sobrevivió no solo al Rey, sino tambien á su hijo D. Sancho; pero no sabemos donde vivió, si en Castilla, si en Aragon, muerto este. Hallamos solo en las Memorias de Cardeña, que el año secular de 1300 se fue á Roma á ganar el Jubileo, y que hallandose de vuelta en Roncesvalles pasó á la vida eterna, sin expresar el dia ni el año. Fue enterrada en aquel Monasterio.

## LIBRO DECIMO.

## CAPITULO I.

Principios del reynado de D. Sancho el IV. Guerra del Rey de Francia en Aragon, é investidura de aquellos reynos á Carlos de Valois. Desdichado fin de esta jornada. Prevenciones del Aragonés contra Mallorca, y su fallecimiento. Toma de Mallorca por el nuevo Rey de Aragon.

De nada sirvieron contra D. Sancho los desheredamientos de su padre. Sabida su muerte lo aclamaron Rey todos los dominios de la corona paterna, que ya dos años gobernaba como absoluto. Prestaronle la obediencia tambien los que se habian tenido por su padre, y D. Sancho disimuló con ellos, reservando para mejor tiempo su desquite. Celebró en Abila las deseadas

exequias de su padre en ábito de luto: quitóselo luego que se acabó la Misa, y se vino á Toledo, en cuya Catedral se coronó por mano del Arzobispo D. Gonzalo: Acompañó la funcion su muger la Reyna D. Maria, y luego mandó jurar. por heredera y sucesora suya á su hija D? Isabel en edad de dos años. Otros dos adelante dia 7 de Noviembre el Papa Honorio IV levantó el entredicho que su antecesor habia puesto por la rebelion de D. Sancho. De Toledo pasó á Uclés donde tuvo vistas con el Rey de Aragon, y confirmaron sus alianzas. El riesgo en que ambos tenian sus Coronas era muy semejante. Necesitaban de reciproco socorro donde se requiriese. Carlos de Anjou ahuyentado de Sicilia, con el auxílio del Papa y Rey de Francia tenia prontas extraordinarias fuerzas terrestres y maritimas contra el Aragonés; con esperanza no mal fundada de recobrar la isla, y pagar con otras Visperas á los isleños. El exército Francés era no menos que de 1000 hombres : pero la mayor parte Cruzados; y como no venian obligados á militar mas de 40 dias para ganar la indulgencia, no era de temer aquella muchedumbres in as of dec on the state of hoteline to

Carlos Principe de Salerno hijo del de Anjou, estaba en su ciudad alistando la armada de desembarco en Sicilia mientras su padre venia de Francia con el exército. Roger de Lauria 6 Llauriá Almirante de la Aragonesa en aquellos mares, habida la noticia, surgió para Nápoles

a mediado Julio 1284 con 41 galeras, y se puso á vista de la esquadra enemiga que constaba de 70. Viendose Carlos tan superior á Lauriá, creyó debia acometerle, y castigar el atrevimiento de provocarle. Acometió sobre la marcha con buen orden: pero Roger lo recibió con una resolucion y valentia sin exemplo. Brevemente logró completisima victoria. Tomó prisionera casi toda la esquadra de Carlos, y á él en su galera. Llevóse la presa á Sicilia, y los Sicilianos cometieron muchas crueldades con aquellos infelices prisioneros por ser Franceses. Fue menester embarcarlos para Cataluña de orden del Rey para que no los matasen todos. La prision del de Salerno y pérdida de la armada causó la muerte á Carlos su padre. Falleció en Calabria dia 7 de Enero de 1285.

1285

En Castilla pretendia el Infante D. Juan quedarse con Sevilla y Badajoz que su padre le habia dexado: pero pasó allá D. Sancho, enmudeció D. Juan á su vista, y quedó todo por el Rey. A la sazon llegaron embaxadores del Rey de Marruecos Aben-Juzef congratulandole de su ascenso al solio, y preguntandole si queria con él paz ó guerra. Respondióle D. Sancho, que hasta entonces habia el Rey de Marruecos andado por los reynos de Andalucia, y hecho muchos daños. En adelante tendria D. Sancho en una mano el pan y en la otra el palo; y que á quien quisiere tomar el pan le daria con el palo. Debió de atufar al Moro tan arrogante respuesta; pues incontinente a-

prestó su armada para venir contra Andalucia: pero D. Sancho le ganó por la mano. Llamó de Génova con doce galeras de aquella república á Benito Zacarias, á fin de que guardase nuestras costas con la mucha pericia que tenia de estos mares. Hizole su Almirante, y le dió el Puerto de Santa Maria, con obligacion de mantener á su costa una galera bien armada que guardase la

boca de Guadalquibir.

Tuvo luego cortes en Sevilla y en ellas manifestó muchas donaciones y privilegios que habia concedido á diversas personas y comunidades apremiado de las circunstancias y tiempos. Mandó manifestar alli los originales y los rasgó todos. Aplicóse despues á poner en razon ya con suavidad ya con fuerza algunos animos inquietos que todavia quedaban, especialmente en las fronteras de Navarra. Vióse de nuevo con el Rey de Aragon en Ciria y Borovia, donde ratificaron sus confederaciones, y tomaron quantas precauciones dictaba la prudencia de las presentes circunstancias. Muchas y grandes eran menester; pues el Francés pisaba ya la raya de Cataluña con un exército formidable, resuelto á tomar los reynos del Aragonés que el Papa habia dado á Carlos su hijo, y ya se llamaba Rey de todos ellos. Titulo demasiadamente anticipado y prematuro, que no pasó del nombre.

A principios del mismo año 1285 pasó Aben-Juzef el Estrecho y puso sitio á Xerez con infinita gente de caballeria. Corrió la tierra hasta la

comarca de Sevilla robando, talando y destruyendo. Juntaba D. Sancho gente de guerra para cortar los progresos del Marroqui y poner guarniciones en los pueblos amenazados. Hallandose en Toledo le vino mensage del Rey de Francia pidiendo no diese auxílio al Aragonés en la guerra que él le hacia para quitarle sus reynos; pues estaba excomulgado por el Papa y privado de ellos, y propios ya de su hijo Carlos. Para detener un poco la tempestad y poder apercibirse Aragon y Castilla, respondió D. Sancho, que la pericion del Rey de Francia era muy dificil, como contraria á muchas alianzas, pactos y convenciones que con Aragon tenia Castilla, y necesitaba maduro consejo allanando antes gravisimas dificultades. Asi, para dar un medio en el negocio, enviaria á Francia sus embaxadores Enviolos en efecto despues, bien apercibidos de razones y esperanzas que dilatasen las cosas, y con encargo de observar los aparatos belicos de la Francia y lo que pudiese temerse.

No pudo deslumbrar al Francés. Sin esperar la embaxada movió con un exército de 1000 hombres que tenia á las inmediaciones del Rosellon, y se apoderó de todo su territorio, entregandole las plazas que pudieran detenerle D. Jayme Rey de Mallorca cuyas eran. Pasó los Pireneos y se apoderó del Ampurdan sin resistencia. En el castillo de Lerz hizo el Legado Pontificio la ceremonia de poner á Carlos de Valois en posesion de la corona Aragonesa. Pusose so-

bre Gerona toda la muchedumbre à postreros de Tunio. No tenia D. Pedro fuerzas para sacar de su reyno la plaga Francesa. Pidió á Castilla los auxílios estipulados. Faltóle D. Sancho en tal urgencia, dando por escusa el cerco de Xerez y correrias de los Moros. La verdad era que pensaba convenirse con Francia y asegurar su corona de las pretensiones de los Cerdas. Entre tanto disimuló el artificio por no romper con D. Pedro, en cuyo poder estaban los Infantes. No pudo ser el disimulo tanto que no sospechase D. Pedro lo que era. Verdad es que Xerez necesitaba y pedia socorro. Llevoselo D. Sancho muy grande, y Aben-Juzef no se arriesgó á esperarlo. Levantó su campo y se metió en Algecira. Queria D. Sancho seguirle y darle la batalla: pero el Infante D. Juan y D. Lope Diaz de Haro se opusieron á ello con buenas razones 1. Regresó el Rey á Sevilla; y al mismo tiempo llegó á Cadiz la armada de Castilla que va constaba de 100 fustas mayores. Temió Aben-Juzef que el Almirante Zacarias lo tendria bloqueado en Algecira sin poder volver al Africa, y desde luego movió tratos de paz con D. Sancho. Coneluyóse presto en Peñaferrada, obligandose de presente el Marroquí á dar dos cuentos de marabedis á Castilla.

Tambien el Rey de Granada pidió paces á

r Mariana dice lo contrario que la Cronica, esto es, que los referidos querian seguir al Moro, pero que el Rey no quiso exponer su gente sin necesidad, destinandola para socorro de D. Pedro.

D. Sancho: pero parece no se concluyeron por entonces; cosa que sintieron el Infante D. Tuan y D. Lope de Haro, los quales preferian esta paz á la de Marruecos. Nuestras historias afirman que D. Sancho tenia intencion de enviar auxílio al Aragonés, cuyas cosas estaban en el ultimo peligro. ¿Pero de qué servian estas intenciones aunque las tuviera? Lo que vo creo es, que prevaleció en D. Sancho el miedo que le ponia la Francia, y le hizo faltar á la fe tantas veces jurada. El exército y armada Francesa, á manera de diluvio, dexaba yermo el pais en donde acampaba que eran algunas leguas. El Rey de Aragon, aunque se previno quanto pudo, no bastaba su poder á tantos enemigos, en especial habiendose los Aragoneses negado á tomar las armas por ciertas quejas o escusas. Sin embargo, algunos Mesnaderos guardaban las fronteras de Navarra por sus intereses particulares. Hubo el Rey de salir con los Catalanes y Valencianos solos contra tanta peste Francesa. Su esquadra, aunque mandada por dos valerosos Capitanes Ramon Marquet y Berenguer Mayól, no pasaba de 11 galeras, si bien ayudaban mucho los Valencianos y Catalanes que andaban en corso. La de Roger que habia sido llamada, y constaba de 40 velas, no hatenin in menujuk bena one vena Bia llegado.

Puesto ya el Francés sobre Gerona y tentada inutilmente la fidelidad de su Alcayde el Vizconde de Cardona, comenzaron los combates: pero aun fueron mas infructuosos que repetidos

y frequentes. Burlaron los sitiados con el ultimo esfuerzo el empeño de los sitiadores. Los calores de Julio, la corrupcion de las aguas, y otras influencias, engendraron un contagio en el campo de los Franceses, y morian á millares en especial los nobles y delicados. Complicaronse las epidemias, y creció tanto el estrago, que pensaba ya el Rey Felipe levantar el sitio y regresar á su tierra. Supendiólo por haber sabido que la plaza padecia falta de bastimentos. Repitió los ataques politicos al Vizconde proponiendole la entrega no pudiendo defenderse: pero este no lo quiso executar sin consentimiento de su Rey, sin embargo de no hallarse ya en estado de defensa. Mandole el Rey ofreciese rendir la plaza si dentro de 20 dias no le venia socorro. No vino este, y á los 23 dias del contrato rindió la ciudad, saliendo la guarnicion con los honores militares. Entraron los Franceses con la mayor insolencia, executando todo genero de maldades con algunos moradores que quedaron. Lo primero que hicieron fue violar y despojar la Iglesia de quanto valia algo, singularmente las riquezas y donativos que habia en el sepulcro de San Narciso Obispo y Patron de Gerona. Dicese que arrastraron por el suelo el santo cadaver que se mantenia incorrupto: pero que vengó luego Dios el importuno desacato, haciendo salir del sepulcro mismo enxambres de vengadoras moscas ó távanos estrañamente grandes, los quales persiguiendo y picando á los profanadores del santo deposito, morian irremediablemente. Hasta 400 Franceses se cuenta que murieron en breves dias picados de aquellas moscas, y otro tanto numero de caballos y acémilas, como el mismo Rey D. Pedro lo escribió al de Castilla.

Durante el sitio de Gerona salieron de Barcelona con su esquadra Marquét y Mayól con objeto de observar la posicion y movimientos de la Francesa, la qual estaba en varias divisiones desde Colibre hasta Guixols. Parecióles esta diligencia tanto menos arriesgada, quanto que los corsarios Valencianos acometian y hacian daños continuos á los comboyes y aun á las mismas naves enemigas armadas en guerra. Vieron ambos Vice-Almirantes ocasion oportuna de ganar una victoria que á otros hubiera parecido temeraria. Acometieron á 24 galeras enemigas que estaban á la boca del Ter, con 10 de las suyas unidas y bien ordenadas. Al primer impetu las separaron en 3 divisiones. Cercan luego la una que constaba de 7. Abordanlas: saltan los nuestros en ellas sable en mano: deguellan casi toda la gente, atónita y aviltada: tomanlas con tanta presteza, que no pueden ser socorridas de las otras. Acometieron sin detencion á las restantes con la misma furia; y aunque por ser tantas se defendieron un rato, fueron al fin tomadas 8 con la capitana que montaba el Almirante Francés Guillen de Lodéna. Las nueve restantes se pudieron refugiar á Palamós donde estaba el resto de la armada enemiga.

Golpe tan maestro dado en menos de 2 dias. adquirió grande reputacion á los dos Capitanes y tropa Catalana. Pero todavia quedaban al Rey de Francia 55 galeras en Palamós. Mandó baxasen á Barcelona las 40, mientras él iba allá rendida Gerona, para apoderarse de la capital y luego de todo el Principado. A fines de Setiembre Îlegó á Barcelona Roger de Lauriá con 36 galeras. Al punto fue el Rey á deliberar con el Almirante lo que debian hacer alli y en Sicilia. Mayól y Marquét ansiosos de segunda tentativa, poco antes de llegar al Almirante salieron con sus 10 galeras hácia Palamós, hasta dexarse ver de la esquadra Francesa. Permanecia en Rosas, y de ella recibian frequentes avisos por las atalayas que tenian en la costa. No pudieron los Franceses sufrir el atrevimiento, y al punto destacaron 25 galeras, y comenzaron á dar caza á los Catalanes. Ni unos ni otros sabian la venida de Roger. Dia 1º de Octubre supo este que las 25 naves enemigas estaban en el cabo de San Feliu. y en la misma noche salió con 36 muy en orden y armadas de tropas escogidas. Engolfose mucho para tomar la espalda á las enemigas; y finalmente vinieron á batalla la noche siguiente. Los Franceses usaron el ardid de apellidar tambien Aragon para no recibir dano de los nuestros: pero finalmente recibieron tanto, que faltó la resistencia y fueron vencidos. Murieron en el choque 40 Franceses, se les tomaron 13 galeras, y en una quedó prisionero el Almirante Juan Escoto con otros muchos Caballeros y tropas. Las otras 12 se dispersaron con la obscuridad de la noche, y se juntaron en Rosas. Siguiólas Roger: pero quando lo vieren huyeron á Narbona. Tomó sin embargo una nave Francesa cargada de dinero para la paga del exército, y otros leños que en Rosas tenian. Quando el Rey de Francia supo lo sucedido, envió mensageros á Roger diciendole guardase el armisticio y tregua de 20 dias que habia concedido á Gerona para rendirse ó defenderse. Pero respondió que ni él, ni su esquadra sabian del armisticio cosa alguna.

Cayó por entonces enfermo el Rey de Francia, y el exército se le disminuia mucho por el contagio. Resolvió levantar prontamente el campo y volverse á su casa antes que se agravase la dolencia. Dexó solo en Gerona 200 caballos y 50 infantes al mando de Eustaquio, Senescal de Tolosa. Pero habiendose Gerona rendido poco despues al Rey de Aragon, marchó tras de su Rey la guarnicion Francesa. El de Aragon con grande número de almogávares y otra gente, tomó el paso de Coll de Panizars, en cuyas estrechuras podia causar al exército Francés infinitos daños. El Rey de Francia y muchos Caballeros iban enfermos en literas, y no procuraban sino repasar el Pireneo antes de morir todos. Por esta prisa se dexaron infinito fardage en todo el camino. Llegaron á Junquera dia ultimo de Setiembre, y subieron á Panizars, en cuyas eminencias estaba el Rey de Aragon con sus almogávares y

mesnadas. No iban los Franceses en estado de abrirse camino con las armas. Refierese que Luis hijo mayor del Rey de Francia (entonces Rey de Navarra) envió á suplicar al Rey de Aragon su tio, que por quien él cra y por su gran cortesia no les impidiese el paso, y lo asegurase á su padre y á los pocos que ya quedaban con vida, puesto que los mas iban casi muertos, y le dexaban desocupado su reyno. Respondió D. Pedro, que él y sus Caballeros aseguraban el paso a su padre y á él como merecian sus personas, y por su respeto á todos los demas Franceses: pero no respondian del mal y dano que los almogávares que corrian el monte á mucha distancia podian hacer, siendo gente dificil de ser contenida. Verificose todo. El mismo Rey D. Pedro iba comboyando á los Franceses y conteniendo á los suyos, diciendo que á quien huye se debe hacer puente de plata. Pero los almogávares viendo la suya dieron sobre la retaguardia Francesa, y matando á muchisimos les quitaron el bagage que restaba. Por otra parte, las tropas y chusma de la esquadra de Roger saltaron en tierra, tomaron el camino y dieron la ultima mano á las miserias de aquellos infelices. Apenas quedó gente con vida, y con las mayores fatigas pudo el Rey de Francia con su hijo y algunos Caballeros enfermos llegar á Perpiñan, donde murieron muchos, y el Rey con ellos á primeros de Octubre.

Quedaban al Aragonés por vengar la deslealtad y mala correspondencia de su hermano el

Rey de Mallorca, el qual contra los vinculos de la sangre y obligaciones de vasallo, no solo no le habia ayudado en tales aprietos como era tenido, sino que rindió sin defensa alguna las fortalezas y castillos de Rosellon al Rey de Francia. Resolvió D. Pedro quitarle el reyno Balearico, cuyos moradores querian muy poco á D. Jayme. Mandó á Roger aprestase sus galeras en el puerto de Salou, y dia 26 de Octubre partió el Rey á Barcelona para surtir la flota de los viveres y municiones necesarias y acelerar la jornada. No quiso Dios que lo viese. A quatro leguas de camino lo cogió la enfermedad postrera en la villa de Villafranca. Conociólo D. Pedro, y llamando al Principe D. Alonso su primogenito le dió sus instrucciones acerca de la razon y causa de la expedicion de Mallorca, y lo envió á que se embarcase y se hallase en ella. Mandó luego entrar á su presencia al Arzobispo de Tarragona, á los Obispos de Valencia y Huesca, á otros Prelados y gran número de Señores, y declaró ante todos no habia pasado á Sicilia por desacato ni falta de respeto á la Iglesia de cuyo hijo se preciaba, sino en peticion del incontestable derecho que sus hijos á ella tenian. Que el Papa Martino habia procedido con exôrbitancia privandole de sus reynos solo por la ciega pasion que al Rey de Francia tenia. Pero que por quanto qualquiera censura Eclesiastica justa o injusta debia ser obedecida en quanto cupiese, babia mandado guardar el entredicho; y de la excomunion suplicaba al Arzobispo de Tarragona, ante quien habia interpuesto apelacion, le absolviese; pues estaba pronto á cumplir lo que por derecho se determinase.

Confesó luego el Rey sus pecados con dos Confesores á un tiempo mismo para mayor humildad, y quiso ser absuelto por ambos. Recibió la Eucaristia y Extrema-Uncion, y pasó de esta misera vida á la que nunca se acabará dia 11 de Noviembre de 1285 á los 46 años de edad y 9 de reyno. Dexó de la Reyna Dª Costanza en hijos al Principe D. Alonso, que le sucedió, á D. Jayme que estaba con su madre en Sicilia jurado ya Rey de ella, á D. Fadrique, á D. Pedro, y dos hijas llamadas Isabel y Violante. La primera fue Reyna de Portugal, y hoy la veneramos Santa. La segunda doce años adelante casó con Roberto Duque de Calabria, hijo de Carlos II Rey de Nápoles, á quien sucedió en este reyno. Tuvo tambien algunos hijos bastardos.

La esquadra dispuesta para la jornada de Mallorca estaba ya para dar velas al viento en Salou. Fue allá el Principe, ya Rey D. Alonso, y partió luego. El viage fue breve, y la toma de las islas no lo fue menos; pues la resistencia fue como de quien desea ser vencido. Puso D. Alonso buenas guarniciones y defensas en todas las plazas, y desde entonces quedaron las Baleares unidas á la Corona de Aragon, aunque mas adelante volvieron á separarse y unirse. A es-

tas ventajas se siguieron otras mas importantes. Habia el Rey D. Pedro mandado á su muger é hijo D. Jayme que estaban en Sicilia, guardasen á toda costa la persona del ilustre prisionero Carlos Duque de Salerno, y dada ocasion segura se lo enviasen. Enviaronselo finalmente: pero antes hizo solemne renuncia al Infante D. Jayme del derecho que le competia á la isla y demas de aquellos mares. Ofrecióle tambien por sí y en nombre de sus herederos que no se llamarian Reyes de Sicilia: le confirmaria la renuncia: le daria por muger á su hija D.ª Blanca, y otra de sus hijas á D. Fadrique hermano de D. Jayme con el Principado de Táranto y Monte Sant-Angelo, como los habia tenido Manfredo su avuelo. Tambien, que casaria á Luis su hijo segundo con Violante hermana de D. Jayme, dandola en dote la Calabria. Para seguridad de todo pondria en rehenes todos sus hijos en poder del Rey de Aragon su padre. Finalmente, que daria una suma de dinero, y haria se confirmase la cesion por la Sede Apostolica y Rey de Francia. Juró Carlos cumplir esto á presencia del Infante y de otras personas. Con tanto, fue brevemente enviado á Barcelona, donde llegó algunos dias antes que muriese el Rey, y fue guardado en el castillo de Monjuí.

-cl and one has in cond analysis

DINAME AND STATES

## CAPITULO II.

Nacimiento y jura de D. Fernando el IV. Negociaciones acerca de la Sicilia, y libertad de Carlos de Salerno. Nuevas inquietudes de Castilla y muerte de D. Lope de Haro. Los rebeldes apoyados del Rey de Aragon alzan Rey de Castilla á D. Alonso de la Cerda. Revueltas de Aragon y Castilla por la misma causa

La Reyna de Castilla hallandose en Sevilla en ausencia del Rey, dió á luz al Principe D. Fer-1286 nando dia 6 de Diciembre ; y apenas tenia un mes, juntó el Rey Cortes en Burgos, y lo hizo jurar heredero de sus reynos. Enderezabase todo á la seguridad de su sucesion contra los Infantes de la Cerda. Don Fernando era ilegitimo por serlo el matrimonio de sus padres, cuya consanguinidad nunca habian querido dispensar los Papas, ciegamente apasionados por la Francia. De esta pendia la seguridad de la Corona de Castilla en la cabeza de D. Sancho y sus descendientes, y él lo conocia. Con ocasion pues de felicitar al nuevo Rey de Francia Felipe el Hermoso su asuncion al trono, le envió sus embaxadores, los mismos que á su padre le habia enviado, solicitando separarle de los Cerdas. Obtuvieron unicamente, que se viesen ambos Reyes en Bayona: pero ni aun esto pudo lograrse, y las cosas hubieron de tratarse por terceros. El Francés se negó á todo convenio con D. Sancho, á menos que este no se apartase de D. Maria, pues no podia ser su muger, y casarse con Blanca ó Margarita hermanas de Felipe. Pero tambien Sancho se negó á dexar la Reyna, por lo mucho que la amaba y sus prendas merecian. Quedaronse pues las cosas como se estaban. Solo cundieron para el Abad de Valladolid D. Gomez Garcia. Baxo voz de no haber administrado fielmente las rentas reales que estaban á su cargo, fue preso y murió en la carcel. La verdadera causa fue haber movido con el Rey de Francia la separacion de D. Maria, y el casamiento de D. Sancho con una de las Infantas Francesas.

La muerte del Rey de Aragon no se supo en Sicilia hasta 12 de Diciembre en que Roger de Lauriá llegó con su esquadra á Palermo. Las primeras diligencias de D. Jayme fueron coronarse Rey de Sicilia dia 2 de Febrero de 1286. y enviar al nuevo Papa Honorio IV solemne embaxada dandole la obediencia y feudos del reyno Siciliano. Fueron mal recibidos los embaxadores, y peor despachados. Honorio siguiendo la misma dureza de Martino, el Jueves Santo que fue á 11 de Abril, renovó los anatemas de su antecesor, y añadió los suyos contra la Reyna Costanza y su hijo D. Jayme, declarando que ningun derecho tenian al reyno de Sicilia, y mandando saliesen de ella antes del próximo dia de la Ascension, y jamas volviesen. Mandó tambien á

los Sicilianos expeliesen de la isla á madre é hijo dentro del mismo tiempo; y no haciendolo, incurriesen en dichas excomuniones y censuras.

Ninguno se movió por unas amenazas que creian injustas despues de la renuncia de Carlos v sus convenios, y el Papa fulminó nueva excomunion contra todos por la desobediencia, y ademas, puso entredicho en toda la isla, adoptando en la Bula voces y palabras tan furiosas como poco decentes. Acaso por este procedimiento fue menos atendida la segunda Bula. Don Tayme y toda la Sicilia resolvieron luego pasar el Estrecho y entrarse conquistando la Calabria. Mientras tanto, su hermano D. Alonso Rev de Aragon, tercero del nombre, se coronó en Zaragoza dia 14 de Abril (en que cayó la Pascua de Flores) por mano del Obispo de Huesca: pero protestó no recibia la Corona por autoridad de la Iglesia ni en su contra. Y que aunque hacia aquella ceremonia en lugar sagrado, podia haberla hecho y podrian hacerla los Reyes venideros en qualquiera otro. Pero esta protestacion desagradó mucho á los Aragoneses por lo que tenia de libre. El de Castilla daba tanta mano en el gobierno á D. Lope de Haro, que causaba zelos á toda la nobleza singularmente á la poderosa casa de Lara siempre deseosa y acostumbrada á mandarlo todo. No se contuvo D. Lope dentro de los limites de la razon y prudencia que dicta la politica. Hubo desazones entre él y D. Martin Obispo de Astorga, en lo qual D. Lope ade-

mas de no tener razon, amenazó de muerte al Obispo, y desde entonces hubo necesidad de poner freno á sus insolencias. Entibióse la deferencia del Rey á D. Lope, y dió lugar á los Laras unicos que podian contrarrestar á los designios de los Haros. Presto vió D. Lope la mudanza de tiempo, y se mudó tambien él pasandose á Navarra con escusa de ver al Vizconde de Bearne. Con su ida comenzaron á revolverse los humores de los Navarros contra Castilla v Aragon, y cometieron algunos excesos en las fronteras. Don Alonso hizo tregua de un año con Navarra y Francia, comenzando á contarse desde 8 de Setiembre hasta 29 del mismo mes del año siguiente 1287. Concertóse esto para dar 1287 lugar á los tratados de paz general que deseaban Aragon, Castilla, Francia, Inglaterra, Navarra y el Papa mismo. Todos conocian que ni el Aragonés sufriria le quitase nadie la corona de la cabeza, ni menos lo sufriria su hermano D. Jayme teniendo de su parte las voluntades de los Sicilianos. Tambien envió D. Alonso sus embaxadores al Papa dandole la obediencia, prometiendole en las competencias estar á derecho, y disculpandose de las inquietudes pasadas en que no habia tenido parte: pero no fueron mejor oidos que los de D. Jayme.

El Rey de Castilla habia enviado embaxada á D. Alonso solicitando la continuación de sus alianzas como las habia tenido con su padre el Rey D. Pedro. Pedia tambien le entregase los Infantes de la Cerda. Don Alonso despachó los mensageros diciendo enviaria la respuesta por sus embaxadores; pues entonces tenia entre manos la jornada de Menorca. Todavia estaba por D. Jayme tio del Rey: pero la ganó dia 21 de Enero. Poco debió de contentar al Castellano la respuesta; pues aunque anduvo algunos dias balanceando y perplexo si sentaria confederación con el Aragonés, si con el de Francia (pues tambien este la solicitaba), y con ambos no era dable

convenirse, prefirió la de Francia.

Con este desengaño, ya no tuvo que vacilar D. Alonso. Desde luego procuró los medios de convenirse con Roma y Francia por negociacion de Inglaterra. La suma era pedirles se revocasen los procesos y sentencias contra los reynos y Reyes de Aragon, y se diese por nula y de ningun valor la investidura de ellos dada á Carlos de Valois en Lerz por el Degado del Papa Martino. Pedia tambien, que pues su hermano D. Jayme Rey de Sicilia estaba pronto á tener aquel reyno por la Iglesia Romana, y cumplir lo que por ello debia, se le diese la investidura no solo por el derecho de su madre, sino tambien por la cesion y renuncia hecha en él por el Principe de Salerno. Ni se olvidó de poner en consideracion el derecho que tenia al reyno de Navarra por la adopción y contrato de su Rey D. Sancho con D. Jayme el I de Aragon su avuelo. Con estas condiciones ofrecia D. Alonso no solo poner en libertad á Carlos de Salerno, sino tambien

á los Infantes de la Cerda Alonso y Fernando. Pero debia el primero casar con D<sub>1</sub><sup>a</sup> Violante su hermana, darseles el reyno de Murcia, y quedar este unido á la Corona de Aragon por haberlo conquistado su avuelo y padre á costa suya.

Tuntaronse en Burdeos los embaxadores de todos los Legados Pontificios, y el Rey de Inglaterra. Unos y otros hicieron sus propuestas al tenor de sus instrucciones: pero nada pudo concluirse, porque cada qual tiraba por su parte. Con esto el Rey de Inglaterra quiso abocarse con el de Aragon que estaba mas cerca, y tratar personalmente los medios que podrian adoptarse para quietud de tantos reynos. Vieronse en Oloron por Agosto á solicitud del Papa y Rey de Francia, á quienes enviaba continuas suplicas el prisionero Carlos, y cuya libertad era uno de los objetos principales del tratado. Concertóse esta con decentes condiciones. Obligóse á poner en mano del Aragonés 3 hijos suyos en rehenes: á conseguir del Papa, del Rey de Francia, y de Carlos de Valois su hermano 3 años de tregua, durante los quales nadie tomaria las armas contra Aragon en Sicilia. Si estas condiciones no se verificaban, volveria á presentarse preso donde se le mandase. Hallabase la Sicilia invadida entonces por el Cardenal de Parma y el Conde de Artois (que gobernaba el Condado de Capua) de orden del Papa. Tenian una poderosa armada y rodeaban la isla saltando en tierra en varios parages y haciendo los daños que podian.

Atajolos el Rey D. Jayme por tierra, y el Almirante Roger con su armada. Persiguió á la Francesa con tanto denuedo y destreza que la deshizo casi del todo. Tomó 44 galeras y mas de 50 prisioneros. Sucedió esto á vista de Napoles y estuvo la ciudad para levantar banderas

por el Rey de Sicilia.

En Castilla no faltaban inquietudes. Don Lope de Haro seguia con sus hostilidades en las fronteras, fomentado por el Infante D. Juan su yerno hermano de D. Sancho. Preguntóle este la razon de tales procedimientos. Respondió D. Lope no habia mas razon que su voluntad y gusto, y que el Infante hostilizaba á Castilla por orden suya. Disimuló el Rey algun tiempo esperando ocasion de desquitarse, y entre tanto no descontentaba á D. Lope en quanto pedia. Por Mayo del año mismo juntó el Rey su Consejo en Alfaro para deliberar de paz con Aragon ó Francia. Don Lope y el Infante querian la de Aragon. La Reyna Da Maria, los Prelados y demas de su Consejo preferian la de Francia. El Infante y D. Lope habian traido gente de armas, y quedaba apostada fuera de la villa y esparcida en ella: pero la guardia Real era mas numerosa y bien armada. Mientras en el congreso se ventilaba el negocio, se salió fuera el Rey diciendo pensasen bien las cosas y tuviesen elegido lo mas conveniente mientras volvia para resolver el mejor acuerdo. Con este ardid vió y apercibió su gente para qualquiera lance, y supo qual era la

que traian su hermano y D. Lope. Volvió brevemente al Consejo, y preguntando á D. Lope si habia resuelto por Aragon, y respondidole que sí, repuso el Rey: pues yo con otro acuerdo vengo, y es que vos ambos quedeis aqui conmigo hasta que me restituyais mis fortalezas. Levantose D. Lope y dixo: presos, o' como? A la merda, á los mios 2. Echó mano de un cuchillo, y se arrojó hácia la puerta que era donde estaba el Rey, con el brazo levantado en ademan de herir y matar, y llamando furiosamente á los suyos. El Infante sacó tambien su cuchillo é hirió á Gonzalo Gomez Manzanedo y á Sancho Martinez de Leiva. Los de la guardia Real viendo que D. Lope corria hacia el Rey, lo hirieron con sus armas, y de un tajo le cortaron en redondo la mano del cuchillo. Otro soldado le dió con su maza en la cabeza dexandolo muerto á sus pies. Todo esto fue sin mandato de nadie, y en medio de la confusion y miedo de quantos habia en la sala 3. El Infante tambien hubiera peligrado si no se acogiera á la Reyna que fue su asilo: pero fue preso y conducido á Burgos. En pocos dias recobró D. Sancho los castillos que su hermano, y D. Lope le tenian usurpados.

Habia pasado á Francia D. Martin Obispo de Astorga con encargo de componer las cosas

<sup>2</sup> Cronica de D. Sancho, cap. 5. 3 Esto es lo que la Cronica dice: pero tambien es creible lo que dicen otros, que el Rey mismo hirió al Conde viendolo venir contra él con el cuchillo levantado con amago de quitarle la vida, despues de pronunciar palabras indecentes.

y paces de aquel reyno con Castilla. Dexólas felizmente concluidas, baxo la condicion de que á D. Alonso de la Cerda se le diese el reyno de Murcia con titulo de Rey, aunque vasallo y feudatario de Castilla. La muerte de D. Lope de Haro no calmó las inquietudes. El Rey protestó á Dª Juana Alfonso (viuda del Conde y cuñada del Rey como á hermana de la Reyna) hallandose en Santo Domingo de la Calzada, que no fue su voluntad matar al Conde su marido, sino que las cosas se barajaron de modo, que él mismo habia buscado la muerte como sabian todos quantos se habian hallado presentes. Asi, la rogaba consolase y sosegase á su hijo D. Diego; pues entregando los castillos que eran del Rey, le guardaria su tierra y heredad y le haria merced. Ofreciólo D.ª Juana: pero practicó lo contrario. Provocó á su hijo mayor D. Diego á que luego tomase las armas contra el Rey; cosa que ya tenia él comenzada y junta mucha gente de guerra. Propusole su madre se fuesen todos al Reyno de Aragon y moviesen á su Rey á que diese libertad á los Infantes de la Cerda, cuya voz tomarian aclamando al mayor por Rey de Castilla. Todo lo pusieron en obra, y no fue poco lo que lograron. El Aragonés puso en libertad á los Cerdas, y los hizo pasar á Jaca donde se hallaba. La coyuntura no podia ser mejor para satisfacerse del Castellano por los agravios recibidos, en haber preferido la amistad de Francia á la suya, y mas que todo, por haber

faltado á su palabra y socorro en el cerco de Gerona por los Franceses en que se vieran los reynos de Aragon en el ultimo riesgo si Dios no los hubiera defendido. Juntos en Jaca D. Diego de Haro, su madre y todos sus parciales que eran muchos, juraron á presencia de los Reyes de Aragon y de Inglaterra, de no hacer paz ni tregua con el Rey de Castilla sin acuerdo de todos. Era esto á fines de Agosto del año de 1288, y á 1288 primeros de Setiembre alzaron y juraron á D. Alonso de la Cerda por Rey de Castilla y Leon: pusieronle las insignias Réales, besaronle la mano con mucha solemnidad y ceremonia: hicieronse sus vasallos. Aun hubo mas. Se confederaron ambos Alonsos y juraron hacer paz ó guerra juntos contra qualquiera que fuese. Pero al fin tantos aparatos se fueron desvaneciendo. Murió poco despues D. Diego de Haro en medio de sus ardores juveniles. Quedó todo sin efecto; y D. Alonso de la Cerda en Rey de farsa: aunque mas adelante vino á parar su Casa en el Ducado de Medinaceli. Por entonces hallandose en Vitoria la Reyna de Castilla, dió á luz su tercer hijo D. Enrique. Dos años antes habia nacido D. Alonso: pero murió de 5 años en el de 1291. Don Enrique tambien murió el de 1299.

Aragon andaba mas revuelto que Castilla. Costaron mucho de pacificar las inquietudes del destronado Rey de Mallorca, especialmente en Ampurdan y Rosellon. Sosegadas estas, habia otras mas peligrosas y temibles dentro de casa. Los

Estados ó Brazos se hallaban en movimiento y sublevacion, quejandose de que no se les guardaban sus fueros. Pedian baxo el nombre de la Union se reformase el gobierno de la Casa Real, y que todos los Ministros y empleados fuesen elegidos en Cortes generales y á pluralidad de votos. La peticion pareció restrictiva y coartativa del poder supremo: pero como el Rey todavia estaba en los umbrales de su reynado, privado de sus reynos por la Silla Apostolica, y Carlos de Valois con sus pretensiones aun vivas, era preciso contemporizar y pasar por qualquiera acomodamiento. Vinose á parar en concederles entre otras cosas, una muy señalada prerogativa. Fue, que si los Reyes de Aragon les quebrantasen sus fueros, privilegios y libertades juradas, quedasen tambien los vasallos desobligados del juramento de fidelidad prestado, y pudiesen elegir otro Rey que se los guardase. Para seguridad de la promesa le pidieron algunos castillos y fortalezas, ó bien al Principe de Salerno; pues esto era antes de estar libre. Otorgóles el Rey esto segundo, con la condicion de que se lo volverian quando lo pidiese. Por otra parte el Papa Nicolao IV electo en 22 de Febrero de este año, rescindió lo concertado en Olorón entre los Reyes de Castilla y Francia, por lo respectivo á Sicilia, y mas adelante reiteró las excomuniones y privacion del reyno al Rey de Aragon D. Alonso. Concedió tambien al de Francia las decimas para que le hiciese guerra y le quitase la corona.

Por entonces era ya muerto el Rey de Marruecos Aben-Juzef, y ocupaba el solio un hijo suyo del mismo nombre. Pidió paz á Castilla por su mensagero Ataliante, y D. Sancho se la otorgó gustosamente. Con el de Granada tenia treguas; y poco mas adelante se confederó con el Rey de Portugal en las vistas que tuvieron en Sabugál. Alli refirió D. Sancho al Portugués la muerte de D. Lope de Haro, y el recobro de las plazas. La causa principal de solicitar aquella alianza, dixo el Castellano, era la sospecha que tenia de que el Aragonés entraria en Castilla con los Infantes de la Cerda, á quienes protegia. Verificose pronto su rezelo. Vuelto D. Sancho de aquellas vistas y hallandose en Palencia, le envió á desafiar el Aragonés por medio de dos Caballeros, dentro el termino de 30 dias. Admitió D. Sancho el desafio enviando al Aragonés el suyo por otros dos Caballeros: pero no se habló mas de la materia. En el desafio del Aragonés todavia daba titulo de Rey de Castilla y Leon á D. Sancho.

Para primeros de Mayo de 1289 tenia el 1289 Castellano vistas aplazadas en Bayona con el Rey de Francia. Mientras tanto, juntó el mayor exército que pudo, y se puso con él sobre las fronteras de Aragon por tierra de Almazan. El Aragonés marchó tambien con sus huestes á Calatayud, resuelto á defender ú ofender segun las ocasiones exigiesen. Al tiempo señalado pasó D. Sancho á Bayona, dexando su exército en Mon-

teagudo pronto á qualquiera evento. Pero el Rey de Francia no mantuvo su palabra de concurrir á Bayona. Dió sus escusas por medio de embaxadores; y D. Sancho penetró luego que su designio era esperar el exito de las cosas de Castilla con Aragon que iban de rompida. Los mensageros de Francia dixeron al Rey de Castilla que las vistas podian diferirse para mas adelante despues que su amo hubiese sosegado las alteraciones de su reyno. Hubo de conformarse D. Sancho, y se prorogaron para el Mayo del año siguiente 4. Con tanto se vino á su real y hubo luego de ponerle en orden de batalla, porque los Aragoneses estaban á la vista y amenazando acometimiento. No lo executaron y se fueron alejando como una legua, sabido que Almazan tenia poca guarnicion y podian tomarla.

Espoleaban al Aragonés los tratos concluidos con D. Alonso de la Cerda, y le lisonjeaban mucho las promesas que le hacia. Pero consideraba la dificultad del empeño aun con todas las

<sup>4</sup> La Cronica del Rey D. Sancho dice, que el Rey de Francia se escusó de venir á verse con el de Castilla, porque entendió tenia la guerra en discrimen de llegar à batalla, y quiso esperar la que resultaria. Por lo qual bubo D. Sancho de volverse à su campo. Segun escribe Zurita (IV. 109.) los Reyes se vieron en Bayona, y se convino el de Francia en no dar favor à los Cerdas, renunciar sus pretensiones à Castilla, y en hacer ambos la guerra al Aragones. Confirma esto un privilegio de la Iglesia de Toledo, concedido por S. Fernando y confirmado por D. Sancho su nieto, cuya conclusion es: Feebo en Toledo Murtes 30 dias andados de Enero. Era de 1329 años (1291) en el año quel Rey D. Sancho se vió en la ciudad de Bayona con el Rey D. Felipe de Fruncia su primo cormano, é pusieron su amor en uno, é secaron todas las estrañezas que eran entrello, é partióse la casa de Francia de todas las demandas que babia contra la casa de Castilla. Consta pues que las vistas fueron en 1290.

fuerzas de Aragon y sus aliados. Sin embargo, para obligar al Aragonés á poner mayores conatos en ello, dia 26 de Junio le hizo donacion del reyno de Murcia, si con sus armas le ponia en posesion de los reynos de Castilla y Leon que su tio D. Sancho le tenia usurpados. Con este cebo levantó sus animos el Rey de Aragon. Acrecentó su exército hasta mas de 1000 hombres. El de D. Sancho, aunque tambien era numeroso, no le igualaba. Las cosas amenazaban una batalla formidable y decisiva: pero todo vino á parar en algunas correrias en la frontera, y varios combates á la villa de Almazan que no bastaron para tomarla. Dos causas hubo para ello. Una que el Rey de Castilla escusó con prudencia medir las armas con fuerzas superiores á la suyas, y se entró en Aragon por la parte de Tarazona haciendo las mismas hostilidades que los Aragoneses hacian en tierra de Soria: con lo qual acudieron estos al socorro de su reyno y abandonaron á Castilla. La otra y mayor causa fue, que D. Jayme tio del Aragonés, Rey que habia sido de Mallorca, tenia en Rosellon grande número de tropas aprestadas para volver á reconquistar su reyno. Fue necesario que D. Alonso corriese al socorro de Mallorca y de las plazas fronterizas de Aragon y Cataluña. Hallandose ya en Barcelona fue desafiado de este su tio por los puntillos de honor vano y aereo que los hombres nutrian en aquellos tiempos: bien que muchas veces en tales desafios iban escondidos algunos golpes de la po-TOMO IV.

lirica mas fina. Hubo sus datos, respuestas y contestaciones por una y otra parte sobre asegurar el campo. A la postre paró todo en amagos y bravatas, ordinario fin de tales retos y quixoterias. Desde que el Principe de Salerno consiguió su libertad, trabajó el Rey de Francia para que su hermano Carlos de Valois abandonase la pretension á los reynos de Aragon. Pero no pudiendo lograrlo, y ademas empezó de nuevo á llamarse el de Salerno Rey de Sicilia á persuasiones del Papa, fueron las cosas volviendo á la turbacion primera. Añadió pabulo al fuego haber sido presos en Narbona contra el derecho de gentes, los embaxadores que el Rey de Aragon enviaba al Papa. Y acabó de levantar el incendio haber el Papa en Rieti dia 19 de Junio coronado Rey de Sicilia al mismo Principe de Salerno, sin atender á que la libertad se le habia dado con las condiciones arriba puestas, irritantes todas de acto semejante. Pero el Papa lo absolvió de todo, y declaró no venia obligado al cumplimiento de sus promesas en orden á la Sicilia. Por lo demas no rescindió los conciertos que le dieron libertad, porque el que poseia los reynos de Aragon estaba privado de ellos por autoridad Pontificia.

Todo esto disponia mas y mas la materia para una guerra general entre Aragon, Castilla, Francia, las Sicilias, el Papa y aun Inglaterra como á garante de la libertad de Carlos. Procuró este dar sus escusas á los Reyes echando la carga

al Papa que asi lo queria, como era la verdad: pero qué satisfaccion era esta para la transgresion de sus juramentos y fe prestada? Don Jayme Rey de Sicilia considerando que la defensa de su reyno tenia á su hermano el Rey de Aragon imposibilitado para concertarse con Roma y Francia, envió desde Mecina dia 4 de Abril de 1289 al Rey su hermano un embaxador que le dixese concluyese paz con el Papa, el Rey de Francia y el Principe de Salerno del mejor modo que pudiese, aunque fuese con expresa condicion de no darle auxîlio en lo de Sicilia, con tal que no se obligase á ser su enemigo. Lo demas no le diese cuidado, pues él tenia valor y fuerzas para defenderse y triunfar de todos. Tal era el espanto que Roger había puesto por aquellos mares : tal la resolucion de los Sicilianos en no sujetarse mas á los Franceses y defender á D. Jayme y su madre ; y tal era el animo de estos en sostener los derechos de Manfredo.

Para primero de Noviembre debia Carlos de Salerno dar purificadas las condiciones de su libertad. Pero visto no podia cumplir ninguna, envió al Rey de Aragon sus embaxadores ofreciendose volver á la prision antigua. Los embaxadores no traian poderes para concluir aquello, y D. Alonso rezeló algun dolo, puesto no tenia Carlos mas que hacer que presentarse para volver á su prision. Despidió los embaxadores sin respuesta, y la envió con los suyos. La verdad era, que Carlos hizo quanto pudo por predade era, que Carlos hizo quanto pudo por predade era.

sentarse furtivamente donde habia prometido. Con esto creia salvar su promesa y juramento. Dexóse ver en efecto en el Coll de Panizars: pero en ocasion en que todo el distrito estaba cubierto de gente de guerra de D. Jayme antes Rey de Mallorca, y ningun peligro corria Carlos. Todavia hizo otra baxeza. Envió mensage al Rey de Aragon para que se viesen en Gerona: pero le engañó y marchó para Francia. Sentido el Aragonés de tales procedimientos, los participó al Rey de Inglaterra, el qual escribió á Carlos cumpliese las vistas con el Rey de Aragon y diese cuenta de su persona, sopena de perder la suma de dinero y el Condado de Provenza que estaban en rehenes: y ademas, perpetuar la prision de sus hijos y de los Caballeros que el Aragonés tenia en su poder para seguridad de los conciertos. Persuadióle el Papa lo mismo, por la infamia que con todo el mundo incurriria faltando á su palabra. Vencióse Carlos, y pasando el Pireneo, se vió con el Rey de Aragon entre Panizars y Junquera hácia el mes de 1290 Abril del año de 1290. Solo se logró prometiese el de Salerno al Aragonés por sí y por el Rey de Francia treguas hasta primero de Noviembre del mismo año.

## CAPITULO III.

Paz de Tarascón entre el Papa, el Rey de Aragon y Carlos de Valois. Muerte del Rey de Aragon.

Habia D. Alonso enviado al Papa nuevos embaxadores solicitando la paz de los reynos. Deseabala tambien el Papa, bien que siempre con ventaja de Carlos de Salerno. Para tratar negocio que tan enmarañada habia puesto la sucesion de Sicilia y Castilla, envió dos Cardenales Legados á los reynos de Francia con plenos poderes para concordar aquellos Principes, incluso tambien D. Jayme de Mallorca. Don Alonso de Aragon no acababa de fiarse de la repentina suavidad del Papa, el qual habia oido sin los antiguos desdenes no solo á sus embaxadores, sino tambien á los de su hermano el Rey de Sicilia. Con este rezelo y á prevencion, aprestó su esquadra, y aun pidió á dicho su hermano le enviase á Roger con la suya, pues tenia treguas con el de Salerno. Pero quiso Dios saliesen vanos los temores de D. Alonso. A primeros de Febrero de 1291 se hallaron juntos en 1291 Tarascón los Legados del Papa y los embaxadores de Aragon y Francia. Ventilados los derechos y pretensiones respectivas de cada parte, salieron acordados los capitulos de paz entre la Iglesia Romana, el Rey de Francia, Carlos de Valois, y el Rey de Aragon en esta forma. El Rey D.

Alonso de Aragon envie solemne embaxada á Roma suplicando al Papa venia y perdon de las ofensas que a la Santa Sede puede haber hecho, y le preste juramento de fidelidad y obediencia como á hijo. Con esto el Santo Padre lo recibirá y tendrá como á tal. En lo venidero ni él ni el Rey de Francia harán ni solicitarán guerra contra Aragon, ni darán lugar á que otro Principe la mueva, sino fuere por muy grave y evidente culpa y de mucho perjuicio. Se revoca y casa la donacion é investidura que el Papa Martin hizo de los reynos de Aragon d Carlos de Valois. Por esta revocacion pagarán estos reynos á la Iglesia las 30 onzas de oro anuales que desde D. Pedro II se pagaban, dando ahora los anos caidos y no pagados desde las revoluciones de Sicilia en el reynado de su padre D. Pedro III. Don Fayme Rey desposeido de Mallorca será restituido á su solio : pero por haberse confederado con los enemigos de su hermano y sobrino Reyes de Aragon, cuyo feudatario era, su corona quede sujeta para siempre al señorio directo de los mismos. Todos los Aragoneses que hay en Sicilia vuelvan á sus reynos sopena de perder los bienes que en ellos tengan; y el Rey de Aragon no permitirá pasen en adelante vasallos suyos á Sicilia, Calabria ni Pulla, ni proveera estos paises de municiones, armas ni aprestos de guerra. El Rey de Aragon no persuadirá ni será parte para que su madre y hermano retengan á Sicilia y Calabria contra la voluntad de la Santa Sede; y para la próxîma fiesta de Navidad comparecerá personalmente ante el Papa y en defensa de la Iglesia con 200 hombres de á caballo y 50 de á pie, para ganar la indulgencia Pontificia y remision de los excesos suvos y de su padre en lo de Sicilia. Quando sea llamado pasará con exército á la guerra santa contra Turcos, bien que á costa de la Iglesia. A la vuelta de Roma tocará por Sicilia, intimará á su madre y bermano la restituyan al Papa; y si se negaren les bará guerra. Enviará el Papa á los reynos de Aragon un Legado que levante el entredicho; y el Rey D. Alonso mandará poner en libertad los rehenes de

Carlos Principe de Salerno.

Los embaxadores que D. Jayme Rey de Sicilia habia enviado al Congreso de Torascón, no se hallaron en él por orden del Aragonés. Temia que si concurrian no se convendria cosa alguna. Pero publicados los articulos tocantes á Sicilia, se mostraron muy sentidos de que D. Alonso hubiese concluido una paz tan contraria á su madre y hermano, y se fueron á Sicilia sumamente descontentos por el desayre sufrido. Partieron tambien los que debian ir á Roma y á Castilla; pues tambien se habian concluido en Tarascón treguas entre Aragon y Castilla. No quiso recibirla D. Sancho, por haber en aquellos dias D. Juan Nuñez de Lara vuelto á su servicio, no habiendo querido el Aragonés restituirle Albarracin que su padre le habia tomado.

Dia 7 de Abril ratificaron sobre los Pireneos los tratados de Tarascón los Reyes de Aragon y Mallorca y Carlos de Salerno: pero en lo de Mallorca nada se concluyó por ser necesario el con-

sentimiento de las Cortes. La mayor pena de D. Alonso era la disculpa que debia dar á su madre y hermano sobre la concordia hecha á ellos tan contraria; pues aunque no faltaba razon para disculparse, era muy dificil persuadirles. Los reynos del Aragonés estaban exhaustos de gente y dinero con guerras tan prolixas. La Union tenia coartadas las facultades del Rey. Los enemigos de la Corona eran tan poderosos que no se les podia contrarrestar separados, quanto menos unidos, en especial la Francia. Prometióles D. Alonso mediaria eficazmente con el Papa, para que su hermano D. Jayme consiguiese una paz honesta y provechosa lo mas que se pudiese. Pero de todo lo concertado en Tarascón fue poco ó nada lo que llegó á cumplirse por varios incidentes que sobrevinieron.

Tenia D. Alonso concertado su casamiento con Leonor hija del Rey Eduardo de Inglaterra desde las vistas de Jaca, y habian de contraer de presente en Junio de este año 1291. Envió sus apoderados por el dote prometido, y para que recibiesen la novia en los confines de Gascuña, mientras se prevenian fiestas en Barcelona. Todo quedó frustrado con la muerte del Rey, sucedida de landre que lo ahogó en 3 dias á 18 del mismo Junio en dicha ciudad de Barcelona á los 27 años de edad y 6 de reyno. Enterraronlo en el Convento de San Francisco de aquella ciudad. Fue D. Alonso un Rey piadoso y liberal, cuya virtud le dió el renombre de Franco.

En su testamento dexó los reynos de Aragon á su hermano D. Jayme de Sicilia, con la condicion de ceder esta á su tercer hermano D. Fadrique. Substituyó á los dos á su quarto y ultimo hermano D. Pedro.

## CAPITULO IV. delle pade coron que fonceneben la llesse da de-

Prosigue el reynado de D. Sancho de Castilla. Sucede en Aragon D. Fayme Rey de Sicilia, y en esta queda su hermano D. Fadrique. Conciertanse Aragon y Castilla. Toma de Tarifa. Adquisicion de Molina. Conclusion de la paz de Aragon y el Papa por la Sicilia. Concesion de Corcega y Cerdena.

En Castilla no faltaban cuidados. Los Bejeranos y Portugaleses por disputas de linderos vinieron á las manos junto á Badajoz. Vencieron los primeros y se apoderaron de esta villa y sus fortalezas, habiendo muerto mucha gente por ambas partes. Temerosos de que el Rey castigaria tales atentados, tomaron la voz por D. Alonso Infante de la Cerda. Enfermaron mas con el remedio. Envió el Rey contra ellos las Ordenes Militares de Calatrava, Santiago, Alcantara y el Temple con otra mucha tropa de Andalucia, y cercaron y rindieron la plaza. Rindieronla los Bejeranos baxo seguro: pero aun con este mandó el Rey fuesen pasados á cuchillo sin excepcion de sexôs ni edades, de modo que pasaron de 40 los degollados. Crueldad y perjurio abominable, no pudiendose dudar de que murieron muchos inocentes. Mas ordenada fue la justicia del Rey en la ciudad de Toledo. Se cometian alli maldades sin cuento por omision de los Magistrados y fautores del desenfreno. Castigó con pena capital á Garci-Alvarez Alcalde mayor, á su hermano Juan Alvarez, á Gutierre Estevan y á otros poderosos que fomentaban la licencia debiendo reprimirla. Sufrieron la misma pena muchisimos delinquentes, y en breve quedó todo

sosegado. A municipality of a Por otra parte los enviados de los Laras procuraban descomponerlos con el Rey por medio de cartas ciegas y otros procedimientos viles. Don Juan de Lara el mayor llegó á temer de su vida, y se retiró nuevamente á los reynos de Aragon, desde donde corria las tierras de Castilla por Cuenca y Huete sacando riquisimas presas. Tuvo un encuentro cerca de Chinchilla con el exército Castellano y lo desbarató, le tomó las banderas y se apoderó de Moya. El año de 1290 mientras el Rey estaba en Huete guardando la frontera, parió la Reyna en Valladolid al Infante D. Pedro, que en 1311 casó con Da Maria hija mayor del nuevo Rey de Aragon D. Jayme el II. Por el mismo tiempo enfermó el Rey gravemente de unas quartanas, tanto que peligró mucho su vida. Con esta ocasion la tomaron los Aragoneses de continuar sus hostilidades contra Castilla por toda la frontera. La Reyna, cuidadosa de la dolencia del Rey y correrias de los

Aragoneses, antes de estar restablecida del parto, se vino á Cuenca donde el Rey estaba. Tuvo maña para atraer á D. Juan de Lara al servicio de Castilla. No hubo dificultad, pues viendo ya fallidas sus esperanzas sobre la restitución de Albarracin, se acomodó con Castilla como ya diximos. Fue restablecido en sus Estados: pero ni este ni otros favores recibidos de los Reyes, ni sus seguridades bastaron á sosegarlo. Era suspicaz, revoltoso y amigo de novedades. Hizo amistad con D. Alonso de Alburquerque, el qual ademas de persuadir al Rey de Portugal rompiese la paz con Castilla, cometia con las armas por tierra de Galicia infinitas atrocidades.

El Rey D. Sancho aunque enfermo determinó pasar allá con achaque de visitar el cuerpo del Apostol Santiago. Mientras disponia la marcha dió libertad á su hermano el Infante D. Juan que aun estaba preso en el castillo de Curiel desde la muerte de su suegro D. Lope de Haro, Hizolo traer á Valladolid á 24 de Agosto de este año de 1291, donde reconciliados hizo D. Juan juramento de fidelidad al Rey su hermano y al Principe D. Fernando. Marchó luego para Galicia, y con su buena maña y consejo reduxo al de Alburquerque á su servicio. Visitó el saero deposito del Apostol y regresó á Castilla. Quedaba por disuadir el Rey de Portugal, y D. Sancho fue á verse con él. Ratificaron sus amistades, y trataron bodas del Principe de Castilla D. Fernando (entonces niño de 6 años) con D.

Costanza de Portugal hija del Rey D. Dionis, y de su muger la Reyna Santa Isabel de Aragon, las quales se efectuaron mas adelante. Don Juan Nuñez de Lara no sabia quietarse de sus bullicios. Daba lugar á que sus rezelos fuesen fundados, á fin de que se desengañase el Rey de que con él serian por demas los agasajos, habiendolo sido la fineza de haber casado á su hijo D. Juan con D. Isabel Alonso de Molina sobrina de la Reyna. Rugióse que se pasaba á Francia, y el Rey no perdonó diligencia para detenerlo: pero no pudo. Con tanto le quitó á Moya y Cañete.

Aben-Juzef Rey de Marruecos, rotas las alianzas de Castilla por zelos que le daban las que D. Sancho habia sentado con el de Granada, pasó el Estrecho y puso sitio á Bejér 5. Habia D. Sancho prevenido su armada y llamó entonces al Almirante Benito Zacarias para cortar la retirada al Marroquí. Presintiólo este, y se retiró á Tanger con animo de volver con mas gente. Salióle mal la cuenta. Cercóle en Tanger mismo Zacarias con su armada que era numerosa: acometió las 27 galeras del Marroquí cercanas á la costa, y á vista suya le tomó 13. Las otras huyeron entre tanto y su Rey con ellas sin parar hasta Fez. Sucedió esto á principios del

1292 año de 1292.

.

<sup>5</sup> La Cronica dice Bejar: Mariana Beja en los Bastetanos. Deben decir Bejér (de la frontera) como Zurita, Ferreras y otros.

.

C

-

á

á

ME

S

S

-

S

r

10

S

Llegada á Sicilia la noticia de la muerte y testamento del Rey de Aragon, dexando D. Jayme en ella á su hermano D. Fadrique y á su madre, se vino á tomar posesion del reyno. Llegó á Barcelona dia 16 de Agosto de 1291 escoltado por Roger de Lauriá con mucha parte de la esquadra Siciliana. Pasó á Zaragoza en 17 de Setiembre, y en 24 del mismo, juntos los Estados del reyno, juró guardar los fueros de sus mayores, y fue coronado por mano del Arzobispo D. Hugo de Mataplana. Protestó como su difunto hermano no recibia la corona con gravamen alguno á la Sede Romana. Dixo tambien no entraba en posesion de aquellos reynos como á heredero de su hermano y en virtud de su testamento, sino por derecho de primogenitura, muerto su hermano. Llevaba todo esto mas malicia de lo que parecia. Con ello hizo caducar la sucesion de su hermano D. Fadrique en Sicilia, segun el testamento de D. Alonso. La ambicion es insaciable. Antes se contentaba D. Jayme con ser Rey de Sicilia; ahora ya no le bastaba el nuevo y pacifico reyno.

El primero que se le presentó para ganarle fue D. Alonso de la Cerda, procurando todavia hacerle entrar en sus intereses para la corona de Castilla. Pero ya las cosas habian mudado mucho de semblante. Don Sancho se habia hecho tan bien quisto de sus reynos que no podian sus enemigos lisonjearse ni aun con esperanzas de lograr sus intentos, singularmente mediando la paz con Francia. En efecto, sucedió

todo lo contrario que la Cerda pretendia. Don Jayme no solo se confederó con el Castellano, sino que concertó su casamiento con D.ª Isabel primogenita de los Reyes de Castilla, que tenia nueve años. Dia 29 de Noviembre se vieron ambos Reyes en Monteagudo, y formaron su confederacion de amigo de amigo, y enemigo de enemigo; y ademas, de que no heredarian ni ampararian en sus respectivos dominios ningunos Ricos-hombres que del otro se les viniesen. Ofreció tambien el Aragonés á D. Sancho enviar 20 galeras al Andalucia si las necesitase contra el de Marruecos. De Monteagudo pasaron los Reyes á Soria, y dia 1 de Diciembre celebraron los desposorios de futuro (con esperanza de la dispensacion del parentesco) y la esposa fue entregada al Aragonés con obligacion de guardarla hasta que cumpliese los doce años: pero el matrimonio no llegó á consumarse porque el Papa negó la dispensa.

Con la retirada del Marroquí resolvió D. Sancho sitiar á Algecira. La masa de gente y dinero se hizo en Sevilla, á donde llegó el Rey en 24 de Mayo de 1292. Quatro dias despues parió alli la Reyna al Infante D. Felipe, el qual fue Señor de Cabrera y Ribera, y casó con D. Margarita hija de D. Alonso de la Cerda. Detuvose el Rey en Sevilla hasta el dia de S. Juan interin acudian las tropas llamadas y las galeras. Llegadas estas á Tarifa, marchó allá el Rey con el exército de tierra para comenzar el cerco

ANADA

de Algecira: pero le aconsejaron sus Capitanes sitiase á Tarifa, pues era lugar mas á proposito para salir contra los Moros del Africa. Siguió el consejo, y comenzaron los combates por mar y por tierra con tal vehemencia, que derribada parte de los muros, la entraron á viva fuerza dia 21 de Setiembre. Dexó el Rey gruesa guarnicion en Tarifa al mando del Maestre de Calatrava D. Rodrigo Perez Ponce con titulo de Gobernador. Con tanto el Rey regresó á Sevilla: pero tan fatigado de los calores y trabajos del sitio, que ya no recobró cabal salud en lo que le duró la vida.

n

a

a

n

1

-

0

Habia el Rey enviado á Francia al Arzobispo de Toledo D. Gonzalo, con encargo de manifestar al Rey Felipe la razon y conveniencia comun de las alianzas contraidas con el nuevo Rey de Aragon. Era esto muy necesario por las intrigas que podia mover alla D. Juan Nunez de Lara. Debia tambien el Arzobispo concluir paces con el Francés en nombre del Rey de Castilla. Llegado D. Sancho á Sevilla, vino tambien D. Gonzalo. La respuesta fue, que si D. Sancho pudiese lograr del Rey de Aragon dexase al Papa la Sicilia, tambien él y su hermano Carlos de Valois dexarian para siempre la demanda de los reynos de Aragon dados á Carlos por el Papa. Despachó luego el Rey embaxadores á D. Jayme su yerno, pidiendole se viesen en Guadalajara para tratar negocios muy importantes. Vino D. Jayme sin tardanza: pero no pudieron concluir cosa alguna, porque tuvieron por necesario tratar antes con Carlos de Salerno. Prorogaron pues las vistas para Logroño, y llamaron á Carlos. Para seguro de este, el Aragonés entregó sus tres hijos (que aun estaban en rehenes) al de Castilla. Facil era de conocer que el Rey de Castila tiraba sus lineas á tener atado al Francés para que no favoreciese á los Cerdas. Pero D. Jayme no lo conoció por entonces, ni aun en sospechas; si bien quando penetró la zancadilla se desquitó cumplidamente. Pasó pues D. Sancho á Tarazona, le fueron entregados los prisioneros, y los conduxo á S. Estevan de Gormáz donde los puso en buena guarda.

No bien habia acabado D. Sancho de concluir tan importante diligencia, he aqui que le sobrevienen nuevos cuidados aun de mayor importancia. Confederados entre sí el Infante D. Juan su hermano, y D. Juan de Lara el joven (que acababa de enviudar de D. Isabel de Molina) tenian formada una parcialidad poderosa contra su Rev. Apoyabanla sobre ciertos desafueros que decian haberles hecho. Juntó D. Sancho arrebatadamente sus tropas en Burgos cuidando que el daño no cundiese, y marchó contra los sublevados que estaban en tierra de Treviño. Tuvieron anticipada noticia de que el Rey los buscaba con fuerzas superiores, y huyeron al reyno de Leon. El Infante se encerró en Valencia de D. Juan, y el Lara en Castromocho. Puso el Rey su campo en medio de ambas fortalezas en

el lugar de Pajares, á fin de que los rebeldes no pudiesen auxiliarse. Viendo pues que no podian dexar de perderse, el Lara se convino con el Rey rindiendose á merced : pero el Infante sabido esto, huyó á Portugal, y de alli se fue á juntar con D. Juan Alonso de Alburquerque. Volvióse el Rey á Valladolid, á sazon que acababa de fallecer D. Blanca Señora de Molina, sue gra de D. Juan de Lara el mozo y hermana de gost la Reyna. Por su testamento dexó al Rey heredero de aquel estado, quedando desde entonces unido á la Corona de Castilla. la ontav us anp

Don Juan Nuñez de Lara el viejo cansado ya de las vanas esperanzas de Francia determinó restituirse à Castilla, y ver si se componia con el Rey de quien tan poco habia fiado. Necesitaba dar alguna prueba de que venia con animo de mantener su palabra. Prometió al Rey marcharia luego contra el Infante D. Juan y Señor de Alburquerque que andaban en su deservicio. Permitióselo, el Rey, y pudiera causarles mucho daño: pero su demasiada satisfacción y confianza no solo le quitaron el vencimiento, sino que aun fueron causa de que lo desbaratasen y prendiesen en el lugar de Peleas entre Zamora y Salamanca. Verdad es, que por miedo del Rey y de los otros Laras la prision duró poco.

Defendia de los Moros á Tarifa el Maestre de Calatrava con sus Caballeros : pero por la defensa le daba el Rey dos millones de marabedis al año, suma excesiva en aquellos tiempos. Ofre-

TOMO IV.

ciose a guardarla por 6000 marabedis D. Alonso Perez de Guzman, despues llamado el Buenos v como la cantidad era tan diferente, se lo otorgo el Rey; lo qual mas adelante fue causa de dar a su casa un timbre que la distingue gloriosamente entre las mas nobles de España. El Rey partió para las vistas de Logroño con el Aragones y Carlos de Salerno. Juntaronse alli 1293 por Agosto de 1293 los tres Principes con sus Consejeros y Procuradores. Trataron los puntos que debian acordarse. El Rey de Castilla pidió que su yerno el de Aragon le desobligase de los 960 caballos que le debia dar quando tuviese guerra con Francia , diciendo no le convenia ni podia por entonces agraviarial Prancés , y do per dia con ademanes y muestras de que si se lo negaba lo retendija preso con su muger, y aun tambien á los hijos y Caballeros que estaban en rehenes por el de Salerno. Pedia tambien D. Sancho muy intempestivamente que si D. Jayme no tenia de Da Isabel hijos varones y tuviese hembras heredasen estas los reynos de Aragon. A estas anadio otras pretensiones de su interés y muy agenas de la causa por que se habían jun-

Ahora conoció D. Jayme, aunque tarde, los designios de su suegro. Pero viendose en tierra agena, y que D. Sancho era capaz de executar lo que significaba, resolvió conformarse lo menos mul que pudiese, aunque contra su voluntad expresa. Para poder evadirse despues y no

THE DIVINIE W

cumplir lo que entonces le hacian otorgar por fuerza, dia 19 de Agosto tuvo modo de hacer una protesta secreta ante quatro Caballeros, en la qual declaró que por qualesquiera cosas que alli firmase instado de su suegro, era violentado, y no queria quedar obligado á cumplirlas. Con esta caucion renunció D. Jayme dos dias despues el socorro de los 500 caballos, y concedió algunas otras cosas acerca de las plazas de Castilla que tenian Alcaydes Aragoneses 6. Con esto se entregaron al Aragonés los presos y rehenes, y los Principes se retiraron á sus casas. Las resultas del Congreso no fueron buenas. El Aragonés justamente indignado, dexó á su esposa Da Isabel de Castilla, con escusa de que ni tenia edad para consumar el matrimonio, ni el Papa queria dispensarles el parentesco. Todos tres Principes salieron descontentos de Logroño: pero mas que todos el de Salerno, no hallando camino de libertar de la prision á sus hir jos ahora conducidos á Barcelona. A mediacion del un tal Bonifacio Calamandrana, confidente de Carlos y amigo de D. Jayme, se volvieron á ver por Noviembre en el Pireneo, y trataron de sus conveniencias. La negociacion fue tan reservada para los dos, que nadie supo lo tratado en ella. Solo pudieron inferir quedaron acordes en cosas importantes, al verlos despedirse tan alegres. Desde entonces no profirió D.

<sup>6</sup> El docto ilustrador de la historia de Mariana publicó lo convenido en este Congreso de Logrono al fin del tomo V.

Jayme palabra que no fuese de paz, con intento de disponer los animos á ella: pero no dexaba de conocer era imposible de conseguir sin dexar la Sicilia á disposicion del Papa. Habia fallecido Nicolao IV dia 14 de Abril de 1292, y los Cardenales no se pudieron convenir hasta 5 de Julio de 1294 en que nombraron Papa á Pedro de Murrón, y se llamó Celestino V. A 18 del mismo mes envió el Rey de Aragon embaxadores á Sicilia para que persuadiesen á su madre D. Constanza, al Infante D. Fadrique y á los Sicilianos se rindiesen á la paz deseada. Pues á la verdad, ¿ qué tenacidad era la de no volver la Sicilia d la Santa Sede cuya era de tantos siglos? A qué proposito perseverar excomulgados, cerradas las Iglesias, entredichos los Oficios, abandonado el sagrado culto, y todo cubierto del luctuoso semblante de las censuras ?

La marabillosa eleccion de Celestino parece habia sido solo para dar paz á nuestros Principes. Su primera diligencia fue enviar Plenipotenciarios á D. Jayme para concluir paz con los embaxadores de Francia que ya esperaban en Barcelona. Todos aceleraban el negocio lo mas que podian. Hubieranlo concluido muy en breve: pero Celestino renunció la Tiara dia 12 de Diciembre. Fortuna que los Gardenales no tardaron en elegir Papa. Doce dias despues eligieron á Bonifacio VIII, el qual continuó la negociacion de paz comenzada por Celestino. Convenidos los embaxadores en Barcelona, enviaron

otros al nuevo Papa que se hallaba en Anañi su patria y corte, y fue con ellos el mismo Carlos de Salerno. Querian dexar acabado el negocio ante el Papa que debia ratificar todos los articulos. Eran los siguientes: el Rey de Aragon case con Blanca hija de Carlos de Salerno, y este la dé en dote 1000 marabedis de plata, los 250 luego que se casen: los restantes 750 en los plazos que el Papa señale. El Rey de Aragon dará cada año á su esposa 80 libras Barcelonesas segun costumbre de sus reynos. Restituirá à la Iglesia la isla de Sicilia y advacentes. El Rey de Francia y Carlos de Valois renuncien en manos de la Iglesia Romana el derecho que presuman tener á la corona de Aragon por la investidura que á dicho Carlos dio el Papa Martino. Su Santidad dará la absolucion de las censuras, casará los procesos, revocará las sentencias, y levantará los entredichos, cesacion à divinis y demas impedimentos del culto, puestos durante las revoluciones de Sicilia. Los Principes se perdonarán reciprocamente quantos agravios hubieren padecido en este tiempo. El Rey de Aragon entregue á Carlos Principe de Salerno sus tres hijos y demas rehenes. Los contratantes juraron estos capitulos en consistorio secreto del Papa dia 5 de Junio de 1295, prometiendo guardarlos en anima de sus Reyes.

Tratóse tambien de la restitucion del reyno de Mallorca á D. Jayme tio del Rey de Aragon. Los embaxadores de este dixeron carecian de poderes para transigir en ello cosa alguna: pero el Papa se reservó el derecho de entenderse en el

negocio con el Rey de Aragon; pues el de Francia no podia abandonar al Mallorquin, destronado por su causa. Finalmente, dia 24 del propio mes el Papa declaró invalidos los esponsales entre el Rey de Aragon y la Infanta de Castilla. Todo esto se dió al publico: en secreto se añadió que por la dexacion de Sicilia daba el Papa al Aragonés las islas de Córcega y Cerdeña: principio de nuevas y porfiadas guerras. Entre los Reyes de Aragon y Francia tambien hubo sus particulares inteligencias y convenciones que se pueden ver en Zurita (V. 10.).

## CAPITULO V.

Sitio de Tarifa por los Moros, y hecho notable de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno. Muerte del Rey de Castilla y aclamacion de su hijo D. Fernando IV. Revueltas del Reyno por el Infante D. Juan, los Haros y Laras en las tutorias del Rey.

En Castilla continuaba sus bullicios el Infante D. Juan contra el Rey su hermano. Hallabase en Portugal meditando cada dia nuevas inquietudes. A suplicas de D. Sancho le mandó D. Dionis salir de su reyno, visto lo qual se quiso ir á Francia. Embarcóse en efecto con algunos Caballeros de su bandos pero un viento contrario los llevó á Tanger. Hizo virtud de la necesidad. Envió á decir al Rey Aben-Juzef se venia á su servicio. Fue esto de mucho placer al Moro, y

luego le envió gran cabalgata que lo acompanase hasta la Corte, y lo recibió con agasajo. Habia fallecido poco antes D. Juan Nuñez de Lara el viejo, hallandose en Cordoba contra los Moros de Granada que parecia meditaban entrar en tierra de Castilla. Por su muerte se retiraron. de alli sus hijos con sus mesnadas, y no quedaba bien defendida la frontera. Supo el Marroquí aprovecharse de la coyuntura. Dió luego al Infante D. Juan 50 caballos para que viniese. á poner sitio á Tarifa; jornada que D. Juan admitió gustoso por ser contra su hermano. Pasó el Estrecho y sitió la plaza con sus Moros. Dieronla recios y repetidos ataques: pero fueron siempre rechazados. La defendia D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, ilustre progenitor de la Casa de Niebla, el qual hizo vana la resolucion. y empeño de los enemigos. Con tanto, recurrió, el rebelde Infante á una ruindad y baxeza que no debiera caber en la sangre Real que corriapor sus venas. Supo que cerça de Tarifa tenia D. Alonso su unico hijo D. Pedro á quien por sus pocos años, habia sacado de los riesgos del sitio. Procuró D. Juan haberlo en su poder y llevandolo al campo amenazó al padre de que si no le rendia la plaza, degollaria al niño delante de sus ojos. Trance riguroso en que debia balancear la ternura de padre con hijo inocente, y la fidelidad al Monarca. Pero nada pesó la primera contra la segunda. Tengo esta plaza, dixo D. Alonso desde el muro, por el Rey mi

Senor con juramento y homenage de defenderla hasta los ultimos alientos; y soy hombre que sé cumplirlo. Por lo que toca á este tierno hijo mio, con cuya sangre quieres redimir tu cobardia, digo solo, que si como no es mas de uno fuesen muchos, los entregaria voluntariamente á que fuesen victimas por la patria, primero que yo denigrase mi honor con accion tan fea. Por tanto, Infante D. Juan, si en ese campo falta cuchillo con que degollar la hostia, ved ahí el mio que podrá servir en sacrificio tan inhumano. Los siglos venideros dirán quién de nosotros dos es digno de alabanza y quién de vituperio. Dicho esto tiró su cuchilla al real de los Moros, y se fue á comer para que lo llamaban. Sonaron poco despues alaridos y algazaras en el campo, al ver como D. Juan degollaba al niño. Corrió a los adarves D. Alonso, y pudo todavia ver derramar su misma sangre por aquel monstruo. Violentó los amagos de la naturaleza: reprimió las lagrimas que necesariamente debian saltarle del corazon y de los ojos; y con un donayre quizas inaudito hasta entonces, dixo: crei que era otra cosa: creí que los enemigos escalaban el muro. Sin decir mas palabra se volvió á la mesa. Ya con esto tuvieron los Moros por inutil el sitio; levantaron el campo y repasaron el Estrecho, excepto el Infante D. Juan que se retiró á Granada. 100 9 bra show

Esto durante no cesaba el Rey de aumentar sus fuerzas de mar y tierra para el sitio de Algecira. Conociendo Aben-Juzef no bastaban

las fuerzas de la plaza para defenderse, y él no podia por entonces socorrerla, envió á decir al Gobernador de ella la cediese al Rey de Granada, para que la defendiese si podia. Hizolo asi, y con esto quedaron las costas de España libres de los Africanos, no quedandoles puerto propio donde guarecerse para sus piraterias. Al placer que el Rey D. Sancho tuvo de esto se siguió otro mayor para él aunque no para su hijo D. Fernando, como veremos. Su tio D. Enrique, despues de la larga prision de 26 años en Apulia, pudo libertarse y venir á Castilla. Pusole casa el Rey: dióle estados con que mantenerse conforme á su persona, y de él se auxîlió para sacar de Vizcaya á D. Diego de Haro, que con gentes Aragonesas infestaba los pueblos.

Acercabase el invierno y se volvieron ambos á Castilla. De allá se vinieron á Alcalá de Henares en busca de mejor temple que Valladolid y Burgos, para la dolencia del Rey: pero se le agravó poderosamente. Desahuciado de la vida, ordenó su testamento por el Enero de 1295, 1295 hallandose presentes el Arzobispo D. Gonzalo (que despues fue Cardenal, y murió en 1299), con otros Prelados, el Infante su tio, muchos Ricos-hombres, Caballeros y Maestres de las Ordenes. Por él dexó tutora del Principe D. Fernando ( que solo tenia nueve años ) y Gobernadora de sus reynos á la Reyna D.ª Maria su muger, teniendo bien experimentado su gran

juicio y prudencia. Entrado Febrero, se vino el Rey á Madrid en busca de mejor temple, ó al menos para mudarle. Detuvose aqui un mes, y pasado este, quiso lo llevasen á Toledo por ver si la frequente mutacion de ayre mudaba tambien el estado de su dolencia: pero todo fue en vano. Creció continua aunque lentamente; y vista la voluntad de Dios, pidió los Santos Sacramentos y demas auxílios de la Iglesia. Murió finalmente Martes à 25 de Abril despues de media noche entrado va el dia 26. Su cuerpo fue enterrado en la Catedral en un sepulcro que el mismo Rey se habia labrado junto á D. Alonso VII. De su muger la Reyna Da Maria de Molina dexó en hijos á D. Fernando: á D. Alonso que murió niño : á D. Pedro : D. Felipe : D. Isabel (que fue la primogenita) y á Dª Beatriz. Fuera de matrimonio tuvo tambien un hijo y dos hijas.

Dada sepultura al cadaver de D. Sancho, levantaron luego por Rey de Castilla y Leon, y besaron la mano en la misma Iglesia de Toledo al Principe D. Fernando, quarto del nombre, su madre la Reyna, el Infante D. Enrique, los Prelados, Caballeros y Señores. Llevaronle luego por la ciudad entre las aclamaciones del pueblo segun costumbre; y concluido el acto, se tomó luto por nueve dias. Expidieronse cartas á las ciudades con la noticia mandandoles alzasen pendones por el nuevo Rey, y haciendolas saber les perdonaba el pecho llamado Sisa, puesto por

su padre, y les otorgaba sus fueros. Aconsejaban algunos á la Reyna pasase luego á Castilla con el Principe: pero no quiso salir de Toledo durante los 40 dias de luto, que guardó para saber entretanto si las ciudades habian jurado

Rey al Principe D. Fernando.

No bien acabados estos actos, he aqui que el revoltoso Infante D. Juan comienza desde Granada á llamarse de voz y por escrito Rey de Castilla y Leon, y á meditar apoderarse de la Corona con un exército de Moros halagados con el saco de los pueblos. Por otra parte D. Diego de Haro que estaba en Aragon, se apoderó de la Navarra, y corria las fronteras de Castilla. Para atajar estos daños era menester un Rey experto y valeroso, y el que habia era niño. Hubo la madre de mostrar su espiritu valiente en tales apreturas. Habia D. Sancho, cercano á la muerte, recomendado mucho á los hermanos Laras D. Juan y D. Nuño las personas del Principe y de su madre, y ellos le prometieron ampararlos y estar por el Principe. Lo mismo habia practicado con otro D. Juan de Lara ascendiente de estos el Infante de la Cerda. Pidióles la Reyna con ruegos decentes sirviesen al Rey haciendo frente á D. Diego de Haro. Respondieron estaban prontos á salir contra D. Diego con sus mesnadas si la Reyna les pudiese dar dinero para las pagas. Otorgóles quanto pidieron, y marcharon á la Rioja donde se hallaba D. Diego. Pero fueron traidores. Lejos de desnudar las espadas,

ofrecieron á D. Diego le harian dar la Vizcaya que pedia; y quando la Reyna lo negase, tomarian por Rey á qualquiera otro que Haro

quisiese.

Llegaron los rumores de esto á la Corte; y el Infante D. Enrique desamparó luego al Rey y á su madre. Corrió por tierra de Sigüenza y Osma convocando los Concejos, y haciendo juntas en Berlanga y pueblos del contorno, induciendolos á su partido. Prometiales muchas cosas si le nombraban Gobernador de la corona mientras el Rey no podia gobernarla. Todos aquellos pueblos cayeron incautamente en el lazo, excepto Cuenca, Abila y Segobia que se mantuvieron leales al Rey que habian jurado y á la Reyna su madre. Por esta lealtad les hizo mas adelante muchos favores, de que permanecen varias escrituras 7. Pasó D. Enrique á Burgos, juntó su Concejo, y le dixo, que se dolia mucho de ver el estado miserable en que estaban los reynos, y tan diferente del que tuvieron en vida de su padre D. Fernando; si querian declararse por él, haria volviesen á Castilla aquellos felices tiempos en que tan justa y fielmente eran gobernados. Respondieron estarian por él si los otros pueblos lo estuvie-

<sup>7</sup> En ellas dice el Rey: Conociendo Nos como servisteis bien é lealmente à los Reyes donde Nos vienimos, y señaladamente à Nos..., fincado niño pequeño quando el Rey D. Sancho nuestro padre finó, é babiendo guerra con mis enemigos Cristianos y Moros, nos criasteis y llevasteis el nuestro estado é la nuestra bonda delante con los otros de nuestra tierra; en reconocimiento desto Sc. Por este y otros privilegios que he visto consta, que no solo Abila y Segobia se mantuvieron por D. Fernando, como las Cronicas dicen, sino tambien Carrion, Pancorvo y otras muchas villas.

sen. Con esta confianza marchó D. Enrique por toda Castilla y Leon haciendo parciales y amigos con toda clase de promesas. Crecian de modo, que hubo la Reyna de llamar à Cortes en Valladolid para 24 de Junio de este año 1295 á fin de que ratificasen la obediencia dada al Principe. Cuidaba D. Enrique disuadir á las ciudades enviasen Procuradores y concurriesen; y no pudiendo conseguirlo por solicitudes, lo tentó por amenazas y ficciones. Dixoles que con la Reyna venian los Laras y Maestres de las Ordenes con poderosas huestes; y que irritada con ellos por haber prevaricado, intentaba en aquellas Cortes echar impuestos y contribuciones muy graves. Señaladamente queria pecharles en doce marabedis por cada niño que naciese, y seis por cada niña. Ni con esto pudo lograrlo: induxolos solo á que fuesen con armas y caballos para que no los sorprendiesen.

Quando llegaron á Valladolid la Reyna, su hijo y algunos de compaña les cerraron las puertas, y hubieron de estar alli detenidos algunas horas. Finalmente, resolvieron los ciudadanos admitir al Rey y á su madre solamente. Fueron concurriendo los Procuradores de los Concejos con el Infante D. Enrique; y este hizo decir á la Reyna guiase las Cortes de manera que le diesen el gobierno del Rey y reynos, pues de lo contrario tomaria rumbo diverso. Por aquietar los animos bulliciosos hubo la Reyna de conceder al Infante la gobernacion del reyno: pero

le dixo, que la guarda y crianza del Rey no la queria fiar á nadie sino á sí misma. No habia salido de este ahogo la varonil Reyna, quando le vienen mensageros de los traidores Laras, pidiendola mandase dar la Vizcaya á D. Diego de Haro; y al mismo tiempo pasase con el Rey y las Cortes á Burgos. Si lo negaba, levantarian por Rey á D. Alonso de la Cerda que á la sazon estaba en Navarra. Tenido su acuerdo envió al Maestre de Calatrava con otros para que negociasen lo conveniente con los Laras: però tambien estos mensageros se convinieron con los rebeldes, y volvieron diciendo á la Reyna que si se resistia á las demandas de los Laras y Haro, tambien ellos la abandonarian. Hubiera condescendido la Reyna con lo de Vizcaya: pero se opusieron los Vizcaynos no queriendo conocer otro Señor que al Infante D. Enrique hijo de la Reyna y del Rey D. Sancho cuyos vasa+ llos eran. La traslacion de las Cortes de Valladolid á Burgos la negó absolutamente ; pues las villas y ciudades estaban llamadas á Valladolid , y no se podian mudar estas cosas sin graves inconvenientes y gastos. Tuvieronse pues las Cortes en Valladolid, y en ellas despues de jurado Rey el Principe D. Fernando, fue entregado á su madre, y al Infante D. Enrique el gobierno de la Corona y el titulo de tutor del Rey su sobrino, de que hizo muy mal uso mos circums of

Estando en esto se tuvo noticia de que el Infante D. Juan iba tambien por Extremadura y

Leon solicitando voluntades, y publicando le pertenecia el reyno. Comenzó por Badajoz: pero esta ciudad no hizo caso de él. Solo se le dió la puente de Alcantara y la ciudad de Coria : los demas pueblos se mantuvieron por D. Fernando. Valióse de la proteccion del Rey de Portugal para mejorar su causa, y logró deslumbrarle y hacerle creer le pertenecia el reyno. Escribió D. Dionis á varias ciudades de Extremadura y Leon confinantes con su reyno, recomendandolas el derecho del Infante. Todos estos locos proyectos fueron vanos. Escribió la Reyna cartas en nombre de D. Fernando á todos los Concejos amonestandoles guardasen al Rey lo que habian jurado; y la remitiesen las cartas de Portugal que sobre lo del Infante viniesen á sus manos. Efectivamente vinieron algunas, las quales mostradas á los Procuradores de los Concejos que estaban aun en Valladolid, no dexaron de ceder en beneficio del Principe D.

d

S

0

-

0

)-

y

14

es

y

u.

el

Seguia el Rey de Portugal la defensa y parte del Infante D. Juan, y hubo la Reyna de enviar al Infante D. Enrique con encargo de componerse con ambos del mejor modo que pudiese. Mientras tanto, marchó á Burgos la Reyna con objeto de reducir á los Laras y á D. Diego de Haro. Todo se consiguió felizmente. El Rey de Portugal se contentó con que le diesen las plazas de Serpia, Mora y Morón, que aunque pretendia eran suyas, ningun derecho tenia á

ellas. Tambien D. Enrique se vió con el Infante D. Juan, y se convino en que se le restituyesen sus estados en el reyno de Leon, y volveria al servicio del Rey. Los estados se le volvieron: pero el Infante comenzó á levantar otras inquietudes de mas peso que las pasadas. La Reyna, por otra parte, sosegó con su prudencia los Laras y Haro, y este la acompañó hasta Valladolid donde besó la mano al Rey. Concertó la Reyna vistas con el Rey de Portugal en Ciudad-Rodrigo. Fuese allá con su hijo D. Fernando y sentaron no solo paz y alianza, sino tambien bodas de D. Fernando con D. Constanza hija de D. Dionis como se efectuaron adelante. La reduccion del Infante D. Juan habia sido tan superficial y ligera, como la de D. Juan de Lara, Los espiritus revoltosos no saben estar un dia sin maquinar cosas nuevas. Avinieronse los dos en llevar adelante sus inquietudes y bullicios, ya que la ocasion era oportuna, pudiendose decir que no habia Rey en Castilla. El Infante prometió en casamiento á D. Juan de Lara una hija suya que á la sazon no pasaba de los tres años; y aun D. Juan la tenia ya en su poder en Torre-lobatón. Convinieronse tambien con D. Alonso de la Cerda, que ya estaba en Aragon, y se llamaba Rey de Castilla. Dividieronse los reynos entre sí antes de conquistarlos D. Alonso y el Infantez Castilla al primero, y Leon al segundo. Fomentaba estos proyectos la Reyna Da Violante avuela del Rey. Las juntas eran en Palencia; y tu-

vieron maña para grangearse de nuevo el favor del Rey de Portugal, que era tan ligero de cascos como ellos. Hallaron igualmente dispuestos contra Castilla á los Reyes de Aragon y Granada. Dia 21 de Enero de 1296 tuvieron acuer-1296 do en Bordalva aldea de Hariza: el Rey de Aragon se obligó á favorecer á D. Alonso de la Cerda contra Castilla, y este le cedió el reyno de Murcia. Con el Infante D. Juan se concertó fuese Rey de Leon, Galicia y Sevilla. Castilla, Toledo, Cordoba y Jaen quedaban para D. Alonso de la Cerda, segun habian ya meditado los rebeldes. Concertaron asi mismo bodas entre el Cerda y D. Violante de Aragon hermana del Rey, que aun estaba en Sicilia con su madre: pero esta casó despues en Roma con Roberto hijo de Carlos de Salerno. Al Infante D. Pedro hermano del Aragonés le prometió Cerda la ciudad de Cuenca y sus castillos y aldeas, la villa de Moya y la de Cañete, en atencion á que este Infante se disponia para ayudarle consu persona y estados á recobrar sus reynos. De este congreso cada qual echó por su lado. Don Juan Nunez de Lara se fue con el Aragonés solicitando le restituyese la ciudad de Albarracin, y lo consigió mas adelante aunque le duró poco. Sus estados los dió la Reyna á D. Nuño de Lara hermano de D. Juan, y á D. Diego de Haro (que permanecieron en su servicio, si bien-D. Nuño vivió ya poco), á quien tambien habia concedido la Vizcaya por haber dexado el parti-TOMO IV. R

do de su yerno el Infante D. Juan y pasado al servicio del Rey. Con ambos apoyos y la suma prudencia y actividad de la Reyna, se fueron frustrando poco á poco los designios del Infante D. Juan, sin embargo de que D. Enrique también tenia sus inteligencias con el Rey y sus

aliados.

El de Aragon no solo envió á Castilla la Infanta D.ª Isabel, sino tambien la declaración de guerra por sí, por el Rey de Francia, por Carlos de Salerno, por los hermanos Cerdas y por los Reyes de Portugal y Granada. ¡Qué conflicto para una muger! En las cartas quitaba el Aragonés à D. Fernando el titulo de Rey de Castilla y lo daba á D. Alonso de la Cerda. A mediado Abril movió de Hariza el exército combinado contra Castilla y Leon. Constaba de mas de 500 hombres, y entraron por Monteagudo, Almazán y S. Estevan de Gormáz. Pasaron adelante apoderandose de las fortalezas y pueblos que no tomaban la voz de D. Alonso de la Cerda. Llegados á Valtanas, se les unió con sus gentes el Infante D. Juan y D. Juan Nuñez de Lara, y todos juntos atravesaron la Castilla hasta Leon, haciendo muchos daños. Habian acordado tomar esta ciudad y darla al Infante D. Juan, cuyo Rey se llamaba ya; y despues ocupar la Castilla y coronar Rey de ella á D. Alonso de la Cerda. Los Leoneses por consejo de Gonzalo Gutierrez Osorio rindieron la ciudad al Infante y lo levantaron por Rey de Leon, Galicia y Sevilla. Concluida la ceremonia, maracharon a Sahagun donde la repitieron con D. Alonso de la Cerda, como a Rey de Castilla, Toledo, Cordoba y Jaen. Gente fanatica y loca. No ponian la consideracion en que cosas tan vios

lentas no podian ser estables.

Faltabales ahora lo mejor, que era el que Jaen, Cordoba, Toledo y Castilla quisiesen rendirse á D. Alonso y ser perjuros á D. Fernando. Quisieron tentar el pulso á Burgos y ver de qué parecer estaba, siendo cabeza de Castilla. Si se declarase contraria, la sitiarian y combatirian hasta rendirla para D. Alonso. Contradecialo el Infante D. Juan; pues no siendo suya ninguna fortaleza del reyno de Leon excepto la capital, no era todavia tiempo de conquistar la Castilla. La prisa de los Cerdas era demasiada para tantas esperas. Lo unico que logró D. Juan fue que pusiesen sitio á Mayorga, y rendida esta, marcharian para Burgos. Haliabase la Reyna en Valladolid con el Rey su hijo, y tenia prontas noticias de lo que los enemigos deliberaban. Sabido lo de Mayorga, tuvo modo de anticiparse, y de poner la plaza en buen estado de defensa. Sitióla poco despues el enemigo, y la combatió furiosamente: pero la guarnicion y aun el paisanage burlaron los ataques con la mayor bizarria y constancia. Mientras tanto, gran parte de aquel exército corria los campos y pueblos á la redonda. Tomaron á Villagarcia, Tordesillas, Medina de Rioseco, la Mota, Villafáfila y otros

muchos lugares. El cerco de Mayorga había comenzado por Mayo, y estaban á mediado Agosto sin que la plaza diera esperanza alguna de rendirse; antes estaban los defensores mas animosos que los sitiadores. Prevenia la Reyna socorro para Mayorga, y teniendo ya prontos para marchar 40 caballos, el Infante D. Felipe se negó á llevarlos. Dixo á la Reyna no era posible resistir á tanto número de enemigos: el Rey niño: la reyna muger: él cansado y viejo. El unico camino que hallaba en tal presura era casase la Reyna con D. Pedro Infante de Aragon; y con esto él haria cesasen las hostilidades al momento. Negóse á esto absolutamente la Reyna, y le dixo ponia toda su consianza en Dios, ya que los que debian ayudar á su Rey lo abandonaban. Con tanto, D. Enrique marchó para las Andalucias con achaque de componer al Rey de Granada con el de Castilla: pero se supo que su ausencia era para que se derramasen los 40 caballos, y para entregar al Granadino la fortaleza de Tarifa.

En el sitio de Mayorga picaban tanto las enfermedades, que como voraz contagio se extendia terriblemente por todo el exército, y morian á millares, siendo los extremados calores quien aumentaba los progresos. Enfermaron tambien muchos Xefes, y uno de los principales que era el Infante D. Pedro, fue llevado enfermo á Tordehumos y murió muy presto dia 30 de Agosto. Murieron no menos muchos Señores

del exército Aragonés; y hubieron luego de levantar el sitio y retirarse huyendo por tierra de Campos. Pasaron por las puertas de Valladolid donde estaban la Reyna y el Rey: pero no venian en estado de detenerse, y no pararon hasta Zaragoza. Quedaba en Castilla D. Alonso de la Cerda con alguna gente que tenia á su sueldo. y esperaba al Rey de Portugal que segun las ofertas del Infante D. Juan habia de venir á recibir parte de lo conquistado. Salieron á recibirle á Salamanca D. Alonso de la Cerda, el Infante D. Juan, y D. Juan Nuñez de Lara. Ya sabia D. Dionis la mortandad de Mayorga, y resolvieron sitiar á Valladolid donde la Reyna y el Rey estaban. Llegados á Simancas, dos leguas cortas de Valladolid, hubo Ricos-hombres de Castilla, y aun el mismo D. Juan de Lara, que rehusaron ir contra su legitimo Rey, y dexaron el real con sus mesnadas. Entonces el Portugués temiendo lo mismo de los otros, y aun que la Reyna tuviese gente prevenida y le cortase la retirada; y ademas, estaba cerca el invierno, tomó la vuelta para su reyno. Don Alonso de la Cerda, el Infante D. Juan y D. Juan Nuñez de Lara baxaron las orejas y se dividieron. El primero marchó á Aragon, el segundo á Leon, y el tercero quedó en Palenzuela.

Al mismo tiempo que el exército combinado entró en Castilla, el Rey de Aragon con otro exército se metió en el reyno de Murcia, y se le entregó todo excepto Lorca, Alcalá y Mula. Don Juan Alonso de Haro fue convidado por la Reyna á que favoreciese la justicia y partido del Rey, y expresamente para marchar contra el Infante D. Juan que estaba en Leon. Negóse D. Juan Alonso si la Reyna no le daba los Cameros. Las circunstancias del tiempo obligaron á la Reyna á esta donacion aunque de mala gana. El Infante D. Enrique, no contento con gobernarlo todo y aun destruirlo, despues de haber perdido una batalla (acaso voluntariamente) con el Rey de Granada, en premio pidió á la Revna le diese á S. Estevan de Gormáz y á Calatañazór, y los obtuvo por las mismas circunstancias de los tiempos. Era preciso contemporizar y no romper del todo con un hombre que aunque inconstante y doloso, todavia se mantenia por el Rey. Habiase luego de emprender la guerra contra los usurpadores y enemigos de Castilla los Reyes de Aragon, Portugal y Granada, y contra el Infante D. Juan, D. Alonso de la Cerda, y contra D. Juan Nuñez de Lara. Para tanto empeño era casi preciso el Infante D. Enrique; pues tal qual era, no habia otra persona de igual caracter; y él procuraba sostenerle con tanta variedad de cosas, á fin de que los Estados del reyno no le quitasen la tutoria y gobierno.

de europe est e politic el Reviole de despeta con especiales en en la carelación de timeta, y en la topación de la control Lores de all'el villa-

## CAPITULO VI.

Paces con Portugal por medio de dos casamientos. Viage del Aragonés á Roma. Va con todo su poder contra su hermano el Rey de Sicilia.

Los enemigos contra quienes habia Castilla de mover las armas eran poderosos y aun iban engrosando. Don Juan de Lara se apoderó por trato de los castillos de Osma y Amaya. Por otra parte, á mediado el año de 1297 hallando- 1297 se Castilla haciendo preparativos de guerra, se movió trato de paz y alianza con Portugal por medio de un Caballero Gallego llamado D. Juan Fernandez de Limia. La condicion principal era llevar á efecto los esponsales antes ya tratados del Rey de Castilla con D.ª Constanza hija de los Reyes de Portugal D. Dionis y Santa Isabel. Para guedar mas acordes se vieron los Reyes en Alcañizas por el mes de Setiembre. Sentóse la paz : y al referido casamiento se añadió otro tan importante, que fue el del Principe de Portugal con Da Beatriz de Castilla hermana del Rey; bien que para los dos casamientos se habia de esperar la edad precisa y obtener dispensacion del Papa. Cerraronse los contratos dia 12 de dicho mes, y luego por prendas fueron entregadas las Infantas Da Constanza á la Reyna de Castilla, y D.ª Beatriz á Santa Isabel. El Portugués sacó fruto de las alianzas; pues pidió

y obtuvo las villas de Olivenza, Conquela, Campo Mayor y San Felices: pero se concedieron por la necesidad de tener un aliado mas y un enemigo menos: aunque tambien el Portugués dió 300 caballos que sirviesen al Rey de Castilla al mando de D. Juan Alonso de Albur-

querque.

Otro mas formidable dexó por entonces de molestar á Castilla. El Rey de Aragon habia dado notable gusto al Papa Bonifacio en haber accedido á su voluntad en la paz de Tarascón, y desde entonces deseaba Bonifacio ver al Aragonés en Roma. Esperaba por su medio reducir á D. Fadrique á que dexase la Sicilia; pues no solo no lo habia executado despues de tantas amonestaciones y diligencias, sino que habia pasado la guerra á Calabria, y tomado muchos pueblos. A 5 de Febrero de 1296 escribió el Papa á D. Jayme, y le envió su Nuncio, instandole á que pasase á Roma, y le diese el gusto de verle en ella la próxima primavera: pero no pudo ser el viage hasta el año siguiente, y llegó el Rey á Roma á ultimos de Marzo. Estaban aguardandole su madre D. Constanza con su hija D. Violante, al Almirante Roger, y á Juan de Próxita. Concurrió tambien Carlos de Salerno con su hijo Roberto Duque Calabria. El Papa los recibió á todos con grandes demostraciones, y se celebró el casamiento de Roberto y la Infanta. Dió tambien á D. Jayme la investidura del reyno de Córcega y

Cerdeña baxo de ciertas obligaciones y feudos expresados en la Bula que trae Raynaldi (año de 1297. n. 11.), y los extracta Zurita (V. 28.). Igualmente hizo el Papa al Rey D. Jayme Capitan General de la Iglesia para la expedicion de Tierra Santa que prevenia. Fueron absueltos de las censuras incurridas en las guerras pasadas acerca de Sicilia la Reyna D. Constanza, Roger de Lauriá, Juan de Próxita y otros que dexaron á D. Fadrique. El Rey se vino á Barcelona, y con él tambien Juan de Próxita, habiendo sido heredado en España por el Rey D. Pedro.

como queda referido.

La ausencia del Aragonés fue sin duda la salvacion de los reynos de Castilla, no por la ausencia misma, sino por su resultado. Esperaban ansiosos á D. Jayme los Cerdas, el Infante D. Juan, y D. Juan de Lara para volver á la empresa: pero D. Jayme ya no podia darles auxîlio. Los tratados con el Papa, la investidura del reyno de Córcega y Cerdeña, y las otras gracias que le habia hecho, le obligaban á prevenir todas las fuerzas de su Corona contra Sicilia y para la guerra santa. Mientras tanto, la Reyna D. Maria no reposaba un momento. Tuvo Cortes en Valladolid para recoger dinero con que prevenir exército que pudiese resistir y frustrar los vastos proyectos del Infante D. Juan y de los Cerdas. No solo esto: pidió socorro al Rey de Portugal segun habia acordado en la paz de Alcañizas. Respondió el Portugués vendria personalmente con su exército en el próximo Junio: pero su designio era favorecer al Infante D. Juan, y debilitar las fuerzas de Castilla para que no pudiese quitarle las villas que le habia dado casi por fuerza. Para quedar bien con todos queria se diese al Infante D. Juan el reyno de Galicia y los lugares que á la sazon estaban por él: pero esto debia ser en Cortes, y á consentimiento de las ciudades. Desde luego conoció la Reyna las máquinas del Portugués, y supo prevenir á los Procuradores, los quales nada le otorgaron, y tuvo que volverse á Portugal con su gente sin hacer bien ni mal en Castilla.

Los Cerdas y el Infante D. Juan hacian todos los esfuerzos posibles para que el brazo del Aragonés pelease por ellos contra Castilla hasta lograr sus intentos. Para mas obligar á D. Jayme, D. Alonso de la Cerda le hizo donacion de la ciudad de Cuenca, y de las villas de Moya, Alarcon y Cañete que habia dado antes al Infante D. Pedro de Aragon. Ademas le dió las villas de Molina y Requena, con tanta satisfaccion como si ya todo fuera suyo. Sin embargo, aunque por parte del Aragonés se dieron algunos auxílios á los Cerdas, y tomaron por trato las villas de Almazán y Deza, siempre D. Jayme miraba con predileccion la empresa de servir al Papa contra Sicilia, y volvió allá todo su cuidado. Cesaron por tanto sus hostilidades contra Castilla y aun hubo treguas; pues D. Jayme

no solo tuvo que prevenir esquadra y gente de desembarco para su persona, sino tambien para su suegro Carlos de Salerno. El empeño era restablecerlo en el reyno de Sicilia entre el Rey de Aragon y el Papa. Pero D. Fadrique y los Sicilianos estaban resueltos á defenderse de todos los enemigos, y á morir antes que volver á la tirania de los Franceses. Por otra parte, convenido ya D. Jayme con el Rey de Francia, hubo de entregar á su tio el reyno de Malloca, que comprehendia las islas Baleares, los Condados de Rosellon, Cerdania, Conflans, Vallespir y Colibre: lo qual no dexó de debilitar en parte sus fuerzas.

Por la primavera del año de 1298 partió el 1298 Rey de Aragon para Sicilia con una poderosa armada que constaba de 80 galeras y gran número de naves de transporte. Llegado al puerto de Ostia, salió á tierra y pasó á visitar al Papa acompañado de sus Capitanes y nobleza. Recibió de mano de Su Santidad el estandarte de la Iglesia, y caminó para Nápoles donde le esperaba su suegro Carlos con su cuñado Roberto Duque de Calabria (que le habia de acompañar en la jornada) y con el Cardenal Legado. La tempestad preparada contra D. Fadrique era formidable: pero no por eso desconfiaba de triunfar de todos. Tenia 64 galeras armadas y otros muchos leños, y los Sicilianos resueltos á todo. Salió con la armada en busca de la de Carlos antes que llegase la Aragonesa, y se puso á vista de Nápo-

u

e

les: pero no pudo conseguir cogerlas separadas; habia ya llegado su hermano y se preparaba para marchar á Sicilia. Refierese envió á decir en confianza á su hermano D. Fadrique se volviese á Sicilia, y no se expusiese con tanta temeridad á perderse fuera de su casa. Siguió D. Fadrique el consejo del enemigo, y regresando á Sicilia, puso las plazas y puertos en arma y defensa. Dia 24 de Agosto se hizo á la vela contra Sicilia la armada combinada. Apenas hubo llegado al Estrecho, se rindieron Mecina, Patti, Melazzo, Nocéra, Monforte, S. Pedro y otras fortalezas sin esperar ataque. Pero acercandose el invierno, y siendo peligrosos aquellos mares, se retiró la esquadra á Siracusa. Sitiaron su castillo por mar y tierra: pero lo defendió con valor Juan de Claramonte, y desistieron de la empresa. Hubieron de contentarse los enemigos con talar los campos á la redonda con poco fruto por ser ya á principios de Noviembre.

Algunos castillos tomados por el Aragonés, luego que se vicron libres de la armada, volvieron á declararse por D. Fadrique. Desde luego envió D. Jayme 20 galeras bien armadas hacia Mecina para reducirlos: pero tenida la noticia corrió tambien allá D. Fadrique, puso en arma 22 galeras que los Mecineses tenian en su puerto, y salieron tan á punto, que acometiendo á las Aragonesas (que tal no sospechaban) tomaron las 16, y con ellas la capitana en que venia Juan de Lauriá. Las 4 restantes escaparon á

fuerza de remo. Quando llegó la noticia á Siracusa, hubo grande movimiento en el campo del Rey D. Jayme; pues aunque habian tomado muchos lugares y aldeas del circuito, habian perdido 180 hombres en los encuentros, enfermedades y otros acasos de la guerra. Con estas pérdidas habian tomado tanta osadia los Sicilianos, que á todo se atrevian. Asi, despues de 4 meses de sitio, hubo D. Jayme de levantar áncoras para regresar á Nápoles. Al estar enfrente de Melazzo, envió embaxadores á su hermano D. Fadrique diciendo, que si le daba las galeras tomadas y los prisioneros, no volveria jamas á Sicilia. Variaron los pareceres. Unos sentian era mejor acceder á la peticion de D. Jayme; pues no teniendolo por contrario, poco cuidado debian dar los otros. Pero Conrado Lanza fue de dictamen contrario; y ademas dixo que D. Fadrique debia luego salir con su armada contra la de D. Fayme que era tan inferior y se retiraba poco menos que vencida. Que la victoria era casi segura; y este el verdadero camino para que D. Fayme no volviese contra Sicilia: pero si lo dexaban ir lo verian alli el ano siguiente con mayores fuerzas. Este parecer fue el seguido; y mientras se aprestaba la esquadra se dió sentencia capital á Juan de Lauriá y á Jayme Roca, cuyas cabezas fueron cortadas en Mecina como rebeldes. Supo D. Jayme la resolucion de su hermano, y hubo de dar velas al viento en tiempo contrario. Perdió algunas galeras en los mares de Lípari, y con mucho

170 Compendio de la Historia de España.

trabajo llegó á Nápoles entrado el mes de Febre-1299 ro de 1299. Entonces D. Fadrique recobró brevemente casi todos los castillos que habia perdido, y quedó la isla sosegada, aunque bien persuadida de que D. Jayme volveria presto.

Castilla andaba en balanzas con los enemigos domesticos, quando debia obrar mas unida contra los estraños. El Infante D. Enrique (hijo muy degenerado de su Santo Padre S. Fernando) hacia quanto podia para quitar al niño Rey plazas, ciudades y estados, aunque fuese para otros. No hacia mas danos porque temia le quitasen el gobierno y tutela del Rey. Pero la Reyna, con su sagacidad y prudencia, iba frustrando muchos de sus malvados proyectos. La razon principal que publicaban los rebeldes para declararse contra D. Fernando y aspirar al reyno, era, que habiendo sido nulo por incestuoso el matrimonio de los padres de D. Fernando, este era bastardo y no podia suceder en la corona. Para desarmarlos envió la Reyna á Roma al Arzobispo de Toledo D. Gonzalo Gudiel, el qual no solo consiguió la lègitimacion del matrimonio y prole, sino que el Papa viendo á D. Gonzalo hombre de prendas relevantes, lo hizo Cardenal; si bien le duró poco la vida. Quando murió no se habian aun expedido las Bulas de legitimacion, y la Reyna cuidadosa de esto, envió á Roma al Obispo de Burgos que las traxese: pero no vinieron hasta el mes de Noviembre de 1301, juntamente con la dispensacion

er

para casar el Rey con la Infanta de Portugal D. Costanza.

El Rey de Aragon se hallaba pesaroso y corrido despues de su retirada á Nápoles. Su muger la Reyna D.ª Blanca parió alli al Principe D. Alonso, que sucedió á su padre: pero solo se detuvo algunos dias, que estuvo enfermo. Tomó la vuelta para Barcelona por el mes de Abril: corrió las fronteras de su reyno para dexarlas en defensa, singularmente la de Granada y Molina. Con tanto, junta y aumentada su flota, se hizo de nuevo á la vela, y llegando en pocos dias á Napoles, á primeros de Mayo movió para Sicilia. No lo ignoraba D. Fadrique y tenia su gente pronta: pero considerando convenia no dexar que su hermano desembarcase su gente porque no estragase las mieses que son toda la riqueza de Sicilia, resolvió pelear en el agua, aunque su esquadra era en 16 galeras menor que la combinada, siendo esta de 56, y la de D. Fadrique de 40. Queria este atacar al enemigo antes que llegase á tierra: pero no pudo conseguirlo. Quando llegó á tiro ya las galeras de Aragon estaban en la punta de Orlando, y vueltas las proas hacia las de D. Fadrique. No debia este haber acometido por entonces, sino esperar á Mateo de Términi que venia con otras 80 galeras de la isla. Pero por la demasiada confianza, y el furor que impelia á los Sicilianos, apenas podian contenerse. Conoció D. Fadrique era sobrada temeridad acometer al enemigo que



gozaba situacion tan ventajosa, y pudo detener á los suyos, diciendoles estaba ya cerca la noche para poder darse la batalla. Era esto dia 3 de Julio. Cerró la noche y todos se previnieron para

el dia siguiente.

Roger de Lauriá era tambien esta vez el Almirante que D. Jayme traia. Durante la noche sacó á tierra los caballos y gente inutil para la batalla que ya deseaba dar. Venida la mañana, dexa la armada Aragonesa la costa, y dirige sus proas contra la Siciliana: pero amarradas las galeras por sus amuradas y bordes para que no se dispersasen. Pelearon gran rato desde lejos con dardos y flechas. Llegóse finalmente á las espadas y lanzas abordando unos y otros y mezclandose con un furor sin exemplo entre dos Reyes hermanos. En lo recio de la pelea recibió D. Jayme una herida de dardo que le clavó el pie contra la amurada: pero quitose la saeta y prosiguió la lid sin acordarse. Eran ya las 12 del dia y el calor extraordinario, de manera que muchos se caian muertos sin herida. Finalmente, comenzaron los Sicilianos á desconfiar de la victoria y aun de la vida. El Rey D. Fadrique reputandose vencido cayó sin sentido y como en un letargo. Declaróse luego la fuga de las galeras que le quedaban que eran de 22. La armada de Aragon padeció infinito: pero tomó 18 galeras. Los prisioneros Sicilianos fueron pasados á cuchillo por el furor de Lauriá en venganza de haber degollado á Juan de Lauriá su sobrino.

Vuelto D. Fadrique á Sicilia, despachó por todas las ciudades mensageros que las animasen á la defensa de las plazas, castillos y fortalezas, pues los enemigos estaban en la isla. No fue asi, aunque asi se creia. El Rey de Aragon viendo la mucha gente, Ricos-hombres y Caballeros que habia perdido, en vez de saltar en tierra de Sicilia, se volvió á la Calabria. Mientras estuvo á la vista la esquadra Aragonesa, no se apartó de Mecina D. Fadrique por ver hácia donde se dirigiria. Despues, como tardase mucho, se fue á Castro-Juan que es un soberbio castillo en sitio elevado en medio de Sicilia, con el objeto de verla por todas partes y poder acudir adonde mas urgiese. No fue menester. El Rey de Aragon creyó no estar obligado á mayores menoscabos que los sufridos por lo prometido á Carlos y al Papa; singularmente habiendo puesto á su hermano en tal estado que facilmente podria ser echado de la isla. Asi, en presencia de todos dixo á sus cuñados Roberto y Principe de Táranto, hacia notable falta en su reyno, y era forzoso volverse; como lo executó sin tardanza. Por estos procedimientos fue aborrecido de los Sicilianos, de los Franceses y aun de Roma. Traxose consigo á su madre Da Costanza que estaba en Castelamar en el golfo de Nápoles, la qual vivió en Barcelona hasta su muerte acaecida en 1302.

## CAPITULO VII.

Continuan las inquietudes de Castilla y las de Aragon. Casa el Rey de Castilla. Vistas con el Rey de Portugal su suegro.

No acababan de quietarse los tumultos de Castilla, porque el tutor del Rey y gobernador del reyno era un lobo hambriento, y el mayor enemigo de razon y justicia. Viejo de mas de 70 años: pero sin madurez de juicio; y ya familiarizado con los bullicios. Para dar fin á tan continuas inquietudes y sobresaltos acordó la Reyna convocar Cortes en Valladolid por Abril 1300 del año de 1300, á fin de juntar dinero y gente con que sujetar los revoltosos, y guardar las fronteras contra todos los enemigos de Castilla, Juntose una suma considerable: pero luego agarró el tutor una gran parte. El pretexto era pasar á las Andalucias, y abastecer las fronteras contra los Moros: la realidad quitar á la Reyna el modo de hacerse temer y respetar. Marchó al Andalucia (cuyo Adelantado se habia hecho nombrar, aunque las ciudades no quisieron reconocerlo). La intencion que llevaba era traidora. Queria vender al Granadino la plaza de Tarifa por gran suma de oro; lo qual no podia concluir sin ser Adelantado, y este no era asunto que podia proponer en Cortes. No se escondian á la Reyna tan infames designios. Avisó á las ciudades que no lo recibiesen por Adelantado sin que jurase la fidelidad en manos de D. Alonso Perez de Guzman, y diese caucion de no vender á Tarifa.

Impaciente D. Juan de Lara de que D. Alonso de la Cerda no fuese ya Rey de Castilla solo por falta de gente, pasó á la Corte de Francia en su busca. No halló el buen despacho que creia, y hubo de volverse. Juntó algunos voluntarios de Aragon y Navarra, y entró por Calahorra robando y estragando la tierra: pero salió contra él D. Juan Alonso de Haro, y acometiendole junto á Doraciel, huyeron las gentes de Lara, y este fue hecho prisionero y puesto en el castillo de Nalda. Fue despues entregado á la Reyna, y se convinieron en que D. Juan restituiria al Rey las tierras que le habia tomado en aquellas revueltas y entraria en su servicio. Para complemento, casó el caduco D. Enrique con una hermana de D. Juan llamada D.ª Juana Nuñez de Lara, y pidió para sí á Castro-Xeriz, donde se hizo el matrimonio. Por esta concordia perdió D. Juan Nuñez de Lara la ciudad de Albarracin que el Rey de Aragon le iba á dar en feudo, como le tenia prometido. Este año dicen fundó el Aragonés la Universidad de Lérida.

Por Abril de 1301 tuvo la Reyna Cortes 1301 en Valladolid, á fin de juntar el dinero necesario para pagar las dispensaciones pedidas al Papa de la legitimacion del Rey y sus hermanos, y

la del parentesco del Rey con la Infanta de Portugal D.ª Costanza. Todas las ciudades acudieron voluntarias, y se recogió el dinero. Sentia D. Enrique el casamiento del Rey; pues en él acababa su gobierno y tutela , y procuró estorbarlo. Sucedió que el revoltoso Infante D. Juan viendo no hallaba modo de sostener su fantástica Corona de Leon, resolvió venir al servicio y merced del Rey, con tal que se le diese alguna cosa en cambio de la Vizcaya que le pertenecia por su muger Da Maria Diaz. Admitido el trato, renunció en mano del Rey qualquiera derecho que pudiese tener á Leon y lugares que habia tomado, jurando ser leal y fiel vasallo del Rey; aunque no cumplió lo prometido. Para su mantenimiento se le dieron Mansilla, Paredes, Medina de Rioseco, Castro-Nuño \* y Cabreros. Pidió tambien los gages que á los Infantes se daban, y fue menester darle gran parte de los pedidos para las dispensaciones. Entonces D. Enrique, para que estas no viniesen, se apoderó del resto de los pedidos.

Para ocurrir á las tramas de D. Enrique sin cargarle la culpa, resolvió la sabia Reyna tener 1302 Cortes en Burgos por Abril del año de 1302. En ellas hizo presente haberse gastado los pedidos anteriores en negociaciones indispensables á la quietud de los reynos, y que todavia no se habian podido aprontar los gastos de las dis-

<sup>\*</sup> La Cronica antigua escribe, Castro-Miño.

pensaciones y legitimaciones del Rey y sus hermanos. Ademas, que aunque se habian reducido al servicio del Rey el Infante D. Juan y D. Juan Nuñez, quedaban aun que mantener tres exércitos contra tres enemigos el Rey de Aragon, el de Granada y D. Alonso de la Cerda. Con esto dieron á la Reyna quatro pedidos para la guerra, y uno separadamente para las Bulas. Envió luego por ellas al Obispo de Burgos con 100 marcos de plata. La hambre que se padeció aquel año en España fue tal que se conjeturó murió la quarta parte de la gente, aun despues de aprovechar todos los recursos humanos, comiendo muchos meses pan de grama. Hallandose el Rey y su madre en Segobia por el mes de Noviembre, llegó la noticia de que el Papa habia expedido las Bulas deseadas; cosa que dió sumo gusto á la Reyna, por ver acabados los males que tan agitada la tenian 8. Desde luego pensó en la recuperacion del reyno de Murcia que el Rey de Aragon había usurpado. La oca-

<sup>8</sup> El erudito ilustrador de Mariana en la nota y al cap. 5 del lib. XV escribe bubo algunos que repararon en si el Papa tenia facultad para legitimar los bijos despues de muerto el padre. Cosa es nueva para mi corta inteligencia, que la legitimación de los hijos requiera como condicion precisa que vivan los padres. Mariana solo escribe, que muchos decian no poderse revalidar los casamientos de difuntos que de derecho eran nulos; lo qual es cosa diversa de lo que el liustrador dice. Es indisputable que es cosa diversa de la que el liustrador dice. dar los casamientos de difuntos que de derecho eran nulos; lo qual es cosa diversa de lo que el ilustrador dice. Es indisputable que los matrimonios que fueron nulos por parentesco no pueden revalidarse, muerto un consorte, para el uso del matrimonio y demas efectos suyos: pero la legitimacion de los hijos en nada depende de la vida de sus padres. No sé de donde tomaron estos escritores una y otra noticia. La Cronica de D. Sancho solo dice (cap. 15.), que el Infante D. Enrique bobo ende muy gran pesar, y tovo, que pues el Rey estas gracias babia, que luego seria à el tirado el poder de los reynos: et bizo nuevas, que las Letras que eran bi llegadas, que eran falsas.

sion era muy á proposito. La mayor parte de la nobleza de Aragon estaba levantada contra el Rey, á causa de que no les habia pagado las grandes sumas expendidas en las guerras pasadas de España y Sicilia. Habianse confederado entre sí de salir por todo el reyno con sus mesnadas apoderandose de lo que pudiesen. El Rey viendo que saliendo contra ellos no se atajarian tan presto los daños, acordó llamar á Cortes, y se juntaron á 29 de Agosto de 1301. Comparecieron algunos de los solevados, y en las Cortes hubo diferentes debates y contestaciones con el Justicia de Aragon, sentencia y apelaciones no admitidas; y finalmente destierro para todos los conjurados segun el grado de culpa, con otras penas en orden á perdimiento de bienes, honras y empleos. En las mismas Cortes fue jurado sucesor de su padre en aquella Corona el Principe D. Jayme, si bien despues la renunció en su hermano D. Alonso.

De las turbulencias pues de Aragon se aprovechó la Reyna de Castilla para recobrar el reyno de Murcia. Moviase tanto mas activa, quanto el Aragonés estaba mas empeñado en sostener el derecho de D. Alonso de la Cerda; pues á ultimos de Abril de 1301 habia enviado sus embaxadores al Rey de Francia, procurando moverle á lo mismo. Pero el Francés se negó tambien á D. Jayme, como se habia negado á D. Juan Nuñez de Lara, y al mismo D. Alonso de la Cerda. Antes por el contrario, respondió es-

taba esperando embaxada de Castilla, y se podria tratar de acomodamiento. Concertaron solo que los Reyes enviasen embaxadores á Narbona donde se tratarian estos negocios, y que se viesen el de Aragon y Francia. Trató pues la Reyna con los Ricos-hombres y Caballeros Aragoneses mal pagados de su Rey, y despues desterrados de sus reynos. Ofrecióles auxílio en sus pretensiones y agravios, con tal que se mantuviesen asi hasta ser plenamente satisfechos. Efectuóse el tratado con toda solemnidad en Burgos. y los Caballeros dieron seguros y rehenes á la Reyna: pero no sabemos el efecto que produxeron estas diligencias. Parece que D. Jayme supo precaver el daño que podia resultar, y procuró convenirse con la Reyna de Castilla, ó por lo menos entretenerla con embaxadas hasta que calmase la borrasca. Ello es que el Aragonés la envió embaxadores pidiendo tregua, durante la qual se viese y ventilase el derecho que el Rey de Aragon pretendia tener á las villas de Alicante, Orihuela, Elche, Crevillente y otros lugares del reyno que tenia Castilla siendo de la conquista de Aragon. Pero estas propuestas no tuvieron efecto por entonces, sin embargo de que á todos convenia la paz, por haber muerto en Mayo de 1303 Mir-Almuzlemin Rey de Granada 9, y su hijo Alamir habia entrado á reynar descoso de romper la guerra contra los Cristianos.

<sup>9</sup> Asi la Cronica de D. Fernando IV. Otros asignan su muerte un año antes.

Habia llegado el Rey de Castilla á los 17 años de edad, y todavia se gobernaba por mano y consejo de su madre la Reyna. No gustaba de ello el tirano tutor del Rey, y comenzó á buscar medios no solo de sacarlo del lado de su madre, sino tambien de malquistarla con él por las calumnias y modos mas viles. Socolor de que se divirtiese en la caza se lo llevaron á Castro-Xeriz. Habialo permitido la Reyna para solo tres ó quatro dias; pues habian de pasar luego á Vitoria Rey y Reyna para convenirse con el Gobernador de Navarra sobre algunos daños que los fronterizos de Castilla habian causado. Pero el Rey no volvió aunque lo deseaba. Engañaronle con decirle que él era Rey de Castilla y Leon; era ya de edad para gobernar el reyno, sin andar siempre junto á su madre; y que si no se gobernaba por sí mismo, siempre seria muchacho, pobre y sin la magestad de Monarca. Finalmente, D. Juan Nuñez y el Infante D. Juan se apoderaron del Rey llevandolo de lugar en lugar por tierra de Leon, y D. Enrique se entendia con ellos, todo á proposito de tener el gobierno de la Corona durante su vida.

Era tal el halago con que D. Juan Nuñez de Lara y el Infante D. Juan trataban y encantaban al Rey, que hizo su Mayordomo mayor á D. Juan Nuñez, quitando el empleo al Maestre de Santiago. Comenzó á entrar en zelos D. Enrique, y se confederó con D. Diego Lopez de Haro que seguia á la Reyna, y publicaba que

e

C

si los que se habian apoderado del Rey intentasen algo contra su gobierno, Leon y Castilla se abrasarian en guerras civiles. Apaciguólo la Reyna con arte, diciendole que nada se intentaria contra él por los que decia mientras ella pudiese estorbarlo. Para sosegarlo mas y tenerlo de su parte le prometió haria que el Rey le diese las villas de Berlanga y Atienza. Los de Berlanga se resistieron á ser de tal Señor, y en cambio le fue dado S. Estevan de Gormáz. El Rey de Portugal solicitó se efectuase la boda de su hija D. Costanza con el Rey de Castilla. La Reyna Da Maria queria que con la novia diese tambien las villas que de Castilla tenia de años atras : pero D. Juan Nuñez de Lara y el Infante D. Juan hicieron al Portugués plato de lo que no era suyo como lo habian hecho en otro tiempo. Dieron muchos pasos y consiguieron que el casamiento se hiciese sin que el Portugués diese las villas, que eran Serpia, Morón y Mora. Con esto se lo hicieron amigo para lo que se ofreciese. Segun el Cronicon de D. Juan Manuel que vivia entonces, el casamiento fue por Enero de 1302, y se le siguió la solemne demision del gobierno y tutela que tenia el Infante D. Enrique; uno y otro en Valladolid.

Por Abril de 1303 convocó D. Fernando 1303 Cortes de los Leoneses en Medina del Campo. Los mas de los Concejos, vista la convocatoria en nombre solo del Rey y no de la Reyna, la enviaron mensage de que si ella no lo mandaba

no concurririan á las Cortes. Mas fuerte fue todavia el mensage de la misma villa de Medina del Campo. Dixeron á la Reyna, que si no lo tuviese por bien no dexarian entrar en su villa al Rey ni á los que con él viniesen. Pero la Reyna mirando los males que podian resultar de aquello, escribió á todos concurriesen á las Cortes, y no moviesen novedad alguna. No hubiera la Reyna ido á las Cortes á no ser que el mismo Rey su hijo pasó á Valladolid y la rogó que fuese en su compañía. Debió de ser consejo de los dos tiranos del Rey el Infante D. Juan y el Conde de Lara, teniendo por seguro, que si no se hallaba la Reyna no se celebrarian las Cortes. Sin embargo, no pudieron escusar el enfado que tuvieron los Concejos en ver al Rey en poder del Lara y del Infante, á quienes todos aborrecian por los daños y males que habian causado y causaban á los reynos. Advirtieronlo presto, y tuvieron valor para decir al Rey, que su madre era la causa de todo, y que solicitaba casar á su hija Doña Isabel con D. Alonso de la Cerda, y darles el reyno de Castilla; con otras muchas maldades propias de sus perversos corazones. Dixeron los Concejos á la Reyna, que si le placia se retirarian todos d sus casas, y concurririan en otro. lugar que ella mandase: pero la prudente Reyna los contuvo con su buen modo, y las Cortes se concluyeron á persuasion suya. Desde luego quisieron agarrar la parte del dinero que se habia decretado para el Rey: pero debió de ser

li

n

d

R

P

Ic

ñ

ne

gi

q

m

tal el modo, que se indignó el Rey mismo aunque lo tenian avasallado, y comenzó á conocer la diferencia que habia entre pechos tan viles y el generoso de su madre.

Era necesario tener Cortes á los Castellanos en Burgos, y el Rey rogó á su madre que le acompañase; pues la prometia no irian con él el Infante D. Juan ni D. Juan de Lara, sino el Infante D. Enrique y D. Diego de Haro con los demas hombres-buenos de Castilla. Vencióse la Reyna por si con esto podia sacar á su hijo de la tirania en que lo miraba. Pero estaba como hechizado de los halagos del Infante D. Juan y del Lara. Por respeto de la Reyna le libraron las Cortes de Burgos los mismos cinco pedidos que las de Medina del Campo: pero cogido el dinero y pagados los hijosdalgo, marchó para Palencia donde lo esperaban sus dos tiranos. El Infante D. Enrique sabiendo no podia salir de ellos cosa en favor suyo y de la Reyna, la propuso se confederasen ambos para precaverse de aquellos enemigos que tanto la aborrecian. Admitió la Reyna el envite: pero solo para contemporizar y detener los ímpetus de D. Enrique. Dixole tambien pidiese al Rey su Mayordomia, que entonces tenia D. Juan Nunez de Lara: y si la conseguia, tenia un camino muy oportuno para sacar al Rey de aquel gustoso cautiverio. Desde luego pidió D. Enrique al Rey la Mayordomia; y el Rey lo comunicó con el Infante D. Juan y con el mismo

1-

er

Mayordomo Nunez. Convinieron en ello: pero baxo la condicion de que D. Enrique se habia de apartar de la confederacion que tenia con D. Diego Lopez de Haro, de D. Juan Alonso de Haro Señor de los Cameros, y de los suyos. Convenido D. Enrique, pasó á Palencia, tomó su empleo, y se volvió á Valladolid. A Don Juan Nunez le dió el Rey en cambio de la Mayordomia las villas de Moya y Canete durante su vida.

a

re

tr

de

tu

sol

do

de

ye.

ni

di

jó

lo

Di

alg

cia

y :

am

Apenas se fue D. Enrique, dixeron aquellos dos malos Caballeros al Rey tantas cosas contra él, contra la Reyna y contra D. Diego, y fue tanto el miedo que le pusieron á fin de que se confederase con ellos, que el Rey asintió, y los tres hicieron alianza contra D. Diego, D. Enrique y la Reyna. Fue su confederacion lo mas secreta que pudo: pero en el mismo dia la supo la Reyna; y aun refirió despues en Valladolid al Rey las mismas palabras de la escritura, echandole de paso en rostro una ingratitud tan fea. Supolo por otra parte el Infante D. Enrique, y con la ira que le causó tal procedimiento del Rey, dixo en alta voz á la Reyna, que en adelante podian sin verguenza ser contra el cuerpo del Rey, y aun desheredarle. Que para todo tenia fuerzas y amigos. Que si la Reyna no quisiese tenerse con él, haria lo mismo que con su hijo. ¿ Qué haria una madre en aquella coyuntura? Conocia la gran Reyna que su hijo obraba sin ningun conocimiento, é inducido por aquellos corrompidos corazones. Así fue preciso dar esperanzas á D. Enrique, y prometerle continuar su alianza. De otro modo, no parecia posible quedasen las cosas sin rompimiento. Estaba D. Enrique tan indignado con el Rey, que renunció la Mayordomia para poder obrar contra él y sus aliados mas libremente, si llegase el caso de que le desheredasen en alguna cosa. Con tanto acercandose el invierno, el Rey regresó á Leon, y la Reyna quedó en Valladolid.

El Infante D. Juan y D. Juan de Lara desde luego se fueron al Rey, y le metieron en la cabeza fuese á ver á sus suegros los Reyes de Portugal que lo deseaban mucho. El designio era apartarlo de su madre y demas del partido contrario, y coger el regalo que esperaban del Portugués por haber contribuido á que su hija no solo fuese Reyna de Castilla sin haber traido dote, sino aun reteniendo él las tres plazas que debia restituir al yerno. Vieronse pues los Reyes en Badajoz, y pasados algunos dias en que ni se trató cosa de importancia, ni el Portugués dixo palabra alguna de regalar al yerno, se quejó este á los dos azores de que no era verdad lo que le habian asegurado. Dixeron al Rey D. Dionis que su yerno esperaba le socorreria con alguna gruesa suma que necesitaban sus urgencias. Estrañó mucho la propuesta el Portugués, y se vieron en peligro de romper las amistades ambos Reyes: pero la Reyna de Portugal Santa

e

0

e

-

7-

1-

1-00

10

su

1-

a-

or

Isabel persuadió á su marido le diesen un cuento de marabedis, medio entonces y medio mas adelante. No lo queria D. Fernando por ser poco: pero los alanos que le seguian hicieron lo tomase y quedasen amigos. Segun la Cronica estas

1304 vistas fueron por Abril del año de 1304, y de Badajoz el Infante D. Juan y D. Juan Nuñez se llevaron al Rey á Sevilla, si bien lo escribió á su madre, y la rogó procurase conservar los reynos á su obediencia sosegando á D. Enrique

y aliados.

No estaban las cosas en el estado que el Rey creia. El partido de D. Enrique habia crecido mucho en poder desde que los pueblos vieron al Rey tan apasionado por el Infante D. Juan y por el Lara. Juntoscles D. Juan Manuel hijo del Infante D. Manuel, y resolvieron tener vistas con el Rey de Aragon y dar el reyno de Castilla á D. Alonso de la Cerda. Hubieranlo hecho á no haberles la Reyna enviado dos Caballeros que les disuadiesen del intento. Lo consiguieron: pero como se hallaban todos en poder del Rey de Aragon, hubieron de consentir en varios capitulos que les hizo. Fueron, que le habian de servir contra Castilla. Que no se habian de convenir con D. Fernando hasta que le cediese el reyno de Murcia, y á D. Alonso de la Cerda el reyno de Faen con la conquista de los Moros. De uno y otro hubieron de dar rehenes y cartas juradas y selladas. Alguna cosa presintieron el Infante D. Juan y D. Juan Nuñez; pues este vino tambien á verse con el Rey de Aragon detras de un mensagero que le habia enviado para lo mismo. Pero quando llegó cerca ya se habia concluido aquel mal acuerdo, y el Aragonés le envió recado diciendo no le queria ver, y que se volviese á su tierra. Con esto regresó cada qual á su casa.

## CAPITULO VIII,

e

1

2-

n

le

lo

1-

0-

ir le

an el

el De

u-

nno Continuacion de las cosas de Sicilia. Concordia entre el Rey de Castilla, el de Aragon y los Caballeros revoltosos de Castilla. Extincion de los Templarios. El Rey de Castilla toma á Gibraltar, y en los combates muere D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, Emplazamiento del Rey ante el tribunal de Dios, y su muerte.

Mientras esto pasaba en España proseguian el Papa, Carlos de Salerno y su hijo Roberto Duque de Calabria la guerra de Sicilia contra D. Fadrique. Despues de la batalla de Cabo de Orlando en que D. Fadrique salió vencido, parece quedaba poco que hacer á sus enemigos para sacarle de la isla. Pero trabajaron en vano y aun perdieron la mayor parte de sus fuerzas y la reputacion. Tuvieron batalla naval cerca de Falconera: ganóla D. Fadrique, y tomó prisioneros al Principe de Táranto y otros Capitanes. Sabido esto, el Duque de Calabria que estaba sobre Catania, se retiró á Napoles con su esquadra y gente. El Papa se quejó á Carlos de que fiase á sus hijos mozos sin experiencia guerra tan

peligrosa con enemigo tan arrestado. Prohibióle hacer otra jornada contra Sicilia sin darle parte de ante mano. Escribió tambien á Carlos de Valois exhortandole viniese al socorro de la Iglesia en aquella guerra, y prometiendole gruesos auxílios para la conquista del Imperio Griego (que decia tocarle por su segunda muger Catalina de Courtenay), ó darle el de Alemania, á cuyo Emperador Alberto no queria reconocer Bonifacio. Pasó en efecto Carlos á Italia con su muger y considerable número de tropas. En Anañi coronó el Papa por su mano á Catalina como Emperatriz de Constantinopla, y á Carlos dió varios titulos honorificos y nada lucrosos como acostumbró en todos tiempos. Aconsejóle que el modo de sacar á D. Fadrique de la Sicilia era uniendo sus fuerzas con las de Carlos su tio; y concluida esta guerra, pasarian ambos á Constantinopla contra Andrónico.

Juntas las armadas en Nápoles, hicieron vela para Sicilia: pero no cosa de importancia, ni hubo accion decisiva por ninguna parte. La esquadra Francesa comenzó á escasear de víveres y á sentir muchas enfermedades; tanto, que temiendo quedar sin gente para la jornada de Constantinopla, movieron trato de acomodamiento. Doña Violante hermana de D. Fadrique y muger de Roberto, que se hallaba en la armada, se metió en las negociaciones con esperanza de salir bien: pero falleció antes de concluir cosa alguna. Propuestos los preliminares, respondió D. Fadrique, seria por demas qualquiera tratado mientras le disputarian la Sicilia. Que le sacasen de ella primero, y despues se trataria de paz: pero que no lo sacarian seguramente por amenazas, pasmarotas ni censuras, sino por medio de la espada. Que todos los esfuerzos de Carlos, de su padre, de Francia y de Roma no lo habian logrado. Que habian alarmado contra él al Rey de Aragon su hermano; y con todo, aun se hallaba Rey de Sicilia. Que creia no estaba lejos el tiempo en que no se disputaria quién era Rey de Sicilia, sino quién lo habia de ser de Napoles. Finalmente, que no pasasen á mover tratos de paz si su primer articulo no era dexarle en pacifica posesion de Sicilia.

Las circunstancias á que habian venido á conducirse las cosas no daban lugar á proseguirse la campaña por los Franceses. Resolvieron acomodarse á ellas lo mejor que pudiesen. Despues de varias propuestas y contestaciones, se acordó, que D. Fadrique casase con Leonor hija de Carlos dandole en dote la Sicilia durante la vida de D. Fadrique: pero que no se llamasen Reyes de Sicilia, sino de Trinacria. Que muerto D. Fadrique, habia de volver a Carlos ó á sus herederos: pero en este caso darian estos á los de D. Fadrique 100D onzas de oro 10. Que si Carlos proturaba para D. Fadrique la Cerdeña ú otro reyno donde reynase con su muger, desde luego le daria la Trinacria. Que dentro de 15 dias evacuaria Carlos los castillos que terto de 15 dias evacuaria Carlos los castillos que ter

no Si las onzas Napolitanas eran entonces del mismo valor que las actuales, valdria cada una poco mas de so rs. de vellon.

nia en la isla, y D. Fadrique los que tenia en Calabria. Que los prisioneros de ambas partes fuesen puestos en libertad sin paga ninguna. Esta concordia fue á 19 de Agosto de 1302: pero el Papa con quien debiera contarse para concluirla, no la quiso confirmar sino con la condicion de que D. Fadrique pagase anualmente á la Iglesia 30 onzas de oro en reconocimiento del dominio directo, y dar 100 soldados de caballeria siempre que el Papa los necesitase para que sirviesen á la Iglesia tres meses cada año y á costa del Rey. Con estas y otras condiciones que se pueden ver en la Bula que trae Raynaldi, concedió el Papa el usufruto de Sicilia á D. Fadrique, y ratificó los convenios en Anañi dia 21 de Mayo de 1303. Ed nicho ca e mo el albuba

Dia 20 del mes anterior habia despachado el Papa sus letras á los Pisanos y Genoveses por medio de su Legado D. Ramon Obispo de Valencia, instandoles á que diesen al Rey de Aragon las islas de Córcega y Cerdeña que estaban en su poder; pues de ellas habia Su Santidad dado la investidura á dicho Rey: pero todavia se dilataron algun tiempo las cosas, por las inquietudes de Castilla y dificultades que habia que allanar con los Pisanos. Ademas, por Setiembre del año mismo, los Señores Colonnas, que eran los mas fieros de la faccion Gibelina, tuvieron audacia para asaltar la ciudad de Anañi donde se hallaba el Papa Bonifacio, y lo prendieron con el mayor desacato amenazan-

dole de muerte, gritando por el palacio Pontificio, muera el Papa Bonifacio, y viva el Rey Felipe de Francia. Tres dias lo tuvieron con guardias de vista; y mientras tanto, saquearon el palacio: pero se amotinó despues el pueblo de Anañi, tomaron las armas y echando de la ciudad á los Colonneses, pusieron en libertad al Papa. Retiróse á Roma con el dolor y pena que puede considerarse de ver tan vilipendiado el Vicario de Christo; y con este sentimiento murió 35 dias despues de su prision á 11 de Octubre. Dia 22 del mismo fue electo Papa Benedicto XI, pero gozó muy poco el Pontificado. Falleció dia 6 de Julio de 1304. No pudieron los Cardenales convenirse en nombrar Papa hasta cerca de un ano despues, y en 5 de Junio de 1305 eligie- 1305 ron á Clemente V. Era Francés de Nacion, y viendo la Italia perturbada con las facciones Güelfa y Gibelina, trasladó á la ciudad de Avinon la Sede Pontificia, donde perseveró por 70 años. A esta demora llaman los Romanos la cautividad Babilonica de la Iglesia.

Por estas turbulencias de Italia, y porque el Papa Clemente tambien se lo pidió á D. Jayme, se dilataron las cosas de Córcega y Cerdeña: pero entre tanto no se perdia tiempo en España. Don Juan Nuñez de Lara y el Infante D. Juan tio del Rey de Castilla procuraban vivamente se conviniese este con el de Aragon, unos y otros tan desengañados de que la Reyna Dª Maria frustraria sus ideas, como cansados ya de

vivir en agitaciones tan prolixas, y de esperanzas tan vanas. Ademas, que D. Fernando prometió al Infante la Vizcaya y á D. Juan Nuñez la Rioja, quitando uno y otro á D. Diego de Haro descompuesto ya con el Rey. Vieronse pues los Reyes de Aragon y Castilla en los confines de sus reynos en tierra de Calatayud por Marzo de 1304, y se concertaron de poner en manos y juicio de jueces compromisarios sus diferencias acerca del reyno de Murcia, y los derechos que pretendian tener al reyno de Castilla los Infantes de la Cerda. Para esto debia concurrir tambien el Rey de Portugal; y se vieron los tres entre Agreda y Tarazona, hechas antes treguas desde primero de Abril hasta 15 de Agosto, para seguridad de todos, y dando varios castillos en rehenes y seguro de estar á la sentencia que los árbitros pronunciasen. Eran estos el mismo Rey de Portugal, el Infante D. Juan, y D. Ximen de Luna Obispo de Zaragoza. La transaccion fue, que Cartagena, Guardamar, Elche y Alicante con sus terminos por donde los divide el rio Segura hácia el reyno de Valencia hasta lo mas alto del territorio de Villena, exceptuando las ciudades de Murcia y Molina Seca con sus terminos, quedasen para siempre del Rey de Aragon. Villena en orden d la propiedad fuese de D. Fuan Manuel: en quanto d la jurisdiccion fuese del Rey de Aragon. Esta sentencia se publicó en Torrellas á ocho del mes de Agosto. A otro dia se vieron los Reyes de Aragon y Castilla en el Campillo y

ratificaron la sentencia dada. Para llegar al cabo con el acuerdo, contribuyó mucho la muerte del Infante D. Enrique acaecida en Roa á primeros del mismo Agosto 11.

Don Alonso de la Cerda no tuvo el reyno que deseaba. Por todo su derecho se le adjudicaron Alba de Tormes, Bejar, Val de Corneja, Real de Manzanares, Gibraleon, el Algava; los montes de la Greda de Magan, la Puebla de Sarria, la tierra de Lemos, Rabayna, la mitad de la Tonaria, la Alhadra, los Molinos de Hornachuelos, la Ruzafa, los Molinos de Cordoba, y la isla de Sevilla. Prometióle el Rey de Castilla, que si todos aquellos heredamientos no produxesen la renta de 5000 marabedis 12 le daria otros lugares que la completasen. Pero que en adelante no pudiese llamarse Rey de Castilla ni de Leon como hasta entonces habia hecho, nin truxiese armas derechas, nin hiciese moneda, nin fuese contra el Rey en ninguna manera, como expresa la Cronica. Concluidas estas cosas, que realmente fueron grandes, faltaba que D. Diego Lopez de Haro que tenia la Vizcaya, la diese al Infante D. Juan por ser de su muger D. Maria Diaz. Resistióse tenazmente D. Diego, hasta que fue emplazado para las Cortes que habian

<sup>11</sup> El Cronicon de D. Juan Manuel, autor coetaneo, pone, la muerte de D. Enrique el año de 1303, y esto prefiere el M. Florez. La Cronica del Rey la atrasa al de 1304, en lo qual se conforman los historiadores. Pero la Cronica no pone la concordia del Campillo hasta el año de 1305.

<sup>12</sup> Zurita, Ferreras y otros escriben, quatrocientos mil: pero la Cronica (cap. 23.) pone quinientas veces mil marabedis.

de tenerse en Medina del Campo á mediado 1306 Abril de 1306, en las quales habia de responder al Infante en esta demanda. No compareció D. Diego hasta mas adelante, y hubo entre el Infante y él tan graves altercaciones que todos tuvieron por mejor un acomodamiento, como finalmente se hizo despues de muchos debates el año de 1308, quedando Vizcaya á D. Diego durante su vida, y D. Maria quedó Señora de Vizcaya para despues de los dias de su tio.

El año de 1304 habia fallecido la Reyna de Francia Da Juana, Reyna propietaria de Navarra. La sucedió su primogenito Luis Hutin, que despues fue tambien Rey de Francia. A este tiempo se refiere la famosa expedicion de los Catalanes y Aragoneses á Grecia en favor de Andronico Emperador de Constantinopla, y contra el nuevo Imperio Turco. Su relacion exâcta se puede ver en el precioso librito que de ella escribió el Conde de Osona D. Francisco de Moncada. Por el mismo tiempo se procedia contra la Orden Militar de los Templarios por los graves delitos de que se les acusaba. Probados estos debidamente fueron castigados muchisimos de ellos con pena capital y otras; y finalmente extinguida la Orden á mediado Marzo de 1312. Todavia no se sosegaban las revertas de Castilla contra el Rey y los Grandes entre sí mismos. El turbulento Infante D. Juan y D. Juan Nunez de Lira no se saciaban con halagos, ni aun con donativos. Ardian en zelos de que no

podian ser absolutos en el mando, habiendo el Rev hecho varios honores á los Haros por verlos tan fieles en su servicio despues del convenio pasado. Propusieron al Rey mil embustes, publicando que los reynos se perdian por el malgobierno de sus Ministros, y que era forzoso quitarlos y poner otros que restaurasen lo perdido. Facil era de conocer adonde tiraban sus lineas. Desde luego el Rey, con el consejo de su madre, por evitar mayores daños hubo de condescender en peticion tan atrevida sobre causa falsa, y puso en el ministerio al Infante D. Juan

y otras personas de su bando.

Quietos por entonces estos revoltosos volvió el Rey sus miras contra los Moros de Granada. La ocasion era muy oportuna por andar alborotados contra su Rey Mahomad Aben Alamar, á causa de haber cegado y no poder gobernar bien el reyno. Ferraén, Arrahez de Málaga, cuñado del Rey, no solo lo mandaba todo, sino que se alzó con aquella ciudad. Lo mismo hizo Aborrabe, Arrahez de Almería, con titulo de Rey. Los Reyes de Aragon y Castilla se confederaron para esta guerra; y aun con sobrada anticipacion se dividieron entre sí el reyno de Granada que ya creian conquistado. Don Fernando tuvo Cortes en Madrid, y juntó los aparatos que pudo para la jornada. El Papa no solo le concedió Cruzada para esta guerra, sino tambien las Tercias Eclesiasticas por tres años. A 27 de

Julio del año 1309 se puso el Rey de Castilla 1309

sobre Algecira, el de Aragon sobre Almería á mediado Agosto. Ambas plazas eran el abrigo de los Africanos que venian á España de continuo, y era buen acuerdo quitarselas prontamente. Tenian los Reyes su armada combinada en aquellos mares; y una esquadra que destacó el Aragonés pasó al Africa y tomó á Ceuta. Juntaron los Granadinos sus huestes y marcharon para Almería con animo de hacer levantar el sitio. Llegaron al campo Aragonés dia 24 de Agosto, y desde luego les presentaron la batalla. Comenzóse por ambas partes con tanta valentia, que estuvo por mucho rato pendiente la victoria: pero finalmente se declaró por los Cristianos con mucha ventaja, aunque no sin pérdida. Reunieronse los Moros, y levantaron mas gente, formando un exército de hasta 400 hombres. Acometieron otra vez á los Aragoneses con la misma furia: pero tambien fueron vencidos y derrotados.

Algecira se defendia de los Castellanos mas con la fortaleza de sus muros que con las armas. Durante el sitio resolvió el Rey acometer á Gibraltar, habiendo sabido no era mucha la guarnicion que tenia. Envió con buena gente al Arzobispo de Sevilla, á D. Juan Nuñez de Lara y al gran D. Alonso Perez de Guzman. Los Moros de Gibraltar viendose con poca defensa resistieron poco, y rindieron la plaza al Rey D. Fernando que acudió para ello, con la condicion de dar á los defensores pasage libre al Afri-

ca. La pérdida de los Cristianos fue poca: pero murió peleando un soldado que valia por inumerables, á saber D. Alonso Perez de Guzman el Bueno. Ortiz de Zúñiga trae su epitafio en sus Anales de Sevilla, del qual consta que la muerte de D. Alonso fue á 19 de Setiembre entregada ya la plaza. 13. Puso el Rey en orden la guarnicion y gobierno de Gibraltar, restauró los daños causados en los muros por las máquinas. alzó un torreon en la cuesta del monte, construyó atarazanas y otras obras precisas para la defensa, y regresó al sitio de Algecira.

Las intenciones del Infante D. Juan eran siempre depravadas. En lo mejor del sitio de Algecira inquietó los animos de muchos Caballeros, en especial de D. Juan Manuel, y los persuadió á que dexasen el sitio y se fuesen. Efectivamente desampararon el campo los dos con 500 Caballeros de sus mesnadas, y se fueron á sus casas. Quedaron al Rey hasta 600 Caballeros, y temian con razon saliesen los Moros de la plaza y los matasen. Asi, persuadian al Rey á que se retirasen: pero el Rey les respondió queria

<sup>13</sup> La Cronica de D. Fernando IV. (cap. 53.) cuenta que entre los Moros que salieron de Gibraltar (que fueron hasta 1125) hubo uno muy viejo que dixo al Rey: Soñor, ¿que bobiste conmigo en me echar de aqui? Ca tu bisaunelo el Rey D. Fernando quando romó á Sevilla me. echó dende, et vine á morar a Xeréz; y despues el Rey D. Alonso tu avuelo quando tomó á Xeréz echome dende, et yo vine á morar Tarifa. Toudando que estaba en lugar salvo, vino el Rey D. Sancho tu padre, y echome dende et vine á morar aqui á Gibraltar, teniendo, que en ningun lugar non estaria tan en salvo en toda la tierra de los Moros de aquendo la mar, como aqui, E pues veo que en ningun lugar destos non puedo fincar, yo iré allende la mar y me porné en lugar donde viva y acube mis dias.

permanecer alli á muerte ó á vida segun Dios quisiese. Con tanto, llegaron el Infante D. Felipe hermano del Rey y el Arzobispo de Santiago con 400 Caballeros, con cuyo socorro se animó mucho la gente. Pero dentro de pocos dias cayó enfermo de muerte D. Diego de Haro, y se movieron tan recios temporales, que el Rey hubo de dar oidos á los tratos que le proponian los Moros, á saber, que si levantaba el sitio de Algecira le volverian las villas de Quesada y Vedmar con todos sus castillos como los habian tomado los anos atras. Ademas, le ofrecteron 500 doblas, para cuya seguridad le darian rehenes. Concluido el tratado murió D. Diego; con cuya muerte quedó Dª Maria Diaz y su marido el Infante D. Juan Señores de Vizcaya. Don Fernando regresó á Sevilla. Tambien el Rey de Aragon hubo de levantar el cerco de Almería, tanto por los mismos temporales y continuadas lluvias, quanto porque andaban algunas inquietudes en Cataluña. No sacó mas utilidad del sitio que la libertad de los cautivos Cristianos que habia en el reyno de Granada.

La traicion del Infante D. Juan en abandonar el campo de Algecira con lo mas lucido de la tropa, habia penetrado el corazon del Rey en tanta manera, que resolvió castigarla con pena capital para escarmiento de rebeldes. Era empeño de consideracion, y apenas asequible sin auxilio y asenso de D. Juan Nuñez de Lara, principalmente despues de muerto D. Diego de Haro. Comunicado el punto secretamente con D. Juan Nuñez, y halagado con darle la Mayordomia mayor, quedaron acordes, y D. Juan todo el Rey. Pasaron á Burgos donde concurrió toda la grandeza para celebrar el casamiento de la Infanta Da Isabel hermana del Rey con Juan Duque de Bretaña. Esta Señora es la misma que habia sido otorgada al Rey D. Jayme de Aragon, y no se concluyó la boda por no haber querido el Papa dispensar el parentesco. El casa-

miento parece fue el año de 1310.

1

-

r

5,

a

n

le

y

2-

1-

in

a, de

La resolucion de quitar la vida al Infante D. Tuan se habia dexado divisar por algunas señales ; y él con este rezelo pidió seguro á la Reyna Dª Maria. Sin embargo, habiendo sabido ó temido que se le buscaba, huyó luego de Burgos á uña de caballo, y procuró ponerse en lugar seguro. Era esto por Enero de 1311, y Vier-1311 nes 13 14 de Agosto la Reyna D.ª Constanza dió á luz en Salamanca al Principe D. Alonso unico hijo varon de D. Fernando, el qual le sucedió en la Corona, siendo el XI y ultimo de este nombre. Los alborotos de Granada habian tomado mucho cuerpo atizandolos Mahomad Aben Nazar Aben Lemin, llamado tambien Aboabdile, hermano del Rey ciego. Por ultimo fue Mahomad proclamado Rey de Granada, y prendió despues á su hermano y le quitó la vida.

<sup>14</sup> La Cronica de D. Fernando (cap.62.) dice, Viernes à tres dias de Agosto. Quiso decir, à trece como poue la de su hijo D. Alonso XI. cap. 2, y el Cronicon de D. Juan Manuel. La referida Cronica de D. Alonso tiene los años muy desconcertados.

Temian el enojo del Rey de Castilla el Infante D. Juan v D. Juan Manuel, y procuraron el favor del Rey de Aragon para volver al servicio de D. Fernando. Deseaba el Aragonés favorecerles: pero esto no podia dexar de agraviar al Castellano. Por otra parte, se trataban bodas del Infante D. Pedro de Castilla hermano del Rev con Da Maria hija del Rey de Aragon, y del Principe de Aragon D. Jayme con D. Leonor hija del Rey de Castilla que tenia 4 años de edad 15. Eran á gusto del Aragonés, y deseaba con estos vinculos asegurar la paz de ambas Coronas. Para convenirse se vieron los Reyes en Calatayud, y acordaron tambien continuar la guerra contra los Moros. Faltaba solo pacificar al Infante D. Juan y á D. Juan Manuel con los Caballeros que les seguian. Consiguiólo todo la suma destreza y prudencia de la Reyna madre por medio de varios Obispos, y en Grijota se vieron con el Rey y firmaron un tratado de alianza ó concordia. Por el mes de Julio se efectuó la boda del Infante D. Pedro con la Infanta de Aragon, y se la traxo á Castilla acompañada de mucha nobleza.

Sosegadas por la mayor parte las inquietu-

<sup>15</sup> Mariana se equivoca (XV.11.) en decir que la Reyna no se había hecho prenada hasta entonces y daba muestras de esteril. Cómo es esto verdad, si quando parió a D. Alonso ya tenia á la primogenita Doña Leonor, nacida en 1307, que mas adelante casó con D. Alonso IV de Aragon? Pudieramos creer lo diria Mariana por haber pasado quatro años desde el nacimiento de Doña Leonor hasta el de D. Alonso, si no lo contradixera pocas lineas adelante, haciendo á Doña Leonor no hija, sino hermana de D. Fernando.

des y desconfianzas de los Grandes de Castilla, principalmente habiendose pasado á Portugal D. Juan Nuñez, tuvo el Rey Cortes en Valladolid, y se juntó dinero para la guerra de Granada. Hecho llamamiento de gentes se formó el exército, y el Infante D. Pedro hermano del Rey, marchó para Andalucia. A primeros de Junio de 1312 puso sitio á la villa de Alcaudete dan- 1312 dola recios combates. El Rey estaba aun en Castilla ocupando los pueblos y tierras de D. Sancho Señor de Ledesma (muerto aquellos dias sin hijos) y de algunos Señores que andaban fuera de su servicio. Despues de esto pasó á las Andalucias dirigiendose al exército. Hallandose en Martos supo que estaban alli dos Caballeros hermanos llamados Juan y Pedro de Carvajal, de quienes andaban rumores habian quitado la vida en Palencia á Juan Alonso de Benavides. Mandólos prender, y sin pruebas ni procesos los sentenció á que fuesen arrojados de lo alto de la peña de Martos que es elevadisima. Pidieron se les oyese en justicia: pero se les negó, sin que podamos atinar la razon de tal injusticia en D. Fernando que fue de un corazon muy suave y benigno. Viendo los Carvajales inevitable su muerte, protestaron su inocencia, y citaron al Rey á responder de la injusticia en el tribunal de Dios á los 30 dias. Con esto fueron arrojados de la peña, y llegaron abaxo hechos mil pedazos: pero el Rey fue hallado muerto el dia que cumplia los 30 dias del emplazamiento, como diremos.

i

1

r

n

6

e-

de as a-

Pasó el Rey al sitio de Alcaudete, y aunque su hermano lo tenia á punto de rendir, no se detuvo, por sentirse doliente, y se fue á Jaen. Rindióse por fin la villa á D. Pedro dia 5 de Setiembre con algunas condiciones, en especial que habian de hacer paz los Reyes de Castilla y Granada, pagando este las parias de costumbre. Recibió el Rey D. Fernando la noticia con mus cho gozo: pero dos dias despues estando en siesta murió sin saberlo nadie hasta pasado rato, en que entrando á despertarlo, le hallaron muerto sin indicio ni señal alguna. Este dia era septimo de Setiembre y el treinteno del emplazamiento de los Carvajales. Por suceso tan estraordinario y nuevo, le dieron el sobrenombre de D. Fernando el Emplazado. Su hermano D. Pedro cuidó de las exêquias y mandó darle sepultura en la Catedral de Cordoba en donde yace. Vivió 26 años, 9 meses y un dia. No tuvo mas hijos que á D. Leonor y á D. Alonso el XI, di sala es ano mondia el aner अगृत मिल भेजात को के जाता व बार्नेका है है अनुवार बी

postore miner le recen de lai inmanes en ils.

Lerranco per fine de ma comzen un sente

le postarem su inocencia, y cancer al

ces a regender de la municipa con commit de

la conserva de la municipa con conserva de

l'in con sec dias.

are the commence of the live of in

## mante pedecidos nur dienos os sateros pero CAPITULO IX.

emisidae and v belistiganto d. k. cimulai e Es alzado Rey de Castilla D. Alonso XI. Nuevas turbulencias por su tutoria y gobierno. Casa el Rey de Aragon con la Infanta de Chipre. Guerra de Castilla con Granada. Mueren en ella los Infantes D. Fuan y D. Pedro, y D. Fuan Manuel suscita nuevas alteraciones. Muere la Reyna Dona Maria. Dona hadana

er at combining their y committee freshire

e

):

Dada sepultura al Real cadaver, su hermano el Infante D. Pedro levantó pendones por el niño D. Alonso que tenia 13 meses. Llegada la noticia á la Reyna D. Maria, hizo que las ciudades le aclamasen por Rey, en lo qual no hubo obstaculo por entonces. Pero poco tardaron á turbarse las cosas. Los Infantes D. Juan y D. Pedro, y D. Juan Nuñez de Lara vuelto de Portugal pretendian la tutela del Rey, y no era poco que no pretendian otra cosa mayor. Cada uno procuraba ganar amigos y ciudades á su favor para salir con su deseo. Pero como se dividiesen en tantas partes y facciones, y conociendo que qualquiera que fuese tutor del Rey y gobernador de sus reynos habia de tener á los otros por enemigos, idearon engolfar otra vez á la Reyna D. Maria en un pielago de tempestades, mayores y mas largas que las que habia superado en la minoridad de su hijo. No quiso Da Maria exponerse á mar tan turbado, siendo ya su edad y

afanes padecidos muy dignos de sosiego: pero no se negó á coadyuvar con todas sus fuerzas é industria á la tranquilidad y buen gobierno de la corona. La Reyna Da Constanza madre del niño Rey se retiró con él á la ciudad de Abila, llevando consigo á su Aya Dª Betaza que cuidase de la crianza del niño. Para que no se cometiese ningun atentado, tomaron la precaucion de entregar la persona del Rey á D. Sancho electo Obispo de Abila, mientras en Cortes se nombraba tutor y gobernador. Perseveraban los Infantes y D. Juan Nuñez haciendo gente, y cada uno tenia su partido y ciudades ganadas para coger el mando. El Infante D. Pedro tenia á su devocion las Andalucias, habiendo visto la generosidad con que hizo aclamar Rey á su sobrino. Para engrosar su partido procuró unirse con su madre á quien todos los reynos amaban entrañablemente. El Infante D. Juan y D. Juan Nunez de Lara iban unidos y ganaron la voluntad de Da Constanza.

El Obispo de Abila guardaba al Rey en la Torre de la Iglesia que era muy fuerte y con buena guardia. No tuvo por dificil D. Juan Nuñez apoderarse del Rey á fuerza de armas, y despues hacerse obedecer aun de las Cortes; antiguo y obscuro blason de sus ascendientes. No le salió como queria sin embargo de que marchó con sus mesnadas para Abila; pues presintiendolo la Reyna D. Maria, por ser D. Constanza muy inconstante y ya parcial de D. Juan,

as

10 re

le

za

ie la

).

r-

a-1-

ae-

1ar

0-

y .-

an a-

la

on

u=

y 11-

No

r-

n-

is-

n,

envió allá al Infante D. Pedro con gentes de guerra, y el Lara tuvo que retirarse á Burgos donde el Infante D. Juan estaba. Viendo D. Pedro al Rey bien guardado en Abila, principalmente habiendose retirado á Sahagun su madre D.ª Constanza toda de la parcialidad inquieta de D. Juan Nuñez, pasó al Aragon á confederarse como pudiese con su suegro el Rey D. Jayme. Miraba D. Pedro como contingente poder cenirse la corona si el nino Rey muriese antes de tener hijos. Concertadose con D. Jayme, logró lo mismo con D. Juan Alonso de Haro Señor de los Cameros; y con otros auxílios de las ciudades amigas formó un exército de mas de 120 hombres. En la parcialidad contraria, si bien estaban tambien los Cerdas, el Infante D. Felipe tio tambien del Rey, el Infante D. Juan, la Reyna D. Constanza, D. Juan Nuñez y otros Señores, no habia tantas fuerzas, y temieron al Infante D. Pedro, sin embargo de que habian blasonado muchas veces no darles ningun cuidado. Entre tanto, se juntaron las Cortes en Palencia: pero como tambien los Procuradores estaban en dos facciones, no solo no pudieron convenirse acerca de la tutoria del Rey, sino que se dividieron mucho mas, nombrando unos al Infante D. Pedro y á la Reyna D. Maria su madre; y los otros al Infante D. Juan y á la Reyna D. Constanza. Estas elecciones se hicieron separadamente, la primera en el Convento de S. Francisco, y la segunda en el de S. Pablo. TOMO IV.

Toda la prudencia y benignidad de la Reyna Da Maria no bastaba para sosegar tantas discordias: pero sabia contrapesar los esfuerzos de los enemigos y burlar sus ardides. Enflaquecioseles un poco el orgullo habiendo muerto en Sa-1313 hagun á 17 de Noviembre de 1313 la Reyna Da Constanza; pero se les agregó luego un amigo poderoso con D. Juan Manuel que era Adelantado del reyno de Murcia. Todo amenazaba mayores males, y la Reyna conoció no era el camino de las armas el mas eficaz en aquella coyuntura. Determinó que los dos Infantes D. Juan y D. Pedro fuesen igualmente tutores por las ciudades que los habian respectivamente nombrado en Palencia 16. Aceptaron la propuesta los dos : pero D. Juan Nuñez y D. Juan Manuel gustaron poco de este concierto, sin embargo de que el Infante D. Juan se entendia con ellos privadamente segun su genio desleal. La persona del Rey fue entregada á la Reyna Da Maria para su crianza. La Chancilleria debia if con el Rey, y los Infantes tutores tenian cartas en blanco selladas para los despachos de sus departamentos: pero las causas mayores y las apelaciones habian de venir al Rey y su Chancilleria. Para esto nombraron Jueces idoneos, y fueron los Arzobispos de Toledo y Santiago, el Obispo de Burgos, el Prior de S. Juan, y D.

Continue, Larry Christians

<sup>16</sup> La escritura de nombramiento de los tres tutores se halla original en Toledo, de donde la copió el P. Burriel en su tomo V de MSS.

Juan Nuñez de Lara. Todo esto se ratificó despues en las Cortes de Burgos tenidas en el Setiembre de 1315 17. En Aragon estaban los animos tranquilos, y D. Jayme hubo de exercitar sus armas en las costas Africanas contra Moros. Al mismo tiempo hallandose viudo de Da Blanca trató casamiento con D.ª Maria hermana del Rey de Chipre. Vino muy acompañada en quatro hermosisimas galeras, y desembarcó en Ampurdan á ultimos del mes de Noviembre, y las bodas se celebraron luego en Gérona donde el Rey esperaba: pero la Reyna murió poco despues de dos años y santur la ornal establica consbio

Las Cortes de Burgos duraron mucho tiempo por la variedad de pareceres y deseos particulares que debian ajustarse. La muerte de D. Juan Nuñez de Lara sucedida por Julio en las mismas Cortes, contribuyó para que las cosas no empeorasen. La Mayordomia mayor del Rey que D. Juan tenia la cogió el Infante D. Juan para su hijo D. Alonso. Moya y Cañete volvie-

mino 40 Airelieces, icy tolin

<sup>17</sup> Nuestros historiadores asignan estas Cortes en el año 1314, 12 acaso engañados de la perturbada cronologia de las Cronicas de D. Fernando y D. Alonso. El Sabio ilustrador de Mariana, en su nota 2. al cap. 12. del libro XV ya sospechó fueron en 1315, eomo en efecto fueron. Poseo confirmación de privilegio encha al Obispo y Cabildo de Salamanca, cuya final dice: fecho el privilegio en las Cortes de Burgos, primero dia del mes de Setiembre, en Era de 1353 años (1315). Es de notar añada el Rey por causal de confirmar el privilegio estas palabras: Nos con consejo e otorgamiento de los dichos nuestros tutore, et por muchos binas servicios guel dicho Obispo fizo al Rey mão padre (que Dios perdone) al tiempo que era en Corte Romana; pues no sabemos que D. Fernando el IV estuviese en Aviñon donde residia la Corte Pontificia desde la elección de Clemente V año de 1305. El privilegio que confirma es del Rey D. Fernando nuestro tras-avuelo, que es S. Fernando. que es S. Fernando.

ron á la Corona porque D. Juan no dexó hijos. Concluidas las Cortes de Burgos, la Reyna pasó á Abila recibió la persona del Rey, y lo llevó á Toro para criarlo alli, El Infante D. Pedro comenzó á juntar exército para contener los Moros de Granada que andaban desmandados por la frontera. La masa de la gente se hacia en Sevilla, y fueron á servir en aquella jornada el Arzobispo de Sevilla, el Obispo de Cordoba, D. Pedro Nuñez de Godoy Maestre de Santiago, D. Juan Alonso de Guzman, D. Pedro Ponce de Leon, D. Rodrigo Diaz de Roxas y las otras Ordenes Militares. Entró el Infante por la vega de Granada talando las mieses, viñas y huertas hasta cerca de la ciudad. Recogió mucha presa de riquezas y cautivos, y se retiró á Cordoba. Con tanto los Moros de Granada conducidos por un valeroso Capitan Ilamado Ozmin, habian llegado cerca de Marros. Salieron los nuestros en su busca, y acometiendolos con intrepidez los desbarataron, mataron 1500, entre los quales hubo 40 Arraheces, les tomaron el bagage y 1316 número de cautivos. A 5 de Junio de 1316 mu-

rio Luis Hutin Rey de Francia y Navarra: sucedióle su hermano Luis llamado el Largo por ser

muy alto de cuerpo.

La guerra del Infante D. Pedro contra los Moros de Granada iba de aumento, y les tomó algunos castillos. Hubiera prosperado mucho mas si no se opusieran los importunos zelos del Insante D. Juan. Imaginaba que D. Pedro se apo-

deraria de mucha parte del revno de Granada: y las ciudades de Leon y Castilla que gobernaba D. Juan se pasarian a D. Pedro alzandose con toda la tutoria. Por necedad semejante no le envió de Castilla soldados ni dinero. Don Pedro acudió al nuevo Papa Juan XXII pidiendole Cruzada y las tercias para proseguir aquella guerra. Otorgóselo el Papa, y dió facultado á los Arzobispos de Toledo y Sevilla y al Obispo de Cordoba para excomulgar á quien estorbase la guerra. Para los preparativos que hizo el Infante no tenia fuerzas el Granadino: pero las buscó del Africa por medio de grandes intereses. Este año de 1317 concedió el Papa al 1317 Rey de Aragon los bienes que habian sido de los Templarios de su reyno, para que los aplicase á la nueva Orden Militar de Montesa, que se erigió entonces. Dan y opolitico emplanes na

Las grandes prevenciones que Ismael Rey de Granada hacia contra el Infante D. Pedro hicieron tambien á este aumentar mas las suyas. Vinose á Castilla con objeto de reducir al Infante D. Juan á que hiciesen juntos la guerra al Moro. Medió la Reyna madre prometiendo al Infante D. Juan la mitad de lo que D. Pedro habia logrado del Papa. Convinose D. Juan y marcharon los dos Infantes para la frontera cada uno por su parte acaudillando sus exércitos. Llegó primero D. Pedro, y tomó por dombate el castillo de Fiscar y otros. Don Juan se metió por la vega de Granada. Siguióle D. Pedro, y

lo primero que hicieron fue tomar á Illora y su castillo. Pasaron adelante con tal intrepidez, que se pusieron á vista de Granada el dia de S. Juan 1319 Bautista del año de 1319. La presa que ya tenian era considerable v crevó el Infante D. Tuan debian volver á Cordoba, aunque D. Pedro queria meterse mas adentro. Comenzó este su retirada, mientras D. Juan con su gente cuidaba de cargar y llevarse la presa. No dormian los Moros. Quando vieron que D. Pedro se habia alejado, acomezieron á D. Juan con tal ímpetu que lo pusieron en el ultimo peligro. Llamó luego á D. Pedro y volvió este corriendo restal socorro: pero sus soldados se habian ocupado de miedo viendo tanta morisma, y no quisieron obedecerle; sin embargo de que á fuerza de brazos los detenia y volvia de cara al enemigo. En semejante conflicto y presura, se dió tantos golpes con la espada, que se tullo el cuerpo, perdio el habla, y cayo del caballo muerto en tierra, como dice la Cronica. Llegada al Infante D. Juan la infausta noticia o fue tan viva la pena. que perdió habla y sentido, y estuvo así desde medio dia que era hasta hora de visperas, que min moria nin vivia. Fortuna que los Moros se cebaron en despojar el real de los Cristianos y en recobrar la presa ; pues si hubieran seguido el alcance, pocos hubieran escapado con vida. Con tanto, los nuestros pusieron el cadaver de D. Pedro atravesado en un mulo, y al Infante D. Juan que aun respiraba, sobre un caballo. Así caminaban para tierra de Cordoba. Sobrevino la noche, y con la turbacion y obscuridad cayó del caballo el cuerpo de D. Juan (hora hubiese ya espirado, hora no ) y quedó en tierra de Moros. El de D. Pedro fue conducido por Priego y Baena á Ronda, y despues á las Huelgas de Burgos. El de D. Juan fue despues hallado por los Moros y llevado á Granada : pero su hijo D. Juan llamado el Tuerto lo obtuvo graciosamentedel Rey Ismael, y se lo envió con nobilisimo acompañamiento y funerales. Fue tambien en terrado en las Huelgas de Burgos. Asi murieron estos dos Infantes en campaña y sin heridas de

Por ambas muertes fue inexplicable el quebranto y pena de la Reyna madre. Quedaba sola en la tutoria del Rey su nieto y gobierno del su Corona: pero su edad era ya mucha y cansada con tantas averias como había padecido el reyno. Habian muerto tres enemigos de la quietud pública con el Infante D. Enrique, D. Juan Nunez de Lara, y el Infante D. Juan: pero todavia quedaban otros no menos inquietos. Que daba D. Juan Manuel, degenerado nieto de S. Fernando, para continuar las turbaciones. Desde luego pretendió ser contutor del Rey pretextando que la Reyna sola no podria llevar la carga. Consiguió que Cuenca, Madrid, Abila, Se gobia, Coca y otras ciudades le diesen el voto. Don Fernando de la Cerda y D. Juan el Tuerto Señor de Vizcaya, hacian tambien partido con-

tra D. Juan Manuel y contra la Reyna. Todo era confusion y temores, y con tanto tutor estaban el Rey y reyno sin tutela. Don Juan Manuel llevó tan adelante su insolencia, que hizo su sello particular, y despachaba con él como tutor y gobernador absoluto, prohibiendo que las causas aun en grado de apelación ó alzada, pasasen á la Chancilleria del Rey. Por este atrevimiento, habiendo D. Fernando de la Cerda per dido á la Reyna la Mayordomia mayor que tenia D. Juan Manuel, le fue quitada y dada á D. Fernando, y ademas 500 marabedis en tierras. Estuvieron tambien dos ó tres veces para darse batalla el Infante D. Manuel y el Infante D. Felipe hijo de la Reyna avuela: pero estorbólo esta, siempre cuidadosa de que no se derramase sangre. Por ultimo, depuestos aquellos odios, hicieron amistad y alianza, y se convinieron en ser tutores con la Reyna, como lo habian sido los Infantes D. Juan y D. Pedro.

Por otra parte D. Juan el Tuerto induxo al Concejo y ciudad de Burgos á que le nombrasen tutor del Rey; y lo hicieron, jurando sobre los Evangelios no admitir otro. No cumplieron la promesa ni el juramento. Presentóseles luego despues D. Fernando de la Cerda pidiendo lo mismo, y lo mismo le otorgaron jurando sobre la cruz y Evangelios, y se les agregó tambien D. Lope de Haro. Causa rubor aun la simple relacion de unos hechos que prueban la suma inconstancia y volubilidad de aquellas gen-

t

1

X

V

tes. No paró aqui. Labraron su sello de hermandad, y resolvieron no obedecer en cosa alguna las ordenes del Soberano, ni acudir á su Chancilleria. Pero luego se convinieron entre sí estos dos revoltosos apoderados de Burgos y haciendo su faccion mas poderosa. Las ciudades de Andalucia no procedian con mayor constancia. Habian elegido por tutor del Rey y gobernador á D. Juan Manuel : pero luego lo abandonaron de improviso y nombraron á D. Felipe. Cada dia se mudaba de partido entre estos cinco tutores; y como en los nuevos revnados. especialmente siendo el Rey niño, no hay cosa mas dañosa que la desunion, andaba todo revuelto, sin justicia ni orden. Muertes, robos. violencias, infamias y todo genero de maldades: fruto comun de divisiones y rebeldias.

Resonaban en Aviñon donde se hallaba la Corte Pontifical, los tumultos de Castilla, y el supremo Pastor de la Iglesia envió su Legado D. Guillen Frédoli Cardenal Tusculano, para que concordase tantas disensiones, originadas de las rebeldias y desobediencias al Monarca. La Reyna le informó no solo del principio y estado de tales desordenes, sino tambien de las causas. Aplicó el Legado sus oficios y amenazas contra. los inobedientes, en especial con D. Juan Manuel que se le resistia con mucho descaro á dexar el nombre y voz de tutor que se habia usurpado. Resolvióse por consejo de la Reyna convocar á Cortes en Palencia para 8 de Abril : pe-

ro se sueron dilatando por varios incidentes propios de tiempos tan turbados. Convinose D. Juan Manuel con el Legado en que dexaria la voz de tutor si la dexaba tambien el Infante D. Felipe: quedando ambos á lo que las Cortes acordasen. Con tanto, comenzaron unos y otros á caminar á Palencia. Sintióse la Reyna algo indispuesta para ponerse en camino, y hubo el Cardenal de partir sin ella , duidando seria cosà leve. Pero no fue asi. Agravóse de dia en dia la dolencia, y la Reyna misma conoció era llegada su hora. Pidió los Santos Sacramentos: hizo venir a su presencia todos los Caballeros, Ricoshombres y Concejo de Valladolid, y les encargó muy encarecidamente el Rey su nieto, rogandoles lo tuviesen en su ciudad y lo criasen hasta que saliese de la minoridad, y pudiese por sí solo gobernar dos reynos de sus mayores. Encargóles especialmente á D? Leonor hermana del Rey, vuelta ya de Aragon casada y doncella, como luego diremos. Otorgó su testamento en 29 de 1321 Junio de 1321 psegun lo trae Salazar 18, y falleció en el siguiente Julio del mismo año. Su cuerpo fue repultado en las Huelgas de Burgos, haciendor des preste en las exequias el Cardenal

18 Pruebas de la Casa de Lara, pag. 32.

. Which there we exactly con D. Jun M.

The Pruebas de la Casa de Lara, pag. 32.

pain Avadaiose, por conseja de la Rej na con-

## design y oir is Miss augual con ersposs, bien when to the capitulo X. onles of the

El Principe de Aragon renuncia en su hermano el derecho de primogenitura. Inquietudes de Portugal. Empeoran las cosas de Castilla con la muerte de la Reyna. Cale de des ces

3

1

-

1

9

0

6

-

a

0

S

9

0 e

1-0

u

S.

alı

there's y restanioner at Pincipe, como dexage En Aragon habia sucedido un caso rarisimas veces visto. V Don Jayme Principe heredero de aquella Corona resolvió renunciar el derecho de primogenitura, y el que le competia por la jura de los reynos hecha en Cortes. Cosa tan nueva y grande tenia al Rey aun mas cuidadoso y afligido que la crecida edad en que se hallaba. En vano se emplearon todos sus ruegos y los de quantos presumieron disuadir al Principe de sus intentos. El motivo que daba era queria dexar el mundo y entrar en Religion, á imitacion de Luis primogenito de Carlos II de Anjou que hizo lo mismo, y muerto Obispo de Tolosa, habia dos años antes sido canonizado por el Papa Juan XXII, veinte despues de su transito. Gravisimos eran los inconvenientes que resultaban de la renuncia, siendo contra los tratados matrimoniales con la Infanta de Castilla; pues no efectuandose el matrimonio, perdia el Aragonés las villas y castillos que tenia dados en rehenes. Ninguna consideración bastó para que el Principe desistiese de su capricho. Lo mas á que se venció fue á contraer el matrimonio in facie Ec-

clesia, y oir la Misa nupcial con su esposa, bien que sin animo ni voluntad de consumar el matrimonio (pues ya D.ª Leonor habia cumplido los 12 años) y solo para librarse de los importunos rogadores y de los tratados de Castilla. Toda la Corte quedó confusa y avergonzada de caso tan estraño. El Rey prometió con muchos ruegos y persuasiones al Principe, como dexase aquel proposito y viviese con su muger, renunciar luego el reyno en su persona y retirarse á un Monasterio. Todo fue en vano. Hubo de solemnizarse la renuncia dia 23 de Diciembre de 1319 á presencia de toda la Corte, y el Principe tomó luego el ábito de la Religion Militar de S. Juan de Jerusalen, y mas adelante se pasó á la de Montesa. Como tenia dicho y repetido por su blasfema boca, que esta mudanza de Rey en Religioso no la hacia por servir d Dios, sino por causas y motivos mundanos, es de presumir fuese para vivir libre y escandalosamente en vida privada, como lo practicó por 14 años hasta el trigesino sexto de su edad, en que pasó á la presencia del Juez eterno. Doña Leonor fue restituida á su madre el año siguiente, quizá contenta de haber escapado de tal marido. Dios premió su inocencia; pues muerta despues la Princesa de Aragon Da Teresa de Entenza, el Principe D. Alonso su marido, que sucedió á su hermano en la primogenitura y á su padre en la Corona, casó con ella, y la hizo Reyna de Aragon el año de 1319 minum la permos i sul dienas

t

Por camino directamente opuesto andaba el Principe de Portugal D. Alonso. La impaciencia de llegar al solio no solo le hacia desear la muerte de su padre, sino que quiso quitarle la Corona. Para tal atentado pretextaba que el Rey su padre queria dexar el reyno á su hijo bastardo D. Alonso Sanchez. Los que deseaban medrar con el nuevo Rey atizaban el fuego, y formaron un grueso partido, apoderandose de Coimbra, Monte-mayor, Porto y otros pueblos. Airado el Rey de tales excesos, marchó con su exército contra las plazas usurpadas por el Principe, singularmente contra Coimbra. Corrió el Principe á socorrerla, y estuvieron hijo y padre á punto de darse batalla: pero la Reyna Santa Isabel fue el iris que serenó la tempestad á fuerza de vencer dificultades. No duró mucho la concordia. El año siguiente volvieron á las armas, se ajustaron segunda vez, y rompieron por la tercera dos años adelante. Ni pudieron convenirse del todo hasta que el Rey D. Dionis murió á 7 de Enero de 1325, y D. Alonso Sanchez se retiró á Castilla. Senell vol , ac nitenes sub gran

2,

r

1

1

1

Con la muerte de la Reyna D. Maria empeoraron mucho las cosas de estos reynos. Apenas se conocia genero de maldad que no se cometiese y multiplicase en infinito. Los tres lobos con nombre de tutores se quitaban unos á otros las tierras de sus respectivas tutorias. Ni las tenian por acuerdo de las Cortes sino por arbitrio y voluntad de las tierras mismas. Estas igualmente mudaban de tutor á su beneplacito, 6 quando habia quien se lo aconsejase ó persuadiese. Los caminos estaban plagados de salteadores y asesinos, y no se podia caminar sino muchos de compania y bien armados. Los tutores nada castigaban sino lo que se oponia á sus intentos, por tener de su parte á los mismos malhechores. Tanto era el mal que se facia en la tierra, dice la Cronica, que aunque fallasen los homes muertos por los caminos, no lo habian por estrano. Ni habian por estrano los furtos et robos et danos et males que se facian en las villas et en los caminos. Et demas desto, los tutores echaban pechos desaforados, et los servicios de la tierra de cada año &c. Quatro años duraron estos desordenes despues de la muerte de la Reyna: pero finalmente llegado el Rey á los 14 de su edad en 13 de Agosto de 1325, despachó cartas á los tutores (D. Felipe, D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto), á los Obispos, Ricos-hombres y Concejos diciendoles habia cumplido los 14 años y queria visitar sus reynos. Asi, para esto y demas que conviniese, los llamaba á Cortes en Valladolid. Acudieron todos, y los tutores resignaron sus tutorias solemnemente, y reconocieron á D. Alonso por su Monarca 19.

<sup>19</sup> Estas Cortes fueron en Sellembre de 1325, segun resulta de un privilegio de Bellhorado (de que tengo coria) concedido en ellas á 2 de dicho mes.

## rear de Voltation de la servicio est en membre de CAPITULO XI.

-)-1-

es

1-

1-

r-

0-5-

et los

e-

a-

efi-

ad

los

el

on-

y

le-Va-

na-

n á

de

Principio del reynado de D. Alonso XI. Expedicion de Aragon á Córcega y Cerdeña. Muerte del Rev de Aragon D. Fuyme et II. Amores del Rey de Castilla con Doña Leonor de Guzman. Otras vivisitudes de Castilla, y severidad del Rey con los delinquentes.

Exhausto tenian el erario Real los tutores sobre no haber llegado al Rey ningun dinero de los inmensos pechos que habian echado en los pueblos. Hubo de manifestar en Cortes su pobreza, y que se hallaba sin poder salir á visitar los reynos y administrar justicia. Compadecidos los Prelados, Señores y Concejos de lo que el Rey decia, y viendole tan afable y atento á remediar los desordenes, le otorgaron cinco servicios y una moneda forera ó extraordinaria. Con esto puso su casa y Consejo, envió pagas á las tropas que estaban en la frontera de los Moros, y se dispuso para correr el reyno. Los Consejeros que el Rey habia elegido tenian las prendas necesarias de integridad, rectitud y sabiduria; dotes con que se hacian temer de los malos, acaso con exceso. Temian mas que todos por peores que todos D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto. Las iniquidades que habian impunemente cometido les acordaban el castigo que merecian. Confederaronse contra el Rey, y se salieron de Valladolid ocultamente con sus mesnadas. Pasaron á Cigáles que era de D. Juan el Tuerto, y alli concertó boda con D.ª Constanza hija de D. Juan Manuel. Con este nuevo vinculo renovaron sus alianzas y tratos contra el Rey y contra qualesquiera enemigos. Aun se dixo, que para seguridad de su juramento, se dividieron una hostia consagrada y comulgó cada uno con su mitad.

Dos hombres como estos igualmente poderosos y malignos debian dar cuidado al Rey. Desde luego se propuso separarlos entre sí, y aun enemistarlos si pudiese. El medio que tomó el Rey no pudo ser mas seguro y poderoso. Despachó mensage á D. Juan Manuel hallandose aun en Cigáles, en el qual le pedia con el mayor secreto por muger y Reyna á la misma Da Constanza. Prometiale tambien muchas mercedes y oficios si se la concedia. ¡Qué cebo este para un ambicioso! Desde luego abrazó la ventajosa propuesta, y dió por el pie á qualquiera otra contrata. Respondió enviase el Rey sus apoderados á Peñafiel, villa suya, que luego marcharia alla para los conciertos; y firmados, pasarian á Valladolid él y su hija á merced del Rey. A D. Juan el Tuerto dixo necesitaba ir á Penafiel para componer algunos negocios: pasase él á Dueñas, que presto volveria y tratarian de sus alianzas contra sus enemigos. Efectuóse el tratado en Peñafiel por medio del Infante D. Felipe, el qual, con su muger Da Margarita de

la Cerda y com el padre de la novia, la traxo á Valladolid donde se celebró el matrimonio por el mes de Noviembre del mismo año. No se consumó por entonces no teniendo la novia la edad necesaria. Aun por haberse suscitado gravisimos disgustos entre el padre de la novia y el Rey, se disolvió el marrimonio, y el Rey caso despues con Da Maria Infanta de Portugal. Dona Constanza Manuel fue puesta en la fortaleza de Toro pon Octubre de 13 27; y casado el Rey con la Portuguesa por Setiembre de 1328, fue restituida á su padre D. Juan Manuel que habia dexado el Adelantamiento de la frontera, y se habia retirado á Chinchilla vierra suya en el reyno de Murcia. Todas estas inquietudes nacieron de haber D. Juan Manuel faltado á la confederación y juramentos que habia puesto con D. Juan el Tuerto, como veremos adelante. Doña Constanza Manuel fue despues Reyna de Portugal muger del Rey D. Pedro, con quien casó siendo aun Principe, el año de 13400 et mertoup 1551 et al one lah

Volvamos á las cosas de Aragon. Su Rey D. Jayme no tenia olvidada la investidura de Córcega y Cerdeña. Las inquietudes domesticas y la continuada guerra que Roberto Rey de Napos les hacia á D. Fadrique Rey de Sicilia, con cuyos auxílios contaba su hermano el de Aragon para la referida empresa, no le habian d'ado lugar á ponerla en execucion. Al presente eran otras las circunstancias. El Principe D. Alonso su

TOMO IV.

S.

-

ja

y

ie

n

n

)-

)-

1-

n

s-

as

00

la

e-

us

30

S,

el

a-

an

se

D:

de

segundo-genito, jurado ya sucesor despues de la renuncia de su hermano D. Jayme, se mostraba muy apto y aplicado al gobierno y armas. Por otra parte los Pisanos, apoderados de la Cerdena, tenian por enemigas algunas de las primeras casas de la isla. La Italia toda estaba ardiendo con guerra civil entre las celeberrimas facciones de Guelfos y Gibelinos, á saber, Pontificios é Imperiales. El Rey Roberto empeñado contra la familia Vizconti, contra la Lombardia, contra todos los Gibelinos, y aun con animo de hacerse dueño de toda Italia como lo era de Genova, parece no estaba para oponerse á las armas de Áragon. Obstaba todavia, que D. Fadrique no podia desamparar la Sicilia por las naves de Roberto que le rondaban las puertas. Pero por esto no desistió D. Jayme de su comenzada empresa. Tuvo Cortes de Cataluña en Gerona para prevenir los medios necesarios. Induxo á D. Sancho Rey de Mallorca á que le diese sus auxîlios para aquella jornada; y á fines del año de 1321 quedaron las cosas á punto de dar las velas al viento. Sin embargo todavia el Principe D. Alonso anduvo por algunas ciudades de Aragon, y le sirvieron graciosamente con grandes sumas. Todos veian la importancia de una expedicion que podia engrandecer mucho aquella corona, apoderandose del dominio util de las dos islas cuya propiedad ya tenian aunque en feudo dada por el Papa. Por tanto, lo mas importante era asegurar el golpe; y para ello determinó el Rey vender algunos estados y tierras, á fin de que la armada fuese bien abastecida de gente, pertrechos y viveres. El Principe D. Alonso fue nombrado Generalisimo; y Almirante de la armada Francés Carróz, Caballero Valenciano, muy experimentado en la marina.

Como la armada fue tan extraordinaria para una expedicion no grande, se dilató la marcha hasta mediado el año de 1323. Pero se lo- 1323 gró con esto que nadie creyese se dirigia á Córcega y Cerdeña. Los estados de Italia estaban sumamente cuidadosos de aquel preñado, y mas que todos el Rey Roberto que á la sazon estaba en Provenza. En suma, nadie podia persuadirse que tantos aparatos fuesen á Cerdeña; y decian que el Principe de Aragon seguia las maximas de sus ascendientes, que publicaban una jornada y emprendian orra. El embarco de la gente y partida de la armada estaban dispuestos para mediado Marzo de 1323, y con esta noticia se levantaron en Cerdeña por el Rey de Aragon las casas de Arboréa, Oria y otras, y tomaron su voz infinitas gentes. Lo primero que hicieron fue degollar las guarniciones de Pisanos que en algunas plazas habia, y apoderarse de ellas. Fue intempestiva esta insurreccion; y mas porque la armada Aragonesa no podia salir por ser el tiempo contrario. Dia 2 de Mayo llegó á Barcelona una barca que Arboréa enviaba con la noticia del estado de la isla, y que si no la socorrian

r

prontamente, se perderian sin duda los que estaban por Aragon, sabiendose que los Pisanos prevenian grandes fuerzas para echarse encima-No hubo remedio sino enviar desde Barcelona socorro, sin embargo del mal tiempo, mientras la armada seguia el mismo rumbo. Juntóse por fin esta en Port-fangós de Cataluña. Constaba de 300 velas, y fue tanta la gente de guerra voluntaria que se juntó para la jornada, que hecho el embarco, quedaron mas de 200 hombres que no cupieron en las naves. ¡Quan diferentes eran los animos en aquel tiempo de lo que vemos al presente! Hallabase alli el Rey con toda su Real familia, y antes de embarcarse el Principe, le dixo se acordase de las hazañas y victorias de sus mayores; y que si diese batilla á sus enemigos, fuese el primero en acometer y herir con animo determinado de vencer o morir en el campo. Repitióle por tres veces estas ultimas palabras, vencer o morir, y luego hizo vela la esquadra, Ilevando el Principe consigo á la Princesa Da Teresa su esposa. Fue esto dia 30 de Mayo, y siendo el viento contrario, se detuvo en Mahon algunos dias. Pero como qualquiera tardanza podia ser estorbo para la empresa, marchó el Principe dia 9 de Junio con las galeras, mandando siguiesen despues los demas leños. A fuerza de remos llegó el Principe á Cerdeña dia 13 del mismo mes: pero mejorado el tiempo, llegó á otro dia el resto de la armada.

Los Señores que habian tomado la voz del

Rey de Aragon, al punto rindieron al Principe sus homenages: pero el partido de los Pisanos era todavia muy poderoso, y la defensa de las plazas que poseian sue desesperada. Siete meses sufrió el sitio Villa de Iglesias, y no se rindió mientras tuvo viveres para un dia. Los Pisanos acudieron al socorro de Cerdeña con gran poder, y en una batalla que tuvieron con los nuestros mostraron valor extraordinario: pero la perdieron finalmente, habiendo el Principe D. Alonso hecho aquel dia prodigios de su persona. Del exército Aragonés habia muerto de enfermedades la mitad de la gente y soldados de mucha cuenta. Fue menester enviase el Rey nuevos auxílios para proseguir la conquista. Vieron esto los Pisanos, y desconfiaron de poder desalojar de Cerdeña á los Aragoneses. Asi, enviaron dos embaxadores para tratar un acomodamiento con D. Alonso, y se concluyó la paz dia 19 de lunio de 1324, quedando Cerdeña para Aragon, 1324 excepto el castillo de Caller con su territorio que se reservó Pisa, aunque con feudo. Con tanto, el Aragonés aumentó su reyno con la isla de Cerdeña; y D. Alonso dexando buenas guarniciones en las plazas, regresó á España llegando á Barcelona dia 2 de Agosto. Poco despues á 4 de Setiembre falleció sin hijos D. Sancho Rey de Mallorca. El reyno quedó en feudo á su sobrino D. Jayme. En Granada tambien hubo revueltas. Conjuraronse con el Arrahez de Algecira sus dos hijos y muchos parciales contra

a

el

-

17

el Rey Ismael por algunas quejas, y quisieron matarle en su mismo palacio. Consiguieronlo hiriendole de muerte fingiendo tenian que comunicarle cierto negocio: pero el Alguacil Real que se hallaba alli fue hombre de tanto valor y presencia de animo, que cerró en una pieza los tres principales conjurados, los degolló despues, y muerto Ismael, alzó Rey al hijo mayor de este llamado Mahomat.

La herida que llevaba en su corazon D. Juan el Tuerto por haberle D. Juan Manuel faltado á la palabra, era de las mas penetrantes, y no meditaba sino modo de satisfacerse. Su poder era grande: pero aun procuró fuese mayor casando con Da Blanca hija del Infante D. Pedro de Castilla muerto en la guerra de Granada, la qual estaba en Aragon con su madre D.ª Maria hija del Rey D. Jayme. Tenia esta Señora ricos estados en Castilla sobre la frontera de Vizcaya y Aragon, y la pidió á su padre por esposa prometiendo servirle contra Castilla. Estimuló tambien á D. Alonso de la Cerda á que moviese guerra al Castellano en peticion de la Corona que era suya; y aun solicitó confederarse con el Rey de Portugal. Don Juan Manuel estaba ya en la frontera de los Moros, cuyo Adelantamiento habia obtenido, y sabido lo que D. Juan el Tuerto tenia tramado para seguridad propia, le envió á decir, que aunque suegro del Rey, no por eso dexaria su amistad y confederacion antigua; pues segun el Rey se iba manifestando, necesitarian mucho tenerse unidos para lo que pudiese tentar en su daño.

Por el mes de Febrero de 1326 tuvo el Rey 1326 otras Cortes en Valladolid. Hicieronle 36 peticiones dirigidas á quitar abusos y prepotencias de los Ricos-hombres. Infierese de ellas el deplorable estado en que se hallaban los reynos por aquella causa, y las atrocidades que los facinerosos cometian con los bienes de las Iglesias. Parece que antes de estas Cortes no salió el Rey á correr sus reynos: pero lo executó luego despues de ellas, prendiendo y castigando malhechores de todas clases que infestaban la tierra. A 28 de Julio se hallaba en Medina del Campo. donde otorgó una escritura revocando algunas concesiones hechas en las Cortes de Valladolid del año antecedente, que son las primeras que este Rey tuvo. Los castigos dados á los delinquentes derramaron el asombro por toda la tierra, y comenzaron los buenos á gozar de sus haberes. Tanta severidad era necesaria para reprimir la licencia y el desprecio de las leyes. No era D. Juan el Tuerto de los menos sobresaltados, dandole bastante causa su mala conducta. Llamólo el Rey á Toro socolor de tratar asuntos importantes acerca de la guerra contra Moros, y de la quietud del reyno: pero se negó á las vistas con algunas escusas. Mandóle engañar el Rey con fingidas ofertas: envióle seguro para quitarle el miedo: vino por fin D. Juan á Toro dia 31 de Octubre. Agasajóle mucho el Rey, y

0

n 3

2 e

a

1-

0 á

r

1: -

mostróle querer aliarse con él para la quietud de todos. Convidóle á su mesa para el dia siguiente, festividad de Todos Santos, y luego que entró en palació fue muerto á puñaladas de orden del Rey con dos Caballeros que le acompañaban. Hecho detestable en un Monarca que tenia empeñada su fe y real palabra; si bien D. Juan era muy culpado y acaso merededor de la muerte. Desde luego mandó el Rey apoderarse de los pueblos y castillos que D. Juan tenia en Castilla que eran mas de 80, como caidos en el fisco. Doña Maria Diaz madre del muerto, aunque de años atras retirada en un Monasterio, asombrada de caso tan atroz, á ruegos ó instancias de Garcilaso de la Vega y vendió al Rey la Vizcaya. El terror mismo cayó sobre D. Juan Manuel habida la noticia. Habia ganado una buena victoria contra los Moros de Granada: sin embargo dexó la frontera y se retiró a Chinchilla, plaza suya sumamente fuerte, no faltandole mayores motivos de temer la misma suerte que la de D.

murió en Barcelona el Rey D. Jayme el II de Aragon de 66 años y lleno de merecimientos. Heredole su hijo D. Alonso, cuya muger D. Teresa de Entenza habia fallecido cinco dias antes que su suegro. Dos años despues casó el nuevo Rey con D. Leonor de Castilla, dexada por su hermano D. Jayme, segun arriba diximos. Dia

1328 1 de Febrero de 1328 murió tambien de 33 años el Rey de Francia y de Navarra, Felipe de Valois en quien recayó la Corona de Francia dió la de Navarra á Juana hija de Luis Hutin y muger de Felipe Conde de Evreux.

Juntaba el Rey de Castilla sus tropas para marchar contra Moros. De paso castigó con varios sublicios los autores y culpados en los albotos, latrocinios, muertes y quema de la Iglesia de Segobia. Por el Abril de este año habia muerto en Madrid el Infante D. Felipe tio del Rey, hallandose este en la misma villa; y despues marchó para Sevilla acompañado de mucha tropa y Ordenes Militares. No dexó de hacer falta en esta coyuntura la persona de D. Felipe, singularmente no queriendo venir á la guerra D. Juan Manuel por mas que el Rey lo llamó desde Sevilla; antes por el contrario (segun la Cronica) pensaba confederarse con el Granadino y ayudarle contra el Rey D. Alonso. Determinó este poner sitio y combatir la villa y castillo de Olvera. Resistió la guarnicion valerosamente: pero temiendo que el Rey la tomase por asalto y los pasase á cuchillo, rindieron la plaza los Moros, dexandolos ir á donde quisiesen. Tomó despues el Rey los castillos de Pruna, Ayamonte, la Torre del Alfaquin y otras tierras. Con tanto se acercaba el frio, y concluida la campaña se retiró á Sevilla. Mientras tanto, venció una batalla naval contra los Moros de Granada y Africa el Almirante de Castilla D. Alonso Jofré Tenorio. Tomóles tres galeras, echó quatro á pique, les mato mas de mil hombres, y llevo

))

trescientos prisioneros ante el Rey á Sevilla.

El Rey D. Alonso de Portugal deseaba mucho hacer Reyna de Castilla y Leon á su hija Da Maria desde antes que el Castellano saliese de la puericia. El matrimonio con Da Constanza habia sido nulo por el parentesco y por la falta de edad, y ademas no se habia consumado. Añadióse entonces la retirada de D. Juan Manuel padre de D. Constanza, y otras conveniencias que el Rey de Portugal ofrecia, casando tambien con su hijo el Principe heredero á Da Blanca, hija del Infante D. Pedro tio del Rey de Castilla, Señora de los Cameros y de otras muchas tierras que habian sido de su padre. Todas ellas habian de quedar para el Rey de Castilla en recompensa del axuár que debia traer la Infanta D.ª Maria; y tan grandes ventajas ya se ve quanto inclinarian el animo de D. Alonso. Concluyeronse pues ambas bodas y entregas en la raya de Portugal por el mes de Setiembre. El matrimonio de D. Pedro Principe de Portugal con Dª Blanca se disolvió mas adelante por la perlesia y otras enfermedades sobrevenidas á esta. Entonces se trató casase el Principe de Portugal con Da Constanza Manuel dexada por el Rey de Castilla, y se efectuó mas adelante. Hallandose el Rey con su esposa D.ª Maria en Medina del Campo se concluyó otra boda entre la Infanta Da Leonor hermana del Rey y D. Alonso Rey de Aragon ; la qual se efectuó mas adelante. Tambien era nulo el casamiento del Rey con la Portuguesa por ser primos hermanos: pero luego obtuvo dispensacion del Papa, y quedó ratificado.

Antes de esto hallandose el Rey en Sevillavuelto de la frontera á principios del año de 1328 se prendó de una dama Sevillana tan hermosa como noble, llamada D.ª Leonor de Guzman. Era viuda de D. Juan de Velasco: pero no pasaba de los 18 años de edad. Viendose cortejada de un Rey, rindió el recato á sus caricias aunque sabia no podia ser Reyna. Comunes eran entonces en los Monarcas estos deslices; y en D. Alonso pudieron ser mas escusables por los pocos años, que no excedian de 17. Parece que vencida la entereza de D. Leonor, el Rey se la llevó consigo; y aun le dió fruto de su ilicito comercio antes que la Reyna, con un hijo que parió en Valladolid en el año de 1330, segun parece, al qual llamaron Pedro. Sabido por D. Juan Manuel el repudio de su hija y casamiento del Castellano con la Portuguesa, no solo se desnaturalizó de Castilla, sino que se confederó con los Reyes de Aragon y Granada, solicitando le ayudasen á vengar la afrenta de su casa, que lo era no menos del Aragonés. Los daños que causaron al Rey de Castilla por varias partes de sus fronteras fueron inmensos, y los indica por mayor la Cronica Cap. 63, metiendose á fuego y sangre hasta el reyno de Toledo. Aun por medio del Prior de S. Juan solicitó las ciudades de Zamora, Toro y otras contra su Rey,

De Cordoba hizo el Rey llamamiento de gentes para guarda de las fronteras. Llamó tambien á D. Juan Manuel á que viniese según era tenido como Adelantado: pero se escusó de varias maneras que descubrian el miedo que al Rey tenia. Envió á Garcilaso de la Vega, Justicia mayor de la casa del Rey y muy confidente suyo, á tierra de Soria con encargo de conducir tropas á las fronteras contra los Moros y gentes de D. Juan Manuel. Iban con Garcilaso un hijo suyo y muchos Caballeros en su compañía. Los de Soria creyeron falsamente que iban á prender algunos ciudadanos, y armandose mucho pueblo y gentes de las aldeas, entraron de tropel en la Iglesia de S. Francisco donde Garcilaso y sus compañeros oian Misa. Mataron alli mismo hasta veinte y dos de ellos, entre los quales Garcilaso y su hijo y Alvar Perez de Quinones. Escaparon algunos vestidos de Fray-

les 20 Llegó al Rey la desagradable noticia hallandose en el cerco de Escalona, que era de D. Juan Manuel, y desde luego creyó que de aquellas muertes habria sido causa el mismo D. Juan. Llegó tambien al sitio de Escalona el Cardenal D. Pedro Gomez Barroso Obispo de Cartagena, enviado del Papa con encargo de convenir al Rey de Castilla con D. Juan Manuel. á fin de que dirigiesen sus armas unidas contra Moros: pero no halló los animos dispuestos para ninguna concordia; antes por el contrario, mientras el Rey combatia los pueblos de D. Juan. hacia este lo mismo con los del Rey, ardiendo todo en tumultos civiles y sediciones. Tambien Valladolid se fue con Toro y Zamora, y habiendo el Rey alzado el cerco de Escalona y marchado para Valladolid, le cerró las puertas. Era la voz que tomaron la exôrbitante privanza y mano que daba á D. Alvaro Nuñez Osorio. La villa prometió al Rey seria suya si apartase de sí á D. Alvaro. La peticion le pareció dura: pero le fue preciso otorgarla para que las

<sup>20</sup> La muerte de Garcilaso suele ponerse en el año de 1328; pero es verosinil que la desarreglada Cronología de la Cronica de D. Alonso XI haya sido causa de anticiparla quizas mas de dos años. En un privilegio de la Villa de Pancorvo dado dia ro de Noviembre Era de 1367 (año de 1329) confirma el mismo Garcilaso de la Vega, Justicia mayor de la Casa del Rey. Todavia tengo otro dado en Zamora dia 18 de Rebrero Era de 1368 (1330) en que confirma igualmente Garcilaso de ta Vega Justicia mayor de la Casa del Rey. Confirmase mi sospecha con que al fin de este segundo privilegio se dice corria el año 19 del reynado del Rey, y este no entró hasta 7 de Setiembre de 1330. Así, que siendo la data de Febrero, corresponde á este mes del año de 1331. Es cierto que este Garcilaso de la Vega dexó un hijo del mismo nombre y apellido: pero era joven todavia, y no era Justicia mayor de la Casa del Rey, como su padre. 20 La muerte de Garcilaso suele ponerse en el año de 1328:

cosas no fuesen á mas. Despidió el Rey á su valido; y fue tanta la ira de este, que no solo se armó contra los enemigos de su privanza, sino tambien contra el Rey mismo. Aun pretendió confederarse con D. Juan Manuel, y aunque este no desechó su amistad, no se concluyó porque pedia mucho dinero por ella. Finalmente un Caballero amigo de D. Alvaro, llamado Ramiro Flores, lo mató de orden del Rey, de lo qual recibió premio. Si este Monarca hubiera probado los quilates de la amistad y bondad en los hombres antes de hacerlos amigos, no se hubiera visto despues obligado á ser antes cruel que justiciero ó Vengador, como fue apellidado. Para apoderarse de quanto el Conde poseia lo declaró traidor á la Corona, y mandó quemar su cadaver.

## CAPITULO XII.

Casamiento del Rey de Aragon con la Infanta de Castilla. Treguas con Granada. Vuelve por ultima vez D. Alonso de la Cerda al servicio del Rey. Coronase en las Huelgas de Burgos con su muger la Reyna. Nueva guerra con los Moros. Entrega de Gibraltar.

Habia concurrido el Rey en Tarazona al casamiento de su hermana con el Rey de Aragon á 1329 6 de Febrero de 1329, y alli concluyeron alianza los Reyes de Castilla, Aragon y Portugal como la habian tenido sus padres. De vuelta pasó

por Soria, donde castigó la traidora y sacrilega muerte de Garcilaso y demas Caballeros. Vinose para Madrid donde habia de tener Cortes. Concurrieron los Prelados y Procuradores, y se acordó en ellas la guerra contra Moros, para la qual concedieron las ciudades los pedidos y el Papa las tercias. Pero quedaba por vencer una dificultad no pequeña. El Infante D. Manuel habia urdido una tela que daba cuidado. Trató de casar con D.ª Blanca hija de D. Fernando de la Cerda el segundo y de su muger D.ª Juana Nunez de Lara; y que un hijo que tenian llamado D. Juan Nuñez de Lara, casase con Dª Maria hija de D. Juan el Tuerto y de su muger Da Isabel de Portugal. A esta Da Maria decian tocaba la Vizcaya que su avuela Dª Maria Diaz habia vendido al Rey. Ademas de esta confederacion defensiva y ofensiva, ratificó D. Juan Manuel sus alianzas con el Granadino. No era prudencia desamparar el Rey sus reynos para hacer guerra á Granada, con evidente riesgo de que D. Juan Manuel y sus aliados le corriesen la tierra como hasta entonces. Asi, envió al Obispo de Oviedo que negociase aquietar á D. Juan Manuel, prometiendole que si volvia á su servicio, le restituiria sus estados, honores y empleos. Logróse todo con algunas condiciones tan poco ventajosas para D. Juan, que muestran bien lo deseaba mucho. Tomó cuentas el Rey á Juzaf Judio de Ecija, recaudedor de las Rentas Reales, y saliendo alcanza-

do en gran suma, le quitó el empleo y lo dió á Cfistiano, mandando se llamase Tesorero del Rey: empleo y nombre continuados despues hasta nuestro tiempo.

Resuelta la jornada contra Moros, se fue juntando la gente en Cordoba en la primavera de 1330 1330, y llegado el Rey á principios del ve+ rano, puso sitio á Teba, y la rindió despues de largo tiempo. La causa de haberse dilatado la rendicion de Teba fue haberse vuelto á Portugal 500 caballos que aquel Rey había enviado á su yerno. Ozmin, u Odman, General del Rey de Granada, con 60 caballos presumia hacer al+ zar el sitio de Teba: pero no se atrevió sino 1 escaramucear con los que iban á dar agua al rio Guada-Teba. Tuvieron despues un mediano choque, en que los Moros fueron derrotados, puestos en fuga y saqueados sus reales: pero no dexaron los nuestros de perder alguna gente. Tomó despues el Rey á Cañete, Priego y otras plazas que se habían perdido. Don Juan Manuel estaba tenido, segun el acuerdo precedente y pagas cobradas, á entrar en el reyno de Granada por la frontera de Murcia mientras el Rey combatia á Teba: pero no lo hizo. Asi, habiendo el Granadino pedido treguas al de Castilla para cierto tiempo, y que le dexase comprar en sus reynos pan y ganados, ofreciendo ser su vasallo y pagarle 120 doblas de parias anuales, lo admitió el Rey para que D. Juan Manuel no tuviese el asilo de Granada.

Concluida la tregua, marchó de Sevilla el Rey para Castilla donde D. Juan Manuel hacia algunos daños y se prevenia para lo mismo D. Juan Nuñez de Lara. De paso se vió el Rey con su avuela Santa Isabel Reyna de Portugal en Xerez de Badajoz. Recibió sus saludables consejos acerca de separarse de los amores de D.ª Leonor de Guzman: pero no llegaron al corazon del Rey las santas amonestaciones, y aquel ilicito comercio le duró tanto como su vida. Pasó el Rey á Burguillos, y en esta villa le vino á buscar D. Alonso de la Cerda, rindiendose á su servicio y poniendose en su Real mano. Cosa que admiró mucho al Rey y Corte, habiendo tenido tan inquietos estos reynos desde la muerte de D. Alonso el Sabio por sus pretensiones á la Corona. Salióle el Rey á recibir fuera de la villa, y D. Alonso se le echó á los pies y le besó ambas manos con sumo rendimiento. Vueltos á la villa otorgó D. Alonso sus escrituras de reconocimiento, renunciando y remitiendo todo derecho que pudiera tener á los reynos de Castilla y Leon. Besó nuevamente las manos al Rey, repitióse por su vasallo, y el Rey le dió estados competentes á su calidad y sangre, sin que en lo sucesivo maquinase ya cosas nuevas.

Hallandose despues el Rey en Truxillo hizo una pragmatica notable para que no decayese en sus reynos la cria de caballos. Mandó que todos usasen de caballos para cabalgar, y no de

TOMO IV.

a

6

0

Y

1-1

io

10

S

10

e.

as

iel

1

GV

1

as-

n-

do

138

an

UNIVERSIT'S LA OKARAD)

mulas ni machos, so pena de perder estas cabalgaduras, y otra pecunaria. Si bien pasados dos años alzó la prohibicion porque los caballos no eran tan aptos para las labores como lás mulas. En Santa Olalla castigó el Rey con pena capital 26 salteadores que cometian infinitos daños en sus contornos y caminos al abrigo y favor de D. Juan Manuel cuya era la villa. No menos executó en Toledo varios castigos por las mismas y otras causas. Pasó los puertos y se fue á Burgos donde resolvió coronarse publicamente con la Reyna. Executóse la funcion en la Iglesia de las Huelgas con asistencia de toda la nobleza, D. Alonso de la Cerda, muchos Prelados, y gran concurso de gentes, excepto D. Juan Manuel y D. Juan Nuñez de Lara. Armó el Rey Caballeros á muchos nobles que tenian meritos para ello. Las fiestas fueron extraordinarias por hallarse la Reyna en visperas de dar sucesion al reyno. Por entonces la provincia de Alava se quiso hacer vasalla de Castilla, y el Rey la recibió baxo de su amparo, concediendola se gobernase por los fueros de Calahorra, siendo su Obispo D. Juan uno de los que principalmente trabajaron en esto. Por el mismo tiempo hallandose en Burgos el Rey, fundó la Orden de Caballeria llamada de la Banda, que segun la Cronica (Cap. 100.) admitia tambien mugeres. A los de esta Orden daba el Rey anualmente el uniforme, y la banda pendia desde el hombro derecho hasta el lado izquierdo como se llevan actualmente las de otras Ordenes. v de esta misma restablecida por Felipe V 21

Con el Rey de Granada hubo por entonces motivo de rompimiento. Don Alonso habia prohibido á los Moros la saca de pan y carnes de las Andalucias acordada en las treguas. El Moro quejoso de esto, no le correspondia con las parias. El Rey de Castilla se escusaba con que la saca era exôrbitante y escaseaban sus reynos. Por fin, se convinieron en que se prorogase la tregua por otro año, y este durante, sacasen los Moros carnes solamente. Con esta proroga euidaba cada uno de estos Reyes engañarse reciprocamente para hacerse la guerra. El Castellano esperaba apartar á D. Juan Manuel de la confederacion del Granadino por algunos medios que se buscarian. El Granadino pasar allende la mar para traer gente de Moros con que pudiese facer la guerra á su salvo. Pasó pues á Marruecos el Granadino, y pidió socorro al Rey Albohacen, el qual le prometió enviaria 70 ginetes luego que el de Granada rompiese con Castilla. Vuelto Mahomat á Granada, envió mensageros á D.

r

le

1-

1re-1-

de 0-

<sup>21</sup> Mariana, siguiendo á Garibay, dice que esta banda era de color roxo ó carmesi. El ijustrador de Mariana, en la nota 3. libro XVI. cap. 2., afirma haber leido en el cap. 100. de la Cronica, que el vestido de los Caballeros era de paños blancos, y la banda prieta, ó negra. La edición que uso de esta Cronica es la de Valladolid de 1551, y en el referido capitulo 100 no indica el color de banda ni vestidos. Dice solo, que la banda era tan ancha como la mano, y era puesta en los paños, y en tas otras vestiduras de las duenas desde el hombro derecho, fasta la falda izquierda. De la Cronica del Rey D. Pedro año de 1353 y quarto de su reynado, cap. 8. se infiere que la banda era, al parecer, bordada de oro sobre paño encarnado.

Juan Manuel dandole parte de la guerra que pensaba mover al Castellano, y pidiendole ratificasen sus alianzas. No solo se las otorgó de nuevo D. Juan, sino que le prometió con D. Juan Nuñez un otro confederado tan poderoso y enemigo del Rey de Castilla como los dos eran. Asi, podia mover al punto las armas contando con ellos en todo trance. Agregaronsele mas adelante D. Juan Alonso de Haro Señor de los Cameros, Juan Martinez de Leyva, Juan y Dicgo Hurtado, hermanos, Sancho Ruiz de Roxas y otros.

Entrado el año de 1332 parió la Reyna en Valladolid al Infante D. Fernando. Fueron grandes las alegrias y fiestas por haber heredero legitimo: pero falleció el año siguiente antes de salir de cuna. Poco despues que la Reyna, parió tambien la amiga del Rey , Dª Leonor , un niño á quien llamaron Sancho, y despues salió fatuo. Las cosas se iban disponiendo para una cruel guerra con los Moros. A principios del 1333 año siguiente 1333 Albohacen Rey de Marrue-

cos envió con su hijo Abulmalic al Granadino los 70 caballos que le habia prometido. Tuvo el Rey la noticia luego que la guarnicion de Tarifa descubrió las velas, y aunque mandó al Almirante Jofré que estaba en Sevilla, saliese luego con sus galeras contra los Africanos, no fue á tiempo, y los Moros entraron en Algecira. Marchó el Rey de Granada con sus tropas á juntarse con los Marroquies, y Abulmalic puso sitio á Gibraltar, cuyo Alcayde Vasco Perez de Meyra tenia la guarnicion hambrienta y falta de todo, por aprovecharse del dinero que el Rey le habia dado para el abastecimiento de la plaza. No pudo luego ir el Rey con su mesnada, por no dar lugar á que D. Juan Manuel y demas rebeldes executasen en Castilla los estragos que amenazaban. Pero envió á los Maestres de las Ordenes y otros Mesnaderos que socorriesen á los cercados, diciendoles vendria luego

el Rey con mucha mas gente.

No hubiera sido vana la detencion del Rey. si el mal Caballero Juan Martinez de Leyva no hubiera desbaratado la concordia ya casi concluida. Por medio del Obispo de Leon D. Juan de Campo y algunos Señores de la Corte, reduxo á su obediencia en Villaumbrales á D. Juan Manuel y á D. Juan de Lara. Para celebrar el convenio hicieron al Rey un gran banquete en Becerril y comieron juntos. Quiso corresponder el Rey con hacerles otro en Villaumbrales y los convidó para el dia siguiente: pero Leyva que no queria la reconciliacion de su amo D. Juan de Lara cuyo Mayordomo era, les dixo sabía bien que ambos moririan en elconvite; y que se acordasen de D. Juan el Tuerto á quien el Rey convidó para quitarle la vida. No fue menester mas. Desde luego se negaron al convite, y hubieron de significar al Rey el rezelo en que estaban. Por ultimo quedaron de rompida. Don Juan Manuel se retiró á Peñafiel,

D. Juan Nuñez á Lerma, y el Rey á Valladolid. Tan pernicioso fue á D. Alonso haber faltado á su palabra con D. Juan el Tuerto. Siguióse á esto que apenas llegó á Valladolid halló noticia de que Gibraltar estaba para rendirse por falta de vituallas, no habiendo podido el Almirante Jofré introducirlas. Por otra parte se supo que el Rey de Granada tenia sitiada la fortaleza de Castro el Rio, y abiertas algunas brechas para entrarla. Hubieralo conseguido á no haber acudido al socorro muy oportunamente Martin Alonso y Payo de Arias con la gente que pudieron juntar en la comarca. Por fin, Mahomat alzó su campo y se puso sobre Cabra, fortaleza de la Orden de Calatrava. Teniala un Freyle de la Orden llamado Pedro Diaz Aguayo, y la entregó por traicion al Granadino, el qual demolió luego su castillo que era muy fuerte.

La congoja del Rey D. Alonso con estas noticias no podia ser mayor. Veiase sin poder ausentarse de Castilla ni socorrer con tropas las fronteras. Resolvió tener menos cuenta con la dignidad real que con la conveniencia de sus reynos. Fuese á Peñafiel en busca de D. Juan Manuel con animo de hacer el mayor esfuerzo para reducirle á su servicio á qualquiera costa que fuese; pues reducido D. Juan Manuel, era facil la reduccion de D. Juan de Lara. No dexó el Rey medio que no propusiese para ganarle, y comió con él: pero no adelantó cosa alguna; y aun

quedó todo peor que estaba, pues D. Juan le dixo no volviese mas á Peñafiel ni tratase de convenio, pues le habian avisado de que el Rey le hacia aquellas visitas para matarlo descuidadamente. Con tanto regresó el Rey á Valladolid, de la qual y de Burgos tomó dinero prestado con que dar sueldo á las tropas de socorro para Gibraltar, y las iba enviando de todos los lugares á donde llegaba. Vino á ser tan nombrado este sitio de Gibraltar, que quisieron hallarse en él algunos Caballeros Aragoneses y Valencianos con sus mesnadas; y sabido que D. Alonso habia salido ya de Toledo para Gibraltar, lo siguieron y alcanzaron en Sierra Morena. De todas las jornadas que el Rey hacia en este camino despachaba mensageros á Gibraltar con aviso de que ya llegaba con el socorro, y en particular á Vasco Perez de Meyra su Alcayde, y al Almirante Jofré. Lo mismo repitió desde Sevilla y Xeréz, donde ya llevaba gente de guerra para formar un exército respetable. Llegó por fin á las margenes del Guadalete mas abaxo de Xeréz donde ya sus huestes habian sentado el campo á quatro jornadas de Gibraltar. Alli le llegó carra del Almirante, por la qual le deciá, que veia entrar y salir Moros en el castillo, y habian cesado los combates. Que las cartas que el Rey le habia dirigido para Vasco Perez se las habia enviado: pero no habia respondido. Que con estas dudas habia preguntado á los Moros de la mar el estado de la plaza; y que uno muy ladino le res-

il

11

344 Compendio de la Historia de España.

pondió, que Vasco Perez era salido del castillo, y estaba en la tienda del Infante Abomelic, y que

aquel dia le entregaba el castillo.

Con tan desagradable noticia, tuvo el Rey su consejo. Los pareceres fueron contrarios; unos eran de dictamen que si el castillo estaba ya en poder de los Moros, era lo mejor volverse. Otros dixeron, que estando tan cerca no era honra dexar de llegar á Gibraltar, y ver qué remedio podian tener las cosas. Esta segunda razon siguió el Rey, y dixo, que su voluntad era llegar à Gibraltar, y que si lo hallase en poder de Cristianos, aunque no tuviesen mas que una almena del castillo, les daria socorro. Y si en poder de Moros, haria porque no pudiesen ser socorridos por mar ni tierra, y esperaba en Dios que lo recobraria. Estando á punto de marchar, llegó mensagero del Almirante diciendo que los Moros estaban en el castillo, y puesto sus estandartes en lo alto de las torres. Asi mismo, que acopiaban viveres de Algeçiras y otras partes para bastecerlo; y que la guarnicion y habitantes de la villa salian libres: pero que habian enviado al Africa á Vasco Perez. En efecto, Vasco Perez entregó el castillo á los Moros, quedandole comestibles para cinco dias como se vió despues; y si no lo rindiera tan presto, hubiera llegado á tiempo el socorro. Verdad es que el Rey debiera haber acelarado mas el paso, y no detenerse tanto en asegurar sus hijos y otras diligencias infructuosas. El castillo se rindió á mediado Junio de este año de 1333. Prosiguió el

Rey con su exército el camino para Gibraltar, y en sus marchas tuvo algunos rebatos con los Moros de Algecira sobre los rios Guadarranque y Palmones con varias fortunas. Cercó finalmente el castillo de Gibraltar en derredor, haciendolo por mar el Almirante con su esquadra, y lo combatió con las ballestas furiosamente. Pero nuestras naves no pudieron llegar á tiro porque los Moros habian cerrado la entrada del puerto con gruesas estacadas. Igualmente los Moros hicieron tan vigorosa defensa del castillo, que salieron heridos Garcilaso de la Vega, su hermano Gonzalo Ruiz y mucha gente. Ni por esto desmayaba el Rey. Pretendió probar fortuna en derribar por el pie la torre del homenage, viendola maltratada de las ballestas y catapultas. Ofreció dar dos doblas de oro por cada piedra que le traxesen arrancada de la torre; y para que lo pudiesen hacer mandó construir máquinas de madera llamadas gatas y mantas que los protegiesen de las piedras y saetas de los Moros. Algun efecto produxeron los que llegaron al pie de la torre singularmente los almogávares; pues la rompieron y abrieron dos brechas: pero los Moros hacian por dentro mucho estrago con sus lanzas contra los cavadores, y al mismo tiempo arrojaron grandisimas piedras y alquitranes encendidos sobre las gatas y mantas y las quemaron. Con tanto, hubieron de retirarse los nuestros con alguna pérdida.

Comenzaban á faltar los viveres en el cam-

10

b

1

r

po, y por 16 dias no vinieron, á causa de las calmas que habia en el mar. Vinieron despues: pero ya se habia padecido mucho y muerto gente. Aun el Rey no quiso comer carne en muchos dias porque tampoco la comian sus soldados costando sumamente cara. Desmayó tanto la gente del Rey, que comenzaron á desertar inumerables por la parte de Algecira y San Roque, cuyo istmo tenian ocupado los Moros. Todos caveron en sus manos; y fueron tantos, que en Algecira no valia mas de una dobla cada Cristiano cautivo. ¡Gran verguenza de un soldado, preferir un cautiverio barbaro á una defensa honrosa! Las cosas no podian estar en mayor peligro por la desercion de la gente sin que el Rey pudiese remediarlo; pues aunque tenia sus guardas apostadas, eran mas en número los desertores. Aumentóse el riesgo por otra causa. El Rey de Granada andaba con un poderoso exército quemando y asolando en la frontera los lugares abiertos y campos. Tomó el castillo de Benamexíx que era de la Orden de Santiago, hallandolo mal defendido. Pasó mas adelante hasta las paredes de Cordoba, robando toda la campiña y quemando las mieses, no habiendo quien se le opusiese por estar en Gibraltar la gente de guerra. Con esto, habiendo tenido aviso del Infante Abomelic para que pasase á unirse con él, y ambos acometerian á los nuestros, marchó allá el Granadino, y juntas sus huestes con las Africanas, pusieron su real á una

as

S:

-

1-

-

1-

r-

in

)-

n

na

za

á

S-

1-

1-

en

or

un

la

el

de

ias

do

1a-

al-

te-

a-

los

sus

ma

legua del de D. Alonso. La resolucion era darle batalla y quitarle de una vez del sitio de Gibraltar. Quisiera D. Alonso aceptarla y decidir la disputa presto: pero sus Capitanes le aconsejaron se cercasen de foso, y esperasen alli los enemigos. Hubo de conformarse, y fue diligencia para no perderse, por ser tan superior el exército de los Moros. Este foso, y detras de él el exército Cristiano, cortaban la comunicacion con Gibraltar, y su guarnicion no podia ser socorrida por tierra. Por mar tambien interceptaba el Almirante Jofré los viveres que podian entrarla. El exército combinado de Abomelic y Rey de Granada nunca se atrevió á pasar el foso por ninguna parte. Asi, siendo el invierno entrado, y la guarnicion de Gibraltar falta de todo, movieron platica de paz y acomodamiento.

El modo fue singular. Abomelic envió al campo Cristiano un Caballero Moro, diciendo á los nuestros hiciesen saber al Rey D. Alonso habia alli un Caballero Moro de Granada que desafiaba á singular batalla á otro qualquiera Caballero Cristiano que la aceptase, y especialmente retaba á Alfonso Fernandez. Coronel. Y que si el Rey le daba seguro; pasaria á decirselo en persona al mismo Alfonso Fernandez. Los que estaban de guardia lo dixeron al Rey, y mandó viniese el Moro á su presencia. Apenas llegó, entregó el alfange, y reconocido si llevaba armas ocultas, se vió que no. Entonces pudo decir al Rey con voz baxa, que el Rey de Granada su Señor le en-

viaba mucho á saludar, y que él era el home del mundo que mas deseaba verle y conoscerle. Respondióle D. Alonso, que fiaba en Dios tomar presto aquella plaza; y que despues de tomada se veria con el Rey su amo donde y quando él quisiese. Con tanto se retiró el Moro á sus reales, y el Rey hizo llamar á Alonso Fernandez Coronel. Vino luego aunque estaba mal herido desde quando quisieron derribar la torre del homenage, en cuya accion habia conducido las gatas y mantas. Dióle parte el Rey del desafio del Moro, y desde luego con gran regocijo le suplicó enviase á decir volviese para la lid el dia siguiente. Aun el mismo Alonso envió privadamente este mismo recado al Moro desafiante.

## CAPITULO XIII.

Paz con Granada y muerte alevosa de su Rey. Persigue el de Castilla á los Caballeros rebeldes. Nuevos bullicios en Aragon.

Andando en el indicado desafio, he aqui que llegan noticias al Rey de los inmensos daños que le hacian en Castilla y Leon D. Juan Manuel, D. Juan Nuñez de Lara, y D. Juan Alonso de Haro Señor de los Cameros. Enviaban á decir por cartas las ciudades, que nunca podrian compararse las ventajas de Gibraltar con la destruccion de gran parte de sus reynos; y convenia dexar presto el sitio y acudir al remedio. Vi-

n n lo T á

TA RI Al C

di

241

el de lo m

de bi

ch

8 c Pa En Vil de el año -

0

0

e

le ir

nole tambien nueva de que el Principe D. Fernando habia fallecido en Toro donde se criaba, lo qual le causó imponderable sentimiento 22 Tan graves causas hicieron al Rey prestase oidos á la paz que le proponian los Moros. Vino á su campo el Alguacil del Granadino con los tratados, los quales fueron, que se sentase paz para quatro anos entre el Rey de Castilla, el de Granada y el Infante Abomelic que se llamaba Rey de Algecira y Ronda. Que el de Granada pagase al de Castilla parias de doce mil doblas como antes de aquella guerra; y el de Castilla permitiese la sasa de carnes de sus reynos pagandole sus alcavalas de uno por veinte. Hechos y firmados los conciertos. el Rey de Granada fue á visitar en su tienda al de Castilla, haciendose reciprocas honras y regalos; comieron juntos, y despues de haber comunicado algun tiempo solos, se despidieron. El Castellano levantó el sitio, y se puso en marcha para Castilla. El dia siguiente que era 25 de Agosto se supo que los hijos de Ozmin habian muerto al Rey de Granada en su real mismo baxo el pretexto de que se queria volver Cristiano 23. Roduan Alguacil mayor de Gra-

<sup>22</sup> La muerte del Principe D. Fernando fue despues del dia 8 de Febrero segun un privilegio que cita Pulgar (Historia de Palencia) datado ese dia, en el qual es nombrado el Principe. En otros privilegios de Setiembre ya no se nombra. Estos privilegios son del año de 1333: pero si es cierto que la noticia de la muerte de su hijo vino al Rey quando trataba paces con el Granadino, como dicen las Cronicas, parece era ya en el año de 1334.

<sup>23</sup> Que la muerte del Rey de Granada fue dia 25 de Agosto lo dice la Cronica de D. Alonso XI. cap. 130. Confirmalo Ebn Alcatib (en Casiri tom. II. pag. 296.) diciendo fue dia 13

nada partió corriendo á la ciudad, y subiendo al Alhambra donde se criaban dos hermanos del muerto, llamados Farachen y Juzaf, alzó Rey al segundo que era el menor. Aprobaron todos la eleccion hasta los mismos asesinos del hermano. Quando este fue muerto tenia solo 23

e

10

to

q

Si

di

di

m

d

0

d

q

b

ÇE SC

CC ui fa SU

años de edad y 11 de reyno.

El exército Cristiano se encaminó para Sevilla y hubo de detenerse, porque muerto el Granadino, se dixo que ni el sucesor ni Abomelic querian estar á la paz asentada. Por entonces parece parió en Sevilla la amiga del Rey Da Leonor dos mellizos que fueron D. Enrique y D. Fadrique, de quienes hablaremos en su lugar propio 24. No cesaban los estragos que los Caballeros rebeldes al Rey hacian en Castilla y Leon. Por otra parte corrian voces de que Albohacen Rey de Marruecos, sabido quedaba por suyo Gibraltar, proyectaba pasar el Estrecho con exército numeroso y apoderarse de toda España. Quiso Dios que el Rey de Tremecen le moviese entonces guerra, y no pudiese poner en execucion su designio; pues si lo efectuara, no hay duda hubiera España padecido daños inumerables, y se hubiera visto á riesgo de perderse como en otro tiempo. Fue

del duodecimo mes de los Arabes, el qual dia 13 coincidió con nuestro 25 de Agosto el año de 1333. Añade este autor fue Microles ó feria quarta, y aquel año lo fue realmente el dia 25 de Agosto. Dice tambien que los matadores fueron Capitanes Africanos, sin hacer mencion de los hijos de Ozmin.

24 Zurita (VII. 20.) dice nacieron en Enero de 1333: Florez que á fines de este año, ó á principios del siguiente.

lo

el

y

os

r-

3.

e-

el

0-

 $n \rightarrow$ 

ey

r1-

en

ue

de

do

sar

arde

ou-

SI

pa-

Fue

con fue

dia

pita-

Flow'

preciso al Africano sentar paz de 4 años con D. Alonso por medio de Abomelic su hijo, y en ella fue comprehendido el nuevo Rey de Granada, absuelto de las parias. Ajustadas asi las cosas de la frontera y dexados con guarnicion los castillos, marchó el Rey con la demas gente para Castilla, con el fin de atajar los males que los rebeldes ocasionaban. Hallandose en Ciudad-Real el Sabado Santo, le llegó un mensagero de D. Juan Nuñez de Lara, de cuya parte le dixo, que se despedia y desnaturalizaba de sus reynos. A que respondió el Rey, que lo debia D. Juan haber executado antes de haber cometido en Castilla y Leon tantas violencias, maldades y robos; de manera, que por ello habia caido en pena de traicion. En todos aquellos hechos habia el mensagero intervenido; y el Rey mandó le fuesen cortados pies, manos y cabeza. Con otra semejante mensagería venian otros de parte de D. Juan Manuel, y temiendo la misma suerte que el de Lara, huyeron luego sin dar su mensage,

De Ciudad-Real salió el Rey Lunes de Pasqua, y llegó á Toledo: el Martes pasó á Segobia, y el Miercoles á Valladolid. Mandó luego cerrar las puertas para que nadie pudiese dar aviso á D. Juan de Lara de que el Rey marcharia contra él á tierra de Campos donde tenia sitiado un lugar de la Corona llamado Cuenca. Pero no faltó quien le llevó la noticia, y del suplicio de su mensagero. Al punto retiró D. Juan Nuñez

su gente, y se fue para Lerma mas que de paso. Valióle la diligencia; pues ya el Rey estaba en camino para darle batalla donde lo hallase. Supo que levantado de Cuenca su campo, marchaba á Lerma; y el Rey torció el camino para Palencia cuidando atajarlo: pero ya no pudo, pues llegó el Rey á Palencia sobre la noche, y D. Juan habia pasado en la mañana. Con tanto regresó á Valladolid, despues de haber recobrado á Melgar y Morales que le habia tomado D. Tuan Nuñez. Iban llegando á Valladolid las tropas que habian servido en Gibraltar, y el Rey partió con exército formado para Palencia. Vinieronle mensageros de D. Juan Manuel suplicando tuviese á bien de que los Reyes de Aragon y Portugal mediasen en aquellas discordias, y se hallase manera de convenirse. Desde luego conoció el Rey que los Caballeros rebeldes habian interesado á dichos Reyes para ello y en su ayuda: asi, respondió, que no le acomodaba la propuesta, y que los mensageros marchasen al punto.

Todo el conato del Rey se dirigia á coger á D. Juan Nuñez y demas rebeldes; y llegó á ponerse en celada por dos veces cerca de Lerma, enviando algunas gentes que robasen los ganados y atraxesen si podian á D. Juan: pero se guardó bien de salir fuera de la fortaleza porque conoció el designio. Volvió el Rey tercera vez á la celada, y habiendo los suyos quitado algunos ganados que iban al pasto, salie-

ron de Lerma algunas compañías y siguieron á los del Rey para recobrar la presa. Llegados á la emboscada los acometió el Rey con los suyos y mataron á muchos: los que pudieron se retiraron á la villa. Siguieron el alcance hasta los muros: pero nadie salió á la defensa. Todas estas expediciones eran de noche; y las repitió todavia mas veces, por si podia coger á D. Juan desapercibido: pero aunque echaba voces que saldria de Lara contra los lugares del Rey, finalmente se resolvió á no salir de la fortaleza mientras el Rey estuviese en tierra de Burgos. En esta ciudad á 30 de Agosto parió la Reyna al Principe D. Pedro, unico Rey de este nombre en Castilla. Monarca muy nombrado por su rigor, crueldades y desdichada muerte á manos de su medio hermano D. Enrique, como veremos adelante. Era el Rey de Castilla de años atras Señor de Vizcaya: pero solo de nombre; pues por su menoridad y revueltas de los tiempos estaba el dominio util en poder de D. Juan Nuñez de Lara por su muger D.ª Maria Diaz. Era ya tiempo de ser dueño de uno y otro, y dexando gente que observase los movimientos de D. Juan Nuñez pasó á Vizcaya y en poco tiempo se le entregó toda, fuera de 3 castillos que quisieron mantenerse por D.ª Maria.

Vuelto el Rey á Burgos, le fueron dadas unas cartas tomadas á ciertos mensageros de D. Juan Alonso de Haro. Llevabanlas á D. Juan Manuel, á D. Juan Nuñez de Lara y D. Gon-

TOMO IV.

a

-

0

-

n

a

al

er

á

r-

os

O

za

r-1i-

e-

zalo de Aguilar. La suma de ellas era decirles no se conviniesen en manera alguna con el Rey, sino que le corriesen la tierra quanto mas pudiesen, en lo qual no seria él quien menos executaria. Las cartas vinieron á gran tiempo. Debia D. Juan Alonso ser castigado por traidor, por haber recibido del Rey los caudales necesarios para acudir con sus mesnadas al cerco de Gibraltar; y no solamente no lo cumplió, sino que aun tomó yantares de los pueblos, robó los que quiso, y se apoderó de varias fortalezas del Rey durante su ausencia. De tantos delitos no le hacia cargo el Rey por no renovar las heridas: pero la nueva traicion que las cartas incluian cerraba todo el paso á la clemencia; la qual no siempre es el mejor medio de ganar corazones ingratos. Debiera D. Juan Alonso prevenir disculpas por sus pasados delitos, antes que cometerlos de nuevo tan graves. Sabia el Rey que D. Juan se hallaba en Rioja en un lugar llamado Agonciello ; y desde Burgos marchó allá tan aceleradamente que llegó en un dia á Logroño. En la mañana siguiente pasó de improviso al lugar, cercólo en rededor, y mandó á D. Juan saliese á su presencia. Como se vió sorprehendido, hubo de obedecer. Dióle el Rey en cara con sus maldades, y le mostró las cartas arriba dichas, que no pudo negar eran suyas. Asi, sobre la marcha lo mandó matar alli mismo á lanza+ das. Regresó el Rey á Burgos; y no quedando hijos de D. Juan, dió el Señorio de los Cameros á dos hermanos suyos llamados Alvar Diaz y Alfonso Tellez. Los demas pueblos y castillos los tomó el Rey como cosa del fisco, y en recobro de las sumas que habia dado á D. Juan para la guerra de los Moros, y él las habia invertido en destruccion de los reynos.

A vista de esto, y de que el Rey tenia cercados algunos castillos de D. Juan Nuñez, hubo este de pedir acomodamiento con el Rey por medio de Martin Fernandez Portocarrero Consejero del Rey. Convinose este, para curar de una vez los envejecidos males que los pueblos padecian: pero D. Juan hubo de ceder al Rey toda la Vizcaya y venir á merced, dando en rehenes de que serviria al Rey con fidelidad algunos castillos. Quedaba ya solo el caduco y loco D. Juan Manuel, de cuyas fortalezas aun salian mangas de ladrones á robar los pueblos reales. Pusose el Rey sobre Santivañez, que era de D. Lope Diaz de Roxas parcial de D. Juan Manuel, y la tomó luego. Don Lope Diaz Gil de Ahumada tenia una fortaleza llamada Casa de Roxas. Mandóle el Rey se la entregase luego: pero no solo se negó á ello, sino que comenzó á disparar flechas y arrojar piedras al Rey y pendon real. Atrevimiento y desacato intolerable. Manda luego el Rey traer ballestas y catapultas: combate reciamente el castillo: pierde D. Lope la confianza de poder resistir los asaltos, y capitula la rendicion de la plaza con que le dexen salir libre con su gente. Firmado el trato,

salió D. Lope y demas tropa: pero el Rey le mandó prender con algunos oficiales. Habido consejo, fueron condenados á pena capital, y executada, por el atrevimiento de haber disparado saetas contra la real persona. Tambien aqui quebrantó el Rey su palabra jurada, con un per-

nicioso exemplo.

En Aragon andaban las cosas alteradas. El Rey D. Alonso antes de casar con D. Leonor de Castilla, hallandose en Daroca habia hecho un Estatuto, con que se obligaba mediante juramento á no enagenar cosa alguna del patrimonio real durante el tiempo de diez años. Pero contra el Estatuto y juramento dió el Rey á su nueva esposa la ciudad de Huesca y algunas villas y castillos, todo con donacion pura, libre, entre vivos, y por contemplacion del matrimonio. Comenzaron á reclamar los Estados del reyno : pero el Rey enagenado de sí en amor de la Reyna, procuró deslumbrar á los que lo contradecian con declarar no habia sido su animo comprehender en el Estatuto á su muger ni hijos. Creyendo que semejante efugio dexaba satisfechos á todos, así que la Reyna parió al Infante D. Fernando, le dió el Rey la ciudad de Tortosa con titulo de Marques para él y sus descendientes. Rehusaronlo mucho los Tortosanos; pero las amenazas y miedos que les hizo el Rey y la Reyna fueron tales, que hubieron de jurar por su Señor al Infante. Mas adelante le dió tambien el Rey las villas de Alicante, Ori-

huela, Guardamar, Elda, Novelda y su valle, y tambien la ciudad de Albarracin con sus aldeas. En suma, no se veia harto de dar estados al reciennacido como si hubiera jurado debilitar lo mas que pudiese la Corona al Principe D. Pedro. Para dexar aseguradas tan exôrbitantes donaciones recibió el Rey pleyto homenage de los Ricos-hombres y Caballeros haciendoles jurar ayudarian al Infante y le defenderian en posesion de lo donado. Solo D. Ot de Moncada se negó á prestar aquel juramento despreciando las amenazas y ruegos que le hacian, viendo el extraordinario perjuicio que se paraba al Principe heredero, que por ser de solos 13 años no podia defender sus derechos. Aun no se contentó la Reyna con lo hecho. Todavia dió á su hijo las villas de Alcira, Xátiba, Murviedro, Morella, Burriana, Castellón y otras; y no hacia el Rey sino quanto su muger le mandaba. Ya no pudieron disimular los reynos. Contradixeronlo todos de palabra: pero Valencia se puso en arma para defender la integridad del real patrimonio. Llegó á tanto, que tenian ordenado resistir con las armas á los Oficiales reales que presumiesen usar de fuerza, y aun entrar en el palacio del Rey degollando á quantos hallasen, guardando solo las personas reales. Creian que estas cosas se hacian por consejo de algunos aduladores y gentes adictas á Castilla; y en parte no se engañaban.

Acudió al Rey el Concejo de Valencia, y

uno de los primeros Magistrados llamado Guillen de Vinatéa dixo delante del Rey, Reyna y Consejo, que se marabillaba mucho que el Rey y su Consejo tales donaciones hiciesen y permitiesen, directamente opuestas a lo ya dispuesto por los Estatutos del reyno, como cosa tan perjudicial á la Corona. Los del gobierno de esta ciudad, prosiguió, preferimos el morir en defensa de las Leyes, y nunca daremos nuestro consentimiento d tan exorbitantes enagenaciones contra los derechos del Principe. Qué vigor, qué fuerza, qué autoridad tendrán las Leyes, si hoy se hacen y mañana se quebrantan? Podremos, digo morir aqui los que nos oponemos: pero salvas las personas reales, ninguno quedará vivo en este palacio, y morirán todos al furor del pueblo que nos aguarda fuera. Pareció al Rey bastaba decir entonces, que la Reyna habia hecho aquellas donaciones por el grande amor de su hijo: pero la Reyna sostuvo su empeño, y se salió del paso con decir: Que su hermano el Rey de Castilla no consentiria aquellas reconvenciones, y mandaria degollar á los que se opusiesen. Respondióla el Rey con gran prudencia: Reyna, el nuestro pueblo es libre, y no tan sujeto como el de Castilla. Nuestros subditos nos tienen reverencia como a Senor, y Nos tenemos á ellos como buenos vasallos y companeros. Con tanto se levantó el Rey y mandó revocar las donaciones, como se hizo mas adelante. Enojóse tanto la Reyna contra los que se interesaban por el Principe é integridad de la Corona, á consejo de los quales habia el

Rey hecho el Estatuto, que algunos fueron desterrados de la Corte, y procesados como incurridos en crimen de lesa Magestad. Fueron despues citados personalmente ante el Rey quando iba camino de Teruel: pero sabiendo lo avasallado que le tenia la Reyna, y lo airada que estaba contra ellos, no se presentó ninguno, excepto Lope Concút que era Secretario del Consejo. Este caminó mas que la real comitiva, y alcanzó al Rev cerca de Teruel en una aldea llamada Codos. Dixole el Rey privadamente que se volviese d Valencia porque la Reyna le persiguiria. Pero respondió, que habiendo él servido siempre con lealtad y verdad no habia por qué temiese. Errólo mucho; pues llegados á Teruel, le mandó prender el Rey por complacer á la Reyna. Fue llevado á Valencia, y vuelto el Rey á esta ciudad, mandó poner á Concút en tormento, y luego fue sentenciado á muerte. Arrastraronle hasta el lugar del suplicio, fue puesto ignominiosamente en la horca, y declarado por traidor, achacandole que habia hecho dar hechizos á la Reyna para que no concibiese. Con quanta justicia se hizo todo esto, lo sabe Dios: pero lo de los hechizos fue calumnia, puesto que la Reyna tenia el hijo por quienes hacia tales desafueros. ¿Y quién es tan ignorante que dé credito á semejantes hablillas y consejas?

## CAPITULO XIV.

Prosiguen las cosas de Aragon, El Rey de Castilla va poniendo freno á los rebeldes. Movimientos con Navarra, y hecho valeroso de Rodrigo Diaz de Gaona. Reduccion de D. Fuan Nuñez de Lara al servicio del Rey. Muerte del Rey de Aragon y sucesion de su hijo D. Pedro IV. Reducese tambien D. Juan Manuel. Rompese guerra entre Castilla y Portugal.

Tales desaciertos de la Reyna la produxeron bien pronto males infinitos. El Principe D. Pedro la comenzó á tomar un odio mortal é implacable, Segun costumbre de aquella Corona el Principe heredero era siempre Gobernador general del reyno, y en nombre de D. Pedro exercitaba este oficio su Ayo D. Miguel de Gurréa. Procedia por entonces el Principe tan recto contra los malhechores, que los malos le temian mas que al Rey su padre. Andaba este quebrantado de salud, y no queria entremeterse en los negocios del gobierno. Por esta razon el Principe lo gobernaba ya todo aunque no pasaba de los 14 años, y hacia cosas superiores á su edad. Pero en lo que mostró mas su severidad y fue declarando su entereza fue en no querer confirmar ninguna de las donaciones hechas á su medio hermano D. Fernando. A 23 de Enero de

d

9

C

to

ef

te

na

1334 1334 confirmó el Rey mediante juramento las bodas concertadas de su hijo el Principe con Da

Juana hija mayor y heredera de los Reyes de Navarra. Tuvo el Navarro con este casamiento miras de ligarse con Aragon para escudarse contra Castilla que le hacia guerra por las preten-

siones antiguas.

A 3 de Marzo se vió Don Juan Manuel con el Rey de Aragon en Castelfabíb. Todo eran miedos de D. Juan, habiendo sabido que el Rey de Castilla se habia concertado con los Moros. Tratóse alli amistad y confederacion de D: Juan y el Aragonés, y ademas, matrimonio de futuro de una hija de D. Juan con el Infante D. Fernando hijo de los Reyes de Aragon. Por estos convenios el Rey dió á D. Juan el titulo de Principe de Villena, y que esta villa y otras que D. Juan tenia en el reyno de Valencia se llamasen Principado, debiendo este título pasar á sus sucesores. El privilegio se concedió en Castelfabíb á 7 de Marzo. Sin embargo de todo esto, lo mas que alli se trató fue obligarse el Aragonés á amparar á D. Juan Manuel : pero no á hacer guerra ofensiva al Castellano. Por entonces mandó el Rey de Aragon venir á su reyno á su hermana Da Maria viuda del Infante D. Pedro de Castilla, la qual no vivia con el recato correspondiente. Las vistas que los Reyes de Castilla y Aragon tenian aplazadas no pudieron efectuarse porque la salud del Aragonés se deterioraba de cada dia. Pero fueron con la Reyna, la qual vió al Rey su hermano en Atéca, y se trataron cosas contra el Principe de Aragon

y en favor de sus medios hermanos D. Fernando y D. Juan. Mayormente que veian todos al Rey tan enfermo que su vida podia durar múy poco. Teniales Dios destinado un fin funesto, como veremos.

d

to

SO

€(

Z

d

a

e

d

to

ti

(

a

8

El de Castilla vuelto de Atéca pasó la Pascua 1335 de Navidad y principio del año de 1335 en Cuéllar, de donde se vino á Valladolid. Salió unos dias á caza cerca del castillo de Iscar, y habiendo pedido al Alcayde (que lo tenia por Juan Martinez de Leyva) lo acogieses en él, no quiso hacerlo. Mandó luego el Rey que los Concejos de la comarca tuviesen bloqueado al Alcayde para que no huyese. Mientras tanto el Rey se fue á Portillo, y halló á Juan Martinez de Leyva. Cogiólo por los cabellos, llevóselo á la posada, y le preguntó si habia mandado al Alcayde de la fortaleza de Iscar acogiese al Rey en ella si lo pedia. Respondió Leyva que asi se lo habia mandado: pero no fiando de esto el Rey, lo detuvo preso. Vuelto á Valladolid hizo traer al Alcayde y á Juan Martinez á su presencia en pleno Consejo. Preguntó al Alcayde si su amo le habia mandado recibir al Rey en su castillo, y respondió que sí : replicó el Rey por qué no lo habia recibido. Mi desventura, dixo, fue la causa, Senor, de no haberos acogido. Todo el Consejo declaró al Alcayde por traidor, y fue castigado con pena de muerte. Juan Martinez de Leyva fue puesto en libertad. La muerte de D. Juan Alonso de Haro, la del referido Alcayde y otras amedrentaron á D. Juan Manuel de modo que resolvió por necesidad allanarse al gusto del Rey. Envióle medianeros que lo negociasen; y finalmente quedaron amigos, aunque D. Juan perseveró poco, ó bien no llegó á verse

con el Rev.

6

r

0

-

-

se

-

)-

le

la

1-

er

en

10

Ó,

ué

la

n

de

D. de

En Portugal se trataba con ardor el casamiento del Principe D. Pedro con D.ª Constanza hija de D. Juan Manuel (un tiempo Reyna de Castilla), pues Da Blanca estaba perlatica y aun falta de juicio, por cuya causa ni el matrimonio se habia ratificado entrados los novios en edad habil, ni menos se habia consumado. Asi, declarado el defecto de D. Blanca, aun el Rey de Castilla adhirió á los contratos con D.ª Constanza: pero no se celebró la boda hasta el año de 1340. Por otra parte Enrique de Suli 25 Gobernador de Navarra, movió contra Castilla con auxîlio del Aragonés, cuyo hijo D. Pedro se contaba por Rey de Navarra, como esposo futuro de D. Juana la heredera. Don Alonso de Castilla le envió mensage de que no moviese las armas contra su reyno. Si algunos agravios habian recibido las fronteras de Navarra por los Castellanos en las revueltas pasadas, cuidaria de recompensarlos. No hizo merito de la embaxada Suli, sino que se entró en Castilla talando, robando y destruyendo los pueblos y aldeas, hasta apoderarse del Monasterio de Fitero. El Rey de

Castilla solicitó con su cuñado el de Aragon escusase dar auxílio á Navarra, cumpliendo los tratados y alianzas que ambos tenian: pero el Aragonés respondió se hallaba á las puertas de la muerte, y no podia estorbar que su hijo el Principe, como á Gobernador del reyno, diese socorro á los Navarros. Hubo pues el Castellano de salir á la defensa de su reyno, aunque quisiera escusarlo. Despachó con 40 hombres á Martin Fernandez Portocarrero (Mayordomo mayor del Principe D. Pedro) para la frontera de Navarra. Apercibieronse los Navarros lo mas que pudieron: pero eran mucho menos en número aun juntos con los Aragoneses. Dieronse batalla no lejos de Tudela, y presto se declaró la victoria por Castilla, matando á muchos y tomando prisionero al Comandante de la tropa Aragonesa D. Miguel Perez Zapata. Recobraron los Castellanos el Monasterio, y aun hicieron entrada en Navarra causando muchos daños: pero vino orden del Rey para que sobreseyesen de mas hostilidades y se volviesen sus gentes à Castilla. Sintió mucho la pérdida de los Navarros Gaston Conde de Fox, y acudió con gente de guerra contra Castilla. Pusose sobre Logroño, ciudad fuerte en aquel tiempo. Los pueblos del contorno se pusieron en arma y pasaron el Ebro contra los enemigos: pero fueron vencidos de estos, y se retiraron á Logroño donde pensaban defenderse. Seguianles los Navarros, y un valeroso Caballero de Logroño llamado Rodrigo Diaz di at cl lo G

se ca

pl ba vio pa sus

do sos llar Gu

ofe oid min Na

Gr per S-

OS

el

de

el

ese

no

ıi-

r-

or

a-

ue

ro

lla

ic-

n-

a

los

a-

ero

de

as-

ros

de

10,

del

oro

de

an

le-

iaz

de Gaona, ayudado de tres soldados solos, se atravesó en el puente como otro Horacio Cocles en Roma. Defendió el paso con tanto valor que no pudieron entrar los enemigos: pero Gaona murió en la defensa. Los tres compañeros acabaron de completar su designio; pues á tan porfiada resistencia cedieron los Navarros y se volvieron á sus tierras.

Esta insolencia del de Fox de meterse sin causa en una guerra injusta, irritó mucho al Castellano, y deliberaba marchar contra el Conde hasta su casa misma. Pero se interpuso con suplicas el Arzobispo de Rens aparentando pasaba en romeria á Santiago, y le movia el servicio de Dios y bien de los pueblos á poner paz entre Navarra y Castilla. No fueron en vano sus diligencias. El Rey de Castilla miraba mal apagados los rencores y miedos que le tenian D. Juan Manuel, D. Juan Nuñez y algunos Ricos-hombres de su bando. Sabia se habian unido con el Rey de Portugal y algunos poderosos de aquel reyno, con voz de que el Castellano anegado en las caricias, de Da Leonor de Guzman, no solo se gobernaba todo por ella, sino que hacia poco caso de la Reyna, con grandes ofensas de Dios y escandalo del reyno. Asi, dió oidos á la paz, quitando por este medio el camino de que los rebeldes se uniesen con los Navarros. Tambien habia paz con los Moros de Granada y Marruecos habiendola ellos pedido: pero los Reyes de Francia é Inglaterra solicitaron cada uno la confederacion del Rey de Castilla para las sangrientisimas guerras á que se prevenian, y siguieron con algunas interrupciones casi cien años. El Castellano se escusó con el Inglés diciendo que tenia los Moros dentro de su casa ; y que sus Grandes aun estaban in-

quietos: pero se ligó con el de Francia.

Esto era lo que mas le aquejaba; y sus cuidados no eran otros que buscar medio de reducir enteramente á su servicio á D. Juan Manuel y á D. Juan Nuñez con sus agregados. La reduccion de estos dos era ya como imposible, y á terminos de tal la habia conducido la falta de fe en la Real promesa. Creian con mucho fundamento, que luego que el Rey no tuviese guerra con nadie se echaria sobre ellos y les quitaria la vida. Por esta razon se veian necesitados á obrar de acuerdo, siendo comun á los dos el riesgo y la conveniencia. Con los Caballeros que les seguian eran mas faciles las negociaciones. Desde luego tuvo el Rey maña de ganar á dos poderosos parciales de los dos rebeldes. Fueron estos D. Pedro Fernandez de Castro y D. Juan Alonso de Alburquerque. Siguieronse á estos todos los Ricos-hombres, haciendoles ver el Rey los danos causados á los reynos por D. Juan Manuel y D. Juan Nuñez, los robos, latrocinios, estragos, muertes y demas delitos perpetrados por ellos y por otros á su sombra. Mostroles quantas veces habian jurado estar quietos y fieles al Rey y patria, y siempre ha-

t

0 I

10

bian quebrantado los juramentos.

as-

se

10-

con

tro

in-

cui-

du-

nuel

re-

, y

1 de

un-

uer-

iita-

idos

dos

eros

cio-

ar á

Fue-

D.

á es-

er el

D.

per-

ibra.

estar

ha-

Con estas y otras muchas verdades que el Rey hizo presentes y sabian todos, quedaron convencidos de que sin tardanza debia el Rey sitiar á D. Juan Nuñez en Lerma donde se hallaba, y no dexarlo hasta rendirlo y quitarle la vida. Dixeron ademas, que para que D. Juan Manuel no viniese á socorrerlo como era natural hiciese, debian ir con 10 caballos los Maestres de Santiago y Calatrava, y cercarlo en el castillo de Garci-Muñoz donde estaba entonces. Lograbase tambien con esto que no pudiese enviar su hija por entonces á ser Reyna de Portugal. Finalmente, concluyeron que el empeño debia tomarse con tal resolucion, que ambos rebeldes pagasen con la vida tantos delitos. Para esto concedieron luego los reynos de Castilla y Leon cinco servicios y una moneda forera. Junta la gente necesaria, se puso sitio á un mismo tiempo á Lerma, Garci-Muñoz y otras fortalezas propias de los sitiados. Don Juan Manuel supo el aprieto en que el Rey tenia á Lerma, y aunque quisiera darle socorro, creyó le convenia mas socorrerse á sí mismo. Asi, una noche obscura se escapó de Garci-Muñoz y se encerró en Peñafiel. Entre tanto se fueron entregando al Rey algunos de los castillos.

El Rey de Portugal tomó la demanda por los dos Caballeros rebeldes. Envió embaxada al de Castilla estando en el sitio de Lerma, suplicandole levantase aquel sitio y dexase libre á D.

Fuan Nuñez porque era vasallo de Portugal. Si no lo hacia se veria obligado á mover sus armas contra Castilla. Respondió D. Alonso, que D. Juan Nunez era vasallo de Castilla, rebelde y traidor á su Rey y patria, y muy digno del castigo que le prevenia. Que en quanto á romper la guerra contra Castilla por defensa de un rebelde, podia hacer lo que mas estimare convenirle. Con la respuesta se resolvió el Portugués en hacer guerra à Castilla. Desde luego se puso sobre Badajoz: pero enviando el Rey de Castilla varios trozos de gente y los Concejos de las ciudades de Andalucia, mataron al Portugués mucha gente; y ayudando valerosamente los de la ciudad, le hicieron alzar el sitio y volverse á su casa. Con esta noticia se hizo el Rey de Castilla mas dificil á levantar el sitio de Lerma como le suplicó la Reyna y muchos amigos de D. Juan. Intentaron los mismos sacarlo de Lerma por una alcantarilla: pero lo supo el Rey, se puso en parte donde pudiese cogerlo, y ellos no lo efectuaron. Por entonces D. Juan Manuel, temiendo que si el Rey tomaba á Lerma y á D. Juan Nuñez, sitiaria sin duda á Peñafiel, huyó de alli dexandose á su hijo D. Sancho y se pasó á Aragon, donde el Principe D. Pedro (ya Rey) lo recibió gustoso por lo que tenia de enemigo de su madrastra. Finalmente, viendose D. Juan Nunez sin humano remedio, porque en Lerma le faltaba ya todo, resolvió rendirse á voluntad del Rey, esperando de su generoso corazon le con-

b

cederia la vida con la de los suyos, y él le entregaria la villa y le seria siempre uno de los mas fieles vasallos. Otorgóselo el Rey á condicion de que se demoliesen todas las fortalezas de sus lugares, y no tuviese donde nutrir esperanzas su genio revoltoso. Sucedió la entrega de la plaza dia 4 de Diciembre de 1336, y el 1336 Rey para remunerar en algo la entrega de los lugares, le hizo su Alferez mayor, y le dió el

lugar de Cigales y algunos otros.

10

a

1-

:-

a

lo

se

a.

1-

1-

a, lo

1-

ti-

e-

y-

OS

a: de

or el

ia-

o-

ió

iez

ta-

del

111-

A 24 de Enero de este año habia muerto en Barcelona el Rey D. Alonso IV de Aragon en edad de 37 años. La dulzura y agrado de su persona le grangearon el renombre de benigno. La Reyna estaba camino de Valencia y supo la muerte del Rey dia 26 estando en Fraga. Su hijastro el Principe que se hallaba en Zaragoza tuvo la noticia el mismo dia 26, y ademas le fue dicho, que su madrastra caminaba muy acelerada para Castilla llevandose muchas acémilas cargadas de oro y otras riquezas. Al punto despachó gentes que la saliesen al camino y detuviesen la recamara: pero la Reyna que tenia bien conocida la condicion del hijastro, y ademas se hallaba culpada con los excesos pasados en daño del reyno, alivió el paso por Teruel y se metió en Albarracin, ciudad muy fuerte que era de su hijo D. Fernando. Antes de salir de Aragon envió al Principe una solemne embaxada justificandose de quanto pudieran haberle dicho acerca de su fuga, y suplicandole TOMO IV.

quisiese conservar á sus hijos en las tierras, castillos y derechos que tenian por donacion y voluntad del Rey su padre : pues con esto procederia con animo real y noble; cosa que suele hacerse aun con vasallos, y mas con aquellos que eran hermanos suyos. Respondióla D. Pedro con palabras generales, aunque muy atentas, diciendo, que en aquel negocio procederia de modo que todo cediese en servicio de Dios y bien de sus reynos. Pero como nunca habia consentido confirmar como Gobernador y heredero aquellas donaciones, todas estaban vacilantes y como en el ayre. En efecto, aunque la Reyna habia abastecido las fortalezas suyas y de sus hijos, casi en vida del Rey ya se dió al Principe el castillo de Xátiba donde estaba el Infante D. Fernando. Mientras tanto, confirmada la noticia de la muerte del Rey, juntó el Principe los Estados del reyno en Zaragoza, y tomó el titulo de Rey de Aragon, Valencia, Cerdeña y Córcega, y Conde de Barcelona. Luego hizo en la Catedral las exêquias de su padre con gran solemnidad y pompa. Despues juró los fueros y privilegios de Aragon, Cataluna y Valencia segun era costumbre, y en la Dominica de Quasimodo dia 7 de Abril se coronó en la misma Catedral por mano de su Metropolitano: si bien en esto hubo aduladores que decian debia el Rey coronarse por su mano, como hizo D. Pedro III.

Hallabase todavia D. Juan Manuel en Aragon sentando sus alianzas con el nuevo Rey D. e

a

15

5-

si

-

r-

a-

lo

yal

d

OS

S-

or

u-

)-

.

a-

);

Pedro IV. Confirmóle este dia 15 de Mayo la gracia concedida por D. Alonso su padre, de que pudiese llamarse Principe de Villena. Pero al mismo tiempo procuraba volver al servicio de Castilla, temeroso de que el Rey se apoderase de sus estados. Tratose por medio de Da Juana madre de D. Juan Nuñez de Lara, y se concluyó la concordia en Madrid. En seguridad de que D. Juan Manuel serviria lealmente á su Rey en lo venidero, puso en fieldad de vasallos del Rey la villa y castillo de Escalona, la villa y castillo de Cartagena, y uno de los castillos de Penafiel. Si no lo cumpliese, quedasen para el Rey aquellos rehenes; y ademas pudiese demoler un castillo de Penafiel, el de Galve y lotros tres segun al Rey pluguiese. Concluida la contrata, se vino D. Juan Manuel á Garci-Muñoz, y despues á besar la mano al Rey que estaba en Cuenca: pero lo acompañaban su madre D.ª Juana, su hijo D. Juan Nuñez, D.ª Blanca su esposa y la Reyna de Aragon. Todos estaban empeñados en favor de D. Juan Manuel: pero mucho mas la Reyna de Aragon con animo de separarle del Rey su hijastro. Antes de esto movió el Rey de Castilla las armas contra Portun gal en satisfaccion de la guerra que el Portugués le habia hecho el año precedente. No podian los pueblos acudir con dinero para esta guerra, y los Obispos suplieron á todo con sus haberes y contribuciones puestas en sus Cabildos y Cleros. Habia fallecido dia 4 de Julio la

Reyna de Portugal Santa Isabel, y no hubo por entonces quien sosegase los animos; pues aunque la nuera de esta, que era la Reyna actual,

puso su mediacion, no tuvo efecto.

Movió el Rey con mucha gente de guerra para las fronteras de Portugal, y acudieron los Concejos de Sevilla, Cordoba y demas pueblos de Andalucia. Ibase juntando la tropa en Badajoz, donde ya el Rey estaba disponiendo la entrada en Portugal; y á la sazon le visitó la Reyna de Portugal su tia hermana de su padre. Rogóle mucho desistiese de aquella guerra contra Portugal; pues ella conseguiria del Rey su marido sentasen una paz honesta y util á todos. Hizola el Rey presentes los daños ocasionados á Castilla y aun en aquella misma ciudad de Badajoz por los vanos caprichos del Rey de Portugal en creer y abrigar en su reyno los traidores y rebeldes de Castilla. Y concluyó que él estaba pronto para sobreseer de toda hostilidad, como el Rey su marido satisfaciese los daños padecidos, dandole las villas y castillos de Portugal comarcanos á Badajoz. Respondió la Reyna no tenia poder para ello, ni aun el Rey su marido sin asenso de su reyno. Asi, se despidió del Rey, y se retiró á su reyno sin concluir cosa alguna.

Ordenada la gente del Rey entróse en Portugal por Yelves y comenzó la tala de campos y robo de pueblos hasta 4 y 5 leguas en tierras enemigas. Hubo noticia de que el Rey ha-

bia tambien hecho entrada en Extremadura por la parte de Xeréz de los Caballeros, Alconchel y Burguillos, y desde luego el de Castilla marchó allá, deseando mucho verse con el Portugués en campaña. Salió falsa la noticia. El Rey de Portugal no se movió de casa; y es natural esparciesen aquella voz los de la comarca para sacar de Portugal al Rey de Castilla. Hallandose el Rey en Olivencia le acometieron tercianas, y hubo de volver á Badajoz. Detuvose alli 10 dias; y temiendo que el mal arreciase por ser á fines de Junio, grandes los calores y Badajoz poco sana, hubo de retirarse á Sevilla: pero dexó sus huestes en Badajoz haciendo continua guerra á Portugal, é impidiendo la entrada de los Portugueses en Castilla.

Mientras se hacian á Portugal estas hostilidades por tierra, no eran menores las que sentia por mar. El Almirante Jofré andaba con su esquadra por las costas enemigas haciendo ricas presas y gravisimos daños. Salió contra él la flota Portuguesa, cuyo Almirante Manuel Pezano ó Pezaño era muy diestro en la marina. Mandóle su Rey buscase á Jofré, y pelease con él do quiera que lo hallase, á fin de que no causase tantos daños á su reyno. Luego que Jofré lo supo no aguardó que lo buscasen. Hallabase en Algarbe, y doblando el Cabo de S. Vicente, hizo vela para Lisboa. Presto se descubrieron ambas esquadras, y como venían todos ansiosos de batalla, se acometieron de contado. Eran

las nueve de la mañana quando llegaron á tiro. Comenzaron unos y otros una renidisima pelea. Pezano y Carlos su hijo acercaron atrevidamente sus galeras á la de Jofré de modo que pareció intentaban abordarla. Pero Jofré era gran soldado y tenia consigo gente muy valerosa. Sufrieron la primera descarga todas nuestras naves con resistencia, y dieron con valor las suyas. Alargabase ya mucho la disputa sin observarse ventaja. Todos hacian su deber por vencer ó morir. Andando asi dudosa la batalla matando y muriendo, he aqui que las galeras Caste-Hanas echan á pique dos de las Portuguesas. Con esto vieron al Almirante Jofré muy apretado de las dos galeras de Pezano y su hijo, y corrieron en su ayuda. Abordó Jofré la de Pezano que era la Capitana, y saltando en ella los nuestros tomaron el estandarte y prendieron al Almirante con todos los de la galera. Dirigió luego su proa Jofré contra la galera de Carlos Pezano, y fue tambien abordada y entrada. Desde aquel punto comenzaron á huir los Portugueses (aunque habian tambien anegado dos galeras de Castilla y tomado algunas otras) viendo perdida la Capitana y preso el Almirante. La batalla fue tan atroz que el mar se vió teñido en sangre Sept observed por mucho espacio.

Recogido el despojo, dió velas el Almirante para S. Lucar de Barrameda, y entrando por Guadalquibir subió por él con sus galeras hasta Sevilla, despues de haber dado parte al Rey de su victoria. Llevaba á remolco las 8 galeras tomadas: seis habia echado á fondo: las demas huveron. Los prisioneros iban atados menos el Almirante Pezano y su hijo. El Rey salió con toda la grandeza de su corte á recibir al Almirante Jofré, mandó poner el estandarte en la Catedral de Sevilla, y dió gracias á Dios por tan señalada victoria. Hallabanse á la sazon en Sevilla el Senescal de Francia y el Arzobispo de Rems embaxadores de Francia suplicando al Rey hiciese paz con Portugal. Vino tambien entonces el Obispo de Rodez enviado del Papa con la súplica misma. Respondióles el Rey que el de Portugal le habia provocado metiendo la guerra en tierras de Castilla, y le habia hecho infinitos daños. El camino de concluir paces era satisfacer el Portugués los daños que habia causado á Castilla. Asi, que pasasen á hacerselo presente á Lisboa; pues él por obedecer al Papa, haria lo que debia. Suplicaron entonces de nuevo no moviese sus armas mientras iban á Portugal: pero el Rey se negó á ello, y las apercibió para ir contra Tavira, segun habia hecho ya llamamiento de gentes. Marchó por fin al Algarbe, y entró por Ayamonte talando y robando quanto hallaba en los pueblos. Recogida presa, puso fuego á las atarazanas de Tavira, y se retiró con todas sus huestes á Sevilla. El Portugues en vez de buscar al Castellano en Algarbe, se fue á talar los campos de la frontera de Galicia con poco provecho y mucho descalabro; y lo hubiera recibido mayor si no hubiera sido traidor al Rey de Castilla su Adelantado en Galicia D. Pedro Fernandez, que no quiso salir contra el Portugués como debia. Volvieron de Portugal el Arzobispo de Rems y el de Rodez, y segun orden del Rey esperaron en Mérida, adonde pasó desde Sevilla. Era esto á fines del 1337 año de 1337, y en Mérida pasó el Rey la Pascua de Navidad y entrada del año siguente. Traxeron al Rey tregua del Portugués para un año solo; y el Rey la otorgó por respeto del Papa y del Rey de Francia que se lo pedian. Mayormente que ya corrian voces de que el Rey de Marruecos estaba previniendo una poderosa armada para venir á nuestras costas.

## CAPITULO XV.

d

re

le

m

ap

qu

A

po

Re

rec

Inquietudes de Aragon. Renuevase la guerra de Castilla con el Rey de Marruecos. Victoria del rio Patute y muerte de Abomelic.

Con Aragon andaban las cosas mal avenidas. La Reyna viuda no tenia recurso para mantener sus derechos y de sus hijos en aquellos reynos sino el favor y patrocinio de su hermano el Rey de Castilla. Vieronse en Ayllón, y resolvieron enviar un mensagero al Aragones bien armado de quejas y razones de parte de su madrastra, concluyendo tuviese á bien de confirmar las donaciones del Rey D. Alonso á ella y á sus hijos

D. Fernando y D. Juan, y ademas, enviarla un traslado de las clausulas del testamento del Rey pertenecientes á ellos. Respondió D. Pedro con palabras especiosas, y de mas apariencia que substancia. Dixo que siempre habia deseado, deseaba y desearia la honra y acatamiento de la Reyna, como diria el tiempo. Que el testamento del Rey su padre no se podia publicar por hallarse ausentes algunos de los testigos testamentarios. Que en orden á las donaciones no se queria obligar á mas de lo que pedian razon y justicia; ni el Rey de Castilla debia querer hacer de necesidad lo que era de liberalidad y gracia. Con igual destreza se salió de algunas otras quejas acerca de los castillos de Xátiba, Guadalést y otros que se habian dado al Rey despues de muerto su padre. Contra los estados de D. Pedro de Exérica, que se habia ido á Castilla con la Reyna, hizo el Aragonés porfiada guerra despues de haber fulminado procesos contra él y otros Caballeros que se habian pasado á Castilla. Mandó tambien sequestrar todas las rentas que su madrastra tenia en Aragon, Valencia y Cataluña que eran inmensas, y lo mismo hizo con las de D. Pedro de Exérica con aprobacion de las Cortes. Suavizaronse un poco estas resoluciones con los aprestos de guerra que Castilla tenia por la parte de Murcia, cuyo Adelantado era el mismo D. Pedro Exérica, y por haber este prometido volver al servicio del Rey con ciertas condiciones. Pero volvieron á recrudecerse los animos con el atentado de prender el Castellano á los Caballeros que el Aragonés enviaba para los conciertos, y los pasó á Requena lugar de Castilla. No contento con esto, se metió en el reyno de Valencia por la parte de Ayora siguiendo las margenes del Xúcar, y causó notabilisimos daños en los pueblos. Aun hizo despues otra entrada en aquel reyno por la parte de Ademúz y Alpuente, llevando los

Juana heredera de Navarra quedaron sin efecto

porque la Princesa renunció su derecho y el mun-

C

e

10

qi

ha

fu

pe

te

di

ra na

R G Le

lugares á sangre y fuego.

Los esponsales del Rey de Aragon con D.

do, y tomó el ábito de Religiosa en el Monasterio de Longschams cerca de París 26. Entonces se trató la boda con D.ª Maria hija segunda de los mismos Reyes de Navarra: pero no se celebró el matrimonio hasta el 25 de Julio del 1338 año siguiente de 1338 porque la novia no tenia los doce años. Seguian las desavenencias del Aragonés con su madrastra, y esta sabia con sus atractivos no solo retener en su favor á D. Pedro de Exérica, sino aun hacer que algunos otros Ricos-hombres de Aragon se aficionasen á su servicio. No dexaba de presentirlo el Rey su hijastro, y con este rezelo mandó le hiciesen pleyto homenage segun era costumbre, de serle fieles y servirle como á su Rey y Señor, como

<sup>26</sup> Moret (tom. III. pag. 403.) publicó la escritura de renuncia siendo la Infanta ya Monja profesa en Longschams de París; por consiguiente, infundado lo que dicen Zurita, Garlbay, Abarca y otros, que Doña Juana casó con el Conde de Rohan, y que el Rey de Aragon se agradó mas de Doña Maria.

-

,

n.

r

S

0

1-

s-

es

le

e-

el

e-

lel

on

D.

105

en

en

rle

mo

rede ari-

de ria.

efectivamente lo hicieron á 25 de Mayo: pero no les fueron ventajosos estos conciertos en adelante por lo turbado de los tiempos. Instaba por otra parte para la paz y alianza de Aragon y Castilla el Infante D. Pedro tio del Rey D. Pedro, Conde de Ribagorza. No pudiendo lograrla por sí solo, solicitó que el Papa enviase Legados al Rey su sobrino para el efecto. Vinieron finalmente; y los negocios del Rey de Aragon con su madrastra y los hijos de esta se pusieron en manos de compromisarios. Eran estos el Legado Pontificio y D. Juan Manuel por parte de la Reyna viuda D.ª Leonor, y por parte del Rey de Aragon, su tio el Infante D. Pedro. Vinieron por fin á convenirse, en que el Rey perdonase las ofensas que hubiese recibido de D. Pedro de Exérica, y lo admitiese en su gracia, y le restituyese sus estados, honores y rentas sequestradas. En orden á la Reyna se convinieron en que se la volviesen de vida los lugares que la habia dexado su marido: pero que la jurisdicción fuese del Rey. Conformóse este en apariencia: pero mostró en lo sucesivo que la concordia no le habia sido grata. Por ahora era preciso contemporizar con Castilla, pues era cierta la expedicion del Marroquí contra España, y no esperaba sino que se concluyese la tregua que el Granadino y Abomelic habian concertado con los Reyes de Aragon y Castilla quando el sitio de Gibraltar. Hecha la concordia, la Reyna D. Leonor se volvió á Valencia con sus hijos, D.

Pedro de Exérica á esta villa, y se dió libertad

á los Caballeros presos en Requena.

A 25 de Junio de este año falleció en Calabria D. Fadrique Rcy de Sicilia. Dexó aquel reyno á su hijo mayor D. Pedro, y varios legados á sus demas hijos é hijas : pero haciendo homenage al Rey y sus descendientes, reservando las apelaciones á la Corona Real, y excluyendo las hembras de la sucesion en el reyno. Desde la primavera de este año era continuo el transito de los Moros Marroquies á España. Venian con sus hijos y mugeres, suponiendose ya dueños de ella como en tiempo de Rodrigo, y precisados á poblarla con sus gentes. Estaba lleno de ellos Gibraltar, Algecira y Ronda que eran del Marroquí, y seguian inundando el reyno de Granada. Su Rey les hacia buen hospedage, y animaba á la grande empresa que todos prevenian. Esperabase todavia el mayor golpe, que era el mismo Rey de Marruecos Albohacen con una flota extraordinaria llena de inumerable morisma. Corria voz de que comenzarian la guerra por el reyno de Valencia, por volver primero de donde primero habian sido echados. Con estos temores cuidaron los Reyes de Aragon, Portugal y Castilla convenirse en sus diferencias y acudir al comun peligro. Lo primero que se convino fue apostar en el Estrecho una esquadra capaz de cortar el pasage de los Moros, y pelear con la Marroquina siempre que viniese. El Rey de Castilla debia poner el mayor númeall J

A Se N de so Co mo

qu tes tira qu Ro est

pu

Sev tillo Gil bien ta (

invi roqu freq ro de naves que pudiese; y el de Aragon pondria la mitad de aquel número. Desde luego se alistó la esquadra, y el Almirante de Castilla

Jofré ocupó con ella el Estrecho.

).

e

n

e

a

n

15

se

-

y

e.

e-

Mientras tanto, tuvo por bien el Rey de Castilla molestar los Moros Marroquies que habian pasado hasta entonces y estaban en Ronda, Archidona, Antequera y su comarca. Salió de Sevilla acompañado de D. Juan Manuel, D. Juan Nunez, el gran D. Gil de Albornoz Arzobispo de Tolcdo, el pendon de Sevilla, D. Juan Alonso de Alburquerque con otros muchos Señores, Concejos de Andalucia y Ordenes Militares, de modo que llevaba un lucido exército. Entraron pues en tierra de Moros talando y destruyendo quanto les venia delante: pero no hallaban gentes que matar ó cautivar, porque se habian retirado á las fortalezas. Hubo un mediano choque con una partida de Moros que salieron de Ronda, y murieron casi todos. Siguió el Rey estragando la comarca hasta Teba, y de alli con la presa y cautivos que pudo tomar se volvió á Sevilla, dexando con buena guarnicion los castillos de la frontera. Llegó por entonces Jofré Gilabert Almirante de Aragon con 12 galeras bien armadas y bastecidas y se unio con la flota Castellana. Era esto por Otoño del año de 1339, y estuvo la esquadra combinada todo el 1339 invierno hasta el año siguiente, sin que el Marroquí tentase el transito que prevenia. Llegaban frequientes noticias de lo extraordinario de estas

prevenciones, y el Rey D. Alonso creyó debia tambien hacerlas extraordinarias. Vinose á Madrid y recogió el dinero y gente que pudo, mandando concurriesen los mesnaderos y mesnadas á la frontera de los Moros para el Marzo de 1340. Envió tambien al Papa un Caballero, suplicandole por algunas gracias en tal

urgencia.

Por caudillo de la mesnada Real quedó en la frontera el Maestre de Alcantara D. Gonzalo Martinez de Oviedo. No tuvo sus armas ociosas. Juntó un grueso respetable de infantes y caballos y entró á correr la tierra de Moros hasta Alcala de Ben-Zayde. Talaron y arrasaron pueblos y campos, cogieron infinitos ganados y cautivos y muchas acémilas de viveres que caminaban á Priego. Con tanto, se retiraron á Ecija sin encuentro alguno. Resentido de esto el Granadino salió con gran morisma con designio de desquitarse. Metióse con sus Moros en el reyno de Jaen hasta un lugar llamado Silos, propio de la Orden de Santiago. Puso cerco al castillo, y lo combatia continuamente con las ballestas y demas ingenios. Hallabase en Ubeda el Maestre de la Orden D. Alonso Melendez de Guzman hermano de Da Leonor; y tenida la noticia apellidó la tierra, llamó sus Freyles, y juntó de pronto 10 caballos y 20 infantes. Corrió en socorro de Silos con la mayor presteza, y fue menester toda para no hallarlo ya en poder de los Moros. Vieron estos el exército Cris-

İ

n

0

re

ró

ru

M

00

qi

es

-

),

-

-

1-

al

en

n-

as

tes

OS

a-

1a=

res

ade

on

ros Si-

er-

be-

dez

ida

, y

or-

po-

ris-

tiano que venia al socorro, y dexando el combate salieron á recibirlo á los campos inmediatos. Eran los Moros 1500 de á caballo y 60 infantes. Venian ya en orden de batalla; y brevemente exhortó sus gentes D. Alonso á que se portasen como buenos Caballeros y mejor Crisrianos. Hubo quien era de parecer se escusase la batalla con fuerzas tan desiguales: pero el Maestre supo, aun dandoles la razon, empeñarlos á todos á una accion tanto mas gloriosa quanto mas ardua. Acometieron los Cristianos valerosisimamente hiriendo de recio en la frente del exército enemigo; y este sostuvo con firmeza el primer ímpetu. Trabóse brevemente un reciproco y porfiado combate que duró gran parte del dia. La superioridad de los enemigos puso á los Cristianos á punto de perder la batalla: pero finalmente su constancia les dió la victoria. Murió mucho Moro en la batalla y alcance que se extendió hasta dos leguas. Tomaron los nuestros el real enemigo y mucho bagage. De uno y otro repartió lo mas á los soldados. Los viveres quedaron en Silos para la guarnicion. Reparó los daños padecidos en los muros, y se restituyó á las tierras de su Orden.

Abomelic hijo de Albohacen Rey de Marruecos, estaba ya en Algecira con inumerables Moros que habian pasado el Estrecho en varias ocasiones. Quiso por entonces hacer una salida que pusiese temor á los Cristianos. Sus Moros estaban ansiosos de presa, y se entró con ellos por Medina-Sidonia y Xeréz haciendo todo genero de hostilidades. Su primer objeto era tomar de sorpresa ó por asalto á Lebrija donde habia extraordinarios acopios de trigo para bastecer los castillos, guarniciones y exércitos de la frontera. Tenian resuelto tomarlo á toda costa. por estar Algecira, Gibraltar y demas fortalezas suyas exhaustas de pan, á causa de que la esquadra Cristiana interceptaba quanto de Africa les venia. Envió Abomelic un destacamento de mil y quinientos caballos para la toma del trigo de Lebrija; pero habiendo tenido aviso de ello el Alcayde de Tarifa Don Fernando Perez Portocarrero, convocó gentes y mesnadas de muchos Adelantados de aquella comarca, y defendieron tan bien la villa que los Moros hubieron de volverse para Xerez. En las aldeas del camino robaron infinito ganado, y se lo llevaban á Algecira: pero el mismo Don Fernando apellidó luego la tierra y acudió el pendon de Sevilla, Don Alvar Perez de Guzman, Don Pedro Ponce de Leon, con otros muchos Caballeros que estaban en Utrera. Corrieron tanto tras los enemigos dia y noche, que les pasaron delante por un atajo. Fueronlos á encontrar en un valle donde tenian el ganado. Acometieronse unos y otros con estraña resolucion. Duró mucho la pelea: pero finalmente vencieron los Cristianos. Los Moros quedaron casi todos tendidos en el campo: y aun de los pocos que escaparon, algunos quedaron prisioneros en el alcance que se alargó hasta una legua. Vueltos los nuestros al campo de batalla, cogieron el despojo de ropas y caballos, y re-

cobrada la presa se recogieron en Arcos.

-

a

1,

la

-

1-

ia

1-

5-

ie

Z.

el

y

n

e-

0-

el

ám

1-

e-

un

on

Quedaba Abomelic con el grueso de la gente en los campos de Xeréz robando quantos ganados hallaba en el distrito, mientras volvia el destacamento de Lebrija. La victoria conseguida dió osadia á los Cristianos para buscar al mismo Abomelic, aunque algunos lo tenian por arriesgado. Crecieron los animos con haber sabido que el Moro, insolente con las muchas fuerzas, publicaba no habia bastantes Cristianos en toda la frontera para medir con él las armas, y que luego queria tomar el castillo de Alcalá de los Gazules. Aumentaronse mucho los animos de los nuestros quando vieron venir con el intento mismo á D. Alvaro Obispo de Mondoñedo, Adelantado que era en Xeréz, y traia el Concejo de esta villa y otra mucha gente de guerra. Con tanto, se determinó la jornada y se pusieron en camino. En él tuvieron noticia segura de que Abomelic marchaba poco á poco con los ganados robados, esperando á los de Lebrija; y que aquella noche dormiria en la vega de Pagana cerca del rio Patute. Con esta voz aceleraron el paso toda la noche, y antes de amanecer vieron los fuegos de los Moros. Los Cristianos subieron en un cerro cercano, y no se pudieron contener sin clamar, Santiago, Santiago. No se pusieron en arma los Moros al oir aque-TOMO IV. ВЬ

llas voces creyendo eran los suyos que volvian de Lebrija con el trigo, y querian asustarles no sabiendo todavia su derrota. Sin embargo, algunos de los Moros hasta en número de quinientos montaron en sus caballos. Con el alboroto aquel, y el dia que ya rayaba, hubieron los nuestros de acometer apresuradamente antes que los enemigos se apercibiesen del todo. Comenzóse la lid con los 500 caballos Moros que se habian prevenido, siendo uno de ellos Aliatar primo-hermano de Abomelic. Trabóse presto la mas furiosa pelea por ambas partes, acudiendo infinitos Moros al peligro. Un Caballero de la Orden de Alcantara pasó el rio, y lanza en ristre, iba contra Aliatar con intento de entretenerlo para que los Cristianos pasasen el rio: pero Aliatar le tiró una azagaya tan violenta y acertadamente, que lo atravesó por el pecho hasta las espaldas, y cayó muerto del caballo. Cargaron los Cristianos sobre Aliatar, cercaronlo, y aunque se defendió valerosamente, lo acribillaron á lanzadas en el parage mismo. Los nuestros fueron sin duda muy favorecidos del cielo en esta batalla; pues despues de rato que peleaban sobre el rio, y la voceria era grande, todavia los demas Moros se estaban descuidados en el real sin haber ni aun ensillado. Entraron en él los nuestros hiriendo y matando sin peligro. La mayor parte de los Moros abandonaron quanto habia en los reales, y huyeron á Algecira y montes comarcanos. Aun se olvidaron de su cau-

dillo Abomelic, de modo que vino á quedar solo en el campo. Huyó tambien un poco : pero se halló sin caballo, y ademas los Cristianos alcanzaban y mataban á quantos huian. Creyó salvar la vida escondiendose entre la maleza del arroyo: pero temió lo descubriesen los Cristianos que venian hácia aquella parte, y entonces se echó en el suelo fingiendo ser uno de los muertos; pues para parecerlo no le debieron faltar heridas y sangre. No pudo engañar á los nuestros. Observó un Cristiano que aquel muerto resollaba, y le dió dos lanzadas sin conocerlo, y marchó en el alcance de otros. Quando Abomelic se vió solo probó á levantarse, y lo hizo con gran pena por la mucha sangre que habia perdido. Viólo un Moro que tambien andaba escondido por la maleza y queria llevarselo: pero Abomelic le dixo se salvase como pudiese, y diese parte á sus Moros para que viniesen por él. Fuese el Moro, y Abomelic aquejado de la sed se llegó al arroyo para beber y murió alli mismo. Los Cristianos tomaron el real y bagage de los Moros, donde hallaron mucha riqueza. Recobraron los ganados que se llevaban, é hicieron muchos cautivos. Los que se hallaron en esta jornada aseguraron que entre muertos y prisioneros perdieron los Moros mas de 100 hombres. Retiraronse los Cristianos á Xeréz, y algunos Moros que andaban fugitivos por aquellas sierras, con aviso que les dió el Moro que vió á Abomelic en los ultimos instantes de su vida, lo fueron a

-

n

-

n

n

1-

388 Compendio de la Historia de España. buscar, y se llevaron su cadaver á Algecira.

## CAPITULO XVI.

Prosigue la guerra con Albohacen. Batalla naval de las esquadras Marroquina y Castellana, en que es esta deshecha y muerto el Almirante Fofré con toda la gente. Sitio de Tarifa por los Moros.

La muerte de Abomelic costó bastante cara á los Cristianos; pues llegada á los oidos de su padre Albohacen, juró vengarla muy ventajosamente, y no dexó de conseguirlo. Lo primero que se propuso fue enviar pronto socorro á Gibraltar, Algecira y demas lugares suyos en la costa, suponiendo que muerto su hijo y la mayor parte de los Moros que habia enviado, estarian aquellas plazas en sumo riesgo de caer otra vez en poder de Cristianos. Con este desvelo despachó de pronto 30 soldados escogidos á Algecira, no solo para dar aliento á las guarniciones que alli quedaban, sino tambien para que se habituasen para la guerra con los Cristianos, y hallarlos diestros en ella quando él viniese. No pudieron los Almirantes Españoles estorbarles el paso, y llegados á Algecira salieron á correr la tierra, ya con el objeto de conocerla, ya tambien para mostrar que no les hacia falta la gente que en la batalla del Patute habian perdido. Causaron notables daños en Arcos , Xeréz y Medinasidonia en ganados, campos y pueblos. HaIlabase el Rey ausente de Xeréz, y hubieron los Concejos de nombrar Capitan para salir contra ellos. Salieron en efecto, y los alcanzaron con la gran presa de ganados que llevaban. Dieronles batalla sin detenerse: pelearon unos y otros valerosamente: pero por fin, cedieron los Moros el campo por haber muerto sus principales Xefes, y se pusieron en ligera fuga hasta unos mil: los otros dos mil fueron muertos y cautivos. Quedó el real, bagage y presa en poder de los nuestros. Entre los cautivos de cuenta se halió Bontuí, Moro muy valiente y estimado de Albohacen.

u

0

n

a

0,

er

lo

)-

ue

S,

To

el

la

n-

n-

0.

e-

a-

Acercabase la venida de este, segun sonaba por todas partes, y quando nuestra armada debia estar mas pujante para medir las armas con enemigo tan poderoso, aconteció hallarse muy debilitada de naves y gentes. El Almirante de Aragon despues de haber en Ceuta dispersado varios leños que tenian alli los Moros y tomado algunos, regresó á nuestras costas. Quiso saltar en tierra con su gente cerca de Algecira con animo de hacer daños en la tierra: pero aunque los causó grandes, tuvo refriega con los Moros, y murió de un flechazo. Asi, las galeras de Aragon hallandose sin caudillo, se volvieron á su tierra. En la esquadra de Castilla apenas habian dexado gente las enfermedades que le sobrevinieron, de manera que en el Puerto de Santa Maria se habian dexado ocho galeras por falta de tropa. Acaso nada de esto hubiera sucedido si el Rey no se hubiera distraido

entonces intempestivamente en cacerias en los montes de Truxillo siguiendo las fieras. En tan peligrosas circunstancias debian ocuparle otros cuidados. Fue pues avisado el Rey de todo esto, hallandose en Robledillo aldea de Truxillo, y á 1340 ultimos de Febrero de 1340 en que cayó el carnaval, pasó en postas á Sevilla. Desde luego puso en orden las cosas, y el remedio que pudo en los daños padecidos. Por el Guadalquibir baxó embarcado hasta S. Lucar de Barrameda en espacio de un solo dia, mandando le siguiesen por tierra las mesnadas que había prevenido para armar bien la flota. En el Guadalquibir encontró un leño cargado de trigo que D. Alonso Jofré habia apresado de los Moros y lo enviaba á Sevilla. Su Capitan Bernardo de Ebro informó al Rey por relacion de los Moros que conducian aquel trigo á Algecira, que Albohacen estaba ya en Ceuta disponiendo el embarco para España. Pasó el Rey al Puerto de Santa Maria, y armando las ocho galeras con la gente que le venia detras y la de aquellos contornos, las envió al Almirante. Envióle despues armadas. otras seis que se estaban construyendo en Sevilla; y al mismo tiempo despachó mensage al Rey de Aragon para que prontamente enviase su esquadra al Estrecho segun lo convenido.

> Todas estas arrebatadas providencias hubieran venido bien el año antecedente. Ahora ya no aprovecharon sino para perdicion de la es-

quadra. Venida la primavera de este año hallandose el Almirante en Tarifa, pasó á Algecira la del Marroquí al abrigo de la noche. Pero aunque hubiese pasado de dia, hubiera sido temeridad oponerse al paso, constando de setenta galeras muy fuertes y bien armadas, y grande número de otras naves, de manera que entre todas eran hasta 150. Para expedicion tan empeñada habian enviado tropas escogidas el Soldan de Babilonia y los Reyes de Tremecen y Bugia. En suma, el exército Moro era casi inumerable. Los transportes pasaron á descargar á Gibraltar y Algecira: pero las setenta galeras se detuvieron detras del monte Calpe. El Almirante solo tenia veinte y siete galeras y siete otras naves: fuerzas muy inferiores para entrar en empeño. Sin embargo decia les procuraria impedir la entrada en el Mediterraneo, y aun pelear si lo procurasen. Habia sabido el Almirante le habian algunas almas viles acriminado con el Rey de que habia dexado pasar á España la esquadra enemiga pudiendo impedirlo. Sabia el Rey era calumnia: pero ya se habia difundido por todas partes, y Da Elvira muger del Almirante se lo escribió luego, con intento de que desmintiese tan mala voz con su noble procedimiento.

Recibió el Almirante las cartas de su muger, y con ellas una flecha de honor que le penetró el alma con aquella noticia. Al punto mandó prevenir su esquadra para acometer á la

enemiga. Tocó á leva la Capitana y tendió las velas dirigiendo las proas contra los enemigos que no estaban lejos. No le quisieron seguir algunas de sus naves conociendo que iban á perderse; y esta fue nueva causa de perderse mas presto. Avistó brevemente á la esquadra enemiga, cuyos Almirantes admiraron el atrevimiento de la Cristiana. Acometió Jofré como quien va á morir desesperado. Imitaronle las galeras que quisieron seguirle. Trábase tan furiosa como desigual pelea. Vense las galeras Cristianas. cercadas de las enemigas, las quales eran tres para cada una de aquellas. Presto fueron las nuestras abordadas: presto se vieron llenas de Moros con los alfanges desnudos derribando cabezas. Apoderaronse de algunas: otras echaron á fondo, y los Cristianos se iban acabando por momentos. Quatro galeras Moras tenian cercada la Capitana, y á todas quatro daba mucho que hacer el Almirante y su valiente tropa, que casi toda era gente de su casa y parentela. Todos anhelaban vencer ó morir. Los soldados de una nave que estaba cerca de la Capitana, viendo el peligro en que estaba saltaron á socorrerla: pero aunque el intento fue laudable, la resulta fue perniciosa. Los Moros que se hallaron mas cercay no tenian con quien pelear, subieron en aquella nave que era muy alta de bordo, y desde ella maltrataron infinito nuestra Capitana con dardos, piedras, lanzas y barras de hierro. Ya solo quedaba que vencer la Capitana por el Capitan que

la defendia. Los soldados que en ella se miraban heridos de muerte corrian á su presencia, le besaban la mano como á padre, y morian á sus pies en fe de la que le habian prestado; si bien otros volvian á morir en la pelea. Tres veces saltaron los Moros en la Capitana, y otras tantas los arrojó de ella el valeroso Jofré con una sola mano con que blandia su espada; pues con la otra tenia firme el estandarte. Repitieron otra vez la tentativa y entraron muchos de refresco: pero todavia no vencieron mientras hubo Cristiano vivo. Los pocos que le quedaban peleaban unidos con el General debaxo del estandarte; y alli fueron cayendo muertos. Todavia no tenia Tofré herida mortal: pero luego de un golpe de cuchilla le cortaron una pierna. Cayó entonces en el suelo; y al tiempo mismo le dieron en la cabeza con una barra de hierro y quedó cadaver, que los Moros llevaron á Albohacen. Los Cristianos que habian quedado en algunas galeras apartadas se pasaron á los navios y pudieron escapar á Cartagena. Las galeras quedaron en presa de los Moros, excepto cinco que se libraron con la fuga. Fue grande la pérdida de las galeras y naves en aquella coyuntura: pero no lo fue menor la del Almirante D. Alonso Jofré Tenorio. Tanto daño causan las infames lenguas de los envidiosos, los quales no siendo buenos para nada lo censuran todo.

a

3 ...

e

20

300

a

S, 2-1

e

Las 5 galeras que pudieron huir de la batalla se retiraron á Tarifa, y dieron parte de todo al Alcayde Martin Fernandez Portocarrero. Marchó este en busca del Rey, hallólo en cabezas de S. Juan Sabado de Ramos 8 de Abril cerca de la media noche, y le dió parte de la infeliz jornada y muerte del Almirante. Los temores fueron extremos, y viendose el Rey sin armada, debia considerar en sumo peligro toda España, no que su Corona. Ya no habia modo de embarazar el transito de Moros á nuestras costas sino se discurria de poner en pie nueva esquadra. La construccion de baxeles era obra larga, no dando los Moros alguna tregua. Hubo el Rey de pensar en apostar esquadra de otros reynos en el Estrecho mientras construía la suya. Nadie la tenia mas á punto y poderosa que el Rey de Portugal: pero no habia entre estas dos potencias paz establecida, si solo tregua, porque al Rey de Castilla no habian acomodado las condiciones. Tenia reparo en la necesidad ir á suplicarle; y tomó por instrumento á la Reyna, que á la sazon estaba en Sevilla. Rogóla escribiese á su padre como su flota se perdiera y los Moros mataran á su Almirante. Que le suplicase acudiese con la suya al socorro mientras el Rey su marido construia galeras, ó las compraba de reynos extrangeros. Hizo la Reyna bien y muy encarecidamente la suplica á su padre, enviandole sus cartas y mensagero, que fue el Dean de Toledo Velasco Fernandez (Canceller de la misma Reyna, y despues Obispo de Palencia). Vino el Portugués en lo que se le pedia, y dentro de pocos dias envió su esquadra con el Almirante Manuel Pezano y Carlos su hijo (á quienes habia puesto en libertad el Rey de Castilla) y se apostaron en el Estrecho para interceptar el pasage de los Moros.

Ya venia tarde la providencia; pues hay relaciones de aquel tiempo que dicen habian pasado ya en España mas de 2000 Africanos en varias remesas y transportes. Todavia se halla quien afirme vinieron 700 caballos y 4000 infantes 27, número que si es verdadero, casi podia cubrir de Moros la superficie de España mejor que en los tiempos de Rodrigo. Despachó á Génova el Rey de Castilla su mensage con D. Juan Martinez de Leyva pidiendo le enviase la República armada competente, y por Almirante á D. Egidio, ó Egidiolo Bocanegra hermano del Dux Simon Bocanegra (que fue el primero de esta dignidad creada el año antecedente). Vino pues el referido Almirante con 15 galeras, y el Rey daba mensualmente por cada una 800 florines de oro, excepto la Capitana que montaba el Almirante, la qual llevaba 1500 florines, y demas todo el vizcocho que gastase la esquadra. Todavia desafiaron al Rey si por esta paga queria mas galeras. Tambien llevaba Leyva comision de solicitar Cruzada y demas auxílios espirituales que los Papas concedian

e

a

2

á

9

c

Ann la Cronica (cap. 253.) añade por relacion de un Moro desertor, eran cincuenta mil caballor y seiscientas mil veces mil peones. Es regular que el Moro contase mugeres y niño; pues ventan resueltos a reganar España y poblarla ellos.

en urgencias semejantes á los Reyes Cristianos. Otorgólos el Papa Benedicto XII, dando Cruzada para los que sirviesen tres meses en aque-Ila guerra. Finalmente, requirió el embaxador mismo al Rey de Aragon enviase de nuevo su esquadra en cumplimiento de los tratados. Añadió que si de pronto no se hallaba con el dinero necesario para ello, el Rey su amo adelantaria las pagas para tres meses en calidad de recobro. Con tanto envió el Aragonés 12 galeras al mando del Almirante D. Pedro de Moncada.

Mientras estas armadas venian, habia el Rey de Castilla botado al agua varias galeras que habia mandado labrar de nuevo, las 5 que le habian quedado de la flota de Jofré y otras restauradas, de manera que puso en el Estrecho 15 galeras y 12 navios: pero estos buques se perdieron casi todos en una borrasca que sobrevino. Una de las condiciones de la paz con Portugal era que el Rey de Castilla habia de dar licencia para que su antigua esposa D.ª Constanza hija de D. Juan Manuel pasase á Portugal y casase con el Principe D. Pedro; pues D. Blanca no podia contraer matrimonio por sus gravisimas dolencias. Asi, fue llevada D. Constanza á Portugal acompañada de su padre y mucha nobleza. Esperabanla muchos Caballeros y Prelados á la raya de Castilla, y fue conducida á Lisboa donde se celebró el matrimonio dia 24 de Agosto. Doña Blanca fue traida á ľ

e

le

5-

10

se e-

ra

ar

n-

y

n-

a-

n-

u-

y ci-

nio

Castilla con toda su dote por D. Martin Fernandez Portocarrero. Esta Señora resolvió dexar el mundo, y aunque enferma tomó el habito de Monja en las Huelgas de Burgos. Albohacen tenia muy en orden su formidable exército, y no necesitando esquadra de galeras, pues el Rey de Castilla no las tenia para interceptarle los viveres y municiones que de Africa le venian, despidió la suya á Ceuta y otros puertos, excepto algunas que podrian necesitarse. Yerro fue este que pagó bien caro. Publicó luego jornada contra Tarifa con intencion de ponerla cerco, y combatirla con las maquinas hasta rendirla. Como cae tan cerca, lo puso presto por obra: pero el Rey de Castilla se dió prisa en meter socorro de gentes en la plaza, y lo consiguió 10 dias antes que los Moros llegasen al asedio. Venian á él juntos con inumerable morisma Albohacen y el Rey de Granada, y llegaron á Tarifa dia 23 de Setiembre de este año. Comenzaron los combates furiosamente por medio de 20 ballestas 6 trabucos que arrojaban gruesisimas piedras todo al rededor, excepto por el mar. La guarnicion hacia una valerosa defensa sin embargo de ser los combates continuos. Aun hacia frequentes salidas de dia y de noche, gastando las obras enemigas, y matando no pocos. Por quatro veces derribaron una torre de madera que los Moros habian levantado para por ella ganar el muro. Asomó entonces por el poniente la esquadra de Castilla al mando de Frey D. Alonso

Ortiz Calderon Prior de S. Juan 28, y se puso frontero de Tarifa. Tan grande fue la alegria de la guarnicion de la plaza, como el rezelo de los Moros: pero mucho mayor hubiera sido si no se hubiese negado á venir con el Prior el Almirante Pezano. Por mas que se le rogó é intimó de parte del Rey de Castilla, no quiso moverse de Cadiz. Acaso como práctico de la mar presintió la borrasca que sobrevino. Mientras estuvo alli la esquadra Castellana pasaban pocos viveres al campo de Albohacen ó costas cercanas, y comenzaron á encarecerse todas las cosas. Aun se temian mayores males. Asegurabase por cierto entre los Moros que presto se juntarian alli la flota de Portugal y la de Aragon para cerrar del todo el paso a qualesquiera conducciones. Si esto se efectuaba, pereceria de necesidad infinita gente de su exército. Con estos temores hizo mover trato de convenio con Alonso de Benavides Alcayde de Tarifa, y le mandó decir enviase dos Caballeros con quienes tratase cosas convenientes al Rey de Castilla y al suyo. Entre tanto, para que de las naves no saltase gente de noche y diese algun rebato, puso un gran destacamento de Moros por aquella parte en la peña del Ciervo; y estos para estar mas seguros cavaron foso entre Tarifa y el mar.

<sup>28</sup> Zurita (VII. 53.) lo llama D. Fernan Rodriguez.

### CAPITULO XVII.

Resuelve D. Alonso socorrer á Tarifa. Pérdida de otra esquadra de Castilla en una borrasca. Crueldad de los Moros con los Cristianos náufragos. Célebre batalla del Salado. Reflexiones sobre esta batalla.

Mientras andaban asi las cosas en Tarifa, tuvo el Rey en Sevilla consejo plenisimo de toda la Corte, Prelados y Caballeros sobre lo que mas convendria hacer en aquella coyuntura. Indicóles que su parecer era dar socorro á Tarifa para no perderla con los Cristianos que la defendian. Si el Moro esperase, darle batalla fiando en Dios lograrian victoria. Dicho esto, se salió de la pieza diciendo á todos que resolviesen lo que mas conveniente juzgasen. Varios fueron los pareceres, considerando la muchedumbre de los enemigos Africanos y Granadinos juntos: pero al cabo quedó resuelto lo que el Rey habia dicho, pues la paz que algunos propusieron dando Tarifa al Moro no podia ser honrosa, sino muy peligrosa. Resuelto pues el socorro de Tarifa, se despacharon cartas para los Reyes de Portugal y Aragon enviasen quanta mas gente pudiesen. La Reyna de Castilla pasó casi en postas á verse con el Rey su padre, y hacerle venir en persona con su mesnada real para tan grande empeño. Supo el valeroso Monarca que su hija venia para el, y

r

r

a

}=

es

e

),

e

cl

n

salió á recibirla hasta Ebora. Comunicado el negocio, otorgó el Portugués quanto se le suplicaba, y lo escribió á su yerno. Este, recibida la carta, marchó á Portugal para dar prisa y gracias á su suegro. Vieronse en Jurumeña, y deliberada la expedicion, regresó á Sevilla. Mientras tanto, se trataba en Tarifa de enviar al Marroquí los dos Caballeros que había pedido para convenirse con el Rey de Castilla, y fueron nombrados Nuño Ruiz de Villamediana, y Rui Lope de Ribera: pero el Alcayde Juan Alonso de Benavides pidió otros dos Caballeros Moros en rehenes. Dieronselos en efecto, y quedó resuelto que los nuestros pasarian el dia siguiente al campo de Albohacen. Pero sobrevino en la misma noche tan furiosa borrasca de mar en el Estrecho, que casi repentinamente y sin haber remedio que bastase, se perdieron doce galeras estrelladas contra las costas donde estaban los Moros. Pereció casi toda la gente, y la que no, cavó en manos del enemigo; las naves como mas altas de bordo fueron arrastradas por la violencia del viento hácia él Mediterraneo, y fueron á parar á Cartagena y Valencia. La galera del Prior y otras dos con ella pudieron salvarse.

Venida la mañana recogió Albohacen los despojos de aquella desgracia, y cautivó todos los Cristianos arrojados en tierra. Violentólos á que renegasen de nuestra Santa Ley, y abrazasen la secta Mahometana, y los que se negaron á tal impiedad fueron degollados en su presen-

cia 29. Los demas renegaron, y entre ellos Sancho Ortiz Calderon Freyle de S. Juan hermano del Prior. No asi Juan Alfonso de Salcedo que se defendió de los Moros en la playa tan valerosamente, que los mismos enemigos se le aficionaron y procuraron cogerlo vivo con animo de probar si renegaria despues. Prometióle Albohacen muchos bienes y honores si renegaba, informado de su valor: de lo contrario seria luego degollado. Respondió Salcedo: Fesu-Cristo murio por mí, y yo deseo morir por él: haz lo que quieras. Al momento fue degollado. Llegaron en esto al campo del Moro los dos Caballeros de Tarifa, y preguntandole sobre lo que deseaba tratar con ellos, respondió que él no habia enviado á Tarifa ningun recado, ni sabia cosa alguna de aquella venida. Decia esto, porque perdida la esquadra de Castilla, ya no tenia que temer la falta de mantenimientos del Africa, cosa que aun no se sabia en Tarifa. Los dos Caballeros dixeron á Albohacen mandase alli comparecer al Caballero Moro que el dia precedente habia estado en Tarifa, y de él sabria lo que habia en el negocio. Fue llamado, y dixo lo mismo que los Cristianos: pero Albohacen se escusó con varios discursos, y concluyó diciendo regresasen á Tarifa y le enviasen los rehenes.

a

S

a-

e

2-

to

na

e-

6-

S-

0

a-

ias

11-

ı á

ior

es-

los

sen on

<sup>29</sup> Mr. Desormeaux afirma de su propia invencion, que esta vez los renegados Cristianos fueron mas de quatro mil: pero que fue mayor el número de los que fueron degollados por no querer renegar. Este autor miente mucho, y es muy infiel à Ferreras á quien compendia.

Executado todo, dió Albohacen el mas furioso combate á la plaza con toda suerte de máquinas. Fue de manera y con tanta osadia de los Moros, que llegaron á dar de lanzadas á los Cristianos de las baterias y barreras, sin temer las máquinas de la plaza. Defendianse los sitiados valerosisimamente, relevando el Alcayde la gente en cada combate con otra de refresco. De los Moros que se habian acercado murieron muchos, y hubo tambien muchos heridos: así fueronse retirando y cesó el combate. Por parte de los Cristianos hubo algunos heridos. En adelante ya se recataban mas los Moros de ser tan atrevidos, y pensaron en reconstruir la torre de madera que los nuestros les habian derribado algunas veces, para combatir sin peligro la plaza desde ella.

Divulgada la pérdida de la esquadra Castellana, y que de Tarifa habian salido dos Caballeros al campo de Albohacen, tuvo el Rey un extraordinario pesar suponiendo seria para rendirla con algun partido no pudiendo mas defenderse. Con este rezelo aceleró mas el socorro de la plaza: pero como para darlo era preciso tener antes batalla campal con exército tan numeroso, hubo de esperar al Rey de Portugal con su gente. Mientras tanto, enviaba diariamente de Sevilla mensageros con cartas á Tarifa diciendo á los que la defendian que de un dia para otro marcharia en su defensa, y con él iria tambien el Rey de Portugal. Asi, que no desmayasen

ni decayesen un punto por la pérdida de la esquadra ni por ningun otro reves acaecido; pues muy en breve seria con ellos. Mandóles tambien el Rey no saliesen de la fortaleza á pelear con los Moros; pues de las salidas podrian suceder algunas desgracias: y mas falta les hacia á ellos un compañero herido ú muerto, que á los Moros cincuenta. Quatro dias despues que el Rey de Castilla habia vuelto de Portugal á Sevilla llegó alli el Portugués con el exército que traia. Publicóse luego la marcha, y tomaron el camino de Tarifa por el Guadaira, Utrera, Locas, Cabezas de S. Juan, Cuevas de Toyos, rio Salado, Guadalete, Berrueco de Medinasidonia hasta la peña del Ciervo, que es cerca de Tarifa. El exército de estos Reyes era de 80 caballos y 120 infantes, número muy corto para tanta morisma. Pero es verosimil no entrasen en él los Cruzados, los Concejos ni las Ordenes, sí solo las mesnadas reales.

Luego que los Reyes Moros supieron la venida del exército Cristiano, levantaron el sitio de Tarifa, pusieron fuego á las ballestas y catapultas, y sentaron sus reales separados en un cerro, donde resolvieron esperar á los Cristianos. La llegada de estos á la peña del Ciervo fue Domingo dia 29 de Octubre de este año 1340. Previnieronse para dar la batalla el dia siguiente, sin temer el formidable número de los enemigos, pues supieron con certidumbre que tenian 500 caballos y 6000 infantes, se-

a

e.

3-

1-

0,

n+ e-

á

ro

en

en

gun apuntamos arriba. El plan de batalla fue que el Rey de Castilla acometiese al de Marruecos, y el de Portugal al de Granada ; bien que no teniendo el Portugués mas de 10 caballos, y el Granadino tenia 70, hubole de dar 30 el Rey de Castilla con muchos Caballeros de importancia. Habia l'egado al Estrecho aquellos dias D. Pedro de Moncada con la flota de Aragon, y tambien con las tres galeras y doce naves el Prior de S. Juan. Envioles orden el Rey de Castilla, que el dia siguiente saliese la gente á tierra al tiempo de la batalla, y acometiesen á los Moros por las espaldas: pero el Aragonés ( é Catalan) no obedeció la orden. Igual orden envió á los de Tarifa, y ademas un destacamento de 10 caballos y 40 infantes. Era ya de noche quando esta gente marchó para Tarifa; y aunque se habian desviado con algun rodeo para burlar á los enemigos, no lo consiguieron. Hallaron atajado el paso con 20 caballos junto al rio Salado; hubieron de abrirse camino con la espada, y se logró con muerte de muchos Moros, y solo de tres Cristianos. Por fin, llegaron sin otro encuentro y entraron en Tarifa: los Moros hicieron la proeza de segar las cabezas á los tres Cristianos muertos, y se las llevaron á Albohacen mintiendo con decirle que ningun Cristiano habian dexado pasar á Tarifa. Entre tanto, no pudo sosegar el Rey un punto, con el cuidado de si los Cristianos habrian ó no sido interceptados en el vado del rio. Pero como fuese ya mas de media noche sin venir aviso, formó

juicio de que habian pasado.

Antes que amaneciese la mañana del Lunes 30 de Octubre celebró Misa el Arzobispo de Toledo, en la qual comulgó el Rey y toda su mesnada. Lo mismo practicaron las otras huestes en sus respectivos departamentos, preparandose para la batalla como verdaderos Cristianos. Armóse luego la gente, y se puso en orden de batalla quando rayaba el dia, distando muy poco trecho de los enemigos. La misma diligencia hicieron los de Tarifa saliendo delante de la villa y poniendose á punto de pelea. Tambien lo estaban los Moros: pero Albohacen se turbó no poco al ver que delante de Tarifa hubiese tanta gente y tan bien ordenada. Entonces supo como habia sido engañado de los suyos; y creció mas el rezelo por la mucha soldadesca y chusma de mar que aumentaba el exército de Tarifa. Con tanto, movió el Rey de Castilla con su exército muy en orden por la mano derecha de Albohacen tomandole la playa del mar hácia la boca del Salado. El Rey de Portugal con su hueste tomó por la izquierda hácia el campo del Rey de Granada. Llegada la vanguardia de Castilla al rio Salado halló que los Moros tenian ocupados los pasos y se detuvo. Solo dos soldados despreciaron el miedo, pasaron el rio y envistieron á los Moros: pero murieron luego por no ser socorridos. Quien mas miedo mostró en el lance fue D.

Juan Manuel; pues no pudieron hacerle pasar el rio, ni los mandatos del Rey, ni las burlas de los soldados. Se tuvo por cierto tenia inteligencia con los enemigos, ó bien consultaba con su malvada politica cómo poner en necesidad y pobreza al Rey de Castilla. Miserables tiempos, en que la salvacion del Rey y reynos pendia de las traiciones de un vasallo, por tantas causas dig-

no de un suplicio!

Condenaron luego los dos hermanos Lasos de la Vega con obras los infames procederes de D. Juan Manuel. Pasaron intrepidos el rio por un pequeño puente que habia, con sus pendones y mesnadas hasta unos 800 hombres, Acometicron animosos un grueso de enemigos que guardaban el puente de mas de 2500 caballos y les hicieron perder terreno. Volvieron para cobrarle con impetu: pero los nuestros que lo habian ocupado no cedieron, y tenian desembarazado el puente para los Cristianos. Envió el Rey un fuerte destacamento en socorro de los Lasos que lo necesitaban mucho, y Garci-Laso estaba ya herido, aunque no dexaba la pelea. Tampoco habia querido pasar el rio D. Juan Nuñez de Lara, ni D. Alonso Mendez de Guzman Maestre de Santiago, no sabemos si con el mismo designio que D. Juan Manuel : pero llegado alli el Rey y miradolos detenidos, movieron sus pendones, pasaron el rio y entraron en la pelea que las otras gentes mas leales sostenian. Los que llevaban estos pendones torcieron el camino al rededor de unas colinas, no se sabe con que intento, pareciendo huian de la mayor fuerza del exército enemigo. Siguióles toda la gente de sus mesnadas, crevendo era orden de los Xefes, y vinieron á dar de golpe en el real de Albohacen donde tenia sus mugeres, guardado de un grueso de Moros. No pudieron estos sufrir el no esperado acometimiento, y comenzaron á retroceder hácia Tarifa. Pero he aqui que la valerosa guarnicion de la plaza y demas gente que la auxiliaba, acometen por las espaldas á todo el monton de enemigos. Eran hasta 30 caballos y 80 infantes, acaso triplicado número que los nuestros: pero comenzada la fuga no supieron restaurar la pelea, y se dispersaron por varias veredas, menos los que perdieron la vida en el choque.

En esta sazon pasó el Rey de Castilla el rio Salado con los de su mesnada. Pedro Ruiz Carrillo que llevaba el pendon de Castilla corrió con él hácia un cerrillo que delante habia: siguióle la gente al mismo paso, y se dexaron atras al Rey con algunos Caballeros. Aprovecharon el momento los Moros cuya principal muchedumbre estaba en aquel valle con Albohacen, y movieron contra el Rey y los pocos que le acompañaban. La descarga de dardos que dieron fue formidable y muy inminente el peligro del Rey. Una flecha le clavaron en el arzon delantero de la silla de su caballo: pero no le causó el menor sobresalto. Entonces fue quando

con mayor ahinco animó á los suyos diciendo: Herid, matad esa barbara gente, valientes Españoles: yo soy el Rey D. Alonso: hoy veré quales son mis vasallos, y verán ellos quien soy yo. Dichas estas palabras dió de espuelas al caballo contra los Moros: pero D. Gil Albornoz Arzobispo de Toledo, que no dexó el lado del Rey aquel dia, hizo lo mismo que el Arzobispo D. Rodrigo en la batalla de las Navas con D. Alonso VIII. Trabó de la rienda del caballo, y le dixo: Señor, estad quedo, et non pongades en aventura á Castilla et Leon. Los Moros, Señor, son vencidos; é fio en la misericordia de Dios et la de su santa pasion, que vos sodes vencedor hoy. A la misma sazon baxaban del cerro los Cristianos que habian ganado el real de los Moros, hiriendo y matando quantos enemigos se les paraban delante. Comenzaron desde aquel momento á huir casi por todas partes para la villa de Algecira, y el Rey de Castilla á seguirlos matando infinitos en el alcance. Lo mismo hacian en los demas parages los caudillos y tropas Cristianas. El campo iba quedando cubierto de cadaveres enemigos, y el Salado teñido en sangre.

Por otra parte y al mismo tiempo peleaba el Rey de Portugal con el de Granada: pero fue menor la resistencia de los Granadinos que la de los Africanos. A poco rato de pelea se declaró la fuga para Algecira, y se juntaron con los otros fugitivos. Los dos Reyes Cristianos se unieron siguiendo el alcance sobre el rio Gua-

dalmesi: pero sus tropas pasaron mas allá del rio matando Moros sin peligro. Los que murieron en esta celeberrima batalla se dice llegaron á 2000: pero despues se supo del mismo Albohacen, que de los suyos habian faltado 4000. Es de creer se extraviasen muchos, y los mas de los que huyeron se metiesen en el reyno de Granada. Los cautivos tambien fueron muchisimos aunque los autores no señalan el número. Tanta mortandad de Moros hizo mayor el portento y milagro de no haber muerto sino 15 ó 20 Cristianos; y estos al principio de la batalla y paso del rio y puente 30. Quedó prisionero Abohamar hijo de Albohacen, y otros dos aun niños murieron. Tambien quedó cautivo Abohamo sobrino del Marroquí. Murió tambien en los reales de Albohacen Fátima su muger hija del Rey de Tunez, una hermana suya con otras mugeres concubinas de Albohacen, y algunas Moras de servicio. Quedaron prisioneras algunas otras mugeres Moras y Cristianas concubinas tambien de aquel barbaro: pero el Rey se las envió al Marroquí mas adelante rendida Algecira. Este y el Granadino llegaron á Algecira juntos huyendo ya casi de noche: pero se detuvieron en ella pocos instantes, suponiendo que los Cristianos pondrian luego sitio á la plaza. Albohacen pasó á Gibraltar, y el Granadino á Marbella, y de alli

e

a

17

<sup>30</sup> Parece yerro de imprenta en Zurita poner 25000 Cristianos muertos, quando en los indices dice que la victoria fue sin sangre nuestra.

á Granada. Qual seria la rabia del Marroquí viendose vencido, y enteramente derrotado de un puñado de gente, que cierto no era la decima parte de los Moros, se conocerá bien si ponemos á la vista su soberbia. Pero todavia tenia otro torcedor que le daba mas tormento. Habia dexado en Marruecos á su hijo Abderramen, y temia se alzase con el reyno si llegaba allá primero que él la noticia de su derrota. No fue posible sosegar un punto. Quisiera embarcarse luego para su casa: pero rezelaba dar en manos de la armada Cristiana, y perder la li-bertad que solo le quedaba. Envió muchos bateles en varias veces y por todos lados, que descubriesen donde se hallaba nuestra esquadra, y viendose libre el Estrecho, se embarcó en una fuerte galera con una concubina y algunas alhajas que en Algecira habia dexado. No fue descuido en el Rey de Castilla haber dexado sin guarda el Estrecho: fue culpa gravisima en el Almirante de Aragon, que no quiso cumplirlo segun el Rey se lo había mandado, sin embargo de que militaba al sueldo de Castilla. Pasa-

ron los Reyes Cristianos á Tarifa el dia siguiente: la mandó restaurar el de Castilla, y se pusieron en marcha para Sevilla el mismo Martes 31 de Octubre. El Almirante de Aragon quedó de orden del Rey en el Estrecho algunos dias inutilmente, y despues regresó á Cataluña 31.

<sup>31</sup> La Cronica yerra el mes y el dia de esta celeberrima batalla suponiendola en 28 de Noviembre, y acierta solo en que

1

a

0

n

-

-

3-

na

1e

in

el

lo

1-

1-

nues ló

ma

La Cronica del Rey D. Alonso XI, cap. 255 pone en paralelo la famosa batalla de las Navas de Tolosa que ganó D. Alonso VIII de Castilla contra el Miramamolin del Africa el año de 1212 con la presente del Salado. Pesadas las circunstancias acaecidas en ambas, y estado de las cosas en sus respectivos tiempos, resuelve á favor de la victoria del Salado, suponiendo que las dos se deben tener por marabillosas, y obra del poder divino. A la verdad, cómo es posible que tanta muchedumbre de Moros arrestados y valientes como hubo en esta batalla no matasen sino 25 Cristianos, habiendo durado el choque algunas horas? ¿Y dónde habia brazos en el exército Cristiano para matar 2000 hombres sin rendirse á la fatiga? ¿Quándo sucedió que los Cristianos fuesen 4000 esto es 10 veces mas que los Moros, y muriesen 25 de estos y 2000 de aquellos? Lo cierto es, que segun resulta de la simple narracion de la Cronica citada, en la batalla del Salado parece se peleó muy irregularmente en varios parages, y

fue Lunes, Mariana vió buenos documentos que la daban á 30 de Octubre de este año de 1340, y sobre esto no queda ya duda. Tengo copia de un privilegio de S. Millan de la Cogolla dado por nuestro D. Alonso en Segobia cino dias andados de Octubre Era de 1382 (año de 1344). Kernan Martinez de Agreda (Teniente logar de los privilegios rodados por Fernando Rodríguez, Camarero del Rey, é Camarero mayor del Infante D. Pedro, su bio primogenito beredero) lo mandó facer por mandado del Rey en el año quarto quel Rey D. Alonso uenció al poder de Albobacen Rey de Marquegos, é de Fez, é de Sugulmeca (la Cron. cap. 256 escribe Sujulmenza) é de Tremeza, e al Rey de Granada en la batalla de Tarifa, que fue á 30 dias de Octubre, Era de 1378 años (1340), é en el año quel sobredicho Rey ganó à Algesina de los Moros, en 32 años guel sobredicho Rey D. Alfonso regnó. He visto otros privilegios con la misma conclusion.

á modo de guerra galana, como dicen. La causa fue sin duda la mucha desigualdad, y lo quebrado del terreno, que no dió lugar á extenderse las haces de los exércitos. La gente que de Tarifa salió y acometió al Marroquí por las espaldas debió tambien de contribuir mucho para que los Moros se desordenasen, y aun huyesen, no sabiendo qué exército era aquel tan crecido y con tanta caballeria, quando les constaba que la guarnicion de Tarifa era muy poca cosa. Pudieron hacer concepto fundado de que por mar habia venido exército de Aragon, Navarra, Francia, Italia, Inglaterra ó Alemania, ya fuese Cruzado, ya llamado á sueldo de Castilla. Era esto tanto mas verosimil, quanto increible que el Rey de Castilla entrase en batalla tan sumamente desigual en fuerzas, especialmente perdidas en pocos dias dos esquadras.

S

Z

Se

q

cl

Ca

lie

PI

g

Llegados los Reyes con sus exércitos á Sevilla, fueron recibidos procesionalmente de clero y pueblo entre las mas festivas aclamaciones, en las quales no tuvieron poco lugar las lagrimas de alegria. La presa que traian era inmensa, aun despues de haber huido muchisimos soldados á Navarra, Aragon y otros paises con lo que habia cogido de los Moros. Dinero, barras de oro para labrar moneda, collares y brazaletes del mismo metal, aljofar, piedras preciosas, espadas y alfanges guarnecidos de oro y pedreria; espuelas de oro y plata esmaltadas y con brillantes, paños de seda y oro, inumerables tiendas de se-

u-

ie-

de

es-

ara

en,

do

ue

uiar

111-

u-

sto

ey

nte

en

Se-

le-

es,

nas

un s á

na-

oro del

das

ue-

es,

se-

das y brocados, formaban el botin inestimable, ademas de los cautivos de condicion que prometian rico rescate. En una palabra, se puede conjeturar en parte la suma de esta presa, de que en los reynos de España y Francia baxaron la plata y el oro la sexta parte del valor que antes tenian. Juntas en una sala todas estas preseas separadas por clases, suplicó el Rey de Castilla á su suegro el de Portugal tomase de todo lo que mas le agradase. Tomó en efecto algunas armas, frenos y espuelas: de lo demas dixo nada queria. Rogóle nuevamente el Castellano tomase porcion de doblas; y por no querer admitirlas, le dió por su cautivo al hijo del Rey de Sujulmenza con otros Moros. Con esto regresó el Portugués lleno de gloria para su tierra, y el de Castilla lo acompañó hasta Cazalla de la Sierra.

Juan Martinez de Leyva fue de nuevo enviado á la ciudad de Aviñon con un rico presente al Papa Benedicto. Llevabale el pendon real que el Rey tuvo en su mano durante la batalla, y el caballo mismo que montaba con riquisimos jaeces, otros 24 caballos y 24 banderas tomadas á los Moros, con números de esclavos bien vestidos que llevaban del diestro los caballos, y las banderas. De los jaeces de estos caballos pendia una espada y adarga en cada uno. Supose esto antes que Leyva llegase, y salieron á recibirle los Cardenales con inumerable pueblo á dos leguas de distancia de Aviñon. Llegados ante Su Santidad, mostró sumo regocijo

# 414 Compendio de la Historia de España.

en su rostro, baxó de su solio, tomó en sus manos el real estandarte, y entonó entre lagrimas alegres el Vexilla Regis prodeunt: Fulget Crucis mysterium &c. prosiguiendo todo el sagrado himno los Cardenales y Clerecia. El dia siguiente mandó el Papa dar gracias al Todo-poderoso, hizo procesiones, concedió Indulgencias, celebró la Misa y predicó muy oportunamente, comparando la batalla del Salado á las de David con los Filisteos, con mucha propiedad y gracia. Puso tambien en justo paralelo el regalo de nuestro Rey al Papa con el que Antioco envió al Sumo Sacerdote Simon en reconocimiento del Sumo Sacerdocio.

## LIBRO UNDECIMO.

sus tri-

cru-

en-

ce-

nte, Da-

l y

galo

en-

ien-

#### CAPITULO I.

Prosigue el Rey de Castilla la guerra contra Moros. Victoria memorable de la esquadra Castellana contra la Marroquina.

La celeberrima victoria del Salado llenó de espanto á los Moros, igualmente que á los Cristianos de valor y deseo de proseguir la guerra contra ellos hasta sacarlos de España. Dabales estos animos la gran ganancia y poca pérdida que en la pasada guerra habian tenido. Pero no bastaba el dinero. Los extraordinarios gastos de las armadas habian agotado el real erario: la presa de los Moros se habia repartido entre los benemeritos que la habian ganado. Para juntar fondos tuvo el Rey Cortes en Llerena, y se hubo de contentar con un corto servicio de los pueblos viendolos exhaustos con las pasadas guerras. Pero el Papa le continuó las gracias de las Tercias con mayor liberalidad que hasta entonces, viendo tan inclinado al Rey á perseguir los Moros. Venido á Madrid, dispuso los libramientos y pagas para los Caballeros y mesnadas que debian ir con él á la guerra de Granada, y marchó para Cordoba donde debian acudir las tropas de Leon y Castilla. Era esto á principios

1341 del año de 1341. Mientras acudian las gentes de guerra, juntó el Rey los Concejos de Cordoba y Sevilla á la tropa que le acompañaba, y se entró talando los contornos de Alcalá de Benzayde, hoy llamada la Real, durante 5 dias. Vuelto á Cordoba halló que habian llegado algunos esquadrones de los que esperaba. Fue esta la primera vez que vió el Rey la villa de Alcalá, y vino enamorado de ella. No se contentó con desearla. Se resolvió á poseerla luego viendola tan fuerte. Para deslumbrar á los Moros (y aun á los Cristianos) en esta jornada á fin de que no fortificasen mas y basteciesen á Alcalá, publicó queria hacer entrada en el territorio de Malaga talando y gastando huertas y viñas. Ademas, envió 4 naves de provisiones enfrente de Malaga, como para darlas á la tropa que talase los campos.

Con esta anagaza, creyeron los Moros que verdaderamente se dirigia el Rey á Malaga. Aun los engaño mas tomando el camino de Ecija. Tuvo alli Consejo con sus Capitanes pidiendoles parecer en lo que seria mejor, como si no tuviese resolucion tomada. Dixeron unos que les parecia bien la tala de los campos de Malaga, quitando á la ciudad los mantenimientos. Otros aconsejaban el cerco de Algecira: pero no faltó quien dixo guiase el Rey á do quisiese y mejor fuese, pues todos le seguirian. Entonces se declaró el Rey con sus Capitanes: pero la jornada se tuvo oculta á las tropas hasta que comenzó el comba-

te. Valióle la estratagema no menos que la toma de la plaza. El Granadino envió á Malaga lo mejor de sus tropas sin acordarse de Alcalá. Cercóla el Rey; y para quitarla todo socorro de viveres, taló los campos de Moclin, Montefrio, Illora y demas de la comarca. Mientras apretaba de todos modos el sitio de Alcala, D. Alonso Fernandez Coronel combatia de orden del Rey el castillo de Moclin dia y noche con las máquinas, y se le hubo de rendir sin otra condicion que la vida de sus habitantes. El Rey por otra parte, despues de arrasar los campos de Illora, puso fuego y reduxo á cenizas sus arravales, tomando antes quanto habia en ellos. En el interin, cuidaba del cerco de Alcalá D. Juan Manuel, y se continuaba una mina hácia la torre principal de la villa donde estaba la cisterna del agua de que se abastecian. Llegados los cavadores debaxo de los fundamentos de la Torre, la apearon sobre maderage, y dexaron materias combustibles que quemasen los puntales y cuentos. Con tanto, vuelto el Rey al sitio, mandó acometer la villa á la redonda, para que al caer la torre acudiesen allá los Moros, y los Cristianos entrasen sin estorbo en la villa. Antes de amanecer cayó la torre con un estrepito formidable, y con ella los Moros que habia de centinela: pero no por esto se logró lo proyectado. Sabian los Moros que aunque cayese la torre no podia ser entrada por alli la villa, por ser el parage muy alto y peña tajada. TOMO IV. Dd

-

0

)-

á

á

i-

n-

oa,

ue

ın

a.

0-

u-

es

a,

os tó

le-

el

vo

124

## 418 Compendio de la Historia de España.

Asi, no desampararon sus puestos en rededor de la muralla. La ruina de la torre cegó la cisterna: pero tenian otra como aquella, que aunque estaba fuera de la villa, no se veia ni sabia por fuera, y habia mina de comunicacion con ella dentro de los muros. Un Moro natural de Alcalá que estaba cautivo en Martos, hizo decir al Rey que si le hacia merced le mostraria hácia donde caia la cisterna. Logróse en efecto, y por medio de contramina se apoderaron del agua los nuestros, aunque con algunas peleas de los Moros que la defendian. Finalmente, no viniendo socorro á los cercados segun habian pedido al Rey de Granada, entregaron la villa al Rey D. Alonso solo con que les dexase ir libres adonde quisiesen. Entregose Domingo 26 de Agosto de este año de 1341 despues de 26 dias de cerco. Desde luego restauró el Rey la torre derribada y demas partes de los muros que habian padecido en los combates, y mandó cavar otros pozos y cisternas para pasto de la villa que pobló de Cristianos.

Con mas facilidad y con las mismas condiciones ganó el Rey la villa de Priego y el castillo de Carcabuey en el Setiembre inmediato. Pocos dias despues rindió á Rute y Benamexíx; y aun hubiera tomado á Isnajar: pero á fines del mes se levantaron temporales, y hubo de regresar á Sevilla, despues de seis meses que salió de Cordoba. Solo de paso tomó la torre de Ma-

trera y puso guarnicion Cristiana 1. El Rey de Granada se hallaba muy exhausto de fuerzas y dinero para detener el curso de estas conquistas, que tenia por seguro continuaria D. Alonso sin intermision el verano próxîmo. Propuso por embaxada sentar tregua con Castilla pagandole parias, y sin hacer mencion de Albohacen Rey de Marruecos: pero D. Alonso no la aceptó si no se separaba del Marroquí. Obligabase el Rey á socorrerle siempre que Albohacen quisiese vengarse, y le atacase sus tierras : pero no conviniendo en esto Juzef, quedó el trato sin efecto. Debia de estar advertido el Granadino, de que Albohacen mal escarmentado de la derrota pasada, prevenia flota para tentar otra expedicion contra España, ó por lo menos socorrer á Algecira, Ronda y las otras posesiones que acá tenia. Considerabalo todo en mucho riesgo luego que supo la brevedad con que el Castellano habia ensanchado sus dominios por la parte de Granada en aquel solo verano.

S

e

I

5-I'm

os r-

S-

li-

S-0.

ix; nes

re-

lió

Ia-

Contra tales aparatos halló el Rey de Castilla un atajo muy oportuno. Fue poner cerco y combatir á Algecira con todo empeño. La guarnicion que tenia no era grande : pero podia ser socorrida de Ceuta en un dia de viage ; y esta era la causa de convenir mucho quitarla á los Moros, ya que despues de la batalla del Salado no se hizo por levisimas causas, habiendo

I De Matrera no quedaban en tiempo de Ortiz de Zúñiga si-no escasos vestigios.

tenido la ocasion mas oportuna. Para tanto empeño faltaba lo mejor, que eran los caudales necesarios, hallandose vacío el erario real, y muy agobiados los pueblos con tan porfiadas guerras. Discurrióse poner pecho en las compras y ventas con nombre de alcabala: pero solo por un año, con reserva de prorogarle si la necesidad urgiese. Con tanto, dexando el Rey guardado el mar con una flota de 40 galeras y 30 naves á cargo de D. Gil Bocanegra, y la frontera bien provista de gentes y dinero, y orden de que se hiciesen entradas en el reyno de Granada quando se viese coyuntura, se vino á Castilla á recoger las alcabalas. Tuvo la Navidad de este año y el nuevo del siguiente de 1342 en

1342 este año y el nuevo del siguiente de 1342 en Valladolid, y luego pasó á Burgos donde celebró Cortes ó Congreso con los Obispos de Toledo y Burgos, y con muchos Señores y Ricoshombres. Tratóse la empresa de Algécira como cosa precisa para quitar á los Africanos aquel asilo, siendo Gibraltar y Algecira las llaves del Estrecho. Dixoles el Rey que tenia por mas seguros fondos y mas sufribles á los pueblos las alcabalas de las mercaderias, que los otros pechos, monedas y pedidos para la conquista de plaza tan importante. Tuvieron su acuerdo los Ricos-hombres y Caballeros acerca de dar al Rey aquel tributo que nunca habian dado: pero por ultimo, viendo que el Rey dixo iria á sitiar y combatir á Algecira solo con 30 Caballeros que de su casa le seguirian gustosos, exponiendose to-

dos á morir para librar de los enemigos la patria, se resolvieron á otorgar la alcabala para mientras aquella guerra durase. A fines de Enero partió el Rey á Leon, y le concedieron las alcabalas como en Castilla. Hallandose en Leon tuvo la noticia de que el Papa Benedicto XII habia fallecido en Aviñon. De Leon baxó á Zamora donde tuvo otra junta de Prelados y Senores, en que tambien estuvo D. Juan Manuel. Acordaronle las alcabalas para el sitio de Algecira, y regresó para Valladolid á tener la Pascua de Resurreccion con la Reyna y el Principe D. Pedro que estaban en esta ciudad 2. Pasado la Pascua tuvo en Abila nuevo Congreso con los Caballeros, Prelados y Ricos-hombres de la ciudad y reyno de Extremadura sobre las alcabalas; y las otorgaron como las otras ciudades.

n

e,

n

S=

0

el

el

as

e-

de

os al ro

y: ue 0=

Despues de estas precisas diligencias se vino el Rey á Segobia por descansar algunos dias en la caza, detencion que tambien esta vez le fue danosa. Vinole la gustosa noticia de que el Almirante Bocanegra habia enviado diez galeras á la costa del Africa contra doce que el Marroqui tenia en el puerto de Bullones para unirles á su flota (que ya constaba de 80 galeras y 3 naves, juntas las Granadinas), y que trabada ba-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Esta es la narracion sumaria de la Cronica en los capitu-los 264 y 265. Pero en orden á la noticia de que el Rey tuvo en Leon la de la muerte del Papa Benedicto hay equivocacion, ó bien la hay en que el Rey fue á Valladolid á tener la Pas-cua de Resurreccion. Es sabido que el Papa murió dia 25 de Abril de este año, y la Pascua había sido el 31 de Marzo.

talla, habia quemado quatro, echado dos á fondo, y tomando las otras seis sin pérdida ninguna de su parte. Deciale el Almirante por sus cartas que la armada de Albohacen estaba en Ceuta : la Cristiana en Xatárez cerca de Algecira. Desde luego dispuso el Rey armar en Sevilla quantas galeras hubiese, y enviarlas al Almirante, siendo segura la venida de Albohacen á Algecira. Vino bien que el Rey de Portugal envió por entonces al de Castilla 10 galeras para guarda del Estrecho si el Africano viniese, al cargo de Carlos Pezano hijo del Almirante de Portugal. A mediado Mayo partió de Madrid el Rey á Sevilla con sumo desco de saber el estado de las cosas acerca de las armadas Cristiana y Mora. Las jornadas eran largas y con poco descanso. En el Pedroso á diez leguas de Sevilla tuvo carta del Maestre de Santiago con la relacion de lo que le habia escrito el Almirante D. Gil. Era, que la flota combinada del Granadino y Marroquí estaba surta junto á la ria del Guadamecil, y las de Castilla y Portugal unidas estaban cerca de la enemiga, y la tenian como bloqueada. Deciale, que si se apostasen en las costas algunos esquadrones de tropa ligera, podrian causar infinito daño á la esquadra Mora, y aun quemarla con petardos y anegarla toda. Con esta noticia despachó cartas á los Concejos de Cordoba, Carmona, Ecija y diversos Ricos-hombres y Caballeros, mandandoles acudir con sus pendones y mesnadas sin deten-

cion alguna donde el Rey estuviese para servir donde se les mandase. Pasó el Rey á Sevilla, y dadas ordenes para lo mismo, baxó para Xeréz. Alli escribió al Almirante dandole aviso de que á mas andar iba con la gente que pedia para la costa, y le decia hiciese lo posible para detener alli bloqueda la flota enemiga. De Sevilla despachó tambien ordenes á los Maestres de Alcantara y Calatrava, á los Concejos de Jaen y muchos Caballeros, mandandoles acudiesen á la ria del Guadamecil; y luego marchó para Cabezas de S. Juan. Acordosele que en otro tiempo tuvo alli la fatal noticia de la muerte del Almirante Jofré Tenorio y pérdida de su flota: pero esta vez eran mas alegres las imagenes que se le presentaban, y le decia el corazon habia de tener alguna nueva de gusto. No le mentia su esperanza. Acabado de comer llegó carta del Almirante dandole noticia de que habiendo salido de Algecira trece galeras Moras en auxilio de su flota, babia el Almirante enviado contra ellas diez de las suyas. Que habiendo tenido batalla, habian las nuestras vencido á las enemigas, tomando dos, anegando quatro, y haciendo envestir contra tierra las siete restantes. Que la playa del mar estaba cubierta de Moros de Algecira protegiendo su esquadra, y recogiendo los pocos que habian podido escapar nadando del pasado choque. Si el Rey acudiese alli con tropas en número que abuyentasen á los Moros, caeria en sus manos la esquadra enemiga.

IS

-

-

el

la

7-

la

5-

pa

a-

e-

OS

erles

N=

Todas estas prosperidades ponian al Rey es-

424

puelas para llegar mas presto; pues si lograba deshacer la esquadra de los Moros, habia concluido la guerra, y no quedaria Albohacen para pensar en otra jornada. Escribió desde luego al Almirante se mantuviese como estaba va que podia, y no dexase mover del parage la esquadra enemiga; pues él iba ya corriendo al socorro, y queria encontrarse en toda accion que hubiese de tenerse con los Moros en mar o tierra. No quiso Dios que se le cumpliese su deseo. Cerca de Xeréz le vino mensagero que le dixo habia el Almirante vencido la flota Mahometana, tomadola porcion de galeras, y anegadola otras. Alegróle la noticia: pero no dexó de considerar que no habiendo llegado á la playa sus tropas, escaparian muchas de las galeras enemigas al amparo de los Moros de la costa. Con este cuidado no podia sosegar un momento, y esperaba nuevo aviso. Tardose poco: antes de llegar á Xerez vino un correo de Tarifa haciendole saber que entre las fustas ganadas á los Moros habia una cargada de plata y oro para la paga de la tropa. No pudo contener el gozo el Cristiano Monarca. Descendió luego de la mula en medio del campo: dobló las rodillas en el suelo: levantó las manos al cielo, y entre lagrimas y gritos dió gracias á Dios por tan señalado beneficio. Llegado á Xeréz tuvo mas particular relacion de la batalla. Fue, que viendose cercada la flota Mora junto al Guadamecil, intentó romper el cordon de la nuestra, y meterse en Al-

a

9,

0

le

el

-

7

ie

3-4

1-

1-

a

á

1-

1-

la

10

e-

0:

y

e-

eda

n-Vle

gecira comboyada de los Moros que de la costa la socorrian. Que para ello envió delante algunas galeras que abriesen camino, y comenzasen la pelea, repeliendo con máquinas los Moros de tierra los leños Cristianos que se las aproximasen. Que á la sazon se habia levantado un viento muy oportuno para las naves Cristianas, las quales á vela tendida acometieron la vanguardia enemiga, y rompieron seis galeras: pero con el ímpetu que llevaban habian encallado tres de ellas en la arena. Que los Moros de tierra corrieron contra estas tres naves para matar las gentes, robar y quemar los buques. Que las galeras Cristianas acudieron al socorro: pero venido entonces el retiro del mar, habian quedado en seco dos galeras Genovesas, y los Moros de la costa las habian maltratado mucho, especialmente la una que no pudo ser recobrada hasta la creciente del estero. Las naves quedaron baradas, y el Almirante sacó la gente y demas armamento de ellas, y las puso fuego, que por fortuna se comunicó á las galeras Moras que se hallaron cerca.

Entre tanto, acometieron los Almirantes Moros las dos galeras de los dos Almirantes Cristianos. Llegan galeras de una y otra parte en socorro de las suyas, y se mezela la mas furiosa batalla. Cubrese el ayre de dardos, lanzas, piedras; y el agua de cadaveres y sangre. La furia con que peleaban unos y otros no les dexaba ver que las dos esquadras eran arrastradas del viento. No sabian si caminaban ó se estaban quietos hasta que se vieron en Calletar cerca de Tarifa á una legua de donde comenzaron la batalla. En este punto murieron los dos Almirantes Moros, y antes que ellos tambien sus mejores soldados. Andaban nadando por el agua sus estandartes; á vista de lo qual desmayaron del todo las galeras Moras, que aun peleaban, y procuraron huir á Ceuta, aunque casi abiertas, sin remeros ni soldados. Veinte y cinco fueron las que perdieron los Moros entre tomadas y sumergidas. La esquadra Cristiana se retiró con la presa al puerto de Xatárez, sin haber perdido sino las 3 naves que fueron quemadas. Dió el Rey por sus cartas gracias á los Almirantes Bocanegra y Pezano, no teniendo otro sentimiento que no haberse hallado en la batalla. La esquadra Portuguesa regresó á Lisboa, y el Rey partió para Xatárez á ver la suya. Esta victoria fue por Junio de este año 1342.

## CAPITULO II,

Injusticias del Rey de Aragon con et de Maltorca. Sitio de Algecira por el Rey de Castilla.

Sosegadas mas que compuestas las diferencias del Rey de Aragon con su madrastra, tuvo nueva ocasion de manifestar al mundo su ambicion y mala conciencia quitando la corona de la cabeza á su cuñado D. Jayme II. Rey de Mallor

ca. Fue asi, que temiendo el Rey de Francia que el Mallorquin se ligase con el Ingles con quien tenia porfiada guerra, solicitó le fuese á prestar los homenages, que no debia, por el Condado de Mompeller. Resistióse el de Mallorca á esta humillante ceremonia; y con esto se grangeó la ira del Francés, que desde luego le ocupó el Condado de Mompeller y los estados de Omelades y Carlades. El Mallorquin contaba con el favor del Aragonés cuyo feudatario era por todas las islas Baleares: pero el astuto D. Pedro procuraba turbar las cosas, y preparar ocasion de usurparle su reyno sin mucho escandalo. Pidióle repetidas veces auxílio para recobrar á Mompeller: pero nunca pudo sacar sino razones ambiguas y obscuras. Finalmente, quitada la máscara contra su cuñado le fulminó procesos y sentencias sobre vanisimas causas, y razones que no lo eran: v. g., si babia batido moneda en Rosellon: si no habia venido á Cortes, y otras de esta clase. Imputóle delitos conocidamente falsos, á saber, que habia querido rebelarse y hacerse Rey absoluto: que resolvia sin contar con Aragon mover guerra al Rey de Francia: o bien presumia obligar al Aragonés á que le diese socorro en ella; y algunas otras calumnias tan inverosimiles como imposibles. Aun el mismo Rey de Aragon nos quiere dar á entender en su Historia, que D. Jayme pasó á Barcelona con intento de llevarselo con los Infantes tio y hermano presos á Mallorca, y aun matarlos á todos si se resistian con

SC tar nlos

sus gua on an,

eruedas con

ido el Bo-

nto uapar-

fue

TCA.

cias nuecion ca=

llor=

gritos y alborotos. A este junta otros cuentos y

anecdotas mas dignas de burla que de atencion. Habian pasado el Mallorquin y su muger á Barcelona con salvo conducto, deseando componer las cosas amigablemente: pero resultó de aqui quedarse la Reyna con el Aragonés su hermano, y volverse á Mallorca su marido, despues de haberse tratado muy de proposito en el Consejo del Aragonés quebrantar el seguro, y prender al cuñado. Despechado D. Jayme con procedimientos tan baxos en un Rey de Aragon, le publicó guerra luego que llegó á su casa, y desterrando de sus dominios á los Aragoneses les ocupó los bienes.

to

ño

gi

pr

ba

SII

Pa

Fue todo esto arrojar aceyte en las llamas. El Rey de Aragon sentenció solemnemente al de Mallorca, por contumaz y rebelde á su Soberano, á confiscacion y perdimiento de su corona. Comenzosela á quitar con las armas apoderandose de lo que poseia en los Pireneos, y despues navegó contra Mallorca con una flota de mas de 100 velas. Al caido y flaco todos faltan y abandonan, Los principales Mallorquines se arrimaron al Aragonés como mas poderoso, y esperaban ansiosos su venida. Verdad es que el Mallorquin no habia procurado hacerse mas amado que temido de los suyos. Con todo, pudo juntar hasta 150 infantes y 300 caballos, con los quales cuidó estorbar el desembarco de los Aragoneses. Pero no eran fuerzas estas proporcionadas al empeño. Llegó la esquadra Aragon.

1-

er

ui

10;

1aejo

ler li-

ues-

les

as. de

ra-

na.

n-

esde

al-

nes

90,

que

nas ido

con

los

ort go-

nesa delante de Palomera dia 23 de Mayo de 1343, y se pasó despues al puerto de Peque-1343 ra. Saltaron en tierra las tropas en diferentes partes, siguiendo á su Rey que saltó el primero con mas temeridad que prudencia. No paró aqui su arrojo. Comenzó á subir por la falda de un elevado monte donde el Rey de Mallorca tenia muchos soldados, y podian defender la subida de todo el exército Aragonés por extraordinario que fuese. Pero los Mallorquines se aviltaron luego y se dieron á la fuga por todas partes, de manera que pareció obraban de concierto con el enemigo. En menos de 8 dias fue el Aragonés dueño de Mallorca, y jurado Rey de ella por la capital y sus pueblos, aunque con alguna repugnancia. El Rey D. Jayme viendose desamparado, huyó de la isla y se retiró á Avinon. Empenó toda la Corte Pontificia para lograr del Aragonés algun acomodamiento: pero D. Pedro IV de Aragon pocas veces hizo cosa buena por ruegos desnudos de interes, fuerza ó miedo. En vez de dar á lo menos con que vivir honestamente al marido de su hermana y su primo, aunque suese de lo mismo que le robaba, marchó con su exército y se apoderó de Rosellon, y de quanto quedaba á D. Jayme en los Pireneos, si bien no dexó de costarle sangre y fatiga. Con tanto, quedó el Rey de Mallorca sin corona (y aun sin que comer), y su reynò para siempre unido á la de Aragon.

En Castilla todo eran aparatos de guerra con-

tra Moros. Albohacen era tan tenaz en sus empresas militares como D. Alonso. Uno mismo era el objeto de entrambos. Albohacen sostener á toda costa la plaza de Algecira como necesaria para abrigo de sus naves en las expediciones á España, siendo Gibraltar suya: D. Alonso quitarsela por las causas mismas. Acaloró sus cuidados la flota de Aragon que D. Pedro de Moncada traia nuevamente para guardar el Estrecho, compuesta de 20 galeras armadas y tripuladas de tropas escogidas. Añadió nuevos animos haber D. Pedro encontrado en su viage cerca de Estepona 13 galeras Marroquies cargadas de provisiones para Algecira, y dadolas caza habia apresado 4, echado dos á fondo, y hecho volver al Africa las otras 7.

1

ti

f

q

Se

fl

n

10

V

gı

m

CO

Era esto á fines de Junio de este año; y llegado el Rey á Xatárez agasajó al Almirante y á las tropas con muchas demostraciones. Monto luego en una galera, y anduvo reconociendo la fortificacion de Algecira, los campos, montes y aguas de su distrito, muy oportuno todo para mantenimiento de la villa: lo qual aumento nuevamente al Rey los deseos de poseerla. Supo que la guarnicion estaba desanimada con la pérdida de la flota y caxa militar; y mas entonces por haber apresado los viveres que les venian el Almirante de Aragon. Asi, que si Algecira fuese cercada, decia el Rey, de manera que no le entrase socorro, se rendiria

presto.

Desde luego quisiera sitiarla, considerando no podia menos de hallarse falta de comestibles, habiendola el Marroquí enviado quatro dias despues de la pérdida de su armada las trece galeras de trigo que desbarató la esquadra Aragonesa. Para conseguirlo sin dificultad tenia alli 1200 caballos y 30 infantes, y la flota combinada de Aragon y Castilla para guardar el Estrecho. Pero no quiso resolverlo hasta tener consejo de todos los Estados, y elegir en ello el modo mas conveniente. Habido el acuerdo, salió determinado el cerco de Algecira desde luego: pero haciendo llamamiento de gente, por ser grande la dificultad de la empresa, y mucha la guarnicion de la plaza. Para facilitarlo todo, mandó el Rey allanar los caminos, y construir puentes en los rios y ramblas hasta Tarifa, que debia ser el almacen general. La gente que hasta entonces estaba pronta no pasaba de 2600 caballos y 40 infantes. Con ella se comenzó el sitio de Algecira dia 4 de Agosto; y se cuidó mucho de que la gente de tierra y la flota pudiesen auxiliarse mutuamente, para que ni del Africa ni de Granada viniese socorro á los cercados. Por algunos prisioneros se supo habia en Algecira mas de 300 hombres, entre los quales los caballos no pasaban de 800. Los viveres eran bastantes hasta la cosecha del año siguiente. Con esta noticia fue mayor el apercibimiento de gentes y vituallas para nuestro campo, con la seguridad de que el sitio habia de ser largo.

reel da ara

pasedos ada

mde ber

viorer al

llee y ontó o la

paentó Su-

enles

e si maliria

En él parece se vió por la primera vez el uso de la polvora, ó bien cosa semejante á sus tan admirables como poderosos efectos. Los Moros de la ciudad, dice la Cronica cap. 273, lanzaban muchos truenos contra la hueste, en que lanzaban pellas de fierro grandes, tamañas como manzanas muy grandes; y lanzabanlas tan lejos de la ciudad. que pasaban allende de la hueste. Otro si lanzaban saetas en los truenos muy grandes y muy gruesas: asi que habia hi saetas que eran muy gruesas sin guisa 3. Parece que las palabras y circunstancias de esta narracion no se pueden referir á las catapultas y ballestas, las quales no disparaban contra la gente sino contra los muros. La voz truenos que usa el Cronista es mas propia de los canones ó alcabuces que no de las ballestas, aunque tambien estas darian algun son en el disparo. Como quiera, el Cronista tuvo y refiere la cosa como nueva y hasta entonces no vista.

Concurian diariamente compañias de gente al famoso sitio, y hubo algunos Caballeros In-

<sup>3</sup> En el cap. 280 dice la Cronica que, lanzaban muchas pellas de fierro con los truenos. En el cap. 282 las llama piedras de fierro que lanzaban con los truenos. Lo mismo repite en el cap. 285, y en el 292 por estas palabras: Et otro si, mucha pellas de fierro que les tiraban, de que los homes babian muy gran espanto, ca en qualquier miembro del bome que diesen aquellas pellas llevabanlo cercen como si lo cortasen con cuebilo; e quanto quiera por poco que bome fuese ferido dellas, luego era muerto, y non babia Cirujano ninguno que le podiese aprovecbar; lo uno porque venian ardiendo como fuego: lo otro porque los polvos con que las lanzaban eran de tal manera, que qualquier llaga que ficiesen, luego era muerto el bome; y venia tant recia, que pasaba un bome con todas sus armas. Finalmente en el cap. 337 dice venian à los Moros barcos cargados de polvora con que lanzaban los truenos. Parece no dexan duda estos y otros pasages, de que entonces usaron los Moros la polvora, los cañones, aunque delgados, y aun la bala roxa.

gleses, Franceses y Alemanes. Tuvieron en el mismo otoño varias escaramuzas con los Moros que salian de la plaza, y se hicieron aproches, fosos y trincheras para tener enfrenado al enemigo durante el invierno. Mientras tanto, tomaron los nuestros la torre llamada de Cartagena, que estaba entre Gibraltar y Algecira. Mandó el Rey le traxesen sobre seguro dos Moros de la guarnicion dexando ir libres á los otros para saber de ellos algunas cosas de Algecira: pero pudo costarle la vida la falta de precaucion en traerlos sueltos, y á las ancas de las mulas de los mismos conductores. Uno de ellos hallandose aun á caballo, ya delante del Rey, arrancó la daga del que lo traia, y le dió un golpe en el brazo. No se pudo averiguar la causa de esto, porque los soldados lo derribaron luego de la mula y lo picaron á cuchilladas: pero todos creyeron que su intencion era soltarse del que lo conducia, y saltando de la mula, matar al Rey. En esta sazon tuvo carta del de Aragon rogandole tuviese á bien remitirle á su Almirante Moncada con la esquadra, porque tenia necesidad de pasar contra Mallorca. No pudo D. Alonso negarle lo que pedia, y al punto dió licencia al Almirante para que se fuese; bien que le encargó lo executase de noche, para que los Moros de Algecira no viesen tomaba el rumbo para su tierra-Pero el Rey de Aragon habiendose apoderado de Mallorca tan prontamente como diximos, pudo enviar en el próximo Noviembre al Estre-TOMO IV. Ee

por, que
venia
nente
polestos

vora,

ISO

an

de

ran

an

ras

ad,

an

25:

sin

cias

ca-

oan

VOZ

los

tas.

dis-

iere

ia.

ente

In-

pe=

edras en el

muy

ique-

lue-

cho otra esquadra al servicio de Castilla, en cumplimiento de sus alianzas, aunque de solo

diez galeras.

Para sitio tan largo no bastaban los caudales que podian suministrar Castilla y Leon, y el Rey se previno con tiempo. Pidió prestada al Rey de Francia una gran suma de oro, enviandole en prenda por medio del Arzobispo de Toledo las coronas de oro y piedras preciosas que solia llevar en la cabeza, con otras joyas de valor. A pedir el auxílio de las Tercias al nuevo Papa Clemente VI fue el Prior de S. Juan D. Alonso Ortiz Calderon; y al Rey de Portugal fueron Gomez Fernandez y Juan Estevañez, pidiendole prestados dos millones de la moneda de Castilla, poniendo en prenda Xeréz de los Caballeros, Burguillos y Alconchel. Pero esta ultima solicitud salió fallida. Entrado Octubre sobrevinieron recios y porfiados temporales, y tantas aguas, que no hubo linage de trabajos que en el campo no se padeciese. Corrompieronse los viveres, pudrieronse las tiendas. No habia madera para construccion de casas ni aun chozas. Cayeronse algunas que habia. La del Rey era un palacio respecto de las otras, y se dice por cosa singular que tenia tejas. Lloviase toda, de modo que el Rey hubo de levantarse de la cama de noche, y pasarla toledana en un pequeno parage donde no llovia: pero en pie, pues el espacio no prestaba para otra postura. Juntabase á esto lo voraginoso del suelo donde esta-UT GROW

ban los reales, en que no podian hacer pie ca-ballerias ni personas. Hubieron de trasladarse á la playa del mar sobre la arena á la ria del Palmones el Rey y su mesnada. Los otros reales quedaron en torno de Algecia y unos y otros permanecieron á las inclemencias del invierno hasta el Marzo siguiente. Pero considerando el Rey que podia suceder haber de pasar alli otros inviernos ó temporales, envió gentes á los pinares de Moya que traxesen por el rio de Valencia y luego por el mar la madera necesaria para construir casillas. Aun vinieron algunas ya armadas de tablas, y no se necesitó mas que plantarlas y asegurarlas en el suelo.

I

-

e

e

)-

y

ce

a,

la

e-

es

a-

a-

Valióse de la ocasion el Rey de Granada, y con 60 caballos suyos y 20 que habian pasado de Centa, y estaban en Ronda, entró tas lando y quemando las tierras de Ecija. No pudiendo tomar la villa, quemaron los arravales, robaron quanto ganado pudieron, y pasaron á Palma. Este lugar era abierto, y entraron degollando quantos Cristianos alcanzaron. Despojaronlo de quanto habia, y tomaron la vuelta porque se apellidaba ya toda la comarca contra ellos. Los de Algecira enviaron dos Moros al campo Cristiano con encargo de matar al Rey con algunas escusas y falso mensage. Los anteriores peligros lo habian hecho mas cauto. Fueron presos y puestos en prisiones separadas. Discordaron considerablemente en preguntas en que debian ir acordes siendo sobre cosas que ambos

## 436 Compendio de la Historia de España.

habian de saber. Fueron puestos en el potro: confesaron el delito: fueron degollados, y sus cabezas arrojadas dentro de Algecira con las máquinas. Los Moros en venganza degollaron dos cautivos Cristianos, y arrojaron sus cabezas á nuestro campo. A fines de Noviembre envió el Rey de Portugal con Carlos Pezano diez galeras para guarda del Estrecho, pagadas por dos meses: pero se volvió despues de tres semanas, no sabemos con qué motivo. Los soldados cogieron un Moro que queria entrar en Algecira. Fue llevado ante el Rey por si le sacaba alguna noticia importante; y temiendo la muerte dixo al Rey le revelaria una cosa muy importante si le perdonaba la vida. Concedida la condicion, hi-20 saber al Rey que dentro de tres dias vendria un Moro á quitarle la vida: y para seña de la verdad, hallaria que era tuerto. Verificóse el caso: fue cogido el Moro, y puesto en tormento confesó el delito, y al punto fue degollado.

Continuaba con ardor el sitio de Algecira, y era terrible el combate de sus muros y edificios con las máquinas. Tampoco se estaban los sitiados con las manos á la cintura; pues no era menor el disparo de sus ballestas, catapultas, cabreyas y truenos, y ademas eran frequientes sus salidas. Verdad es que de estas volvian mas descalabrados que escarmentados; y el Rey los cogia en diversas celadas. Por Febrero de 1343 algunos Caballeros Españoles sin noticia del Rey

escribieron sus cartas al de Granada solicitando pidiese paz al de Castilla. Envió en efecto tres Caballeros Moros con las proposiciones de paz estable y firme, obligandose el Granadino á dar al Rey una gran suma de doblas por los gastos hechos en el cerco de Algecira, y ademas pagar las parias anuales y ser su vasallo. Respondióles, que para ello se debia su Rey apartar del de Marruecos, y dexar que siguiese el sitio de Algecira. No convinieron los Granadinos en esto, y se retiraron á Granada. La resistencia de Aben-Juzef á separarse del Marroquí provenia de que este perseveraba tenaz en volver á probar fortuna contra el Rey de Castilla. Ya tenia en Ceuta número considerable de galeras, y habia pedido naves y leños de toda especie al Soldah de Egipto, Rey de Tunez, Tremecen y demas del contorno. La fama publicaba queria venir al socorro de Algecira con tantas fuerzas que no quedase en duda su designio. Cada dia enviaba el Rey de Castilla una galera á las inmediaciones de Ceuta en observacion de la flota encmiga. Todavia mandó pasar á Marruecos un Alhaquique, ó sea Redentor de cautivos, con encargo de observar atentamente é indagar con sagacidad los armamentos y prevenciones para socorro de Algecira, y aun para mayor disimulo, tratar de paces con Castilla como si naciese de sí propio. El Redentor hizo bien aquella diligencia, y no solo supo el número de naves de la flota Marroquí, sino tambien que se

a

prevenia para venir a España una división de galeras, y su pasage habia de ser por Almería.

Con estas noticias aumentó el Rey sus huestes y esquadra, reduciendo á dinero quanta plata labrada tenia, y le prestaron algunos Señorest Iba de cada vez mejorandose el tiempo llegado Marzo, y el Rey comenzó á cavar fosos, alzar trincheras, y multiplicar aproches y reparos. Venian diariamente varias tropas y Concejos de Leon y Castilla. Todos despreciaban el peligro de sus vidas al exemplo del Monarca, que no parecia sino un soldado distinguido. Viendo los Moros de Málaga, Ronda y Granada, que por acudir al cerco quedaban las fronteras con poca defensa de Cristianos, hicieron entradas y correrias por tierra de Ecija. Entraron al robo 20 caballos y 20 infantes. Recogieron mucha presa principalmente ganados de toda especie, y con ello regresaban á su tierra. Ha-Hose casualmente Fernando Gonzalez de Aguilar por alli cerca, y sabido el hecho, juntó 200 hombres, y marchó detras de los enemigos con animo de recobrar la presa. Habianse los Moros detenido con el ganado en el rio de las Yeguas durante la noche, y llegados alli los Cristianos á media noche, se previnieron para el desigual combate con un rato de descanso sin ser vistos de los Moros. En la quarta vigilia acometieron improvisamente los Cristianos con gran voceria invocando al Apostol Santiago en ayuda. Hallabanse los Moros desapercibidos y

sin precaucion alguna, de manera que no fue dificil desbaratarlos y poner en fuga la mayor parte. Sin embargo, la caballeria hizo frente sin saber el número de los Cristianos que les acometia. Sin duda lo hubieran pasado mal estos si no los hubiera socorrido un accidente. Detras de los Moros estaba el ganado que se llevaban, en el qual habia mucha porción de vacas y bueyes. Conocieron los animales por instinto natural las voces de los Cristianos y acaso la de algunos de sus dueños, y dieron unidos en fila una violenta carrera por medio de los Moros, de forma que derribaron caballos, infantes, y quanto les vino delante dentro y fuera del rio. Desbarataron las haces, y mataron á muchisimos, poniendose los demas en cobro con la fuga. Los ganados menores siguieron á los bueyes, y pasado el rio se acogieron á los Cristianos. Estos entraron en el rio, y degollaron á muchos Moros que estaban caidos ó heridos por los bueyes. No se contentaron con esto; tuvieron animo para seguir dos leguas el alcance matando á quantos alcanzaban. Con tanto, regresaron sin morir ninguno, y recobraron toda la presa, con 300 caballos que tomaron á los Moros. Estos perdieron 650 hombres entre muertos y cautivos.

Do not din nomba el Rev de Carino M

eran different de conduct statement y no e w

sebe de liver quevas llam micross de ecura de

S

n

n

n

## CAPITULO III.

Prosigue el sitio de Algecira hasta su rendicion. Muere la Princesa de Portugal, y el Principe D. Pedro sigue sus amores con Doña Ines de Castro. Alteraciones de Aragon, y muerte del Rey de Mallorca. Sitio de Gibraltar por el Rey de Castilla. Su muerte.

A pesar del extremo cuidado con que la esquadra Cristiana guardaba el Estrecho, no dexaban de entrar en Algecira algunas barcas de provisiones que Albohacen enviaba de Ceuta, con orden de que entrasen á todo riesgo: pero algunas daban en manos de los nuestros. No podia Albohacen venir al socorro, porque para ello era necesario tener batalla naval con nuestra esquadra: y sus fuerzas navales eran insuficientes al empeño. Añadióse á esto, que se le rebeló su hijo mayor Abderramen, y quiso alzarse con el reyno; y si bien lo hizo degollar llamandolo engañosamente, no dexó de atrasar las cosas de la armada. Aun poco despues amaneció otro rebelde que se fingia el mismo Abderramen, como si no hubiera sido muerto; y costó mucho de deshacer la gente fanatica que le seguia.

De cada dia notaba el Rey de Castilla la gran dificultad de rendir á Algecira, y no cesaba de hacer nuevos llamamientos de gentes. A

la fama del cerco vinieron algunos Cruzados de Francia, Alemania é Inglaterra, y entre ellos algunos Condes y Caballeros muy valerosos y aguerridos. Para dar tiempo á que fuesen llegando dió á los Reyes de Granada y Marruecos esperanzas de que las cosas podrian componerse con dinero por lo mucho que en el sitio habia gastado. Tambien el Rey D. Felipe de Navarra quiso ver el cerco de Algecira, y con permiso del de Castilla le vino á servir con 100 caballos y 300 infantes, llegando al real por Julio del mismo año de 1343. Traxo por mar los viveres para su gente. Por el Agosto siguiente vinieron al real los mensageros enviados al Papa y Rey de Francia con la noticia de que el primero habia prestado para aquella guerra 200 florines; y el segundo le regalaba 500. Ambas cantidades sirvieron para pagar la esquadra Genovesa, y aun no hubo bastante para satisfacer lo que ya se le debia. Poco despues envió el Rey de Aragon otras 10 galeras al Estrecho segun el de Castilla le habia pedido. Por otra parte, los Caballeros Cruzados de Francia, Inglaterra y Alemania marcharon á sus casas. Aun el Conde de Fox despues de haber pedido al Rey y obtenido paga de su milicia y gentes, desamparó el campo y marchó para su tierra: pero llegado á Sevilla murió de dolencia. Poco despues se fue tambien el Rey de Navarra, dicen que aconsejado del de Fox: pero la causa principal de su partida fue una enfermedad

1,

S.

le

n

n

1e I-

le

5-

el lo

te

la

e-A 442 Compendio de la Historia de España.

que le sobrevino, de que murió en Xerez volviendose á su reyno dia 26 de Seriembre.

Ya por entonces estaba en Ceuta pronta para venir en socorro de Algecira la flota combinada de Granada y Marruecos. Esperaba solo sazon oportuna para conseguirlo sin batalla. De Ceuta salió para Tigizes (ó Tifisas) acaso para deslumbrar à nuestros Almirantes acerca del rumbo que queria tomar: pero siempre la seguian á lo lejos 10 galeras nuestras que daban al Rey noticia de sus movimientos. Envió el Rey otras 10 galeras por lo que pudiese suceder, y juntas á las otras, tenian como bloqueada camino de Tigizes á la enemiga. Creyendo los Moros estaba alli toda la esquadra de Castilla, arrimaron á la margen sus buques quanto pudieron. Es alli la costa muy desabrigada; y habiendo con viento norte arreciado la mar, estrelló contra las peñas y playa diferentes galeras sy tambien se maltrataron unas con otras, de modo, que durante la noche perdieron los Moros 20 galeras con todos los caballos que traian. Las galeras Cristianas intentaron acometer á las enemigas en aquel parage mismo; pero conociendo los Moros el designio, y el riesgo de envestir contra la tierra y escollos, salieron à lo largo, donde ya las galeras Cristianas no se atrevieron á cosa alguna viendo la superioridad de fuerzas enemigas, y se pudieron entrar en el puerto de Tigizes. Aun alli las siguieron 19 galeras Cristianas, y quando lo supo el

ti

ñ

fa

F

1

0

11

el

-

1

lo

5-

to

S e-

IS, OS

ue

e-

e-

S-

e-

ias 00-

n

ic-

el

Rey mandó pasar allá todo el resto de su armada: pero llegados á Tigizes no hallaron ninguna de las dos esquadras. Había la Mora hecho vela costas adelante, y la nuestra la iba siguiendo. Incorporaronse nuestras dos divisiones para dar batalla á la esquadra enemiga: pero repentinamente se levantó tal tormenta de viento y olas que no pudieron mantenerse alli, y corrieron á voluntad de los ayres á Cartagena, Valencia y otros parages segun pudieron, llegando algunas desarboladas y en mal estado. Diez dias anduvo nuestra flota en estas fortunas, hasta que con mucho trabajo regresó al Estrecho y real de Algecira, significado noide latenese

Mientras tanto, pudo la esquadra Mahometana pasar el mar y arribar á la playa de Estepona. Constaba de 60 galeras, y cada una traia de 50 á 60 caballos y muchos cautivos. El general era Alí hijo de Albohacen, acompanado de muchos nobles. La gente que traia tomó alli tierra, y por ella caminaron á Gibraltar, mientras la flota hacia por el agua el mismo camino. Llegó allá de noche á 3 de Octubre, y luego dió aviso al Rey de Castilla una galera que estaba de posta. La esquadra Mora hubiera entrado en Algecira sin obstaculo si hubiera sabido que la Cristiana andaba todavia dispersa: pero ignorandolo, se quedo en Gibraltar. Quatro dias despues llegó á esta plaza el Infante Moro con su gente de tierra y caballos. Finalmente, de Gibraltar pasaron unos y otros

á Algecira, no habiendo ya guarnicion de Cristianos en la Torre de Cartagena que pusicsen estorbo. Doce mil caballos juntó Alí en el campo de Algecira: los infantes serian en mayor número. Con tanto, el Rey de Castilla ya no dudó llegarian á las manos muy pronto las dos armadas y los exércitos de tierra. Los Moros habian echado voz de que las batallas de mar y tierra habian de ser en un dia mismo para tener divididos á los Cristianos, siendo tan inferiores á ellos en número. Con esta noticia, que las apariencias iban acreditando de segura, procuró D. Alonso reforzar y animar á todos en general, bien que siempre creyó debia poner mayores fuerzas en el mar, y vencer á toda costa la flota Africana.

e

ta

n

3

Da

Cl

Pero tuvo luego una gran desazon con el Almirante D. Gil y esquadra Genovesa; pues hallandose casi á punto de buscarse las esquadras y entrar en pelea, dixo al Rey, que sino les pagaba los quatro meses que les debia, marcharian á Genova. Sospechó tambien el Rey que el Almirante se entendia con Albohacen, que le habria sobornado; y de esto tenia algo mas que sospecha por haberse visto en su poder cartas del Marroquí, solicitando apartarlo del servicio de Castilla, y prometiendole la cantidad de oro que quisiese. Todavia mediaron otras noticias contra el Almirante, las quales hacian muy fundados los recelos: pero el Rey pagó quanto á los Genoveses debia, vendiendo toda la

115-

sen

m-

or

no

los

ha-

y

te-

fe-

que

ro-

en

ner

OS-

cl

ues

ua-

ino

ar-

que

que

mas

car-

serdad

110-

пцу

ian-

a la

plata que tenia en su camara y mesa, la de los Caballeros y Prelados, y quanto halló que menos falta hiciese. Aun tomó de las Iglesias lo que hubo menester con calidad de reintegro. No quedandoles causa que dar de su partida no hablaron mas de ella. Ya con esto esperaba el Rey de dia en dia que los Moros acometiesen: pero el de Granada todavia quiso probar si por dinero podria conseguir que D. Alonso levantase el cerco. Acordabase de la batalla del Salado, en la qual eran aun mas desiguales las fuerzas entre Moros y Cristianos, y vencieron estos con tan prodigiosa ventaja como diximos. No desconfiaba doblegar al Rey, habiendo faltado el de Navarra, el Conde de Fox, los Condes Ingleses y Alemanes, y muerto el Maestre de Alcantara, Fernan Gonzalez de Aguilar, y otros Caballeros y Soldados de cuenta. Envió pues mensageros con el trato, y sin embargo de que el de Castilla no queria concluir paz ni tregua como no se le diese Algecira, respondió que si los Reyes de Marruecos y Granada le diesen 3000 doblas por los gastos hechos en el sitio, y ademas, el de Granada le pagase anualmente las parias de costumbre haciendose su vasallo, concluiran paces.

Intentaba el Rey coger este dinero, dar las pagas á las tropas, aumentar el número, ganar la plaza, y despues restituir la suma. Asi lo cuenta la Cronica: pero yo no lo tengo por seguro, Mas creible parece que el Rey pidió tan

Parece que la concordia que se habia tratado por el Rey de Granada y el de Castilla no
fue aceptada por Albohacen, pues ya no se habló mas de ella; antes el mismo Granadino y el
Infante Alí movieron sus gentes para Algecira y
llegaron al rio Palmones á una legua de la plaza.
Pero hallando bien apercibidos á los nuestros, no
pasaron de alli, y se volvieron despues de algunas leves escaramuzas. Era esto por Noviembre
de 1343 despues de 16 meses de sitio, sin que
todavia se viesen asomos de tomar ó rendirse la
plaza. Salió vana la tentativa de los Cristianos
en querer poner fuego á la esquadra enemiga en

V

tigo que merecia, no volvió á juntarse con la

da.

ra-

A1-

nta

iel-

D. Y

de-

asi

mi-

Ge-

SO-

into

sus

evó

cas-

ata-

no

hay el

ra y

aza.

, no

lgunbre

que se la

anos

a en

Gibraltar. Estaba la gente muy apurada con los trabajos padecidos y venideros en el invierno próxîmo que ya comenzaba. Por otra parte los Vice-Almirantes de Aragon Mercer y Escribá dixeron al Rey les faltaban las pagas, y su gente no tenia que comer : si no se les pagaba no podian menos de volverse á su tierra. Para detenerlos hubo el Rey de buscar dinero prestado de Mercaderes Catalanes, y dar á la esquadra Aragonesa paga de dos meses. Tan exhausta como esto se hallaba su Tesoreria: pero los animos y constancia en el cerco eran como al principio. Supose por unos desertores que la plaza padecia falta de pan, y no viniendola presto, se veria en necesidad de rendirse. Desde entonces puso el Rey mayor cuidado en interceptar quanto les viniese por el agua, de manera que él mismo en persona pasaba las noches velando en las galeras sin oir á sus Capitanes que le rogaban se recogiese, y no se expusiese á caer enfermo.

A primeros de Diciembre tentaron otra vez los Moros de tierra entrar en Algecira: pero tampoco pudieron pasar del Palmones, haciendoles el Rey retroceder huyendo, despues de matarles muchos y cautivar no pocos. Desde entonces empezaron á desconfiar de dar socorro á la plaza, y mucho mas de hacer levantar el sitio. Aun cayó en manos de Cristianos casi milagrosamente una galera de harina que de Gibraltar enviaron los Moros á Algecira. A principios de Febrero de 1344 salió de ella un desertor, y dixo 1344

al Rey que el pan se les acababa y no duraria dos meses. Igualmente le dixo que habia muerto mucha gente de la guarnicion en las salidas, combates y enfermedades; y al presente morian muchos, de manera que no quedaba tropa para defender la plaza de los ataques de Castilla. Sin embargo, no dexaban de entrar á deshora algunas provisiones en barcos pequeños, y alguna polvora para las armas de fuego, á quienes el Cronista llama truenos, no habiendoselas aun dado nombres particulares. Por esta razon puso el Rey nuevo cuidado en cerrar del todo el paso por el agua por medio de un cordon de pipas ó toneles encadenados. Esta maniobra fue tan importante, que un Moro gran marinero que ningun mes dexó de entrar alguna provision en Algecira con su barco, quando llegó ahora y vió cortada la comunicación, regresó á Ceuta, y dixo al Rey Albohacen, que ningun socorro podia entrar en Algecira, y que su pérdida era segura. Lo mismo tuvieron por infalible el Rey de Granada y Alí, de manera que comenzaron á pensar en salvar la guarnicion y rendir la plaza. En efecto dia 22 de Marzo vino mensagero Granadino con el tratado, cuyas condiciones eran: Algecira se entregará al Rey de Castilla. La guarnicion saldrá con sus haberes y honores. Los Reyes de Marruecos y Granada tendrán tregua por quince anos con el de Castilla. El de Granada le pagará cada año en parias doce mil doblas de oro. Las condiciones eran ventajosas, y el Rey ria

r-

as,

an

ara Sin

u-

ina

el la-

el

aso

s ó

m-

in-

A1-

vió di-

po-

era

Rey

ron

ola-

ero

nes

La

Re-

por

7.

Rey

creyo debia luego aceptarlas: pero quiso primero tener acuerdo con sus Capitanes y Prelados. Hubo algunos de dictamen, que no se debian admitir, sino combatir luego la plaza y tomarla por fuerza, quedando la guarnicion esclava: pero los mas cuerdos pensaron diversamente. Dixeron que los extremos de la desesperación son los mas temibles. Que los Moros eran valientes y despreciaban los peligros por defender la plaza Que esta era fortisima, y estaba diedoso si la podrian tomar los Cristianos mientras hubiese algunos defensores. Que los Genoveses que guardaban el mar era gente muy amiga del dinero, y podrian por el soborno dexar pasar de noche a la plaza quantos socorros de comestibles y gentes enviase Albohacen. T en suma, que las contingencias de la guerra eranmuchas, y podria la fortuna conducir las cosas de forma, que el Rey de Castilla quedase sin Algeoira. Asi, lo que debia hacer era tomarla quando se la daban; pues siendo la ocasion calva por derras, acaso despues de pasada no habria modo de cogerta. Por estas y otras graves razones que se dieron, quedó el Rey convencido debia acceder al tratado y conservar la vida de sus tropas para otras empresas. Con esta resolucion se firmo el tratado sin mas alteracion de los capitulos que reducir á diez años los quince que los Moros ofrecian de tregua; aunque no se guardaron los quince ni los diez. Finalmente firmados los conciertos por las tres partes, se entregó al Rey la plaza Viernes de Pasion á 26 de Marzo del año TOMO IV. Ff

Algunos años disfrutó paz Castilla con la tregua de los Moros. La necesitaban las ciudades en extremo; pues el sitio de Algecira habia consumido caudales y soldados. El Principe D. Pedro de Portugal tuvo de su esposa Dª Constanza Manuel su segundo hijo D. Fernando que reynó despues de su padre. El primogenito D. Dionisio habia muerto en mantillas. Ya miraba con aficion el Principe á la célebre Ines de Castro hija natural de D. Pedro Fernandez de Castro, y dama de la Princesa Dª Constanza. El Rey padre quiso que Ines fuese la madrina en el bautismo del Infante, para ver si el paren-

1

SC

y

n

-

as.

Sa

u-

só

la.

fi-

vi-

12-

bia

ns-

que

de de de nza.

ren-

tesco espiritual contendria al Principe en su deber mas que el natural que con la Castro tenia 4. ¿ Pero quando un amor extremo a una hermosura y discrecion extraordinarias pudo ver inconvenientes ni temer peligros? El Principe siguió sus amores con Ines, durante los quales le dió quatro hijos. El año siguiente de 1345 murió la 1345 Princesa D.2 Constanza de sobre parto de una niña; y se dice que D. Pedro casó secretamente dia 1 de Enero de 1354 con su amada Ines mediante dispensacion Pontificia de los parentescos. Pero muerta esta dia 7 de Enero de 1355 a manos de algunos Grandes que llevaban mal la privanza de sus parientes, aunque D. Pedro hizo grandes extremos de dolor y pena, y los crueles que vertieron aquella sangre fueron victima de su saña, llegado al solio, parece se consoló presto, y dió prueba de la facilidad con que una hermosura seca las lagrimas que causaron otras 5. Enamoróse de Teresa Lorenzo (ó Lorente) dama tambien Gallega como la Castro; y de ella tuvo á D. Juan Maestre de Avis, que fue Rey despues de D. Fernando olls sh y straining sol

4 Mariana (XVI. 12.) dice que el Infante se llamó Luis, y murio niño. No hallo tal Luis entre los hijos de Doña Constanza.

5 Los Caballeros que mataron á Doña Ines fueror Pedro Coello, Jayme Lopez Pacheco, y Alvaro Gonzalez, El Principe los pidió á su padre para degollarlos; y no viniendo el Rey en ello, movieron las armas dijo y padre. Temiendo este la Indignacion del hijo, y que al cabo se vengaria, les aconse-jó se fuesen á Castilla. Mas adelante D. Pedro el cruel le entregó à Pedro Coello y á Alvaro Gonzalez en cambio de otros fugitivos Castellanos. Diego Lopez Pacheco huyó á Aragon. A Coello le fue sacado el corazon por los pechos, a Gonzalez por las espaldas.

or rol: red bhoush is mount of the

Con la paz y quietud de Castilla hacian contraste las alteraciones de Aragon. El Rey D. Pedro no tenia hijo varon legitimo, y solo tres hijas Constanza, Juana y Maria. Don Jayme su hermano era ya Gobernador General del reyno segun costumbre muy antigua de que lo fuese el inmediato sucesor á la Corona. Todos lo suponian asi, estando de ella excluidas las hembras por leyes establecidas y nunca traspasadas sino por violencia y contra la voluntad de los reynos. Esto queria practicar D. Pedro. Publicó debian ser preferidas sus hijas á su hermano, y que suese jurada sucesora suya en los reynos su hija Dª Constanza (que era la mayor, y despues el año de 1359 fue Reyna de Sicilia muger del Rey Fadrique), caso de no nacerle varon legitimo. Decian los Medicos que la Reyna siempre pariria hembras: pero se engañaron como suelen. Estando en el Monasterio de Poblet á 1346 fines de Julio de 1346 comenzó à consultar el negocio con Letrados de todos sus reynos, mandandoles fundarlo por escrito. Veinte y dos fueron los consultores, y de ellos solo tres fueron de dictamen opuesto el deseo del Rey ; los 19 favorables. Asi lo escribe el mismo D. Pedro en su Historia. De la misma sentencia fue un célebre Jurisconsulto Italiano llamado Jacobo de Butrigaris, y aun escribió un libro en favor del derecho de D.ª Constanza contra el de su tio D. Jayme. Sin embargo hubo muchos que tuvieron

constancia para sostener en derecho el de D. Jay-

me, sin temer las iras de un Rey tan arrebatado y vengativo; uno de los quales fue el Vice-Canceller de la Corona Micer Arnaldo de Morera. Quedó pues Constanza declarada sucesoraen el reyno despues de los dias de su padre por auto de 23 de Marzo de 1347. Tras de esto 1347 quitó el Rey á su hermano D. Jayme la Procuracion de los reynos, y le prohibió entrar en ciudades grandes. Todo á proposito de que no formase parcialidad en defensa de su justicia : pero no pudo remediarlo el Rey, y los reynos se amotinaron de forma que estuvo todo á pique de perderse. Pareció calmar un tanto con haber parido la Reyna hijo varon por el mes de Abril en la ciudad de Valencia. Fue bautizado el mismo dia, impusosele el nombre de su padre: pero murió luego. Aun la madre siguió al hijo dentro de cinco dias.

Desde luego trató D. Pedro nuevo matrimonio con Da Leonor Infanta de Portugal, y se esectuó por medio de D.ª Constanza Manuel muger del Principe D. Pedro y otros enviados á 11 de Junio: pero la novia no llegó á Barcelona hasta el mes de Octubre el mismo dia en que murió el Infante D. Jayme hermano del Rey, causa de los alborotos en que ardia toda la Corona baxo el nombre de la Union. No cesaron por su muerte: crecieron infinito los bandos y guerras civiles con el pretexto de no guardarse los fueros en orden á la sucesion de las hembras en aquellos reynos excluidas, especialmente habien-

n

e

-).

n

do varones aunque hermanos del Rey. Derramose mucha sangre entre la Union y Realistas; y el Rey hubo de declarar inmediato sucesor suyo á su medio hermano D. Fernando, caso de morir él sin hijos varones legitimos. Medió para esto el Nuncio Pontificio Abad de Mer: pero la causa de esta condescendencia en el Rey fue ver la Union de Valencia poderosa y empeñada en sostener fuero tan necesario al bien de los reynos. Entonces otorgó el Rey á Valencia un Magistrado con la misma jurisdiccion y preeminencias que el Justicia de Aragon, para que fuese Juez entre el Rey y sus vasallos, y ninguno padeciese agravio en la justicia. Este Magistrado parece se conserva todavia en Valencia en el Juez de Contenciones. Mas de dos años duraron aque-Has inquietudes, hasta que finalmente se sosegaron ya por maña ya por fuerza. Durante aquel tiempo hubo gran peste en Europa, y los reynos de Aragon padecieron mucho. La misma Reyna de Aragon fue victima del contagio en la villa de Xérica, andando con el Rey huyendo de los lugares infectos. Murió sin dexar hi-1348 jos á fines de Octubre del año de 1348. En el siguiente casó el Rey con D.ª Leonor hermana de Luis Rey de Sicilia.

Con estas grandes revueltas de Aragon creyó D. Jayme, destronado Rey de Mallorca, podria recobrar su reyno por armas. Faltabale dinero con que levantar exército y armada para una empresa de tanta consideracion; pues aun-

que no habia dexado de molestar con entradas y rebatos los Condados de Rosellón y Cerdania en los quatro años que se hallaba desposeido, habia sido mas con gente foragida que con tropas arregladas. El Rey de Francia deseaba ser dueño del Condado de Mompeller, que era lo unico que al Mallorquin quedaba. Vendioselo este por 1200 escudos, con objeto de hacer el mayor esfuerzo que pudiese contra Mallorca, en cuya empresa creia y esperaba ser ayudado aun del mismo Rey de Francia por la amistad que tenian. Cuidado dieron al Aragonés estas prevenciones, y luego procuró confederarse con el Francés, asegurando los tratados con ofrecer á su primogenita D.ª Constanza por muger á su nieto Carlos hijo mayor de Juan Duque de Normandia, que sucedió en aquella Corona á Felipe su padre. Necesitaba tambien este de tener aliados, porque seguian con ardor las guerras de Francia con Inglaterra; y aunque el casamiento no tuvo efecto, la confederacion fue bien recibida. Hubo D. Pedro de alistar prontamente su esquadra contra la del Mallorquin, que era poderosa y auxiliada de la Reyna Juana de Nápoles. Pero como la Union de Valencia no estaba todavia deshecha ni sosegada, no pudo el Rey ir en aquella expedicion, y envió al Infante D. Pedro su tio. Corrió noticia de que el Mallorquin era tambien ayudado ocultamente del Rey de Francia y de la Union de Valencia cuya cabeza podia hacerse, y fue necesario que el Arago-

)

Z

4

=1

e

S

a

n

-

el

na

e-

)-

1-

ra

ne

nés aumentase las provenciones. Desembarcó en Mallorca D. Jayme por Octubre su exército que constaba de 1500 caballos y 110 infantes, y comenzaron á disponerse para la batalla luego que llegasen los Aragoneses. Verificóse dia 25 de aquel mes en los llanos de Lluc-mayor (ó Llum-major ) á tres leguas del mar. Peleose valerosa y porfiadamente por quatro horas. Eran mas en número los Aragoneses, y tenian en su favor á los Mallorquines. Hácia el medio dia comenzaron á desmayar los de D. Jayme, singularmente Franceses: pero él y sus Caballeros perseveraban peleando con extraordinaria valentia. Acometidos por todas partes en el centro de la batalla, sostenian los ímpetus de los Aragoneses, sin dar seña de rendimiento. Pero cargaron tantos sobre el infeliz Rey, viendo que él solo dificultaba la victoria, que con alternadas heridas y golpes fue derribado de su caballo, y quedó sin sentido. Con esto se apeó uno y le cortó la cabeza. Declaróse ya la fuga de los suyos por todas partes, esperando recogerse á las naves, ó esconderse por los montes: pero no escapó ninguno que no fuese muerto ó preso. Algunos escriben, que quien degolló al Rey fue un Almogavar natural de Burriana. Tambien fue preso D. Jayme hijo mayor del Rey de Mallorca, y mal herido en el rostro. El cadaver de su padre fue mandado llevar á Valencia, y fue sepultado en el coro de aque-Ila Catedral. El hijo anduvo muchos años prisionero por varios castillos de la Corona.

0

Ó

15

-

-1-

a. la

1-

él

as

0,

OS

10

0.

ue

ue

a-

a-11e-

riz

En Cerdeña se hallaban los Aragoneses muy apretados por algunos rebeldes poderosos, auxíliados de los Dorias de Genova. Este año de 1348 perdieron una batalla que les debilitó mucho: pero el año siguiente, habiendo el Rey ganado con dadivas y promesas muchos nobles á su partido, restauraron la pérdida, y Rimbao de Corbera su Gobernador derrotó completamente á los Dorias que tenian á Sacer sitiada. Continuó persiguiendo á los fugitivos con la mayor constancia, y con el auxílio de los Condes de Donarico y Señores de Arborea, los acabó de echar de la isla. Por el mismo tiempo se levantó en Marruecos contra su Rey Albohacen un hijo suyo, con un formidable partido de Moros. No era menor el de su padre, y ambos prevenian los ultimos esfuerzos, no pudiendo escapar nadie con vida sino venciendo. La coyuntura para recobrar el Castellano la ciudad de Gibraltar era oportuna y los deseos grandes. Tuvo Cortes en Alcalá, y juntado dinero, gente y las naves que se requerian, marchó sobre Gibraltar á postreros de Julio de este año de 1349 6. La esquadra de Castilla se aumentó con 1349 ocho 7 galeras de Aragon y algunas de Geno-

7 Mariana (XVI. 25.) atendiendo á las galeras que segun Zurita (VIII. 35.) pedia el Castellano, dice diez galeras; y

<sup>6</sup> En estas Cortes se movió la famosa competencia entre Burgos y Toledo sobre qual de las dos ciudades habia de habiar primero. No se hallaba modo de convenirlas; y el Rey to. Dixo: yo bablo por Toledo, y bará lo que yo mande: bable

(

16

d

al

no

m

D

m

m

re ha

re

no

de

va al sueldo del Rey D. Alonso, y cargo del Almirante Bocanegra. Los sitiados despacharon aviso á Marruecos en peticion de socorro, y entre tanto el Rey los cercó de foso á la redonda para impedirles las salidas, y levantó trincheras para combatir la plaza: pero los Moros la tenian con muchas defensas, y no necesitaban aun los socorros pedidos al Africa, que aunque vinieran, acaso fueran interceptados por la esquadra. Estando asi las cosas, entró el contagio de la peste en el campo Cristiano, fuese que no se habian aun extinguido sus semillas, fuesen que del Africa se comunicaron de nuevo. Algunos Capitanes y Caballeros eran de parecer se levantase el sitio, por el sumo riesgo de que muriesen todos de peste, y no se adelantase nada en la empresa. Pero otros y el Rey con ellos, prefirieron qualesquiera males á la reputacion. Sucedió lo peor que pudiera. Hirió al Rey el contagio y murió de él dia de Viernes Santo á 27 cramentos. Su cuerpo fue llevado y deposi-

1350 de Marzo de 1350 8, recibidos los santos Satado en la Catedral de Sevilla: pero mas adelante lo trasladó á Cordoba su hijo D. Enri-

Ferreras hace lo mismo, sin acabar uno ni otro de leer el lugar de Zurita. El mismo descuido hallo en el ilustrador de Mariana en la Nota primera á este lugar, escribiendo que Zurita solo cuenta quatro. Zurita cuenta quatro con D. Ramon de Vilanova, y luego pasadas cinco lineas, cuenta otros quatro con D. Bernardo de Cabrera. Esto mismo repite en los Indices, Mariana llama Raymundo Villano à D. Ramon de Vilanova. Parece que todos leyeron galopeando à Zurita.

8 Asi la Cronica del Rey D. Pedro: pero en el año de 1350 (que fue el primer año Santo quinquagesimo) Viernes Santo cayó en 26 de Marzo.

cayó en 26 de Marzo.

que II como el Rey habia ordenado.

Estuvo D. Alonso desposado con D. Constanza Manuel segun queda dicho: pero no se efectuó el matrimonio, y casó con Da Maria de Portugal el año de 1328. No tuvo mas hijos de ella que á D. Fernando y á D. Pedro. El primero murió niño el año de 1333: el segundo le sucedió en la Corona, y fue el célebre D. Pedro el Cruel, cuyo reynado escribiremos luego. La Reyna viuda se mantuvo 6 años en Castilla en los Estados que le quedaban: pero despues horrorizada de las crueldades de su hijo, aun siendo una muger vengativa y sanguinaria, huyó á Portugal y falleció el año de 1357. Tuvo un no interrumpido comercio el Rey D. Alonso con D.ª Leonor de Guzman, como queda notado, y de ella tuvo 9 hijos por lo menos y una hija. Muchos de ellos fueron victimas de la crueldad de D, Pedro, como tambien D. Leonor su madre. El elogio del Rey D. Alonso XI, y ultimo del nombre, es por demas á vista del que hizo el mismo Papa Clemente VI, y trae Raynaldi este año numero XLII. Hasta los Moros de Gibraltar decian habia muerto en D. Alonso uno de los mayores Principes de la tierra, y por respeto suyo, ninguno de ellos se movió contra los Cristianos, aunque la ocasion era tan oportuna. Detras del feretro se retiró tambien toda la gente de guerra.

TO - CHARGE SL IN TRACE

r de que mon quaos In-

lel

on

y

en-

la

an

ue

de

se

ue

108

ie-

en

sre-Su-

011-

27. Sa-

osi-

de-

nri-

1 lu=

vila-

Santo

## CAPITULO IV.

Primeros anos del reynado de D. Pedro el Cruel. Muerte de Doña Leonor de Guzman y de Garcilaso de la Vega. Abrogacion de la cuenta Romana por las Calendas. Alianza del Rey de Castilla cón Dona Maria de Padilla. Casa con Dona Blanca de Borbon y la dexa a los dos dias. Apoderanse del Rey los Padillas y cas Alburquerque. Casa el Rey D. Pedro in facie Ecclesia con Doña Juana de Castro, teniendo tres mugeres propias á un mismo tiempo.

Luego que murió D. Alonso, fue alzado Rey de Castilla su unico hijo legitimo D. Pedro, unico tambien del nombre en este neyno. Hallabase en Sevilla con su madre, y quando esperaban al padre coronado de laureles y triunfos, lo vieron venir cadaver cubierto de lutos. Tenia D. Pedro poco mas de 15 años, pero la malicia suplia la edad en tanto grado, que desde luego comenzaron á temerle todos sus hermanos, la madre de estos, y quantos estaban en su servicio. Es de creer que la persecucion de estos tuviese origen en las iras y venganzas. de la madre del Rey, la qual habia tenido que consumirse de zelos por tantos años. D. Leonor fue la que dió principio á las horrorosas escenas que comenzaron entonces. Hallabase en la fortaleza de Medina-Sidonia, y sa-

D Pe D de

0

re

ne D

Za

de

na an de ex Vo 58

Rev. Peo Doi año de iel.

la

por

0-

OY-

Rey

Pe-

0,

Ley

ını-

ba-

ra-

fos,

Te-

ma-

esde

na-

en

de

izas

ido

Dª

rrollasa-

candola de alli con seguro que la dieron D. Juan Nuñez de Lara y D. Juan Alonso de Alburquerque, se fue á su patria Sevilla, donde la pusieron en el alcazar con buena guarda. Los Caballeros de la Casa y Corte del Rey le aconsejaron procurase atraer á su servicio á todos sus hermanos, en especial D. Enrique y D. Fadrique que eran ya de 17 años, y tambien á los Caballeros que estaban en servicio de estos por orden de su padre. Oyólos el Rey, y vinieron á Sevilla donde se hallaba la Corte: Fueron bien recibidos y pareció que los temores y turbaciones no pasarian adelante. Aun se dió permiso á D. Enrique para visitar á su madre en el alcas zar. Pero como D. Fernando Manuel Marques de Villena, (hijo de D. Juan Manuel, muerto 3 1211 años antes) hubiese tratado de dar por muger á su hermana Da Juana al Infante de Aragon D. Fernando, ó bien á su bermano el Rey D. Pedro que se hallaba viudo 19; se opuso á ello Da Leonor por ser ya dicha Da Juana esposa de su hijo D. Enrique. Hallabase esta Da Juana en compañia de Da Leonor, y desde luego amonestó á D. Enrique y á ella se casasen sin detencion y consumasen el matrimonio: lo qual executaron brevemente, aunque todo con el mayor secreto. Publicado el caso, estuvieron hijo y

Así lo dice D. Pedro Lopez de Ayala en la Cronica del Rey D. Pedro de Castilla; pero se engaño en lo del Rey D. Pedro de Aragon, habiendo este casado (su tercera vez) con Doña Leonor de Sicilia hermana del Rey Luis; á mediado el año anterior 1340. Puede ser nazca el error de la Cronologia de la Cronica; la qual tampoco ya muy exacta.

madre en mucho riesgo por haber sido en desagrado del Rey y Reyna. Así, estrecharon la prision á Dª Leonor, y poco despues la llevaron á Carmona. Don Enrique supo le querian tambien asegurar, y huyó secretamente para Asturias, acompañado de dos Caballeros de su servicio, y todos con los rostros cubiertos por no ser conocidos.

Estando la Corte todavia en Sevilla enfermó por Agosto el Rey gravisimamente, de modo que desconfiados de su vida, ya corrian rumores y pareceres de quien habia de ser Rey de Castilla. Pero por desgracia mejoró de la dolencia, y se acabó todo. Mantuvose en Sevilla hasta el fin del año convaleciendo de la enfer-1351 medad hasta principios del de 1351 en que partió para Castilla. Habian muerto pocos dias antes D. Juan Nunez de Lara y D. Fernando Mapuel y dreyó el Rey debia apoderarse de sus Estados Estas muertes dieron mucho gozo ( D. Juan Alonso de Alburquerque Ayo del Rey, y que lo gobernaba y disponia todo despoticamente. Mandaron sacar de Carmona á la desdichada Da Leonor, y la llevaba presa consi-

go la Reyna viuda, holgando de ver abatida à la que habia triunfado en otro tiempo. En Lle-

rena pidió al Rey permiso para verla su hijo D. Fadrique Maestre de Santiago, y obtenido se vieron hijo y madre, con tanto dolor y pena de entrambos, que por una hora que duró la visita no se pudieron hablar una palabra, haciendo el

I

t

to

les-

1 la

eva-

rian

As-

SU

por

fer-

mo-

ru-

Rey

do-

villa

fer-

par-

an-

Ma-

sus

zo a

Rey.

tica-

des

onsi-

da á

Lle-

o.D.

o se

ia de

visita

lo el

oficio de la lengua las lagrimas y los abrazos. Mandaron al Maestre que se retirase los que guardaban á D.ª Leonor; y para mayor pena dió orden el Rey por consejo del Alburquerque, de que la conduxesen luego á Talavera, villa propia de la Reyna, y la pusiesen en el alcazar. Poco le duró la carcel. De alli á breves dias envió la Reyna á un tal Alonso Fernandez de Olmedo con orden de quitarla la vida en el alcazar mismo, y lo executó en llegando. Así castigó Dios las ofensas de tantos años y con tanto escandalo de las gentes; aunque en esta parte podemos dar toda la culpa al Rey D. Alonso.

Los Reyes pasaron los montes y se fueron á Burgos. Alli mandó el Rey matar en palacio, á mazadas á Garcilaso de la Vega (hijo del que mataron en Soria) sin culpa que tal mereciese. Fatalidad de los Garcilasos de la Vega. Avisóle la Reyna que se guardase y no entrase aquel dia en palacio: pero él sintiendose libre de todo delito, no se aprovechó del aviso. La crueldad del Rey con Garcilaso (que era su Adelantado de Castilla) pasó mas allá de la muerte. Mandó que su cadaver se arrojase en la calle publica, y quedase alli: corrian toros á la sazon en Burgos, y todo el tropel de toros, gentes y caballos pasó por encima del cadaver, y el Rey lo miraba y se gozaba de ello. Mandóle luego poner sobre un banco, y alli estuvo todo el dia. Finalmente metido en un ataud, lo colocaron encima del muro de la ciudad en

Don Juan Nuñez de Lara habia dexado un hijo de 3 años, en quien habia recaido el Señorio de Vizcaya. Procuró el Rey quitarle la vida y ocupar el Señorio: pero salvó al niño su nutriz huyendo con él á Vizcaya misma. Siguiólos el Rey y estuvo cerca de alcanzarlos, hambriento de su sangre y estados: pero escaparon de sus unas rompiendo un arco del puente de la Rad en Ebro. Con tanto no pudieron ser seguidos, y el Rey hubo de volverse á Burgos. Procuró despues engañar á los Vizcaynos y captarlos por medio de mensagerias. No surtia el efecto deseado: pero lo consiguió todo con la muerte del niño Lara que sobrevino aquellos dias, y llevandose como prisioneras dos hermanitas que dexaba. Por estos medios quedo el Rey dueño de Vizcaya y Estados de Lara. Los defensores de D. Pedro nos dirán con qué justicia, ya que le llaman el justiciero. De cha Ma

Dia 16 de Diciembre hallandose en Perpinan el Rey de Aragon expidió decreto aboliendo la costumbre de datar los instrumentos y escrituras por las Calendas, Nonas é Idus como hasta entonces se habia usado siguiendo el cómputo Romano, y mandó poner el dia del mes en romance ó latin segun se escribiese el documen-

n

nu-

mó

roque

un

ño-

Vi-

su

10-

m-

ron

de

se-

gos.

capel

ı la

llos

ma-

s el

Los

jus-

rpi-

ién-

es-

omo

5m-

s en

ien-

to. Tambien mandó suprimir la Era de Cesar y contar el año ab Incarnatione Domini, y en su lugar escribir, à Nativitate Domini. Confirmose este célebre decreto en las Cortes tenidas en la misma villa de Perpiñan, dia 14 de Marzo de este ano de 1351. Desde este pues comenzó en Aragon el año civil el mismo dia de Navidad; costumbre que mas adelante se extendió á toda España, y duró hasta los años de 1514. A 27 de Diciembre tercero dia del año de 1351, segun la nueva cuenta, parió la Reyna de Aragon en dicha villa un hijo que llamaron Juan, y sucedió á su padre en aquellos reynos. Las alegrias no pudieron ser mayores; pues asi se acababan todas las quejas de los pueblos acerca de la sucesion de las hembras, y cesaban enteramente las pretensiones de los medios hermanos del Rey.

En Portugal no habia mas inquietud que la que causaba la sed que su viejo Rey tenia de los bienes de las Iglesias. Era esta una enfermedad antigua en aquellos Reyes, para cuya curacion no bastaban los cauterios de las censuras Pontificias. Usurpaba, robaba quien queria impunemente los bienes eclesiasticos. Si los Prelados excomulgaban á los usurpadores, apelaban á los Jueces reales, y quedaban absueltos con anuencia del Rey. Hubo el Papa de escribirle y amonestarle pusiese remedio en estas injusticias. En Navarra era Rey D. Carlos el Malo desde el año de 1349 en que habia fallecido su madre la TOMO IV.

Gg

alianza.

El Rey de Castilla tuvo Cortes en Vallado. lid por otoño del año de 1351. Eran las primeras que tenia, y por lo mismo concurrieron muchas ciudades y Prelados. Fueron realmente célebres por los puntos que se ventilaron en especial acerca de quitar las Behetrias. Ponia todo su esfuerzo en ello el de Alburquerque, y aparentaba desear en ello la quietud de los hijosdalgo: pero en la realidad no queria sino adular al Rey con minorar las fuerzas á los poderosos. Las alteraciones fueron tales, que no se pudieron quitar las Behetrias. Decretose tambien en estas Cortes casase el Rey para asegurar la sucesion de los reynos; y con anuencia de la Reyna y del Alburquerque, fueron enviados á Francia embaxadores pidiendo para su muger á Dª Blanca de Borbon hija segunda de Pedro Duque de Borbon, que tenia 16 años. Efectuóse el casamiento segun los poderes que los embaxadores llevaban, por el mes de Julio 1352 de 1352, y regresaron á Castilla con la esposa, que habia de ser tan desgraciada como ve-

> remos. De las Cortes pasó el Rey á verse con su

avuelo el de Portugal en Ciudad-Rodrigo donde le esperaba, á instancia de D. Enrique Conde de Trastamara (hijo de D. Leonor de Guzman) que de Asturias habia pasado á Portugal para volver en gracia del Rey su hermano. Tambien por sus fines particulares instaba para estas vistas al Rey D. Pedro, su gobernador ó tirano D. Alonso de Alburquerque. Vieronse pues los Reyes con mucho regocijo, y el Portugués dió sus consejos al nieto sobre el gobierno de su Corona, y lo reconcilió con su hermano el Conde de Trastamara, alcanzandole que pudiese volver á Asturias. Supo despues que el Conde fortificaba algunas plazas en el Principado especialmente Gijón, y marchó allá personalmente con algunas tropas. Acompañabale su favorecido Alburquerque, y para cautivarlo mas en su privanza, le presentó en Sahagun una doncella de su muger, llamada D. Maria de Padilla, hija de D. Diego Garcia de Padilla y de D.ª Maria Hinestrosa, Señores de Villagera. Era de sangre ilustre; y su hermosura y prendas extraordinarias. Apenas la vió el Rey, la rindió el albedrio, y quedó dueña de su corazon. Parece que la niña ya venia prevenida y resuelta, pues no vemos fuese con el Rey avara de favores. Por esta razon es verosimil lo que despues de muerta declaró el Rey, á saber, que habia revocado los poderes dados á los embaxadores idos á París, y se había casado ocultamente con D.ª Maria. Confesaron esta verdad baxo de juramento Gg 2

1 su

ey

nlas

los

on

su

10-

ri-

ie-

al-

ron

nia

ue,

los

ino

po-

no am-

gu

ncia en-

su de

ños.

que

ulio

spo-

ve-

en las Cortes de Sevilla el año de 1362 el Maestre de Calatrava D. Diego Garcia de Padilla hermano de D.ª Maria, D. Juan Alfonso de Mayorga Chanciller del sello secreto del Rey, y D. Juan Perez de Orduña Abad de Santander, Capellan mayor del mismo, los quales se hallaron al desposorio y fueron testigos. Pero segun lo que despues pasó con D.ª Juana de Castro, todo pudo ser fingido por el Rey en favor de sus hijos. No hallo memoria segura sobre la patria de la Padilla. Ortiz de Zúñiga en sus Anales la cree Sevillana; lo qual es probable por estar emparentada con los Zúñigas de esta ciudad.

La vista y union del Rey con la Padilla parece fueron por Mayo de este año, ó quizás á primeros de Junio; pues á 26 de este mes, hallandose en Leon regresando de Asturias concedió á la villa de Briones el privilegio que trae Geronimo Gudiel en su Compendio de algunas historias de España, y especialmente de la familia de los Girones pag. 68. Si esto fue asi, tiempo tuvo D. Pedro para revocar los poderes de casar con D. Blanca. Confirmase esto, porque segun la Cronica (año 4, cap. 2 y 3) antes que llegase á España D. Blanca, ya la Padilla habia parido en Cordoba á su primogenita D. Beatriz. Como quiera, llegada esta Señora á Valladolid dia 25 de Febrero de 1353 ni estaba el Rey

Como quiera, llegada esta senora a vanadona 1353 dia 25 de Febrero de 1353 ni estaba el Rey alli, ni recibió gustoso la noticia en Torrijos donde se hallaba con la Padilla. Advirtió la tibieza del Rey su privado Alburquerque, y pro3

14.

).

n

0

)=

le

1-

1-

Sa

d.

2-

á

1-

7-

ac

as

ia

u-

ar

un

a-

a-

iz.

id

ey

ios

ro-

curó persuadirle la gran deshonra que de faltar á los tratados y casamiento ya hecho resultaria á Da Blanca y á todos: los perjuicios que se seguirian por parte de la Francia en enemistades y guerras, y las extraordinarias sumas que se perderian en el dote de la novia. Este perverso favorecido, que había engolfado al Rey en aquellos ilicitos amores, crevendo añadir un nuevo vinculo á su privanza, instaba al Rey de esta manera porque no le habia su maldad producido el fruto que esperaba. Todo al contrario: comenzaban á tener mucho valimiento con el Rey los parientes de D. Maria, y era temible se mudase repentinamente la escena. Movido pues el Rey de las palabras de D. Juan Alonso, tomó el camino de Valladolid, y convocó los Grandes para que asistiesen á las bodas. Solemnizólas en dicha ciudad dia 3 de Junio de este año, recibiendo las bendiciones y velaciones con D. Blanca, acaso sin animo ni voluntad de ser su marido. La concurrencia y alboroto fueron grandes: pero se acabaron muy pronto. Dos dias despues se dexó la novia y marchó en posta para la Puebla de Montalvan, en cuyo castillo habia quedado la Padilla. Ninguno tuvo valor para decirle palabra contra este procedimiento. Solamente los parientes de Da Maria le persuadieron volviese á Valladolid y no desayrase tan pronto á D.ª Blanca: pero aunque volvió no hubo modo de detenerle alli mas de dos dias. Vinose á Olmedo, mandó traer á Dª Maria, y no quiso ver mas á D. Blanca 10. Compadecida la Reyna madre de la infeliz Princesa, se la llevó consigo á Medina del Campo: pero poco despues mandó el Rey la pusiesen presa en Arévalo, y no permitiesen que la viese su madre.

Por el mismo tiempo casó el Rey en Segobia á su hermano D. Tello con Dª Juana de Lara Señora de Vizcaya, los quales estaban ya desposados desde antes que muriera el Rey D. Alonso. Restituyóles el Rey D. Pedro aquel Señorio: pero todo fue por mediacion y consejo del tio y hermano de Da Maria, que deseaban amistad con D. Tello, Conde D. Enrique y demas hermanos del Rey. Por la misma privanza fue quitando empleos de su casa real á los que los tenian por mano de D. Juan Alonso de Alburquerque, y los repartió á los parientes de la Padilla. Pero parece mas era esto por complacerla el Rey, que no por pedirlo ella; pues consta era muger pacifica y muy agena de las crueldades de D. Pedro. Dió su Cámara á Diego Garcia de Padilla hermano de Da Maria, y poco despues el Maestrazgo de Calatrava quitandoselo á D. Juan Nuñez de Prado sin mas causa ni autoridad Pontificia que su

to Desprecio como una fabula pueril y ridicula lo que cuentan algunos de la faxa ó cinto que dicen dió Doña Blanca á su marido, al qual se le figuró una culebra que llevaba ceñida. Dicen que esto fue por artes magicas de un Judio confidente de Doña Maria de Padilla. ¿Que mayor hechizo para aborrecer á la Reyna, que los balagos de una amiga discreta y heranosa, apoderada ya del corazon y sentidos de D. Pedro?

gusto. No paró aqui la injusticia. Mandóle prender en Almagro donde se hallaba; y aunque se podia defender de los que venian á prenderle, y asi se lo aconsejaba un Caballero de la Orden pariente suyo llamado D. Pedro Nunez 6 Muñiz de Godoy (que mas adelante muerto el Rey fue Maestre de la misma Orden): como luego vino tambien el Rey, se dexó prender sinresistencia. Entrególo al nuevo Maestre Padilla, y este lo envió preso al alcazar de Maqueda, donde á pocos dias murió degollado. Dicese que de orden del Maestre y sin mandato del Rey: pero no es creible que sin su orden se perpretase el delito. Eslo sí que el Rey diese esta escusa por purgarse de la negra nota de no guardar á D. Juan Nuñez el seguro que le habia dado. La muerte del Maestre parece fue el año de 1354.

1-10

e

a

).

1

-

a

ıl

n

S

0

0

0

u

Tes

Ya por entonces habia caido del todo de su privanza D. Juan Alonso de Alburquerque, y andaba fugitivo por sus castillos, y aun se pasó á Portugal temiendo de su vida. Desde luego le ocupó el Rey la villa y castillo de Medellin, entregandoselo su Castellano Diego Gomez de Silva. Pero no pudo tomar el castillo de Alburquerque, ni el de Cobdesera por ser muy fuertes, aunque se los tomó todos mas adelante. Con tanto dexando en Badajoz por fronteros contra dichas plazas á sus hermanos D. Enrique y D. Fadrique, á D. Juan de Padilla hermano de D. Maria Caballero de la Orden de Santiago y

## 472 Compendio de la Historia de España.

Comendador mayor de Castilla, y a otros Caballeros con mucha tropa, se fue para Valladolid á casarse de nuevo con D.ª Juana de Castro. Deciase que D.ª Maria de Padilla queria dexar su escandaloso comercio con el Rey, y tomar ábito de Religiosa Francisca. Quizás habrian mediado algunos desabrimientos; pues á la verdad el corazon de la Padilla era blando. apacible, amoroso: el del Rey fiero, cruel, sanguinario. Como quiera, consta por Raynaldi, que el Rey escribió al Papa Inocencio pidiendole facultad y permiso para fundar un Monasterio de Santa Clara donde se dedicase á Dios Da Maria de Padilla; y que el Papa lo concedió por su Breve dado en Aviñon á 6 de Abril de este año. No llegó este caso porque debieron de componerse las voluntades : pero el Rey casó in facie Ecclesia con la Da Juana en la villa de Cuellar, diciendoles la Misa el Obispo de Salamanca. Primero habia mandado al mismo Obispo y al de Abila publicasen que el Rey no era casado con Da Blanca, y asi lo aseguró con juramento y rehenes á la misma Castro y á su madre.

7

P

D qu qu co di

O E es te R

Vi You Ila en

de y zo bia

y sol Co

## CAPITULO V.

0-1s-1e-

0-

á

o, n-

di,

n-

is-

nde

ue

ro

a-

isa

a-

en

5-

Prosigue el reynado de D. Pedro, y crecen las turbulencias. Detencion del Rey por los coligados en Toro. Retirase á Segobia.

Mientras el Rey andaba en esto, sus hermanos D. Enrique Conde de Trastamara, y D. Fadrique Maestre de Santiago, y los otros Caballeros que habian quedado en Badajoz tuvieron trato con D. Juan Alonso de Alburquerque por medio de Fray Diego Lopez de Ribadeneyra de la Orden de S. Francisco, Confesor del Conde D. Enrique. Habian de confederarse con amistad estrecha, y ayudarse defensiva y ofensivamente segun pidiesen las ocasiones y violencias del Rey. Para concluir esto habian los tres de tener vistas en Riba de Cea, que está entre Badajoz y Yelves: pero prendieron antes á D. Juan de Padilla, que seguramente daria de ello parte al Rey en el punto que se juntasen, no siendo cosa que podria mas encubrirse. Pero la prision fue tan descuidada, que dos dias despues escapó de ella y huyó donde el Rey estaba. Hallabase á la sazon su madre la Reyna en Portugal adonde habia ido con licencia del Rey á ver á su padre y asistir á las bodas de la Infanta Da Maria su sobrina, hija del Principe D. Pedro y de D. Constanza Manuel (muerta 9 años antes) que casaba con D. Fernando de Aragon Marques de

Tortosa, de quien arriba queda hecha memoria. Por esto temió la Reyna que su hijo el Rey D. Pedro sospecharia habria ella andado en aquella concordia, y al dar la vuelta para Castilla, tomó camino distante de donde los confederados estaban. Antes que la Reyna llegase á Toro donde su hijo se hallaba, habia este tenido noticia de la confederacion de sus hermanos, por medio de Diego Gutierrez de Cevallos, de la prision y fuga de D. Juan de Padilla, y de lo demas acontecido en Riba de Cea, con los rehenes que D. Juan Alonso de Alburquerque habia dado para seguridad de la alianza. Supo el Rey esto el mismo dia que casó con Da Juana de Castro. Este casamiento solo duró 24 horas. El dia siguiente la dexó el Rey en Cuellar para no verla mas, y marchó á Castro Xeriz. Pero la dió para su mantenimiento la villa de Dueñas, y alli permaneció toda su vida intitulandose Reyna, aunque el Rey no gustaba de ello. Deshecho el lazo que realmente no habia, quitó el Rey á D. Enrique Enriquez tio de D. Juana los castillos de Castro Xeriz y de Jaen que le habia dado en rehenes del casamiento.

Supo tambien el Rey que su hermano D. Tello favorecia secretamente á los confederados y se entendia con ellos. Para vengarse llamó de Toledo (donde se hallaba de vuelta de Portugal con su hermano D. Fernando) á D. Juan de Aragon, y lo casó con D. Isabel de Lara, mandandole se llamase Señor de Lara y Vizcaya, de

do may parriz ron Ale Rey que dar

vald zar inic la e crit con inoc qui no el c hici

ball y 10 Casti

fens

Ferr

dad

Jaer

lo-Ley

ue-

lla,

ra-

oro

nopor

la

e lo

re-

ha-

o el

ana

ras.

para o la

ñas,

ley-

he-

Rey

cas-

da-

D.

dos

6 de

rtu-

n de

nan-

cuyo Señorio privaba á D. Tello, aunque casado con Da Juana de Lara, que era la hermana mayor, porque le era rebelde, ó se ponia de parte de los rebeldes. Pero tardó poco el Rey en quitar la vida á D. Juan, como veremos. Por Julio de este año de 1354 parió en Castro Xeriz Da Maria de Padilla otra hija á quien llamaron Constanza. Casó despues con el Duque de Alencastre Juan de Gante, y fue madre de la Reyna D. Catalina muger del Rey D. Enrique III. Este mismo año mandó el Rey trasladar á su muger la Reyna D.ª Blanca desde Arévalo donde estaba con guardas de vista al alcazar de Toledo; y sin embargo de proceder tan iniquo con una inocente, tenia valor para llamarla este mismo año la Reyna mi muger en las escrituras y privilegios 11. La ciudad de Toledo compadecida de la desgraciada Reyna viendola inocente, hermosa, honesta, y de solos 18 años, quiso mejorar su suerte, y tenerla en su alcazar no presa, sino guardada y defendida mientras el cielo abria algun camino favorable, y asi lo hicieron dia 14 de Agosto. Llamaron en su defensa al Maestre de Santiago D. Fadrique y á D. Fernando de Castro. Siguieron á Toledo las ciudades de Cuenca, Cordoba, el Obispado de Jaen, Talavera, Ubeda, Baeza y muchos Caballeros, poniendose todos de parte de Da Blan-

<sup>11</sup> Vease uno en Pellicer (casa de Cabeza de Vaca, pag. 101 y 103) donde dice: yô D. Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla &c. Regnant en uno con la Reyna Doña Blanca mi muer, ví una carta &c.



ca. Con esta resolucion, y conociendo que para refrenar al Rey en sus escandalos no habia otro camino que la fuerza, se juntaron en Medina del Campo los dos hermanos Infantes de Aragon D. Fernando y D. Juan, los tres hermanos del Rey D. Enrique, D. Fadrique y D. Tello, D. Fernando de Castro, D. Juan de la Cerda, D. Juan Alonso de Alburquerque, con otros Caballeros, y dispusieron asegurar sus respectivos forteleses con puesos presidios

pectivas fortalezas con nuevos presidios.

Antes de esto hallandose el Rey en Ocaña hizo que los Freyles de Santiago negasen la obediencia á su hermano D. Enrique, y eligiesen en Maestre á D. Juan Garcia de Padilla. Los Freyles lo hubieron de hacer por puro miedo, sin embargo de que no habia exemplar de elegir en Maestre hombre casado, y D. Juan lo era, y aun expurio. Los rigores del Rey con D? Blanca, y el nuevo casamiento con la Castro movieron al Papa á enviar por Legado á Beltran Obispo de Cesena con encargo de que amonestase al Rey á que viviese con su muger cristianamente, y echase de sí á la Padilla: pues con esto se sosegarian las alteraciones y cesarian los escandalos. Halló el Legado al Rey en la ciudad de Toro: oyó la legacia, y supo engañarle con arte y agrado, asegurandole que la Padilla se iba á poner Religiosa, y él ya tenia resolucion tomada de vivir con su muger D. Blanca. Tambien citó el Legado ante el trono Pontificio á los Obispos de Abila y Salamanca por haber publito

mu del tale ger de ca plie

sa. do jus al qui ro á l

bar

ma

Me gui tien dia ella ner era

ord do hac dex cado nulo el matrimonio con D. Blanca, y autorizado el de la Castro.

Los de la liga tenian hasta 60 caballos y mucha infanteria, fuerzas muy superiores á las del Rey, y por tanto este se aseguró en la fortaleza de Tordesillas. Enviaronle cartas y mensageros pidiendole por merced dexase á Doña Maria de Padilla, é hiciese vida con la Reyna Doña Blanca su legitima consorte; y al mismo tiempo suplicandole pusiese buen gobierno en sus reynos y casa. Tambien escribieron á Dª Blanca haciendola saber estaban á su servicio y defensa de su justicia. La Reyna viuda de Aragon pasó á ver al Rey en Tordesillas, y le suplicó lo mismo que los confederados por encargo de estos: pero no consiguieron cosa alguna, estando resuelto á hacer todo lo contrario de quanto le suplicaban para bien del reyno. Con tanto la Reyna madre pidió á su hijo licencia para irse á Toro, y él se quedó en Tordesillas con la Padilla. Medina del Campo estaba por el Rey, y la guardaban 600 hombres de á caballo. Combatieronla los de la liga, y la entraron por fuerza dia 28 de Setiembre. Poco despues murió en ella D. Juan Alfonso de Alburquerque, de veneno que le dió un Medico Romano (que lo era del Infante D. Fernando de Aragon) por orden secreta del Rey de Castilla, prometiendo heredarle ricamente despues en Andalucia y hacerle su Contador mayor como lo hizo. No dexó de hacer D. Juan Alfonso falta en la liga:

hery D. He la

res

e pa-

nabia

Me-

Ocaña obegiesen Los iedo, e elean lo

Castro eltran onesistias con

n Da

n los
iudad
le con
se iba
on to-

mbien á los pero todos aquellos Caballeros juraron no enterarar su cuerpo hasta dexar concluida su empresa, y pacificada Castilla, como él había mandado antes de su muerte. Así, en sus congresos lo suponian vivo, y hablaba por él Rui Diaz Ca-

no

la

na

te

da

lai

R

la

Cic

est

de

su Er

20

tes

do

en

D

qu

Ju

via

de

fue

beza de Vaca su mayordomo. Habiase el Rey pasado á Toro, y los Caballeros le enviaron otras cartas y embaxadores suplicandole con encarecimiento lo mismo que hasta entonces habian suplicado repetidas yeces, en especial que removiese del gobierno al tio y hermanos de la Padilla, dandoles otros cargos v empleos correspondientes á quienes eran, pues no hacian los honores ni tenian el debido respeto á los Señores de la sangre Real, ni demas Caballeros que defendian los reynos con la suva. Con esto que hiciese, todos aquellos Caballeros se vendrian luego á su servicio, de lo contrario se desnaturalizarian de sus reynos. Respondió el Rey, que lo que debia decir en satisfaccion de lo que le suplicaban pedia tiempo, y seria mejor se viesen con él los Infantes, sus hermanos y los Caballeros. Que quando le oyesen esperaba se compondria todo. Quedó pues resuelto se viesen en el lugar de Texadillo entre Toro y Morales 50 por 50 de á caballo todos armados: pero nadie podia llevar lanza sino el Rey y el Infante D. Fernando. Tuvieronse las vistas: reiteraronse las suplicas y las promesas: quedaron acordes en poner de cada parte 4 Caballeros como compromisarios que transigiesen lo mas conveniente; y todos se volvieron á sus casas. Pero el Rey no se movió mas acerca de ello, ni habló palabra como si no hubiera prometido cosa alguna, ni tales vistas hubiese habido. La Padilla lo tenia enagenado no solo de Rey, sino tambien de hombre. Lo que procuró fue separar privadamente la liga, prometiendo mercedes particulares á los confederados: de lo qual dió aviso á los Caballeros la Reyna madre, luego que el Rey marchó de Toro á Urueña donde quedaba

la amiga.

iter-

resa,

lado

Su-

Ca-

Ca-

ores

que

eces,

io y

rgos

pues

res-

emas

SU-

alle-

rario

6 el

le lo

r se

Ca-

apon-

n el

por

po-

D.

e las

en

om-

ien-

Declaróse entonces la Reyna de parte de la liga viendo ser tan honestas y santas sus intenciones; y convidó á los Caballeros viniesen á Toro, en que los haria dar entrada. Creia con esto que su hijo, viendo á su madre de parte de la razon, mejoraria de conducta y volveria con su muger como tantas veces habia prometido. En efecto, siendo su madre, debia un Rey mozo obedecerla como buen hijo, en cosas tocantes á las buenas costumbres. Pasaron los confederados á Toro, y les abrió las puertas alojandolos en su recinto con sus tropas. Al punto enviaron por la Reyna viuda de Aragon, por D. Juana Manuel muger del Conde D. Enrique, y por Da Isabel de Meneses viuda de D. Juan Alonso de Alburquerque. Todas acudieron al punto; y habido consejo, determinaron enviar sus cartas al Rey suplicandole fuese servido de venir á Toro, donde se ordenarian las cosas que suesen de su servicio. Sintió mucho el Rey que

su madre, tia y demas Señoras se hubiesen ido á Toro, y acomodado á los deseos de los confederados. Sin embargo, tomado consejo de los Padillas (singularmente de Juan Fernandez de Hinestrosa tio de Da Maria), resolvió pasar á Toro como le rogaban las Reynas, aunque lo contradecian algunos que habian sido culpados de las muertes de D.ª Leonor de Guzman, del Maestre de Calatrava D. Juan Nuñez de Prado y otras. La razon de Hinestrosa para persuadir al Rey era, que no teniendo hijo legitimo que le heredase los reynos, podian estos nombrar por sucesor al Infante de Aragon D. Fernando su primo, que era uno de los confederados. De esto se seguirian infaliblemente guerras con Aragon. Y lo mismo podian hacer con el Principe D. Pedro de Portugal, que era hijo de Doña Beatriz hermana de su avuelo D. Fernando el IV. Si todos estos Caballeros, decia Hinestrosa, se escusan de acompañaros por miedo que tienen, os acompañaré yo, Señor, aunque sea con riesgo de que me maten los que mal me quieren. Si otro que Hinestrosa hubiera dicho al Rey que no tenia hijo legitimo, pocos momentos hubiera vivido, aunque era verdad.

9

n

13

r

C

h

6

ta

n

Siguió el Rey este consejo, y resolvió pasar á Toro, acompañado del Hinestrosa, de su Tesorero mayor Samuel Levi, Judio, D. Fernando Sanchez de Valladolid su Canceller, y de otras personas hasta en número de 100. Quando los de Toro supieron que el Rey estaba cerca, lo salieron á recibir armados ocultamenido

on-

los

de

ar á

e lo

idos

del

ado

adir

e he-

cesor

que

rian

po-

igal,

vue-

eros,

por

un-

mal

di-

ocos

lad.

pa-

e su

nan-

de

ian-

aba

ien-

te, y le besaron la mano. Caminaron al Convento de Dominicos donde posaban las Reynas, y luego que llegaron, besó el Rey la mano á su madre, y ella lo abrazó con mucho gozo creyendo se iban á acabar los sobresaltos: pero sucedieron las cosas diversamente. Aquellos Caballeros no procedieron como debian, una vez que parecia que el Rey no estaba ageno de convenirse en algun medio. Es verdad que hasta entonces no habia moderado sus rigores con D. Blanca ni apartado de sí á la Padilla segun habia prometido á todos: pero entrando en edad mas advertida, podia reconocerse y gobernar sus reynos sin escandalo. Por otra parte parece que su madre y todo el reyno tenian razon (y quizás derecho) de pedirle cohabitase con su muger; pues de otra manera faltandole sucesor legitimo, vendrian á ser los reynos de España el teatro de la guerra mas cruel entre Aragon y Portugal, para heredarlos. Aun los mismos reynos de Castilla y Leon se despedazarian en guerras civiles al tenor de las pasiones, intereses 6 caprichos de cada uno. Que los hijos de la Padilla no eran legitimos ( y por consiguiente no habia matrimonio) lo confesaba el mismo Rey, ó no lo contradixo nunca hasta despues de muerta. Por el contrario que Da Blanca era su legitima muger y Reyna lo declaraba el Rey en las escrituras. Como quiera, los confederados abusaron entonces de su poder, y facilidad del Rey en ponerse como preso en sus manos. La Rey-TOMO IV. Hh

na de Aragon dixo al Rey pareceria mejor se acompañase con su madre, tia, hermanos, parientes y Caballeros amantes de la equidad y justicia, que andar apartado de su legitima consorte Doña Blanca (que era un Angel en inocencia) y de castillo en castillo con la amiga. Pero que él no tenia la culpa de ello por sus pocos años: la tenian sus consejeros y privados, Juan Fernandez de Hinestrosa, Samuel Levi, y otros que le acompañaban. Será pues bien, Señor y sobrino, concluyó, que estos sean arredrados de vos, é que vos rijades en adelante por otros mas honrados, é que caten mejor por vuestro servicio é honra. Este saludable consejo no costó á D.º Leonor menos que la vida.

Respondió el Rey, que Fuan Fernandez de Hinestrosa no tenia ninguna culpa ni debia pena; y por haber venido con ét sentiria mucho to molestasen. Ya no hubo remedio en ello, pues ya le habian los confederados mandado prender con el Judio Levi. Prendieronlos en presencia del Rey, y los entregaron en poder del Infante D. Fernando y de D. Tello. Esta accion precipitada y sin buen consejo fue la pequeña centella que encendió las iras del Rey en tanto grado, que no se pudieron apagar con rios de sangre humana que derramó culpada é inocente. Quatro Reyes Cristianos gobernaban entonces en España, el de Castilla, el de Aragon, el de Navarra, y luego el de Portugal. Todos fueron sanguinarios y crueles, aunque algunos los muden este nombre en el de fusticieros. Si esta denominacion les cabe, se

es

ue 11-

llo la

us

0-

rá

an

por

erá

de

en. an

lio los

y

ien las

ie-

eria-

asel

ue-

en

be,

deberemos llamar injustos o no justicieros á sus predecesores y sucesores. Una cosa es administrar justicia, y otra divertirse viendo degollar y hacer saltar los sesos á los reos. A este brutal deleyte y al exquisito modo de las execuciones llaman todos crueldad; y D. Pedro lo tuvo en grado superior, como veremos.

No se contentaron con esto las Reynas y Caballeros coligados. Socolor de que los Padillas tenian al Rey en dulce y engañoso cautiverio de adulaciones y halagos, les quitaron los empleos que tenian en palacio de Camarero, Canceller, Alferez mayor y Mayordomo mayor, y los dieron á D. Fadrique, Infante D. Fernando, Infante D. Juan, y D. Fernando de Castro. Ya creian que todo estaba compuesto con tales y tan absolutas disposiciones: pero no fue sino prevenir nuevo pabulo para que fuese mayor el proximo incendio. Posó el Rey en las casas que en Toro tiene el Obispo de Zamora, y comenzaron los nuevos empleados á servir sus empleos como si el Rey los hubiese confirmado, y se fueron erfriando en lo de la Reyna Dª Blanca y demas cosas que pedian antes. El Rey estaba poco menos que detenido; pues no permitian le hablase nadie que pudiera darles sospecha, Con este aparente y mal seguro sosiego, lo tuvieron para casar á D. Fernando de Castro con Doña Juana hija del Rey D. Alonso y de Dona Leonor de Guzman, y para sepultar el cuerpo de D. Juan Alonso de Alburquerque que

Hh 2

484 Compendio de la Historia de España. hasta entonces habian llevado consigo.

No pudo el Rey durar mucho en aquel encierro. Permitianle salir á caza quando queria, y entonces tenian ocasion de hablarle algunos. Hizo gracias á su tia la Reyna de Aragon y á sus hijos los Infantes, á Pedro Ruiz de Villegas, á D. Juan de la Cerda, á Diego Perez Sarmiento, á D. Alvar Perez de Castro, á Sancho Ruiz de Roxas y á otros. Por aqui comenzó el Rey á desunir la liga, separando de ella con gracias á estos agraciados para quitarles despues la vida, Pero no solicitó el Rey al Conde D. Enrique, á D. Fadrique, D. Tello, ni á D. Fernando de Castro, ni ellos sabian por lo claro estas donaciones. Esperó el Rey ocasion para librarse de aquel encierro, y habiendo salido á monte muy temprano cierta mañana cubierta de niebla, viendose distante de Toro, picó la mula lo mas que pudo, y tomó el camino de Segobia con hasta 200 hombres de á caballo que le siguieron. Aun Samuel Leví se libró tambien por suma de dinero. La ida del Rey llenó de sobresalto á su madre y hermanos. Los que habian vuelto á su servicio privadamente, disimulaban y fingian, que es toda la ciencia de los palacios.

sub supermuch show at the district destroy

## voorrious. Desaronse las argus per a obje er-CAPITULO VI. Juli 16 7 , 201

dieron varios michieras Expedicion infructuosa del Rey de Aragon d Cerdena, Muerte de Dona Ines de Castro. Crecen infinitamente los males en Castilla. Tumultos de Toledo por Doña Blanca. Toma el Rey á Toro por entrega, y executa la mas horrible escena con los del castillo que se rindieron.

El Rey de Aragon despues de haber fundado por escritura dia 12 de Abril de este ano la Universidad de Huesca, no tenia mayor cuidado que la conservacion de Cerdeña. Habiasele rebelado casi toda la isla, y aunque D. Bernardo de Cabrera habia ido á recobrar lo perdido y fortificar las plazas, no lo habia podido efectuar del todo por falta de gente. Asi, vuelto á Valencia, y manifestado el riesgo en que la isla quedaba, dispuso pasar allá tambien el Rev. Efectuólo á mediado Julio de este año de 1354 con una esquadra de mas de 90 velas entre galeras y transportes, llevando á la Reyna su muger en la capitana segun acostumbraban entonces. Las ventajas de esta jornada no fueron quales se esperaban. Enfermó casi toda la gente del Rey, y murió mucha aun de los Xefes. El Rey mismo estuvo á grande riesgo. La isla y mas los nuestros se hallaban faltos de vituallas. Hasta las medicinas habian de ir de Valencia y Cataluña. Hicieronse por ultimo paces, mas necesarias que

6

e

ventajosas. Dexaronse las armas por ambas partes, y al Juez de Arborea y á Mateo de Oria se les dieron varios pueblos y estados de que estaban apoderados antes. Pero como todas las condiciones de esta paz fueron forzadas por no poderse mas entonces, tardó poco el Rey en romperla. Ademas, que porque Arborea no despedia las tropas, y por otros indicios, se descubria su deseo de que se volviese el Rey á Aragon y entonces apoderarse de la isla, á cuyo Señorio habia aspirado siempre. Temiendose pues nuevas alteraciones, mandó el Rey pasasen á la isla 15 galeras con tropas de refresco, con lo qual Arborea y Doria se volvieron á sujetar al Rey, si bien no tardaron á rebelarse mas de lo que tardó el Rey en volverse á su reyno.

En Portugal habia no pocas desazones entre los émulos y envidiosos de los parientes de D<sup>2</sup>. Ines de Castro, con quien el Principe D. Pedro ya tenia très hijos. Negabase á casar con ninguna muger que le propusiese su padre, y al mismo tiempo le negaba tambien estuviese casado con D<sup>2</sup>. Ines. Los envidiosos aconsejaron al Rey que no habia mejor camino de remediar aquel escandalo, y asegurar la sucesion de su nieto D. Fernando, hijo legitimo del Principe, que matar á la Castro. No dexó el Rey de tener por sobrado riguroso aquel medio: pero porfiando aquellos malos hombres con apariencias de buen zelo, en que para remedio de los males que amenazaban por parte de los hijos de

D. Ines, no hallaban otro expediente que quitarla del mundo, se conformó el Rey, y quedó resuelta la muerte para luego que viniese ocasion oportuna. Cosa de tanto momento no podia estar del todo oculta. La supo la Reyna D. Beatriz, y la supo el Arzobispo de Braga. Dieron parte secretamente al Principe de resolucion tan inhumana: pero este despreció la noticia, por parecerle imposible que tal cosa nadie intentase, y creyendo eran amenazas para separarle de la amiga. Engañóle la sobrada confianza. Sabido por el Rey que su hijo salia á correr monte por algunos dias, pasó á Coimbra donde quedaba Da Ines con sus hijos, con intencion de executar lo resuelto. No faltó quien adelantase á D.ª Ines aviso del ultimo riesgo en que se hallaba: ¿pero qué haria una muger lejos de quien podia defenderla? No le ocurrió mas remedio que el que podia esperar de sus hijos y del Principe, presentandoselos al Rey, y suplicandole por medio de ellos no quisiese tenir su espada con la inocente madre; pues aunque parecia delito su union con el Principe, ¿cómo habia una muger de resistirse al Principe que tanto la favorecia con amarla?

0

0

11

al

-

1

ır

u

0

1

le

Todo lo puso por obra Da Ines. Rogaron al Rey por ella sus tres hijos Juan, Dionisio y Beatriz, mezclando todos sus lagrimas inocentes con las de su madre. ¿ A qué pedernal no ablandarian? Ablandóse el Rey, y no tuvo animo para quitar la vida á una inocente, sobre extraordinariamente hermosa y honesta. Todo lo habia logrado D2 Ines si el Rey no hubiese dado mas oidos á los enemigos de los Castros. Alarmaronse luego que vieron sus ansias fallidas. Los principales de ellos, que eran Pedro Coello, Alvaro Gonzalez y Diego Lopez Pacheco, se armaron de nuevas razones vestidas de bien comun y de riesgos de algun tumulto. Arrancaron por fin de la boca del viejo Rey la confirmacion del injusto fallo: injusto sí, porque habia infinitos modos de remediar los daños, y por ser infames y viles los intentos con que procedian aquellos hombres iniquos. Corrieron, volaron al Convento de Santa Clara donde estaba D. Ines, y la degollaron sin detencion alguna, causando dolor y sentimiento á las mismas paredes que la guardaban. Il carda a della carda la 
Creyó el Principe el delito quando ya no tuvo remedio. La pena, la lastima y las iras que concibió quando lo supo, se apoderaron en tanto grado de su corazon, que estuvo á punto de perder el juicio, haciendo los mas sensibles y dolorosos extremos, y no admitiendo consuelo niuguno. Arrebatado de colera contra los autores de aquella inhumanidad, hizo gente de guerra para vengarla, y la movió contra su padre apoderandose de diferentes pueblos. Juntaronsele los hermanos y parientes de la malograda Ines, con otros muchos, lastimados de la atrocidad cometida con una inocente, y por fines tan siniestros. Temianse gravisimos males; y la Reyna

los por el aqu por jo ron lió

pa

me

Pri

de con de Co

SOS

mo

gol ma pre ro de ver

y D ester mas gos ia

as

a-

os

1-

l'in

0-

a-

ir-

a-

y

0-

0-

ha

e-

no

ue

to

de

y

10

es

ra

0-

os

0-

5-

ha

madre hubo de emplear todos sus conatos para pacificar á su hijo con el Rey. Consiguióse á primeros de Agosto de 1355, é hicieron que el 1355 Principe jurase perdonaria la muerte de Ines á los que la habian perpetrado, pues lo hicieron por orden del Rey. Dos años despues viendose el Rey cercano á la muerte dió de consejo á aquellos tres Caballeros huyesen de Portugal, porque creia que en muriendo él y llegado su hijo al trono, peligraban sus vidas. Asi lo hicieron todos. Pasaronse á Castilla: pero no les valió la fuga; pues muerto el Rey á 12 de Mayo de 1357, y levantado Rey D. Pedro, hizo paz con D. Pedro de Castilla, y en ella concertaron ambos Pedros entregarse los reos fugitivos de cada uno. Solo pudieron ser habidos Pedro Coello y Alvaro Gonzalez; pues Diego Pacheco pudo escapar por milagro. Conducidos presos à Portugal, sufrieron el suplicio que dexamos referido en la nota quinta de este libro.

Volvamos á Castilla. Llegado el Rey á Segobia, se le juntaron los Infantes de Aragon, la madre de estos y otros de la liga halagados y premiados por el Rey. Hinestrosa quedó en Toro en poder de la Reyna Dª Maria y del Conde D. Enrique: Don Fadrique se fue á Talavera que estaba por él: Don Tello á Vizcaya, y D. Fernando de Castro á Galicia. Quedó con esto la liga debilitada y casi deshecha; y el Rey mas animoso contra sus reliquias. Pasó á Burgos donde juntó Cortes, dinero y gentes para

rehe

sen

do

la I

Rey

Tor

ligra

Tal Cor

porc

liero

le n

á Fe

Mar lió -

nar .

hab dole

ron Tole

dad

Los

Rey

no s ro 1

ros

dos,

en ( que que

reducir á su obediencia por las armas á su madre y hermanos 12. A fines de Marzo de este año de 1355 se fue á Medina del Campo, y mandó matar en su palacio durante la siesta á Pedro Ruiz de Villegas Adelantado mayor de Castilla, y á Sancho Ruiz de Roxas, Prendió tambien á Juan Rodriguez de Cisneros y á Suero Perez de Quinones, los quales estuvieron á punto de ser muertos: pero despues los perdonó la vida, contentandose con encerrarlos en el castillo de Castro Xeriz, y dar á otros sus empleos. Juntó el Rey sus huestes, y movió contra su madre, el Conde D. Enrique y otros Caballeros de la liga que permanecian en Toro. Acometió el Rey los arravales, y se trabó pelea con los confederados, en la qual murió de los del Rey Fernando Ruiz Girón. Su hermano Alfonso Tellez Girón pidió al Rey los bienes y merced que tenia el difunto, y negandoselos se pasó á la liga con treinta caballos. Juan Fernandez de Hinestrosa engañó á la Reyna y al Conde D. Enrique, diciendoles que si le dexaban ir al Rey dando en rehenes tres Caballeros deudos suyos les ofrecia buen acomodamiento en aquellas alteraciones. Dieronle libertad con esta promesa: pero el Hinestrosa no dió paso alguno para la concordia, ni se acordó mas de los

r2 En los hechos sigo los pasos del Cronista Ayala, aunque su orden cronologico no es muy exacto. Por exemplo, las Cortes de Burgos aqui nombradas seguramente no fueron hasta Mayo, como resulta de la escritura 304 de la Historia de Sabagun por el Maestro Escalona.

rehenes. Entonces la Reyna les permitió se fuesen adonde quisiesen: pero uno de ellos llamado Juan Diaz de Caduerniga quiso quedarse con

la Reyna.

Toledo estaba tumultuada en defensa de la Reyna D.ª Blanca, y el Rey hubo de dexar á Toro y marchar á Toledo. Con esta ocasion peligraba D. Fadrique su hermano que estaba en Talavera con sus compañias: asi, vino para él el Conde con grande trabajo y peligro de su vida, porque los Concejos de Abila y Colmenar le salieron al camino con mucho mayores fuerzas, y le mataron algunos Caballeros, entre los quales á Fernando Sanchez Manuel, nieto de D. Juan Manuel. Llegado á Talavera, el dia siguiente salió con su hermano D. Fadrique para Colmenar, y lo quemó, matando muchisima gente por haberle maltratado tanto en su viage no habiendoles hecho daño alguno. De Colmenar volvieron los dos hermanos á Talavera, y de alli á Toledo. El Rey no había llegado á esta Ciudad, y se estaba en Torrijos á 5 leguas de ella. Los Toledanos sabiendo venian en favor de la Reyna D.ª Blanca y de ellos que la amparaban, no se atrevieron á recibirlos en la ciudad: pero les hicieron saber habian enviado mensageros al Rey con tratos de paz general entre todos, y pidiendo les perdonase si habian errado en compadecerse de D. Blanca. Concluyeron que para no poner las cosas en peor estado ya que parecia que el Rey oia bien las cosas acer-

e los Ales y os se nan-Con-

ma-

este

, y.

ta á

de

ndió Sue-

on á

do=

n el

em-

on-

Ca-

oro.

elea

ban leuen esta

lgu-

e los

unque s Cor-hasta e saca de Da Blanca, se volvieron á Talavera, que era muy fuerte y provista de vituallas, y esperasen el fin de lo que se entablaba. No se contentaron de esto el Conde y el Maestre, y desde luego idearon entrar en Toledo por otra puerta, ya que por aquella (que era la de San Martin) no les daban entrada. Movieron pues por la ribera del Tajo hacia la puente de Alcantara, y algunos parciales les abrieron las puertas y los admitieron. Los Caballeros que se oponian á la entrada se recogieron al alcazar y al castillo de la Juderia mayor, y al punto enviaron cartas al Rey suplicandole viniese á librar su ciudad del peligro que la amenazaba y padecia; pues la gente del Conde y de D. Fadrique ya robaban la Juderia menor, y habian muerto infinitos Judios de todas edades y sexôs. El dia siguiente 8 de Mayo por la mañana entró el Rey en la ciudad por la puente de San Martin, con la gente de guerra que traia sin embargo de que los del Conde y su hermano le disputaron mucho la entrada, y paso de la puente, y hubo de poner fuego á la puerta. Con tanto los de la liga resolvieron salirse luego de la ciudad por la misma puerta de Alcantara, y dando la vuelta para la de San Martin donde estaba el Rey para entrar, presentarle la batalla Creyeron era esto mejor que esperar que el Rey entrase; pues entonces toda la ciudad se le pasaria, y ellos perecerian por calles y plazas. Quando llegaron á la puente de San Martin ya el Rey gage lo c les ro do

no tene don pues to to mez

tonc

habi

y di dance Blance Sance dade mun tre l de c

lo m y en el pa meja Rey habia entrado en Toledo con toda su gente que era mucha: pero se apoderaron del bagage que no habia podido entrar, y de los que lo comboyaban y regresaban á Talavera. Siguióles una legua el Rey con animo de pelear: pero con mejor acuerdo se volvió á la ciudad siendo poca la gente que le seguia, por quedar la demas en Toledo robando las casas de los que

habian acogido á los de la liga.

No quiso el Rey entrar en el alcazar por no tener ocasion de ver á su muger Da Blanca: pero mandó al Hinestrosa cuidase mucho de tenerla bien asegurada hasta que él ordenase donde la habia de poner presa. Quatro dias despues prendió tambien el Rey, y confiscóle quanto tenia, al Obispo de Sigüenza D. Pedro Gomez Barroso, natural de Toledo, hallandose entonces en ella porque sentia con los de la liga, y dió el alcazar de Sigüenza á Hinestrosa, mandandole aquel mismo dia llevase allá presa á Dª Blancal En Toledo mató el Rey á Fernando Sanchez de Roxas, á Alonso Gomez, Comendador de Otos, á 22 hombres buenos del Comun de la ciudad, y á muchos Caballeros. Entre los proscritos había un platero de 80 años de edad, y estando á punto de ser ajusticiado, se presentó un hijo suyo de 18 pidiendo al Rey lo matase á él y librase á su padre. Asi fue hecho; y en esto manifestó el Rey su crueldad, pues si el padre era culpado no habia lugar á trueco semejante. Ello fue, que todos afearon su muerte.

, que speracondes-

otra e San pues Al-

puere opoy al nvialibrar

padeluique nuerto El dia

ró el lartin, bargo lispuuente,

tande la ra, y de esatalla.

Rey le pa-Quan ya el

De Toledo pasó el Rey á Cuenca que se mantenia por Da Blanca y Caballeros de la lis ga. No la pudo tomar ni hacerla ningun dano por su grande fortaleza, aunque lo deseaba mucho por criarse alli su medio hermano D. Sancho. Pero se convino con D. Alvaro Garcia de Albornoz y D. Fernando Gomez su hermano que guardaban á D. Sancho y á la ciudad, de que no hiciesen guerra fuera de ella, y él no les molestaria. Hizo este acuerdo porque sus hermanos habian marchado á Toro con sus huestes, y hacian guerra en los lugares del Rey por toda la redonda. Tomó pues el Rey el camino de Toro, y luego que llegó tuvo su gente una refriega con la de la liga en los arravales de la villa: pero aunque murieron algunos de cada parte, fueron todos soldados, y ningun caudillo ni Caballero. Aquartelose el Rey en Morales, recobró algunas villas de la comarca, y tuvo algunos otros encuentros con los de la liga en los arravales de Toro, aunque no hubo accion decisiva. Teniendo el Rey asi bloqueada a Toro, marchó á Galicia el Conde D. Enrique, y dexó la villa en sumo peligro, aunque quedaban la Reyna, el Maestre y los Caballeros que les seguian. De esta ida se discurrió variamente. La voz era que iba á juntarse con D. Fernando de Castro, y hacer guerra en tierras del Rey para obligarle á dexar á Toro. Pero lo mas cierto fue, que el Conde evitaba siempre ser cercado del Rey en ninguna plaza, por los riesgos que no seg cer Lla red ma

leg To D. de á p par Set

los

de

esto

de el cence su Rey la se pa

dió libr trec ie se

a li-

daño

mu-

San-

ia de

mano

, de

o les

her-

nues-

r por

mino

una

de la

cada

audi-

lora-

y tu-

a liga

o ac-

ada á

rique,

ueda-

que

nente.

Rey

cier-

cercaiesgos que en ello corria su vida, puesto que el Rey no había de guardar con él promesa, trato, ni seguro que le diese. Por entonces parió su tercera hija la Padilla hallandose en Tordesillas. Llamóse D<sup>2</sup>. Isabel, fue declarada Infanta y heredera de su padre á falta de sus hermanas, y mas adelante casó con Aymon ó Edmundo Duque de Yorck hijo de Eduardo Rey de Inglaterra.

Tuvo el Rey su campo en Morales á una legua de Toro, dos meses y medio, y por faltar alli el agua y mantenimientos, y porque en Toro no quedaban buenas defensas desde que D. Enrique habia marchado á Galicia con parte de la gente, resolvió apretar el cerco, y se fue á poner en las mismas huertas de Toro por la parte del puente. Sentó alli su real á fines de Setiembre, y comenzó á poner en movimiento los ingenios de guerra y combatir la villa desde el puente mismo sobre el Duero. Durante esto, llegó alli dia 24 de Noviembre Guillermo de Yudice Cardenal de Santa Maria in Cosmedin, el qual venia Legado del Papa Inocencio VI con encargo de que conminase al Rey á vivir con su muger D.ª Blanca, y á poner paz entre el Rey y sus vasallos. Antes de manifestar al Rey la suma de su legacia, le rogó de parte del Papa fuese servido de no tener mas en prision al Obispo de Siguenza D. Pedro Barroso. Concediólo el Rey, y mandó que luego lo dexasen libre, con lo qual el Legado levantó el entredicho que por su prision habia puesto el Papa 13. Pasó el Cardenal á comunicar con el Rey, la causa principal de su legacia, que era la concordia entre él y la Reyna su muger, con su madre y con sus hermanos, restituyendo la paz á sus reynos alterados con tanto escandalo y ofensa de Dios. Pero por mas que se desveló y repitió las instancias, nunca quiso el Rey admitir convenio alguno, ni dexó las armas de las manos, antes avivaba mas los combates de Toro. Dia 4 de Diciembre ganó el Rey la Torre del puente, que aunque baxa y poco fortificada, se habia defendido valerosisimamente. En su toma perdió un brazo D. Diego de Padilla Maestre de Calatrava, recibiendo un golpe de

pi

ci

Ċa

ci

T

CC

10

Sa

ge

tai

tra

do ba ro lla xo le qui con pel lla pon dec am

de leal que ven

7

El sabio ilustrador de Mariana (tom. VI. pag. 119 nof. 2.1 se hace cargo de esto, y clogia con razon al Cronista Avala: pero se engaña en afirmar que la Gronica abreviada hace Obisto de Sabina al segundo D. Pedro Barroso. No 5- trata alli del segundo, sino del primero, esto es, del tio del segundo. Este no fue Cardenal, como consta sobradamente de los privilegios, y en Ortiz de Zuliga en los años 1340, 1371, 1379 y 1390.

<sup>13</sup> De este docto y piadoso Prelado dice el Cronista Lopez de Ayala (Cron. del Rey D. Pedro, año VI. cap. 19.) fue Obispo de Coimbra, de Lisboa, Arzobispo de Sevilla, y finalmente Cardenal de España. Añade, ca el era un grand Doctor en Leyer, e home de buena conciencia, é de buena vida: el qual yace enterrado cerca de Avinon en un Monasterio que dicen de España. Pareceme se engaño Ayala en esto, y contindió dos D. Pedros Barroso tio y sobrino. El tio, de quien hicimos memoria en el cap. 11 del lib. 10, fue creado Cardenal por Juan XXII en las Temporas de Adviento de 1327, y murió en Aviñon en el de 1340. Enterrose en la Iglesia de Santa Praxedis (su título Cardenalicio) que habia fundado en Aviñon. El sobrino, de quien aqui se trata, no fue Arzobispo de Sevilla hasta el año de 1379, y murió en su Iglesia dia primero de Julio de 1390, sin que conste en ningun autor fuese Cardenal. En muchos privilegios que poseo y otros-que he visto solo se firma, D. Pedro Arzobispo de Sevilla, sin indicar nunca dignidad Cardenalicia. Así es infundado decir que fue Cardenal. Dos privilegios tengo que deciden el día en que D. Pedro Barroso fue electo Arzobispo de sevilla: el uno es de 10 y el otro de 12 de Agosto de 1379. En el primero confirma aun su antecesor D. Fernando: en el segundo ya confirma D. Pedro.

piedra. En la villa se padecia necesidad de comestibles, no porque los habitantes no los tuviesen en abundancia, sino porque la guarnicion no tenia dinero para comprarlos. Esto fue causa de que desertasen algunos, y aun de que cierto vecino de la villa llamado Garci-Alonso Triguero, tratase con el Rey secretamente le concediese perdon á él, á sus parientes y aun á los vecinos de la villa, y le abriria la puerta de Santa Catalina por donde pudiese entrar con su gente. Concedioselo el Rey; y el trato se tuvo tan secreto que nadie lo supo sino el Rey, el

traidor Triguero y sus parientes.

Rey

con

su.

paz

o y veló

ad-

e las

To

orre

fica-

n su dilla

de

pez de po de

Car-Leyes,

terra-Pare-

Barl cap.

Tem-1349.

aqui

79 , y

s que

subispo es in-

deci-

el prigundo

of. 2.1

Ayala: Obispo

del se

este no gios, y

La vispera de la entrega por la tarde, hallandose el Maestre D. Fadrique con algunos Caballeros paseando en una isleta que hace el Duero enfrente de la villa, se llegó cerca por aquella parte Juan Fernandez de Hinestrosa, y le dixo que por el grande cariño y obligacion que le debia por haber sido su vasallo le avisaba de que pasase luego al servicio del Rey; pues de lo contrario estaba su persona y vida en el ultimo peligro. Esto le decia porque sabia que aquella noche habia de entrar el Rey en Toro. Respondió D. Fadrique dando muestras de agradecimiento: pero dixo no pareceria decente desamparar á la Reyna, á D.ª Juana muger del Conde D. Enrique, y á muchos Caballeros fieles y leales que en Toro habia. Replicóle Hinestrosa, que él no le decia sino lo que creia serle conveniente, y que si no se iba á la merced del TOMO IV. Ii

Rey, estaba en peligro de muerte. Sabia el Maestre que Hinestrosa era hombre de verdad, y no dudó de que entonces se la decia, por haber advertido general descontento de cerco tan prolixo en los vecinos de Toro. Así, repuso á Tuan Fernandez que no podria él y sus compañeros pasarse al Rey sin que les diese seguro. Estaba tambien el Rey alli cerca; y habiendo oido las ultimas palabras del Maestre, le dixo: hermano Maestre, Fuan Fernandez vos aconseja bien: é vos venid para mi merced, que yo vos perdono, é vos aseguro á vos é á esos caballeros é escuderos que hi estan en la isla con vos. Oyendo el Maestre las palabras del Rey, todavia le preguntó: ¿Señor perdonadesme, é aseguradesme á mi, é á estos que aqui estan conmigo? A lo que respondió el Rey: sí: pero hermano, venidvos luego para mi. Entonces el Maestre y los de la isleta pasaron el brazo del rio, y se fueron al Rey, y le besaron la mano. Los de la villa no sabian lo que el Maestre trataba con el Rey: pero luego que le vieron irse á su campo y obediencia, se dieron por perdidos. Pensaron escapar del aprieto: pero la villa estaba cercada con mucha gente. La Reyna y D2 Juana sobresaltadas de la novedad, se retiraron al alcazar, acompañadas de algunos Caballeros. Era ya esto al anochecer. Cerrada la noche, mandó el Rey se armase la gente, y pasó luego el rio. Llegados á la puerta de Santa Catalina, la hallaron abierta como Triguero avisaba, y entraron sin embarazo alguno. Aquella noche que era Martes 5 de Enero de 1356 1356

no se hizo mas que alojarse la gente 14.

el

lad,

ha-

tan

o á

m-

iro.

ixo:

ien:

las

enor

que

ley:

nces

ano.

tra-

irse

rdi-

villa

a y

reti-

Ca-

a la

, y

Sanuero que-

Apoderadose el Rey de la villa de Toro tan á poca costa, envió recado á su madre saliese del alcazar y se viniese para él. Respondió la Reyna que iria, y le suplicaba perdonase á los Caballeros que estaban y saldrian con ella. Replicó el Rey se viniese su madre, pues él sabia lo que convenia executar con aquellos Caballeros. Rui-Gonzalez de Castañeda que era uno de ellos tenia de antemano su convenio privado con el Rey con su carta de perdon: asi animaba á la Reyna á que saliese y lo recabase para todos. Por fin salió la Reyna, y con ella D. Juana Manuel muger del Conde D. Enrique, D. Pedro Estevanez Carpintero, dicho Rui-Gonzalez de Castañeda, Alonso Tellez Giron y Martin Alonso Tello. Estevanez y Castañeda traian del brazo á la Reyna, y los otros venian á su rededor. Ademas, Castañeda llevaba en la mano levantada el perdon que el Rey le habia dado, y pedia por él la gracia otorgada. Respondió el Rey que el tiempo que le habia señalado para venir á su servicio era pasado, y la carta ya no valia. Salidos pues todos del castillo, y llegados á una puentecilla que hay delante de la puerta, se movió un es-

<sup>14.</sup> En algun exemplar MS. de esta Oronica se lee Marter 425, El Exmo, editor é ilustrador de ella prefirió esta leccion, sin dar razon de la preferencia, aunque no se moveria sin tenerla muy fundada. Pero por quanto en el año de 1356 no fue Martes el día 25 de Enero, y lo fue el 5, pienso debe retenerse este día que expresan otros MSS. y lo adoptó Zurita (1X. 1.)

cudero de D. Diego de Padilla, y dió un golpe de maza en la cabeza á Estevanez Carpintero. Cayó á los pies de la Reyna y de Da Juana, y alli lo acabó de machacar á mazadas. Otro escudero atravesó un cuchillo por la garganta á Castañeda, y murió alli mismo. Otro mató á Martin Alonso Tellez. A vista de tan horrorosa carniceria cayeron desmayadas y sin sentido en el suelo sobre los cadaveres moribundos, y arroyos de sangre la Reyna y D. Juana, estandose alli largo rato sin que nadie las socorriese. Levantaronse al fin, y viendo á toda la redonda tantos muertos manando sangre y ya desnudos, prorrumpió la Reyna en amargas y grandes voces maldiciendo al Rey su hijo, y diciendo que la habia deshonrado y lastimado para siempre, y que ya mas queria morir que vivir. Entonces el Rey sin decirla cosa alguna, la mandó conducir al palacio que en la villa tenia; y de alli á poco tiempo pidió al Rey la remitiese á Portugal. Hizolo asi el Rey, y el año siguiente de 1357 falleció en Ebora día 18 de Enero 15.

Despues de retirada la Reyna á su palacio de Toro, mandó el Rey prender á D.ª Juana Manuel muger del Conde D. Enrique: pero mas adelante se salvó de la prision por estratagema y favor de un Cabellero amigo de su marido

<sup>15</sup> Escribelo el P. Sousa en el tom. Î. pag. 322 de la Historia general de la Casa Real Portuguesa, y lo confirma el Cronicon Conimbricense (Florez tom. XXIII. pag. 345.) Si estos datos son legitimos, parece no lo puede ser el de una escritura de esta Reyna que produce Torres en su Cronica de Alcantara, datada en 10 del mismo Enero hallandose aun en Toro.

Ilamado Pedro Carrillo, y fue ilevada donde él estaba. Despues fue quitando las vidas á otros de los que estuvieron cercados en Toro y se habian escondido en algunas casas. Los mas señalados fueron Gomez Manrique de Uruñuela, Diego Nuñez, ó Moñiz de Godoy Freyle de Calatrava y otros muchos. Corrió por todas partes la fama de tantos horrores y crueldades. Llegó á Cuenca donde los hermanos del Cardenal D. Gil de Albornoz, Alvaro y Fernando tenian guardado á D. Sancho otro hijo del Rey D. Alonso y de D.2 Leonor de Guzman, y al punto se fueron con el niño al reyno de Aragon temiendo no lo matase el Rey. Por semejante miedo se pasaron á Francia D. Gonzalo Gomez Mexía Comendador mayor de Santiago, y Gomez Carrillo de Quintana, la democracy one of our areal sucho

0

IS

2

y

a

1-

1-

y

se

1-

5

io na

as

na

lo

to-

ro-

ura

ira,

## CAPITULO VII. this at the course a consent and the choice

Continua el Rey de Castilla sus crueldades quitando vidas. Guerra con Aragon. Mata el Castellano á su hermano D. Fadrique, y a su primo el Infante D. Juan de Aragon.

Ocupada Toro de esta forma, pasó el Rey contra Palenzuela, que tambien seguia la voz de las Reynas Da Blanca y Da Maria, y á la sazon era del Conde D. Enrique. Guardabanla por él Dia-Sanchez de Terrazas y Juan de Herrera su hermano; los quales mientras el Rey tuvo cercada á Toro, habian hecho danos y correrias

10

11

V

C

r

to

fi

S

d

SI

n

ta d

d

C

q

S

C

en la comarca, y muerto en ellas á D. Juan Rodriguez Sandoval. Cercóla el Rey, y combatióla con las máquinas reciamente. Mientras andaba el combate vinieron al Rey mensageros de D. Tello su hermano que estaba en Vizcaya, suplicandole lo perdonase como á su hermano D. Fadrique, y vendria á su servicio. Despachóle el Rey carta de perdon avisandole se viniese luego. Con el seguro recibido se puso D. Tello en camino; lo qual sabido por el Rey se alegró mucho por el gran deseo que tenia de matarlo. Queria tambien matar entonces mismo á los dos Infantes de Aragon, al Maestre D. Fadrique y a D. Juan de la Cerda, todos los quales estabán perdonados y andaban con él. Pero luego que supo que D. Tello venia, dilató la traicion hasta que llegase para matarle con ellos, y dar á los ojos otra escena tanto mas agradable que la de Toro, quanto se compondria toda de personas reales. Trató el negocio con Hinestrosa, y le preguntó cómo lo gobernaria para matar á los cinco en llegando D. Tello. Queria Hinestrosa bien á Juan de Herrera y á Dia-Sanchez, y procurando librarles dixo al Rey: Senor perdonad ahora á los que teneis aqui cercados, con tal que os entreguen la plaza, y despues podreis hacer de ellos lo que vuestra merced fuere. Ocupada Palenzuela, tomaré yo el pequeño castillo que veis alli, y me fingiré enfermo. Vendreisme vos á ver, y decid quereis jugar alli á los dados; y llamando á esos Caballeros para jugar con vos, podreis matarlos sin dificultad alguna.

-

-),

el

e-

n

ó

0.

os

ue

S-

ei-

ole

de

0-

aria

17-

e-

05,

00-

re.

ti-

15los

ar

Gusto el tirano mucho de tan buen consejo: convinose luego con Herrera y Sanchez, y le dieron la villa y fortalezas. Fuese Hinestrosa al alcazar; y quando ya el Rey moria por matar á los Infantes, supo que su hermano D. Tello no venia tan pronto, aunque ya disponia su venida. Por tener pues el deleyte de matar á los cinco juntos dilató el Rey su acuerdo. Entre tanto, pasó á Tordesillas y dispuso un torneo en que pensaba matar á su hermano Don Fadrique: pero no atreviendose á descubrir su intento á los que debian executarlo, no tuvo efecto por entonces, aunque lo tuvo mas adelante. Pasada la fingida fiesta, se fue el Rey á Villalpando un dia muy de mañana, y mandó á D. Fadrique le siguiese. Dexó mandado á sus Alguaciles quitasen luego la vida en Villalpando á Juan Alonso y á Pedro Alfonso, guardias del Maestre D. Fadrique; lo que executaron al punto. Quando lo supo el Maestre se sobresaltó muchisimo; y conociendolo el Rey, para asegurarlo mejor y matarlo á traicion, le dixo que no tuviese cuidado alguno de aquello; pues los tales habian dado motivos para ser castigados. Esta satisfaccion del Rey aumentó los rezelos de D. Fadrique, pues bien sabia que sus guardas no habian muerto por otra culpa que por serlo y haberle servido en las inquietudes pasadas.

Los sangrientos horrores de Toro hicieron cauto al Conde D. Enrique. De Galicia donde estaba envió á pedir al Rey licencia y seguro para pasar por sus revnos en su retiro que tenia resuelto á Francia. Concedióselo todo el Rey con intento de salirle al camino y quitarle la vida. Despachó luego orden secreta al Infante D. Juan de Aragon, á Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Castilla, y á otros Oficiales y Caballeros de las comarcas por donde habia de transitar el Conde, mandandoles lo cogiesen y matasen. Tuvo D. Enrique noticia de accion tan detestable en deshonor de la fe real, y aunque salió de Galicia, tomó el camino de Asturias. adonde no habia ido el cruel mandato. Caminó arrebatadamente hasta Vizcaya, donde todavia estaba su hermano D. Tello: pero no se detuvo, sino que por mar pasó á la ciudad de la Rochela donde se hallaba el Rey de Francia. Hervian aun las guerras entre Francia é Inglaterra, y D. Enrique entró en servicio del de Francia. Por la misma causa que D. Enrique se fueron tambien á Francia Gonzalo Mexía, Gomez Carrillo; y otros muchos Caballeros Castellanos, todos los quales tomaron sueldo en dicha guerra. Vispera de S. Bartolomé 23 de Agosto hubo este año un grande terremoto en España, cuyas resultas fueron funestas en edificios y personas: pero en Portugal fue mayor el estrago 16. Cansado el Rey de esperar en Villalpando á D. Tello, como no acabase de

C

q

r

la

e

q

Di

Te

·PI

u

41

ho

re

po

te de

de

<sup>16</sup> Mateo Vilani hizo memoria de este terremoto en su Historia de Venecia lib. VI. cap. 86.

venir, adivinó la causa, y marchó para Sevilla.

Da-

nia

da.

lan

an-

y

de

n y

tan

que

ias,

inó

via

tu-

e la

cia.

gla-

de

e se

30-

ste-

TOS-

Es-

yor

en

de

Hise

De este viage resultó una larga y pertinaz guerra con Aragon, y por una causa que debia satisfacerse por otro modo. Haciase por entonces la pesca de los atunes en las almadravas, y queriendo verla el Rey, salió de Sevilla en una galera, y baxó por el Betis hasta San Lucar de Barrameda y Puerto de Santa Maria. Habia en él dos leños Placentinos cargados de aceyte para Alexandria, y á la sazon entró para tomar refrescos una esquadra Aragonesa de diez galeras que el Rey de Aragon enviaba á Francia para la guerra de esta con los Ingleses. El Capitan de la esquadra D. Francisco de Perellós apresó en el Puerto mismo las naves Placentinas con achaque de que ellas y el cargo eran propios de Genoveses con quienes Aragon estaba en guerra. Llegó á la sazon el Rey de Castilla al puerto, y por la confederacion y amistad que sus reynos habian tenido siempre con Génova, envió á Perellós dos Caballeros, mandandole restituyese la presa á sus dueños, no siendo justa dentro de un puerto suyo. Añadió el Rey lo hiciese por su respeto, aun quando tuviese derecho para lo contrario; pues algo se debe atender la circunstancia de hallarse presente y mediar en ello. Respondió Perellós, que aquellos eran enemigos de su Rey y los podia tomar en buena guerra. Si el Rey de Castilla lo tenia á mal, él no podia remediarlo, por haber de dar cuenta al suyo. Volvieron al Rey los enviados, y oida la respuesta, los remitió de nuevo

reiterando las instancias de que soltase las naves apresadas; pues de lo contrario mandaria prender quantos Mercaderes Catalanes habia en Sevilla, y les ocuparia los bienes. Pero lo que Perellós hizo fue tomar de la presa lo que pudo llevarse, y lo demas lo arrojó al mar á vista del mismo Rey. Pasó adelante, y subiendo con sus galeras Guadalquibir arriba hasta quatro leguas, robó lo que pudo en sus riberas, y siguió su viage para Guiena. Aun en las costas de Galicia hizo algunos daños en diversas partes.

El desacato de Perellós fue grande y muy irregular en un Caballero de su clase: lo qual hizo creer al Rey de Castilla, que no era posible aquello sin orden expresa del Rey de Aragon. Asi, desde luego envió su Canceller á Sevilla, que prendiese los Mercaderes Catalanes que hallase, següestrandoles los bienes. El mismo Rey fue tambien el dia siguiente, y puso en venta los bienes aprendidos. La saña que el Rey habia concebido del suceso era grande, y los privados y Caballeros de su Consejo se la doblaban diciendole, que la accion requeria pidiese al Rey de Aragon le entregase aquel Caballero para ser castigado: si lo negaba le declarase la guerra. Decianle esto con deseo de hacersele necesarios si movia las armas viendole bastante tibio con ellos. Poco hubo menester el Rey para resolverse; pues su corazon guerrero, y los ardores juveniles lo llamaban á la venganza. No ignoramos de que Perellós procedió muy descomedido y como un

mad ni c XO. que que sole Ara SUS feyt puer

mal

dem

hon

le-s

feyt dad tena feyt mos. culp sabe é Ni ber feyt TAZI

te p fue deb cade mie hombre baxo, con un Rey tan poderoso que le suplicaba una cortesia: pero la satisfaccion tomada con los Catalanes de Sevilla no fue loable ni digna de un Rey, estando como estaban baxo del seguro y salvaguardia real, y de la paz que ambos reynos tenian; cosa que no debia quebrantarse por el atentado de un Capitan insolente y desatento. Como quiera, el Rey de Aragon en su carta al de Castilla satisfaciendo sus quejas le dice: E á lo que nos feytes saber del feyto de las galeas que han feyto daino en vuestros puertos de mar, decimos que Vos habedes feytas otras malas obras que no queredes decir: é otro si respondemosvos, que guardedes si las habedes á Nos Vos feytas: que Nos nunca vos fecimos malas obras acordadamente, ni con entencion de ferlas. E si Vos entendiesedes que los nuestros subditos las vos obieren feytas sin razon, si nos lo ficiesedes saber, abriamos-hi dado aquel escarmiento que fer se debia entre Reyes que eran amigos é en paz: porque no es culpa nuestra, mas de vos que non las nos fecistes saber por carta o por requisicion asi como fer se debe, é Nos fariamos á Vos. E si Vos, Rey, quisiesedes saber las cosas que los Genoveses nuestros enemigos ban feytas á nuestras gentes en vuestros puertos, mayor razon abriamos de querellarnos que Vos &c. De este pasage se deduce, que el hecho de Perellós fue pura casualidad ; y el Rey de Castilla no debia proceder tan arrebatado contra los Mercaderes Catalanes, sino pedir al Aragonés enmienda é indemnizacion de las naves apresadas

ives en-Sc-Pe-

ido ista con le-SI-

stas tes. nuy qual pora-

Seque smo en

Rev los doliese para

erra. os si llos. bues

s lo que un si queria interesarse por los Placentinos y Genoveses. Por ultimo, despues de diferentes cartas y mensages llenos de quejas y satisfacciones, llegaron las cosas á rompimiento, y se encendió una guerra de nueve años entre las dos Coronas con que quedaron casi aniquiladas.

Ila.

en s

las

Epil

Vill

tos

del

ras

tes

man

uno

rios

riqu

Lop

Mae

fant

Tuai

y ai

cond

veno

atrac

nos

con

Cast

de 1

sueg

la v

SUS ria (

Varc se r

Mientras el infausto mensagero de guerra la iba á declarar al Aragonés de parte del Caste-Ilano, armó este en Sevilla con suma diligencia 6 galeras y 6 naves, cuidando alcanzar á Perellós en las costas de Portugal, y salió con ellas en su busca. El viage fue corto. Supo en Tavira, que la esquadra Aragonesa habia pasado muchos dias hacia sin detenerse, y estaba ya lejos. Con esta noticia se volvió el Rey á Seviila y envió las galeras á Ibiza con orden de comenzar alli la guerra por mar, mientras por Molina entraba en Aragon con huestes Castellanas Gutier Fernandez, que á los primeros pasos fue desbaratado por D. Lope de Luna 17. El Rey de Aragon habia procurado no llegar á rompimiento con Castilla, por lo que le embarazaba la sujecion de Cerdeña: pero ya movidas las armas de Castilla, hubo de esgrimir las suyas lo mejor que pudiese. Mas politico y astuto que el Castellano, atraxo á su servicio en partido ventajoso al Conde de Trastamara D. Enrique, y á todos los otros Caballeros fugitivos de Casti-

<sup>17</sup> Para los gastos de esta guerra, que segun el genio de ambos Reyes habia de ser larga, se dice que el de Castilla echo mano de las coronas y demas ornatos reales que los Reyes de funtos tenian en sus entierros.

lla. Dió al Conde estados y rentas muy pingües en sus reynos para su mantenimiento, y fueron las villas de Tárrega, Villagrasa, Montblanc, Epila, Ricla, Tamarít, Castellón de la Plana y Villareal. A los demas Caballeros les dió puestos proporcionados en la milicia. En el principio del año de 1357 crecieron por todas las fronte-1357 ras las hostilidades mas feroces por ambas partes talando campos, robando, asolando, quemando aldeas, pueblos y castillos segun cada uno podia. Los Capitanes del Aragonés en varios lugares de la frontera eran el Conde D. Enrique, D. Pedro de Exérica, y el Conde D. Lope Fernandez de Luna: los de Castilla el Maestre de Santiago D. Fadrique, los dos Infantes de Aragon D. Fernando y D. Juan, D. Juan de la Cerda hijo de D. Luis de España, y aun el mismo Rey. Pero el politico Aragonés, conociendo que el modo mas seguro y breve de vencer y concluir aquella malhadada guerra, era atraer á su partido los mas Caballeros Castellanos que pudiese, lo comenzó á poner por obra con brevedad y cautela. Comenzaron á dexar al Castellano los mas agraviados, que eran D. Juan de la Cerda y Alvar Perez de Guzman (á cuyo suegro D. Alonso Cornél habia el Rey quitado la vida). Hallabanse fronteros de Aragon con sus huestes, y corrida voz de que el Rey queria quitar la muger D. Alonsa Cornél á D. Alvaro, como lo executó, dexaron el campo, y se retiraron al Andalucia donde tenian mucha y

Genocartas s, lleendió Coro-

Castegencia Pereellas

sevile co-Mo-

ellanas os fue Rey ompiazaba

as are

Castirenio de 11a echo eves di-

ue, y

poderosa parentela, y movieron los animos de todos contra las liviandades de un Rey violento y adultero. Pero entonces ya estaban concertados ambos con el Aragonés á solicitud de este, con que si movida la guerra en Andalucia ganasen alguna de las ciudades de las mayores, fuesen para el Rey de Aragon: las villas, castillos y lugares para ellos. Para esta guerra les daba el Aragonés dinero con que levantasen tropas, y se las mantenia. Con esto se desnaturalizaron de Castilla, y se hicieron vasallos de Aragon

F

m

qı

10

de

ur

m

co

m

ro

al

tei

va

ne

nu

na

el

D.

vil

de

ba

m

81

m

según usaban entonces.

Quando lo supo el Rey de Castilla, quedó dudoso de lo que debia hacer; pues era igualmente peligroso dexar la frontera donde ya se se hallaba, y no acudir al peligro de Andalucia. Resolvió no abandonar la frontera: pero envió desde Molina mensageros á las ciudades de Andalucia exhortandolas á la fidelidad y á defenderse de los enemigos. Sin embargo, aque llos Caballeros hicieron grandes daños en villas y lugares, lo qual pareció suma temeridad atendidas las circunstancias de ser Caballeros particulares, hallarse lejos de Aragon, y haberlas con un Rey tan poderoso como el de Castilla. Tanto pueden en los hombres las manchas de la honra. Era esto á principios de Febrero, y el Castellano con las iras de lo sucedido, se entró furioso por Aragon hasta cerca de Hariza. Tomó por entrega y traicion el castillo de Bordalva, y por combate el de Embite. A fines de

Febrero iba cargando la mayor furia de la guerra de ambas partes hácia Tarazona; y habia sumo riesgo con la mezcla de la gente Castellana que servia en ambos exércitos, por no saberse muchas veces de que partido era cada uno. Con los Caballeros Castellanos que iban con el Conde D. Enrique se tomó la providencia de darles un escrito sellado, que debian mostrar quando se les pidiese: pero ni aun esto bastó para remediar el daño de mudar partido. El Castellano combatió y tomó á Tarazona por fuerza de armas Jueves 9 de Marzo, en cuya accion pelearon valerosamente por Castilla D. Tello ido ya al servicio del Rey, y el Maestre de Santiago D. Fadrique, aunque este merito no le exîmio de la proscripcion en que el Rey su hermano lo tenia sin que él lo supiese.

Por entonces habia pasado á Aragon D. Alvar Perez de Guzman á tratar con el Rey los negocios de la guerra de Andalucia, mientras D. Juan de la Cerda la proseguia y levantaba nueva gente. Volviase ya D. Alvaro por Granada con designio de sentar confederacion con el Granadino; y en este medio fue acometido D. Juan junto á Trigueros por la gente de Sevilla y su comarca, acaudillada por D. Egidio de Bocanegra, y D. Juan Ponce de Leon. Desbarataron presto á D. Juan, cayó preso en sus manos, y fue conducido á Sevilla. Dada noticia al Rey, mandó le matasen luego, y aunque su muger D. Maria Cornél (á quien el Rey ama-

iolenoncerle esia ga-, fuellos y

os de

ba el as, y izaron ragon

quedó igualya se ndalupero dades

d y á
aque
villas
l atenparti-

astilla. as de ro, y

se en-Iariza. e Boranes de

1

d

ta

el

Si

fa

er

ql

m

na

tei

cu

y

COI

en de

Dei

ba y solicitaba) le fue á pedir la vida de su marido, y este la dió su carta de libertad, no tuvo ningun efecto, porque antes que llegase á Sevilla, era ya muerto como el Rey habia mandado y sabia. Con tanto, D.ª Maria se entró Monja en Santa Clara de Sevilla. Habia venido antes á poner paz entre los dos Reyes beligerantes el Cardenal Guillermo de Yudice Legado del Papa: pero sus esfuerzos fueron vanos con el de Castilla, pues no quiso convenir en cosa alguna 18. En la comarca de Tarazona tomó algunos castillos, y en el de Fayos hizo matar al Castellan Martin Abarca por quejas antiguas. El Cardenal Legado se quejó altamente al Rey de Castilla de que hubiese tomado á Tarazona durante los 15 dias de tregua que habian los Reves acordado para oir la legacia: pero fue por demas reconvenir al Castellano en estas bagatelas. Llegaronle por entonces nuevas gentes de todos sus reynos, y aun su hermano D. Tello.

nas compañias de Vizcaynos.

Estaban tambien con el Rey el Infante de Aragon D. Juan (pues su hermano D. Fernando se habia pasado al Aragonés) D. Fernando de Castro, D. Pedro de Haro, D. Diego de Padilla Maestre de Calatrava, D. Suero Martinez Maestre de Alcantara, D. Adan Arias y otros

suspendido el miedo que le tenia, le traxo bue-

<sup>18</sup> Segun parece de la escritura 306 de la Historia de Sabagun, el Cardenal habia venido mucho antes, y estaba en Zamora en Febrero de 1356.

ma-

tu-

nan-

ntró

nido

ran-

gado

con

cosa

ir al

. El

v de

du-

Re-

por

gate-

ello,

bue-

e de

nan-

ando

Pa-

tinez

otros

aba-

1 Za-

muchos Señores y Caballeros de sus reynos, de manera que su exército era muy poderoso, llegando su caballeria á 90 hombres. Aun de Francia le traxeron gentes el Señor de Labrit y sus hermanos (en competencia del de Fox su enemigo, que estaba por Aragon en compañía del Conde D. Enrique, y se hallaban en Borja). Sucedia esto en Abril del mismo año; y el Rey de Castilla viendose tan poderoso, determinó marchar contra los de Borja: pero ellos se tuvieron en un lugar alto llamado la Muela, y nunca quisieron entrar en batalla con fuerzas tan poderosas, excepto algunas escaramuzas. Asi, el Castellano se volvió á Tarazona. Errólo; pues si determinara pasar á Zaragoza, la tomara infaliblemente, y quizas á su Rey, que se hallaba en ella casi solo. Pero no se empeñó mas porque su exército se hallaba sin agua, y murieron muchos de sed, ayudando á ello el extraordinario calor de aquellos dias.

Las solicitudes del Cardenal Legado para poner en paz á los dos Reyes eran cada vez mas activas: pero viendolo imposible por entonces, tentó el camino de sentar tregua de un año, en cuyo tiempo podrian hacer mudanza los animos y las cosas. Efectuóse dia 8 de Mayo baxo las condiciones de que el Rey de Castilla habia de poner en manos del Legado dentro de 15 dias la ciudad de Tarazona y demas pueblos que habia tomado. Dentro del mismo termino debia el de Aragon entregar al Legado la villa y castillo de Alicante y los TOMO IV.

otros castillos y lugares ocupados al Castellano. Debia tenerlos todos el Legado hasta que se concertasen todas las diferencias entre los Reyes. De parte del Castellano estuvieron en el convenio Juan de Hinestrosa, Juan Alonso de Benavides y Iñigo Lopez de Horozco. Por el Aragonés D. Pedro de Exérica, D. Bernardo de Cabrera y Alvaro Garcia de Albornóz. Acordaron en nombre de sus amos en guardar el convenio so pena de 1000 marcos de plata, la mitad para el Legado, y la otra para la parte obediente; y ademas se interpusieron juramentos, homenages, excomuniones y

entredichos contra el refractario 19.

El Rey de Castilla dexó en la frontera sus gentes y los que debian acabar los convenios de la paz durante la tregua, y marchó á Sevilla para prevenir esquadra. Pero la tregua subsistia muy dudosa por no haber entregado el Cardenal la ciudad de Tarazona y demas fortalezas como estaba convenido. Por esta razon, pasados los 15 días y otros 15 mas que se dieron, se declaró no haber el Rey de Castilla cumplido las condiciones juradas, y el Cardenal dia 26 de Tunio pronunció contra él sentencia de excomunion, declarando haber incurrido en las demas penas impuestas reciprocamente, y sus reynos quedar entredichos, mientras no entregase la ciudad de Tarazona. Con esto se tuvo por rota la tregua: si bien los compromisarios resolvieDe-

sen

del

Hi-

de

ar-

sus ar-

sie-

y

sus

de

illa

stia

rde-

ezas

154-

, se

lido

26

exlas

rey-

e la

rota vie-

ron juntarse de nuevo en Tudela, con animo de convenirse como pudiesen. Estaban entre tanto las cosas suspensas, antes en rompimiento que convenidas, porque el Castellano, distraido en los nuevos amores de D.ª Alonsa Cornél muger de D. Alvar Perez de Guzman, la habia sacado del Convento de Santa Clara donde estaba con su hermana Da Maria ya viuda, y la habia puesto en la Torre del Oro. Habiale suplicado perdonase á su marido que de Granada habia vuelto al Aragon; y el Rey la llamo para Carmona donde estaba y andaba de caza. O no le satisfizo mucho este comercio, pues se acabó tan á los principios, ó los halagos de la Padilla, con algunos retoques de zelos, lo separaron de la Cornél.

Había resuelto nuevamente por entonces matar á su hermano D. Fadrique Maestre de Santiago, y con motivo de la tregua lo había mandado venir á Sevilla. En compañía del Rey estaban D. Juan Infante de Aragon, Diego Perez Sarmiento, D. Diego de Padilla, Juan de Hinestrosa y otros Caballeros. Quiso manifestar su resolucion al Infante y á Sarmiento; para lo qual les tomó juramento sobre la Cruz y Evangelios de que tendrian secreto lo que les diria. Recibido el juramento, les manifestó tenia determinada la muerte de D. Fadrique aquel día mismo en que lo esperaba en Sevilla, y despues de muerto pasar á Vizcaya y hacer lo mismo con D. Tello, Señor de ella, cuyo Señorio y el de

Kk 2

Lara le daria, como á marido de Da Isabel de

T

d

k

ñ

P

à

ta

p

d

r

n

u

n

M

di

N.

L

Lara. Respondióle D. Juan muy contento, y aun se le ofreció á matar á D. Fadrique por su mano. ¡Infeliz! ¡ quién le dixera habia de morir él de la manera misma dentro de 15 dias! Concluido esto, llegó el Maestre al alcazar donde estaba el Rey jugando á las damas Martes 29 de 1358 Mayo á las 9 de la mañana del año de 1358; y aunque el Maestre le habia recobrado la villa de Tumilla, de que se habia apoderado un Ricohombre de Aragon, no por eso revocó la cruel sentencia: pero hubo de dilatar la execucion un breve rato por haber entrado con el Maestre muchos Caballeros que venian con él. Recibióle con un placer disimulado y falso, preguntandole de donde habia salido aquel dia, y si le habian dado buena posada en Sevilla. Luego le dixo se fuese á la posada, y volviese despues. No quiso dexar de visitar á Dª Maria de Padilla que estaba en otro apartamiento del alcazar llamado el Caracol; y luego que Dª Maria lo vió, se le entristeció mucho el semblante, de modo que pudo el Maestre conocer su pena. Sabia que luego habia de morir, y no pudo su tierno corazon ocultar la natural piedad de que estaba dotado. Concluida la visita, que fue brevisima, baxó el Maestre al patio del alcazar donde habia dexado las mulas: pero no las halló porque los porteros habian mandado despejar, y cerrado las puertas segun tenian orden. Quedó el Maestre algo sorprehendido, y no resolvia si se de

y

SU rir

n-

es-

de

y

de

0-

uel

un

lu-

on

de

la-

se

iso

es-

do

le

ue

IC-

ra-

10=

na,

na-

ue

ra-

el

SE

volveria arriba, ó diria que le abriesen. En este punto un Caballero de su casa llamado Suero Gutierrez, conociendo habia gran peligro en quedar alli, instó mucho al Maestre se fuesen por el postigo del corral que estaba aun abierto; pues una vez fuera, no le faltarian mulas para huir.

Este, aunque no muy seguro, era ya el ultimo remedio. Baxaron á la sazon dos Caballeros hermanos llamados Fernando Sanchez de Tovar y Juan Fernandez de Tovar (los quales nada sabian de lo que habia de suceder) y de parte del Rey dixeron al Maestre que el Rey lo llamaba. Obedeció muy sobresaltado, adivinando ya su corazon el mal extremo. Como iba pasando de unas piezas á otras, quedaba menos acompañado; pues los que cuidaban de las puertas iban deteniendo los Caballeros que lo acompañaban. Llegó por fin donde el Rey estaba. y no entró con él sino el Maestre de Calatrava D. Diego Garcia de Padilla, que nada sabia de lo dispuesto, y otros dos Caballeros. La puerta de la camara del Rey estaba cerrada, y esperaron alli con Pedro Lopez de Padilla Ballestero mayor del Rey. Poco lo detuvieron: abrieron un postiguillo de aquella puerta, y dixo el Rey mismo al Ballestero: Pedro Lopez, prended al Maestre. Respondió el Ballestero: ¿A qual de los dos Maestres? A lo que respondió el Rey: Al Maestre de Santiago. Prendióle de la ropa Pedro Lopez, y el Maestre estaba como atonito y ena-

V

n

m

tr

20

II

TO

p

d

Z

ri

C

9

n

11

q

genado; quando mandó el Rey á los otros Ballesteros que alli tenia que matasen al Maestre. Todavia no lo executaban no sé porque respeto: pero un criado de camara del Rey llamado Rodrigo Gonzalez de Atienza, el qual sabia todo el suceso, sevantó la voz á los Ballesteros diciendo: Traidores, ; qué facedes? ; Non vedes que vos manda el Rey que matedes al Maestre? Con esto levantaron las mazas para herirle; y el Maestre viendose ya perdido, se desasió del Ballestero mayor, y en quatro saltos baxó al patio ó corral del alcazar por ver si podia escapar ó defenderse. No habiendo modo de huir, echó mano á la espada: pero la precipitacion, el susto, ó la desdichada suerte que lo seguia, quiso que nunca pudo sacarla, enredada la cruz con el tahali de donde pendia. Llegaron luego los Ballesteros con sus mazas levantadas para descargar el golpe: pero el Maestre se revolvia de manera, que no podian acertarle. Finalmente uno de ellos llamado Nuño Fernandez de Roa que le iba mas cerca le alcanzó un golpe en la cabeza, y lo derribó al suelo. Corrieron los demas, y le dió cada uno su mazada. Salió luego el Rey para mandar matar tambien á los Caballeros del Maestre: pero no halló ninguno; pues con aquella confusion huyeron ó se escondieron. Solo pudo hallar á un escudero del Maestre llamado Sancho Ruiz de Villegas, el qual no habiendo podido escapar, se habia acogido al asilo de Da Maria de Padilla, y tomado en brazos á Da Beaa-

re.

e-

la-

a=

te-

des

on

es-

es-

0

le-

1a-

to,

ue

ta-

Ba-

ar-

na-

no

le

za,

le

.ey

del

ue-

u-

do

do Da

ea-

triz hija del Rey, con cuyo sagrado creia salvarse. Mandó el cruel Monarca le quitasen la niña y luego él mismo le dió de puñaladas. Muerto Villegas en medio de las Infantas y demas mugeres, salió el Rey donde yacia el Maestre hallólo que aun no había espirado, y dió su puñal á un mozo de su camara para que lo acabase. No se concluyó aqui la barbara escena. Mandó le pusiesen alli la mesa y traxesen la comida. Comió á vista del cadaver y sangre que regaba el suelo, para tener el deleyte doblado. No sé yo si las historias ofrecen muchos exemplares de estos entre Cristianos; y solo creo pueden igualar á este Rey en crueldad y barbarie los que aun en nuestros dias pretenden canonizar de justos y laudables semejantes horrores.

Antes de levantarse de la mesa llamó al Infante D. Juan de Aragon, y le dixo secretamente habian de partir luego para Vizcaya á matar á D. Tello, y ponerle en posesion del Señorio, como le tenia comunicado. Dióle las gracias el Infante creyendo que asi seria; y no tardó mucho en recibir el pago de haberse ofrecido á servir de verdugo del Maestre D. Fadrique. Lo primero que hizo en el momento fue quitarle el Adelantamiento de la frontera (como que le habia de hacer Señor de Vizcaya) y darlo á D. Enrique Enriquez que era Alguacil mayor de Sevilla. En el mismo dia despachó el Rey ordenes por escrito á varias ciudades para que matasen á los que en ellas nombraba. Fue-

ha

be

ba

el

Te

un

ta

tro

no

la

VO.

hal

ma

D.

Vi

dia

rey

lue

los

dó!

los

al

que

asi

tar

cay

y a

que

yv

lo

ron en Cordoba Pedro Cabrera, y Alfonso de Gahete. En Villarejo D. Lope Sanchez de Bendana Comendador mayor de Castilla. Don Alonso Jofré Tenorio murió en Salamança. Alonso Perez Fermosino en Toro, y Gonzalo Melendez. en Mora. Todos estos decia ei Rey habian sido en favor de Da Blanca ; y aunque los habia ya

perdonado, quiso ahora que murieran.

Aquella misma tarde partió el Rey con la mayor presteza para Castilla acompañado de D. Juan de Aragon. Iban á la villa de Aguilar de Campoo, lugar de D. Tello donde el Rey sabia que se hallaba, y llegaron allá en siete dias habiendo mas de 110 leguas. Muriera luego su hermano á manos del mismo Rey si la casualidad ó la providencia no lo hubiera aquel dia saeado á monteria. Un escudero de D. Tello luego que vió al Rey, partió corriendo á dar aviso á su amo, y desde el monte huyó á Vizcaya. Llegado á Berméo se metió en una barca de pescadores, y pudo salvarse en Bayona. El Rey no hallando en Aguilar á D. Tello, puso presa á su muger D.ª Juana de Lara, que como á hija mayor de D. Juan Nuñez de Lara era la propietaria del Señorio, y se hallaba en Aguilar. Tomó luego voz de donde estaba su hermano, y con la misma furia corrió para Berméo, haciendose Rey Alguacil ó Corchete. Tal era la sed que de su sangre tenia, y tal fue la diligencia de este nuevo viage, que llegó á Berméo el mismo dia Jueves 7 de Junio en que D. Tello se

habia embarcado. Ciego y furioso por no haberlo cogido, montó arrebatado en el primer barco que halló, y comenzó á bogar siguiendo el rumbo de Bayona cuidando alcanzar á D. Tello, que acaso no creia cupiese tal frenesi en un Rey de Castilla y hermano suyo. Llegó hasta un lugar de la costa llamado Lequeytio á quatro leguas de Berméo, y no prosiguió su camino porque se levantó mareta y arreció de modo la mar que corria peligro la barca. Hubose de volver á Berméo, pesaroso sobremanera de no

haber alcanzado la presa.

de

en-

on-

150

lez

do

ya

la

D.

de

oia

a-

SIL

li-

sa-

ie-

/i-

a-

de

ey

esa

ija

0=

ar.

0,

a-

ed

cia

is-

se

Pero se consoló con derramar otra sangre mas noble tambien suya. Pediale ya el Infante D. Juan la recompensa del viage, que era la Vizcaya segun le habia prometido; pues lo podia luego hacer habiendose D. Tello ido del reyno sin su gracia. Respondióle el Rey, que luego juntaria Cortes en Berméo, y mandaria á los Vizcaynos lo recibiesen por su Señor. Mandólo en efecto: pero habló privadamente con los principales ordenandoles rehusasen por Señor al Infante, y dixesen que no recibirian á otro que al Rey mismo y sus sucesores. Hicieronlo asi con mucha resolucion; y para mejor aparentar el hecho se juntaron alli mas de 100 Vizcaynos, como para defender aquella resolucion y acuerdo. Con tanto, dixo el Rey al Infante, que no podia hater otra cosa por él sino ir á Bilbao, y ver si alli lo recibian por su Señor. Agradecioselo D. Juan: pero no dexó de indicar al Rey entendia sus ideas. Sin embargo, pasaron á Bilbao donde determinó el Rey premiar al Infante con sus mas ordinarios premios. El dia siguiente envió á la posada de D. Juan mandandole ir á la suya, y él lo executó luego sin mas compañía que dos ó tres de sus criados. Aun estos se quedaron á la puerta del quarto del Rey. No traia el Infante mas armas que un cuchillo pequeño: pero todavia los que estaban con el Rey y sabian el secreto se lo quitaron al descuido por via de juego. Con tanto, Martin Lopez de Cordoba Camarero del Rey se abrazó con el Infante y lo tuvo sujeto. Entonces un Ballestero llamado Juan Diente le dió con la maza en la cabeza, y los otros Ballesteros le dieron tambien sus mazadas. Todavia no cayó el Infante con estas heridas, y se arrojó, aunque aturdido, contra Juan de Hinestrosa Camaréro mayor : pero este sacó su estoque para detenerlo. Entonces otro Ballestero llamado Gonzalo Recio le descargó su maza en la cabeza, y cayó muerto. Mandó el Rey echar el cuerpo en la plaza por la ventana del quarto, y dixo á los del pueblo: Ahi teneis, Vizcaynos, al que queria ser vuestro Señor. Mandó llevasen el cadaver al castillo de Burgos; y mas adelante lo hizo echar en el rio Arlanzon para que ni aun alcanzase sepultura honrosa. Murió este miserable ambicioso un Martes á 12 de Junio, 15 despues que el Maestre D. Fadrique.

Con DOY su nue Res

mu

1 E san abr De bar

fan Lai pre sa ma y s de

mo nuc pre rez cho ley

trac bia

## CAPITULO VIII.

continúa con ardor la guerra de Aragon y Castilla por mar y tierra. Quita el Castellano la vida d su tia la Reyna de Aragon y á Doña Isabel de Lara nuera de la Reyna. Batalla de Araviana. Mata el Rey de Castilla á otros dos de sus hermanos, y otros muchos Caballeros y Eclesiasticos. Los Reyes de Portugal y Castilla se entregan los reos de estado.

El feroz D. Pedro no se veia jamas harto de sangre. Apenas acababa de verter unas, ya se abrasaba por beber otras inocentes ó culpadas. Desde Bilbao mismo envió á Roa donde estaban la Reyna viuda de Aragon madre del Infante recien muerto, y su muger D. Isabel de Lara, al Camarero Hinestrosa, con orden de prenderlas en llegando. Quando llegó Hinestrosa todavia no sabian la muerte de su hijo y marido. Entrado en la villa, cerró las puertas y se quedó con las llaves. Dirigióse á la posada de aquellas Señoras, y las puso presas en el mismo palacio. El dia siguiente llegó el Rey, desnudó el palacio de quanto habia, y envió las presas suegra y nuera al castillo de Castro Xerez, cuyo Alcayde era el mismo Hinestrosa. Hecho esto, baxóse el Rey á Burgos, y para deleytarse los ocho dias que alli estuvo, se mandó traer las cabezas de los seis Caballeros que habia mandado degollar en varias partes y dexa-

lbao con ená la

a la pañia quetraia leño: sa-

por de de stero en la tam-

lido, peonces deserto. or la

eblo: nestro o de l rio ltura Mar-

estre

mos nombrados arriba. Vinose luego á Valladolid donde tambien queria derramar sangre de
su misma familia: pero se distraxo con la noticia que le vino de que su hermano D. Enrique
entraba con gente por tierra de Soria, irritado
de la muerte de su hermano D. Fadrique. Con
la noticia marchó para la frontera: pero ya D.
Enrique se habia retirado. Así, dexando sus
fronteros contra los Aragoneses, se fue á Sevilla. Mientras tanto, entró tambien en el reyno
de Murcia el Infante D. Fernando de Aragon
con la pena de que el Rey de Castilla hubiese quitado la vida á su hermano D. Juan. Combatió á Cartagena, y taló toda la huerta de Murcia causando daños inapreciables.

Re

cos

cha

per

rós

ros

mu

sen

ra d

gale

bia

á to

pañ

don

y er

ñon

perc

02

gua

y el

esto

gres

En Sevilla hizo el Rey armar 12 galeras para ir contra las costas del reyno de Valencia, á cuya sazon llegaron 6 galeras Genovesas á servirle contra Aragon, con quien la República tenia guerra sobre la isla de Cerdeña. Con las 18 hizo vela el Rey de Castilla, siguiendo la costa hasta la boca del rio Segura, donde combatió la villa de Guardamar, y la tomó por combate dia 17 de Agosto: pero la gente se retiró al castillo. Para combatir la villa y fortaleza habia salido á tierra toda la tropa Castellana con los ingenios y ballesteria; y entonces aconteció levantarse un viento de travesia tan violento, que arrastrando las galeras contra la costa, embistieron en ella y se hicieron pedazos todas excepto dos que estaban en alta mar. Mandó el Rey poner fuego á los buques estrellados, recogiendo algunas velas que pudieron aprovecharse. Tambien quemó la villa de Guardamar:
pero el castillo cuyo Gobernador era D. Bernardo de Cruillas, no padeció daño alguno. Retiróse el Rey con sus gentes á Murcia muy pesaroso de la pérdida, y mas por no poder desahogar sus iras contra Orihuela (al pasar por sus
muros medio derrotado) que era del Infante D.
Fernando.

Desde Murcia envió ordenes á Sevilla y arsenales de toda la costa para que se construyesen quantas galeras fuese posible. La coyuntura de tener madera de construccion almacenada, lo fue para que en 8 meses se fabricasen 12 galeras nuevas, y se reparasen otras 15 que habia en las atarazanas. Despachó tambien orden á todas las costas del Océano desde Galicia hasta Vizcaya, que ninguna nave saliese de sus puertos, pues las necesitaba en la próxima campaña contra Aragon. Fuese luego para Almazán donde tenia su exército guardando la frontera, y entrando en Aragon ocupó los castillos de Miñon, Arcos, Vijuesca y Torrijo. Combatió á Monteagudo, y mató muchos de la guarnicion: pero cayendo enfermo el Rey, levantó el cerco y se restituyó á Almazán. Entre tanto, la guarnicion de Monteagudo desamparó la plaza, y el Rey de Castilla la tomó sin embarazo. Con esto dexando en buena defensa lo ganado, regresó á Sevilla á dar calor á la construccion de

Con ya D. Sevieyno agon ubie-

Com-

Mur-

ado-

e de

noti-

rique

itado

is pacia, á serca te-

cosmbacomretiró a hacon

nteció, que nbiss exdó el

galeras durante el invierno, para la próxima campaña. Este año dia 24 de Agosto nació en Epila (6 en Tamarít) al Conde D. Enrique de su muger la Condesa Da Juana Manuel, un hijo á quien llamaron D. Juan, y fue Rey de Castilla primero de este nombre. La que habia de ser su muger y la Reyna de Castilla llamada Da Leonor hija del Rey de Aragon D. Pedro, y de su muger Da Leonor de Sicilia, habia nacido tambien en este año dia 20 de Febrero.

Por el mismo tiempo había el Rey de Aragon hecho entrada en Castilla por la comarca de Medinaceli: pero lo montuoso del pais, lo defendido de la plaza, y la diligencia con que el Castellano alistaba galeras para acometer las costas de Valencia y las islas de Mallorca, lo obligaron á volver á Barcelona para poner en orden su esquadra. En las fronteras quedaron su hermano D. Fernando, el Arzobispo de Zaragoza D. Lope de Luna, D. Juan Martinez de Luna, D. Pedro de Exérica, D. Pedro Moniz de Godoy que se llamaba Maestre de Calatrava, D. Pedro de Luna, D. Juan Ximenez de Urrea, el Conde D. Enrique y su hermano D. Tello, que ocupaban la comarca de Calatayud, Hariza, Aranda y Cetina. Los formidables preparativos de guerra entre Aragon y Castilla, movieron al Papa enviase nuevo Legado para que procurase con mas actividad que su antecesor Guillermo de Yudice la paz entre estos Princi-

cor las la V E bra Car me lo.

pes

Ol

dis

cip

de

qu

ella

tan det gre Cru pa ello

dix Rey El tó y P Acı en riqu

Cal

óxîma

ió en

ue de

un hi-

y de

habia

lama-

). Pe-

i, ha-

le Fe-

Ara-

marca

is lo

1 que

er las

ca, lo

er en

daron

e Za-

nez de

Moniz

a latraez de

o D.

ayud,

s pre-

, mo-

a que ecesor

rinci

pes. El presente Legado fue Guido de Bolonia, Obispo Portuense, que el Padre Mariana no distingue de Guillermo. Vino este Legado á principios del año de 1359, y estuvo en Almazán, 1359 de donde envió al Rey de Castilla un Monge que le diese parte de su venida y el objeto de ella. Desde luego se volvió para Almazán, y cortejó al Cardenal con agasajos, no tanto por las paces que venia á tratar, quanto por ser de la Casa de Francia. Tratóse luego de la legacia y encargo que traia del Papa no solo de palabra, sino por cartas. Determinó el Rey oir al Cardenal en pleno Consejo; y alli expuso por menor el encargo de Su Santidad, manifestando lo sensible que le eran las inquietudes de dos tan grandes reynos y poderosos Reyes; pues debieran emplearse sus armas no en verter sangre de Cristianos, sino de Moros enemigos de la Cruz de Cristo. Por ultimo dixo, que si el Papa pudiese venir en persona á poner paz entre ellos lo executaria con mucho gusto.

El Rey se le mostró agradecido: pero le dixo que la guerra se habia movido por culpa del Rey de Aragon como podria el Cardenal informarse. El dia siguiente tuvieron habla, y el Rey contó al Legado el caso de Francisco de Perellós, y principio de la guerra como queda referido. Acriminó tambien al Aragonés haber abrazado en su reyno á sus hermanos y enemigos D. Enrique, D. Tello y D. Sancho, y á otros muchos Caballeros Castellanos de quienes se servia para

hacerle la guerra. Con esto, le pidió permiso el Cardenal de pasar á verse con el Rey de Aragon, y emplear todos los oficios conducentes al logro de su Legacia. Dadole permiso el Rev para tratar segun pedia, rogóle de nuevo le dixese las circunstancias y condiciones con que se podrian convenir las paces. Propusolas por su parte el Rey diciendo, que lo primero el Rey de Aragon le habia de entregar al Capitan Perellós para castigarle en su reyno. Segundo, que echase de Aragon todos los Caballeros y tropa Castellana. Tercero, que le restituyese las villas de Alicante, Orihuela, Guardamar, Elche, Crevillente, y Valle de Elda, que decia las tenia usurpadas à Castilla desde la minoridad de su avuelo el Rey D. Fernando. Y quarto, que por los gastos hechos en aquella guerra le diese el Aragonés 10 cuentos de marabedises de Castilla, o 5000 florines de Aragon. Bien vió el Cardenal la imposibilidad de concluir cosa alguna con tales condiciones: pero siquiera por dar principio á los tratos, ofreció trabajar con incesante desvelo en la concordia.

2

a

21

6

9

5

27

20

E

tr

tu

220

ta

do

an

qu

pa til

607

na

ra

SOS

Luego partió para Zaragoza donde se hallaba el Rey de Aragon, y le participó el fin de su legacia y lo tratado con el Castellano, rogandole se dignase acceder lo mas que pudiese á las condiciones. Si el Rey de Castilla, respondió el Aragonés, tuviera deseo de paz, no pidiera lo que pide. Para castigar á Perellós si se hallare haber excedido de mis ordenes, no es decente vaya á poder del Castellano. To soy quien

debe darle el castigo, caso de salir reo en derecho; pues dice, que lo de las galeras Genovesas con nombre de Placentinas, no paso como decian, salva la magestad Real. Sin embargo, si oido en justicia, saliere reo de muerte, lo entregaré al Rey de Castilla para que la sentencia se execute publicamente en sus reynos o corte. Al Infante D. Fernando no debo echar de mis reynos, por ser mi legitimo hermano, mi heredero y muy heredado en ellos: pero los hermanos del Rey de Castilla y demas Caballeros Castellanos que estan en mi servicio, aunque desnaturalizados de Castilla legitimamente y segun fuero, concluida la paz, los despediré de mis reynos, aunque no les podré mandar vayan al de Castilla; y podrán irse donde quieran segun derecho de gentes. Las villas de Alicante, Orihuela, Elche y las otras son de mis reynos por concordia y transaccion de arbitros compromisarios de mucho saber y justicia, uno de los quales fue el Rey de Portugal, en tiempo de los Reyes de Castilla D. Fernando IV, y de Aragon D. Fayme II mi avuelo. Esta sentencia fue dada en Torrellas cerca de Agreda dia 8 de Agosto de 1304, y se juro por ambas partes como es notorio. T finalmente, digo que no vengo obligado en ningun derecho ni modo al pago de los marabedises que pide el Rey de Castilla; pues bien sabe que esta guerra la comenzó él contra toda mi voluntad, y siempre la he abominado; de manera que con gran gusto me conviniera ahora mismo con él por terminos justos y decorosos para entrambos. Estas y otras cosas encami-TOMO IV. LI

res-, 110 si se

iso el

Ara-

tes al

Rey

le di-

ue se

or su

ev de

rellós

echase

Ilana.

cante.

Valle

astilla

rnanquella

nara-

ragon.

ncluir

quie-

raba-

nalla-

n de

ro-

udie-

dequien que está solo una jornada de Almazán.

Comunicadas al Castellano por el Cardenal, y pedidole un año de tregua para mejor entablar las cosas, se negó absolutamente á todo. Solo prometió la paz con la condicion de darle las villas y los Caballeros arriba nombrados, cosa que sabia no concederia el Aragonés. Con todo, este deseando convenirse prometió que en uno y otro estaria á la sentencia que nuevamente diese el Papa, puesta en sus manos toda la dependencia. Por ultimo, despues de varias idas y venidas del Legado, quedaron las cosas como se estaban, y el Rey de Castilla le dixo no hablaria mas en la materia. Ya tenia gana de derramar sangre: y en Almazán mismo dió por traidores á sus hermanos, Infante D. Fernando y demas Caballeros que servian en Aragon. Pero por quanto no podia haberlos á las manos, se vengó con quitar la vida á su tia la Reyna de Aragon madre del Infante D. Fernando que tenia presa en Castro Xeriz ; y mandó mudar al castillo de Almodovar del Rio cerca de Cordoba á Da Juana de Lara que tenia presa. Pasados algunos dias la mandó matar en la ciudad de Sevilla. Tambien trasladó á su muger la Reyna Dª Blanca del castillo de Sigüenza al de Xeréz de la Frontera, acompañada de Da Isabel de Lara viuda del Infante D. Juan, á quien mató en Bilbao: pero esta falleció dentro de pocos dias; y se dixo que se la dió veneno de orden del Rey. Hechas estas bellas hazañas, y sin peligro, regresó á Sevilla á dar calor á la construccion de galeras, dexando fronteros de Aragon á Hinestrosa y otros muchos

Caballeros, y exército poderoso.

un

oos ud

al,

ta-

do.

rle

OS,

on

en

nte de-

das

co-

ixo

ana

dió

er-

ra-

las

1 12

er-

an-

er-

enia

· en

mu-

en-

de

ian,

Llegó el Rey á Sevilla á ultimos de Febrero, y se detuvo dos meses aprestando la esquadra para salir á la vuelta de Cataluña. Constaba de 28 galeras, dos galectas y quatro leños. Las naves de particulares recogidas de los puertos de sus reynos eran 80. El Rey de Granada Mahomad con quien estaba aliado le envió tres galeras, y su tio el Rey D. Pedro de Portugal le envió mas adelante diez galeras y una galeota. Sin embargo, el Rey de Portugal tenia trato secreto con el Aragonés por medio de su hermano el Infante D. Fernando, yerno del de Portugal. La armada pues era formidable por la multitud de baxeles y valor de sus Capitanes, uno de los quales fue nuestro Cronista D. Pedro Lopez de Ayala. Hizo vela para las costas de Valencia, y llegado á Guardamar combatió el Rey la villa y castillo, y se apoderó de ellos. Maltrató otros lugares y villas cercanas al mar, y llegó al Ebro, donde le vinieron las galeras Portuguesas. Baxaba por el rio el Cardenal Legado que todavia confiaba entablar alguna tregua: pero aunque la propuso, el Castellano se negó absolutamente á ella, y el Cardenal se vol-

LI 2

vió á Tortosa. Con tanto, movió la armada Castellana para Barcelona, y llegó delante de la ciudad vispera de Pentecostés 8 de Junio. Tres dias estuvo alli sin atreverse á acometer doce galeras de Aragon que habia en el puerto, porque de tierra le disparaban bombardas y otros tiros de polvora. Retrocedió la esquadra á la boca de Llobregát, y de alli surgió para la isla de Ibi-za, y puso cerco á la villa combatiendola furio-

samente.

Mientras tanto armó el de Aragon 40 galeras en varios puertos, y junta la esquadra partió para Mallorca con animo de dar batalla al Castellano. Con esta noticia, dexando el cerco de Ibiza se fueron todos al mar, suponiendo que de aquella batalla pendia el fin de la guerra. De Ibiza se arrimó la esquadra Castellana á la costa de Valencia, y combatió á Calpe y otros lugares maritimos: pero no tomó ninguno. La esquadra Aragonesa con esta noticia salió de Mallorca en busca de la Castellana. No venia en ella el Rey, porque los de su consejo le amonestaron se quedase en Mallorca, y no expusiese su persona á tanto peligro. Vinieron con ella el Almirante de Aragon D. Bernardo de Cabrera y el Conde de Cardona. Iban media legua delante dos galeras de descubierta, las quales vieron á la esquadra de Castilla detras de la peña de Calpe 20:

<sup>20</sup> Parece que esta peña es la punta llamada Hifác, que es muy elevada, y cubre á Calpe por el norte, dexando seno hácila la villa.

3

IS

IS

e

e

-

)=

1-

Tests

al

0

lo

os

.2

1-

la

n

-

1-

el

os

la

0.

es

iá-

pero el resto de las galeras Aragonesas no la descubrian. Amaynaron velas las dos galeras que iban delante, y movieron los remos para retroceder; visto lo qual las otras hicieron lo mismo. Parece fue su intencion pelear cerca de tierra con la flota Castellana, por la ventaja que les ofrecia la mucha gente armada que los Valencianos tenian en la costa. Con esta mira no solo se arrimaron á la playa, sino que se subieron todas las 40 galeras por el rio de Denia. La esquadra de Castilla suponia cierta la batalla el dia siguiente, y se previno quanto pudo: pero ameneció calma sin viento ninguno, y no podian servirse de las naves, que era lo que les convenia. Tuvo el Rey su consejo, y los votos fueron varios. El Almirante Bocanegra suplicó al Rey no entrase en la batalla, supuesto que el de Aragon no venia en sus galeras; y Capitanes por Capitanes los tenia Castilla iguales, si no superiores á los Aragoneses. Dos dias duraron las disputas y la forma que se debia dar para la batalla, no haciendo viento con que ayudarse de las naves. Los Aragoneses no se movieron de la ria de Denia, y no podian los Castellanos acometerlos alli por el daño que les causaria la gente de tierra. Finalmente resolvieron marchar para Alicante sin tentar otra cosa, y asi lo executaron, con intento de esperar mejor ocasion para venir á batalla. Seis dias estuvo el Rey de Castilla en Alicante esperando si la flota de Aragon le siguia : pero fue en vano, y hubo de

mover para Cartagena. Alli le dixo el Comandante de las galeras Portuguesas que tenia orden de su Rey de servir à Castilla con aquellas diez galeras solo tres meses; y que siendo cumplidos, no podia detenerse mas un solo dia. Asi lo hizo y marchó para Lisboa. Con esto el Rey mandó á su Almirante y demas Capitanes de mar regresasen á Sevilla, y las naves que tenia á su sueldo, para sus respectivas tierras: él partió por tierra á Castilla. Con tanto, la esquadra Aragonesa se retiró á Barcelona donde ya estaba el Rey, que desarmó 30 galeras, y dexó

diez en el mar para ir á corso.

Llegó el Rey de Castilla á Tordesillas á primeros de Julio, y se detuvo alli 15 dias con la Padilla; pasados los quales se fue á Sevilla, donde pocos dias despues le vino nueva de que Dª Maria habia dado á luz un hijo que llamaron D. Alonso. Con este placer volvió luego el Rey á Tordesillas, aunque se detuvo poco y regresó á Sevilla. Los Caballeros y tropas Aragonesas fronteras de las Castellanas por la parte de Almazán y Gómara resolvieron hacer entrada en Castilla á mediado Setiembre de este año de 1359. Los principales caudillos eran el Conde D. Enrique, su hermano D. Tello, D. Pedro de Luna, D. Juan Martinez de Luna, D. Frey Artal de Luna, y D. Juan Fernandez de Heredia. Los de Castilla eran D. Fernando de Castro, Juan Fernandez de Hinestrosa y otros. Apercibieron estos su gente para recibir la enemiga, que por ambas partes era poca, y las cosas se fueron ordenando de modo, que se encontraron Aragoneses y Castellanos á la raiz del Moncayo en unos campos que llaman de Araviana. Pelearon bien unos y otros e pero poco rato, porque luego se declaró la victoria por los Aragoneses. Murió Hinestrosa, D. Gomez Suarez de Figueroa, Fernando Garcia Duque, Pedro Bermudez, D. Gonzalo Sanchez de Ulloa, Juan Gonzalez de Bahabon y otros Caballeros. D. Fernando de Castro escapó á uña de caballo. Iñigo Lopez de Mendoza quedó prisionero con algunos otros. Sucedió la batalla Domingo dia 22 de Setiembre. Fue mas nombrada y célebre que grande ni sangrienta; pues segun el Cronista, no hubo infanteria en ella por ninguna parte; y aun la caballeria era poca, pues la de Castilla era de 1500 hombres, y la de Aragon 800.

Quando el Rey de Castilla supo la rota de la gente y muerte de su Camarero Hinestrosa, marchó para Tordesillas donde la Padilla estaba, y de alli despachó cartas para que sus tropas fronterizas se juntasen y recogiesen en Almazán, Agreda y Gómara. Mandó quedase por Capitan de aquella gente Gutierre Fernandez de Toledo. Con tanto, regresó á Sevilla, y mandó nombrar Maestre de Santiago á D. Garci Alvarez de Toledo, haciendolo tambien Mayordomo de D. Alonso hijo suyo y de la Padilla, que tendria entonces un mes y medio. El des-

quite de este barbaro Rey por la rota de Araviana fue matar en Carmona donde estaban presos, dos hermanos suyos hijos de su padre y de la Guzman, llamados D. Juan y D. Pedro, D. Juan era de 19 años, y D. Pedro de 14. No hubo á quien no lastimase la muerte de estos dos inocentes, que nada podian ni sabian en aquellas revueltas.

Aunque la batalla de Araviana fue de poco merito por la pérdida ó ganancia de ninguno. sin embargo los efectos no dexaron de ser ventajosos para los Aragoneses. Crecieron mucho sus animos y esfuerzo, y fue grande su gozo por la muerte de Hinestrosa. No menos se pasaron al Conde D. Enrique Diego Perez Sarmiento y Pedro Fernandez de Velasco con todas sus compañías, temerosos del Rey por culpas que les imputaban, y el Rey perdonaba muy pocas, falsas ó verdaderas. A principios del año 1360 de 1360 se prevenia el Conde D. Enrique para entrar otra vez á correr la tierra de Castilla, no tanto para causar daños, quanto para ganar algunos Caballeros mas á su servicio. Por esta determinacion no pudo concertar paz el Cardenal de Bolonia, que todavia lo procuró hallandose en Tudela, y los Reyes parece la deseaban : pero los tratadores no se convinieron. Gutierre Fernandez de Toledo que habia sucedido á Hinestrosa en la Capitania General de la gente de la frontera, creyó podria tener efecto la paz si pudiese dividir los dos principales caudillos de

Fe za te á pu

A

so La rio do

va qu rai de co zo

ni

ñer al do sua qu tor

le hal zo. das

llar le Vil Aragon el Conde D. Enrique y el Infante D. Fernando. Despachóle mensage con Pedro Gonzalez de Agüero, prometiendole perdon de parte del Rey, y muchas mercedes si se pasase á Castilla. Pero el Infante despreció la pro-

puesta.

ra

re-

D.

Vo

tos

ue-

CO

10.

n-

ho

zo

Ir-

0-

pas

uy

ño

ira

no

al-

le-

nal

ose

e-

r-

es-

la

U-

de

De Sevilla se fue el Rey al reyno de Leon, solo por matar á D. Pedro Nuñez de Guzman. La causa haber dexado con Pedro Alvarez Osorio la frontera de Aragon, y pasado á Leon donde tenian sus estados, con designio de levantar nueva gente. Fue avisado Guzman aunque tarde y se pudo escapar dichosamente, cerrandose en su castillo de Aviados. Envióle á decir por el Obispo de Leon se viniese para él con seguro que le daba: pero el Caballero hizo muy bien de no fiar de un Rey sin crédito ni palabra. Probólo bien á su costa el companero D. Pedro de Osorio. Vinose muy confiado al Rey dando sus escusas de la ida á sus estados. Para cogerlo mejor dixo el Rey estaba persuadido de su proceder recto, y que no tenia queja alguna. Para prueba de ello le conferia entonces mismo el Adelantamiento de Leon, que le quitaba á su compañero Guzman, ya que no habia querido venir á su servicio. Cayó en el lazo. De alli á pocos dias lo mandó matar á mazadas comiendo con D. Diego de Padilla en Villanueva, sin que Padilla lo supiese: lo qual no le causó poco susto. Mandó tambien matar en Villanueva dos hijos de Fernando Sanchez de

Valladolid, sin mas causa que habersele antojado en resulta de unas cartas, que tenian trato con D. Pedro Nunez de Guzman, si bien ellos daban sus disculpas. Tambien hizo quitar la vida en Burgos al Arcediano D. Diego Arias Maldonado, con achaque de que había recibido car-

tas del Conde D. Enrique.

Esta no interrumpida serie de homicidios, efecto de un Rey arrebatado, impetuoso y loco, tenia amedrentados y vacilantes á quantos se hallaban en algun negocio público; pues bastaba para su ruina el mas leve descuido, la mas remota sospecha. Bastaba qualquiera enemigo y qualquiera envidioso. Gonzalo Gonzalez de Lucio Gobernador de Tarazona, y hechura de Juan de Hinestrosa, muerto este en Araviana, se hallaba desatendido del Rey. Temió algun reves por parte de los enemigos de Hinestrosa, y solicitado por el Rey de Aragon, le entregó á Tarazona. El trato fue con pretexto de que el Castellano la habia tomado durante la tregua puesta por el Cardenal de Yudice, y por consiguiente sin justicia. En recompensa le dió el Rey 400 florines y lo casó con Da Violante de Urrea, quedando hacendado en sus reynos. Mientras el Castellano se detenia en Burgos discurriendo las victimas que le quedaban por sacrificar, sus hermanos el Conde D. Enrique y D. Tello, el Conde de Osona con otros muchos Caballeros y buenas tropas, entraron en Castilla y en la ciudad de Náxera, donde maesta no s malo guari dez o ro a casa Dego fensa que !

mas ,

taror

los 2

Tello perdo y de andal cierta rique Rey te. I ca de go h de la Enric que ( asi pa guno cia, dóle

estab:

taron los Judios que había en ella. No podian los Xefes contener á los soldados ni paisanos en esta matanza por el odio que tenian á los Ebreos, no solo por la religion, sino por sus usuras y malos tratos. Llegaron á Pancorvo y pusieron guarnicion en una casa fuerte de Pedro Fernandez de Velasco, á media legua de Briviesca. Pero acudiendo el Rey de Castilla, combatió la casa hasta que se la rindieron los defensores. Degolló á 3 escuderos que gobernaban la defensa. Las fuerzas del Castellano eran triplicadas que las del Conde, y fue preciso retirarse. Ademas, que habiendo sabido que su hermano D. Tello, neciamente confiado en que el Rey le perdonaria ó revocaria la sentencia que contra él y demas desnaturalizados habia pronunciado, andaba tratando de volver á su servicio con ciertas condiciones. Asi, fue preciso que D. Enrique lo apartase de la frontera, y lo enviase al Rey de Aragon con pretexto de pedir mas gente. Hallandose el Rey de Castilla en Azofra cerca de Náxera, le dixo secretamente un Clerigo haberle revelado en sueños Santo Domingo de la Calzada que su hermano el Conde D. Enrique lo habia de matar por su mano; y que el Santo le habia mandado se lo dixese asi para precaverse. Preguntadole el Rey si alguno le habia inducido á darle semejante noticia, respondióle que nadie sino el Santo. Mandóle dixese aquello mismo delante de los que estaban con el Rey, y habiendolo executado,

tojacrato ellos vida Malcar-

lios, lontos basmas

Lu-Juan haeves soó á

e el egua conló el e de

nos.

dissane y mu-

ma-

le remuneró el aviso con mandarlo quemar vi-

vo en el mismo parage.

Era esto á postreros de Abril, y las tropas de Aragon se mantenian en Náxera. Fueron casi sorprendidas por las Castellanas, y el Conde D. Enrique estuvo en mucho peligro; pues cogieron las puertas y hubo de entrar en el castillo por una rotura que los de dentro hicieron, Murieron de ambas partes algunos Caballeros pero mas Aragoneses; y á no cerrar la noche, hubiera sido mayor el daño. Retiróse el Rey á su campo de Azofra resuelto á volver el dia siguiente. Ya lo executaba con mucha resolucion y fuerzas, y lo dexó por una casualidad ó providencia divina que guardaba á D. Enrique para la corona. En mitad del c mino encontró un Escudero que se lamentaba con muchas lagrimas y suspiros, por haberle muerto entonces mismo los batidores un tio suyo muy amante y servidor del Rey. Tuvo este el caso por un mal agüero, y regresó á sus reales; ni le pudieron inducir á llegar á Náxera, aunque le demostraban la seguridad de tomarla, y con ella á su hermano D. Enrique. Con tanto, se retiraron los Aragoneses á Tahuste, y el Rey marchó á Sevilla dexando sus fronteros.

A mediados de Agosto supo el Rey de Castilla andaba en corso por los mares de Cadiz Mateo Mercer, Caballero Valenciano, con 4 galeras del Rey de Aragon. Al punto armó el Castellano 5 galeras, y envió por Capitan un Caba lleste 5 ga cer e metic envic 4 Me

F

Portu te als VOS I los C Castr llano do C delito do d qued golla D. 1 castil para dar Cron desag

vicio faro dez mori giere Caballero llamado Zorzo o Forge que era su Ballestero mayor. Salió Zorzo prontamente con sus 5 galeras bien tripuladas, y descubrió á Mercer en las costas de Berberia cerca de One. Acometiolas valerosamente, las tomó presto, y las envió á su Rey, el qual mandó quitar la vida

á Mercer y á otros de su tropa.

Por este tiempo se convinieron los Reyes de Portugal y Castilla en entregarse reciprocamente algunos fugitivos que tenian en sus respectivos reynos con seguro. El de Castilla entregó los Caballeros que habian muerto á Da Ines de Castro: el de Portugal envió presos al Castellano á Mendo Rodriguez Tenorio, á Fernando Gudiel, y á Fortun Sanchez Calderon. Del delito de estos no consta sino que tenian miedo del Rey. El castigo dado á los Portugueses queda dicho arriba: los Castellanos fueron degollados en Sevilla. Esta misma suerte cupo á D. Pedro Nunez de Guzman, el qual de su castillo de Aviados se habia pasado á Portugal para vivir mas seguro. La muerte que le mandó dar el Rey fue tan cruel y horrorosa, que el Cronista no se atrevió á referirla. Dice solo que desagradó mucho aun á los que amaban el servicio del Rey. No menos hizo degollar en Alfaro sin culpa y con engaño a Gutierre Fernandez de Toledo dia 7 de Setiembre. Antes de morir escribió al Rey la carta profetica que ingiere el Cronista en el cap. 18. de este año de 1360. La propia muerte y á traicion hizo dar

ar vi-

tropas on ca-Conde es co-

l cascieron. lleros:

noche, Rey á dia silucion

ó proie patró un lagri-

tonces mante or un

e pule de n ella se re-

/ mar-Cas-Cadiz 4 ga-

mó el an un

á Gomez Carrillo, mandando le traxesen la cabeza á Sevilla v echasen el cuerpo en la mar. Desterró luego á Portugal al Arzobispo de Toledo D. Vasco por ser hermano de Gutierre Fernandez, sin darle una hora de tiempo ni mas ropa que la que llevaba vestida. El dia siguiente desnudó el Palacio Arzobispal, prendió á toda la familia, y aun dió tormentos á muchos para que manifestasen lo que supiesen oculto. Todas son acciones muy honrosas para un Rey. El Obispo se retiró á Coimbra y vivió alli en el Convento de Dominicos hasta el dia 7 de Marzo de 1362 en que falleció. El ultimo á quien este año alcanzaron los halagos del Rey fue su Consejero, Tesorero general, y grande amigo el Judio Samuel Leví. Pusolo preso en Toledo 4 dias despues que partió el Arzobispo, y con él á todos sus parientes en un mismo dia. Tomóles las inmensas riquezas que poseian, socolor de que eran usurpacion de las rentas reales que recaudaban. Leví fue conducido á Sevilla y puesto preso en las atarazanas. Alli le dieron tormento para que declarase si tenia mas tesoros y los manifestase, y por ultimo parece que en los tormentos mismos acabó su vida 21.

Sie

llar

ech

gu

las

lue

en

tar

apli mer

ro i Juda de l

Aca med debi

Mai

otro

go j en :

oro ria para hab fest dier

<sup>21</sup> Don Vicente Noguera Ramon en la Nota 4, al cap. 4, del lib. XVII. de la Historia de España por Juan de Mariana, pretende probar contra este, no ser cierto que Samuel Leu murió en el año de 1361, sino que su muerte pudo retardarse al de 1366. Deducelo de las inscripciones hebreas que aun perseveran en Toledo en la Iglesia de Nuestra Señora del Transita, antiguamente Sinagoga de los Judios Toledanos, fundada por ellos con auxilios y favor de Samuel Levi, en una de las quales dice se halla el año 17 del reynado del Rey D. Pedro,

## CAPITULO IX.

sientase paz de Castilla con Aragon, para romperse luego. Guerra de Castilla contra Granada, y muerte del Rey Bermejo.

En Granada se apoderó del reyno un Arraez llamado Mahomad Aben Alhamar el Bermejo, echando de él al Rey legitimo Mahomad Lagus ó el viejo. Declaróse por el de Aragon en las guerras que tenia con el Castellano: pero luego que vió que este se disponia para entrar en su reyno de Granada, tuvo forma de sentar treguas. Como continuase las inteligencias

aplicado al en que se concluyó la Sinagoga. Contra este dictamen y en defensa de Mariana publicó el año de 1795 D. Juan Joseph Heydeck una Hustracion, seguida de un prolixo Apendice, en que cree haber demostrado, que aquella data ó número no pertenece al año 17 de D. Pedro, sino al 5117, computo Judaico de la creacion del mundo, que coincidió en el de 1357 de la Era vulgar, y septimo del reynado de D. Pedro. La Reaf Academia de la Historia ha tomado parte en esta disputa por medio de la Memoria que acaba de publicar. A estos papeles debe dirigirse quien desee enterarse del asunto. Digo soio, que Noguera y Heydeck escribieron con bastante precipitacion que Mariana pone la muerte de Samuel en el año de 1361, siendo indubitable que la pone en el de 1360, en lo qual no hizo sino copiar al Cronista antiguo Pedro Lopez de Ayala.

Que la Sinagoga citada fuese concluida el año de 1357, ú

Que la Sinagoga citada fuese concluida el año de 1357, ú otro viviendo Samuel, importa poco á nuestro Compendio. Tengo por verosimil se concluyó en dicho año; pues sabemos que en 1355 hizo Samuel al Rey el gran servicio de llenarle de oro su erario; y es de creer que por este servicio le permitiria edificar la Sinagoga; y que por ello celebran sus inscripciones el nombre del Rey y de Samuel Leví.

La opinion de Noguera sobre el año de la muerte de este, para mi es improbable; pues aunque la expresion del Cronista hablando de los tormentos que le dió el Rey para que manifestase mas tesoros, é en fin destos tormentos ovo de morir, pudiera significar, estuvo á punto de muerte; me inclino á que alli significa que murio poco despues de los tormentos.

nas roguiente í toda s para Todas

la ca-

mar. e To-

e Fer-

en el Marquien fue su amigo Coledo

y con Tosocoreales villa y

dieron as tece que

cap. 4. lariana, el Levi ardarse un perransito, ida por as qua-Pedro,

te

h

q

211

de

Ga

gu

ro

m

tie

m

la

de

Cr

pe

D

le

lu

Sic

m

lle

Pe

de

secretas con el Aragonés, el Rey de Castilla dió favor al destronado Lagus, y mas adelante recobró su reyno, bien acosta del Bermejo y provecho del Castellano, como diremos. Sentada la tregua, partió para Almazán á principios del 1361 año de 1361, llevando consigo mucha gente de guerra para entrar en Aragon, entre la qual venia el Maestre de Avis con 600 caballos que enviaba el Rey de Portugal. Executólo luego, y ocupó los castillos de Verdejo, Torijo, Alhama, Hariza y otros 22. Con esta ocasion el Cardenal de Bolonia que todavia esperaba concluir algun convenio con los dos Reyes beligerantes, vió en Deza al de Castilla, y le rogó fuese servido de entrar en acomodamiento con Aragon del mejor modo que fuese posible, para escusar el derramamiento de sangre que se disponia, hallandose el exército Aragonés ya sobre las armas en la raya misma. Deseaba el Rey de Aragon una batalla decisiva; pues en guerra guerreada no se ganaba nada, y se perdian tropas y tiempo. Sin embargo, procuraba juntar para ello mas fuerzas, siendo las de Castilla mucho mayores que las suyas; pues el Castellano tenia 60 caballos, y muchisima infanteria. A vista de tales aparatos y resolucion de los Reyes, trabajaba incesantemente el Cardenal para que no llegasen á las manos. Consiguióse por entonces: pero no por sus oficios y persuasiones,

<sup>22</sup> Zurita (IX. 33.) niega que el Castellano tomase estos castillos. Lo mas que concede al Cronista es, que los combatió.

dió

e re-

pro-

da la

del

e de

qual

que

lego,

Al-

n el

con-

lige-

rogó

con

· pa-

e se

s ya

a el

s en

per-

raba

Cas-

Cas-

nte-

e los

pa-

por

nes,

estos

sino porque el Rey de Aragon, mas político y astuto que el de Castilla, hizo mover contra este las armas del Rey Berméjo de Granada, y hubo el Castellano de acomodarse al tiempo, para poder acudir á las Andalucias. Concertóse, que el Rey de Aragon despidiese de sus reynos al Conde D. Enrique, á D. Tello y á D. Sancho hermanos del de Castilla, y á los Caballeros y escuderos Castellanos. El de Castilla le restituyese los castillos y pueblos que le hubiese tomado en aquella guerra. Con tan pocas condiciones se contentaron, y sentaron paces á mediado el mes de Mayo: pero duraron solo mientras duró el movimiento de los Granadinos contra las Andalucias.

Concluida la paz marchó el Castellano á Sevilla. Apenas hubo llegado, le ocurrió era ya tiempo de sacar de este mundo el estorbo de su muger Da Blanca, y los cuidados de guardarlas Teniala entonces en Medinasidonia al cargo de D. Iñigo Ortiz de Zúñiga. Envió el Rey un criado de su Medico que la matase con veneno: pero se resistió D. Inigo, y se fue para el Rey. Dixole que nunca intervendria en el hecho: y le suplicaba le exônerase de aquel cargo, y luego hiciese lo que fuese de su agrado; pues siendo su Señora, seria traicion consentir asi su muerte. Indignose el Rey contra el buen Caballero: pero solo le mandó la entregase á Juan Perez de Rebolledo su Ballestero, en cuyo poder la hizo quitar la vida. El modo no consta claro en la Crónica. Poco despues mandó dar

TOMO IV. Mm

veneno á Da Isabel de Lara viuda del Infante D. Juan de Aragon, á quien habia muerto en Bilbao. Los ciegos y morosos defensores de este Rey dirán que las prisiones y muerte de D? Blanca fueron justas. Es lastima que estos importunos escritores hayan venido al mundo en ot os tiempos y baxo de Reyes injustos ó sin justicia. Bueno hubiera sido hubiesen gozado de las gracias que D. Pedro dispensaba con tanta frequencia. La mejor prueba de la inhumanidad con D.ª Blanca es el sentimiento que generalmente hubo por su muerte, sin que nadie reparase en que para el Rey era delito mostrar compasion de una inocente 23. En este mismo año por el mes de Julio falleció en Sevilla estando en ella el Rey Dª Maria de Padilla. Mando el Rey llevar luto en sus reynos, y fue enterrada en el Convento de Santa Clara de Astudillo que ella habia fundado. La pasion que tuvo por ella este Monarca fue muy semejante à la de D. Pedro Principe de Portugal por Da Ines de Castro. Parece siguió el Castellano los pasos del Portugués en declarar por su muger

<sup>23</sup> No sabemos el dia ni mes en que murió Doña Blanca: pero sí que el Rey se hallaba en Sevilla á mediado Julio de este año 1361. En el mes mismo murió Doña Maria de Padilia en la propia ciudad; y parece que el Rey mandó matar á Doña Blanca por no verse como obligado á vivir con ella, muerta la amiga. Menos inhumano, aunque injusto, obró Teodorfo ey de Borgoña con la Infanta de España Ermemberga, renitandola intacta á su padre Witerico. La culpa que los defensores de D. Pedro imputan á Doña Blanca de haber tendo concercio oculto con el Maestre D. Enrique, de que resultó un hijo, es una calumnia horrible, y muy vergonzosa en historiadores de mediano juicio.

nte

este

im-

en

sin

de

inta

dad

ral-

smo eslanen-

stu

tuite a

o los

uger

de esde esadilia á Domuercodoriga, recos detenido altó un

storia-

legitima á la Padilla, como lo habia este hecho el año antes con la Castro. <sup>24</sup>. De esta declaracion del Castellano diremos algo en el año próxîmo. Segun algunos documentos que produce el Doctor D. Joseph de Cevallos en su Dictamen, que procede á la Huelva ilustrada del Licenciado D. Agustin de Mora, fue D. Maria de Padilla Señora de Huelva por donacion del Rey D. Pedro, á lo menos desde Setiembre de 1352, que es decir, desde los principios de la amis-

Los mas acreditados historiadores Portugueses Sousa, Barbosa y otros han pretendido probar que su Rey D. Pedro 4 años despues de haber ascendido al trono, declaró con juramento dia 12 de Junio de 1360 en la villa de Cantañete habia sido casado in fucie Ecclesia con Doña Ines de Castro, por el Dean de la Guarda, despues Obispo de aquella Iglesia, y tambien Medico del mismo Rey. Que el casamiento habia sido celebrado en Braganza, y á presencia de Estevan Lobato Guarda-ropa del Rey. Que estos declararon baxo de juramento en dicho año de 1360 ser esto cierto y verdadero; bien que el Obispo dixo no se acordaba del dia ni mes, ni aun del años pero creia habia sido como unos 7 años atras. Y que se publico entonces la Bula del Papa Juan XXII de dispensacion en el parentesco como que eran tio y sobrina. Sacan esto de una escritura que se guarda en la Torre del Tumbo, datada en 18 del mismo mes y año, en la qual se incorpora la declaracion del Rey, del Obispo y de Lobato.

Me marabillo mucho de que aquellos historiadores no tropezasen en las equivocaciones y anacrónismos que hay en lo
que dicen. La Bula de dispensacion (cuvo principio es: Foonnes Episcopus Servous Servorum Dei, dilecto filio Petro Infanti
primogenito charissimi in Christo filii nostri Aifonsi Regis Portugalize et Algarbi, Illustris, saluem &c., y el fin, Datum
Avinhon decimo nono Kalendas Martii, anno nono) en ninguna
manera puede ser de Juan XXII. Este Papa murió dia 4 de
Diciembre de 1334; y el año nono de su Pontificado fue el
de 1325 en que D. Pedro no pasaba de los 5 años de edad.
Luego la Bula es fingida, y con tan poca habilidad como vemos. Reflexionese tambien á que si D. Pedro hubiera sido casado con Doña Ines, ¿por que razon lo habia de negar con
juramento al Rey su padre? Lo que vo croc es, que este Principe llegado al trono quiso abrir camino á que le succidesen
los hijos de la Castro (que en fin era su igual, y los amaba
como á su madre) caso de morir sin hijos el Principe D. Fernando, Lo mesmo pretendia al mismo tiempo el Rey de Casfilla con las hijas de la Padilla, fingiendo un matrimonio que
labla negado en varias ocasiones.

Mm 2

tad con el Rey. Pero el Señor Cevallos, arrebatado del honor que creyó dar á Huelva con esto, cayó en muchisimos errores é inconsequencias, cuya refutacion es tan facil como agena de este lugar. Es despreciable sobre voluntaria la cantinela contra el Cronista D. Pedro Lopez de Ayala, y mas las invectivas contra el Maestro Florez: tanto, que este sabio y laborioso escritor las despreció justamente con el silencio. Para prueba de que Da Maria de Padilla no fue Reyna bastaria producir las palabras de Ayala en boca de Juan Fernandez de Hinestrosa, Camarero mayor del Rey por tio de la Padilla. Este dixo al mismo Rey (en el cap. 34 del año de 1354) que sus hijos no eran legitimos, que es lo mismo que decirle no era casado con su sobrina, la qual ya le habia parido dos hijas. Son meros efugios y cabilaciones afirmar que el Rey D. Pedro no publicó su casamiento con la Padilla durante la vida de esta por los alborotos del reyno. No conocemos Rey en toda la serie de los de España que menos miedo ni respeto haya tenido á nadie por causa ni razon alguna. ¿Y por ventura era el camino de pacificar las inquietudes ser amancebado y adúltero á los ojos de sus pueblos? Habia algun inconveniente en publicar el matrimonio, y no lo habia en degollar proditoriamente á sus hermanos, tia, parientes y Caballeros que le aconsejaban dexase aquella escandalosa vida? ¿Con qué derecho y conciencia casó con Da Blanca,

F

h

n

)a+

EIO.

e-

re-

n-

ro

el

-00

Si-

di-

ras

es-

la

34

105,

con

hi-

que

con

00-

la

es-

al-

ifi-

ero

011-

ha-

na-

ise-

Con

nca,

y despues con la Castro, si lo era con la Padilla? ¿Quándo la llamó Reyna en las escrituras como hizo con Da Blanca? Mejor saldrian de su empeño los defensores de este Rey si dixeran era loco y flaco de entendimiento, que es lo que vo creo. De esto baste. De so como

Resentido el Castellano de que el intruso Rey de Granada Ben Alhamar el Bermejo, por las alianzas que publicaba tener con Aragon, le hubiese obligado à concluir tambien el paz con el mismo Aragonés, temiendo los daños de que el Granadino le amenazaba, resolvió restablecer en aquel trono á Mahomad Lagus. Tuvo el Castellano gravisima causa para mover sus armas contra el Bermejo ademas de las amistades con Aragon. Solicitó por cartas al Rey de Marruecos uniese sus armas con las de Aragon y las suyas contra las de Castilla. El Marroquí era buen amigo del Castellano, y le dió aviso de lo que el Bermejo iba fraguando contra el , y desde luego se resolvió á favorecer al destronado Lagus o que se hallaba en Ronda con los de su partido. Fuese a Sevilla donde el Rey de Castilla estaba con 400 caballos, y concluyeron sus alianzas en esta forma : Que los lugares sujetos al Rey Bermejo que se rindiesen diciendo querian obedever al Rey Lagus, fuesen suyos; y los que no se rindiesen asi, y el Rey de Castilla los tomase por armas, fuesen para la Corona de Castilla. Entraron en efecto las gentes de los dos Reyes en el reyno de Granada, y llegaron has-

ta la vega creyendo se juntarian con el Moro algunos Caballeros Moros ó pueblos que tomasen su voz : pero nadie se movió de la vega ? v los Cristianos regresaron á sus fronteras el dia signiente. El Rey marchó para Castilla. A mediados de Diciembre entraron en el Adelantamiento de Cazorla 600 Moros de á caballo y 20 infantes estragando y corriendo la tierra, v habian quemado el lugar de Peal de Becerro. La presa de cantivos y ganados era grande, y con ella se volvian á Granada, quando et Maestre de Calatrava D. Diego de Padilla, D. Enrique Enriquez Adelantado mayor de la frontera, y Men Rodriguez de Biedma caudillo del Obispado de Jaen, con otros Caballeros salies ron en su busca. Tomaron un paso de un rio que corre por alli llamado Guadiana 25, por donde le habian de pasar forzosamente. Llegados alli los Moros y hallado el lugar ocupado de los nuestros, quisieron defender el rio ya que no podian pasarlo. Entonces los Cristianos pasaron á ellos, aunque con mucho trabajo y peligro de las armas arrojadizas que lanzaba la infanteria Mora: cosa que los Cristianos no podian hacer porque su infanteria no habia podido seguir á la caballeria. Sin embargo, pelearon los Cristianos tan valerosamente, que desbarataron á los enemigos y los mataron ó prendieron casi todos cogiendolos en unas estrechu-

in election to entire de los clos 28 Guadiana el menor. Entra en Guadalquibir no lejos de Ubeda.

fas. Esta batalla fue dia 20 de Diciembre á puesta de sol. chibne tient es chard et sup

oro

na=

dia

ne-

ta

3. y

TO.

y

es-

n-

n-

del

lie-

rio

por

ga-

adó

ya

nos

y

ala

pol

poea-

es-

en-

-שור

No se contentaron los nuestros con esta victoria y recobro de la presa. A mediado Enero de 1362 hicieron entrada en tierra de Moros 1362 por la Guardia, y llegaron hasta Guadix. Habia bastecido la villa el Rey Bermejo con buena guarnicion de hasta 50 hombres sin la gente de la villa. Los Cristianos eran solos 30, é iban descontentos por queja que del Rey tenian, y por ciertos malos agueros en que suelen los ignorantes librar lo prospero ó adverso de los acontecimientos. Llegados á las inmediaciones de Guadix, no vieron guarnicion ni gente que la defendiese. Destacaron algunas partidas para correr el val de Alhama, y descubrir si de Granada salian enemigos. De esta division de fuerzas se aprovecharon los Moros escondidos en Guadix para derrotar á los Cristianos. A los principios hubo alguna ventaja de los nuestros: pero despues por mala conducta del Maestre de Calatrava Padilla fueron vencidos y muertos muchos soldados de cuenta. El mismo Maestre fue hecho prisionero con otros Caballeros y conducidos á Granada. Los demas escaparon hu-

Poco les duró la prision. El Rey Bermejo los puso luego en libertad para obligar con esto al Rey de Castilla á que no protegiese al destronado Lagus. Con ellos envió al Castellano un rico presente de joyas y preseas : pero D. Pe-

dro ni estimo lo uno ni lo otro porque sabia que la batalla se habia perdido por culpa del Maestre: y ademas, tenia resolucion tomada de entrar á correr la vega de Granada á principio. de primavera. Efectivamente á primeros de Marzo entró con su mesmada real asolando la campaña y poblaciones abiertas. Tomé por armas los castillos y villas fuentes de Ixnajar (Cesna, Sagra y Benamexíx, y dexando en ellos suficiente presidio, regresó á Sevilla. Por guarda del lugar de Sagra habia quedado Fernando Delgadillo con alguna gente. Cargaron sobre él tantos Moros de Granada, que abriendo brecha en los muros estaban a punto de ser entrados. No viendo Delgadillo otro remedio, salvó la guarnicion por convenio con los Moros, y les entregó el lugar. Par saron los Cristianos á Priego, y Delgadillo fue á dar cuenta al Rev que estaba en Alcaudete. La resulta fue, que el Rey mando degollar á Delgadillo por haber rendido la plaza.

Volvió el Rey á correr la tierra de Granada con mucha gente, y tomó el Burgo, Hardales, Cañete, Turon, las Cuevas y otros castillos, de manera que llegó á poner miedo y confusion en la ciudad de Granada. Temiendo el Rey Bermejo lo que se podia temer de los parciales de Lagus, resolvió con acuerdo de sus privados pasar á verse con el Rey de Castilla, cargado de regalos, y suplicarle no le molestase con guerras tan continuas, pues él le pagaria parias y seria su vasallo. Efectuolo luego y hall call chu cho

Ma ber pla con una Re

Berile dió joy goli ello esca

Cas Dić por Rey pues Ara

otro desn bian barc

él d

bia

del

de oio.

ura

n los

ale

ite

ar

on de

ta=

li-

Ch.

27 ue

e.

á

1-

r-, ST

0

S

15

1,1

se fue á Sevilla donde el Rey D. Pedro se hallaba, acompañado de su valido de 300 caballos y 200 infantes. Llegados á aquella ciudad, suplicó al Rey lo que dexamos dicho, por medio de sus interpretes, o bien si de todos modos queria que volviese al crono Mahomad Lagus, dexase que él se fuese á Berberia. Aunque D. Pedro dixo y mostró que le placia la concordia mandandoles dar posadas y con otras demostraciones, ocultamente meditaba una maldad la mas vergonzosa y digna solo del Rey D. Pedro. Convidó á un banquete al Rey Bermejo y á 50 caballeros Moros de los que le acompañaban, y estando en la mesa los prendió á todos, los desnudó de las preciosisimas joyas y vestidos que traian, y despues hizo degollar en el campo llamado Tablada hasta 35 de ellos. Al Bermejo lo hizo vestir de una saya de escarlata, y montado en un asno fue conducido al suplicio. Poco es esto. El mismo Rey de Castilla hizo de verdugo con el infeliz Moro. Dióle la primera lanzada diciendo: Toma esto, por quanto me feciste facer mala pleytesia con el Rev de Aragon é perder el castillo de Hariza. Despues de herido dixo el Rey Bermejo en lengua Arabiga: jo que pequeña caballeria feciste! Los otros Moros que posaban en la Juderia fueron desnudados tambien de muchas riquezas que habían traido y hechos esclavos. Todos desaprobaron la baxeza ó barbarie de D. Pedro: pero él dixo que los Moros se tenian la culpa, pues

habian venido sin seguro. Con tanto, envió las cabezas de los 38 al Rey Lagus, el qual fue nuevamente recibido Rey de Granada, y remitió libres al Rey de Castilla algunos cautivos Cristianos que halló en ella.

Despues de esto, junto el Rey Cortes en Sevilla, y en ellas bizo la declaración arriba in dicada, de que Dª María de Padilla habia sido su legitima muger, por haber casado con ella primero que con D. Blanca; y que haberlo tenido oculto era por temor de las inquietudes que podrian originarse. Que la verdad del hecho la declaraban tambien con juramento el Abad de Santander Juan Perez de Orduna su Capellan mayor, Diego Garcia de Padilla hermano de D. Maria, y Juan Alfonso de Mayorga su Canceller del sello segreto; pues Juan Fernandez de Hinestrosa tio de D. Maria habia muerto en la batalla de Araviana. Declaró luego legitimos é Infantes á su hijo D. Alfonso y á sus hijas Beatriz, Constanza é Isabel, y á su madre Reyna de Castilla y Leon. Mando que las Cortes y reynos jurasen heredero y sucesor suyo al Infante D. Alonso su hijo, substhuyendole las hermanas en caso de morir sin hijos legitimos. Esto sucedió; pues el niño falleció en Sevilla dia 18 de Octubre del mismo año de 1362. Tambien envió comitiva de Prelados, Caballeros y Señoras á Astudillo donde yacia el cuerpo de Da Maria, que lo traxesen con pompa real hasta Sevilla, y lo enterró en lan y Sr. Re

Rei los

A

nace ya xim tell occuvilla puedla

XO.

Bla

que

del Gaso cluic y co vant Nav y ot io las

fue

remi

itivos

es en

oa in

a si-

CON

aberidtu=

d del

ito el ña su

her-

avor-

Tuan

a ha eclaró

Ifon-

el, y

lando

y su-

subs-

ir sia

o fanismo

e Predonde xesen ró en la Capilla de los Reyes. Dicese que mas adelante el año de 1579 se reconoció el cuerpo, y se trasladó á la Capilla nueva de orden del Sr. D. Felipe II, y se le continuo el titulo de Reyna Doña Maria de Padilla. necessiaban; puer ambos se remien oil nev co

## CAPITULO X. Michigan ins, concleveron altarea por medio de emba-

Renuevase la guerra contra Aragon, y sientan paz los dos Reyes. Mata el Rey de Aragon á su her= mano D. Fernando.

quient de tax dos que primero tuviere e cena dema Asegurado el Rey D. Pedro por parte de Granada, volvió sus cuidados contra Aragon, á cuva paz habia accedido de mala gana como diximos. En este rompimiento se portó el Castellano vil y baxamente; pues resolvió marchar oculto con su mesnada y echarse sobre algunas villas y castillos del Aragonés antes que este pudiese saberlo ni apercibirse. Aprovechose de la ocasion en que el Aragonés estaba en Rosellon que es lo mas apartado de su reyno, y baxo pretexto de à contra las compañas llamadas Blancas, que iban robando el Languedoc, y querian pasar por Navarra á Castilla en ayuda del Conde D. Enrrique 26. El Rey de Navarmon su fromtera, based on cleate; y tome of the

de Estas compañas se componian de Franceses, Ingleses, Gascones, Bretones, Normandos y otras gentos, las quales concluida la paz entre Inglatorra y Francia, robaban todo el país y cometian infinitas arrocidades. A la sazon estaba Paris leyantada en dos facciones, siendo Xefe de la una el Rey de Navarra, Para distinguirse lleyaban unos un gorro encarnado, y otros amarillo.

ra por entonces se habia venido á su reyno terminada su prision y tumultos de Francia por la paz con Inglaterra. Despachóle el Castellano mensageros haciendole saber convenia se viesen y pusiesen sus alianzas y amistades. Ambos lo necesitaban; pues ambos se temian del Rey de Francia. Mientras los Reyes disponian sus vistas, concluyeron alianza por medio de embaxadores. Vieronse en Soria, y corroboraron la paz establecida por sus enviados, jurando cumplir sus condiciones. Una de ellas era, que qualquiera de los dos que primero tuviese guerra debia ser avidado del otro. Esta fue una traicion del Castellano; pues nada menos temia nadie entonces que la guerra, hallandose concluida paz con Granada, Portugal, Aragon y aun Francia. Jurada la condicion por el incauto Navarro, declaró al instante el de Castilla como se hallaba muy agraviado por el Aragonés, y la paz que con él habia concertado habia sido indecorosa, y porque no pudo mas entonces por temor del Granadino. Quedó sorprehendido el Navarro. por hallarse sin prevenciones de guerra y recien venido de Francia donde tanto habia padecido. Pero como estaba en poder del de Castilla, hubo de prometerle su auxílio y entrar en Aragon por su frontera. Entró en efecto, y tomó el castillo de Sos despues de algunos dias de combate. El Castellano se fue á poner sitio á Calatayud. De paso se apoderó de los castillos fron-terizos de Hariza, Ateca, Terrer, Moros, Alhar de ni al trai

ya

exé Recon hab del de les nac entr mar un defe

con jo d un ta, lo do Mu

Pole Infa

de

sust

hama y Cetina. Grande fue la sorpresa del Rey de Aragon al oir estas novedades que ni temia ni aun sospechaba, y quando estaba para pedir al Castellano socorro contra las compañías extrangeras que se enderezaban hácia el Rosellon,

y causaban alli ya daños inauditos.

ter-

- Por

llano

iesen

os lo

y de

Vis-

nba-

on la

cum-

qual-

debia

- del

iton-

con

· Ju-

de-

llaba

que

rosa.

odel

arro.

ecien

cido.

hu-

agon

1 cas-

mba

alata-

fron-

Al-

Era esto á primeros de Junio, y el dia 11 va se puso el Castellano sobre Calatayud con exército poderoso. Publicóse tambien, que el Rey D. Pedro de Portugal venia en persona con buen trozo de gente por Daroca; y se le había de unir con mucha parte de la mesnada del Castellano, Inigo Lopez de Orozco. El Rey de Navarra, ocupada Sos, pasaba sus reales á Tarazona. Los Condes de Fox y Armenac, el Senor de Labrit y el capital de Buch entraban ya furiosamente en Aragon por la comarca de Exea. Tanto número de enemigos á un tiempo en Aragon sin haber casi ninguna defensa en las fronteras, necesariamente habian de poner á su Rey en la mayor confusion y susto. Creció este no poco á la sazon misma con la novedad de que el Infante D. Jayme hijo del Rey de Mallorca, que estaba preso en un castillo de Barcelona con guardas de vista, favorecido de algunos confidentes, no solo habia huido del castillo, sino que retirado á Napoles se intitulaba Rey de Mallorca. Murió tambien entonces el Rey Luis de Napoles, y se comenzó á rugir el casamiento del Infante con la Reyna viuda Doña Juana: cosa

que se efectuó dentro del año.

Durante el sitio y combates de Calatayud. algunas compañías Castellanas ocuparon los castillos y lugares del contorno, Verdejo, Vijuesca, Torrijo, Maluenda, Munebriga, Epila, Ricla, Torralba, Paracuellos, Belmonte, Villarroya, Cervera, Aranda y otros. Todos se rendian al Castellano sin resistencia, por no haber defensa ni guarnicion alguna. Aquejado el Aragonés en Perpiñan con noticias tan infaustas como frequentes, no hallando de pronto camino de juntar exército que bastase contra el Castellano, resolvió llamar en auxílio al Conde D. Enrique, D. Tello, D. Sancho y demas Caballeros Castellanos que estaban en Provenza extrañados de Aragon desde la paz con Castilla. Pero cómo habian de fiar en unos Reyes sin fe ni palabra, que quando mediaban sus particulares intereses entregaban en manos de sus enemigos á los mismos que les servian con sus personas y bienes? Hallandose todavia en Perpiñan el Aragonés, le vinieron embaxadores del Rey de Tremecen á sentar paz y tregua, y se le concedió por 5 años dia 25 de Junio. Envió al Rey Moro un embaxador, pidiendole á su sueldo 19 ginetes para la guerra de Castilla.

El campo del Castellano sobre Calatayud crecia diariamente con tropas de todas partes, en tanto grado que constaba de 120 caballos y 300 infantes. Combatian la villa con artilleria del mayor calibre que hasta entonces se había visto.

El

alli cesi ron dec era á ta cial Zay ber

la I Osc tió Ago D. de tella

lata cito á la seña ni v polo

pasa

des los aun vida treg El Rey de Aragon envió á Zaragoza á su hermano el Infante D. Fernando, para que desde alli socorriese lo mejor que pudiese donde la necesidad mas apretase. Los de Calatayud pidieron á su Rey les enviase Capitan á quien obedeciesen en la defensa de la plaza; pues aunque era casi imposible que no se hubiese de rendir á tanto combate, dificultaban la defensa las parcialidades entre las dos familias de Linanes y Zayas, no conviniendo que ninguna de ellas gobernase. Animóles el Rey por cartas á defender la plaza, y les ofreció enviaria al Conde de Osona que los gobernase durante la guerra. Partió este de Zaragoza para Calatayud á 13 de Agosto, acompañado de D. Artal de Luna, de D. Ramon y D. Vidal de Blanes hermanos, y de Gutierre Diaz de Sandoval, Caballero Castellano. Llegaron hácia la media noche al lugar de Miedes, y de alli con dos hombres de guia pasaron á un bosque una legua distante de Calatayud. Visto de lo alto de un monte el exército enemigo, enviaron dos hombres con cartas á la ciudad avisando estaban alli, y esperaban seña para entrar en ella: pero no viendose esta ni volviendo los enviados, se retiró á Miedes. Supolo todo el Rey de Castilla, y pasando á Miedes con un grueso de tropas, sitió el lugar, y los Caballeros hubieron de darse prisioneros, aunque con ciertas condiciones de salvarles las vidas, y de no obligarles á que hiciesen se entregase ninguna plaza de su Rey. El Castellano

rud. casues-Ri-

rrorenaber Ara-CO-

nino ste-D. baex-

illa. n fe ula ene-

perñan Rey. conó al

uelyud rtes, os y del

isto

los envió presos á Toledo, y despues á Sevilla, donde murieron algunos: los demas se libraron mas adelante quando D. Enrique llegó al solio de Castilla.

P

T

E

tu

50

II

56

E

ci

la

re

S

E

ul

vi

y,

ga

SIL

m

po

Con la prision de estos Caballeros perdió Calatayud las esperanzas de defenderse, teniendo ya mandato del Rey de defenderse como pudiese, y en no pudiendo mas, se entregase. Habian perdido muchos soldados con las frequentes salidas, escaramuzas y combates; y no amaneciendo esperanza de socorro por ninguna parte, suplicaron al Rey de Castilla les concediese plazo de 40 dias para pedir socorro, y si en ellos no viniese, entregarian la villa y sus castillos. Acordoselo el Castellano con intento de hacerse dueño de Calatayud sin destruirla mucho con la artilleria. No solo el Rey de Aragon no les pudo enviar socorro que bastase, sino que les escribió capitulasen lo mejor que pudiesen con el Rey de Castilla, puesto que sabia bien habian hecho su deber, y padecido mucho en la defensa. Asi, pasados los 40 dias entregaron la villa y castillos segun habian ofrecido, con la condicion de salvar vidas y haciendas, de vivir en la villa misma, y aun de usar de sus libertades y privilegios como antes. Fue la entrega dia 29 de Agosto. Con esto el Rey de Castilla dexando por Capitan General en Calatayud a D. Garci-Alvarez de Toledo Maestre de Santiago: á D. Suer Martinez Maestre de Alcantara, en Aranda: á D. Diego de

villa

aron

solio

rdió

ien-

omo

gase.

fre-

no

runa

nce-

y

sus

ento

uirla

Ara-

tase,

que

que

cido

dias

fre-

ha-

1 de

an-

esto

ene-

ledo

laes-

o de

Padilla Maestre de Calatrava en Molina; y á otros en otros lugares de la frontera con mucha gente de infanteria y caballeria, partió para Sevilla porque comenzó á picar peste en la comarca de Calatayud y murieron infinitos. Apenas había llegado, quando dia 18 de Octubre falleció en aquella ciudad su hijo D. Alonso, que habia sido jurado sucesor suyo en la misma ciudad. Los sentimientos y lutos fueron extraordinarios por ser varon unico. Por su muerte debia suceder en el reyno Da Beatriz; y aunque las cosas anduvieron muy revueltas, y se apoderó del trono el Conde de Trastamara D. Enrique, no dexó de renovarse con el tiempo el derecho de las dos ultimas hijas de la Padilla en tiempo de D. Juan el I, como veremos adelante. En efecto, bastardo por bastardo mas derecho tenia D. Beatriz ó sus hermanas hijas del Rey, que no D. Enrique que era hermano. En Sevilla no se detuvo el Rey sino hasta fines de Enero de 1363. En este tiempo concertó paz 1363 y alianza con el Rey de Inglaterra y su hijo el Principe de Gales, por tenerlos á su favor, caso que el Rey de Francia quisiese vengar los ultrages y muerte de la Reyna Da Blanca. Volviose luego á Calatayud con nuevas compañías, y entrando en tierras de Aragon ocupó los lugares de Fuentes, Chodes, Arándiga y otros sin oposicion de nadie. Sitió el castillo de Somet; pero fue obligado á levantar el sitio. Ya por entonces habia el Aragonés provisto varias TOMO IV. Nn

plazas de la frontera, y no prosperaban tanto las armas de Castilla. Segun el Cronista Ayala, recobró á Tarazona el Rey de Castilla: pero el de Aragon no lo dice en su Historia. Tomó tambien á Borja y Magallón, enviando prisioneros á las atarazanas de Sevilla á los Caballeros que gobernaban estas plazas, algunos de los quales murieron en las carceles. Eran estas hostilidades á fines de Marzo, y por entonces juntó el Castellano sus Capitanes, Caballeros y Prelados en un lugar llamado Bubierca en la comarca de Borja, y les mandó jurasen á su hija D. Beatriz por su heredera: por substituta de esta á su hermana D. Constanza, y de ambas á D. Isabel que era la tercera.

1

t

C

P

C

V

C

el

li

d

Ca

P

es

Las repetidas instancias con que el Rey de Aragon llamó en auxílio de su reyno al Conde D. Enrique, y las grandes promesas que le hizo, doblaron su resistencia, y se aventuró á venir á España. Traia 1500 caballos; y á fines de Marzo estaba en Monzón con el Rey de Aragon abriendo las zanjas á la marabillosa y no esperada traslacion de la Corona de Castilla de la cabeza de su legitimo Rey á la de un bastardo, ó digamos expurio, aunque despues legitimado por el Papa. La furia con que el Castellano se apoderaba de las tierras del Aragonés, y las continuas amenazas y voces que esparcia de que luego iba á sitiar á Zaragoza (cosa que hacian verosimil sus grandes fuerzas y mayores iras), obligaron á que el Rey de Aragon apurase los medios y caminos aun mas arduos para defender su reyno y sacar de él al Castellano. Hizo con el Conde D. Enrique un tratado secreto escrito por los mismos contratantes para que nadie lo supiese, interviniendo solo Jayme Conesa Secretario del Rey. Prometió al Conde no menos que ayudarle á conquistar los reynos de Castilla quitandoselos al Rey D. Pedro; aunque con el interes de la sexta parte de lo que se fuese conquistando. Esta concordia se corroboró con las respectivas firmas y sellos ultimo dia de Marzo.

Por otra parte esperaba el Rey de Aragon al Conde de Denia D. Alonso, de quien trataremos adelante, con 500 caballos y 1000 ginetes Moros de Granada parientes, amigos y parciales del infeliz Rey Bermejo. Ademas, habian pasado á Francia de su orden para confederarse con el Rey Juan, D. Juan Eernandez de Heredia y Mosen Francés Perellós. Efectuóse la concordia, en la qual entró tambien el Rey de Navarra, quedando confederados los tres Reyes contra todos los hombres del mundo, exceptos el Papa, el Emperador, el Rey de Inglaterra, el de Portugal y el de Sicilia. Consta de esta liga, que D. Enrique ya tenia sus pensamientos de llegar al trono de su padre, al qual le abrian camino las crueldades de su hermano. Juntabanse de cada dia en Zaragoza fuerzas muy respetables de Calaluña y Valencia, á las quales ya esperaban alli; y por ello determinó el Caste-

Nn 2

ala,
o el
omó
sioalle-

anto

los iosjun-Pre-

hija de ibas

nar-

de nde hió á ines de

no de tar-

las que

cian is), los llano trasladar el fuerte de la guerra al reyno de Valencia, dexando buenas guarniciones en las fortalezas ganadas. Movió para la frontera de Daroca el exército Castellano, y sitió una aldea llamada Vaguena. Defendióla un vecino de ella llamado Miguel Bernabé desde su castillo con tanto valor y resolucion, que todo el poder del Rey de Castilla no le pudo mover á que lo entregase, ni conviniese en ningun partido. Quiso mas ser quemado vivo en la fortaleza, que rendirla. Por esta generosidad dió despues el Rey hidalguia á sus descendientes. Las crueldades usadas por el Castellano con los que se defendian, y la falta de fe en las capitulaciones, fueron causa de que se le rindiesen algunos castillos que podian defenderse; pues todo se llevaba á sangre y fuego. A mediado Abril sitió á Cariñena, y la entró por combate, mandando pasar á cuchillo toda la guarnicion porque no se la entregó luego. Mas : hizo mutilar de manos, pies, narices y otros miembros á varias gentes, sin acordarse de la humanidad aun con los no culpados. ¿Pero cómo no seria cruel con los estraños quien lo habia sido y era tanto con los propios?

El Rey de Castilla marchó con su exército victorioso para Teruel, la qual se le rindió sin defensa. Siguió su camino para Segorbe, y tambien se le rindieron Alhambra, Villel y otros lugares. Combatió el castillo de Xérica, y se le rindió luego, como tambien la misma ciudad

no

en

era

ma

no

as-

el

r á

ar-

ta-

es-

Las

que

la-

al-

to-

ido

ite,

ion

nu-

ros

lad

eria

era

ito

sin

m-

ros

e le

lad

de Segorbe. En estas plazas que se le rendian no degollaba los Capitanes y defensores : solamente los ponia presos en varias partes donde los mas morian de miseria. Pasó á Murviedro con toda su gente, y estando sobre la villa, se le vinieron á entregar Almenára, Chiva, Buñól, Macástre, Benaguacil, Liria, el Puig y otros castillos comarcanos, temerosos de sus rigores. Tambien Murviedro se dió á partido ; y en todas las fortalezas puso guarnicion Castellana, sobrandole mucha gente. De Murviedro baxó el Castellano á Valencia y puso su campo y real junto al Monasterio de Monjas llamado de la Zaydia, entre el qual y la ciudad media el rio. Las Monjas se habian recogido á la ciudad, y el Rey se alojó en el Convento, que es muy buen edificio: pero luego lo dexó para sus gentes, y se pasó al palacio llamado el Real, que está rio abaxo como medio quarto de legua. Era uno de los mejores palacios que los Reyes de Aragon tenian en sus reynos, del qual quitó entonces el Castellano varias columnas de jaspe y las envió á su alcazar de Sevilla. Era esto á 24 de Mayo, y los de Valencia salian diariamente á pelear con los Castellanos, y les daban continuos rebatos y escaramuzas. Guardaba la plaza el Conde de Ribagorza y Denia, y sabia que el Rey de Aragon habia salido de Zaragoza el dia 20 con grande exército para defensa de Valencia. No lo esperó alli el Castellano por no ser cogido entre dos fuegos, y se

encastilló en Murviedro, retrocediendo quatroleguas, como saliendo al encuentro á los Aragoneses que cabalmente venian por aquel camino. Llegaron á vista de los Castellanos dia 12 de Junio, y sentaron su campo en los de Nules. Unos y otros tenian por indispensable una batalla decisiva, y el Rey de Aragon envió un trompeta al de Castilla diciendo le esperaba en los llanos de Nules.

Llegadas las cosas á este trance, medió con ciertas proposiciones de paz el Abad de Fiscamps, companero del Cardenal de Bolonia, el qual estaba con el Rey de Castilla. Puso su mediacion tambien el Rey de Navarra; y diputando tratadores ambos Reyes, vinieron á convenirse en que el Rey de Castilla casase con la Infanta Doña Juana hija del Rey de Aragon, y su hijo el Infante D. Alonso con la Infanta de Castilla Da Isabel hija tercera del Castellano y la Padilla 27. Hubo una condicion muy mala para los Caballeros expatriados de Castilla, los quales fueron excluidos expresamente de la paz. Fue esto dexarles al peligro: solo se concertó que el Castellano no podia hacerles guerra mientras estuviesen dentro de Aragon, ni en sus personas ni bienes. A Da Juana se daban en dote las ciudades de Calatayud y Tarazona, y ademas todos los castillos y fortalezas de la frontera que á la sazon estaban en

t

ľ

<sup>27</sup> Asi Zurita (1X. 46.): la Cronica (año de 1363 cap. 6.) dice fue Doña Beatriz que era la mayor.

poder del Castellano. Al Infante D. Alonso, que tenia poco mas de un año, se le señalo en contemplacion del matrimonio con Da Isabel, que andaba en los 8 años, la ciudad de Segorbe y todos los castillos y lugares que el Rey de Castilla habia ganado entonces en el reyno de Valencia. Concertóse tambien, que el Rey de Aragon desocuparia luego sus villas y fortalezas de Orihuela, Elche, Crevillente, Alicante, Guardamar y valle de Elda. Todo esto quedó concertado y firmado á primeros de Agosto; y aunque los Aragoneses tuvieron esta paz por afrentosa, sin embargo, la necesidad pedia se admitiese por evitar males mayores. Dicese que se trató privadamente con D. Bernardo de Cabrera, que el Rey de Aragon mandaria quitar la vida al Conde D. Enrique en gracia del Castellano; y que por no haberse cumplido esto, rehusó el Rey de Castilla estar á lo pactado. Lo cierto es, que de todo ello no se cumplió cosa alguna por ninguna parte; pues en negar su fe y palabra tan bueno era un Pedro como otro Pedro. Es cierto que esta vez la falta estuvo en el Castellano, dando por escusa que no le cumplian la promesa de matar á D. Enrique. Pero la verdad era que le nació por entonces un hijo natural de una dama llamada Da Isabel; y la volubilidad de este Rey le sugirió luego podia casar con la madre, y asi legitimar al hijo para declararle heredero de la corona, ¡Pero qué demencia esta! Mejor derecho tenia D?

tro rani-12

uina un. en

on ps, ual iaınve-

la n, nason

de saro: a-

rana y 110

en di-

E

V

d

10

I

P

n

ri

R

C

d

ra

31

C

I y Si Sa d V b le I

Juana de Castro con quien habia casado nulamente los años atras, y de cuyo comercio aunque pasagero dicen le habia nacido y vivia un hijo llamado D. Juan, que fue tronco del linage Castilla. El mismo Rey confesó en su testamento la inconsequencia de sus operaciones; pues dexó á este D. Juan de Castilla heredero de sus reynos substituido á las hijas de la Padilla: y su madre D. Juana (que vivió hasta el año de 1412) se llamó Reyna toda su vida 28. El referido hijo de D? Isabel se llamó D. Sancho; y D. Diego otro que tuvo mas adelante con la misma. Los dos fueron juguetes de la fortuna, singularmente el segundo como diremos.

Dexadas las cosas en este estado, el Rey de Castilla partió para Sevilla á fines de Setiembre.

<sup>28</sup> Esto es lo que dicen nuestros historiadores: pero el testamento del Rey D. Pedro se conserva original en el archivo de la capilla mayor de Santo Domingo de Silos de Toledo, y se halla viciado en todos los lugares donde se nombra este D. Juan y su madre Doña Juana de Castro, de manera que ambos nombres estan sobrepuestos de letra y tinta diversa de la del documento, rascado antes el pergamino. Siendo esto cierto, lo es tambien que este D. Juan de Castilla no fue hijo de Doña Juana de Castro, ni los nombró el Rey en su testamento. Esta damnable maniobra se hizo con designio de dar apariencias de legitimidad à D. Juan de Castilla, como conjetura fundadamente el Exmo. Sr. Llaguno en sus notas al testamento de D. Pedro. De lo qual resulta que la madre de D. Juan de Castilla se ignora. Don Ignacio de Hermosilla, que reconoció y copió el testamento los años pasados, hace juicio que en lugar de la palabra Juan estaba Fernando, y en las de Juana de Castro, las de Maria de Hinestrosa; segun el tamaño de los espacios borrados, en que se conoce había mas letras que las sobrepuestas despues. La familia Castilla desciende de dicho D. Juan, y en poder de ella estuvo muchos años el testamento, hasta que D. Diego de Castilla, fundador del referido Monesterio, que es de Monjas Cistercienses, lo depositó en su archivo.

En Aragon se levantó por entonces (aunque ya venia de dias atras) otra borrasca por la liviandad del Infante D. Fernando hermano del Rev. Teniase como sucesor legitimo por su madre de los reynos de Castilla despues de los dias de D. Pedro, no haciendo caso de las hijas de la Padilla de todos tenidas por expurias. Las mismas pretensiones, aunque celadas, tenía D. Enrique segun arriba diximos, y sostenidas del Rey de Aragon, cuyos intereses en ello eran grandisimos despues de recobrar tantas plazas como el Castellano le ocupaba. Socolor pues de ciertos sinsabores acerca de la gente de guerra que venia de Francia para entrar en Castilla, dixo al Rey su hermano queria pasar á servir al Rey de Francia con sus compañías en la guerra que con Inglaterra se renovaba. Pero su designio era, como tenia tratado, convenirse con los Caballeros Castellanos que estaban en Francia y con el Conde D. Enrique. Fue tanta la levedad de unos y otros, que todos se declararon por D. Fernando tan sin rebozo, que se llamaban ya suyos, sin embargo de que todavia cobraban sueldo de D. Enrique, y tenian tratado de pasarse á su servicio en llegando á Cataluña. Mandó el Rey á su hermano no recibiese en su servicio á ninguno de aquellos: pero ellos instaban á que los admitiese segun por sus cartas les habia prometido. Efectivamente se le pasaron todos, dexando al Conde hasta sus mismos hermanos D. Tello y D. Sancho, con pretexto

ulaunun

stanes: lero Paa el

28 aninte la ire-

de ore.

o el ar-Toommainta Sienno n su

de onstauan noen ana los las cho

en-

10-

de que siendo tirano el Rey de Castilla no reconocian por su Rey sino al Infante que lo debia ser con legitimo derecho. Repitió el Rey las instancias á su hermano de que no recibiese aquella gente: pero el Infante se escusó con que ya no podia hater menos de recibirla; y pues que de la misma suerte le servirian estando debaxo de sus banderas que debaxo de las del Conde, no entendia desampararlos aunque creyese perder la vida. Pedia con insolencia al Rey el sueldo para aquella gente, y como no se le diese al punto, se fue con mano armada á la tesoreria real no hallandose el Rey en Zaragoza, y rompiendo puertas y arcas se llevó todo el tesoro. Disimuló el Rey el atentado porque sucedió quando estaba el Castellano sobre Valencia, y creia darle batalla en el campo de Nules.

Como la concordia con Castilla sucedió tan fuera de lo que nadie esperaba, y presintió D. Fernando el golpe que sobre él descargaria el Rey su hermano, le envió á decir se queria pasar á Francia. Mucho sintió el Rey la propuesta en semejante coyuntura, pues con el Infante marcharian mas de 10 caballos que seguian sus banderas, gente escogida y valerosa. Seguiriase de ello por consequencia necesaria, que el Rey de Castilla se aprovecharia de la ocasion para volver á las armas y quitarle quanto quisiese de su reyno. Tuvo consejo secreto en la villa de Castellon de la Plana con el Conde D. Enrique y D. Bernardo de Cabrera, y

ria ledo CO de car

res

ma

tel

CO

CO.

M el Es en le Cr

> na res nei le pu dó

ge

tec rei bi fu de

ac

resolvió prender al Infante que estaba en Almazora, menos de una legua distante de Castellon. Envióle con el Conde de Urgel y Vizconde de Cardona recado de que se viniese á comer con él otro dia á Castellon donde darian orden y forma de contentar á todos, y no le dexasen en ocasion tan urgente. No recelando el Infante cosa mala, se fue para el Rey y comió en su mesa el dia siguiente. Levantados de mesa, se entró el Infante en una pieza cercana con D. Diego Perez Sarmiento, D. Luis Manuel y dos Caballeros Aragoneses. Envió alli el Rey un Alguacil llamado D. Bernardo de Escala, que dixese al Infante se tuviese preso en la misma pieza: pero su gran valor y corage le hizo responder no era él hombre para ser preso. Creia que la orden no podia venir sino por sugestiones del Conde D. Enrique y de D. Bernardo de Cabrera. Volvió Escala al Rey con la respuesta, y le mandó volver y decir al Infante no se tuviese por deshonrado de ser su prisionero. Entonces Pedro Sarmiento dixo al Infante le valia mas morir que darse preso; con lo qual puso mano á la espada y cerró la puerta. Mandó el Rey entrase gente por arriba quitando la techumbre, y visto lo habian de prender sin remedio, abrió la puerta y pensó abrirse tambien paso con la espada. El primero que mató fue un escudero del Conde que se atravesó por delante de su amo para que no peligrase: pero acudiendo gente, mataron al Infante, y con él

o redey las biese

que ue de e sus endia Pedia gen-

con dose arv el Cas-

a en

tan D. a el paues-

fanuian guique oca-

lanreto on-, y

á D. Luis Manuel y á Diego Perez Sarmiento. Todo Aragon sintió la muerte de D. Fernando aunque sabian habia en él grave culpa; y nunca pudo el Rey soldar la quiebra de su honra en esta parte por mas que procuró acumular causas y delitos para justificarse. Llegó presto la noticia del hecho á los Caballeros y gente que estaba en Almazora, y creyeron que el Rey iria contra ellos. Asi D. Tello, D. Sancho y los otros se armaron al momento, y con el perdon del Infante salieron todos á defenderse y morir matando si los acometian. Pero luego les vino mensage de parte del Rey de que no se moviesen ni temiesen mal ninguno. Tambien el Conde D. Enrique fue halagando con blandura á diferentes de ellos, y brevemente se sosegaron. No dexó el Infante ningun hijo, y de alli á poco se apoderó el Rey de todos sus estados. Estas cosas parece sucedieron á mediado Julio de este año de 1363.

ro

gı

SU

m

V

lla

C

gı

tre

la

m

A

CC

ce

qu

VI

til

Ir

V

Ca

te

pl

te

X

SE

## CAPITULO XI.

Rompe de nuevo el Rey de Castilla la guerra contra Aragon. Vistas de Sos. Muerte de D. Bernardo de Cabrera. Prevenciones y entrada de D. Enrique en Castilla. Es proclamado Rey en Calahorra. Coronase Rey de Castilla en las Huelgas de Burgos.

La noticia de la muerte de D. Fernando dió mucho regocijo al Rey de Castilla, como que

era declarado enemigo suyo y de la sucesion de sus hijas. Con este enemigo menos, acordó de romper la guerra contra Aragon sin atencion alguna á la paz ajustada. Juntó arrebatadamente sus tropas, y aunque ya comenzaba el invierno marchó por la parte de Murcia contra el reyno de Valencia. Ocupó sin resistencia los castillos y villas de Alicante, Elche, Crevillente, la Muela, Callosa de Orihuela, Monforte, Aspe, Elda y algunas otras en aquella comarca. Entró mas adentro sin hallar oposicion alguna, y tomó á Denia, la Val de Gallinera y otros lugares. Despues de la muerte de D. Fernando comunicó el Rey de Aragon al Conde D. Enrique tenia negociada confederacion con el Rey de Navarra, y era necesario se viesen todos tres en el castillo de Sos que es de Aragon, y está sobre la frontera de Navarra. Sabia el Conde que en la paz de Murviedro se habia dado confianza al Rey de Castilla de que el de Aragon quitaria la vida á su hermano D. Fernando y al Conde D. Enrique. Verificada la promesa verdadera ó falsa en el Infante, comenzó á rezelarse D. Enrique, mayormente quando el Castellano prometia por la cabeza del Conde no solo desocupar las fronteras, sino tambien restituir al Aragonés las plazas y lugares que en aquella guerra le habia tomado.

Convino D. Enrique en las vistas; pero dixo al Rey no entraria en el castillo á menos que se entregase á Caballeros de su confianza: pues

ento. indo nunonra cau 110-

e esiria los rdon mo-

s vimon el dura ega-

alli dos. ulio

conardo ique 070-

dió que

no

ric

sä

CC

R

su bi

to

ca

CO

qu

qu Fr

las

pa

le

las

na lo

di

to

30

rái

sabia que el Rey de Castilla habia prometido dar al Navarro la ciudad de Logroño, con tal que contribuyese á quitarle la vida. No replicó el Aragonés: y el castillo se dió á D. Juan Ramirez de Arellano, el qual, aunque era Navarro y Camarero del Rey de Aragon, era Caballero de toda la confianza del Conde, Don Juan se entregó del castillo, y puso en él un hermano suyo con 30 hombres de armas, 30 lanceros, y 20 ballesteros. Hecho esto, llegaron los Reves de Aragon y Navarra, y fueron admitidos con solo dos criados cada uno. Tambien entraron D. Bernardo de Cabrera y el Abad de Fiscamps. Ultimamente vino el Conde D. Enrique: pero escoltado de 800 caballos, y mucha gente de su servicio, los quales todos pusieron su real en rededor del castillo. Entró en él con dos criados como los Reyes. No hubieran estos dexado de matarle dentro por miedo de la tropa que dexaba fuera, si hubieran podido persuadir al Alcayde Ramiro de Arellano á tan horrible alevosia. Dixoles con resolucion que el nunca convendria ni consentiria tal muerte en su castillo. Asi los Reyes disimularon lo mejor que pudieron, tratando de la concordia, para cuya firmeza se concertó boda del Principe de Aragon, que era niño, con Da Juana hermana del Navarro. No menos se dividieron entre sí los reynos de Castilla que habian de conquistar, adjudicando al Navarro la Vizcaya y parte de Castilla hasta Burgos inclusivamente, al Aragonés los reynos de Murcia y Toledo, y lo restante á D. Enrique. Con tanto, hecha de la necesidad virtud, salieron amigos, y se apercibieron para marchar contra Castilla.

etido

on tal

plicó

Ra-

avar-

palle-

an se

O SU-

os, y

Leyes

con

caron

Fis-

Enri-

mu-

pu-

ó en

bie-

o de

dido

i tan

ue él

1 54

que

cuya

gon,

Na-

rey-

udi-

stilla

rey-

Habiendo sin duda D. Enrique tenido noticia ó vehemente sospecha de los intentos de los Reyes Aragonés y Navarro, procedió en adelante con mas cautela. Tenia consigo no solo á sus dos hermanos D. Tello y D. Sancho (si bien el primero era poco leal), sino tambien á todos los Castellanos que habían seguido al Infante D. Fernando. Componian mas de 800 caballos; y andaba siempre defendido de ellos como si estuvieran á punto de batalla. Pero porque al Rey de Aragon no podian faltar modos de quitarle la vida aun en medio de qualesquiera precauciones, publicó se queria volver á Francia, donde no reynaban tan al descubierto las traiciones. Este fue un poderoso torcedor para el Aragonés. Consideró que si D. Enrique se le llevaba tan lucida y veterana tropa como le seguia, no tendria el Castellano dificultad alguna en quitarle quizás todos sus reynos; asi amaynó velas, y procuró detenerle con todas las seguridades que quisiese pedirle. Los Monarcas en ninguna cosa deben mostrar mas que lo son, que en guardar la fe y palabra que dieren. Ellos nada pueden sin los vasallos. Si estos son engañados en sus esperanzas y promesas, ¿cómo les servirán leales, y no los abandonarán en los peligros? Los antiguos aseguraban la

hij

en

To

be

el

pr

R

Li

est

Ca

qu

hi

de

mo

m

tac

bis

ma

oti

vie

CO

cia

to

po

au

seg

Via

lles

eternidad de los reynos mucho mas con la fe pública, que con el poder y riquezas. Nisi fide staret respublica, decia Livio (XXIII. 48.) opibus non statura. Pero nuestros Reyes no se gobernaban en estas eras por la razon, sino por sus antojos y venganzas, posponiendo á esto la fama propia, la justicia y la religion santisima que en lo exterior profesaban. Digo en lo exterior, aunque sus operaciones lo contradecian, porque procuraban purgarse con grandes apariencias; y con algunas donaciones y liberalidades á las Iglesias ó Monasterios, desmentir y

dorar la perfidia y demas vicios.

Mediaron entre el Rey de Aragon y D. Enrique varias embaxadas, y finalmente se vieron ambos en la Iglesia de Castellon de la Puente de Monzon á 6 de Octubre. Concertaron amistad y alianza por medio de reciprocos juramentos y seguridades: pero D. Enrique, fiando poco de las exterioridades religiosas del Aragonés, le pidió en rehenes á su hijo D. Alonso, poniendolo en poder de Alvaro Garcia de Albornoz, ó de su hermano que era Comendador mayor de Montalban, para que uno de ellos lo tuviese en el castillo de Opol en Rosellon. Juró el Aragonés guardar entera fe al Conde y á todos sus Caballeros, y que nunca sentaria paz con Castilla que no le avisase anticipadamente. Temiase mucho D. Enrique de la politica de D. Bernardo de Cabrera, y pidió tambien en rehenes un nieto y una nieta de este, hijos de su

la fe

i fide

pibus

ober-

r sus

a fa-

isima

exte-

cian,

erali-

ir y

En-

ieron

iente

mis-

nen-

onés,

po-

bor-

ador

os lo

Turó

á to-

paz

ente.

e D.

re-

e su

TOMO IV.

hijo el Conde de Osona muerto el año de 1368 en la toma de Tordehumos por D. Enrique. Todavia no seguro con esto, pidió otros cinco hijos de cinco Caballeros por cuyo consejo gobernaba el Rey las cosas de paz y guerra. Por el Conde se habian de dar en rehenes su hijo primogenito D. Juan, que lo tuviese D. Juan Ramirez de Arellano, ó D. Juan Martinez de Luna en el castillo de Taltaull, que tambien está en Rosellon, para prenda de que bien y fielmente serviria al Rey como buen vasallo. Los Caballeros Castellanos que servian con D. Enrique tambien dieron rehenes. Concluido el acto, hizo D. Enrique al Rey donación de la ciudad de Cuenca y de todo el reyno de Murcia, como en prueba de que ya como dueño podia comenzar á disponer de Castilla.

Pero su Rey avisado traidoramente del estado de Aragon por su hermano D. Tello, habia entrado en el reyno de Valencia, y habia tomado sin estorbo á Xixóna, Gandia, Oliva y otros pueblos considerables. Llegó hasta Murviedro y Burriana robando y talando toda la comarca. Su primer intento era quitar á Valencia los comestibles, de que se hallaba escasa, y tomarla por hambre: pero á la sazon la venian por mar algunos baxeles cargados de viveres, y aunque procuró interceptarlos, no lo pudo conseguir porque su esquadra unida á la que le enviaba su tio el Rey de Portugal aun no habia llegado á los mares de Valencia. Teniendo el

Oo

Castellano su real en el Grao de esta ciudad para estorbar si pudiese el desembarco de los comestibles que la venian, tuvo aviso de que el Rey de Aragon y sus Caballeros con un exército poderoso venian contra el por la ribera del mar, escoltando doce galeras y número de baxeles que navegaban á Valencia con toda suerte de municiones. Que su designio era venir sin ruido y sorprehenderlo en aquel parage desabrigado y sin defensa de monte ni fortaleza. Con esta noticia hubo de retirarse á Murviedro precipitadamente, sin atreverse á esperar á los Aragoneses, aunque demas de sus Castellanos, tenia hasta 3000 caballos que le habia enviado el Rey de Granada. La mañana siguiente pasó el exército Aragonés entre el mar y Murviedro, y sin embarazo socorrió con abundancia la ciudad de Valencia. Los ginetes Moros solian acercarse á la ciudad diariamente; pero siempre volvian descalabrados.

Llegó finalmente á la boca del Xúcar la esquadra Castellana y Portuguesa. Hallabanse guardando aquellos mares las galeras de Aragon, y siendo tan pocas en número respecto de las enemigas, se subieron huyendo por la ria del Xúcar para defenderse con la gente de tierra. Entró en su flota intrepido el Rey de Castilla con resolucion de esperar las galeras Aragonesas, ó entrar con las suyas en el rio dandoles caza: pero habiendose movido viento fuerte de levante, que sopla contra la costa, estuvo la esquadra de Castilla forcejando con el ultimo riesgo, y mas que ninguna la galera del Rey, que en poco espacio se le rompieron dos cables y perdió las tres áncoras, manteniendose solo con una que le quedaba hasta que calmó el viento. Con tanto, dexando su esquadra, partió para Murviedro, y poniendo buena guarnicion en esta plaza, marchó para Sevilla. La demas gente se repartió por la frontera como antes estaba-Sabida por el Aragonés la ausencia del Castellano, probó de combatir á Murviedro por si podia tomarla: pero fue en vano. La guarnicion Castellana la defendió bien, aunque á costa de algunos soldados de cuenta que murieron. El Aragonés hubo de levantar el campo : pero con animo de volver, como lo hizo mas adelante con mejor suceso. The suceson of the successor of yell

Por Agosto del año de 1364 llegada noticia 1364 al Castellano de que Murviedro estaba cercada, partió de Sevilla y se fue á Calatayud. Tomó buena porcion de tropa y puso cerco al castillo de Castelfabíb sito cerca de Teruel. Habia sido ganado por él los años antes: pero los moradores habian quitado la vida al Alcayde, y se habian levantado. A poco tiempo de combate se rindió el castillo, y pasó el Rey sus huestes contra Ayora y Orihuela. Las cosas de Aragon se gobernaban por consejo de D. Bernardo de Cabrera, antiguo y disimulado enemigo del Conde D. Enrique, y como todavia no se habian entregado los rehenes de las concordias pasadas, antes la Condesa de Oso-

Oo 2

l pas coue el exéra del

te de rui-

Con pre-Ara-, te-

viado pasó irvie-

lancia solian empre

guarguarn, y enel Xú-En-

a con as , ó caza:

evansqua-

na rehusaba dar sus hijos, y ocurrian otras dificultades, se consideraba D. Enrique con los mismos riesgos que antes. Ademas, no podia hacer prevalecer su partido quanto necesitaba para el grande proyecto de conquistar los reynos de Castilla, mientras el Rey de Aragon no tomase de veras aquella conquista junto con el de Navarra. Creia que D. Bernardo frustraba sus pensamientos, y puso de su parte al Rey de Navarra y á la Reyna de Aragon, que por antiguas y graves razones aborrecian al Cabrera. Ganó tambien D. Enrique al Conde de Denia y Ribagorza, prometiendole el Marquesado de Villena; y se le juntaron en odio de D. Bernardo algunos otros Caballeros mal contentos de su privanza. Conspiraron todos en pedir al Rey lo prendiese, 6 lo entregase al de Navarra, y las culpas aparentes 6 verdaderas de que le cargaron fueron tales, que el Rey lo mandó prender. Tuvo lugar de escapar á uña de caballo para Navarra: pero fue seguido, alcanzado, herido y preso en el castillo de Novales. Poco tardaron en substanciarle la causa. A 26 de Julio fue degollado en la plaza del Mercado de Zaragoza sin darle defensas ni oirle. El Rev dixo le constaba bastante de sus delitos de lesa magestad, y sin otra forma de proceso se executó la sentencia que había dado el Principe de Gerona. Las causas para semejante execucion fueron las mas ó todas generales, falsas y no probadas.

di-

los

odia

pa-

nos

to-

l de

sus

de

an-

era.

enia

de

Ber-

ntos

r al

ar-

que

an-

ca-

an-

iles.

26

rca-

EI

de

se

cipe

cu-

S. Y

Hallandose el Castellano en Sevilla supo que su esquadra habia apresado y conducido á Cartagena cinco galeras de Catalanes. Pasó allá el Rey, y mandó degollar toda la tripulacion Catalana, exceptos algunos que sabian hacer remos, de que necesitaba. Hazaña digna de tal Monarca. Pasó luego á Murcia, y alli supo como el Rey de Aragon tenia puesto sitio á Murviedro. Para desquitarse sitió él la villa de Orihuela, y la combatió vigorosamente desde 30 de Mayo hasta 7 de Junio en que fue entrada. Tomó tambien el castillo: pero por traicion, haciendo matar al Castellan D. Juan Martinez de Eslava, llamado á habla sobre seguro. Todavia, porque no murió tan presto de las heridas, hizo se las envenenasen los Cirujanos. Dexada guarnicion en Orihuela, regresó á Sevilla.

Murviedro se defendia valerosamente de los ataques del Aragonés. Pero la falta de comestibles era ya tal, que se comieron los caballos y demas animales. Hubieron de entrar en trato de entregar la villa salvas las vidas y bienes, lo qual se concluyó á 14 de Setiembre de 1365. 1365 Hallabase alli el Conde D. Enrique, y tuvo proporcion de tratar confidencialmente con los Caballeros que salieron de Murviedro para regresar á Castilla. Pusoles á la vista el riesgo que corrian sus personas si lo executaban; pues el Rey nunca creeria que la rendicion de Murviedro habia sido por falta de viveres, sino por

m

20

da

pa

di

to

p

9

V

10

evitar el peligro. Ademas, que él tenia prevenido para el año próximo un poderoso exército de Franceses, Aragoneses y Navarros para entrar en Castilla y destronar al tirano Rey, que solo se alimentaba de crueldad y sangre, y no conocia fe ni palabra. Sucedió por entonces, que D. Juan Alonso de Benavides, Justicia mayor de la casa del Rey de Castilla, que defendia la ciudad de Segorbe, y se hallaba sin viveres, dexando la plaza en poder de sus parientes y guarnicion, pasó á Sevilla para manifestar de palabra al Rey el estado de ella, y que si no era socorrida se perderia luego. Perdióse entre tanto; y el Rey no solo no quiso dar audiencia á D. Juan, sino que lo puso preso en el castillo de Almodovar del Rio donde murió. Esto determinó á muchos Caballeros Castellanos á quedarse con D. Enrique, si bien algunos no quisieron y regresaron á Castilla.

Concluido el trato, pasaron el Rey de Aragon y el Conde D. Enrique á Barcelona para prevenir las mayores fuerzas que ser pudiese con que marchar contra Castilla en la próxima primavera. De alli pasó D. Enrique á Francia en busca de grandisimos trozos de gente armada que vivia del robo y pillage (terminada con la muerte del Rey de Francia la guerra con los Ingleses) convidandola con sueldo y remuneraciones. El nuevo Rey de Francia Carlos V llamado el Sabio, deseaba sacar de sus dominios aquella dañosa gente, y se encargó de ello Beltran Claquin: de

manera que persuadió á los que la capitaneaban á que se saliesen luego de Francia. Llegó á la sazon en su busca el Conde D. Enrique, y tratadas las cosas con Claquin, Hugo de Carbolay y otros Capitanes, quedó asegurada la gente para servir á D. Enrique hasta coronarlo Rey de Castilla. El de Francia vino gustoso en esto, no solo por sacar de su reyno gentes tan perjudiciales al sosiego público, sino tambien porque marchaban contra D. Pedro Rey de Castilla, de quien deseaba vindicar la muerte de la infeliz Da Blanca. Los autores en vez de decirnos el número de esta gente, escriben solo que era inumerable. El Cronista Ayala que anduvo en estas guerras, dice serian como unos 120 hombres.

Hallabase en Sevilla el Rey D. Pedro y alli le llegaban los rumores de la tempestad que le amenazaba. Supo en particular, que ademas de las compañias blancas, se aprestaban para acompañar á D. Enrique muchos Caballeros Aragoneses, á saber, el Conde de Denia, despues Marques de Villena, D. Felipe de Castro, D. Juan Martinez de Luna (padre del célebre Antipapa D. Pedro Martinez de Luna), D. Pedro Fernandez de Hijar, D. Pedro Boil y otros. Con estas novedades, mandó marchasen sus tropas á Burgos para donde tambien él tomó el camino, sabiendo que D. Enrique habia de entrar en Castilla por Alfaro. Llegado á Burgos el Rey D. Pedro, le vino á buscar alli el Señor

enque no

ni-

que yor dia res,

de no ntre

enel rió.

nos

on nir ar-De

del del on-

io,

de

de Labrit, aconsejandole procurase ganar las compañias blancas que habian tomado asiento con el Conde D. Enrique; pues como les ofreciese mayores pagas, no habria dificultad en obtenerlo. Pero D. Pedro se negó á ello, y respondió muy confiado, no tenia temor de que las tales gentes le hiciesen daño en su reyno. Reiteró Labrit las instancias al Rey á que tomase su Consejo; mas viendo no hacia caso, se volvió á Francia.

SE

ti

q

pi

X

P

d

A

ei

11

C

d

r

9

SC

i

0

R

n

é

P

q

Poco tardó en llegar á Burgos la noticia de que D. Enrique con toda la muchedumbre de sus tropas y compañías blancas se acercaba á la frontera por Alfaro. Segun la Cronica, los Capitanes Franceses eran Mosen Beltran Claquin, el Señor de la Marcha, el Señor de Beaujeu, el Señor de Audena y otros. Venian tambien Capitanes Ingleses con sus compañías, á saber, Mosen Hugo de Caureley ó Carbolay, Mosen Eustacio, Mosen Mabieu de Gournay, Mosen Guillen Alemac, Mosen Juan Evreux y otros muchos. Llegaron estas gentes á la villa de Alfaro, donde el Rey de Castilla tenia por frontero á Iñigo Lopez de Orozco con buena guarnicion en la plaza: pero no la combatieron, y sin detenerse pasaron á Calahorra. Esta ciudad no tenia defensas, y hubo de dar entrada á D. Enrique, y sus moradores ponerse á su obediencia. Tuvose luego certidumbre de que el Rey de Castilla, sin embargo de tener fuerzas muy respetables en Burgos, no se disponia ni daba

om-

con

iese

ote-

on-

ta-

teró

su

de

de la

Ca-

iin,

, el Ca-

er,

sen

sen

ros 41-

n-

ar-

y ad

D.

n-

ey

ly

oa

señal de medir las armas con D. Enrique, antes por el contrario, las daba manifiestas de retirarse á las Andalucias. Entonces Beltran Claquin y Hugo de Caureley, que eran los dos principales Xefes de las companias Blancas, dixeron à D. Enrique, que ellos y todos sus compañeros habian acordado tenerle por primer caudillo en aquella jornada, para escusar divisiones. Asi en confirmacion de este reconocimiento, eran de dictamen, que sin detencion alguna se llamase, y se hiciese alli mismo llamar por todo el exército y ciudad de Calahorra Rey de Castilla; pues sabian con evidencia, que D. Pedro no solo no podia atajarle los progresos, pero tampoco defender sus reynos de la gente que alli venia. Del mismo parecer fueron D. Alonso de Aragon Conde de Denia con todos los Caballeros y Ricos-hombres de Castilla y Aragon que alli venian, Solo el mismo Conde D. Enrique se resistió modestamente aunque en lo interior lo deseaba. No se detuvieron aquellos Caballeros en hacer la ceremonia. Aclamaron Rey de Castilla á D. Enrique, y anduvieron por toda la ciudad diciendo en voz alta: Real, Real por el Rey D. Enrique. Sucedió esta proclamacion á mediado Marzo de este año de 1366, 1366 é incontinente los Señores que la hicieron impetraron del nuevo Rey muchas mercedes y donativos en los reynos de Castilla y Leon, aunque todavia por conquistar.

Concluidos estos actos, marchó el exército

para Burgos donde estaba el Rey D. Pedro. De camino se entregó Navarrete y tomaron á Briviesca por combate, quedando prisionero el Alcayde Mendo Rodriguez de Sanabria con toda la guarnicion. Sonaban estas noticias por toda España, y mucho mas en el corazon de D. Pedro, tanto que Sabado de Ramos á 28 de Marzo, sin decir cosa alguna á los Caballeros que con él estaban, montó á caballo para retirarse de Burgos. Corrió á Palacio el Concejo de la ciudad, pidiendole con ruegos no los abandonase, supuesto tenian gente de guerra con que hacer frente al enemigo, y sobrarian armas y comestibles; pues ellos se encargaban de suplir lo que faltase. Respondióles el Rey agradecia mucho sus ofertas: pero no podia menos de pasar á Sevilla, donde tenia sus hijos y tesoros, sabiendo que D. Enrique marchaba allá con todo su exército. Replicaron los de Burgos, no creyese tal cosa, pues D. Enrique caminaba ya para Burgos. No pudieron vencerle por mas que reiteraron sus ruegos. Así para no serle desleales, le suplicaron les absolviese de su obediencia caso de no poder defenderse Burgos de los enemigos, que ya solo distaban 8 leguas. Absolviólos el Rey, y se recibieron autos de ello. Con tanto se dispuso para marchar, haciendo matar por despedida á Juan Fernandez de Tovar, sin otro delito que ser hermano de D. Fernando Sanchez Tovar, que habia los dias antes admitido en Calahorra al Conde D. Enrique.

Rai cho por der sen par el c D.

> ros de mo xó al tre

ral

lue te sei sa R de D

> fu do

CC

Partió pues de Burgos el Rey Sabado de Ramos con poca compañía de los suyos, héchose tan temible como aborrecible de todos por tantas muertes. El mismo dia despachó ordenes á todos los fronteros de Aragon quemasen ó destruyesen las fortalezas, y se viniesen para él. Asi lo hicieron, y alcanzaron al Rey en el camino, aunque muchos se acomodaron con D. Enrique. Tambien le siguieron los 600 Moros de á caballo que le habia enviado el Rey de Granada. Las jornadas eran largas casi como de quien huye. En defensa de Toledo dexó 600 caballos y algunos Caballeros principales al mando de D. Garci-Alvarez de Toledo Maestre de Santiago con encargo de Capitan General, y marchó á Sevilla.

En Burgos mudaron de semblante las cosas luego que la dexó D. Pedro. La gente de guerra que habia en la ciudad se disipó brevemente retirandose muchos á sus casas, y los mas á servir á D. Enrique. La ciudad le envió mensage llamandole á ella, donde seria aclamado Rey y Señor; pues estaban libres del juramento de fidelidad al Rey D. Pedro. Alegróse mucho D. Enrique con el ofrecimiento de Burgos, y al punto partió á ella, donde fue recibido procesionalmente con aclamaciones y regocijos, y le fue entregado el castillo. Era esto á primeros de Abril, y luego que en esta ciudad fue recibido por Rey, mandó prevenir el aparato de su coronacion en el Monasterio de las Huelgas. Co-

Pearque rse

De

ri-

AI-

da

da

la loque y

paos,

no ya que ea-

los olllo. ido

er-

n-

ue.

mó

Cas

dió

que

dol

ñoi

ra .

téo

nes

diá

bre

inu

tas

Do

de

qu

de

be

dr

na

tu

xć

las

ronose en la Iglesia por Rey de Castilla, y le besaron la mano la Ciudad, y los Señores de su Corte y exército. Corrieron á Burgos á porfia las ciudades de España por medio de sus Procuradores dandole la obediencia; de forma que á los 20 dias de su coronacion era Señor de quantos habian obedecido á D. Pedro, excepto la villa de Agreda, el castillo de Soria, el de Arnedo, Logroño, San Sebastian, Guetaria y acaso alguna otra cosa 29. Todos fueron recibidos del nuevo Rey con el mayor agrado. y les otorgó quantas libertades, gracias y mercedes acertaron á pedirle, de manera que no negó á nadie cosa que le pidiese. Este era el verdadero camino de asegurarse la corona que él mismo se habia puesto en la cabeza. En el castillo de Burgos halló un gran tesoro que tenia el Rey D. Pedro para la guerra de la frontera; y los Judios de la ciudad le hicieron un quantioso donativo. Todo lo repartió entre los Caballeros que les seguian asi estrangeros como nacionales. A D. Alonso de Aragon dió los estados de D. Juan Manuel que pertenecian al mismo D. Enrique por su muger D. Juana Manuel hija de D. Juan. Villena era de dichos estados, y D. Enrique mandó llamar á D. Alonso Marques de Villena. A Claquin dió á Molina, y lo hizo Conde de Trastamara. A Caurelay hizo Conde de Carrion. A su hermano D. Tello lla-

<sup>29</sup> Tambien parece que Murcia se mantuvo por D. Pedro segun es de ver en Francisco de Cascales.

mó Conde de Vizcaya, Lara, Aguilar y Senor de Castaneda. Y á su otro hermano D. Sancho le dió los bienes de D. Juan Alonso de Alburquerque de quien no quedaron hijos llamandolo Conde de Alburquerque. Dióle tambien el Scnorio de Ledesma y sus cinco villas, Salvatierra, Miranda, Monte-mayor, Granada y Galistéo, como tambien las villas de Haro, Briones, Belhorado y Cerezo. De la misma suerte dió villas, lugares y castillos á los Ricos-hombres y Caballeros que con él venian, con otras inumerables mercedes, de manera que de tantas liberalidades le vino el regio renombre de Don Enrique el de las mercedes. Despues de esto despachó á Zaragoza por su muger é hijos, los quales le traxo D. Lope de Luna Arzobispo de aquella ciudad.

De Burgos partió D. Enrique para Toledo, y en el camino le fueron á dar obediencia y besar la mano los mas allegados al Rey D. Pedro. Con este quedaron muy pocos. Llegado á Toledo, fue recibido en ella aunque con algunas contradicciones, que se allanaron antes. Detuvose 15 dias pagando á la gente, y los Judios le regalaron un millon de marabideses. Dexó bien defendida la ciudad á cargo de su Arzobispo D. Gomez Manrique, y marchó para

the no mine Takeshowed a common contract of ter. donde on the A Ree one losso in

while and it observes a time of the changes of

y le

es de

por-

sus

orma

Señor

, ex-

Soria.

Gue-

ieron

rado.

mer-

o ne-

ver-

ue él

cas-

tenia

itera;

uan-

Ca-

como

s es-

mis-

inuel

s, y

Mar-

y lo

hizo lia-

Pedro

## CAPITULO XII.

qı

pi de

qı

lig

su

ro

ca

C

tu

m

D

ve

re

ja

G

Se pi

A

al

SE

n

n

Huye el Rey D. Pedro de Sevilla para la Coruña. Mata al Arzobispo y Arcediano de Santiago. Parte con sus hijas para Bayona. Apoderase D. Enrique de la Corona. Vuelve D. Pedro y la reconquista. Batalla de Naxera que pierde D. Enrique. Muere D. Pedro Rey de Portugal.

Llegaban á Sevilla continuamente los ecos de estas y otras novedades, que ponian á D. Pedro cada vez en mayor sobresalto. La pérdida de Toledo le fue muy sensible : pero la noticia de que D. Enrique marchaba ya para Sevilla y en su busca, le dió el mayor cuidado. Las prevenciones de defensa que tenia no eran mas que haber pedido auxílio al Rey D. Pedro de Portugal, por medio de la añagaza de prometer su hija mayor D? Beatriz al Portugués para su heredero D. Fernando. Enviosela luego con rico dote de dinero, joyas y pedreria, por Martin Fernandez de Truxillo. Partida D.ª Beatriz á Portugal, he aqui que llega á Sevilla la novedad de acercarse ya D. Enrique. Aconséjase el Rey con sus Caballeros de lo que debia practicar falto ya de consejo, y resuelven tomar el tesoro que tenia en Almodovar del Rio, y puesto en una galera pasarlo á Tavira en Algarbe, donde esperase al Rey que luego iria. Ya disponia su marcha, quando le fue dicho

que toda Sevilla estaba levantada, y se venia el pueblo al alcazar con intento de no dexar sacar de España el tesoro. Pero ya entonces la galera que lo llevaba habia hecho vela rio abaxo muy ligeramente. Temió el Rey no le matase la gente tumultuada, y sin detenerse un punto cogió sus hijos y marchó para Portugal. Acompañaronlo Martin Lopez de Cordoba Maestre de Alcantara, Mateo Fernandez Canceller del Rev. Diego Gomez de Castañeda, Pedro Fernandez Cabeza de Vaca y otros. Antes de llegar á Portugal, le vino recado de su Rey de que su primogenito D. Fernando no queria casar con su hija Doña Beatriz: y ademas, que él no podia salir á verle, que era lo mismo que negarle la entrada en su reyno. Con tanto, habido su consejo, resolvió ir á Alburquerque, y dexar alli sus hijas y cargas. Vinole tambien noticia de que D. Gil de Bocanegra, ya fuese á instancia de los Sevillanos alborotados, ya por movimiento propio para anticipar servicios á D. Enrique, habia salido con algunos leños en busca de la galera del tesoro. Llegó D. Pedro al castillo de Alburquerque con sus hijas D.ª Constanza y D.ª Isabel, y no solo se le negó la entrada, sino que aun lo abandonaron algunos de su comitiva y se entraron en el castillo. No sabia el Rey qué camino tomar; pues no hallando asilo en su reyno ni en Portugal, era segura su perdicion si D. Enrique, sabida la ruta que llevaba, determinaba seguirlo. En estas dudas estaba, quando

una. Parte rique lista.

Luere

de Pedida oti-Se4

ado. eran Pedè rtu-

osela dretida Se-

que. que ven Rio. A1-

iria.

cho

supo de cierto que Bocanegra habia apresado la galera de su tesoro aun antes de salir del rio, llevadola á Sevilla, y puesto preso al Tesorero Martin Yañez. El Cronista Ayala escribe en el cap. 14 de este año, que el tesoro cogido ascendia á 36 quintales de oro acuñado y muchas joyas. Todo paró en mano de D. Enrique luego que llegó á Sevilla, y Martin Yañez quedó en su servicio: pero á Bocanegra y á Martin

al

el

n

L

g

SE

q

PC

SU

Ь

C

de

CE

CC

sć

Ju

de

se

P

te

D

ZC

116

lle

Su

po

tu

Yañez costó despues la vida.

El Rey D. Pedro resolvió retirarse á Galicia donde estaba D. Fernando de Castro, para deliberar alli lo que conviniese segun las circunstancias. No atreviendose á caminar por tierras de Castilla estando levantadas en favor de D. Enrique, ni por las de Portugal por miedo del Principe D. Fernando que era sobrino de la muger de D. Enrique, pidió al Portugués le asegurase el camino por su reyno hasta Galicia. Otorgoselo incontinente, y le envió dos Caballeros que lo acompañasen: pero estos no hicieron lo que debian; pues á fuerza de ruegos y aun regalos solo le acompañaron hasta Lamego. De alli se volvieron, y D. Pedro tomó el camino de Chaves y Monterrey desamparado de casi todos. Llegado á Monterrey y sabido que el alcazar de Zamora, cuyo Alcayde era Juan Gascón Comendador de la Orden de S. Juan, estaba por él, al punto despachó cartas para el Comendador, y á las ciudades de Soria y Logroño que tambien se mantenian en su servicio,

o la

rio,

ore-

e en

rido

nu-

que

que-

rtin

ali-

para

cir-

ier-

de

edo

e la

le

cia.

ba-

cie-

s y

go.

ca-

de

que

ian

an,

el

0-

10,

afentandolas y haciendolas saber que se hallaba en Galicia y las socorreria presto. Tambien escribió al de Navarra y al Principe de Gales informandoles de su estado y pidiendoles socorro. Llegaron á Monterrey el Arzobispo de Santiago y D. Fernando de Castro. Tuvo el Rey consejo, y quedó resuelto que con 200 caballos que le quedaban, y 500 que se levantaron en Galicia con 20 infantes, fuese para Zamora, y de alli á Logroño. En este camino iba seguro por hallarse ya D. Enrique en Sevilla con todas sus gentes. Pero hubo algunos que desaprobaban el viage como muy arriesgado; y este parecer, aunque de menos vocales, prevaleció. Creyó el Rey mas seguro irse á la Coruña, y de alli embarcarse para Bayona que era entonces de los Ingleses, donde podria solicitar socorro del Principe de Gales. Deliberado esto, pasó el Rey á la ciudad de Santiago á mediado Junio, y de alli le vino á servir el Arzobisco de la misma ciudad con 200 caballos, y luego se volvió á la Rocha, casa de placer del mismo Prelado, cercana á la ciudad. Desde luego determinó el Rey pagarle el servicio. Concertó con D. Fernando de Castro y otros prender al Arzobispo y tomarle las fortalezas: pero el Canceller Mateo Pernandez, Juan Diente que de Ballestero habia pasado á favorecido del Rey, y Suero Yañez de Parada aconsejaron al Rey fuese por el atajo, y matase al Arzobispo por ser natural de Toledo que se habia entregado á D. En-TOMO IV.

le prometia socorro para recobrar sus reynos.

Caminando D. Enrique á Sevilla supo la retirada de D. Pedro á Portugal, y demas cosas que dexamos referidas. Supo tambien como ya Sevilla estaba por él, y alivió el viage quanto pudo: pero pasó por Cordoba, donde fue recibido con grandes aclamaciones. Con mayores lo fue en Sevilla á mediado Mayo, siendo tanto el gentio que deseaba verle Rey, que para llegar de la puerta al alcazar empleó toda la mañana hasta las tres de la tarde. Tras de Cordoba y Sevilla le dieron la obediencia las villas y pueblos de Andalucia. El Rey de Granada estaba lleno de miedos habiendo auxíliado á De Pedro en las guerras contra Aragon y D. En-

AND DINGE

uan-

iego

uer-

ma-

OV

ome-

z de

nces

ortastro

по

n la

tres

qual

os.

osas

ya

onto

re-

ores

para

a la

Cor-

illas

ada

En-

rique. Asi, procuró sentar treguas con él antes de que acabase de apoderarse de los reynos de su hermano, considerando que despues no seria tan facil. Antes de partir de Sevilla, dió D. Enrique pagas y regalos á muchas compañias de gente Francesa y de otras partes, despidiendo-las para sus tierras porque hacian mucho gasto y daños en la tierra sin poder contenerlas. Creyó tambien con demasiada ligereza que ya no las necesitaba: pero le engañó su confianza, como veremos.

Pasados quatro meses en Sevilla, corrió voz de lo que D. Pedro tenia convenido con el Principe de Gales, á saber, entrar con poderoso exército en Castilla y restituirle sus reynos. Con esta novedad pasó D. Enrique á Galicia con intento de apoderarse de ella pronto si pudiese, ó ganar para sí á D. Fernando de Castro que la tenia por D. Pedro. Quando lo supo D. Fernando se encerró en Lugo que era la plaza mas fuerte de Galicia. Cercóla D. Enrique: pero no la tomó por el desasosiego en que le tenian las noticias del Principe de Gales. Sin embargo, se mantuvo alli dos meses en el cerco, y despues de tener algun trato con D. Fernando de Castro, levantó el cerco á primeros de Noviembre, y marchó para Burgos. Aun pudieron tanto los miedos con las ciudades y plazas, que algunas volvieron espontaneamente á la obediencia de D. Pedro, como fueron Astorga, Zamora y otras:

Luego que D. Enrique llegó á Burgos, tu-

vo Cortes, en las quales, despues que fite jurado heredero de Castilla y Leon el Principe D.
Juan su hijo, pidió el Rey los subsidios necesarios para tener la Corona libre y guardada de
enemigos. Otorgaronle una alcabala tan gruesa,
que aquel año rindió 19 millones de marabedises. Manifestó tambien, como D. Pedro pensaba volver en repeticion de sus reynos auxíliado del Principe de Inglaterra. Por tanto, si esto
llegase les encargaba defendiesen el derecho del
Principe D. Juan que habían jurado, como él
lo defenderia hasta perder la vida. Juraron hacerlo asi todos; y D. Enrique concedió á Bur-

gos la villa de Miranda de Ebro.

Esto durante, andaba el Rey D. Pedro solicito por la Guiana juntando gente de guerra, y cebando al Principe de Gales con promesas que no habia de cumplir, para que le acompanase contra D. Enrique. Para mas obligarle le dió el Señorio de Vizcaya por escritura de 23 de Setiembre de este año, y ademas se obligó por otra del mismo dia á dar al Principe de Gales y á sus gentes para las pagas 5500 florines de oro, y 560 mas al mismo Principe. Por rehenes de estos y otros ofrecimientos quedaron sus hijas y otras personas. Tambien D. Enrique necesitó de reparos contra la borrasca que le prevenian, y conoció, aunque tarde, el yerro de haber licenciado las compañías Francesas an-8367 tes de tiempo. A principios del año de 1367 hubo D. Enrique de verse en Campezo con D. CarIra-

D.

ece-

de

esa.

be-

en-

lia-

esto

del

él

ha-

ur-

504

ra,

sas

oa⇒

le

23

gó

de

0-

or

a-

n-

ue

ro

11-

u-

IF

los Rey de Navarra, pidiendole su confederacion y alianza para la próxima guerra con D. Pedro. Convinieronse en ayudarse reciprocamente, obligandose D. Carlos á no dar paso por su reyno á los enemigos, y defenderles la entrada con todo su poder, dando rehenes en seguridad de la promesa. Don Enrique cedia para siempre á la Navarra la ciudad de Logroño. Este trato fue concluido y jurado sobre la hostia consagrada (costumbre comun entonces) para mavor firmeza de lo convenido. Pero el Navarro fue traidor; pues en Setiembre del año anterior se habia concertado con D. Pedro y Principe de Gales no solo de darles paso franco para Castilla contra D. Enrique, sino tambien de hallarse con ellos en la jornada. Por este convenio le habia prometido D. Pedro la provincia de Guipuzcoa, la de Alava, Navarrete, Calahorra, Alfaro, Treviño, Náxera, Haro, Briones y la Bastida. La escritura exîste en nuestros tiempos. De modo que el Rey de Navarra no solo prometió baxo de tantos juramentos dos cosas tan opuestas como dar paso y no darle, sino tambien de hallarse en campaña por una parte y por otra. Para cumplir con todos ideó tratar ocultamente con un Caballero Breton llamado Mosen Oliver, Alcayde del castillo de Borja, diciendo andaria á caza cerca de su castillo quando el exército de D. Pedro viniese para España, y que saliese Oliver del castillo, lo prendiese y lo encerrase en su fortaleza, Debialo 398

detener alli hasta que D. Pedro y D. Enrique hubiesen tenido batalla. Por el servicio le daria la villa y castillo de Garibay en Normandía. Con este estratagema creia el buen Rey salvar su conciencia, justicia y fama. Este y otros inumerables hechos semejantes le grangearon el renombre de Carlos el Malo, con que se distingue de los otros.

e

e

Muy confiado D. Enrique del Navarro regresó á Burgos, donde todavia tenia las Cortes abiertas, procurando quantos medios hallasen para los riesgos que amenazaban. Era esto á primeros de Febrero, y tardó poco la noticia de que el exército combinado entraba ya por Roncesvalles en Navarra. Entonces Hugo de Caurelev se despidió de D. Enrique, diciendo que él no podia pelear contra su Principe de Gales que venia con D. Pedro. Dia 20 de Febrero entró el exército en Navarra sin embarazo ninguno, porque el Navarro se hizo poner preso, como diximos. Con esta noticia puso D. Enrique su exército en marcha para la Rioja, y sentó su campo en el encinar de Bañares cerca de Santo Domingo de la Calzada. Hecho alarde de la gente que tenia, pasó á una aldea de Treviño llamada Añastro. Alli supo que 600 caballos que había enviado á cobrar la villa de Agreda que se mantenia por D. Pedro, se habian pasado á este. Semejante procedimiento de su tropa podia desanimar á D. Enrique: pero él se fue disponiendo para medir las armas con el

que

ria

lía.

var

u-

re-

zue

re-

tes

sen

ri-

de

n-

u-

jue

les

ero

11-

so.

ri-

n-

de

de

VI-

1-

re-

2-

0-

se

el

exército combinado. Segun el Cronista Ayala, este exército constaba de 100 hombres de armas, y de otros 100 ballesteros. De los caballos que habia no hace memoria. De D. Enrique dice tenia hasta 40 caballos; pero no pone el número de los infantes. les en en or ordina

Antes de salir D. Enrique del encinar de Bañares tuvo cartas del Rey de Francia, por las quales le amonestaba vivamente escusase batalla con D. Pedro, porque su exército se componia de gentes escogidas, y corrian mucho riesgo sus cosas. Asi , lo que debia hacer era entretener al enemigo lo mas que pudiese con guerra guerreada ó galana, sin llegar á batalla decisiva, pues los Ingleses presto se cansarian de estar en España. Lo mismo dixeron á D. Enrique sus Capitanes Claquin y los otros. Respondióles D. Enrique le parecia preciso juntar consejo de todos los Caballeros extrangeros y Castellanos, y resolver lo mas seguro. Hecho esto, dixeron los Caballeros Españoles, que si D. Enrique rehusaba la batalla, ó mostraba miedo, en el instante le dexarian todas las tierras que entonces seguian su voz, y se pasarian á D. Pedro. Aun harian lo mismo los Caballeros que consigo llevaba. Hubo D. Enrique de seguir este segundo dictamen, y no mostrar flaqueza ni temor alguno, sin embargo de que conocia lo arriesgado de una acción tan desproporcionada.

Ya mientras tanto, habia baxado el exército de D. Pedro á la vega de Pamplona, y

entrado en Alava, se le habia rendido Salvatierra. Con esta noticia movió D. Enrique su campo del encinar de Bañares en busca del enemigo, y sentóle ventajosamente sobre un cerro donde está el castillo de Zaldiarán. Pero esto mismo dió nuevos animos al exército combinado, graduando de miedo aquella posicion de D. Enrique; y á la verdad no se engañaba mucho. Andaban por aquellos contornos varias partidas del exército combinado buscando viveres y otras provisiones; y D. Enrique envió un grueso destacamento de caballos é infantes mandado por diversos Caballeros de Aragon, Castilla y Francia. Hallaronlos bastante derramados por las aldeas, y tuvieron un mediano choque con ellos en que mataron muchos, y prendieron á los otros. Llegada la noticia al Rey D. Pedro que se hallaba en Vitoria, creyó estaba alli todo el exército de D. Enrique que venia á la batalla. Asi, desde luego dispuso su gente en un otero llamado San Roman. Alli le armó Caballero el Principe de Gales, y á otros de su exército. Pero los de D. Enrique desaparecieron luego, y se retiraron á sus reales.

Viendo D. Pedro que D. Enrique se estaba en Zaldiarán sin baxar del monte, y que por alli no podia su exército transitar á Castilla porque D. Enrique tenia ocupados los collados, pasos y caminos, tomó por Navarra el camino de Logroño que estaba por él. Con esta noticia marchó D. Enrique para Náxera, y puso su rea xer do cuy gad

dia mic cip

Ing.

é Con.
alto
Con.
alto
Leo:
tida
do e
nos
por
asi
E d
con
regn
Leoi
des
rede
muc

tilla
gue
mi
nar
pada
te l
do l
que
nos
ra:
el l
porq
gran

á m

porq gran tecen much con med 2-

SU.

e-O.

to

1-7

le

15

1es.

n 1--

S

e

). a

a e real cerca de la villa, de forma, que el rio Naxerilla mediaba entre el real y el camino por donde habia de pasar el exército combinado. cuya intencion era ir por Rioja á Burgos. Llegados á Navarrete, el Principe de Gales envió á D. Enrique una muy comedida carta fecha dia 1º de Abril, en que le proponia acomodamiento con D. Pedro mediando el mismo Principe 30. Recibió D. Enrique con agasajo al men-

30 La carta fue esta: Eduarte fijo primogenito del Rey de 30 La Carta Iue esta: Lauarte 1110 primogento del 167 de Inglaterra, Principe de Gales é de Guiana, Duque de Cornoalde é Conde de Cestre: al noble é poderoso Principe D. Enrique Conde de Trastamara. Sabed que en estos dias pasados el muy alto é muy poderoso Principe D. Pedro, Rey de Castilla e de. Leon, nuestro muy caro e muy amado pariente, llego en las partidas de Guiana do nos estabamos, é nos fixo entender, que quantidas de Guana do nos estanamos, e nos sizo entenaer, que quan-do el Rey D. Alfonso su padre morió, que todos los de los rey-nos de Castilla é de Leon pacificamente le rescibieron é tomaron por su Rey é Señor; entre los quales vos fuistes uno de los que así le obedecieron, é estruvistes grand tiempo en la su obediencia. E diz que despues desto, agora puede baber un año, que vos on gentes é campañas de diversas naciones entrustes en los sus regnos, é ge los ocupastes, é llamastesvos Rey de Castilla é de Leon, e le tomustes los sus tesoros é las sus rentas, é le tene-des tomado é forçado até el su regno é decides que le defende-Leon, é le tomustes los sus tesopos e vas sus ventas, e le tene-des tomado é forzado ast el su regno, é decides que le defende-redes del, é de los que le quistèven ayudar: de lo qual somos mucho marabilidados que un home tan noble como vos, fijo del Rey, ficiesedes cosa que vos sea vergonzosa de facer contra vuestro Rey é Señor. E el Rey D. Pedro envió mostrar todas estas cosad à mi Señor é mi padre el Rey de ligitaterra, é le requesió, lo uno a mi senor e mi paure et Rey ac ingitaterra, e le requerio, lo amo por el grand debdo e linage que las casas de Inglaterra é Castilla bobieron en uno, é otro si por las ligas é confederaciones, que el dicho Rey D. Pedro tiene fechas con el Rey de Inglaterra mi padre é mi Señor, é conmigo que le quisiese ayudar à tomar al su regno, é cobrar lo suyo. E el Rey de Inglaterra mi padre é mi Señor veyendo que el dicho Rey D. Pedro su parienradre é mi Señor veyendo que el diobo Rey D. Pedro su pariente le enviaba pedir justicia é derecho, è cosa razonable à que todo Rey debe ayudar, plogole de lo facer asi, é envinons mandar
que con todos sus masallos é valedores é amigos que él ba, que
nos le viniesemos ayudar é confortar, segund cumple à su honra: por la qual razon nos somos llegados aqui, é estamos boy en
el logar de Navarrete, que es en los terminos de Castilla. B
porque si voluntad fuese de Dios que se pudiese escusar tan
grand derramamiento de sangre de Christianos como podria conrecer si batalla bobiese, de lo qual sabe Dios que à Nos pesara
mucho: por ende vos rogamos è requerinos de parte de Dios, e
con el Martir S. Forge, que si vos place que nos veamos buen
medianero entre el dicho Rey D. Pedro é vos, que nos lo fagades

311

por

fac

obe

é :

cib

qui

E

201

hal

sen

do

vin

Pr

vil

dit

poi

fu

110

Di

de

est

qu ga tia

te ca Es do

sagero, y le hizo diferentes regalos preciosos. Tuvo su consejo acerca de la respuesta, y hubo quien dixo que no la merecia buena ni cortés, supuesto no lo llamaba Rey en la suya. Pero prevaleció el voto de los que dixeron debiasele responder cortesanamente, y la respuesta fue como se sigue. Don Enrique por la gracia de Dios. Rey de Castilla é de Leon. Al muy alto é poderoso Principe D. Eduarte, fijo primogenito del Rey de Inglaterra &c. Rescibimos por un Haraute una vuestra carta en la qual se contenian muchas razones que vos fueron dichas por parte de ese nuestro adversario que hi es; é non nos paresce que vos habedes seido bien informado de como ese nuestro adversario en los tiempos que tovo estos regnos los rigió en tal manera, que todos los que lo saben é oyen, se pueden dello marabillar por qué tanto él haya seido sofrido en el Senorio que tovo. Ca todos los de los regnos de Castilla é de Leon con muy grandes. trabajos é danos é peligros de muerte é de mancillas sostovieron las obras que él fizo fasta aqui, é non las podieron mas encobrir ni sofrir : las quales obras serian azaz luengas de contar. E Dios por

saber; é nos trabajaremos como vos ayades en los sus regnos, é en la su buena gracia é merced grand parte, porque muy bonradamen e podades bien pasar é tener vuestro estado. É ri algunas otras coras bobiere de librar entre él é vos, nos con la merced de Dios entendemos ponerlas en tal estado como vos veades bien contente. É si desto non vos pláce, é queredes que se libre por batalla, sabe Dios que nos desplace mucho dello: empero non podemos escusar de ir con el dicho Rey D. Pedro nuestro periente por el su regno: é si algunos quisicsen embargar los caminos é el, é á nos que con él imos, nos faremos mucho por le ayadar con el ayuda é gracia de Dios. Escrita en Navarrete villa de Castilla, primero dia de Abril.

su merced ovo piedad de todos los de estos regnos, porque non fuese este mal cada dia mas: é non le faciendo home de todo su señorio ninguna cosa salvo obediencia, é estando todos con él para le ayudar é servir, é para defender los dichos regnos en la cibdad de Burgos, Dios dio su sentencia contra él, que él de su propia voluntad les desamparó é se fue. E todos los de los regnos de Castilla é de Leon obieron dende muy grand placer, teniendo que Dios les habia enviado su misericordia para los librar de su señorio, tan duro é tan peligroso como tenian: é todos los de los dichos regnos de su voluntad propia vinieron a nos tomar por su Rey é por su Senor, asi Prelados como Caballeros é fijos-dalgo de cibdades é villas. Por tanto entendemos por estas cosas sobredichas que esto fue obra de Dios: é por ende, pues por voluntad de Dios, é de todos los del regno nos fue dado, vos non habedes razon alguna porque nos lo destorbar. E si batalla hobiere de ser, sabe Dios que nos desplace dello; empero nos non podemos escusar de poner nuestro cuerpo en defender estos reynos á quien tan tenudos somos, contra qualquier que contra ellos quiera ser. Por ende vos rogamos é requerimos con Dios é con el Apostol Santiago, que vos non querades entrar asi poderosamente en nuestros regnos faciendo en ellos daño alguno; ca faciendolo, non podemos escusar de los defender. Escrita en el nuestro real cerca de Naxera, segundo dia de Abril 31.

SOS. hucor-Pe-

oiafue ios. roso de

ues-

ones adabeverrigid

3.5€ seis de ndes nci-

i, é quapor

é en amenotras Dios ontenbatapodeinos a yudar lla de

<sup>31</sup> Esta carta es muy diversa en la Cronica Abreviada del Rey D. Pedro. El Exc. Sr. Llaguno es de sentir fue la de la Abre-

## 604 Compendio de la Historia de España.

Las razones en esta carta alegadas no parecieron al Principe de Gales tan convincentes que

viada la escrita por D. Enrique, y que el Cronista la reduxo en la Cronica mayor en el modo que vemos. Por esta razon he creido debia darla tambien como está en la Abreviada, que es asi: Don Enrique por la gracia de Dios Rey de Castilla e de Leon: Al muy alto é muy poderoso D. Eduarte fijo primogenito del Rey de Inglaterra, Principe de Gales e de Guiana, Duque de Cornualla, Cande de Cestre, saiud, Recebimos por questro Haraute una questra carta, en la qual se contenian muchas razones que vos fueron dichas por parte dese nuestro adversario que bi es: é non nos parece que vos babedes seido informado de como ese adbersario nuestro en los tiempos pasados que bobo estos regnos, los rigió en tal guisa é manera, que todos los que lo saben é oyen se pueden dello marabillar, porque tanto tiempo el baya seido sofrido en el Señorio que en el dicho reyno tovo: ca el mató en este reyno é la Reyna Doña Blanca de Borbon que era su muger legitima, é mató á la Reyna Doña Leonor de Aragon que era su tia, bermaña del Rey D. Alfonso su padre: é mató á Doña Jabel de Lara, fijas de D. Juan Nuñez Señor de Vizcaya é sus primas, é mató á Doña Blanca de Fille. na, por beredar las sus tierras que estas tenian, é ge las to-mo, é mató tres bermanos suyos, D. Fadrique Maestre de Santiago, é D. Juan, é D. Pedro; é mató à D. Juan Gil Se-nor de Alburquerque: é mató al Infante de Aragon D. Juan su primo, é mató á muchos Caballeros é Escuderos de los mayores deste reyno; é tomó contra voluntad muchas dueñas é doncellas deste reyno, dellas casadas, é tomaba todos los derechos del Papa é de los Perlados. Por las quales cosas é otras que serian luengas de contar, Dios por su merced puso en voluntad de todos los reynos, que se sintiesen desto, porque non fuese este mal de cada dia en mas. E non le faciendo bome en todo su Señorio, ninguna cosa salvo obediencia, è estando todos juntos con el para le ayudar e servir, e para le defender el dicho reyno, Dios dió su sentencia contra él, que él de su propia voluntad desam-paró este reyno é se fue: é todos los de los reynos de Castilla é Leon bubieron dende muy gran sentimiento, é placer junto, teniendo que Dios les babia enviado su misericordia por los librar de tal Señor, tan duro é tan peligroso como tenian; é de su propia voluntad todos vinieron a nos, é nos tomaron por su Rey é por su Señor asi Perlados, como Caballeros, é Fijosdalgo, é ciudades, é villas del reyno. Lo qual non es de mara-billar, ca en tiempo de los Godos que enseñorearon las Españas donde nos venimos, así lo ficieron, é ellos tomaron é tomaban por Rey á qualquier que entendian que mejor los podria gobernar: é se guardo por grandes tiempos esta costumbre en Espa-na ; é aun hoy dia en España es aquella costumbre, ca juran al fijo primogenito del Rey en su vida, lo qual non es en otro rey-no de Cristianos. E por tanto entendemos por estas cosas sobredichas, que habemos derecho à este reyno; pues por violuntad de Dios é de todos nos fue dado: é non babedes vos razon alguna porque nos lo destorbar. E si batalla bobiese de baber, quanto à nos sabe Dios que nos desplace dello: pero non podemos escusar de poner nuestro cuerpo en defensa destos reynos, á quien tan

ba da die en vio

> par po el cia

> griba pel y y

su pa ve do

m

Da su llo ha cri

ten por

Sa nun der Ab are-

que

duxo

azon

renita

Duque o Ha-

zones

zo ese

gnos,

a seimató

n que

ttó á

ville-

San-

in su yores

cellas Pa-

erian

e to-

pa-Dios

samstilla

unto,

s li-

or su

nara-

pañas naban

spa-

rey-

ad de Iguna nto á cusar bastasen á escusar la batalla: antes creyó debia darse y dexar el negocio en manos de Dios que diese la victoria á quien fuese su voluntad. Asi, en la mañana siguiente Sabado 3 de Abril movió el exército combinado hácia Náxera en orden de batalla. Don Enrique al mismo tiempo pasó contra ellos el Naxerilla, y sentó su campo en una llanura cerca de Navarrete, contra el dictamen de todos sus Capitanes, que le decian se tuviese en posicion ventajosa. Pero su gran valor no le dexó obrar con asomos de cobardia ó miedo, y dixo publicamente no queria pelear con ventaja que no naciese del esfuerzo y valentia. Presto se avistaron ambos exércitos, y se acometieron con tanta furia, que del encuentro cayeron á unos y otros las lanzas de las manos. Tuvo D. Enrique el disgusto de que á sus ojos se pasase á D. Pedro el pendon y compañias de S. Estevan del Puerto. Llegóse brevemente á las espadas, hachas y dagas, clamando los de D. Pedro: Guiana, S. Forge. Y los de D. Enrique: Castilla, Santiago. Todos hacian su deber con bizarria, excepto el traidor D. Tello que ocupaba la ala siniestra. No solo no se habia aun movido, sino que en lo mas recio y critico del combate huyó con sus compañías de caballos, dexando aquella parte sin defensa. Pe-

tenudos somos, contra qualquier que contra ellos quisiere ser. E por ende vos rogamos e requerimos con Dios é con el Apostol Santiago, que vos nun que ades entra asi poderosamente en unerros reynos: ca faciendolo, non podemos escusar de los non defender. Escrita en el nuestro real de Naxera, segundo dia de abril.

leóse sin embargo gran rato, corriendo D. Enrique á todas partes como Capitan diestro y valeroso: pero no pudo restaurar la pelea desde
la fuga de D. Tello. Comenzaron á desmayar
las tropas, y cargar sobre ellas los enemigos con
mas furia. Murieron peleando los principales Caballeros de D. Enrique, y hasta 400 hombres de
armas. Quedaron prisioneros el Conde D. Sancho con el pendon de la Banda, Beltran Claquin,
y otros muchos Caballeros de cuenta Aragoneses, Castellanos y estrangeros. De ellos mató
por su mano D. Pedro, é hizo matar á diferentes arrebatado de las iras que lo enagenaban

tes

C

en

CO

in

at

nc

er

á

ni

ña ci

m

de

CC

tu

se

ni b

se

ir

q

el

91

de

siempre.

Perdida la batalla, huyó D. Enrique con muchos de los suyos á Náxera, y de alli por Soria se entró en Aragon, descansando en el lugar de Illueca, propio de D. Juan Martinez de Luna. Halló alli á su hijo D. Pedro de Luna (que despues fue Antipapa) el qual guió y acompano á D. Enrique por caminos escusados hasta Francia, donde desde luego comenzó á levantar nueva gente de guerra con el favor del Papa, Conde de Fox, Duque de Anjou, y aun del Rey de Francia. Don Tello huyó á Burgos con la noticia de ser perdida la batalla: pero no se deruvo y corrió para Aragon. Lo mismo executó la Reyna Da Juana con sus hijos, y con Da Leonor esposa del Principe D. Juan, acompañada de los Arzobispos de Toledo y Zaragoza. Llegaron á esta ciudad con mucho miedo

y trabajo; y diariamente venian á la misma gen-

tes fugitivas de la batalla de Náxera.

En-

Va-

esde

yar

CON

Ca-

s de

an-

uin,

go-

nató

ife-

ban

con

por

igar

ına.

que

pa-

asta

an-

Pa-

del

con

se

xe-

con

m-

ra-

edo

La muerte que dió el Rey D. Pedro por su mano á Iñigo Lopez de Orozco, uno de los Caballeros Gascones que quedaron prisioneros en la batalla de Náxera, comenzó á enemistarle con el Principe de Inglaterra, el qual tuvo por inhumanidad ensangrentarse con un rendido y atado. Reprehendióle la baxeza, y le reconvino con que uno de los capitulos de su alianza era que D. Pedro no habia de quitar la vida á ningun Caballero de D. Enrique por queja ninguna (sino solo cuerpo á cuerpo en campaña) hasta salir reo por justicia. ¡Buena reconvencion! Sic notus Vlises! Don Pedro se escusó como pudo: pero el Principe quedó mal satisfecho. Aun tuvo valor D. Pedro para pedirle todos los prisioneros Castellanos y Leoneses, socolor de que serian de su parte luego que estuviesen en su poder; pues de lo contrario, si se redimian ó escapaban de la prision, continuarian en serle rebeldes. Si el Principe reparaba en el rescate, él pagaria lo que por cada uno se resolviese. Conociendo el Principe la danada intencion de D. Pedro, sabiendo estaba sin un quarto, y que los queria para matarlos, le negó la demanda, y le dixo no hablase mas en ello. Al punto se comenzó á quejar D. Pedro con demasiado orgullo, diciendo al Principe, que su auxilio no le habia servido de nada despues de haber expendido en él sus tesoros; pues si aque-

llos Caballeros vivian y se rescataban, se juntarian con D. Enrique, y quedaban las cosas como estaban. Entonces el Principe Eduardo le dixo con severidad y entereza: Señor pariente, á mí paresce que Vos tenedes maneras mas fuertes agora para cobrar vuestro regno, que toviste quando teniades vuestro regno en posesion, é le registe en tal guisa que le hobistes á perder. E yo vos consejaria de cesar de facer estas muertes, é que buscasedes manera de cobrar las voluntades de los Senores é Caballeros é Fijos-dalgo é cibdades é pueblos deste vuestro regno; é si de otra manera Vos gobernaredes segund primero lo faciades, estades en grand peligro de perder vuestro regno é vuestra persona, é llegarlo á tal estado, que mi Senor é padre el Rey de Inglaterra, nin yo, aunque quisiesemos non vos podriamos valer. Estas razones tuvieron el Principe y D. Pedro el Domingo 4 de Abril á otro dia de la batalla en el mismo campamento.

C

I

B

I

I

t

S

b

r

El Lunes inmediato movieron para Burgos, y la ciudad recibió al Rey sin resistencia. Halló en ella al Arzobispo de Braga D. Juan Cardellac (Francés de nacion, y del partido de D. Enrique) y le mandó enviar preso al castillo de Alcalá de Guadayra, donde permaneció hasta la muerte de D. Pedro. En Burgos tuvieron este y el Principe de Gales varias reyertas acerca de las pagas de la gente Inglesa y cumplimiento de tratos, no mostrandose ya el Rey tan liberal en su efectivo cumplimiento como lo había sido en las promesas. Ello es que la Vizcaya y Castro-Urdiales

arian

aban.

se-

resce

a co=

vues=

e que

cesar

a de

os é

reg-

gund

per-

tal

iter-

imos

D.

e la

gos.

Ha-

ar-

D.

de

a la

y el

pa-

tos.

cti-

ro-

ales

que debia darle no llegaron á ser suyas mas que de nombre y en esperanza, sin embargo de mediar escrituras y fe jurada. Supo D. Pedro hacer que los Vizcaynos rehusasen ser del Inglés, como hizo en otro tiempo con D. Juan de Aragon. El Canceller de D. Pedro llamado Mateo Fernandez de Caceres, tuvo desverguenza de pedir 100 doblas por la carta de donacion de la ciudad de Soria, que habia de darse al Condestable del Principe; de modo que este no quiso la escritura conociendo la causa de aquella demasia. Sin embargo, el Principe se detuvo algun tiempo en Castilla, creyendo que D. Pedro no le cumplia los tratos por no estar las cosas sosegadas, y por miedo no se levantasen nuevamente los pueblos. Finalmente, resolvieron terminar sus diferencias con que D. Pedro, no pudiendo por entonces dar las pagas á la gente Inglesa, jurase darles la mitad pasados quatro meses (durante los quales habia la gente de mantenerse en Castilla y á sueldo del Rey para lo que se ofreciese), y la otra mitad pasado un año. Para seguridad del cumplimiento se quedaban en poder del Principe las hijas de D. Pedro.

Compuestas asi las cosas, dixo al Principe de Gales, que para cumplir su palabra en orden á las pagas de los Ingleses, no solo habia escrito sus cartas á las ciudades y pueblos, sino que él mismo en persona queria andar por su reyno, y recaudar el dinero, singularmente para la primera paga. Convenidos asi, marchó D.

TOMO IV. Qq

Pedro para Toledo, y el Principe quedó en las cercanias de Burgos acantonada su gente. Volvemos á los horrores y sangres. Antes de llegar á Toledo, envió el Rey orden de que matasen dos Caballeros que habian seguido la voz de D. Enrique. En esta ciudad dia 20 de Mayo escribió carta á la de Murcia pidiendo dinero con que satisfacer á los Ingleses. Esta carta se puede ver en Cascales (Historia de Murcia); y es natural escribiese otras á otras ciudades. Tomó en Toledo rehenes para seguridad de que estaria por él: lo qual causó no pocos movimientos y peligros. Marchó á Cordoba armado de furia contra los que tenia proscritos en su mente, como partidarios de D. Enrique. Dos dias despues de llegado salió de noche con sus verdugos, y andando de casa en casa, mató 16 Caballeros Cordobeses, diciendo habian sido los primeros en salir á recibir á D. Enrique. Baxó á Sevilla, y aun antes de llegar hizo matar á Micer Gil de Bocanegra y otros muchos Ca-balleros, á los quales habian encarcelado los Sevillanos luego que supieron la rota de D. Enrique. La culpa de Micer Gil era haber apresado la galera del tesoro que D. Pedro enviaba á Tavira. De esta manera juega la fortuna al compas de las vicisitudes humanas.

Tambien estuvieron á punto de ser muertos en Cordoba el Maestre de Calatrava D. Martin Lopez, D. Gonzalo, D. Alonso y D. Diego Fernandez y otros. En Sevilla mató á D. Urra-

las

eá

los D.

ri-

OIL

1e-

es mó

ta-

ende

n-

ias

er-

16

los

xó á

a-

Se-

n-

reba

al

tos tin

go

12-

ca Osorio, sin otra culpa que ser su hijo D. Juan Alonso de Guzman amigo de D. Enrique. Quitó tambien la vida á Martin Yañez su tesorero, porque perdida la galera del tesoro que llevaba á Tavira, se acomodó con D. Enrique, se halló en la batalla de Náxera, y despues le prendió en Galicia un escudero para congraciarse con el Rey.

A 8 de Enero de este año habia fallecido D. Pedro Rey de Portugal. Fue sepultado en el Monasterio de Alcobaza junto á Dª Ines de Castro. Fue llamado el Cruel como el de Castilla, por lo rigido de su justicia, mas allá de lo que pide la mansedumbre Cristiana, y excediendo el orden judicial, ademas de menospreciar los fueros eclesiasticos imitando á muchos de sus predecesores.

#### CAPITULO XIII.

Don Enrique y su muger pasan á Francia. Vuelvé D. Enrique á levantar gente de guerra. Entra con ella en Castilla y Leon, y toma la mayor parte de las ciudades y pueblos.

La Reyna D.ª Juana no se creyó segura aun en Zaragoza segun andaban revueltos los tiempos, y habia muchos alli que no querian bien á su marido D. Enrique. Tomó consejo de algunos, y el del Infante D. Pedro de Aragon (padre de D. Alonso Marques de Villena, que despues tomó el hábito de San Francisco) fue

se pasase con sus hijos á Francia donde estaba su marido; y asi lo hizo luego. En Languedoc andaba este solicitando gentes y dinero con que volver á Castilla. Cincuenta mil francos le regaló el Rey de Francia, el castillo de Petrapertusa, y el Condado de Cesenon en Languedoc. Otros 500 francos de oro le dió el Duque de Anjou, y la posesion del Condado, por ser Lugarteniente de su hermano el Rey de Francia. Puso luego D. Enrique á su muger é hijos en el castillo de Piedrapertusa que era muy fuerte, y está en la raya de Aragon. Con el dinero re-cogido del Rey de Francia, Duque de Anjou, del Papa y otros Señores, comenzó á comprar armas y prevenciones de guerra; pues de cada dia le venian Caballeros y escuderos, y tropa de Castilla para moverle y animarle á volver á ella. Supo D. Enrique que los mas de los Caballeros que habian sido presos en la batalla de Náxera estaban ya libres, entre los quales Beltran Claquin. Ademas que habian podido volver á sus fortalezas, que eran Alburquerque, Penafiel, Curiel, Gormaz, Atienza, Segobia y otras. Desde estos castillos hacian á D. Pedro quanta guerra podian. Tambien supo como este ni habia hecho la primera paga que debia á los Ingleses, ni habia entregado la Vizcaya, Castro-Urdiales ni Soria: por cuya razon andaba el Principe de Gales muy disgustado, y queria volverse á Guiana, rotas las amistades. Avisaban á D. Enrique algunos Caballeros In2

C

e

7

gleses que lo amaban, no se arriesgase á volver à Castilla antes que el Principe saliese de ella: pero salido este no lo dilatase si tenia las gentes á punto; pues el Principe se iba muy enfadado de D. Pedro, y no volveria á favorecerle por todo el oro del mundo que le ofreciese. No menos tuvo noticia de que D. Gonzalo Mexía Maestre de Santiago y D. Juan Alonso de Guzman despues Conde de Niebla, que se habian hecho fuertes en Alburquerque por D. Enrique, tenian de su parte toda la comarca, y levantada mucha gente de guerra contra D. Pedro, acercandose ya con ella al Maestrazgo de Santiago. A la fama de estas cosas, se levantaron por D. Enrique Valladolid, Ayllon, toda la Vizcaya, casi toda Guipuzcoa, y otras muchas villas, lugares, castillos, y aun provincias.

Por el Agosto marchó de España con sus compañías el Principe de Gales tan mal pagado de D. Pedro como lo eran todos los que con él trataban. Pero no podía quejarse sino de sí mismo, que fió de un Rey sin fe, crédito, ni vergüenza, aunque de buenas palabras. Tenia D. Enrique ya por entonces en pie su exército con que habia de volver á Castilla; y aunque parece no era muy numeroso, era bastante contra D. Pedro ya sin Ingleses, y casi toda la tierra contraria. Si alguna gente le seguia era de puro miedo á sus inhumanidades. Desdichado del Monarca que solo es obedecido por temido y no por amado. Tomó D. Enrique el camino

de España por el Val de Aran, y era forzoso pasar por Aragon: pero su Rey no le quiso dar paso, y hubo el exército de andar por tierras del Conde de Ribagorza y otras casi huyendo. Aun el Aragonés mandó salir sus banderas y compañias á interceptar á D. Enrique: pero viendo la tropa la poca razon del Rey, habiendole D. Enrique servido tan bien, y rescatadole tantas plazas como el Castellano le habia ocupado en las guerras pasadas, caminaba descontenta y perezosa, dando lugar á que saliese del reyno. Pasó pues D. Enrique con su gente de Barbastro á Huesca huyendo de Zaragoza, y de alli caminó para Navarra, y entró en Castilla por Calahorra como el año precedente. Recibióle la ciudad, y alojó su gente mientras iban llegando otras muchas que venian detras, y diferentes Caballeros Aragoneses. Venia con D. Enrique D. Bernardo de Bearne, y antes de entrar en Calahorra lo armó Caballero, y mas adelante lo hizo Conde de Medinaceli. Apenas D. Enrique pisó tierra de Castilla, baxó del caballo, se puso de rodillas, hizo una cruz en el suelo, y besandola dixo: Furo á esta señal de cruz, de no salir ya mas de Castilla por causa ninguna; antes esperaré la muerte en ella, o la ventura que me viniere.

Partió para Burgos, no habiendole recibido Logroño; y antes de llegar envió á saber si lo acogerian. Halló favorable la ciudad como la vez primera: pero el castillo estaba por D. Pedro siendo su Alcayde Alfonso Fernandez de Cal con 200 hombres. Estaba tambien en el castillo D. Jayme hijo del Rey destronado de Mallorca, el qual era marido de la Reyna D. Juana Iª de Nápoles, y habia venido á España con los Caballeros Ingleses en ayuda del Rey D. Pedro. Entró D. Enrique en Burgos recibido de Clero y pueblo con infinitas aclamaciones. Mandó luego minar el castillo y la Juderia que no querian entregarse; con lo qual los Judios no solo se rindieron, sino que dieron á D. Enrique un millon de marabedises. Rindióse tambien el castillo, y el Rey de Nápoles fue conducido preso al de Curiel. Mas adelante lo rescató su muger por 800 doblas. Salió entonces libre del castillo de Burgos D. Felipe de Castro, que fue hecho prisionero en la batalla de Náxera, y no habia sido rescatado.

Por entonces se levantó por D. Enrique la ciudad de Cordoba, llamando en auxílio al Maestre de Santiago y á D. Juan Alonso de Guzman que con sus huestes estaban en Llerena y lugares á la redonda. Con esto determinó D. Enrique enviar su muger y sus hijos que consigo traia al reyno de Toledo, en el qual tenia de su parte muchas fortalezas, en especial Guadalaxara, Illescas y otras. Pasó de Burgos á sitiar la villa de Dueñas que estaba por D. Pedro. Combatióla por un mes, y no pudiendo defenderse mas, se rindió á merced. A mediado Enero de 1368 movió D. Enrique su 1368

campo, y pasó á poner sitio á Leon que tambien seguia á D. Pedro, aunque los Hijosdalgo y Caballeros del Reyno estaban por D. Enrique. Poco duró el sitio de la ciudad; pues no pudiendo defenderse de las baterias, las quales hacian infinito dano en los edificios, se rindió á merced de D. Enrique. Tras de Leon hicieron lo mismo las Asturias sin esperar hostilidad, excepto algunos lugares. Tomó por combate á Tordehumos que se defendió pertinazmente, y en su asalto fue muerto el Conde de Osona hijo de D. Bernardo de Cabrera que militaba con D. Enrique. Apoderóse tambien de Medina de Rioseco y otras plazas circunvecinas, y se vino á Illescas donde estaba ya su muger y familia. Rindieronsele Buytrago y Madrid, si bien esta hizo mucha resistencia, y hubiera costado mas á no haber dado á los de D. Enrique dos torres de la villa junto á puerta de Moros un aldeano de Leganés, llamado Domingo Muñoz, el qual las defendia con su familia y parientes.

5

C

F

1

C

C

1

i

Cordoba llamaba con instancias á D. Enrique con la seguridad de ser por él toda Andalucia luego que pase Sierra Morena, afianzando esto la mucha gente ya levantada aun en medio del peligro, por hallarse D. Pedro en Sevilla. Por otra parte se creia cosa necesaria tomar antes á Toledo, y así fue determinado. Puso su real á 30 de Abril por la parte de la vega. Tenia 10 hombres de armas, 600 caballos y mu-

n-

05-

D.

les

a-

n-

11-1-

1-

7-

le i-

le

1-

u

-

a

cha infanteria ligera. Comenzaron los combates con ímpetu, y se defendian animosamente las gentes que D. Pedro habia dexado, porque si se rendian quitaria luego la vida á los rehenes que se habia llevado. Mandó D. Enrique que su muger é hijos volviesen á Burgos y sostuviesen allá las cosas lo mejor que pudiesen; y ademas, estuviesen mas distantes del teatro de la guerra. Durante el sitio de Toledo se declararon por D. Enrique Cuenca, Villa-Real, Uclés, Talavera, los castillos de Mora, Hita, Buytrago y Consuegra. Pero todavia seguian á D. Pedro Soria, Berlanga, Vitoria, Logroño, Salvatierra, Alava, Santa Cruz de Campezo, S. Sebastian, Guetaria, Zamora, casi toda Galicia, el reyno de Murcia, Sevilla, Carmona, Xeréz y Ubeda, exceptos algunos particulares. Faltando contante para las pagas en el sitio de Toledo, fabricó D. Enrique en Burgos y Talavera unas piezas de moneda llamadas sesenes, que valia seis dineros ú ochavos cada una, como las de Valencia.

No faltaban en Toledo parciales á D. Enrique, y hubo muchas inquietudes y muertes por esta causa, hasta llegar á darle una torre de la ciudad, aunque no pudo mantenerla. Tentaron darle entrada por la puente de S. Martin: pero los defensores rompieron un arco de ella con inmenso trabajo y perdida de gente por los tiros que los sitiadores dirigian á los gastadores.

#### CAPITULO XIV.

nad

gor gó

tom

ávi

se. 1

salie

do

las

niar

con

nim

libe

Mo

alca

taro

se :

pue

ruir

te s

ros

ciud

Imp

dro

que

Cion

gos

El mai

cub

Batalla de Montiel y muerte del Rey D. Pedro.

Volvamos al Rey D. Pedro. Hallabase en Sevilla sabedor de los pasos que daba D. Enrique y de quantas ciudades, castillos y pueblos se le habian entregado. Determinó fortificar á Carmona (no fiando mucho de los Sevillanos, ni aun de sus familiares), y lo hacia de todos modos, á tiempo que el Maestre de Santiago, D. Juan Alonso de Guzman y otros Caballeros tenian cercada la pequeña fortaleza de Cazalla de la Sierra. Viendose el Rey en estado tan peligroso, pidió al de Granada socorro de gentes para sostener su reyno. Hizolo el Granadino, y le traxo 70 ginetes y 800 infantes, entre los quales habia 120 ballesteros 32. Don Pedro tenia solos 1500 caballos y 60 infantes. Juntaron ambos sus huestes, y se pusieron sobre Cordoba. Ya estaban en ella el Maestre de Santiago D. Gonzalo Mexía, el de Calatrava D. Pedro Muñiz y D. Juan Alonso de Guzman con sus compañias. Habia tambien en Cordoba muchos Caballeros sus naturales, resueltos á defenderla por D. Enrique. Necesitaron de todo su valor y resolucion para no perderse, y aun la ciudad misma. La muchedumbre del exército combi-

<sup>32</sup> La Abreviada dice, fasta cinco mil ginetes é de pie, peomes é ballesteros treinta mil,

e-

i-

os

5.

os

0,

e-

1-

ın

1-

0.

os

e-

n

(\*==

0

0

15

os

la

or

d

i-

nado era formidable y resuelta: los ataques vigorosisimos con toda suerte de máquinas. Llegó la ciudad á ser entrada por varios parages, puestos pendones enemigos en el alcazar, y casi tomado todo. Los ciudadanos se desanimaban á vista de esto, y no confiaban poder defenderse. Las matronas, niños y doncellas de la ciudad salieron en cabello por calles y plazas suplicando á todos los hombres se armasen de valor, y las defendiesen del cautiverio ó muerte que tenian á la vista. Tales ademanes y lastimas hacian con sus hijos inocentes en los brazos, que reanimaron á los hombres, de modo que resolvieron libertar la ciudad ó morir todos en la defensa. Movieron de golpe contra las torres y muro del alcazar viejo que los Moros habian tomado, mataron muchisimos, arrojaron fuera los otros, y se apoderaron de los pendones enemigos alli puestos. Sobrevino la noche, y restauraron las ruinas del muro, suponiendo que el dia siguiente serian otra vez acometidos, porque los Moros miraban siempre con cierta predileccion la ciudad de Cordoba, tantos años Corte de su Imperio en España. Por otra parte el Rey D. Pedro tenia sumo deseo de degollar á todos los que la defendian, y veia con gusto la destruccion de muros y torres, aunque por los enemigos de Cristo. Pero no se le cumplió el deseo. El dia siguiente estaban las cosas muy de otra manera. Todas las murallas de la ciudad estaban cubiertas de defensores, y no fue posible arrimar escalas ni hacer otras tentativas sin infinito daño. Asi, el Granadino se retiró á su casa y D. Pedro á Sevilla.

Volvió poco despues el Moro con nuevo poder contra Jaen y se apoderó de ella. Los defensores se recogieron al alcazar, y los habitantes fueron muertos y cautivos. Combatió el alcazar, y la gente que alli se recogió fue tanta, que no teniendo viveres hubo de comprar su libertad por dinero: pero el Granadino destruyó toda la ciudad sin dexar Iglesia ni casa que no quemase y arruinase. Juntaron otra vez sus gentes, y marcharon contra Cordoba: pero hallandola bien apercibida, no llegaron á tentar cosa alguna. De alli pasaron los Moros á Ubeda y la tomaron, robaron y pusieron fuego. Combatieron á Andujar: pero no pudieron tomarla. Llevose á Granada casi toda la gente de Marchena y Utrera, de modo que solo de Utrera fueron cautivadas once mil personas. En esta guerrarecobró el Granadino para sí quantos castillos habia perdido Granada en 50 años, como fueron Belmes, Cambil, Alhavar, Turon, Hardales, el Burgo, Cañete, las Cuevas y otros, queriendo mas D. Pedro fuesen de Moros que de D. Enrique. Con esto el Moro se volvió á Granada, y D. Pedro á Sevilla, para continuar la fortificacion de Carmona, temiendo el reves de fortuna que se le acercaba. Era esto á fines del año; y las villas de Logroño, Vitoria, Salvatierra de Alava y Campezo pidieron á D. Pedro permiso

para vari dro que les c se, al l' ello

de ]

D.

Enr bax amis vuel los sion inche Esp Belt nos contra abas con diac ra 1

Bay

ra

dia.

los

nito

a y

po-

de-

tan-

al-

nta,

SU

ıyó

no

en-

an-

osa

la

ie-

le-

1e-

ue-

rra

los

ie-

la-

le-

de

14-

710

1'-

de

SQ

para ponerse baxo la proteccion del Rey de Navarra, como á confederado y amigo de D. Pedro, pues asi podrian defenderse de D. Enrique. No vino en ello D. Pedro, antes les dixo les enviaria luego socorro, y que si no lo enviase, se diesen primero al Conde D. Enrique que al Navarro, para no separarlas de Castilla. Pero ellos no se detuvieron, y se entregaron al Rey de Navarra, poniendole en posesion el traidor D. Tello.

A mediado de Noviembre hallandose D. Enrique en el sitio de Toledo, le vinieron embaxadores del Rey de Francia confirmando las amistades que tenian, y haciendole saber habia vuelto á encenderse la guerra de Francia contra los Ingleses. La alianza se ratificó con la expresion de amigo de amigo, y enemigo de enemigo. incluyendo los Principes herederos de Francia y España. Deciale el Rey de Francia le enviaba á Beltran Claquin (que todavia estaba en sus revnos) con 500 lanzas para lo que se ofreciese contra D. Pedro. Tenia este ya muy fortificada y abastecida á Carmona, donde puso sus hijos 33 con buena guarnicion que la defendiese. A mediado Febrero de 1369 partió de Sevilla pa-1369 ra Alcantara donde recogió gente de guerra para socorrer á Toledo que lo necesitaba y pedia. Luego que D. Enrique lo supo, mandó á los Caballeros que guardaban á Cordoba, que

<sup>33</sup> Todos eran bastardos. Las hijas de la Padilla estaban en Bayona.

quando viesen que D. Pedro marchaba de Sevilla, lo siguiesen y observasen sus movimientos con cautela; pues su designio era salir á darle batalla donde lo encontrase; y para esto tenia dadas las ordenes oportunas á todas sus huestes y capitanes. Asi lo practicaron exâctamente los de Cordoba, y dexando defendida la ciudad, marcharon detras del Rey D. Pedro luego que se puso en marcha. Llegados á Villa-Real á 18 leguas de Toledo, estaba D. Pedro en la Puebla de Alcocer. A punto de ponerse D. Enrique en marcha, dexando bien encargado el sitio de Toledo, llegó Beltran Claquin con las 500 lanzas Francesas, y partieron juntos. En Orgaz se les unieron los Caballeros y gentes de Cordoba, y sabiendo que D. Pedro estaba ya en Montiel, aceleró D. Enrique las marchas en su busca.

No sabia D. Pedro que su hermano se le acercaba tanto, y tenia sus gentes repartidas por los contornos hasta dos leguas de distancia. La prisa que llevaba D. Enrique para coger á D. Pedro desapercibido, le hacia caminar de noche, y por ser aquella ultima muy obscura, encendió la gente fuegos por el camino para ver mejor los peligros. Divisó estos fuegos el Castellano del castillo de Montiel donde posaba D. Pedro, y le dió parte para que procurase saber si seria D. Enrique. Pero el Rey creyó eran los Caballeros Cordobeses que lo venian observando. Sin embargo, mandó que todas sus tropas

lle Pe de m ve TO qu

est

m ric á do to da M m

> tal en ba do

do ur na 50

de CC Se-

ien-

lar-

te-

ues-

ente

ciu-

lue-

lla-

dro

erse

ga-

uin

un-

s y

dro

las

le

por

La

D.

10-

en-

ver

as-

D.

per

los

n-

Das.

estuviesen alli al romper el alba. Antes de ella llegó D. Enrique; y á toda prisa se armó D. Pedro y los que alli estaban, poniendose en orden de batalla delante del lugar mismo. Acometiólos la vanguardia de D. Enrique, en que venia Beltran Claquin con sus 500 lanzas: pero encontraron un valle que mediaba, y no pudicron pasarle. La division en que venia D. Enrique tomó otra vereda, y acometiendo impetuosamente á los enemigos, los desbarataron en un momento, y pusieron en huida. Los de D. Enrique unos siguieron á los Moros que ayudaban á D. Pedro y huian: otros se quedaron peleando con los que no huyeron. Duró un corto rato la pelea; pues D. Pedro viendo la superioridad de su hermano, se encerró en el castillo de Montiel con los pocos que le quedaban. La demas gente se disipó por varias veredas. Esta batalla fue Miercoles 14 de Marzo. No murieron en ella soldados de importancia excepto un Caballero Cordobes que servia á D. Pedro, llamado Juan Ximenez.

Ganada la victoria tan á poca costa, puso D. Enrique sitió al castillo de Montiel, cercandolo de pared y mucha guarda para que nadie se escapase. Estaba con D. Pedro en el castillo un Caballero llamado Mendo Rodriguez de Sanabria muy amigo de Beltran desde que fue preso en Briviesca, el qual tuvo habla con él desde los adarves, diciendole queria comunicar con él en secreto. Aseguróle Claquin para que

pudiese venir á verle sin peligro, y Rodriguez salió de noche. Dixole de parte de D. Pedro. que si lo libraba del aprieto en que se veia en aquel castillo le daria las villas de Almazán, Soria, Monteagudo, Atienza, Deza y Seron por juro de heredad, con 2000 doblas de oro. Afiadió Rodriguez sus ruegos para vencerle. No conocian á Mosen Beltran Claquin Rodriguez ni D. Pedro. Respondióles, que siendo como era un Caballero noble y bonrado, y servia á D. Enrique, no era posible cayese en una tan gran falta d sus obligaciones; ni Rodriguez se lo debiera proponer ni menos aconsejar. Ademas, que el habia venido alli de orden del Rey de Francia su Senor, el qual entonces estaba en guerra con el Ingles de quien D. Pedro era amigo y aliado. No replicó Mendo Rodriguez, sí solo dixo á Claquin tuviese su consejo, y resolviese lo que mas le importase. Con esto se restituyó al castillo.

F

d

Z

5

V

9

1

I

100

Tuvo Mosen Beltran acuerdo con sus mas confidentes acerca del caso, y ademas de manifestarles que él nunca cometeria aquella traicion contra D. Enrique á quien servia, les preguntó si seria bien dar parte al mismo D. Enrique de lo sucedido. Convinieron en que debia decirselo todo, como efectivamente lo hizo. Agradecioselo D. Enrique, y le dixo le daba desde entonces todo lo mismo que D. Pedro le ofrecia: pero le rogaba dixese á Mendo Rodriguez, hiciese de modo que el Rey D. Pedro pasase á la tienda de Mosen Beltran, y le prometiese ponerlo en salvo,

ez

0,

rel

a.

de ri-

á

e-

a-

no

li-

e-

lli

n

D.

0=

1-

S-

as

i-

e-

1-

-

00

S-

1:

e

2

avisandole primero de haber venido. No se atrevia Claquin á cometer aquel engaño; pero se dexó persuadir de sus parientes, y por fin lo hizo, aunque despues fue muy censurado. Para que D. Pedro lo creyese fueron menester algunas ratificaciones y juramentos de parte de los que acompañaron á Claquin. Añadiase á esto que D. Pedro no tenia otra esperanza de salvarse ni aun defenderse; pues los mas que habian entrado con él en el castillo se habian salido y acomodado con D. Enrique, no habia agua en la fortaleza, con las demas penalidades de un sitiado, y sin esperar socorro. Asi, una noche á 23 de Marzo salió D. Pedro para la posada de Claquin, acompañado de D. Fernando de Castro, Diego Gonzalez de Oviedo y Mendo Rodriguez de Sanabria todos á caballo y armados. Llegados allá, baxó D. Pedro de su caballo, y dixo á Claquin: Cavalgad que va es tiempo que vayamos. Nadie respondió, y D. Pedro conoció su peligro. Quiso montar en su caballo y partirse; pero uno de los que alli estaban, asiendole de la ropa le dixo que esperase. Habian ya dado parte de la venida de D. Pedro á D. Enrique, y este se armó luego y corrió á la tienda. Apenas hubo llegado, quando travó de D. Pedro, aunque no lo conocia, y le dixo uno de los que alli estaban que aquel era su enemigo. Aun dudaba D. Enrique si aquel era D. Pedro, hasta que este dixo dos veces: yo so: yo so. Entonces D. Enrique le hirió con la daga TOMO IV. Rr

en el rostro. Travaronse en lucha los dos hermanos, y cayeron ambos en tierra, de modo que D. Enrique tuvo forma de hacerle otras he-

ridas de que murió luego.

Esta fue la desastrada muerte de aquel fenomeno y portento de Reyes, á saber, sangrienta, como habia sido su vida, y por mano del mismo que le dixo el Clerigo de Santo Domingo de la Calzada como queda referido. Varias circunstancias hallo escritas en los autores acerca del modo de su muerte: pero como las omite el Cronista, no hago de ellas mucho caso. De su verdadera muger D.ª Blanca de Borbon no tuvo hijos, si es que la conoció carnalmente en los quatro dias que cohabitó con ella. De Maria de Padilla tuvo á D. Alonso que murió de quatro años; á Dª Beatriz, que fundó el Monasterio de Santa Clara de Tordesillas, tomó el hábito y murio alli; á D.ª Constanza que casó con el Duque de Alencastre Juan de Gante, de quienes adelante nació Da Catalina madre de D. Juan el II de Castilla, y muger de D. Enrique III, de manera, que D. Juan el II fue por madre biznieto de D. Pedro y de la Padilla, y por madre, de D. Enrique II, juntandose en él las dos lineas de los dos hermanos legitimo y bastardo ó expurio. La tercera hija de D. Pedro y la Padilla fue D. Isabel, la qual casó con Edmundo Duque de Yorck hermano de Juan de Gante. En vida de D.ª Blanca y de la Padilla casó publicamente el Rey D. Pedro con

Da Juana de Castro engañandola con escrituras y testimonios falsos. De esta parece no tuvo hijos, segun diximos en la nota 28. Con otra dama llamada D. Isabel tuvo á D. Sancho y á D. Diego, que despues cogió D. Enrique en Carmona. Don Sancho estuvo preso en Toro y mas adelante murió alli sin dexar hijos: D. Diego estuvo preso en Curiel 55 años, y el de 1434 le dió libertad D. Juan el II por lo que se dirá en su lugar propio. Ambos estan enterrados en Toledo en Santo Domingo el Real en un mismo sepulcro, trasladados alli el año de 1448. Doña Maria de Hinestrosa tambien le parió un D. Fernando. Doña Teresa de Ayala le dió una hija llamada D. Maria. De D. Alonsa Cornel no parece dexó hijo ninguno. Don Pedro habia hecho testamento en Sevilla dia 18 de Noviembre de 1362, y se puede leer en su Cronica.

0

0

0

7-

n

e

-

s,

a

a

el

2

-

S

1

e

a

n

Tengo por un desvario canonizar todas las acciones de este Rey (que derramó mucha mas sangre en la paz que en la guerra) como han querido hacer algunos desde el siglo pasado hasta nuestros dias ; y es sensible haya hombres que gasten tan mal sus vigilias. De buena voluntad mudariamos de sentencia si sus apologias estuviesen apoyadas en algun documento fidedigno. Ya no es tiempo de que los hombres sean creidos sobre su palabra en cosas que no han visto por sus ojos. Tres siglos hace que se anda buscando no sé que Cronica de este Rey, que dicen era la verdadera, escrita por D. Juan de

Rr 2

### 628 Compendio de la Historia de España.

Castro Obispo de Jaen. Pero nunca ha parecido. ni nadie la ha visto nunca. La que tenemos de D. Pedro Lopez de Ayala, que sirvió á D. Pedro toda su vida, y luego á D. Enrique, dicen estos Apologistas es sospechosa y falsa por ser de un hombre venal o' apasionado por D. Enrique. Esta es una solemne calumnia, y solo digna de quien la profiere. El gran Zurita, el Exmo. Sr. D. Eugenio de Llaguno y otros han vindicado á D. Pedro Lopez de Ayala, y demuestran que fue un historiador sincero. Mientras los defensores del Rey D. Pedro no produzcan su verdadera Cronica, dexen ya de molestarnos con apologias enfadosas, que no contienen sino palabras é impertinencias. Salga esa Cronica y veremos su cara. Mientra tanto, será Ayala (y este mientras tanto no se acabará tan presto) el verdadero fiador de lo que sabemos de D. Pedro el Cruel de Castilla 34: ni es razon despojarle de este titulo que desde que comenzó á Reynar posee.

<sup>34</sup> Han sido tales y tantas las diligencias que nuestros Sabios han hecho ha mas de dos siglos y medio para hallar esta Cronica verdadera, que no dudo de afirmar no haber existido jamas sino en el celebro de los Apologistas de la crueldad.

### INDICE GENERAL

### DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

### A

nea

n

e

Š

Aben-Hut, Rey de Cordoba, pag. 44, 45. Aben-Tuzef, Rey de Marruecos, 129, 138, 166 &c. Aben-Mafat, Rey de Niebla, 82, 89. Albigenses, hereges, 2, 3, 4, 7. Algecira, su toma, 432 hasta 449. Alonso VIII (Don), Rey de Castilla, 1, 9, 10, II. -El IX, ó de Leon, 1, 8, 21, 24, 31, 32. -El X, ó el Sabio, 23, 62, 63, 79, 80, 86 &c. hasta 197. -El XI, 299, 303 &c. hasta 459. Alonso III (Don) de Aragon, 210, 215, 216, 225, 230. -El IV, 323, 324 &c. hasta 369. Alonso III (Don) de Portugal, 68, 78, 82, 83 &c. hasta 151. Alonso Perez de Guzman (Don) el Bueno, 242, 247, 248, 297. Alonso de Salcedo, 401.

B

Batalla del Salado, 403 &c.

De Montiel, 618.

-De Araviana, 535, 536.

-De Náxera, 600 &c.

Beatriz (D²), Reyna de Castilla, 22.

-Infanta de Castilla, 83.

Berenguela (D²), Reyna de Leon, 9, 10, 11, &c. hasta 101.

-Hija de Don Alonso el Sabio, 81.

Ben-Alhamar, Rey de Granada, 66, 69.

Ben-Mafat, Rey de Niebla, 82, 89.

Blanca (D²) de Francia, 95, 98, 146.

-De Borbon, Reyna de Castilla, 466, 468, 475, 491 &c. hasta 546.

-De la Cerda, 335.

#### C

F

F

Carlos de Salerno, 211 hasta 287.

Rey de Navarra, 593, 594 &c.

Constanza (D. ), Reyna de Castilla, 278, 281, 304, 306.

Reyna de Aragon, 88, 169, 173.

Constanza de Bearne, 89.

Casa de la Cerda, 212 &c. hasta 326.

Cordoba, su conquista, 40, 42, 43, 44, 45.

Corporales de Daroca, 55, 56, 57.

Cristina (D. ) de Norvega, 81.

### D

Dionís (Don), Rey de Portugal, 255 &c. hasta 263.

# Domingo (Santo) de Guzman, 3, 5, 23.

#### E

Enrique I (Don), Rey de Castilla, 12, 17.

-El II, 350 &c. hasta el fin del tomo.

-Infante de Castilla, 274, 276 &e. hasta 293.

-Rey de Navarra, 102, 103, 105, 127.

Era de Cesar, su abolicion, 464, 465.

#### F

Fadrique (Don), Maestre de Santiago, 350 hasta 519.

-De Sicilia, 237 &c. hasta 290.

Felipe (Don), hijo de San Fernando, 81, 102, 109, 114, 120.

Fernando III (Don), Rey de Castilla y Leon, el Santo, 17 hasta 98.

-El IV, ó el Emplazado, 212 hasta 302.

Fernando (Don) de la Cerda, 89, 95, 98, 117, 118, 131.

#### G

Garcilaso de la Vega, 332, 333.

-Otro, 345.

-Otro, 463.

Gil (Don) de Albornoz, Arzobispo de Toledo, 381, 405 &c.

De Bocanegra, Almirante de Castilla, 395 &c. hasta 533. Hudiel, Rey de Murcia, 63, 93.

1

L

N

N.N.

N

N

N

N

N

N

P

Ibiza, isla, 42.
Ines (D<sup>2</sup>) de Castro, 450 hasta 488.
Isabel (Santa), Reyna de Portugal, 210.
Isabel (D<sup>2</sup>), amiga del Rey Don Pedro de Castilla, 567, 568.

J

Jayme I (Don) de Aragon, 6, 14 hasta 216.

El II, 210 hasta 328.

Jayme I (Don) de Mallorca, 209 hasta 245.

El II, 426 hasta 445.

Principe de Aragon, 278, 315, 328.

Jofré Tenorio, 388, 391, 393.

Juan I (Don), Rey de Castilla, 526.

—Infante de Castilla, 274 hasta 311.

—El Tuerto, 311 hasta 328.

—Manuel, 297, 300 hasta 366.

Juana Manuel (D²), Reyna de Castilla, 497, 500 hasta el fin del tomo.

—De Castro, 372, 474.

L

Laras, 12, 15, 16 hasta 530.

Leonor (D.3), Reyna de Castilla, 9, 10.

—Infanta de Castilla, 76, 84.

—Reyna de Aragon, 300, 314 hasta 530.

—Infanta de Aragon, 85.

Leonor (D.3) de Guzman, 331, 350 hasta 463.

Luis (San), Rey de Francia, 78, 85, 98, 101.

#### M

Mafalda (D<sup>2</sup>), Infanta, 14.
Mallorca, 30, 31.
Mahomad, Rey de Granada, 93.
Manfredo, 87, 88, 94.
Matilde, Reyna de Portugal, 83.
Maria Alonso (D<sup>2</sup>), Reyna de Castilla, 157 hasta 314.
—Otra, 321, 330, 340 hasta 500.
Maria (D<sup>2</sup>) de Brena, 95, 96.
Maria (D<sup>2</sup>) de Padilla, 467 hasta 555.
Menorca, 38.
Monredó (Guillen de), 14, 15, 26.
Murcia, su conquista, 93.

N

Narciso (San), 204.

15-

72

P

Pedro (Don), Rey de Castilla, 353 hasta el fin del tomo.

-El II, Rey de Aragon, 4, 5.
-El III, 88, 89, 113 hasta 210.
-El IV, 357 hasta el fin del tomo.
Pedro (Don), Rey de Portugal, 450, 488 &c.
Pedro (Don), Infante de Castilla, 300, 305, 308.

Polvora, su uso en España, 432. Puig, castillo, 47, 48, 49.

### S

Samuel (Don) Leví, Judio, Tesorero del Rey D.
Pedro de Castilla, 480, 482, 484, 542.
Sancho (Don) el Bravo, Rey de Castilla, 86
hasta 250.
Sancho (Don), Rey de Portugal, 24, 67, 68.
Sancho (Don), Rey de Navarra, 34, 35, 36,
216.
Sancho (Don), Rey de Mallorca, 325.
Sancho (Don) de Aragon, Arzobispo de Tole-

do, 76, 97 hasta 202. Sevilla, su conquista, 70 hasta 75. Simon de Monforte, 4, 7.

#### T

Teresa (Santa), Reyna de Leon, 32.
Teresa (Da) Gil de Vidaure, 85.
Teobaldo I (Don), Rey de Navarra, 35 hasta 101.

—El II, 81 hasta 102.

Valencia, su conquista, 27, 46, 48, 50, 51, 52 &c.

Vargas, 71, 72, 81.
Violante (Da), Reyna de Castilla, 65, 70, 146, 151.

—Reyna de Aragon, 41, 85.
Visperas Sicilianas, 171.

### X

Xátiba, su conquista, 60 hasta 65.

&cc.

05,

D.

86

8.

36,

le-

as-

# interior Z

Zaen, Rey de Denia y Valencia, 34, 39 hasta 58. Zeit-Abucit, Rey de Valencia, 25, 27, 34.



#### ERRATAS.

Pag. 70 lin. 7, de Aragonesa, diga de Aragon.

Pag. 80 lin. 15, al, diga el.

Pag. 156 lin. 8, Felipe, diga Federico.

Pag. 171 lin. 2, imprudencia, diga impudencia.

Pag. 184 lin. 12, hallará, diga hallára.

Pag. 206 lin. 12, al, diga el.

Pag. 207 lin. 4, vieren, diga vieron.

Pag. 217 lin. 7, todos, diga todos,

Pag. 248 lin. 3, este, diga ese.

Pag. 299 lin. 4, el, diga del.

Pag. 371 lin. 19, despues, de acompañaban, añadase D. Juan Nuñez de Lara.

Pag. 399 lin. 17, para los, diga para que los.

We at the control of the

Pag. 421 lin. 24, unirles, diga unirlas.

Pag. 422 lin. 2, tomando, diga tomado. Pag. 458 lin. 12, fuesen, diga fuese.

En el tomo III, pag. 4, lin. 1, donde dice para que acabase, diga para que no acabase.







